

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



AÑO LXXXI

JULIO - DICIEMBRE 2002

Núm. 143



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Nº 143

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes académicos: D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Hernando Luna (Censor), D^a. M^a. José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario) y D. Antonio Arjona Castro (Bibliotecario).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones oficiales de la Junta de Andalucía, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Edita y distribuye:

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Ambrosio de Morales, 9.

14003 • Córdoba (España).

Depósito Legal: CO-27/1959.

I.S.S.N.: 0034-060X.

Imprime:

Tipografía Católica

Telfs: 957 29 71 88

Córdoba

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.
Asociada al Instituto de España.
Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C. E. C. E. L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXXXI

JULIO - DICIEMBRE 2002

Núm 143

I. GALERÍA DE ACADÉMICOS



ILMO. SR. D. RAFAEL VÁZQUEZ LESMES. Nacido el 14 de agosto de 1932 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). Cursa el Bachillerato en los institutos "Aguilar y Eslava" de Cabra y de Enseñanza Media de Córdoba y los estudios de Maestro de Enseñanza Primaria en la Escuela Normal de Magisterio de Córdoba. Con posterioridad comienza su carrera de Filosofía y Letras (sección de Geografía e Historia) en la Facultad de la misma denominación de la Universidad cordobesa, donde se licencia en el año 1976. A continuación presenta su memoria de licenciatura con el título "Estudio demográfico, económico-social e institucional de una villa de Córdoba: San Sebastián de los Ballesteros (1585-1800)", consiguiendo la calificación de "Sobresaliente" por unanimidad (curso 1977-78), doctorándose en la misma universidad cordobesa el 15 de noviembre de 1985, con un trabajo titulado "Un cabildo catedralicio en el prerreformismo borbónico: Córdoba 1687-1759", obteniendo la calificación de "Apto cum laude", habiendo sido dirigido por el Prof. Dr. José Manuel Cuenca Toribio y presidiendo el tribunal que la juzgó D. Antonio Domínguez Ortiz.

Es actualmente miembro de número de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, igualmente del Instituto de Estudios "Pedro Suárez" de Guadix (Granada). Ha desempeñado el cargo de bibliotecario, como miembro de la Junta Rectora de la Real Academia cordobesa y es Cronista Oficial de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). Miembro de varias comisiones organizadas por la Real Academia de Córdoba, así como miembro de la Comisión Organizadora del Congreso y exposición itinerante "Bicentenario de la muerte de Pablo de Olavide", organizados por la Fundación "Pablo de Olavide" y la Universidad hispalense del mismo nombre.

Ha ejercido la docencia como profesor de Educación General Básica, Profesor de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Córdoba; Profesor Colaborador, Profesor Ayudante y Profesor Encargado de Curso del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba. Miembro del equipo de investigación "Historia Viva" de la Junta de Andalucía, adscrito al Departamento de Historia

Contemporánea de dicha universidad. Profesor invitado a las Jornadas sobre Bibliografía Eclesiástica organizadas por el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid, conjuntamente con la Biblioteca Nacional. Profesor invitado a los Cursos de Verano organizados por la Universidad de Jaén en La Carolina (Jaén) sobre el tema "Nuevas Poblaciones"; miembro del Jurado "Juan Valera", Cabra, año 1998; miembro del consejo de Dirección de la Cátedra "Gran Capitán", Montilla; miembro de la Fundación Española de Historia Moderna.

Sus líneas de investigación se enmarcan casi con exclusividad dentro de los campos de las "Nuevas Poblaciones" de Carlos III; Historia de la Iglesia en las etapas Moderna y Contemporánea y temáticas económicas y de historia local.

Fruto de esta dedicación investigadora son sus libros *La Ilustración y proceso colonizador en la campiña cordobesa*. Córdoba, 1979; *La devoción popular cordobesa en sus ermitas y santuarios*. Córdoba, 1987; *Córdoba y su cabildo catedralicio en la Modernidad*. Córdoba, 1987; *Las plagas de langosta en Córdoba*. Córdoba, 1993; *San Sebastián de los Ballesteros. Historia de un pueblo carolino*. Córdoba, 1997 y *Córdoba en tiempos de Felipe II* (Coordinador). Córdoba, 1999.

En colaboración con otros autores, ha publicado *Semana Santa en los pueblos cordobeses*. Córdoba, 1990; *Córdoba, tiempo de pasión*. Córdoba, 1991; *La Rambla. Apuntes para su historia*. Córdoba, 1991; *Historia y geografía de El Carpio*. Córdoba, 1992; *Pregones de la Semana Santa de Bujalance*, Bujalance, 1990; *Los pueblos de Córdoba*. Córdoba, 1993; *Estudios sobre Góngora*. Córdoba, 1996; *El caballo*, Córdoba, 1996; *Córdoba, capital*. Córdoba, 1996; *Colección Córdoba: la Fuente Santa*. Córdoba, 1996. En proceso de elaboración: *Historia de la Iglesia en Córdoba en el siglo XIX*.

A todo lo largo de su labor docente e investigadora ha asistido a numerosísimos congresos nacionales e internacionales de su especialidad, así como a jornadas, coloquios, encuentros, etc. En ellos ha presentado bajo la denominación de ponencias y comunicaciones alrededor de una centena de trabajos relativos a las líneas de investigación mencionadas más arriba. De ellos se citan los que se creen más sobresalientes dentro de las líneas señaladas.

Temática: Nuevas Poblaciones:

"Aportación al estudio eclesiástico de las Nuevas Poblaciones de Andalucía", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 102 (1981), 253-67; "Iglesia-Estado en los inicios de la colonización de las Nuevas Poblaciones de Andalucía". *Carlos III y las Nuevas Poblaciones*. La Carolina, 1988, 141-81; "Otras Nuevas Poblaciones en España". *Mujer, familia y sociedad en las Nuevas Poblaciones*. La Carolina, 1996; "Las Nuevas Poblaciones en las Cortes de Cádiz". *Carlos III y las Nuevas Poblaciones*. La Carolina, 1988, 103-20; "Industria autóctona y foránea en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía". *Anuario Jurídico-Económico Escorialense*, XXI (1989), 337-73; "Sanidad y medicinas en los inicios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena: el caso del boticario D. Francisco Hervás". *Actas VI Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones*. Baena, 1995, 189-200; "San Sebastián de los Ballesteros: su tránsito del fuero especial al régimen ordinario". *Actas VI Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones*. Baena, 1995, 253-276; "Precondiciones en la colonización de las Nuevas Poblaciones de Andalucía". *Anuario Jurídico-Económico Escorialense* XXXIV (2001), 697-738; "Estado, Iglesia y Nuevas Poblaciones". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 181, (2002), 103-32; "Pablo de Olavide. El Fuero, el Informe sobre la Ley Agraria y su praxis en las Nuevas Poblaciones. Un análisis aproximativo". *VII Reunión Científica de la Fundación de Historia Moderna*. Ciudad Real, 2002 (En prensa).

Temática: Historia de la Iglesia:

"Monasterio y colegiata de San Hipólito de Córdoba (1343-1349). *I Congreso de Historia de Andalucía*. Andalucía Medieval, II. Córdoba, 1978, 147-61; "Los expedientes de información de limpieza de sangre del cabildo catedralicio cordobés". *Actas II Coloquios de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*. Córdoba, 1980, 147-161; "La capilla de música de la catedral de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 110 (1986), 113-41; "El obispo cordobés Ayestarán y su actitud ante el decreto cismático de Urquijo".

Boletín de la Real Academia de Córdoba, 120 (1991), 109-20; “Pizaño de Palacios: un immaculista maculado”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 123 (1993), 181-92; “Las casas de expósitos en el reino de Córdoba a finales del siglo XVIII”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 124 (1993), 117-40; “La predicación en la campiña cordobesa a finales del siglo XIX. Sermones: clasificación y comentarios. *Congreso de Religiosidad Popular en Andalucía*. Cabra, 1993, 341-51; “Episcopado y guerra de la Independencia en Córdoba”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 125 (1993), 131-42; “Iglesia, clero y represión política en la Córdoba fernandina”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 129 (1995), 7-45; “Abades de Rute, prebendados del cabildo catedralicio cordobés”. *I Encuentro Académicos investigadores sobre Rute*. Rute, 1995, 47-67; “La correspondencia de un prelado cordobés en el umbral de las centurias XVIII-XIX. Agustín de Ayestarán y Landa: 1796-1805”. *Actas II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea*. III. Córdoba, 1996, 99-111; “Las cofradías de la Virgen de la Fuensanta cordobesa en la época moderna”. *Religiosidad popular en España*. El Escorial, 1997, 27-44; “Dimensiones y problemas en el estudio de un institución catedralicia”. *Boletín de la Real Academia*, 133 (1997), 67-76; “La Iglesia en Priego en la segunda mitad del siglo XIX”. *Rev. Legajos*, nº 2, (1999), 19-36; “El cabildo catedralicio cordobés en tiempos de Felipe II: limpieza de sangre y élite de poder”. *Felipe II y su tiempo. V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna I*. Cádiz, 1999, 597-603; “El cabildo catedralicio cordobés y su aportación económica a la Guerra de Sucesión”. *VI Reunión Científica. Fundación Española Historia Moderna*. Alcalá de Henares, 2000 (en prensa); “Devociones marianas baenenses en la segunda mitad del siglo XIX: la archicofradía de N^{ra}. Sra. del Amor Hermoso”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 140 (2001), 65-75; “Repercusiones del extrañamiento de los jesuítas en los conventos femeninos de Córdoba. *Actas III Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba, 2001, (en prensa); “El expediente de limpieza de sangre del cardenal Belluga en la S.I.C. cordobesa”. *Murcia y los pueblos de España*, Murcia, 2002, 107-16; “El cardenal Belluga y sus observaciones al sínodo de Foligno”. *IV Jornadas de Historia. Los símbolos diocesanos en la Iglesia y en la sociedad*. Alcalá la Real, 2002, (en prensa).

Temática: Historia local y económica:

“Venta y señorialización de tierras realengas de Córdoba en los inicios del XVII: el caso de La Rambla”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 105 (1983), 129-49; “El término concejil de La Rambla: sus vicisitudes en la época bajomedieval y moderna”. *Hespérides. VIII Congreso de Profesores Investigadores*. Baena, 1989, 379-390; “Repercusiones económicas de las plagas de langosta en el reino de Córdoba (1619-1825). *Anuario Jurídico-Económico Escorialense*, XXV (1993), 725-53; “Una reivindicación de la mujer cordobesa: la recuperación del derecho de gananciales. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Las mujeres en la Historia de Andalucía*. Córdoba, 1994, 113-24; “Crisis en la Córdoba del XIX: el paro, el cólera y el murallón del río”. *Anuario de Investigaciones Hespérides*, 1993. Sevilla, 1994, 497-521; “Alcabalas y bienes de propios de Archidona en el siglo XVII”. *Hespérides. Congreso de Archidona*. Jerez de la Frontera, 1995, 355-67; “Crisis agrícola cordobesa en el siglo XIX y arrendamientos de cortijos de la Mesa Capitular”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 134 (1998), 187-91; “El establecimiento del alumbrado público en Córdoba”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 138 (2000), 57-61.

Conferencias en diversos foros docentes universitarios y de Enseñanzas Medias, así como en centros culturales de distintos municipios, prologuista y presentador de libros, pregonero de fiestas, articulista de prensa, se halla actualmente ocupado en la redacción de la “Historia de la Iglesia en Córdoba en el siglo XIX” y otros proyectos de investigación y coordinación.

II. APERTURA DEL CURSO 2002-2003

DOS SIGLOS DE DOCTRINAS EN LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON LATINOAMÉRICA

(Discurso de apertura del año académico 2002-2003)

JOSÉ COSANO MOYANO
ACADÉMICO NUMERARIO

Nadie puede discutir hoy día la preeminencia política, económica, incluso cultural mantenida por los Estados Unidos a lo largo del siglo XX y que, con algunas cesuras, aún mantiene en los albores de este nuevo milenio de inicio turbulento. Pero esto no fue siempre así. Esta nación¹, asentada sobre una realidad territorial bastante reducida, escasamente poblada y con una vida económica poco evolucionada, apenas fue nada en el concierto internacional hasta 1783, año en que se le reconoció como tal².

El despegue experimentado a partir de ese momento será ostensible y, por inusual, nos sorprenderá el grado de desarrollo que alcanza. Un siglo más tarde su hegemonía en el continente era notoria y su conversión en unas de las primeras potencias internacionales una realidad acrisolada³; así lo evidencia, sin que sea un lastre el elevado grado de inmadurez de su vida política⁴, el conocimiento de su propia trayectoria histórica en aquellos decimonónicos años finiseculares.

¹ Sorprendió a Londres y París que la Unión surgiera de una guerra Civil mucho más fuerte y cohesionada. Las numerosas victorias acontecidas en los años 1864 y 1865 condenaron al fracaso las previsiones más favorables a su caída. Cfr. **DEGLER, C. N.: Historia de Estados Unidos. La formación de una potencia (1600-1680)**. Barcelona, 1986, pp. 246 y ss.

² Desde sus comienzos, la política exterior practicada por la joven República no tuvo otro objetivo que el asentar su estrenada independencia. Sus diplomáticos supieron manejar muy bien los hilos en un escenario en donde predominaba la doctrina del equilibrio entre las imperialista naciones europeas. Tal política le permitió un posicionamiento claro, diáfano, lo mismo ante Gran Bretaña que Francia, posibilitó su expansión territorial y, en último término, le descubrió la importancia de la neutralidad como arma de negociación.

³ Los Estados Unidos antepusieron, en el marco de la democracia, los valores de la libertad y la dignidad humanas. Su clase dirigente cree, todavía hoy, que tienen la responsabilidad de difundir estos valores democráticos en aras de lograr la paz mundial o, al menos, contribuir a la misma. La imagen que de sí mismos tienen se condensa en el título de la ya clásica obra, escrita en el XVIII, del predicador protestante Jonathan Edwards *Pecadores en las manos de un Dios iracundo* de ahí que se sientan responsables “del imperialismo moral del ethos social americano”. Para los colonos ingleses el viejo mundo fue rechazado tanto por su rígido tradicionalismo como por su pecaminosidad. Cfr. **BIRNBAUM, N.:** “¿Puede EE UU ser redimido?”; en **Política Exterior**, nº 87. Madrid, mayo-junio 2002, pp. 74 y ss.

⁴ Inmadura sí; pero con un claro “destino”. Desde sus orígenes los Estados Unidos actuaron convencidos de que éste no es otro que el de “guiar el rumbo de la Humanidad”. El sustrato religioso e ideológico sigue impregnando la vida nacional. Esta ha sido la fuerza dominante que ha presidido, por encima de otros intereses,

Conviene dejar sentado desde ahora que, pese a la aludida inmadurez, la política exterior estadounidense, tanto en su teoría como práctica, tuvo siempre una serie de condicionamientos básicos, prácticamente inamovibles desde el siglo referenciado, unas etapas bien precisas y un vocabulario político un tanto peculiar⁵. No obstante dicha política puso bien pronto el punto de mira o en el equilibrio entre bloques o en el ejercicio de la fuerza o en la praxis del federalismo. En líneas generales, el pensamiento de sus mandatarios y representantes manifestó frecuentemente su hostilidad con la primera por autoritaria, medieval, contraria a la libertad y a la dignidad de los débiles y con la segunda por dictatorial, egoísta y despótica. En cambio la tercera, la federalista o del ideal mundial⁶, la asumieron aquellos en tanto que se fundamentaba en la igualdad de todos los hombres, la ausencia del imperialismo territorial, la búsqueda de la paz y la organización de una comunidad mundial, cuyos miembros, libres e independientes, apostarían por la solidaridad y la libertad y buscarían el progreso económico, político, cultural y espiritual. Que esta última fuera la preferida no indica en modo alguno que los Estados Unidos, a lo largo de su historia, no practicaran las otras dos; es más, cuando este hecho se produce no tienen inconveniente en confesar la ruptura de la tradición; es decir, del federalismo.

En lo concerniente a los países latinoamericanos las relaciones con los Estados Unidos, basadas en conceptos tan sublimes como los de colaboración, vecindad, panamericanismo⁷ o en ideas como las de América y Hemisferio Occidental⁸, sólo sirvieron para fortalecer la presencia norteamericana en aquellas repúblicas so pretexto de salvaguardar sus propios intereses. Intereses y presencia estadounidenses fueron creciendo constantemente en el transcurso del siglo XX como lo prueba a menudo el estado de subordinación política y económica padecido por aquellas; situación que, en momentos crispados, no se duda en mantener ya sea por la intervención militar ya por la llegada masiva de inversiones, ayudas financieras o, simplemente, por la concesión de préstamos⁹.

el marco referencial de sus políticas interna y externa. En este aspecto, merece recordar al grupo de anglicanos disidentes que, en 1629 y en torno a la Massachusetts Bay Company, se establecieron en una tierra virgen y formaron una comunidad que quería ser modelo para la humanidad. Este "destino" no puede ser olvidado a la hora de explicar la dirección de la política norteamericana tras los sucesos del 11 de Septiembre de 2001.

⁵ Términos como ambigüedad estratégica (relaciones con China) y seguridad cooperativa como esquema de análisis para los problemas mundiales demuestran lo afirmado. No resulta baladí recordar, aquí y ahora, que en Estados Unidos una formulación doctrinal puede abarcar desde la generalidad de sus enunciados (doctrina Monroe) a la particularidad de los mismos (doctrina Truman). Piénsese que el documento más importante en que se fundamenta la acción política no es más que un artículo periodístico (el Destino Manifiesto).

⁶ **FUNDACIÓN ROCKEFELLER: The Midcentury and Challenge to U. S. Foreign Policy, 1960.** Este último nombre se debe al estudio de referencia.

⁷ Cfr. **MACHADO, C.: Documentos, Estados Unidos y América Latina.** Montevideo, 1968, p. 23. Para los Estados Unidos no era bien visto el panamericanismo de Bolívar. Éste, en 1826, convocó al Primer Congreso Panamericano, en el que se discutiría la liberación de Cuba y de Puerto Rico, por entonces en manos de España. El Congreso fue un fracaso como secuela del bloqueo que realizaron sus diplomáticos y los británicos. En referencia a Cuba, atendiendo a las instrucciones de Adams, se explicita que, "*No deseamos ningún cambio en la posesión ni condición política de la isla de Cuba, y no veríamos con indiferencia que el poder de España pasase a otra potencia europea. Tampoco quisiéramos que se transfiriese o agregase a ninguno de los nuevos Estados de América.*"

⁸ Cfr. **KÖNIG, H. J.: "El intervencionismo norteamericano en Iberoamérica";** en **LUCENA SALMORAL, M. (coord.): Historia de América.** Madrid, 1988, t. III, pp. 407 y ss.

⁹ Idealismo y realismo impregnan las doctrinas emergentes a comienzos de la vigésima centuria. Se alinean con el primero las que hacen privar una opción de poder cuyos referentes sean el interés, la seguridad y la supervivencia y lo hacen con el segundo las que anteponen y apuestan por un mundo de derechos y valores sustentado en la democracia, el ordenamiento jurídico y la defensa de los derechos humanos. Sobre una y

Llegados a este punto conviene establecer los jalones más significados de la política exterior de los Estados Unidos. Una visión rápida nos induciría a señalar y así recordar, cuando menos, las siguientes etapas:

Una *primera* en la que la nación se encuentra ensimismada¹⁰ y cuya duración se extiende hasta que alcanza su independencia. En el transcurso de ésta sus gobernantes realizaron un gran esfuerzo para establecer como referente un mundo de valores de profundas raíces históricas y de una moralidad puritana ejemplar lo que cuajó a mediados del siglo XIX.

En una *segunda* impera lo que se ha denominado doctrina Monroe¹¹ que, proclamada en 1823, lleva a la práctica una política de aislamiento pacífico y se limita a impedir, por todos los medios a su alcance, la acción de Europa en América y cuyo lema fue el de *América para los Americanos*¹².

A esta idea de una América diferente, impregnada de la fe en la predestinación y de la idea de rotación de los imperios mundiales, responde la *tercera*, que hace aflorar una nueva conciencia de misión histórica en el pueblo norteamericano: el Destino Manifiesto¹³. La búsqueda de una nueva frontera, una vez finalizada la conquista del Oeste¹⁴,

otra tendencia Vid. **KISSINGER, H.: La diplomacia**. Buenos Aires, 1999; **MONGENTHAU, H.: Paz y guerra entre las naciones**. Buenos Aires, 1996 y **ALONSO ZALDÍVAR, C.: "poder, orden y percepciones tras el 11 de septiembre"**; en *Política Exterior* nº 87. Madrid, mayo-junio de 2002. p. 59.

¹⁰ Aún cuando lo afirmado es válido, los Estados Unidos siempre soñaron con apoderarse de los territorios contiguos como es el caso de La Florida. En 1811, el Congreso norteamericano votó una resolución en la que explicita la intención de ocupar aquellas tierras. El texto es un modelo de política intervencionista: "*Estados Unidos, en las circunstancias especiales de la crisis actual no pueden ver sin graves inquietudes que una parte cualquiera de estos territorios pase a manos de cualquiera potencia extranjera (...). Su propia seguridad le obliga a (...) la ocupación temporal de dichos territorios (...) que continuarán en sus manos, sujetos a futuras negociaciones*". Seis años más tarde el general Andrés Jackson ocupaba la Florida y España vendía aquella posesión por cinco millones de dólares. Cfr. **MACHADO, C.: op. cit.**, p. 11.

¹¹ La doctrina del republicano James Monroe (1817-1825) se sustenta en el mensaje que dirigió al Congreso el 2 de diciembre de dicho año. En el fondo era la revitalización de la doctrina de Jhon Quincy Adams, el hombre anárquico de la política americana que estaba deseoso de dar una seria advertencia a Rusia, España, Portugal y Francia. En aquel se declaraba que: a) "*los continentes americanos*" no deberían ser considerados como territorios de futura colonización por las potencias europeas, b) *los EE UU no intervendrían en ninguna guerra contra las potencias europeas*, c) *no se mostrarían indiferentes a lo que pasara en América*, d) *no intervendrían para arrebatar a las potencias europeas las colonias ya adquiridas* y, por último, e) *toda intervención contra la independencia de las Repúblicas sudamericanas sería considerada por los EE UU como enemiga*. No cabe duda que con esta declaración de principios se daba una cierta elevación de la política exterior americana y se intentaba quedara impresa en la conciencia nacional.

¹² Fueron veladas amenazas en todo caso. Buena prueba de ello la tenemos, por referenciar algunos ejemplos, en que Inglaterra, a pesar del claro contenido de la Doctrina Monroe, siguió jugando un importante papel en la región del Río de la Plata puesto que los Estados Unidos ni defendieron a Argentina frente a Inglaterra por la invasión de las Islas Malvinas (1833) ni se habían inmiscuido cuando un lustro antes crearon un estado tapón entre Brasil y Argentina al separar las Provincias Unidas de la Banda Oriental, el Uruguay. Caso omiso también en la intervención francesa en San Juan de Ulúa y en el bloqueo que llevaron a cabo estos sobre el puerto de Buenos Aires en 1837. De igual forma cuando estos últimos y los británicos organizaron la expedición sobre el río Paraná, cerrado a la navegación extranjera, en 1845. Silencio, una vez más, de los norteamericanos cuando la flota española bombardeó Valparaíso y los puertos peruanos en 1866. Por último, sin que se agoten los testimonios en contrario, se mostraron inoperantes ante el bloqueo de Venezuela en 1902 por parte de las armadas de Italia, Gran Bretaña y Alemania cuyo trasfondo era el cobro de la deuda contraída con estos.

¹³ También alimentó el evidente destino de los Estados Unidos, luz y guía para el mundo, el excepcionalismo norteamericano y, de ahí, su política externa de "cruzada"; pero no fue el único. Igualmente lo hizo la moral ascética de sus primeros pobladores (viajeros del Mayflower en 1620), la democracia liberal y el republicanismo en tanto que doctrina política opuesta al autoritarismo monárquico. Para el Pacto del Mayflower vid. **SHOELL, F. L.: Historia de los Estados Unidos**. Bilbao, 1972, p. 368 y para un análisis de

ponía sobre el tapete el carácter universalista de esta doctrina altruista y civilizadora y, su puesta en marcha, implicaba la expansión económica de los Estados Unidos y el esquivamiento de cualquier intento de agresión con el ejercicio de una política exterior hábil y no conflictiva.

Finalmente, y es la *cuarta*, la conversión de los Estados Unidos en una potencia industrial, a fines del XIX, le obliga a plantear una política económica de forma diferente dada la necesidad de obtener materias primas y colocar, al mismo tiempo, sus excedentes de producción. Para alcanzar estos objetivos no le queda otra salida que la de configurar otra de expansión colonial y de tendencia imperialista¹⁵.

Las etapas hasta aquí expuestas pueden ser visionadas bajo el prisma de dos tendencias bien precisas sin que por ello quede afectado su contenido medular. En este sentido baste con recordar que en el decurso de estas dos últimas centurias, la política exterior norteamericana ha basculado entre el aislacionismo, vigente hasta la mal llamada Primera Guerra Mundial, y el intervencionismo, claramente manifiesto en la política de bloques antagónicos, durante la Guerra Fría¹⁶; tendencias, ambas, que afloran asiduamente ante cualquier giro de la situación internacional¹⁷.

En cualquier caso, un rápido recorrido por la política exterior de Estados Unidos con las repúblicas de Latinoamérica en los dos últimos siglos nos lleva a establecer los siguientes epígrafes:

esta doctrina consultar la ya clásica obra de WEINBERG, A.K.: *Manifest Destiny: a Study of Nationalist Expansion in American History*. Baltimore, 1935.

¹⁴ El proceso de expansión territorial de los EEUU, una vez conformadas las Trece Colonias, comenzaría a fines del siglo XVIII. En 1783 se *anexionaba territorios* que darían origen a Kentucky (1792), Tennessee (1796), Ohio (1803), Indiana (1816), Mississippi (1817), Illinois (1818), Alabama (1819), Michigan (1837), Wisconsin (1848) y parte de Minnesota (1858); *por compra a Francia en 1803* surgirían Missouri (1821), Iowa (1846), parte de Minnesota (1858), parte de Kansas (1861), Nebraska (1867) parte de Colorado (1876), Montana (1889), parte de Dakota del Norte (1889), Dakota del Sur (1889) Wyoming (1890), parte de Oklahoma (1907), Arkansas (1836), Luisiana (1812); *cedido por Gran Bretaña*, en 1818, parte de Dakota del Norte y de Minnesota y en 1842, parte de Maine (1820); de la anexión de Texas (1845-1848) aparecerá como estado Texas (1845), que cederá territorio a Colorado (1876), Wyoming (1890) y Nuevo Méjico (1912) y en 1846, el territorio de Oregón que dará origen al estado de su nombre (1859), Washington (1889) e Idaho (1890); *por cesiones de Méjico* en 1848 y 1853 se completarán estos tres últimos estados y surgirán California (1850), Nevada (1864), Utah (1896) y la parte restante del de Arizona (1912) quedará completada al igual que la de Nuevo Méjico y, por último, *por compra a España y a Rusia*, Florida (1845) y Alaska (1867) respectivamente.

¹⁵ No fue éste, empero, un colonialismo en el sentido tradicional del término, pues sabemos de la animadversión del Gran Coloso del Norte con respecto al fenómeno colonialista/imperialista de las potencias europeas; mas bien ha de entenderse aquel como la materialización de una política expansionista sustentada en el control y amparo de los intereses americanos en dondequiera que estuvieran presentes. En definitiva, se quiere lograr un dominio colonial que incremente su potencialidad económica

¹⁶ Tal expresión se generalizó en una serie de artículos que escribió el periodista americano WALTER LIPMAN y que agrupó, con posterioridad, en el libro *The Cold War*; pero la idea era de otro colega suyo, HERBERT BAYARD SWOPE. A su acuñación contribuyó también el economista judío BERNARD BARUCH que, en agosto de 1947, afirmaba: *"no nos engañemos estamos en el medio de una guerra fría"*. La definición de tal concepto no es ajena a los españoles; puesto que ya el Infante D. Juan Manuel, nieto de Fernando III el Santo y sobrino de Alfonso X el Sabio, dejó constancia del mismo a principios del siglo XIV al escribir: *"hay guerras calientes, y muy duras, que terminan con una paz y haylas frías, que no terminan con paz..."*. Cfr. IRAZAZABAL, P. J.: *Los ocho espíritus de la cumbre*. Madrid, 1975, pp.5-6.

¹⁷ Los esquemas de poder responden a esta bipolaridad e informan tanto la política exterior como interior de un país. En el caso norteamericano y respecto a la primera encontraremos referentes válidos en el intervencionismo (Corolario Roosevelt), la política de contención (Doctrina Truman) o el equilibrio de poder (Kissinger). En cuanto a la segunda, el aislacionismo (Doctrina Monroe). En la actualidad habría que añadir la utilización de tendencias globalistas y regionalistas y, según la coyuntura, el uso del multilateralismo o bilateralismo por el que Estados Unidos ha mostrado una clara preferencia.

1º De la doctrina Monroe a la política del garrotazo y la diplomacia del dólar.

2º Cambio de rumbo: la Buena Vecindad.

3º De la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) a la Alianza para el Progreso (A.L.P.R.O).

4º De la distensión como fondo a la sociedad en riesgo: las nuevas amenazas emergentes.

Comencemos la tarea

DE LA DOCTRINA MONROE A LA POLITICA DEL GARROTAZO Y LA DIPLOMACIA DEL DOLAR

Dejando al margen la primera etapa de nula vocación internacional, como no podía ser de otra manera, la preocupación más inmediata de la política que precede a la doctrina del presidente James Monroe (1817-1825) se centraría en el alejamiento de los Estados Unidos de la Europa imperialista cuyo contacto, contagio y esencia monárquica, no era lo más aconsejable para convivir con su tan querida libertad republicana.

La política exterior norteamericana se sustentaba entonces más en la oratoria que en la fuerza. Aún así, España y Portugal se mostrarían impotentes —de nada serviría la Santa Alianza— para atajar las pérdidas territoriales ultramarinas en las que había prendido la llamarada de la independencia y cuya extinción era ya imposible¹⁸.

Durante el siglo XIX, Estados Unidos desempeñó, a pesar de su importancia industrial y marítima, un papel marginal, periférico, en lo concerniente a las relaciones internacionales. En tanto que en este campo se mostró aislacionista, en el económico fue proteccionista; actitudes ambas, en todo caso, que vinieron a favorecer su andadura autonómica.

Desde principios de la centuria, se había iniciado la formación de un favorable estado de opinión sobre la conveniencia de convertir a Latinoamérica, especialmente el área centroamericana y caribeña¹⁹, en un futuro dominio norteamericano, lo que parece confirmar la anexión de Texas y la guerra contra Méjico²⁰. Y esto era así porque se creía que Latinoamérica, al igual que Estados Unidos, estaba ya desvinculada del Viejo

¹⁸ El intervencionismo de los EE UU no se limitó solamente a La Florida. Luís Onís, embajador español por entonces transmitía al gobierno español cuáles eran las apetencias de su homónimo norteamericano: “Este gobierno —afirma— se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del Río Norte o Bravo (...) tirando una línea recta hasta el Pacífico, tomando por consiguiente las provincias de Texas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo Méjico y parte de las provincias de Nueva Vizcaya y Sonora. Parecerá este proyecto un delirio a toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano de dichas provincias (...) incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba como parte natural de la República”. Cfr. MACHADO, C.: *op. cit.*, p. 13.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 15. En una consulta que le dirige el presidente Monroe a Jefferson sobre la actitud que debía adoptar frente a las potencias europeas el viejo republicano y otrora presidente le aconsejaba que la norma fundamental era no mezclarse en las relaciones entre las distintas naciones europeas y “no consentir jamás que Europa se mezcle en los asuntos cisatlánticos (...). La Gran Bretaña entre todas, es la nación que puede hacernos más daño; teniéndola pues de nuestra parte, no debemos temer al orbe entero (...)”. Y más adelante se hacía la siguiente pregunta “¿deseamos adquirir para nuestra confederación alguna de las provincias hispano-americanas? (...) Confieso francamente que he sido siempre de opinión que Cuba sería la adición más interesante que podría hacerse a nuestro sistema de Estados (...). El dominio que esta isla, con el promontorio de La Florida, nos daría sobre el golfo de Méjico y sobre los Estados y el istmo que lo ciñen, así como sobre los territorios cuyos ríos desaguan en él, colmaría nuestro bienestar político”.

²⁰ La anarquía política era una constante en el Méjico de comienzos del segundo tercio de siglo. En 1836 Texas se proclamaba independiente y ocho años más tarde solicitaba su ingreso en la Confederación norteamericana. Asimismo las diferencias entre los EE UU y Méjico sobre los límites territoriales condujeron a la guerra en 1846. La victoria norteamericana propició que el gobierno mejicano cediera a la Unión no solo Texas hasta Río Grande, sino también Nuevo Méjico y California

Mundo tanto por el hecho geográfico como por la nueva situación política; diferenciadores elementos que *per se* dotaban a la región de personalidad propia. Este determinismo geopolítico supo vincularlo el influyente vecino a su concepción de sistema americano, por lo que advertía a las viejas naciones europeas el peligro que entrañaba para la paz y seguridad, estadounidense sobre todo, cualquier intervención²¹ de las mismas entre sus convecinos.

Hacia 1885, la buena situación demográfica²² y económica de los Estados Unidos hizo pensar a sus dirigentes que contaban con grandes posibilidades para configurar un imperio; pero la despreocupación norteamericana por las relaciones internacionales era tal que sólo la presión de ser una potencia hizo reconsiderar esta postura en la penúltima década del XIX.

Así comenzaban casi seis lustros (1861-1898) en los que el expansionismo americano, tejido sobre una compleja urdimbre de *diplomacia y cañoneras*, se hizo sentir sobre el Caribe y Suramérica y persiguió, casi exclusivamente, la potenciación de los intercambios comerciales, necesarios para colocar sus excedentes, al tiempo que controló y explotó los mercados y recursos económicos poseídos por las nuevas naciones.

La política aislacionista de los EE UU no se rompía ahora porque ya lo había hecho en los albores del panamericanismo²³. Este cambio de tendencia daba al mismo un nuevo impulso; impulso, que estuvo en función de la utilidad que proporcionara al gran coloso del norte para materializar sus intereses particulares²⁴. La Primera Conferencia Panamericana de 1882, nonata, y la ya sí efectiva de 1889, en la que se crearon la Unión Comercial Latinoamericana y la Cámara de Comercio de las Repúblicas Americanas, con lo que se aprecia el carácter pronorteamericano de este nuevo panamericanismo, parecen demostrar tal aseveración²⁵.

²¹ En este sentido debemos recordar que la Doctrina Monroe además de una declaración unilateral con proyección externa conformaba toda una estrategia en el campo de las relaciones internacionales al poner coto de un lado, a cualquier avance europeo al otro lado del Atlántico y de otro, que la no intervención era esgrimida por sus mentores como un elemento de unificación, lo que no compartían los más cualificados dirigentes de las repúblicas de Latinoamérica, para los que aquel principio era el amargo fruto de la desunión de todo un continente.

²² Cfr. SHOELL, F. L.: *op. cit.*, p. 372. De 1881 a 1890 entraron legalmente en Estados Unidos un total de 5.246.613 inmigrantes.

²³ Al Congreso de Panamá de 1826 le siguieron el Primer Congreso de Lima (diciembre de 1847 a marzo de 1848); el Congreso Continental, celebrado en Santiago de Chile (septiembre de 1856); y el Segundo Congreso de Lima (noviembre de 1864 a marzo de 1865). Todos estos congresos fueron denodados esfuerzos de las naciones asistentes para hacer frente al expansionismo de los Estados Unidos. A las naciones latinoamericanas se le planteaba un dilema en el último congreso referenciado: "*si los Estados Unidos eran lo bastante fuertes para hacer cumplir la Doctrina Monroe, su poderío sería una amenaza a su independencia, y si eran muy débiles, muy probablemente la amenaza vendría de Europa*". Cfr. CONNELL-SMITH, G.: *Los Estados Unidos y la América Latina*, Méjico, 1977, p. 133.

²⁴ Una característica importante de las primeras conferencias panamericanas era el reducido número de países participantes en las mismas y, por tanto, la existencia de ausencias notorias como las de Estados Unidos, Haití, Brasil o Argentina. Otro nota distintiva radicó en la enorme dificultad con la que se encontraron a la hora de materializar el ideal de unidad latinoamericana. Inmerso el panamericanismo en tales objetivos los Estados Unidos, a fines de la década de 1880, habían descubierto interesantes posibilidades inversoras en la región y acariciaba la idea de reunir a toda Latinoamérica en una sola organización, bajo su liderazgo. Su puesta en marcha originó políticas contradictorias como se puede apreciar visiblemente en las actuaciones de los delegados norteamericanos en las conferencias panamericanas, celebradas entre 1889 y 1930. En las que todos ellos fueron favorables a las políticas de cooperación interamericanas, especialmente en lo relativo a comercio internacional, cuando sabemos que sus gobiernos impulsaban, en la práctica, el intervencionismo unilateral. Vid. POPE ATKINS, G.: *América Latina en el sistema político internacional*, Buenos Aires, 1989, pp. 158-161.

²⁵ Hay que significar, en contrario, la posición de Argentina cuya línea de pensamiento se fundamentaba

Aún así, la presencia estadounidense fuera de su continente se iniciaba a mediados de dicho siglo con la penetración en el recinto japonés. Este tímido expansionismo se confirmaría con las anexiones de Hawai²⁶, las islas Filipinas, Puerto Rico, Cuba y su asentamiento en Panamá -previamente separada de Colombia- por la adquisición de los derechos de construcción del canal de su nombre²⁷.

Con la llegada a la Casa Blanca del republicano Theodore Roosevelt (1901-1909) alboreaba un nuevo siglo y la política exterior de los Estados Unidos va a experimentar un giro. El recién flamante presidente, propiciador de la formación del estado panameño, puso las bases más sólidas al derecho de intervención tomando como punto de arranque las teorías de las doctrinas Monroe y del Destino Manifiesto. La fragilidad e incapacidad de muchos gobiernos latinoamericanos para resolver por sí mismos sus problemas justificaba a Roosevelt el derecho a intervenir.

Después de su mensaje al Congreso en 1904, conocido como el Corolario²⁸, los Estados Unidos se reservaban el derecho a mantener el orden en el Hemisferio Occidental y se daba paso a la política del big stick, con lo que se ponía fin al aislacionismo de sus antecesores. Era la respuesta al neocolonialismo europeo y la asunción del papel de un estado gendarme que, con variopintos pretextos, intervendría cuando le viniese en gana. Pero la *política del garrotazo*²⁹, estuvo acompañada por la denominada de *la diplomacia del dólar*; combinación, que estimuló el orden, el progreso y el regionalismo americano al margen de la política mundial.

en el intelectual Juan Bautista Alberdi, propugnador de una unión americana en la que *no se incluía a Estados Unidos y sí a Europa*; es decir, de un americanismo de orientación europeísta o mejor de inspiración hispanoamericanista. Para Alberdi, Europa era la fuente de la esperanza y el poder de América latina; en cambio, Brasil y Estados Unidos eran los focos de amenaza a las naciones latinoamericanas. Los delegados argentinos fueron coherentes con esta posición en la Primera Conferencia Panamericana celebrada en Washington en 1889. Vid. **RUIZ MORENO, I. (h.): El pensamiento internacional de Alberdi**, Buenos Aires, 1945.

²⁶ En 1887 estas islas se habían convertido en una especie de protectorado estadounidense y se habían hecho reconocer el derecho a construir una base naval en Honolulu. Asimismo y debido a la labor de sus misioneros o de sus traficantes se habían instalado, bien sea por la forma aludida o mediante posesión, en las islas Midway y algunas otras de las Samoa. En puridad el imperialismo expansionista norteamericano había comenzado dos décadas antes con la compra del territorio de Alaska a los rusos en 1867.

²⁷ Estados Unidos había firmado con Gran Bretaña, hacia mediados de siglo, un tratado para la construcción de un canal en Centroamérica. No llegó a ejecutarse. Tampoco se logró con el acuerdo al que llegaron en 1901. Y similar suerte corrió el firmado con el gobierno de Colombia en 1903. En éste se reconocía a Estados Unidos la facultad de abrir un canal por Panamá. A tal fin entregarían a Colombia la cantidad de 10 millones de dólares y pagarían una suma anual de 250 mil más por cada anualidad en concepto de alquiler de dicho canal y su zona de influencia. Al rechazar el senado colombiano este acuerdo la administración americana dio a entender a los panameños que estaría presta a apoyarles si acometían su independencia de Colombia, lo que así sucedió. De esta manera fue posible la construcción de tan importante vía de enlace entre los océanos Atlántico y Pacífico. Por si fuera poco este nuevo acuerdo con el gobierno panameño reconocía explícitamente el derecho de intervención de los EE UU en la zona del canal en todos los casos en que se hiciera preciso mantener el orden. El 15 de agosto de 1914 franqueaba el canal, por primera vez, un buque americano.

²⁸ Roosevelt fue el primero en afirmar que debían hacer sentir globalmente su influencia y utilizar la fuerza si sus intereses chocaban con los de otra potencia. Asimismo personificaba la tendencia nacionalista surgida de las nuevas generaciones de la "*América para los americanos*" y también el imperialismo de los industriales, que exigen la presencia americana allá donde se muestre la presencia europea o japonesa. No obstante recuérdese que su intervención como árbitro, a petición de Alemania, le llevó a promover la Conferencia de Algeciras (6-1-1906) en la que defiende a Francia y obliga a que aquella ceda. Esto le hizo acreedor del Premio Nóbel en ese mismo año. Cfr. **PEYRET, H.: Los Estados Unidos**. Madrid, 1963, pp. 171 y ss.

²⁹ Recuérdense las numerosas intervenciones en Cuba, Panamá, República Dominicana, Haití, Nicaragua y Méjico en el transcurso de las tres primeras décadas del nuevo siglo.

En cuánto a ésta última se debe entender que fue más una política de control que de ayuda para mejorar los niveles políticos y de vida de los países latinoamericanos. Por tanto, no puede ser etiquetada, en modo alguno, como altruista y, mucho menos, como humanitaria y noble. Puesta en marcha durante el mandato republicano del presidente William H. Taff (1909-1913) solo pretendió, con la concesión de préstamos y ayudas financieras, llevar adelante su expansionismo, sirviéndole como medio idóneo la potenciación de los intercambios comerciales con los países centro y suramericanos. Tracemos brevemente sus objetivos, señalemos sus métodos y dejemos constancia de sus ventajas.

Con los primeros se pretendía:

Ayudar a los países latinoamericanos para que, de esta forma, pudiesen ayudarse ellos mismos más adelante.

Impedir su excesivo endeudamiento exterior y la internacionalización de cualquier conflicto entre ellos.

Desterrar los desórdenes internos.

Sanear y proteger sus finanzas.

Estabilizar y democratizar sus regímenes políticos.

Ninguno de ellos, como puede apreciarse, entraba en contradicción con el carácter de misión civilizadora, que otorgaba a los Estados Unidos el derecho de realizar acciones unilaterales, sin excluir la violencia, y extender el estilo de vida norteamericano. Era, en definitiva, una apelación a la solidaridad interamericana. Ahora bien, tales objetivos no chocaban tampoco con los intereses económicos de su imperialismo expansionista, que se vuelve paternal y que, por la buena coyuntura internacional, canalizará los excedentes de capital hacia Latinoamérica.

Los métodos practicados en este nuevo impulso expansionista se centraron, exclusivamente, en la realización de inversiones, el establecimiento de auténticos protectorados financieros y en el uso de la fuerza. Ni el idealista presidente demócrata Woodrow Wilson (1913-1921), defensor del derecho de autodeterminación de los pueblos, consiguió frenar las intervenciones en Latinoamérica. Es más, durante su mandato se puso en vigor el irreconocimiento de aquellos gobiernos que en su nación hubieran alcanzado el poder de forma anticonstitucional. La práctica de esta política fue una nueva forma de intervencionismo. Por último, teniendo en cuenta la desigualdad existente entre los Estados Unidos y las repúblicas de Latinoamérica, resulta obvio decir a quién benefició. Aún así es conveniente reseñar que las inversiones estadounidenses fueron cuantiosas puesto que, de 1914 a 1930, pasaron de 1.700 a 5.350 millones de dólares³⁰.

El crack del 29 significaría una tregua y con ella la ralentización, cuando no la paralización de la ofensiva financiera norteamericana, asombro de contemporáneos y origen de una abundante literatura periodística y académica, que la bautizó con el nombre de diplomacia del dólar.

CAMBIO DE RUMBO: LA BUENA VECINDAD

Hacia 1933 se produce un nuevo giro en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica. El intervencionismo tal y como se venía realizando no se sostenía por:

- Las quejas, cada vez más frecuentes, de los países iberoamericanos hacia los Estados

³⁰ Cfr. KÖNIG, H. J.: *op. cit.*, p. 433. En puridad éstas no pudieron resultar perjudiciales y si lo fueron, fue debido a que las mismas se destinaron a potenciar la producción de bienes demandados en y después de la guerra, lo que produjo un crecimiento y no el desarrollo armónico de estas naciones.

Unidos, lo que dañaba su imagen. ¿Cómo era posible compaginar la doctrina monroeniana y la wilsoniana defensa del principio de autodeterminación de los pueblos con el derecho de intervención?

- Algunos de sus políticos creían en el carácter poco ético e injusto de estas relaciones. Injusticia que alcanza también a la política de inversiones; puesto que, al no tener en cuenta el régimen político de aquellas repúblicas, ayudas financieras y préstamos habían servido no para implantar la democracia y el respeto a los derechos civiles sino para sostener en el poder a muchos de sus dictadores.

- Las secuelas de la crisis del 29, cuyas soluciones requerían un cierto clima y grado de colaboración por parte de los países latinoamericanos.

- También se puede aducir, y no es lo menos importante, el elevado coste de las intervenciones militares³¹.

Todas estas razones hicieron que el recién elegido presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945) dibujara las líneas maestras de los demócratas en política exterior, aún cuando el momento no era el más propicio, pues la depresión económica servía de marco.

Un epíteto y un sustantivo configurarían sintéticamente la concepción roosveliana de la política exterior estadounidense: buena vecindad³².

El concepto era vago, impreciso, necesitaba de una puntualización, de su desgajamiento, de su concreción en definitiva³³. Por otra parte, no era nada original y sí de uso común en el lenguaje de las relaciones internacionales. Eran los hechos los que habían de contrastar la dimensionalidad de su alcance, lo que aconteció con ocasión de la Séptima Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo en diciembre de 1933, aceptando los Estados Unidos una resolución por la que se negaba el derecho de cualquier estado a interferirse en los asuntos internos de otro. No obstante, en su discurso del 12 de abril de 1933, trazaba las líneas básicas del sistema. Eran éstas:

1º Desarrollo de la amistad y hermandad entre los países americanos.

2º Respeto a los derechos de los demás y cumplimiento de las obligaciones contraídas.

3º Fomento de la comprensión y confianza mutuas, dada su condición de estados libres e iguales.

4º Estados Unidos señala, explícitamente, el carácter antieuropeo de la Doctrina Monroe, o lo que es lo mismo, potenciación y unidad del panamericanismo.

5º Orientación hacia un mercado sin barreras entre y para las repúblicas americanas.

Atendiendo a las mismas el reconocimiento expreso de los Estados Unidos a la igualdad, integridad territorial y no-intervención en los asuntos internos de los países latinoamericanos, así como el rechazo al uso de la fuerza que, en adelante, habrían de

³¹ La intervención en Nicaragua (1927-1928) costó a los Estados Unidos 3.5 millones de dólares.

³² Para muchos historiadores la política de Buena Vecindad no fue inspirada por Franklin D. Roosevelt, si bien va asociada a su mandato, puesto que ni éste inspiró el "Memorandum Clark", que repudiaba el Colorario de T. Roosevelt, ni nombró embajador en Méjico a D. Morrow, lo que aconteció durante la administración Calvin Coolidge, que tanto contribuyó a mejorar las relaciones con éste país y aplazar cuanto pudo las expropiaciones de tierras en manos norteamericanas. Cfr. **MORALES PADRÓN, F.: Historia de unas relaciones difíciles (EE UU-América española)**. Sevilla, 1987, p. 180 y ss.

³³ Pero no podemos olvidar que, a pesar de tanta imprecisión, la doctrina del "Buen Vecino" buscaba un muro de contención que frenara el avance de los partidos comunistas norteamericanos que expresaban su solidaridad con los pueblos latinoamericanos y les prestaban su simpatía y ayuda a los procesos revolucionarios ya en marcha. Al final tal "bondad" sólo sirvió para extender, una vez más, el expansionismo norteamericano en Latinoamérica.

presidir las relaciones internacionales se manifestaría en los años siguientes a 1933. Vino a corroborar el cambio de actitud el fin de la ocupación militar de Haití y Nicaragua; la derogación de la enmienda Platt, limitadora de la soberanía de Cuba; su rechazo a intervenir en los asuntos internos de los países (nacionalización del petróleo y confiscación, por ejemplo, de los bienes de las compañías petrolíferas americanas en Méjico)³⁴; el nuevo acuerdo con Panamá (la intervención americana se limita a los límites de la zona del Canal) o la potenciación de los contactos interamericanos con el fin de preservar la paz en el continente y a la vista del giro que la política internacional adquiriría en Europa como lo prueba tanto la Conferencia de Buenos Aires, celebrada en diciembre de 1936, que contó con la participación del propio Roosevelt, como la Octava Conferencia de Estados Americanos, celebrada dos años más tarde en Lima.

Si en la primera el presidente ponía sobre el tapete el riesgo que se corría con la locura de algunos estados europeos, cuyo rearme y belicismo estaban fuera de toda duda, y la necesidad de defender la democracia representativa, indefectible vía a seguir si se quería cambiar la gloria de la independencia por la de interdependencia, como ya dijera ante el Congreso y Senado brasileños; en la segunda, propuso a los estados latinoamericanos la creación de una alianza de defensa mutua, a la vista del mal cariz que iban tomando los acontecimientos en Europa. Esta propuesta, que suscitó el recelo y la reserva tanto de Argentina y Chile como de Méjico dado que vincularon la hipotética alianza con el reconocimiento implícito de una vuelta al derecho de intervención, quedó inefectiva.

Pero pronto el desarrollo de los acontecimientos europeos vendrían a demostrar la necesidad de una defensa conjunta. Y así fue. La invasión de Polonia en 1939, provocó la primera reunión consultiva de ministros de Asuntos Exteriores americanos en Panamá (1939), a la que siguieron las de La Habana (1940) y Río de Janeiro (1942). De la primera se consiguió la declaración como zona de seguridad de una franja de 300 millas a lo largo de las costas americanas; de la segunda, la integridad e inviolabilidad territorial de todas las repúblicas y de la tercera, la ruptura de relaciones diplomáticas y la declaración de guerra a las potencias del Eje, si bien esto último no se conseguiría en su totalidad hasta 1945.

Los éxitos de la política de buena vecindad dependieron siempre de la buena disposición estadounidense. Una buena disposición que, en los meses finales de la Segunda Guerra Mundial, dependía de dos presupuestos fundamentales: uno, de la capacidad norteamericana para realizar fuertes concesiones a sus vecinos; otro, de la combinación de sus intereses continentales y mundiales.

La verdad es que la política exterior de Estados Unidos estaba más volcada, en estos momentos, hacia lo que sucediera en el Viejo Continente que en Latinoamérica, a la que consideraba en un segundo plano. De ello tomaron debida nota los países hermanos, presos de una latente hostilidad³⁵ y también los propios Estados Unidos, que no les convenía en modo alguno que aquella hostilidad se incrementase, por eso accedieron a ir a la Conferencia de Chapultepec (1945).

De ésta saldría un sistema intercontinental de seguridad, que repelería cualquier agresión exterior o interior en el hemisferio. Asimismo y por deseo de los Estados Unidos se invitó a Argentina a aceptar los principios y la política acordados en la reunión.

³⁴ Este conflicto se saldó en los primeros años de la década de los cuarenta con una indemnización del gobierno mejicano de unos 29 millones de dólares.

³⁵ En algunos casos se exaspera como aconteció en el conflicto territorial del Alto Amazonas entre Perú y Ecuador.

De esta forma se fue configurando el bloque americano de la Conferencia de San Francisco. Sirvan, a modo de balance, las siguientes palabras:

“Se dice, afirma Morales Padrón, que la política de Buena Vecindad trajo consigo la doctrina de no-intervención y el principio de consulta y colaboración. Realmente lo único que cambió fue la forma de intervenir. Roosevelt ha sido el imperialista más inteligente que han tenido los EE.UU. en los tiempos modernos. Como liberal conocía el valor de la retórica, como capitalista sabía que quien domina la economía domina la política (...) La dependencia económica fue asegurada aún más durante la guerra a través del programa United States Lend Lease, que canalizó equipos de los EE.UU. a 18 naciones latinoamericanas por valor de 475 millones de dólares (se excluyó a Panamá que “era” de los EE.UU. y a la Argentina en rebeldía).

En 1950 los EE.UU. controlaban el 70 por 100 de las materias primas de Latinoamérica y el 50 por 100 de su producto nacional.

El ocupante no era ya un señor con uniforme (marines) fácilmente distinguible; eran las fuerzas locales, ligadas a los intereses oligárquicos vinculados o mediatizados por los EE.UU.»³⁶.

DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.) A LA ALIANZA PARA EL PROGRESO (A.L.P.R.O.)

Concluida la II Guerra Mundial, los Estados Unidos adquieren una importancia capital en el panorama de las relaciones internacionales³⁷. Nadie discutirá su papel y liderazgo como primera potencia de Occidente, como tampoco se le discutirá aquel a la Unión Soviética en su área de influencia. La inexistencia de otra potencia equilibradora rompió todo el esquema tradicional de las relaciones internacionales³⁸. Ahora, después de tan belicoso conflicto, surgían dos polos de poder que, concretados en Washington y Moscú, habrían de ir forzosamente a una guerra caliente³⁹ si alguno de ellos quería lograr la primacía, el unitarismo, en el concierto diplomático internacional. Esta lucha entre dos sistemas políticos de distinto signo se denominó guerra fría⁴⁰.

En una situación internacional tensa se retomó el sentido de misión civilizadora que

³⁶ Cfr. su, *op. cit.*, pp. 183-184.

³⁷ De 1945 a mediados de 1990, *“El Congreso y la opinión pública no solían interesarse tanto en las cuestiones de política exterior como el Ejecutivo, pero apoyaron con buena disposición las recomendaciones básicas del presidente. Todos los presidentes, ya fueran republicanos o demócratas, defendieron las políticas de contención y rearme propias de la guerra fría. Todos apoyaron tanto a la OTAN como a la Unión Europea en la creación de una alianza democrática de carácter económico y político constituida por una docena de países que habían librado guerras entre sí en siglos pasados. Todos apoyaron versiones limitadas de libre comercio internacional y todos apoyaron las numerosas intervenciones en Latinoamérica a cargo de gobiernos en su mayoría conservadores. Todos los presidentes, republicanos y demócratas, mantuvieron abiertas sus líneas de negociación con la Unión Soviética en la guerra fría. Y, en 1991, el primer presidente Bush gozó del pleno respaldo de ambos partidos, y en gran medida del apoyo internacional, en la guerra del Golfo”.* Cfr. JACKSON, G.: *“La Política Exterior de Bush”*; traducción de J. M^a PUIG DE LA BELLACASA, en *La Vanguardia*, 22 de febrero de 2002.

³⁸ Unitarismo y equilibrio son los sistemas límite en que se concretan las relaciones internacionales. En cuánto a Europa el segundo de ellos es el que más ha imperado en el transcurso de los tiempos modernos y contemporáneos. Hitos históricos fundamentales que lo avalan los encontramos en la paces de Westfalia, Utrech, Congreso de Viena, etc.).

³⁹ De hecho habrá muchas. Por citar algunas sirvan de ejemplo la de Corea en 1950 y Vietnam en los años 60 y 70.

⁴⁰ El monopolio norteamericano de la bomba atómica duró poco más de un cuatrienio (julio de 1945 a

ya pusiera en vigencia la política del Destino Manifiesto. Los Estados Unidos se vieron forzados a detener el comunismo para así preservar los principios más puros de su sistema: la democracia, el capitalismo y la economía de mercado.

Bajo el mandato del otrora vicepresidente Harry Truman (1945-1953), convertido en presidente a la muerte de Roosevelt se daba un nuevo giro en las relaciones exteriores. Todos los planes de acción llevados a cabo al amparo de su doctrina⁴¹, que por cierto nunca impidieron las ayudas a los regímenes dictatoriales más reaccionarios y represivos de Latinoamérica, tendían única y exclusivamente a impedir la expansión del comunismo y, por tanto, de la URSS. Papel relevante en esta tarea cupo a la Agencia Central de Inteligencia, la CIA, creada en 1947.

Con su sucesor, el republicano Dwight D. Eisenhower (1953-1961), Latinoamérica continuó siendo un área de vital importancia tanto por sus recursos potenciales, campo atractivo para los nuevos colonizadores, como por el peso que aquella podía tener en el equilibrio mundial. La política externa respecto a sus vecinos estuvo acorde con las formas más abiertas de intervencionismo.

A esta tensa situación no escaparon los estados latinoamericanos que, siendo económicamente dependientes del poderoso vecino del Norte, se veían ahora más forzados que nunca, por la extensión del comunismo al continente⁴², a echarse en sus brazos y apostar por una defensa interestatal común cuando, otrora, por lograrla, habían resultado fallidos todos los intentos. Todos los esfuerzos por alcanzar este último objetivo venían de lejos y habían cristalizado en los últimos años de la presidencia de Truman en dos momentos significativos: la Conferencia de Río de Janeiro (1947) y la Novena Conferencia Panamericana, celebrada en Bogotá en 1948.

De la primera, salió la firma de un Tratado de Asistencia Recíproca que contemplaba: mecanismos para la resolución amistosa de conflictos; la defensa recíproca en caso de ataque extracontinental o continental; intervención mediante sanciones económicas, medidas políticas o, simplemente, el uso de la fuerza en caso de que se amenazara la paz de América y la creación de un órgano de seguridad de carácter regional⁴³. De la segunda, surgió la Carta de Bogotá y la creación de un conjunto de instituciones que quedaron englobadas en lo que conocemos como la Organización de Estados Americanos (OEA).

septiembre de 1949). El mundo toma conciencia del nacimiento de dos superpotencias y del comienzo de la Guerra Fría. Recuérdese que fracasado el *plan Baruch* (1946), que pretendía colocar toda la producción nuclear bajo vigilancia de una autoridad supranacional, y dada la inaceptabilidad del *plan Gromiko*, que rechazaba lo anterior, el presidente Truman firmaría la *ley Mac-Mahón*, que consagraba el secreto atómico a escala nacional. Vid. SALOM, J.: *La Guerra Fría*. Madrid, 1975, p. 33 y VILLANI, P.: *La edad contemporánea, 1945 hasta hoy*. Barcelona, 1997. pp, 15 y ss.

⁴¹ El mismo dice como nació su doctrina: "El 12 de marzo de 1947 a las 13.00 subí a la tribuna en la sala de sesiones de la Cámara de Representantes y me dirigí a los senadores y a los miembros de la misma. Les reuní a todos para hablarles de la peligrosa situación que, a mi entender, se había gestado. Insté al Congreso a realizar acciones urgentes para controlarla. Pero también quise declarar -para que el mundo entero lo supiese- qué actitud asumía Estados Unidos, frente a la nueva naturaleza del totalitarismo". Vid. TRUMAN, H. S. : *Memories 1945-1952. Years of Trail and Hope*.

⁴² El 26 de julio de 1953 Fidel Castro, al mando de otros jóvenes revolucionarios, atacaba el Cuartel Moncada de Santiago de Cuba iniciando una lucha contundente contra el gobierno del dictador Fulgencio Batista, que servía fielmente a los intereses de los Estados Unidos. Seis años más tarde la revolución había triunfado y el líder revolucionario entraba en la Habana el primero de enero de 1959. Fidel Castro proclamó la independencia y la libertad de Cuba. Igualmente exigió a Estados Unidos el reconocimiento de su soberanía.

⁴³ En todo caso, la intervención habría de realizarse con el voto afirmativo de los 2/3 de los estados firmantes. Por otra parte, recuérdese que el Tratado de Río sirvió para legitimar, por ejemplo, las intervenciones de los Estados Unidos en Guatemala (1954) y en Granada (1983).

En la Carta de la OEA, sin detenernos a pormenorizar, lo más sustancial fue la expresa prohibición del derecho a intervenir en los asuntos de otro estado ni ejercer presiones políticas o económicas sobre el mismo. Esto entrañaba el abandono, por parte de los Estados Unidos, del uso de la fuerza, de su política de las cañoneras; sin embargo, el poderoso vecino consiguió introducir y ver aprobada su propuesta de condena hacia el comunismo internacional al tiempo que todos ellos aceptaron obligatoriamente el modelo democrático. Esta ardiente defensa de la democracia no era sino otra forma de poder intervenir en el continente americano⁴⁴.

Pero si la OEA fue la plataforma que recondujo, que dio organización a los asuntos interamericanos, la Alianza para el Progreso (ALPRO) fue el basamento ideológico y el mecanismo más adecuado para que los Estados Unidos pudieran fundamentar su intervencionismo político y económico en los países del área.

La idea de cooperación latinoamericana arranca en la Operación Panamericana propuesta en 1958 por Juscelino Kubitschek y cuyos antecedentes pueden rastrearse en los planes Clayton (Conferencia de Chapultepec) y Marshall y en el Convenio Económico de Bogotá.

La iniciativa para crear la ALPRO⁴⁵ fue acometida por el Presidente John F. Kennedy (1961-1963) ante el temor de los avances revolucionarios lo que puso en conocimiento de la Unión Panamericana. Asimismo invitó a todos los gobiernos latinoamericanos a una reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA (el CIES) en la que se decidió su creación formal.

La ALPRO fue a un tiempo un plan económico y financiero con el que se lograría, de llevarse a buen fin, una mejor distribución de la renta nacional, la ejecución de reformas fiscales y agrarias, mejora de los sectores educativo y sanitario, realización de programas de viviendas y en definitiva, como dice König⁴⁶, era *llevar* a cabo la revolución desde arriba y *abortar* la revolución desde abajo.

El programa contó con unos 500 ó 600 millones de dólares al comienzo. Pronto vio Kennedy la necesidad de que una potente organización canalizara mayoritariamente estas ayudas⁴⁷ en nombre de la Alianza, por lo que firmó un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), creado en 1959.

La reunión del CIES en Punta del Este (Uruguay), en agosto de 1961, formalizó y dio estructura a la ALPRO y trazó la metodología para llevar adelante su programa, a cuyo primer plan de reformas le fueron asignados 100.000 millones de dólares en diez años, entrega que volvería a repetirse.

La idea era ambiciosa y, en principio, generosa; pero el tiempo se encargaría de sacar a la luz sus fisuras. Veámoslas:

- Decreció la ayuda económica prevista. Entre 1961-1971, duración del primer plan de reformas, los Estados Unidos entregaron sólo 9.400 millones de dólares de los 20.000

⁴⁴ Autoridades tan "democráticas" como Batista (Cuba), Trujillo (R. Dominicana), Somoza (Nicaragua) o Pérez Jiménez (Venezuela) aprobaron tal resolución en la Décima Conferencia Internacional de Estados Americanos.

⁴⁵ Cfr. MORALES PADRÓN, F.: *op. cit.*, pp. 239 y ss. En su nacimiento se deben tener en cuenta, entre otros, los siguiente elementos: el estancamiento de la economía latinoamericana, a pesar de la ayuda financiera e inversora norteamericana que se dilapidaba por la corrupción y no favorecía a los estratos pobres, el informe Milton-Eisenhower que advertía sobre la violencia y las revueltas sociales que podían ocasionarse, las revoluciones y golpes de estado de la década de los 50 y los viajes de Adlai Stevenson, que pidió cambios en las relaciones interamericanas, y el de Nixon en 1958.

⁴⁶ Cfr. su *op. cit.*, pp. 457 y ss.

⁴⁷ No eran las únicas, pues hay que sumarle las cantidades provenientes de las autoayudas que cada país debía aportar a sus planes de desarrollo y que equivalían al 80 por 100 de su importe.

que les correspondía.

- Las inversiones no fueron hechas con entera libertad por los países a los que se les concedieron. La mayoría de las ayudas hubieron de invertirse obligatoriamente en la compra de productos norteamericanos.

- Las entregas monetarias no se hicieron con regularidad.

- Los Estados Unidos continuaron alzando el listón aduanero a los productos latinoamericanos, en tanto vendían a éstos los productos de difícil consunción en su propio mercado.

Estas cuatro razones serían una explicación rápida, puntual y concisa si nos atenemos a los resultados a que llevó la política de la ALPRO. Pero hay razones más lejanas y subyacentes que pueden enriquecer la comprensión del mismo. Unas van implícitas desde el mismo momento en que se conforma el programa como *el idealismo del plan* que aspiraba a lograr mucho en poco tiempo; la *animadversión hacia el pueblo norteamericano* o la *carencia de una ideología propia* capaz de ilusionar y aunar esfuerzos y no hacer las diferencias más profundas. Otras, no calaron en el tejido social. En este sentido hemos de manifestar que *no se supo vender*, usando términos publicitarios, dicho programa ni a los países ni a las gentes a que iba destinado. Este enorme esfuerzo de cooperación multilateral *no caló en la masa popular* y, por si fuera poco, tuvo en contra a toda las oligarquías agrarias latinoamericanas. Asimismo *no tuvo detrás al pueblo norteamericano*, porque tampoco vio claro los beneficios que podría obtener de su aplicación.

Por último, los golpes de gracia le vinieron por dos hechos significativos. Uno, el fracaso de la invasión de Bahía Cochinos. Otro, fundamental y que afectó a su supervivencia, la muerte de su mentor, el presidente Kennedy, que caía asesinado en Dallas en noviembre de 1963.

DE LA DISTENSIÓN COMO FONDO A LA SOCIEDAD EN RIESGO: LAS NUEVAS AMENAZAS EMERGENTES

Los años posteriores hasta su desaparición, a principios de los 70, fueron para la ALPRO tiempos de desorientación, de extravío. Otros problemas ocupaban la atención de la administración norteamericana y conducían a su diplomacia a fijar las directrices de una política externa dentro del marco de la distensión.

La llegada a la Presidencia de Lyndon B. Johnson (1963-1969) representó un salto atrás. La recuperación de la política del “garrotazo” y el “destino manifiesto” puso a buen recaudo la de “buena vecindad” para así poder inmiscuirse, con absoluto cinismo, en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas. Esta tan poco novedosa política demostraba con contundencia los nuevos aires: aislamiento de Cuba⁴⁸, intromisión en Ecuador (1963), Brasil y Guyana (1964) e intervención armada en la República Dominicana (1965).

La administración de Richard M. Nixon (1969-1974) heredó la doctrina Johnson si bien con algunos matices. La nueva coyuntura permitió la apertura de negociaciones con la URSS sobre la limitación del armamento estratégico y prevención de la guerra nuclear y significó el inicio de un periplo cuyos hitos más significativos podrían ser fijados en su viaje a China, en donde cupo un papel relevante a su enviado especial

⁴⁸ En 1968, en la Conferencia de Punta del Este, los Estados Unidos rompían sus relaciones con Cuba. Igualmente lo hacían el resto de los países de Latinoamérica a excepción de Méjico

Kissinger, y el fin de la guerra de Vietnam. Fue el descrédito alcanzado en esta última el que provocó, sin embargo, la penetración norteamericana en los países latinoamericanos.

Al amparo de unas bien diseñadas campañas propagandísticas, marchamo de identidad de una nueva doctrina acuñada bajo el nombre de una "Sociedad de Iguales"⁴⁹, se lograba la presencia imperceptible norteamericana; política que su sucesor, Gerald R. Ford (1974-1977), pondría en práctica bajo el lema de "Doctrina del Nuevo Diálogo" y que, por su marcado matiz revisionista en las relaciones hemisféricas, sería más propio designarla como del "Nuevo Monólogo".

Con James E. Carter jr. (1977-1981) en la Casa Blanca se rompía la tradición de las administraciones norteamericanas en la formulación y proclamación de "doctrinas". Éste no propuso ninguna atendiendo a que todas las anteriores, formuladas ampulosamente, acababan inexorablemente en fracaso, resultado por otra parte bastante lógico si tenemos en cuenta los intereses antagónicos de los Estados Unidos y de las naciones latinoamericanas. En este aspecto y bajo su mandato la diplomacia norteamericana trató más bien de difundir, mediante una muy bien cuidada propaganda, las ideas del nuevo presidente en torno a la defensa de los derechos humanos cuya trasgresión era más que notoria en aquellas repúblicas. Un cuarto de siglo después, ni siquiera ha pasado una semana al día de hoy, aquella política y su trayectoria personal conciliadora en no pocos conflictos mundiales le han hecho acreedor del Premio Nóbel de la Paz.

La celebración de nuevas elecciones situaría a la extrema derecha del partido republicano en el poder y un artista cinematográfico mediocre resultaba elegido Presidente: Ronald W. Regan (1981-1989). Bajo su mandato las líneas de actuación política se centraron en el interior, en una singular lucha contra la inflación y, en el exterior, en seguir la línea continuista y defensora, en todo caso, de los intereses estratégicos norteamericanos. Desde ahora la nueva andadura de las relaciones diplomáticas con respecto a Latinoamérica estaría presidida por un aparente desinterés que no fue sino el producto o la secuela de ir la política exterior estadounidense a remolque de los acontecimientos internacionales que acontecían en Europa y Próximo y Medio Oriente, presentando ésta una inequívoca batalla *al terrorismo internacional*.

Las ideas básicas de Regan se fundamentaron en una lucha sin cuartel contra el comunismo. Para los "ideólogos reganianos"⁵⁰ las naciones existen sólo en relación

⁴⁹ Para algunas naciones latinoamericanas esta doctrina se concretó en algo bien perceptible y desigual. Me refiero, por ejemplo, al derrocamiento de Torres en Bolivia (1974) o la caída del constitucionalismo en Uruguay y de Salvador Allende en Chile (1973). En relación con éste último caso Henry Kissinger, asesor nacional de seguridad y Secretario de Estado con los presidentes Nixon y Ford de 1969 a 1973, se ha negado a declarar ante el juez español Garzón "sobre su conocimiento de las operaciones de represión y masacre de opositores durante la dictadura del general Augusto Pinochet", y reconocía ante la audiencia de la Convención Anual del Institute of Directors, celebrada en el Royal Albert Hall de Londres en el mes de abril del presente año, que era posible se hubieran cometido errores por parte de las administraciones en las que había servido; ahora bien cuestionaba si eran los tribunales de justicia los lugares idóneos para determinar lo que ocurrió entonces y añadía: "Nadie puede decir que ha prestado servicios en una administración que no cometió errores. Las decisiones que se toman en altas instancias se hacen 51 contra 49 por ciento, lo que hace muy posible que se hayan cometido errores". Con tales palabras asumía por primera vez que la política exterior, que él contribuyó a diseñar y poner en práctica, de finales de los sesenta hasta mediados de la siguiente década para la administración Nixon, pudo ser errónea. Recuérdese que el 8 de junio de 1976 Kissinger visita a Augusto Pinochet en Santiago y le dijo: "Tenemos mucha simpatía en Estados Unidos por lo que usted está intentado hacer aquí..." Vid. EKAIZER, E.: "Nadie es perfecto"; en *Diario el País*. Madrid 25 de abril de 2002, p. Internacional/11.

⁵⁰ Una vez asumido el poder en 1981, Regan plasmaba su doctrina en este campo en el llamado documento de Santa Fe. Ésta fue elaborada por una serie de expertos entre los que destacaba Roger W. Fontaine, principal consejero de Regan para Latinoamérica.

mutua y su política exterior debe ser el instrumento idóneo que asegure su supervivencia en un mundo hostil; mundo, en el que la norma rectora de los asuntos internacionales es el fenómeno de la guerra y no el de la paz. Con estos mimbres no cabía aislamiento posible con lo que la práctica política de la distensión devenía en agotamiento y muerte.

Aquellos ideólogos⁵¹ echaron mano de la geopolítica para enmarcar su pensamiento. De esta manera la política exterior en general y su estrategia/s en particular habrían de fundamentarse en la geografía, el clima y la idiosincrasia del pueblo. Todo ello coadyuvó a la formulación de unos nuevos objetivos que dieron como resultado la que se conoce como neoglobalización. Atrás quedaba la difusión de la democracia y la defensa de los derechos humanos al tiempo que se cubría con un ropaje vistoso el interés económico, objetivo nada despreciable. Es por eso que las ayudas para la “contención del comunismo” fueron invertidas mas que en procurar aquella sociedad de iguales nixoniana en la vigilancia de Cuba, la invasión de la pequeña isla de Granada y en las intervenciones en Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Colombia, Venezuela y Méjico⁵².

En cierta manera la práctica de esta política de contención comunista verificada sobre las naciones latinoamericanas indicaba la vuelta a escena de la doctrina Monroe, en la que los dirigentes de la Secretaría de Exteriores apreciaron un mecanismo político de gran sensibilidad para registrar cualquier amenaza a la seguridad de los Estados Unidos. Si a ello añadimos la admisión del principio de no-injerencia se apreciará con nitidez la nueva dimensión adquirida que, partiendo de una primigenia idea de dominación, llega a su universalidad con la concepción de un Estado responsable del equilibrio mundial. Con esta concepción, bajo este prisma, el poder de los Estados Unidos no tenía por qué mostrar flexibilidad en parte alguna del mundo; a éste, cuando fuera atacado, debilitado o puesto en duda, le bastaría simplemente ordenar y canalizar la intervención.

George Herbert W. Bush (1989-1993), vicepresidente con Reagan y otrora Director de la CIA, sería elegido presidente y llevaría a cabo la misma política que su antecesor si bien bajo el lema de “neoglobalismo, potencia unipolar y dictado hegemónico”. Acontecimientos como los de la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética facilitarían a los EE.UU. el papel de árbitros del orden internacional lo que se tradujo en que las naciones de Latinoamérica sufrirían las consecuencias de la neoglobalización.

En este contexto, por citar algún ejemplo, debemos tener presente que, a fines de diciembre de 1989, Panamá fue invadida y Noriega, su Presidente, trasladado a Estados Unidos y condenado a cadena perpetua por narcotráfico. Asimismo Guillermo Endara, su nuevo mandatario, tomaba posesión en una base militar norteamericana lo cual resultaba paradójico. Entretanto la “contra” se consolidaba en Nicaragua. Dos formas, al menos, de un mismo neoglobalismo que quería conseguir –y consiguió– enfriar y quitar tensión en El Salvador, Colombia y Guatemala mediante acuerdos con sus guerrillas. Se iniciaban los años noventa en los que la situación centroamericana

⁵¹ Estos se habían percatado que la falta de habilidad para proteger los valores y creencias fundamentales de los norteamericanos habían llevado a los EE UU a un estado de indecisión e impotencia, lo que era bastante peligroso para la supervivencia de la República. Sin duda hay mucho de “evidente destino” en esta percepción.

⁵² Repárese en la fuerza del sandinismo en Nicaragua, la lucha armada en Guatemala, la presencia del Frente Farabundo Martí en El Salvador, el asesinato de Maurice Bishop y la invasión militar a Granada o la posibilidad de revisar los acuerdos contenidos en los tratados Carter-Torrijos en Panamá.

continuaría siendo crítica y la de Sudamérica, en su conjunto, llegaría a ser mucho peor que en las décadas anteriores.

El demócrata William J. Clinton (1993-2001) asumía la Presidencia de los Estados Unidos. El nuevo mandatario hacía el tránsito entre siglos y milenios consciente de que pilotaba una potencia unipolar y satisfecha de su “destino manifiesto”⁵³. Su política exterior con respecto a Latinoamérica apenas varió de las ya practicadas por sus antecesores. El neoliberalismo económico lo invadía todo y sus efectos eran, en lo social, más que nocivos. Aplicado por la clase dirigente de muchas de las repúblicas americanas, acuciadas por una deuda externa galopante por demás, intensificó el gran malestar ya existente como lo prueba el resurgir de las guerrillas zapatistas, la inestabilidad de Venezuela y las numerosas protestas en las naciones de Centro y Suramérica.

Comenzaba un nuevo siglo y milenio cuando llegaba a la Casablanca, George W. Bush, hijo, después de cuestionarse el procedimiento electoral estadounidense. Una mezcla de doctrina Monroe, inserta en la práctica de un unilateralismo sin ambages y con lenguaje propio, preside desde entonces la política exterior norteamericana: el Nuevo Orden Mundial⁵⁴. Si en mayo de 1980 el grupo de Santa Fé (Nuevo Méjico) y la Heritage Foundation señalaban las líneas directrices que había de seguir Estados Unidos con Latinoamérica; ahora, a finales del 2000, hacían el mismo trabajo para Bush y señalaban como líneas prioritarias el poderío militar, promoviendo por tanto el intervencionismo especialmente en Colombia (narcotráfico), y la reversión del Canal de Panamá (incumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter), nevaduras básicas en la defensa del hemisferio⁵⁵. Dejemos hablar al propio Bush:

“Estados Unidos tiene ahora una oportunidad para extender y asegurar la paz que disfrutamos actualmente promoviendo un internacionalismo claramente

⁵³ Tiene sus límites. Téngase en cuenta que como dice JACKSON “El presidente Clinton contó con un apoyo militar y parlamentario mucho menor que el que tuvieron sus predecesores, ya que se había opuesto a la guerra de Vietnam y se las arregló para no servir en ella”. Y más adelante como afirmación de lo anterior escribe “Clinton quería que Estados Unidos ratificara el tratado de prohibición de armas químicas en 1993, el tratado de prohibición total de ensayos nucleares y el protocolo de Kioto para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, pero el Congreso le derrotó a propósito de estas cuestiones”. Cfr. su artículo ya citado.

⁵⁴ El diseño de políticas tiene como objetivo final el dotar a lo gobernantes de un esquema teórico que les permita el uso de herramientas que posibiliten, expliquen y justifiquen sus actuaciones. Podríamos citar múltiples ejemplos en el caso de los Estados Unidos pero sirvánnos, de momento, los extremos de este abanico. De un lado, la política de “buena vecindad” (F. D. Roosevelt); de otro, la del “Nuevo Orden Mundial” (Bush). En un contexto más amplio de proximidad esta política con motivo de la dispersión de la tecnología nuclear, los ataques informáticos, la lucha contra el narcotráfico o el terrorismo internacional, “nuevas amenazas emergentes”, se alinea con lo anteriormente afirmado. Conviene precisar no obstante que no siempre estos diseños y, especialmente los programas que luego los desarrollaron, llegaron a conformar un cuerpo teórico unificado, lo que demuestra la grandísima confusión reinante entre quienes tienen la competencia y, por tanto, la responsabilidad de pensar y diseñar la política exterior.

⁵⁵ La composición del gabinete Bush refleja su impronta militarista dado que el vicepresidente Richard Cheney fue secretario de Defensa en el mandato de su padre (invasión de Panamá en 1989 y la Guerra del Golfo en 1991), tiene como Secretario de Estado al general Colin Powell (Jefe de Estado Mayor en la Guerra de Golfo) y cuenta con Donald Rumsfeld como Secretario de Defensa, cargo que ya ostentó bajo la presidencia de Gerald Ford entre 1975 y 1977. Además de estos nombramientos de por sí significativos el presidente Bush inició su gestión visitando las bases militares y anunció una política de defensa con más inversiones. El proyecto estrella es el establecimiento de un “escudo espacial” o “guerra de las galaxias”, con lo que esta dispuesto a retomar la carrera armamentística sin que le importe lo acordado con anterioridad entre las potencias en este campo al considerar obsoleto el Tratado de ABM (de misiles antibalísticos) de 1972. De esta manera

estadounidense. Trabajaremos con nuestros aliados y amigos para actuar como fuerza para el bien y campeón de la libertad. Trabajaremos en pro de mercados libres y libertad frente a cualquier forma de opresión. Los países que avancen hacia la libertad encontrarán en Estados Unidos un amigo.

Promoveremos nuestros valores y promoveremos la paz. Para mantener la paz necesitamos unas fuerzas militares poderosas. Pero nuestras fuerzas militares están configuradas para hacer frente a los problemas del pasado. Por tanto, he pedido al secretario de Defensa que revise el estado de las fuerzas armadas de Estados Unidos y se prepare a transformarlas para hacer frente a las nuevas amenazas. Mi presupuesto prevé un pago inicial para la investigación y desarrollo que serán necesarios. Sin embargo, en nuestra tarea más vasta de transformación, la estrategia se debe considerar en primer lugar, luego el gasto. Nuestro concepto de la defensa será el que defina nuestro presupuesto de defensa, no al contrario⁵⁶.

Las palabras precedentes confirman lo ya dicho; ahora bien, por lo que hemos podido apreciar hasta el momento lo novedoso no lo hallamos en la formulación y concreción de los objetivos sino en la forma en que Bush ha conducido estas relaciones. La serie de iniciativas puestas en marcha por éste han significado un cambio sustancial respecto a las tomadas por sus antecesores. Es más, la firmeza con que toma las decisiones le reporta un notabilísimo incremento de popularidad en tanto que ha sabido conectar eficientemente con el sentimiento visceral de la mayoría de los estadounidenses. Con Bush el interés nacional, no cabe duda, ha recobrado fuerza; pero no es menos cierto que también ha quedado subordinado a su *evidente destino* revestido éste de intervención económica global, desregulando la economía, y volcado a un “dominio de amplio espectro”⁵⁷, cuyo campo de batalla debe estar siempre lo más alejado posible de EE.UU.

Ese nuevo “destino manifiesto”, en el que cree se amalgama la modernización-occidentalización-americanización de forma justa para la sociedad, es muy posible que haya originado, a partir del 11-S, una inestabilidad perjudicial para los propios Estados Unidos ante el debilitamiento del orden global y del control armamentístico⁵⁸. Por todo ello resulta explicable que la política exterior norteamericana atravesase unos momentos complicados, difíciles.

Las nuevas amenazas emergentes -narcotráfico, terrorismo, subversión, inseguridad, migración descontrolada, proliferación de armas, fundamentalismo islámico y debilidad

Estados Unidos cuestionan una de las fases fundamentales en que se sustentaba el equilibrio de terror durante la Guerra Fría, pero ésta no ha sido la única ruptura. Antes del 11-S y para hacer más efectiva la defensa nacional había roto con ciertos compromisos derivados del Derecho Internacional negándose a ratificar el tratado constitutivo del Tribunal Penal Internacional o ignorando los Convenios de Ginebra sobre prisioneros de guerra. Cfr. ALONSO ZALDÍVAR, C.: *op. cit.*, p. 63 y NÚÑEZ, J.: “*Un análisis de urgencia tras el 11 de septiembre*”; en VV.AA.: ... y 100 días después. INETEMAS, nº 22. Córdoba, diciembre de 2001, pp. 28-29.

⁵⁶ *Discurso del Presidente Bush ante la sesión conjunta del Congreso*. Washington, 27 de febrero de 2001.

⁵⁷ De forma pretenciosa la misión comenzó llamándose “justicia Infinita” y ésta se ha alejado bastante de su esencia para entrar de lleno en los intereses políticos. Es por eso que “*EE UU no persigue en justicia a los terroristas, sino que ha transformado ese objetivo inicial, mezclando la persecución de Bin Laden, con una guerra de ejemplaridad y castigo contra Afganistán. Es más, de modo progresivo se ha ido implicando en un conflicto interno de guerra civil, para so pretexto de complicidades, derrocar al régimen de los talibanes*”. Cfr. ESPADA, M^a, L.: “*La injusticia infinita. Terrorismo y contraterrorismo bajo el prisma del Derecho Internacional*”; en VV. AA.: ... y 100 días después. INETEMAS, nº 22, Córdoba, diciembre de 2001, p. 45.

⁵⁸ Cfr. PFAFF, W.: “*El resurgimiento del destino manifiesto*”; en *Política Exterior*, 86. Madrid, marzo/abril 2002, pp. 85-95.

democrática- son de difícil y costoso tratamiento aún cuando ninguna de ellas alcanza la categoría y rango que otrora tuvo el comunismo. A la directa experimentación del “terrorismo en casa”⁵⁹, visible y trágica secuela de un fundamentalismo y fanatismo exacerbados, conviene responder con una seria reflexión y un proyecto global consensuado. En los inicios de este nuevo siglo, vencer la tentación unipolar conduce inexorablemente a evitar fisuras en un frente necesario y que ha de estar muy cohesionado⁶⁰ porque

“el nacionalismo estadounidense, unido a su mesianismo, ha creado algo que se asemeja a una fuerza totalitaria en la vida de este país, en el sentido de que conduce en todas partes a un programa militar de total dominación, ya sea con países aliados, neutrales así como con enemigos, y a un programa político para suprimir cualquier resistencia a lo que se entienda como intereses estadounidenses en cualquier asunto, a cualquier coste para los intereses de los países aliados, de la comunidad internacional y del Derecho Internacional u otro precedente”⁶¹.

Los sucesos del 11-S tuvieron una respuesta inequívoca en los foros americanos⁶². La OEA convocaba, de inmediato, a todos los ministros de Relaciones Exteriores⁶³ y ponía en marcha los aparatos antiterroristas del hemisferio. Se reconocía así un interés común frente al terrorismo planteando respuestas y reconsiderando posiciones cuya “buena intención” venía de atrás⁶⁴ porque cualquier asunto o preocupación tenía un especial impacto en la comunidad estadounidense, así que

“La madre preocupada por las drogas, el investigador de salud preocupado por saber de dónde vendrá la próxima generación de antibióticos, el trabajador que busca un empleo con mejor salario, el estudiante que se manifiesta a favor de los derechos humanos, el dueño de un negocio que busca nuevos mercados... todos

⁵⁹ Después del 11 de septiembre de 2002 el presidente Bush ha manifestado de manera reiterativa que lo primero es la seguridad de Estados Unidos y que en esta lucha o se está con o contra los Estados Unidos. Estas afirmaciones sólo pueden ser realizadas desde una postura tal que la balanza de poder, en el concierto de las relaciones internacionales, le sea claramente favorable, lo que parece evidente. Esta primigenia intención no debe ser olvidada a pesar de declaraciones tan llamativas como las hechas por Bush prometiendo al presidente de la UE, “intensificar la cooperación antiterrorista” en la Cumbre anual de la UE-EE UU (Washington, 2-5-2002) o también el pacto antiterrorista y el ambiguo acuerdo nuclear, que cierra “la era de enfrentamiento entre EE UU y Rusia” y liquida la Guerra Fría, firmado en Moscú (24-5-2002) por Bush y Putin. Cuatro días más tarde se confirmaba la entrada de Rusia en la OTAN como país asociado.

⁶⁰ Cfr. BARDAJI, R. L. Y COSIDO, I.: “El fin de la disuasión”; en *Política Exterior*, 84. Madrid, noviembre/diciembre 2001, pp. 154-166. La resistencia de los militares estadounidenses a dejar participar a otros mandos en el diseño y control de las operaciones militares es una realidad. Ejemplo bastante significativo lo tenemos en la marginal participación de la OTAN, que por primera vez en su historia ponía en funcionamiento sus compromisos de defensa colectiva, en la operación “Libertad duradera”.

⁶¹ Cfr. PFAFF, W.: *op. cit.*, p. 84

⁶² Sus efectos alcanzarían de forma negativa a toda la economía del hemisferio. El Banco Mundial predijo, solamente para el Caribe en el presente año, la caída de un 25 por 100 en la actividad turística.

⁶³ Todos los cancilleres de los estados firmantes del Tratado de Río con Argentina, Brasil y Chile a la cabeza desempolvaban los convenios de seguridad colectiva y ofrecían apoyo militar, ayuda humanitaria y colaboración en iniciativas diplomáticas y de seguridad.

⁶⁴ Las organizaciones terroristas operan en Colombia, Perú, Argentina, Paraguay y Brasil. A estos últimos habrá de imputárseles los ataques contra la embajada de Israel y el Centro de la Comunidad judía en Argentina, a principios de 1990. Asimismo tiene contactos con las organizaciones terroristas del Medio Oriente. En Colombia las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) el Frente de Liberación Nacional (FLN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tienen al país sumido en una inseguridad y una violencia inusitadas.

tienen interés en un Hemisferio Occidental estable, democrático y próspero.

Cada día lo que ocurre en el Hemisferio Occidental afecta nuestras vidas. Y cada año ese efecto se hará aún más pronunciado. Nuestra meta debe ser comprender mejor esta relación y ayudar a modelarla para crear un mejor futuro para todos los ciudadanos de las Américas”⁶⁵.

Si la respuesta de los Estados Unidos y sus aliados determinó la pronta fijación de una serie de objetivos a corto plazo para combatir el terrorismo internacional como fueron los de *extender el ejercicio de la jurisdicción internacional sobre los terroristas*⁶⁶; *identificar y decomisar los bienes financieros del terrorismo*⁶⁷; *considerar el terrorismo delito en todas sus formas y mejorar los controles fronterizos*, también precisó que los pilares fundamentales de sus relaciones con el resto de las repúblicas americanas - *desarrollo sostenible, fortalecimiento de la democratización*⁶⁸, *establecimiento del imperio de la ley, defensa de los derechos humanos, extensión de la educación, impulso de la seguridad hemisférica, combate contra el terrorismo y puesta en marcha de un programa emprendedor y equilibrado contra los narcóticos*- deberían ser reforzados si el nuevo presidente quería construir lo que el mismo denominaba “Siglo de las Américas”⁶⁹ y, ello, a pesar de las dificultades por las que atraviesan las relaciones norteamericanas con Venezuela, Cuba y Colombia.

Respecto a la primera la política de los hechos es prioritaria, de momento, a la verborrea de su presidente Hugo Chávez; en cuánto a la segunda, el ensimismamiento cubano, cuando no su retroceso, reina en la patria de Fidel. En una y otra, los Estados Unidos adjudican una importancia extraordinaria al papel que habrá de jugar, y está jugando, la Iglesia Católica. El caso de Colombia, finalmente, es muy posible que sea el de mayor preocupación hemisférica a consecuencia del tráfico de drogas, los secuestros y todo tipo de extorsiones y, por consiguiente, con la violación de los derechos humanos⁷⁰.

⁶⁵ Vid. ROMERO F. P.: *Declaraciones ante la Conferencia sobre el Caribe y Latinoamérica*. Miami, 8 de diciembre de 1999. Era Secretario de Estado Adjunto en funciones.

⁶⁶ En el caso concreto de La Organización de los Estados Americanos, se establecería una Comisión Interamericana de Antiterrorismo, que sería la encargada de elaborar un programa de seguridad hemisférica a la vista de los tratados internacionales sobre terrorismo.

⁶⁷ Méjico, Canadá, Francia, Holanda, España, el Reino Unido y Estados Unidos ayudan a las naciones a mejorar su capacidad para impedir el lavado de las ganancias que les dejan sus actividades criminales.

⁶⁸ Más del 40 por ciento de la financiación de los Estados Unidos a Latinoamérica va destinada a apoyar programas en favor de la democracia.

⁶⁹ Cfr. GUTIÉRREZ, L.: *Declaraciones ante la Conferencia de los Obispos Católicos de Estados Unidos*. Washington, DC, 17 de diciembre de 2001. Las colaboraciones son muy diversas en opinión de este Secretario de Estado adjunto en funciones. Con Méjico sobretodo en política de migración; con las naciones andinas, financiando la Iniciativa Regional Andina en su lucha contra el narcotráfico y mejorando el desarrollo económico y las instituciones públicas; en América Central, combatiendo la pobreza; en el Caribe fortaleciendo la Iniciativa de la Tercera Frontera y, en general, haciendo el comercio más libre. La meta final para esta primera década se fija en el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas. Este es el compromiso de todos los 34 líderes democráticos del hemisferio; compromiso que fue reiterado en Quebec, en el mes de abril, en la Cumbre de las Américas. La Autoridad de Promoción Comercial (TPA), que persigue la cohesión económica, sigue siendo de vital importancia para que en el 2005 quede fijada la ALCA.

⁷⁰ *Ibid.* En Colombia dan cuenta de unos 3.000 secuestros cada año y se pierden unas 4.000 vidas a causa de la violencia política. La mayor parte de estas violaciones, masacres y torturas las cometen grupos armados ilegales. No obstante, existe una cierta colusión entre los militares y los grupos paramilitares de la derecha que es preciso exterminar. Con todo, esta connivencia no ha desaparecido puesto que, en los dos últimos años, han dado de baja a unos 700 mandos del ejército por haberse comprobado que estaban implicados en la violación de derechos humanos.

En este sentido la ayuda económica⁷¹ también está en consonancia para luchar con enemigos tan poderosos y conseguir la paz, la tranquilidad, porque

“Nuestro país necesita una estrategia clara para enfrentarse a las amenazas del siglo XXI. Estas amenazas emprenden desde los terroristas que nos amenazan con bombas, a los tiranos y los países sin escrúpulos que no cejan en su intento de acumular armas de destrucción en gran escala. Para proteger a nuestro propio pueblo, a nuestros aliados y amigos, debemos producir y desplegar defensas antimisiles eficaces.

Y al transformar nuestras fuerzas militares, podemos desechar las reliquias de la guerra fría y reducir nuestras propias fuerzas nucleares para reflejar las necesidades de hoy.

Un Estados Unidos fuerte es la mayor esperanza del mundo en lo que respecta a la paz y la libertad. Pero la causa de la libertad descansa en algo más que en nuestra habilidad de defendernos a nosotros y a nuestros aliados. Exportamos libertad todos los días, al enviar bienes y productos que mejoran la vida de millones de personas. El libre comercio trae mayor libertad política y personal.

Cada uno de los cinco presidentes anteriores ha podido negociar acuerdos comerciales de gran alcance. Esta noche les pido que me den una mano vigorosa de autoridad presidencial para promover el comercio, y que lo hagan rápidamente”⁷².

Terrorismo, tiranos y países sin escrúpulos y fuertemente armados serán combatidos y vencidos desplegando “antimisiles eficaces”⁷³ y extendiendo la libertad, cuyos paradigmas respectivos se sitúan en el fomento a ultranza de las políticas de defensa y libre comercio. ¿Las naciones de la América española, tierras fertilísimas y objetivo de estas nuevas amenazas, podrán tener esperanza y caminar seguras con la declaración de intenciones de este presidente?. ¿Será posible que el mandatario norteamericano siga la política exterior de forma unilateral, aún bajo las apariencias de consenso, de forma tan segura cuando las fuerzas y relaciones de producción se han convertido en fuerzas y relaciones de destrucción en nuestro mundo y conceptos esenciales como los de vida, especie, sociedad, ciudadanía, libertad, solidaridad y tolerancia están asociados cada vez más a situaciones de riesgo; situaciones, que han invadido los espacios privado y público para que en ellos cabalguen a su antojo amenazas y peligros tal y como ya denunciara Ulrich Beck?⁷⁴. Mucho nos tememos que la desigualdad existente en todos

⁷¹ **Ibíd.**. La ayuda de Estados Unidos al Plan Colombia fue aprobada en julio de 2000 y aportó 938 millones de dólares para Colombia y 382 millones de dólares para la región. De los primeros, 710 son para actividades contra el narcotráfico y los 228 restantes para el desarrollo institucional, los derechos humanos, los programas de desarrollo alternativo, atención a personas desplazadas y administración de las reformas judiciales. La próxima etapa del proceso, la Iniciativa Regional Andina, comprende 625 millones de dólares para sostener los programas del Plan Colombia y ayudar a los vecinos de Colombia, de los cuales 50 por ciento será para programas de desarrollo alternativo y de justicia.

⁷² Vid. **Discurso del Presidente Bush ante la sesión.**

⁷³ El desarrollo del “escudo espacial antimisiles” cuyo diseño realiza a E. Teller, el padre de la bomba H, por encargo de los gobiernos de Regan y Bush, padre, “provocará, afirmaba el expresidente Felipe González, el avance de misiles capaces de simular cabezas nucleares para engañarlo o de portar otras armas de destrucción masiva no detectables por él”. El acometimiento tal empresa llevaría incluso a lograr armas nucleares de bolsillo. Vid. **Diario El País**. Madrid, 15 de febrero de 2001. Vid. supra nota 55.

⁷⁴ **BECK, U.: La sociedad del riesgo**. Madrid, 1998. Del mismo autor “De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo. Cuestiones de supervivencia, estructura social e ilustración ecológica”; en **Revista de Occidente**, nº 150, noviembre, 1993 y “El mundo después del 11-S”; **Diario El País**. Madrid, 19 de octubre de 2001.

los órdenes y en las relaciones interamericanas serán serios obstáculos para esa andadura que desea acortar distancias y diferencias. Latinoamérica se nos presenta, a poco más de un año del fatídico 11-S⁷⁵, como una de las áreas que se pueden considerar perdedoras al quedar marginada temporalmente en las prioridades de la política exterior norteamericana si exceptuamos Méjico, Colombia y la Venezuela de Hugo Chávez. A esta situación, bien visible si contemplamos la mala coyuntura por la que está atravesando Argentina, inmersa en un velocísimo proceso de pauperización, sólo se ha acudido cuando las políticas económicas de las naciones más próximas cabalgaban ya por una pendiente de imprevisibles consecuencias para el contexto mundial. En este aspecto la actuación de los Estados Unidos acerca del FMI ha dado como resultado el que las ayudas a los bancos uruguayos y a un electoral Brasil⁷⁶, al que le ha suministrado el mayor de los préstamos hasta ahora concedido, atisben un horizonte menos nublado. Si las “recetas” del FMI, de obligado cumplimiento para los receptores de la ayuda financiera, son las mismas de siempre habremos de ser forzosamente escépticos en cuanto a los resultados finales que puedan lograrse. Más bien lo que siempre han propiciado es el incremento de la deuda externa de los receptores de las ayudas⁷⁷. Esperemos que en los años venideros no se confirme esto último por el bien de ellos y de todos nosotros. No obstante convendría no olvidar que el impacto del 11-S, cuyo recuerdo se nos ha refrescado intensamente en su primer aniversario, en Latinoamérica no solo ha sido de tipo económico puesto que las conexiones de Al Qaeda se han materializado también en su continente⁷⁸. En esta nueva situación ¿ejercitará Bush ese su tan caro trato político preferencial con algunos de los líderes americanos?, ¿la política exterior de la administración norteamericana seguirá centrada prioritariamente en el hemisferio occidental?. Sea como fuere, un orden impuesto a la mayoría de los habitantes de esta casa universal que es el planeta Tierra no resulta la vía más convincente y adecuada para construir el mejor de los mundos posibles. La arrogancia conduce siempre a la humillación cuando no a la desesperanza. Y “pastorear” a los desesperados, a poco que estos sean adoctrinados, es tener el campo bien abonado para cultivar y obtener sin límites los frutos más sazonados de la irracional violencia, signo visible en nuestros días. Por último, sabemos bien que en los litigios entre países no cabe otra cosa que buenas dosis de cordura, tras reposadas reflexiones, en gobernantes y organismos internacionales a tenor de la sabia aplicación balsámica del Derecho Internacional. ¿Pero se le tiene confianza y respeto a éste?. Con toda sinceridad: no.

⁷⁵ Todos los medios de comunicación han realizado un esfuerzo considerable rememorando y aportando nuevos datos sobre tan importante acontecimiento en su primer aniversario. Desde la óptica española, fundamentalmente, merece especial mención, ver “Europa y EE UU un año después del 11-S”; en *Política Exterior*, número especial. Septiembre de 2002.

⁷⁶ Cfr. DIAS, E.: “Brasil: compromisos de la campaña electoral”; en *Política exterior* nº 89. Septiembre/Octubre, 2002, pp. 14-18.

⁷⁷ STIGLITZ, J. L.: *El malestar en la globalización*. Madrid, 2002. Ver pp. 121 y ss., 247 y ss. y 286.

⁷⁸ MEDINA, G.: “América Latina en la marea del 11 de Septiembre”; en *Política Exterior*, nº 85, Enero/Febrero 2002. Sus conexiones y actuaciones alcanzan, como ya sabemos, a todo el orbe. En este sentido la generalidad de los medios de comunicación han dejado entrever en sus noticias, ante el brutal atentado de Bali (Indonesia) y los actos terroristas de Zamboanga en Filipinas, sucesos acontecidos en el presente mes de octubre, que es más que probable que la autoría de los mismos, directa o indirectamente, corresponda a la citada organización.

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2001-2002

M^a JOSÉ PORRO HERRERA
SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN

Excmo. Sr. Director, Excmas. e Ilmas. Autoridades, Ilustre Cuerpo Académico, Señoras y Señores:

Siempre fiel a las obligaciones estatutarias de la institución que nos acoge, como Secretaria de esta Real Academia, cumplo gustosamente con la obligación de dar lectura a la Memoria Académica del curso pasado, comprensiva de las actividades más sobresalientes desarrolladas durante el mismo, el 192 de la historia de la Real Academia.

En acto similar al que hoy realizamos, fue inaugurado el curso 2001-2002 el día 18 de octubre, finalizando en sesión solemne el jueves 27 de junio del presente año. En este período se han celebrado 21 sesiones ordinarias (ANEJO nº 0), tres sesiones necrológicas en honor de los Académicos Numerarios Ilmos. Sres. D. Diego Palacios Luque, D. Rafael Gracia Boix y D. José M^a. Ortiz Juárez. Tres sesiones solemnes recibieron como Académicos Numerarios en las secciones correspondientes a los Ilmos Sres. D. Rafael Mir Jordano –Sección de Ciencias Morales y Políticas-, Dr. D. Antonio López Ontiveros –Sección de Ciencias Históricas- y D. Manuel Gahete Jurado –Sección de Bellas Letras-. La Academia acogió igualmente entre sus sesiones extraordinarias la dedicada a la Inmaculada Concepción en el mes de diciembre y a D. Luis de Góngora con motivo del aniversario de su muerte en el mes de mayo.

Otros actos como presentaciones de libros, en número de siete, y diversas actividades musicales como recitales líricos, de flamenco, conciertos de piano, etc. enriquecieron la vida cultural de la Academia en un curso que sin temor a equivocarnos podemos considerar como el más fructífero de su historia. A ello hay que sumar las sesiones habidas por la Junta Rectora en las que trató asuntos propios de su competencia, planificó las actividades y estudió cuantos temas se consideraron de importancia en el normal desarrollo de la vida académica.

En general los actos celebrados han contado con la asistencia de numeroso público, entre los cuales muchos de ellos accedían por primera vez a la sede académica, con lo que se cumplía así una de las principales directrices marcadas en el programa de actuaciones de la actual Junta Rectora.

La conferencia de apertura, tras la preceptiva lectura de la memoria del curso 2000-2001 por la Sra. Secretaria que les habla –Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera–corrió a cargo del Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, Académico Numerario, y versó sobre las *Veladas discrepancias y pugna por el poder en el III Concilio de Toledo*. A continuación se hizo entrega de los nombramientos de los nuevos Académicos Correspondientes, tras lo cual el Excmo. Sr. Director de la Real Academia, Dr. D. Joaquín

Criado Costa, declaró abierto el nuevo curso académico 2001-2002 en nombre de Su Majestad el Rey Juan Carlos I.

GESTIONES ACADÉMICAS

Si hubiera que seleccionar entre las actividades destinadas a la gestión de la institución académica en sus más diversos campos, habría que señalar principalmente dos por ser los pilares sobre los que la vida académica ha podido seguir sustentándose como hasta el presente y crecer armónicamente hacia un futuro esperanzador. La primera de las cuestiones se asienta en la consolidación de las relaciones de colaboración mediante subvenciones económicas que la Real Academia viene manteniendo con las instituciones locales cordobesas: Excmo. Ayuntamiento y Excmo. Diputación Provincial de Córdoba y CajaSur, con un incremento económico notable en el caso de esta última, como se referencia en el apartado correspondiente.

El otro pilar destacable ha sido la firma de un convenio-marco y un convenio singular entre la Real Academia y la Universidad de Córdoba, que permiten la realización de actividades conjuntas dentro del Programa Propio de la UCO por medio de los cuales han sido programadas y puestas en ejecución mediante el acogimiento a las convocatorias de ayudas a actividades específicas, la programación de dos ciclos de conferencias y de sendas jornadas académicas, entre los primeros el ciclo titulado «Revisión de la Ciencia en el Siglo XX», coordinado por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, y el denominado «Las Ciencias Experimentales en el Siglo XX», coordinado por el Académico Correspondiente Dr. D. Antonio Rodero Franganillo.

Las Jornadas Académicas versaron sobre «Alfonso XIII en Córdoba», coordinadas por los Académicos Ilmos. Sres. Dres. D. José Manuel Cuenca Toribio y D. Enrique Aguilar Gavilán, a la que siguieron las Jornadas sobre «El milenario de la muerte de Almanzor», coordinada por el Académico Numerario Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro. La descripción pormenorizada de los títulos y temas de las intervenciones correspondientes en ciclos y jornadas cumplieron con el programa previsto que aparece detallado en el ANEJO nº 1.

El mes de noviembre acogió un viaje institucional de la Real Academia a las localidades de Hinojosa del Duque y Belalcázar con el fin de visitar la recién restaurada iglesia de San Juan Bautista, conocida como “la catedral de la Sierra”, el monasterio de Santa Clara de la Columna, el castillo de Belalcázar y otros monumentos. La visita estuvo guiada por el arquitecto restaurador D. Miguel Eloy Muñoz, y las autoridades municipales de ambos municipios recibieron con numerosas atenciones a los visitantes.

SUBVENCIONES RECIBIDAS

Hemos aludido anteriormente a la aportación económica con que algunas instituciones han colaborado al mantenimiento, publicaciones y programación de actos conjuntamente con la Real Academia. Tanto las ayudas locales como las que trascienden al ámbito estrictamente cordobés contribuyen a atender con dignidad los gastos de funcionamiento, conservación y reparación de la sede, comunicaciones y un largo *et caetera*... En el presente curso y tras las solicitudes pertinentes, se ha contado con las siguientes subvenciones, si bien algunas de ellas quedan pendientes de ser percibidas en su totalidad:

ENTIDAD	Anualidad 2001	Anualidad 2002
CajaSur	10.217,00 Euros	30.861 Euros
Diputación Provincial de Córdoba	12.020,24 Euros	12.020 Euros
Ayuntamiento de Córdoba	7.512,65 Euros	10.305 Euros
Secretaría de Estado de Educación y Universidades (M ^o Educación, Cultura y Deporte)	6.010,12 Euros	6.010 Euros
Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía	4.808,00 Euros	13.823,00 Euros
Dirección General de Admón. Local (Consejería de Gobernación)	6.010,12 Euros	6.010,00 Euros
Universidad de Córdoba (UCO)	0,00 Euros	3.005,00 Euros

Como complemento de las cantidades y conceptos a los que se atribuye puede consultarse el ANEJO nº. 2.

REUNIONES DE TRABAJO

Amén de las reuniones periódicas habidas por la Junta Rectora, el Sr. Director por sí o acompañado de miembros del equipo rector ha mantenido frecuentes reuniones de trabajo, entre otras, con altos cargos de la Secretaría General y Viceconsejería de Universidades e Investigación a fin de tratar sobre asuntos relacionados con la solicitud de subvenciones y ayudas para inversiones, con el Ilmo. Sr. Director General y otros cargos de la Dirección General de Administración Local (Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía), sobre la necesidad de firmar un convenio-marco en el que acordar subvenciones para poder cubrir con ellas los trabajos requeridos para la elaboración de informes y expedientes para la aprobación de símbolos municipales, redactados por el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esta Academia.

En las entrevistas mantenidas con el Sr. Presidente de la Diputación y la Sra. Alcaldesa de Córdoba se trataron asuntos relativos a la renovación de los convenios suscritos con ambas instituciones y en ambas visitas les fue solicitado a sus representantes un aumento de las cantidades con las que vienen subvencionando a la Real Academia.

Las reuniones mantenidas con el Sr. Rector Magnífico de la UCO tuvieron como eje principal la firma de convenios de colaboración –ya llevados a cabo- y la posible realización de otras actividades conjuntas.

Como puede constatar en el ANEJO correspondiente (nº 3) otras reuniones como las habidas con la Alcaldesa de Córdoba, el Presidente de la Obra Social y Cultural de CajaSur, el Director del Servicio de Publicaciones de la UCO y del C.S.I.C., representantes de instituciones como la Compañía Sevillana de Electricidad o ENDESA, Diario de Córdoba, Consejera de Cultura y Delegada Provincial de la misma en Córdoba, Concejala-Delegada de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, Gerente del Plan de Excelencia Turística de Córdoba, etc. etc. tuvieron como objetivos prioritarios la colaboración en actividades conjuntas materializadas en acuerdos que pudieran revestir interés para los asistentes a las mismas.

Dentro de este mismo capítulo han ocupado y preocupado notoriamente a los miembros de la Real Academia de Córdoba la complejidad y problemas surgidos ante la

Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba y los arquitectos designados por la Academia en la tramitación y cumplimentación de la documentación correspondiente a la licencia de obras para la reforma y ampliación de la sede de la Academia. Sobre el mismo asunto la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico (Delegación Provincial de la Consejería de Cultura) emitió sendos informes (18 y 25 de abril del 2002) y finalmente con fecha 25 de junio del presente año la misma Delegación Provincial ha emitido una Resolución (25 de junio del 2002) autorizando definitivamente el Proyecto Básico de Reforma y Ampliación de la sede de esta Academia.

PRESENCIA DE LA REAL ACADEMIA EN ACTOS DIVERSOS

La Real Academia ha visto notoriamente incrementada a lo largo del curso 2001-2002 la relación de actos académicos, institucionales, sociales y de cualquier otra índole para los que ha sido requerida su presencia, invitaciones a las que habitualmente, y salvo causa mayor, se ha correspondido con la presencia de su Director o algún otro académico en quien el Pleno delegara. No quisiéramos abrumar con la lectura de los más de cincuenta actos que han contado con representación oficial de la Academia, ni tampoco relegar a ninguno en la omisión de una relación resumida, por considerar que todos ellos merecen similar acogida y respeto por parte del cuerpo académico, por lo que su relación pormenorizada se recoge en el ANEJO n^o. 4 dedicado a este epígrafe.

VIDA ACADÉMICA

Como apuntamos al principio, las tradicionales sesiones ordinarias de los jueves han encontrado fructífera competencia en otras insistentemente solicitadas. Ello ha obligado a habilitar otros días de la semana para atender a dichas peticiones, empezando a consolidarse estas actividades específicas de forma que en ocasiones se hace difícil satisfacer los deseos de participación que a nadie se le niega, independientemente de su condición de académico. La Real Academia se enorgullece no sólo de la abundancia de actividades desarrolladas sino de la calidad de los intervinientes y la pluridisciplinariedad de los temas abordados, como puede comprobarse sin más que consultar los índices medios de asistencia de público, atraído sin lugar a dudas por el interés de los temas tratados en comunicaciones habituales o en sesiones y ciclos de conferencias y jornadas específicas, al igual que por la reconocida autoridad científica de las personas que los desarrollaron (ANEJOS n^o 5: Actividades musicales; n^o 6: Presentaciones de libros; y los ya citados en el ANEJO n^o. 1: Ciclos de conferencias y Jornadas académicas).

SESIONES EXTRAORDINARIAS

a) HOMENAJES

El día 4 de diciembre y en la sede de la Real Academia se celebró la tradicional sesión en honor de la Inmaculada Concepción en la que intervinieron los Sres. Tejera Méndez, Alcalá Ortiz, Gutiérrez Domínguez y Fernández Dueñas y la Sr^a. Estrada de Bedmar, clausurando el acto el Sr. Director de la Academia. (ANEJO n^o 7).

El día 19 de mayo el cuerpo académico celebró el Día de Góngora en el aniversario de su muerte, contando para esta ocasión con la coordinación de los responsables del Instituto de Estudios Gongorinos, para la que se solicitó la colaboración del cabildo

catedralicio para los actos que tuvieron como escenario la S. Iglesia Catedral, y la de la Institución Teresiana, que ofreció su casa de la Plaza de la Concha, como marco de las sesiones académicas y la lectura poética realizada por D^a. M^a. de los Reyes Fuentes Blanco, según programa detallado en el ANEJO n^o. 8).

b) NECROLÓGICAS

A los recordados compañeros académicos D. Diego Palacio Luque y D. Rafael Gracia Boix, fallecidos en el curso anterior, hubo que agregar en el mes de enero la pérdida del Ilmo. Sr. D. José M^a. Ortiz Juárez, Académico Numerario en la sección de Bellas Letras. La Academia los homenajeó entrañablemente en las preceptivas estatutariamente sesiones necrológicas los días 15 de noviembre, 13 de diciembre y 21 de febrero respectivamente, con la intervención de los Académicos citados en el ANEJO n^o. 9, y la asistencia emotiva de familiares y amigos.

c) RECEPCIÓN DE ACADÉMICOS

Las vacantes de Numerarios ocasionadas por el deceso de los Académicos cuyas necrológicas hemos reseñado, han sido cubiertas tras los procesos estatutarios reglamentarios y confirmadas públicamente en las sesiones solemnes siguientes (ANEJO n^o 10):

Día 17 de enero, para recibir al Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano, adscrito a la sección de Ciencias Morales y Políticas. Su discurso de ingreso versó sobre *Derecho y Literatura*, siendo contestado por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa.

Día 8 de junio, para recibir al Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio López Ontiveros, adscrito a la sección de Ciencias Históricas, que leyó su discurso de ingreso titulado "La geografía de la provincia de Córdoba según Juan Carandell Pericay", al que contestó en nombre de la Academia el Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez.

Día 13 de junio, para recibir al Ilmo. Sr. D. Manuel Gahete Jurado, adscrito a la sección de Bellas Letras, cuyo discurso de ingreso versó sobre "Inmanencia y ascetismo en la poesía religiosa de Miguel Castillejo", al que contestó en nombre de la Academia el Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro.

Todos los actos contaron con la asistencia de selecto y concurrido público y tuvieron como colofón una cena-homenaje en honor de los recipiendarios en los salones del Círculo de la Amistad.

ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACIÓN

El cuerpo académico ha debido tomar a lo largo de este curso numerosos acuerdos que afectaron a la Institución en diversos órdenes. De gestión administrativa y económica, de índole tecnológica y de relación y colaboración con las instituciones además de las específicamente académicas repetidamente citadas en esta memoria. Sin menoscabo de su relación pormenorizada en los apéndices oportunos (ANEJO 11), reseñamos los más relevantes en cada uno de los aspectos citados:

A) *Acuerdos de índole económica y administrativa.*

- Firma del convenio actualizado con CAJASUR para la realización de actividades, el 18 de octubre. (25-10-01).

- Reuniones del Sr. Director en la Secretaría General de Universidades e Investigación (Consejería de Educación y Ciencia), en Sevilla el 5 de diciembre y el 17 de enero, en las que se trató del pago de las ayudas para actividades científicas de la Academia y de la subvención ordinaria del año 2002. (20-12-01 y 24-01-02).

- Firma de un convenio marco y de otros específicos con la Universidad de Córdoba para la realización de actividades en común. (07-03-02).

- Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de la Academia en el año 2001. (21-03-02).

- Aplicación, desde el 22-03-2002 (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 56), al personal de la Academia del Convenio de Oficinas y Despachos en general de la provincia de Almería, por Resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba. (18-04-02).

- Abonar al Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba la cantidad de ochocientos ochenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (889'84 euros) por el visado del proyecto de demolición de una de las casas propiedad de la Academia. (20-06-02).

- Firma del convenio con la Diputación Provincial de Córdoba para la realización de actividades conjuntas en el año 2002. (30-07-02).

B) *Colaboración y relación con las instituciones.*

- Manifestar la adhesión de la Academia a la iniciativa de hermanamiento de las ciudades de Messina (Italia) y Córdoba (España), a propuesta de la Universidad de Córdoba. (08-11-01).

- Solicitud del Sr. Sobrado Palomares, Director del diario *Córdoba*, de colaboración en el proyecto informativo "60 ideas para mejorar Córdoba". (10-01-02).

- Apoyar el proyecto del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba) de creación de un Museo de Cerámica. (10-01-02).

- Mantener la relación de la Academia con el C.S.I.C. a través de la C.E.C.E.L., integrada en ésta, aportando como cuota anual la que la Confederación establezca. (10-01-02).

- Autorizar al Ayuntamiento de Córdoba y a la Comisión Organizadora de la Feria del Libro para llevar a cabo una edición facsímil del libro *Versos de Góngora. En el III centenario del óbito del poeta*, editado por la Academia en el año 1927. (07-03-02).

C) *Tecnológicos.*

- Proceder a la compra de un vídeo-proyector (cañón). (22-11-01 y 07-02-02).

- Terminación de la página web de la Academia por D. Ignacio García Aguilar y abono de los gastos de la misma. (02-07-02).

D) *Académicos.*

- Aprobar la programación de la actividad académica del primer trimestre del curso. (25-10-01, 20-12-01 y 21-03-02).

- Organizar un congreso sobre «Alfonso XIII y Córdoba» y varios ciclos de conferencias. (10-01-02).

- Editar un índice completo del *Boletín* de la Academia. (10-01-02).

- Aprobar el contenido del número 141 del *Boletín* (julio-diciembre 2001).

- Fijar la duración de las sesiones necrológicas en cuarenta y cinco minutos y que

los intervinientes en las mismas se distribuyan dicho tiempo, sin que en ningún caso rebasen en su intervención el que proporcionalmente les corresponda. (14-02-02).

- Nombrar Director de Publicaciones e Intercambio Científico de la Academia al Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano, Académico Numerario. (16-05-02).

E) Otros.

- Informe de los Arquitectos Sres. Lope y López de Rego y Ramírez Laguna sobre el estado de “inminente ruina” de un lienzo de la muralla romana de Córdoba sobre el que recae el muro trasero de una casa propiedad de la Academia (14-08-02) y remisión del mismo al Ayuntamiento y a la Delegación Provincial de Cultura.

INFORMES SOBRE SÍMBOLOS MUNICIPALES

Por mandato de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía (Decreto 14/1995 de 31 de enero, BOJA de 9 de mayo de 1995), el Pleno de la Real Academia de Córdoba, a propuesta del Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos, emitió los preceptivos informes de los expedientes para la adopción de símbolos municipales –escudos, banderas e himnos- En el presente año han sido evacuados un total de 27 informes, de los cuales 12 favorables y 10 desfavorables, y se ha recomendado el cambio para su informe favorable en el resto de las propuestas recibidas, todo lo cual se recoge en el ANEJO nº. 12.

INTERCAMBIO BIBLIOGRÁFICO Y DONACIONES VARIAS

La Real Academia ha visto incrementado considerablemente el número de peticiones de intercambio bibliográfico con instituciones diversas, lo que unido a las frecuentes donaciones de catálogos, libros, revistas y documentos gráficos y en soporte informático, a veces en lotes significativos, ha acrecido el fondo bibliotecario y documental de nuestra institución, fondo cuya catalogación e informatización continúa su proceso encomendado por convenio preexistente entre CajaSur y la Real Academia a las expertas Sras. Redondo Écija y Pérez Sánchez.

Académicos, particulares e instituciones han hecho llegar ejemplares de sus obras, a veces en número suficiente para entregar a los Sres. Académicos, a los que hay que sumar la donación cada vez más frecuentes de documentos en CD ROM de contenidos diversos –gráficos o bibliográficos-, cuadros al óleo, grabados antiguos y de reciente ejecución, como los de D. Emilio Serrano Ortiz, e incluso un busto de D. José Navarro Moreno cuyo autor fue el también académico Amadeo Ruiz Olmos. ANEJO nº. 13.

PUBLICACIONES

Durante el presente curso han visto la luz con la coordinación de la Real Academia y el patrocinio económico de otras instituciones los *Boletines* nº 140 y 141, correspondientes a enero-junio y julio-diciembre del año 2001 respectivamente.

La Academia y la Obra Social y Cultural de CajaSur encargaron al académico correspondiente D. José M^a. Palencia la elaboración de un estudio sobre *La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba*, publicación patrocinada por la entidad y que ha visto la luz recientemente.

Y por iniciativa del Excmo. Sr. Director de la Real Academia, D. Joaquín Criado Costa, con la aprobación del Pleno, ha salido el *Anuario 2002 de la Real Academia de Córdoba*, instrumento insustituible para la actualización de la nómina académica como advertimos en el epígrafe siguiente.

ALTAS DE ACADÉMICOS

Además del ingreso como Académicos Numerarios de los Ilmos Sres. Mir Jordano, López Ontiveros y Gahete Jurado al que hemos hecho referencia, la Real Academia ha admitido como Académicos Correspondientes durante el curso 2001-2002 a las siguientes personas en los lugares y fechas que se indican en el ANEJO n^o. 14:

D. Miguel Forcada Serrano, D. Juan Vacas Montoro, D. Eladio Liñán Guijarro, D^a. Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, D. Francisco Javier Ayala Carcedo, D. Francisco Fernández Segado, D^a. Saiko Yoshida, D^a. Juana Castro Muñoz, D. José Roldán Cañas, D. Rafael López Pintor, D. Juan del Pino Artacho, D. Rafael Frochoso Sánchez, D. José Sánchez-Carralero López, D. Antonio Pérez Pineda, D. Juan José Vázquez Lesmes y D^a. M^a. del Carmen Fernández Ariza.

BAJAS DE ACADÉMICOS

El fallecimiento de compañeros han acompañado igualmente la vida de la Academia durante el curso que resumimos; en unos casos la noticia de su muerte llegó a tiempo como sucedió con D. Luis Núñez Contreras, D. José M^a. Ortiz Juárez, D. Diego Jordano Barea, D. Manuel Medina Blanco, D. Vicente Núñez Casado y D. José Valverde Madrid entre otros. En otras ocasiones, no obstante, ha sido la publicación del *Anuario 2002* la que ha hecho llegar la información de su desaparición a través de la información allegada por familiares y amigos. En estas circunstancias, y por acuerdo del Pleno de 23 de mayo del presente año, se decidió darles baja formal que en este momento alcanza la cifra de 32 Académicos con residencia en España más otros sesenta y dos que tenían la suya prácticamente dispersa por todo el mundo. A todos ellos, de los que dejamos cumplida constancia (ANEJO n^o. 15), como decían nuestros antepasados, les deseamos a cada uno de ellos *sit tibi terra levis*.

OTROS ASUNTOS Y ACTIVIDADES

Sería prolijo relacionar cuantos asuntos jalonaron la vida académica en sus más diversos ámbitos; por considerarlos representativos de todos los demás citaremos aquellos que pueden resultar más relevantes, dejando su relación completa como en las demás ocasiones para el ANEJO correspondiente, n^o. 16.

INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA

Dentro de la actividad académica ordinaria, la Real de Córdoba, por su pertenencia al Instituto de Academias de Andalucía, tiene igualmente participación en la vida del mismo, por lo que el Excmo. Sr. Director, D. Joaquín Criado Costa, ha estado presente en los actos para los que en su día fue convocado. No obstante, como hecho relevante hemos de resaltar que el Instituto de Academias de Andalucía, a propuesta del Excmo. Sr. Director de la de Córdoba, acordó por unanimidad conceder su Medalla de Honor del año 2002 a nuestro compañero el Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo

Hierro, medalla que le fue impuesta en Écija el 20 de abril con motivo de los actos de celebración del Día del Instituto. El Sr. Criado Costa hizo la *laudatio* del homenajeado, al que acompañaron otros Académicos cordobeses. De ello cual se da cuenta en el ANEJO nº. 17.

INSTITUTO DE ESPAÑA

Por las cordiales relaciones mantenidas entre la Real Academia de Córdoba y el Instituto de España, máximo organismo coordinador de las Reales Academias españolas, ha tenido a bien sufragar como otros años los gastos ocasionados por los equipos informáticos de esta Academia, de lo que dejamos constancia al tratar de los agradecimientos cursados.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES, DEL C.S.I.C.

La Academia mantuvo igualmente relaciones con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales del C.S.I.C. así como con todos los Centros que la conforman. Entre las decisiones del presente curso hemos de destacar la elección como Vocal de su Junta Directiva de D. Joaquín Criado Costa, a propuesta de la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, de Sevilla. En calidad de dicho cargo asistió a numerosos actos para los que fue convocado en su momento (ANEJO nº. 18).

VISITA DE AUTORIDADES Y PERSONALIDADES

La prolija actividad de la Real Academia durante el presente curso sobre la que venimos insistiendo ha motivado la asistencia de autoridades y personalidades relevantes —algunos en reiteradas ocasiones— que honraron con su presencia los actos celebrados. También la programación de ciclos de conferencias y jornadas aludidas más arriba atrajeron a numeroso público, viéndose así cumplido otro de los objetivos propuestos al inicio de la actual legislatura, lo cual sirve a su vez de estímulo a sus miembros para seguir trabajando en el camino emprendido. La nómina de egregios visitantes que tuvieron a bien acompañarnos puede consultarse en el ANEJO nº. 19.

AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES

Pero la vida de la Real Academia de Córdoba no se limitó a la puesta en marcha de actividades ya fueran de carácter habitual ya ocasionadas por circunstancias excepcionales y a la gustosa asistencia institucional a los fastos para los que fue solicitada su presencia. Junto a ello, sin duda lo más notorio públicamente, existe una labor continua y en ocasiones apenas perceptible de Académicos y personas que sin serlo ayudan desinteresadamente y con gran eficacia desde sus puestos de responsabilidad a facilitar gestiones necesarias bien sea en asuntos de carácter académico, bien de carácter administrativo, económico o jurídico, unas veces cediendo sus instalaciones para la celebración de determinados actos (Cabildo Catedral e Institución Teresiana), otras poniendo jurídicamente en orden asuntos de interés como la venta de propiedades de la Real Academia en Baza (D. Rafael Mir Jordano y D. Antonio Manzano Solano), la gestión de asuntos notariales (D. Antonio Palacio Luque), o cediendo generosamente a la Academia los emolumentos por servicios prestados (D. Rafael Mir Jordano, D. Antonio

Palacios Luque, D. José Manuel Cuenca Toribio, D. Enrique Aguilar Gavilán, D. José M^a. Caridad Ocerin) o mediante la realización de informes sobre diversos temas (D. Joaquín Moreno Manzano, D. Antonio Arjona Castro, D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, D. José Manuel Escobar Camacho), etc. etc. Creemos de justicia hacer mención de todos ellos en el ANEJO n^o. 20 de esta memoria al igual que lo hacemos con las numerosas felicitaciones que el Pleno Académico ha considerado oportuno cursar en numerosas ocasiones a instituciones y personas, bien por sus éxitos individuales, bien por considerar que de alguna manera sus actividades trascendían lo puramente personal redundando con ello a la institución académica (ANEJO n^o. 21).

CONCLUSIÓN

Y así llegamos al 27 de junio del año 2002 en que la Real Academia celebró la sesión solemne de clausura de curso. Previamente el Pleno había acordado por unanimidad que la misma estuviera dedicada en esta ocasión a homenajear al Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, preclaro miembro de la institución que no ha escatimado ocasión de ensalzar y honrar a la Academia a la que tantos años lleva sirviendo. D. Miguel Salcedo pronunció la conferencia de clausura que versó sobre *Un estreno teatral del Académico D. Pedro Palop (año 1965)*. La conferencia fue seguida de un concierto de piano interpretado por D. Santiago José Báez Cervantes, finalizado el cual el Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Córdoba, Dr. D. Joaquín Criado Costa, resumió brevemente la actividad del curso que terminaba, reconociendo los esfuerzos realizados por sus miembros, transmitiendo su agradecimiento a las instituciones que siguen confiando en las seculares tareas académicas y exhortando a la concordia y la paz de la humanidad, dando por clausurado el curso en nombre de Su Majestad el Rey D. Juan Carlos I.

ANEJO nº. 0.

INTERVENCIONES ACADÉMICAS EN SESIONES ORDINARIAS:

- “Veladas discrepancias y pugna por el poder en el III Concilio de Toledo” (discurso de apertura del curso 2001-2002), por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, Académico Numerario y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. (18-10-01).

- “En torno a Leo Brouwer”, por el Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Moreno Calderón, Académico Correspondiente y Director del Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco” de Córdoba. (25-10-01).

- “La utilidad social del grabado”, trabajo de presentación como Correspondiente en Córdoba, por D. Emilio Serrano Ortiz. (22-11-01).

- “En vísperas de un aniversario: 25 años de la Ley para la Reforma Política”, por D. Enrique Aguilar Gavilán, Académico Correspondiente y Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba. (29-11-01).

- “El Reino de León, segundo cuartel de nuestro escudo nacional”, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano, Académico Numerario y Director del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esta Academia. (20-12-01).

- “El Alcázar de los Omeyas de Córdoba”, por el Académico Numerario y Director del Instituto de Estudios Califales de esta Academia, Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro. (10-01-02).

- “Una leyenda cordobesa de base histórica en la literatura española”, por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Escobar Camacho (Numerario) y D. Antonio Varo Pineda. (24-01-02).

- “Las huérfanas desamparadas galdosianas y su origen en *Doña Perfecta*”, por D^a. Ana Padilla Mangas, Académica Correspondiente y Profesora Titular de Literatura Española de la Universidad de Córdoba. (31-01-02).

- “Europa hoy: De la Política a la Geografía”, por D. Bartolomé Valle Buenestado, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Córdoba. (07-02-02).

- “El Plan Hidrológico Nacional”, trabajo de presentación como Correspondiente en Córdoba, por el Excmo. Sr. D. José Roldán Cañas, Vicerrector de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).

- “La pintura y la escultura surrealistas”, por D. Francisco Poyato Serrano, pintor y escultor. (06-03-02).

- “Diosas, vírgenes y madres o el peso del imaginario patriarcal femenino en la cultura occidental”, por la Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera, Académica de Número y Secretaria de la Academia y Profesora Titular de Literatura Española de la Universidad de Córdoba. (07-03-02).

- “Manuel Azaña: Su razón y su obra a través de sí mismo (I). Etapa francesa”, por el Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna, Académico Numerario y Catedrático de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez, de la Universidad de Córdoba. (21-03-02).

- “Una mirada a la poesía cordobesa actual”, trabajo de presentación como Correspondiente en Córdoba, por D^a. Juana Castro Muñoz. (04-04-02).

- “La Ley de las Tablas”, por D. Alfonso M. Osuna Prieto, Licenciado en Filología y Gerente del Consorcio Orquesta de Córdoba, conferencia en conmemoración del Día Mundial del Teatro. (11-04-02).

- “Un edificio centenario: El I.E.S. “Maimónides” de Córdoba”, trabajo de

presentación como Correspondiente en Montoro (Córdoba), por D. José Lucena Llamas. (18-04-02).

- “Instauración de la dinastía borbónica en España: el papel de la Iglesia”, por el Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, Académico Numerario. (25-04-02).

- “De los cantos populares al *cante flamenco*: Testimonios de los viajeros franceses en España durante el siglo XIX”, por D^a. Françoise Orsoni-Ávila, Profesora de la Universidad de París. (06-05-02).

- “La ciudad de Cabra en la geografía de la memoria”, trabajo de presentación como Correspondiente en Guadix (Granada), por D. Francisco José Fernández Segura. (16-05-02).

- “Pintores de Priego”, trabajo de presentación como Correspondiente en Priego de Córdoba, por D. Miguel Forcada Serrano. (23-05-02).

- “Influencia de los Capuchinos alemanes en el gobierno de la Iglesia de las Nuevas Poblaciones”, por D. Francisco Tubío Adame, Académico Correspondiente. (20-06-02).

ANEJO n^o. 1.

CICLOS DE CONFERENCIAS

I. Revisión de la Ciencia en el siglo XX.

(Coordinado por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa).

1.- Las ciencias experimentales en el siglo XX.

(Coordinado por el Dr. D. Antonio Rodero Franganillo).

- “Un siglo de Genética y un siglo de Premios Nobel”, por el Excmo. Sr. D. Juan Ramón Lacadena Calero, Catedrático de Genética de la Universidad Complutense, Académico Numerario de la Real de Farmacia (Madrid) y Correspondiente de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Madrid). (13-02-02).

- “La Zootecnia en el siglo XX: aspectos técnicos, sociales y políticos”, por el Prof. Dr. D. Antonio Rodero Franganillo, Catedrático de Genética de la Universidad de Córdoba y Correspondiente de esta Real Academia. (20-02-02)

- “Econometría y predicción económica en el siglo XX”, por el Prof. Dr. D. José M^a. Caridad y Ocerin, Catedrático de Estadística de la Universidad de Córdoba y Correspondiente de esta Real Academia. (27-02-02).

- “La Física en el siglo XX”, por el Prof. Dr. D. Manuel Sáez Cano, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba. (05-03-02).

- “Perfil contradictorio de la Medicina Clínica en el cambio de siglo”, por el Ilmo. Sr. D. Pedro Sánchez Guijo, Catedrático de Patología General de la Universidad de Córdoba y Académico Numerario de la Real Sevillana de Medicina y Cirugía. (13-03-02).

JORNADAS ACADÉMICAS

I. Jornadas sobre “Alfonso XIII y Córdoba”. Con motivo del primer centenario del acceso al trono del Rey Alfonso XIII.

(Coordinadas por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Cuenca Toribio y D. Enrique Aguilar Gavilán).

Intervenciones:

- “El reinado de Alfonso XIII y sus problemas”, por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio, Académico Numerario y Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba. (07-05-2002).

- “Don Alfonso XIII y el Marqués de Viana”, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano, Académico Numerario y Depositario de la Academia y Coronel retirado. (07-05-2002).

- “Alfonso XIII y los vectores europeos de su política exterior”, por la Dra. D^a. María Soledad Gómez de las Heras, Profesora Titular de Historia Contemporánea de la U.N.E.D. (08-05-2002).

- “Alfonso XIII y la Institución Libre de Enseñanza”, por el Dr. D. Luis Palacios Bañuelos, Académico Correspondiente y Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos I, de Madrid. (08-05-2002).

- “Alfonso XIII y Córdoba”, por el Ilmo. Sr. D. Enrique Aguilar Gavilán, Académico Correspondiente y Profesor Titular de Historia Contemporánea y Secretario General de la Universidad de Córdoba. (09-05-2002).

- “Alfonso XIII y el fracaso del Regeneracionismo”, por el Excmo. Sr. D. José Luis Comellas García-Llera, Vicedirector de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Catedrático emérito de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla. (09-05-2002).

- Clausura de las Jornadas, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia. (09-05-02).

II. Jornadas sobre “El milenario de la muerte de Almanzor (1002-2002)”.

(Coordinadas por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro).

Intervenciones

- “Leyendas de Almanzor”, por la Dra. D^a. María Jesús Viguera Molins, Académica Correspondiente y Catedrática de Lengua Árabe de la Universidad Complutense de Madrid. (10-06-2002).

- “Almanzor y la historiografía”, por D. Virgilio Martínez Enamorado, Arabista y Arqueólogo. (11-06-2002).

- “La ampliación de la Mezquita de Córdoba por Almanzor”, por D. Pedro Marfil Ruiz, Académico Correspondiente y Arqueólogo. (12-06-2002).

- “Almanzor y la leyenda de los Infantes de Lara”, por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Escobar Camacho, Académico Numerario y Catedrático de Geografía e Historia. (17-06-2002).

- “Almanzor y la Ceca de Córdoba”, por D. Rafael Frochoso Sánchez, Académico Correspondiente y especialista en Numismática árabe. (18-06-2002).

- “Almanzor y el Camino de Santiago”, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Académico Numerario y Director del Instituto de Estudios Califales de la Academia. (19-06-2002).

- Clausura de las Jornadas, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia. (19-06-2002).

ANEJO nº. 2.

SUBVENCIONES

- Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía: un millón quinientas mil (1.500.000.-) pesetas, para actividades científicas (9.015'18 euros).
- Secretaría de Estado de Educación y Universidades (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), como ayuda al funcionamiento de la Academia: un millón (1.000.000.- de pesetas (6.010'12 euros), para el año 2001.
- Excma. Diputación Provincial de Córdoba: dos millones (2.000.000.-) de pesetas (12.020'24 euros), para el año 2001.
- Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: un millón doscientas cincuenta mil (1.250.000.- pesetas (7.512'65 euros), para el año 2001.
- Dirección General de Administración Local (Consejería de Gobernación): un millón (1.000.000.-) de pesetas (6.010'12 euros), para el año 2001.
- Universidad de Córdoba: tres mil cinco (3.005.-) euros, para el año 2002.
- Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: siete mil trescientos (7.300.-) euros, para el año 2002, con un suplemento de tres mil cinco (3.005,00) euros para el mismo año.
- Excma. Diputación Provincial de Córdoba: doce mil veinte (12.020.-) euros, para el año 2002.
- Secretaría de Estado de Educación y Universidades (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte): seis mil diez (6.010.-) euros, para el año 2002.
- Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía: cuatro mil ochocientos ocho (4.808.-) euros, subvención ordinaria del año 2002.
- CAJASUR: treinta mil ochocientos sesenta y un (30.861) euros, subvención del año 2002.

ANEJO nº. 3.

REUNIONES DE TRABAJO

- Requerimiento de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para complementar la documentación de solicitud de licencia de obras para la reforma y ampliación de la sede de la Academia. (25-10-01).
- Firma del convenio actualizado con CAJASUR para la realización de actividades, el 18 de octubre. (25-10-01).
- Reunión en la Academia (13-11-01) del Sr. Director con D. Alfredo Rodríguez González (Director en Córdoba de Sevillana Endesa) y con D. Federico Rodríguez Ardila (Director del Área de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Córdoba), quienes trataron de posibles colaboraciones futuras de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) con la Academia. (22-11-01).
- Reunión del Sr. Director en la Dirección General de Administración Local (Consejería de Gobernación), en Sevilla el 5 de diciembre, en la que se trató de los informes sobre símbolos municipales, de una subvención a la Academia en el año 2001 y de la firma de un convenio entre la Dirección General y esta Academia para el año 2002 y siguientes. (20-12-01).
- Reuniones del Sr. Director en la Secretaría General de Universidades e Investigación (Consejería de Educación y Ciencia), en Sevilla el 5 de diciembre y el 17 de enero, en las que se trató del pago de las ayudas para actividades científicas de la Academia y de

la subvención ordinaria del año 2002. (20-12-01 y 24-01-02).

- Entrevista del Sr. Director con la Excm. Sra. D^a. Carmen Calvo Poyato (Consejera de Cultura) y con la Ilma. Sra. D^a. Rafaela Valenzuela Jiménez (Delegada Provincial de la Consejería de Cultura). (14-02-02).

- Firma de un convenio marco y de otros específicos con la Universidad de Córdoba para la realización de actividades en común. (07-03-02).

- Convenio del Sr. Director de la Academia con el Sr. Director del Departamento de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el que éste enviará a la Academia y a los Académicos las publicaciones de las que existan ejemplares, abonando solamente los gastos de envío. (21-03-02).

- Aplicación, desde el 22-03-2002 (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 56), al personal de la Academia del Convenio de Oficinas y Despachos en general de la provincia de Almería, por Resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba. (18-04-02).

- Informe emitido por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico (Delegación Provincial de la Consejería de Cultura) sobre el Proyecto Básico de reforma y ampliación de la sede de la Academia. (18 y 25-04-02).

- Entrevista del Sr. Director con D. Federico Rodríguez Ardilla, Gerente del Plan de Excelencia Turística de Córdoba, en la que trataron de posibles colaboraciones. (25-04-02).

- Entrevista del Sr. Criado Costa (Director) y del Sr. Salcedo Hierro con la Sra. Alcaldesa de Córdoba, el 3 de mayo en Caballerizas Reales, con la que trataron algunos asuntos de la Academia. (16-05-02).

- Entrevista del Sr. Director, el 21-05-02, con la Sra. Alcaldesa de Aguilar de la Frontera, (D^a. Carmen Flores) y con el Sr. Teniente Alcalde de Cultura, en la que trataron de la organización de unas Jornadas de la Academia en aquella localidad. (23-05-02).

- Firma de un convenio marco y otro específico para la realización de actividades culturales, entre la Universidad de Córdoba y esta Real Academia, el 06-06-02 en el Rectorado. Firmaron los Excmos. Sres. D. Eugenio Domínguez Vilches (Rector) y D. Joaquín Criado Costa (Director), en presencia del Equipo Rectoral de la Universidad y de la Junta Rectora de la Academia. (20-06-02).

- Autorización, por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de fecha 25 de junio de 2002, del Proyecto Básico de Reforma y Ampliación de la sede de esta Real Academia.

- Firma del convenio con la Diputación Provincial de Córdoba, el 30 de julio, para la realización de actividades en el año

- Informe de los Arquitectos Sres. Lope López de Rego y Ramírez Laguna sobre el estado de "inminente ruina" de un lienzo de la muralla romana de Córdoba, sobre el que recae el muro trasero de una casa propiedad de la Academia (14 de agosto) y remisión del mismo al Ayuntamiento y a la Delegación Provincial de Cultura.

- Entrevista del Sr. Director de la Academia, el 14 de agosto, con el nuevo Presidente de la Diputación Provincial, en la que trataron de las relaciones de ambas Corporaciones con vistas al futuro.

ANEJO nº. 4.

ACTOS EN LOS QUE LA ACADEMIA ESTUVO REPRESENTADA

- El Sr. Director asistió durante el verano del año 2001 a numerosos actos institucionales, culturales y sociales organizados por el Ayuntamiento de Córdoba, la Universidad, la Diputación Provincial, CAJASUR, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Agrupación de Hermandades y Cofradías, la empresa Diario Córdoba, S.A., el Obispado de Córdoba, el Instituto de Academias de Andalucía, etc. (22-11-01).

- XLVIII Asamblea General de la C.E.C.E.L. del C.S.I.C. (Jaén, 27 al 29 de septiembre de 2001). Asistieron los Sres. Criado Costa (Director) y Aranda Doncel (Numerario). El Sr. Criado Costa fue elegido Vocal de la Junta Directiva de la C.E.C.E.L., a propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

- Cena de entrega de los Premios "Cordobeses del Año 2000", organizada por el Diario *Córdoba*. Asistió el Sr. Director. (23-10-01).

- Presentación del libro *Latidos cofrades*, de Francisco García-Calabrés Cobo, acto de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba en CAJASUR. Asistió el Sr. Director. (30-10-01).

- Congreso de Patrimonio Mundial, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba (29 y 30-10-01). Asistieron el Sr. Director y otros Académicos.

- Salón Monográfico de Joyería de Córdoba JOYACOR 2001 (8 al 11-11-01). El Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, a propuesta del Sr. Director de la Academia, formó parte del Jurado del Premio de Diseño Joyacor (un millón de pesetas) convocado por la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba.

- Acto de apertura del curso 2001-2002 de la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba. Asistieron el Sr. Director y otros Académicos. (09-11-2001).

- Acto de apertura del curso 2001-2002 del Instituto de Reales Academias de Andalucía (Granada, 10 de noviembre de 2001). Asistieron el Sr. Director y otros Académicos.

- II Congreso de Reales Academias de Bellas Artes (Valencia, octubre 2001). El Ilmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara representó al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de esta Academia. (22-11-01).

- Presentación, en Espejo, del vol. VII de *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, editado por la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales. (20-12-01).

- Constitución, en Madrid, de la nueva Junta de Gobierno de la C.E.C.E.L., de la que el Sr. Criado Costa forma parte como Vocal. (20-12-01).

- Acto institucional en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, con motivo del Día de la Constitución. Representó a la Academia la Sra. Porro Herrera. (20-12-01).

- Inauguración de la VIII Bienal Internacional de Fotografía de Córdoba, convocada por el Ayuntamiento y AFOCO, así como varias exposiciones fotográficas dentro de la misma. Asistió el Sr. Director. (20-12-01).

- Constitución de la "Comisión Especial para el estudio y elaboración de propuestas con el objetivo de la Capitalidad Cultural de Europa 2016" para Córdoba, de la que el Sr. Director forma parte, en la sede del Ayuntamiento de la capital. (20-12-01 y 11-04-02).

- Inauguración de las obras de restauración y adecuación de la Plaza de la Corredera, de Córdoba. Asistió el Sr. Director. (20-12-01).

- Actos de la Fiesta Colegial del Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Lucena

(Córdoba). Asistió el Sr. García García. (20-12-01).

- Presentación de los números 5-6 de la revista *Ámbitos*, editada por la Asociación Cultural Campiña Alta de Córdoba, a cargo de D. Feliciano Delgado León en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Asistió el Sr. Director.

- Celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino por la Universidad de Córdoba, en los Colegios Mayores de la Asunción, con entrega de los premios del año 2002. Asistieron el Sr. Director y otros Académicos. (24-01-02).

- Acto inaugural del programa cultural 2002 del Teatro Principal, de Córdoba. Asistió el Sr. Director. (14-02-02).

- Acto institucional de celebración del Día de Andalucía y de entrega de las Medallas de Andalucía, el 28 de febrero, en el Palacio de San Telmo, sede de la Junta de Andalucía, en Sevilla. Asistió el Sr. Director. (07-03-02).

- Concierto extraordinario de la Orquesta de Córdoba en celebración del Día de Andalucía. Asistió el Sr. Director. (07-03-02).

- El Sr. Director presentó al Ilmo. Sr. D. Rafael Aguilar Molleja, Marqués de la Vega de Armijo, en la conferencia de éste "Algo sobre Carlos III", en la Diputación Provincial. (13-03-02).

- Reunión de la Junta de Gobierno de la C.E.C.E.L. del C.S.I.C., en Madrid el 21-03-02. Asistió el Sr. Director, como Vocal de la misma. (21-03-02).

- Desfiles procesionales de Semana Santa de Córdoba, presenciándolos el Sr. Director desde la tribuna de autoridades instalada en Las Tendillas. (04-04-02).

- Acto de toma de posesión del Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, en Sevilla, de su plaza de Académico de Honor de la Real de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Asistió el Sr. Arjona Castro. (04-04-02).

- XXIX Feria del Libro de Córdoba. (06 al 14-04-02).

- I Pregón de las Hermandades de Gloria, celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones y organizado por la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, a cargo del Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, quien fue presentado por el Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas. Asistieron el Sr. Director y otros Académicos, así como a la posterior cena en honor del pregonero. (11-04-02).

- Participación de numerosos Académicos como profesores en los Cursos de Verano "Corduba'02" de la Universidad de Córdoba. (18-04-02).

- Presentación, por el Sr. Criado Costa, del libro *Desde el desván*, de Rafael Requerey Ballesteros, en la Casa-Museo Adolfo Lozano Sidro (Ayuntamiento de Priego), el 23-04-02. (25-04-02).

- Presentación, por el Sr. Criado Costa, del libro *El abrazo*, de Sabina Tamaral Márquez, en la Obra Social y Cultural de CajaSur, el 24-04-02. (25-04-02).

- Asamblea General de la Confederación de Empresarios de Andalucía (C.E.A.), el 22 de abril en Sevilla. Asistió el Sr. Arjona Castro. (18 y 25-04-02).

- XXXIII Reunión Anual de Cronistas Cordobeses, el 21 de abril en Aguilar de la Frontera (Córdoba). Asistieron el Sr. Director y otros muchos Académicos. (25-04-02).

- Conferencia de D. Joaquín Criado Costa, el 15 de mayo, en la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba, sobre historia, estructura, funcionamiento y presencia en la sociedad de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. (16-05-02).

- Presentación de un libro sobre música andalusí, de la Fundación Foros de Córdoba, el 3 de mayo, en las Caballerizas Reales. Asistieron el Sr. Director y varios Académicos más. (16-05-02).

- Acto de entrega de los premios del II Certamen de Narrativa Corta "Villa de

Torrecampo”, el 4 de mayo. Asistieron los Sres. Criado Costa, Aguilar Gavilán y López Andrada, en Torrecampo (Córdoba). (16-05-02).

- Recepción de los Sres. Belmonte en la hacienda “Santa Rosa”, con ocasión de un desfile de modelos. Asistió el Sr. Director. (23-05-02).

- Cóctel de la Sra. Marquesa del Mérito en Sevilla, con motivo de su ingreso como Numeraria en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Asistió el Sr. Criado Costa. (23-05-02).

- Presentación del libro *Casa abierta*, de “El Urso”, en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura. Asistió el Sr. Director, invitado por la Sra. Delegada Provincial. (23-05-02).

- Recital de Primavera (poético-musical) de la Asociación Literaria Wallada, en el Círculo de la Amistad. Asistió el Sr. Director, invitado por el Sr. Presidente del Círculo de la Amistad y Liceo Artístico y Literario. (23-05-02).

- Recepciones oficiales e institucionales con motivo de la Feria de Ntra. Sra. de la Salud: Diputación Provincial, Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, Federación de Peñas Cordobesas, Asociación de la Prensa de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Universidad de Córdoba, etc., a las que asistieron el Sr. Director y otros Académicos. (23-05-02 y 20-06-02).

- Reunión de la Junta de Gobierno de la C.E.C.E.L. del C.S.I.C., en Madrid el 19-06-02. Asistió el Sr. Director como Vocal de la misma. (19-06-02).

- Acto de toma de posesión del nuevo equipo rectoral de la Universidad de Córdoba, en el que están integrados los Académicos Correspondientes Excmo. Sr. D. José Roldán Cañas (Vicerrector) e Ilmo. Sr. D. Enrique Aguilar Gavilán (Secretario General). Asistieron el Sr. Director y otros Académicos. (20-06-02).

- Acto de constitución de la Asociación de Amigos del Conservatorio Superior de Música de Córdoba. Asistió el Sr. Director. (20-06-02).

- Acto de disolución de la Agrupación Córdoba SPAGT XVII, una vez finalizada su Misión de Paz en Bosnia Herzegovina, el 1 de junio, en la Base de Cerro Muriano. Asistieron el Sr. Director y otros Académicos. (20-06-02).

- Presentación del libro *Los árboles dormidos*, de Alejandro López Andrada, en la Librería Anaquel. Asistió el Sr. Director. (20-06-02).

- Presentación, por el Sr. Criado Costa, del libro *La vida tradicional en Los Pedroches*, de Manuel Moreno Valero, en el Ayuntamiento de Pozoblanco. (20-06-02).

- Presentación del libro *Las vidrieras de Antonio Povedano. El lenguaje de la luz*, de Víctor Nieto Alcaide, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba, publicado por la Fundación PRASA, acto en el que intervino el Sr. Criado Costa. (20-06-02).

- Clausura de curso de la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba, en el Colegio Mayor de la Asunción, el 21-06-02. Asistieron el Sr. Director y varios Académicos.

- Cena de la “Noche de los Periodistas”, en la que se entregaron los Premios “Ciudad de Córdoba”, “Azahar” y “Alpechín”, el 25 de junio, organizada por la Asociación de la Prensa de Córdoba. Asistieron el Sr. Director y otros Académicos.

- Presentación del libro *Almanzor*, de Serafín Linares Roldán, el 26 de junio en el Círculo de la Amistad, acto en el que participó el Sr. Criado Costa.

- Almuerzo de presentación en Córdoba de la Caja de Ahorros de Extremadura, el 27 de junio. Asistieron los Sres. Criado Costa y Lope López de Rego.

- Cena de los “Cordobeses del Año”, en el Paraninfo universitario de Rabanales, el 27 de junio, organizada por el Diario *Córdoba*. Asistieron el Sr. Director y otros

Académicos.

- XV Noche Flamenca de la Federación de Peñas Cordobesas, ofrecida a la Universidad de Córdoba, en los Jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos el 29 de junio, así como la posterior recepción. Hizo la "laudatio" y el ofrecimiento a la Universidad de Córdoba el Sr. Criado Costa. Asistieron varios Académicos.

- Jornadas de "Desarrollo Tecnológico y Parques de I + D + I" (Investigación + Desarrollo + Innovación), en el Rectorado de la Universidad y en el Círculo de al Amistad los días 5 y 6 de julio. Asistieron el Sr. Director y otros Académicos.

- Toma de posesión del nuevo Presidente de la Diputación de Córdoba, D. Francisco Pulido Muñoz, el 14 de agosto. Asistió el Sr. Director.

ANEJO nº. 5.**ACTIVIDADES MUSICALES**

- Recital de Pedro Gavilán (piano), Pilar Doroteo (canto) y Antonio Moreno (composición). (07-11-01).

- Concierto de piano, guitarra y poemas en colaboración con la Asociación de Amigos de los Museos de Córdoba y de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Córdoba. El piano, a cargo de D. Andrés M^a. Cosano Molleja; la guitarra, a cargo de D. Mario Solís Sola; y los poemas, a cargo de D^a. Carmen Morente y D. Máximo Ortega Capitán. En conmemoración de la entrada del tercer milenio. (27-11-01).

- Recital de piano a cuatro manos, por los intérpretes D. José Morales García y D. Antonio Cantero Mazariegos, con el siguiente programa: "Fantasía D. 940, en fa menor" (Allegro molto moderato, Largo y Allegro vivace), de Franz Schubert. (20-12-01).

- Recital lírico a cargo de D. Antonio López Serrano (piano) y D^a. Carmen Serrano (soprano), trabajo de presentación del primero como Académico Correspondiente en Priego de Córdoba, con el siguiente programa: Siete canciones populares españolas ("El paño moruno", "Seguidilla murciana", "Asturiana", "Jota", "Nana", "Canción" y "Polo"), de Manuel de Falla; Canciones populares ("Anda jaleo", "Los cuatro muleros", "Las morillas de Jaén", "El café de Chinitas", "Nana de Sevilla", "Las tres hojas" y "Sevillanas del siglo XVIII"), de Federico García Lorca; y Poema en forma de canciones ("Dedicatoria", piano sólo, "Nunca olvida", "Cantares", "Los dos miedos" y "Las locas por amor"), de Joaquín Turina. (14-03-02).

- Recital de cante flamenco a cargo de Julián Estrada, acompañado por el guitarrista Manuel Silveria. Fueron presentados por el Correspondiente D. Juan Díez García. (06-05-02).

- Recital de piano a cargo de D. Santiago José Báez Cervantes, con el siguiente programa: "Gymnopédie nº 1" (E. Satie), Dos preludios: "Les sons et les parfums tournent dans l'air du soir" y "Ondine" (C. Debussy), "Capricho italiano", de la Suite "Napoli" (F. Poulenc) y "Hommage à Edith Piaf", Improvisación nº 15 (F. Poulenc). (27-06-02).

ANEJO nº. 6.**PRESENTACIÓN DE LIBROS**

- *Auras marinas*, de Alfonso Cabello Jiménez, por el Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández

Dueñas, Académico Numerario. (07-11-01).

- *El amor venció al linaje*, de Antonio Ortega Serrano, por el Académico Correspondiente D. José Lucena Llamas. (28-11-01).

- *Los feluses de Al-Andalus*, de Rafael Frochoso Sánchez, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Académico Numerario y Director del Instituto de Estudios Califales de esta Academia. (12-12-01).

- *Almanzor y su época*, de Virgilio Martínez y Antonio Torremocha, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Académico Numerario, y D. Pedro Marfil Ruiz, Académico Correspondiente. (20-03-02).

- *Poema del río*, de Jacinto Mañas Rincón, por D. Manuel Gahete Jurado, Académico electo Numerario. (03-04-02).

- *Estamos solos*, de Rafael Mir Jordano, por D. José M^a. Molina Caballero, la Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera (Secretaria de la Academia), D. Alfonso Sobrado Palomares (Director del diario *Córdoba* y Presidente del Consejo Económico y Social de la Universidad de Córdoba) y el propio autor. (13-05-02).

- *La diócesis de Córdoba en el último cuarto del siglo XIX*, de José Zarco Cañadillas, por D. José Manuel de Bernardo Ares, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba. (07-06-02).

ANEJO n^o. 7.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

- *Martes 4 de diciembre*: Sesión en honor de la Inmaculada Concepción, con intervención de los Sres. D. Joaquín Tejera Méndez (“El motivo de la Inmaculada en dos mujeres americanas: Sor Juana Inés de la Cruz y Gertrudis Gómez de Avellaneda”), D. Enrique Alcalá Ortiz (“Devoción inmaculista en poetas prieguenses del siglo XIX”), P. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F. (“Maximiliano Kolbe, adalid de la Inmaculada”), D. Ángel Fernández Dueñas (“Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Linares”), D^a. María Enriqueta Estrada de Bedmar (“Glosa del *Bendita sea tu pureza*, de Miguel Salcedo Hierro”) y D. Joaquín Criado Costa (clausura del acto).

ANEJO n^o. 8.

DÍA DE GÓNGORA

- *Domingo 19 de mayo*: Celebración del tradicional “Día de Góngora” en el aniversario (23 de mayo) de su muerte.

A las 9’30 horas, Misa por el alma del poeta D. Luis de Góngora, en la capilla de San Bartolomé de la S.I. Catedral, concelebrada por los Sacerdotes Académicos D. Feliciano Delgado León, S.I., y D. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F., con homilía a cargo del primero.

La Coral de la Cátedra “Ramón Medina” del Liceo Artístico y Literario (Círculo de la Amistad), dirigida por el Académico Correspondiente D. Luis Bedmar Encinas, interpretó las siguientes piezas de carácter sacro: Canto de entrada: “Éste es el día”, de G.P. Telemán; Canto interleccional 1^o: “Llama viva. (Pentecostés)”, de L. Bedmar; Canto interleccional 2^o: “Aleluya”, del Gregoriano; Ofertorio: “Ofertorio del dolor”, de L. Bedmar; Comunión: “Coral 21 de la Pasión según San Mateo”, de J.S. Bach; y Canto final: “Aleluya del Mesías”, de G.F. Haendel.

A las 10'15, Ofrenda poética a la memoria de D. Luis de Góngora, a cargo de D^a. Juana Castro Muñoz, Académica Correspondiente y poetisa, y ofrenda floral a los restos del poeta, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Academia, y por el Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León.

A las 10'45, desayuno ofrecido por la Academia en el patio del restaurante "Bandolero".

A las 12, en el Centro Cultural de la Institución Teresiana (Plaza de la Concha), sesión académica con las siguientes intervenciones:

- "El retrato literario en verso: Un poema gongorino y su secuela", por D. Antonio Cruz Casado, Académico Correspondiente y Secretario 1^a del Instituto de Estudios Gongorinos de la Academia.

- "Fusiones y fisiones en el gusto literario. De Luis de Góngora a Alberto Lista. Los ciclos de la intertextualidad", por D. Manuel Gahete Jurado, Académico Numerario electo y Secretario 2^a del Instituto de Estudios Gongorinos de la Academia.

- "La revolución mitológica de Góngora", por el Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León, Académico Numerario y Director del Instituto de Estudios Gongorinos de la Academia.

- Lectura poética de su obra, por D^a. María de los Reyes Fuentes Blanco, Académica Correspondiente en Sevilla y poetisa, que fue presentada por el Sr. Criado Costa.

- Clausura de la sesión académica, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia.

A las 14'30 horas, almuerzo de hermandad en el restaurante "El Caballo Rojo".

ANEJO nº. 9.

NECROLÓGICAS

- *Jueves 15 de noviembre*: Sesión necrológica en honor del que fuera Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque. Intervinieron los Académicos D. Miguel Ventura Gracia (Correspondiente), D. Julio Sánchez Luque (Correspondiente), D. Rafael Mir Jordano (Correspondiente), Ilmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara (Numerario), Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas (Numerario), Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel (Numerario) y Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia). Asistieron la señora viuda de Palacios Luque, todos sus hijos y otros familiares del finado.

- *Jueves 13 de diciembre*: Sesión necrológica en honor del que fuera Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix. Intervinieron los Académicos D. Francisco Aguayo Egido (Correspondiente), D. Antonio Cruz Casado (Correspondiente), D. Juan Díez García (Correspondiente), Ilmo. Sr. D. José Cosano Moyano (Numerario), Ilmo. Sr. D. Julián García García (Numerario), Ilmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara (Numerario), Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas (Numerario) y Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director). Asistieron los hijos y otros familiares del finado.

- *Jueves 21 de febrero*: Sesión necrológica en honor del que fuera Académico Numerario Ilmo. Sr. D. José M^a. Ortiz Juárez. Intervinieron los Académicos D. Antonio Cruz Casado (Correspondiente), D. Julio Sánchez Luque (Correspondiente), D. Manuel Gahete Jurado (Correspondiente), Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes (Numerario), Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez (Numerario), Ilmo. Sr. D. Manuel Peláez del Rosal (Numerario), Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas (Numerario), Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro (Numerario), Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director) y D^a. María Asunción Ortiz Andrés (hija del finado). Asistieron la señora viuda de Ortiz

Juárez, sus hijos y otros familiares del difunto.

ANEJO nº. 10.

RECEPCIÓN SOLEMNE DE ACADÉMICOS

- *Jueves 17 de enero*: Sesión solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la sección de Ciencias Morales y Políticas, al Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano, que leyó un discurso de ingreso titulado "Derecho y Literatura", al que contestó en nombre de la Academia el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la misma. Asistió un público muy numeroso. Después de la sesión se celebró una cena-homenaje en honor del nuevo Numerario, en el Círculo de la Amistad.

- *Jueves 6 de junio*: Sesión solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la sección de Ciencias Históricas, al Ilmo. Sr. D. Antonio López Ontiveros, que leyó un discurso de ingreso titulado "La geografía de la provincia de Córdoba según Juan Carandell Pericay", al que contestó en nombre de la Academia el Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, Académico Numerario y Catedrático de Latín y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Asistió un numeroso público. Finalizada la sesión, se celebró una cena-homenaje en honor del nuevo Numerario, en el Círculo de la Amistad.

- *Jueves 13 de junio*: Sesión solemne para recibir como Académico Numerario, adscrito a la sección de Bellas Letras, al Ilmo. Sr. D. Manuel Gahete Jurado, que leyó un discurso de ingreso titulado "Inmanencia y ascetismo en la poesía religiosa de Miguel Castillejo", al que contestó en nombre de la Academia el Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, Académico Numerario. Asistieron numerosas personas. Al terminar la sesión, se celebró una cena-homenaje en honor del nuevo Numerario, en el Círculo de la Amistad.

ANEJO nº. 11.

ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Acuerdos y asuntos de índole económica y administrativa.

- Mantener la relación de la Academia con el C.S.I.C. a través de la C.E.C.E.L., integrada en ésta, aportando como cuota anual la que la Confederación establezca. (10-01-02).

- Firma del convenio actualizado con CAJASUR para la realización de actividades, el 18 de octubre. (25-10-01).

- A petición de la Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de acuerdo con la Ley de Enjuiciamiento Civil, remisión a la misma de la relación de Académicos dispuestos a actuar como Peritos en los procedimientos civiles. (24-01-02).

- Aceptación por el Instituto de España de la financiación de los costes de mantenimiento de los equipos informáticos de esta Academia. (07-02-02).

- Completar la *Historia de España* de Menéndez Pidal y hacer lo mismo con el Diccionario Enciclopédico de Espasa-Calpe con los volúmenes que faltan en la biblioteca de la Academia. (10-01-02).

- Aceptar la subida a 18 euros de la cuota mensual de la Academia al Gabinete de Asesoramiento Tributario, S.L. (24-01-02).

- Autorizar al Sr. Director para que firme un convenio marco y convenios específicos con la Universidad de Córdoba. (14-02-02 y 07-03-02).
- Retribuir a los conferenciantes invitados por la Academia con trescientos treinta (330.-) euros, cantidad de la que se deducirá el I.R.P.F. que corresponda, abonándoseles además los gastos de viaje. (14-02-02).
- Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de la Academia en el año 2001. (21-03-02).
- Aprobar, como documento interno, un presupuesto general orientativo de ingresos y gastos del año 2002. (04-04-02).
- Abonar los gastos de colaboración, desplazamiento, etc. para actos de la Academia, dentro o fuera de su sede, según un modelo de impreso que se aprueba. (04-04-02).
- Hacer las gestiones pertinentes para que esta Real Academia, en línea con la legislación vigente, realice un plan preventivo en su seno en evitación de riesgos laborales de sus trabajadores. (18-04-02).
- Aplicación, desde el 22-03-2002 (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 56), al personal de la Academia del Convenio de Oficinas y Despachos en general de la provincia de Almería, por Resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba. (18-04-02).
- Abonar al Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba la cantidad de ochocientos ochenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (889'84 euros) por el visado del proyecto de demolición de una de las casas propiedad de la Academia. (20-06-02).
- Firma de un convenio marco y otro específico para la realización de actividades culturales, entre la Universidad de Córdoba y esta Real Academia, el 06-06-02 en el Rectorado. Firmaron los Excmos. Sres. D. Eugenio Domínguez Vilches (Rector) y D. Joaquín Criado Costa (Director), en presencia del Equipo Rectoral de la Universidad y de la Junta Rectora de la Academia. (20-06-02).

2. Acuerdos y asuntos de colaboración y relación con las instituciones.

- Proceder al intercambio del *Boletín* de la Academia con la publicación periódica *Estudios de Historia de España*, de la Universidad Católica Argentina, de Buenos Aires. (08 y 22-11-01).
- Manifiestar la adhesión de la Academia a la iniciativa de hermanamiento de las ciudades de Messina (Italia) y Córdoba (España), a propuesta de la Universidad de Córdoba. (08-11-01).
- Aceptar el intercambio del *Boletín* de la Academia con el Anuario *Memoria y Civilización*, del Departamento de Historia de la Universidad de Navarra, propuesta por el Prof. Dr. Jesús M^a. Usunáriz Garayoa. (20-12-01).
- Reunión en la Academia (13-11-01) del Sr. Director con D. Alfredo Rodríguez González (Director en Córdoba de Sevillana Endesa) y con D. Federico Rodríguez Ardila (Director del Área de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Córdoba), quienes trataron de posibles colaboraciones futuras de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) con la Academia. (22-11-01).
- Solicitud del Sr. Sobrado Palomares, Director del diario *Córdoba*, de colaboración en el proyecto informativo "60 ideas para mejorar Córdoba". (10-01-02).
- Apoyar el proyecto del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba) de creación de un Museo de Cerámica. (10-01-02).
- Mantener la relación de la Academia con el C.S.I.C. a través de la C.E.C.E.L., integrada en ésta, aportando como cuota anual la que la Confederación establezca. (10-01-02).

- Apoyar la solicitud de las Academias gaditanas y de otras instituciones al Ayuntamiento de Cádiz para que se rotule una calle de la ciudad con el nombre de "Dr. Orozco Acuaviva". (10-01-02).

- Autorizar al Ayuntamiento de Córdoba y a la Comisión Organizadora de la Feria del Libro para llevar a cabo una edición facsímil del libro *Versos de Góngora. En el III centenario del óbito del poeta*, editado por la Academia en el año 1927. (07-03-02).

- Participar con un "stand" en la XXIX Feria del Libro (Córdoba, 6 al 14 de abril). (07-03-02 y 18-04-02).

- Manifiestar la preocupación por la creación indiscriminada de nuevas Academias en territorio andaluz y apoyar a la Junta de Gobierno del Instituto de Academias de Andalucía en la pretensión de que el Parlamento de Andalucía apruebe una Ley que evite la proliferación de nuevas Academias y la devaluación de las ya existentes y eleve considerablemente las a todas luces insuficientes subvenciones a las mismas. (21-03-02).

- Apoyar la idea y el proyecto de que Córdoba albergue el Centro Superior de los estudios de Danza. (22-03-02).

- Convenio del Sr. Director de la Academia con el Sr. Director del Departamento de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el que éste enviará a la Academia y a los Académicos las publicaciones de las que existan ejemplares, abonando solamente los gastos de envío. (21-03-02).

- Remitir al Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" la memoria de actividades y ejemplares de las publicaciones recientes de esta Academia, para la próxima Asamblea General, en la que representarán a nuestra Corporación los Sres. Criado Costa (Director) y Aranda Doncel (Numerario). (11-04-02).

- Inclusión de sendos artículos de los Sres. Porrás de la Puente y Garijo Pérez en el libro *Heráldica Española*, publicado por el Instituto de Estudios Almerienses, en los que se trata de la tarea de esta Academia de informar los expedientes para la adopción, modificación y rehabilitación de símbolos de los municipios andaluces. (11-04-02).

- Entrevista del Sr. Director con D. Federico Rodríguez Ardila, Gerente del Plan de Excelencia Turística de Córdoba, en la que trataron de posibles colaboraciones y acceder a que el mismo lo exponga en una sesión académica. (25-04-02).

- Entrevista del Sr. Criado Costa (Director) y del Sr. Salcedo Hierro con la Sra. Alcaldesa de Córdoba, el 3 de mayo en Caballerizas Reales, con la que trataron algunos asuntos de la Academia. (16-05-02).

- Manifiestar la adhesión a la coronación canónica de la imagen titular de la Ilustre, Centenaria y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, de Córdoba. (16-05-02).

- Aceptar el intercambio del *Boletín* de la Academia con la revista *Alcanate*, de estudios alfonsíes, editada por la Cátedra Alfonso X el Sabio, de El Puerto de Santa María (Cádiz). (23-05-02).

- Entrevista del Sr. Director, el 21-05-02, con la Sra. Alcaldesa de Aguilar de la Frontera (D^a. Carmen Flores) y con el Sr. Teniente Alcalde de Cultura, en la que trataron de la organización de unas Jornadas de la Academia en aquella localidad. (23-05-02).

- Acceder a lo solicitado por Diario Córdoba, S.A., en el sentido de enviar información a la empresa Iniciativas Multimedia, encargada del mantenimiento diario del portal de Internet denominado RedCórdoba.com, que pretende convertirse en el referente de la oferta de ocio, cultural y de entretenimiento de la capital y provincia.

3. Acuerdos y asuntos de carácter tecnológico.

- Proceder a la compra de un vídeo-proyector (cañón). (22-11-01 y 07-02-02).
- Terminación de la página web de la Academia por D. Ignacio García Aguilar y abono de los gastos de la misma. (02-07-02).

4. Acuerdos y asuntos de índole académica.

- Aprobar la programación de la actividad académica del primer trimestre del curso. (25-10-01, 20-12-01 y 21-03-02).
- Designar al Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna para que forme parte, como Vocal, del Jurado para fallar el Premio Municipal “Juan Valera” 2001 que con carácter internacional ha convocado el Ilmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba). (29-11-01).
- Organizar un congreso sobre «Alfonso XIII y Córdoba» y varios ciclos de conferencias. (10-01-02).
- Editar un índice completo del *Boletín* de la Academia. (10-01-02).
- Aprobar el contenido del número 141 del *Boletín* (julio-diciembre 2001), con unas quinientas páginas, y enviar a la imprenta los originales. (14-02-02).
- Fijar la duración de las sesiones necrológicas en cuarenta y cinco minutos y que los intervinientes en las mismas se distribuyan dicho tiempo, sin que en ningún caso rebasen en su intervención el que proporcionalmente les corresponda. (14-02-02).
- Nombrar Director de Publicaciones e Intercambio Científico de la Academia al Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano, Académico Numerario. (16-05-02).
- Celebrar en su momento el bicentenario de la Guerra de la Independencia. (16-05-02).
- Publicar el *Anuario 2002* de la Academia y el *Índice del Boletín* (alfabético de autores, temático, cronológico, etc.), números 1 al 140. (23-05-02).
- Hacer las gestiones necesarias para la publicación del manuscrito “Ordenanzas del Tribunal y Juzgado de las apelaciones en los Estados de Vaena y Cabra”, que se encuentra en el Archivo del Sr. Conde de Cabra, D. Francisco López Becerra de Solé y Martín de Vargas. (20-06-02).

5. Otros acuerdos y asuntos.

- Reparar el mobiliario que lo necesite. (23-05-02).
- Instalar en la Academia siete extintores de fuego. (20-06-02).

ANEJO nº. 12.

INFORMES SOBRE SÍMBOLOS MUNICIPALES

- Ayuntamiento de Instición (Almería), escudo heráldico y bandera municipal: informe desfavorable para el escudo; informe favorable, “pendiente del escudo”, para la bandera municipal. (25-10-01).
- Ayuntamiento de Benaocaz (Cádiz), bandera municipal: informe desfavorable. (25-10-01).
- Ayuntamiento de Pulpí (Almería), bandera municipal: informe favorable. (25-10-01).
- E.A.T.I.M. Guadalcazín (Cádiz), escudo y bandera: informes desfavorables. (22-

11-01).

- Ayuntamiento de Huétor-Tájar (Granada), escudo y bandera: informes favorables. (22-11-01).

- Ayuntamiento de Arenas del Rey (Granada), escudo y bandera: informes favorables, como en fecha 5 de octubre del 2001, suprimiendo del escudo la inicial y la cifra de Carlos III. (22-11-01).

- Ayuntamiento de Pruna (Sevilla): se hacen propuestas de aclaración de medidas (bandera) y de color (escudo), completando el informe del 5 de octubre del 2001. (22-11-01).

- Ayuntamiento de Almáchar (Málaga), bandera: informe favorable. (29-11-01).

- Ayuntamiento de Portaloa (Almería), escudo y bandera: informes favorables. (24-01-02).

- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), bandera: informe favorable. (24-01-02).

- Ayuntamiento de Higuera de Calatrava (Jaén), escudo y bandera: informes favorables. (07-03-02).

- Ayuntamiento de El Valle (Granada), escudo: informe favorable. (07-03-02 y 25-04-02).

- Ayuntamiento de Aldeire (Granada), escudo: informe desfavorable; bandera: informe favorable. (21-03-02).

- E.A.T.I.M. Nueva Jarilla, Jerez de la Frontera (Cádiz), escudo y bandera: informes desfavorables. (21-03-02).

- Ayuntamiento de Málaga, escudo: informe favorable. (23-05-02).

- Ayuntamiento de Ojijares (Granada), escudo y bandera: informes desfavorables. (23-05-02).

- Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén), escudo y bandera: informes desfavorables. (23-05-02).

- E.A.T.I.M. Estella del Marqués (Cádiz), escudo y bandera: informes desfavorables. (23-05-02).

- Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), escudo: informe desfavorable. (20-06-02).

- Ayuntamiento de Cogollos de Guadix (Granada), escudo: informe desfavorable. (20-06-02).

- Ayuntamiento de Santa Cruz de Marchena (Almería), escudo y bandera: informes favorables, con matizaciones. (20-06-02).

- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla), cambio de nombre (normalización ortográfica): informe favorable. (20-06-02).

- Ayuntamiento de Montillana (Granada), escudo y bandera: informes favorables. (20-06-02).

- Ayuntamiento de Cogollos de Guadix (Granada), cambio de denominación por Cogollos: informe favorable. (23-07-02).

- Ayuntamiento de Baza (Granada), himno municipal: informe favorable. (23-07-02).

- Ayuntamiento de Villanueva Mesía (Granada), escudo y bandera: informe desfavorable. (23-07-02).

- Junta Vecinal de Torrenueva (Motril, Granada), escudo y bandera: informe desfavorable. (23-07-02).

ANEJO nº. 13.

INTERCAMBIO BIBLIOGRÁFICO Y DONACIONES A LA ACADEMIA.

- D. Joaquín Criado Costa: Un cuadro -lienzo enmarcado- con un retrato suyo en hábito de Caballero Hospitalario de San Juan, obra del pintor y Académico Correspondiente D. Fernando Polo de Alfaro. (22-11-2001).

- D. José Navarro Giménez: Un busto de su padre, el Ilmo. Sr. D. José Navarro Moreno -que fue Académico Numerario-, realizado por el escultor y también Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Amadeo Ruiz Olmos. (22-11-2001).

- D. José Manuel Escobar Camacho: un ejemplar de su libro sobre los comendadores de Córdoba. (22-11-2001).

- D. Emilio Serrano Ortiz: seis grabados de su autoría. (22-11-2001).

- D. Antonio Cruz Casado: sendos ejemplares de los libros *Los trabajos de Narciso y Filomena. Una novela cervantina del siglo XIII* (de Vicente Martínez Colomer) y *Luis Barahona de Soto y su época*. (22-11-2001).

- D. Esteban Márquez Triguero: ejemplares de *Boletín Informativo del Museo de Torrecampo* y del libro *Documentos reales de la Casa-Museo Posada del Moro de Torrecampo*. (22-11-2001).

- D. Antonio Rodero Franganillo: un ejemplar del libro *Empresa, Economía y Sociedad. Homenaje al Prof. Loring*, coordinado por Adolfo Rodero Franganillo. (22-11-2001).

- D. Enrique Alcalá Ortiz: un ejemplar del libro *Sobre la poesía*. (2001). (22-11-2001).

- D. José M^a. Palencia Cerezo: un grabado antiguo. (22-11-2001).

- La Excm^a. Diputación Provincial de Córdoba: un lote de libros -cerca al centenar- de su fondo de publicaciones. (29-11-2001).

- La Universidad de Córdoba: un lote de libros -varias decenas- editados por el Servicio de Publicaciones de la Universidad. (29-11-2001).

- D. José M^a. Caridad y Ocerin: un ejemplar de su libro *Estadística Aplicada II*. (20-12-2001).

- D. Manuel Gahete Jurado: sendos ejemplares de sus obras *Elegía plural* y *Texto y pretexto*. (20-12-2001).

- Bodegas Campos, de Córdoba: un ejemplar del libro *Bodegas Campos en la Historia de Córdoba*. (20-12-2001).

- D. José Manuel Cuenca Toribio: un ejemplar de su libro *Historia de Córdoba*, 2^a edición. (20-12-2001).

- D. Antonio Gil Moreno: un ejemplar de su libro *Mañana puede ser tarde. Crónicas sobre el Humanismo cristiano del siglo XXI*. (10-01-2002).

- D. Luis Bedmar Encinas: *Boletines* de la Confederación Andaluza de Coros, años 1999 y 2000. (10-01-2002).

- D. Mariano Aguayo Álvarez: un ejemplar de su libro *Vocabulario cordobés del monte y de la montería* (Cuenca, 2001). (24-01-2002).

- D. Alfonso Cabello Jiménez: dos ejemplares de su libro *Auras marinas*. (24-01-02).

- D. Antonio Manzano Solano: sendos ejemplares de los libros *Comentarios al Código Civil y Compilaciones forales* (vol 6, t. VIII) y *Las nuevas subastas públicas*, de los que es colaborador. (24-01-02).

- D^a. Juana Castro Muñoz: sendos ejemplares de sus libros *Memoria della luce*.

- (*Antología poética*), *Volo cieco*, *No temerás*, *Fisterra* y *Narcisia*. (14-02-02).
- D. Juan Ramón Lacadena Calero: un libro de su autoría. (14-02-02).
 - D. José Gálvez Acosta, Presidente de AFOCO: un CD Rom con el "Álbum de familia de los fotógrafos en la Posada del Potro". (07-03-02).
 - La Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada: un ejemplar del libro *Real Academia de Medicina de Granada. Febrero, 1830-Junio, 2001*, del que es autor el Dr. José Gutiérrez Galdó. (07-03-02).
 - D. José Manuel Cuenca Toribio: un ejemplar de su libro *Sindicatos y partidos católicos españoles: ¿fracaso o frustración?*. (14-03-02).
 - D. Nicolás Cabrillana Cíezar: un ejemplar de su libro *Santiago Matamoros. Historia e imagen*. (14-03-02).
 - D. Joaquín Moreno Manzano: un ejemplar del *Boletín del Centro de Estudios Genealógicos en Córdoba (Argentina)*. (14-03-02).
 - El Consejo Superior de Investigaciones Científicas: un CD Rom con la *Bibliografía Española de Revistas Científicas de Ciencia y Tecnología*. (21-03-02).
 - D^a. Julia Hidalgo Quejo: un ejemplar del libro *Julia Hidalgo*. (11-04-02).
 - D. Rafael Mir Jordano: dos ejemplares de su libro *Estamos solos*. (11-04-02).
 - El Instituto de Academias de Andalucía: cien ejemplares del folleto *La Andalucía de Blasco Garzón*, de Francisco Morales Padrón. (11-04-02).
 - D. José M^a. Caridad Ocerin: una separata de la *Revista de Estudios de Economía Aplicada* con su artículo "Un análisis del mercado de la vivienda a través de redes neuronales artificiales". (11-04-02).
 - D^a. María del Carmen Fernández Ariza: dos libros de su autoría. (02-05-02).
 - D. Luis Palacios Bañuelos: sendos ejemplares de sus obras *Reflexiones sobre la España de fin de siglo* y *Para acercarnos a una historia del franquismo*. (16-05-02).
 - D. Joaquín Criado Costa: un nutrido lote de libros. (16-05-02).
 - D. Francisco José Fernández Segura: sendos ejemplares de sus libros *El obispado de Guadix-Baza durante el sexenio revolucionario y el reinado de Alfonso XII*, *Villa Real de Purullena. Aspecto geográfico e histórico*, *En torno a la familia de Pedro Antonio de Alarcón. 1798-1878*, *Nueva guía de Guadix* y *Cinco años de Ilustración en Cabra*. (16-05-02).
 - D. José M^a. Caridad y Ocerin: un ejemplar de su libro *dBase III + Para usuarios de Basic*. (16-05-02).
 - Ilmo. Sr. Conde de Cabra: un ejemplar del libro *Miscelánea histórica y genealógica de la Casa de Cabra (I parte)*, de Francisco López Becerra de Solé y Martín de Vargas, Conde de Cabra y Marqués de Ayamonte. (20-06-02).
 - D. José Zarco Cañadillas: un ejemplar de su libro *La diócesis de Córdoba en el último cuarto del siglo XIX*, en dos tomos. (20-06-02).
 - D. Luis Bedmar Encinas: varios libros. (20-06-02).
 - D. Joaquín Criado Costa: un nutrido lote de libros. (01-07-02).
 - La Fundación PRASA: Cien ejemplares del libro *Las vidrieras de Antonio Povedano. El lenguaje de la luz*, de Víctor Nieto Alcaide y editado por la Fundación, para ser distribuidos entre los Académicos. (01-07-02).

ANEJO n^o 14

ANEJO nº. 14.

ALTAS DE ACADÉMICOS

- D. Miguel Forcada Serrano, Correspondiente en Priego de Córdoba. (08-11-2001).
- D. Juan Vacas Montoro, Correspondiente en Jaén. (08-11-2001).
- D. Eladio Liñán Guijarro, Correspondiente en Zaragoza. (08-11-2001).
- D^a. Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, Correspondiente en Madrid. (08-11-2001).
- D. Francisco Javier Ayala Carcedo, Correspondiente en Madrid. (08-11-2001).
- D. Francisco Fernández Segado, Correspondiente en Madrid. (08-11-2001).
- D^a. Saiko Yoshida, Correspondiente en Yokosuka (Japón). (08-11-2001).
- Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano, Académico Numerario adscrito a la sección de Ciencias Morales y Políticas. (22-11-2001 y 17-01-2002).
- Ilmo. Sr. D. Antonio López Ontiveros, Académico Numerario electo adscrito a la sección de Ciencias Históricas. (22-11-2001 y 06-06-2002).
- D^a. Juana Castro Muñoz, Académica Correspondiente electa con residencia en Córdoba, adscrita a la sección de Bellas Letras. (22-11-2001).
- Excmo. Sr. D. José Roldán Cañas, Académico Correspondiente electo con residencia en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales. (22-11-2001 y 14-02-2002).
- Ilmo. Sr. D. Manuel Gahete Jurado, Académico Numerario adscrito a la sección de Bellas Letras. (14-03-2002 y 13-06-2002).
- Ilmo. Sr. D. Rafael López Pintor, Correspondiente en Fernán-Núñez (Córdoba). (02-05-2002).
- D. Juan del Pino Artacho, Correspondiente en Málaga. (02-05-2002).
- D. Rafael Frochoso Sánchez, Correspondiente en Madrid. (02-05-2002).
- D. José Sánchez-Carralero López, Correspondiente en Madrid. (02-05-2002).
- Ilmo. Sr. D. Antonio Pérez Pineda, Correspondiente en Espiel (Córdoba). (02-05-2002).
- D. Juan José Vázquez Lesmes, Correspondiente en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). (02-05-2002).
- D^a. María del Carmen Fernández Ariza, Correspondiente en Linares (Jaén). (02-05-2002).

ANEJO nº. 15.

BAJAS DE ACADÉMICOS*Bajas por fallecimiento:*

- D. Ramón Torres Martín, Correspondiente en Sevilla.
- D. Carlos García Fernández, Correspondiente en Sevilla.
- D. Benigno González García, Correspondiente en Sevilla.
- D. José Álvarez Gámez, Correspondiente en Sevilla.
- D. Luis Núñez Contreras, Correspondiente en Sevilla.
- D. José Enrique Todolí Duque, Correspondiente en Madrid.
- D. Guillermo Ávila y Díaz-Ubierna, Correspondiente en Burgos.
- D. Luis Martín Santos, Correspondiente en Burgos.
- D. Fernando Chacón y Giménez-Cuenca, Correspondiente en Badajoz.

- D. José M^a. de Huarte y Jáuregui, Correspondiente en Madrid.
 - D. Miguel de Guzmán Supervielle, Correspondiente en Málaga.
 - D. Rodolfo Barón Castro, Correspondiente en Madrid.
 - D. José M^a. González de la Torre, Correspondiente en Granada.
 - D. Juan Dantín Gallego, Correspondiente en Madrid.
 - D. Carlos Rodríguez Maldonado, Correspondiente en Madrid.
 - D. Demetrio Castro Villacañas, Correspondiente en Tenerife.
 - D. Luis Ponce de León, Correspondiente en Madrid.
 - D. Agustín Zapata Collán, Correspondiente en Santa Fe (Argentina).
 - Ilmo. Sr. D. José M^a. Ortiz Juárez, Numerario adscrito a la sección de Bellas Letras. (Falleció el 1 de diciembre del 2001).
 - Ilmo. Sr. D. Diego Jordano Barea, Numerario adscrito a la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales. (Falleció el 11 de febrero del 2002).
 - Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, Correspondiente en Madrid. (Falleció el 10 de febrero del 2002).
 - D. Manuel Medina Blanco, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales. (Falleció el 9 de marzo de 2002).
 - D. Fernando Allué y Morer, Correspondiente en Madrid.
 - D. Félix Aranguren Sabas, Correspondiente en Madrid.
 - D. José Manuel González-Varcárcel y Varcárcel, Correspondiente en Madrid. (Falleció en 1992).
 - D. Juan Manzano y Manzano, Correspondiente en Madrid.
 - D. Sebastián Bartina Gassiot, S.I., Correspondiente en San Cugat del Vallés (Barcelona).
 - Ilmo. Sr. D. José Moreno Olmedo, Correspondiente en Granada. (Falleció en el año 2001).
 - Excmo. Sr. D. Federico de Mendizábal, Correspondiente en Madrid. (Falleció en 1988).
 - Ilmo. Sr. D. Andrés Gil y Esteban, Conde de Fers, Correspondiente en Madrid.
 - D. Víctor Aúz Castro, Correspondiente en Madrid.
 - D. Juan Antonio Campo Balboa, Correspondiente en Valladolid.
 - D. Fermín Requena Díaz, Correspondiente en Antequera (Málaga).
 - D. José Luis Moris Marrodán, Correspondiente en Madrid.
 - D. José M^a. Navas Müller, Correspondiente en Madrid.
 - D. Federico Gutiérrez Serrano, Correspondiente en Málaga.
 - D. Vicente Núñez Casado, Correspondiente en Aguilar de la Frontera (Córdoba).
 - Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid, Numerario adscrito a la sección de Ciencias Morales y Políticas. (Falleció el 6 de julio de 2002).
 - D. Juan Francisco Rivera Recio, Correspondiente en Toledo. (Falleció en 1991).
 - D. Germánico Salgado Peñaherrera, Correspondiente en Quito (Ecuador). (Falleció en el año 2000).
 - D. Vitaliano Rocchiero, Correspondiente en Génova (Italia). (Falleció el 21 de febrero de 2002).
 - D. Cyrus C. De Coster, Correspondiente en Lawrence (Kansas, Estados Unidos). (Falleció el 29 de enero de 1999).
 - D. Francisco García Albaladejo, Correspondiente en Murcia. (Falleció el 29 de agosto de 2002).
- Bajas por acuerdo del Pleno (23-05-02):*
- D. Ricardo Querol Giner, Correspondiente en Pamplona.

- D. João Alfonso de Corte Real, Correspondiente en Lisboa (Portugal).
- D. F. Rodrigo de Lara, Correspondiente en Buenos Aires (Argentina).
- D. Miguel A. Martínez Gálvez (ídem).
- D. Armando Alba, Correspondiente en La Paz (Bolivia).
- D. Aurelio Miró Quesada S., Correspondiente en Lima (Perú).
- D. Luis Alfonso Ortiz Bilbao, Correspondiente en Quito (Ecuador).
- D. Andrés de Quintana y Fernández de Somerella, Correspondiente en México.
- D. Roque Esteban Scarpa, Correspondiente en Santiago de Chile (Chile).
- D. Alberto Montaña Lanza, Correspondiente en La Paz (Bolivia).
- D. J. M. Cordeiro de Sousa, Correspondiente en Lisboa (Portugal).
- D. Arturo Reñasco de la Puente, Correspondiente en Santiago de Chile (Chile).
- D. Luis Dobles Segreda, Correspondiente en Costa Rica.
- D^a. Lea R. Figallo, Correspondiente en Buenos Aires (Argentina).
- D. Hugo Fernández de Burzaco y Barros (ídem).
- D. Alberto Marie Bougerolle, Correspondiente en Clamart (Francia).
- D. Emilio Carilla, Correspondiente en San Miguel de Tucumán (Argentina).
- S. E. Mousa Prince, Correspondiente en Beirut (Líbano).
- D. José Augusto de Amaral, Correspondiente en Lisboa (Portugal).
- D. Emilio Harth-Terre, Correspondiente en Lima (Perú).
- D. Ramón de Castro Esteves, Correspondiente en Buenos Aires (Argentina).
- D. José de la Vega Ruiz, Correspondiente en New York (N. Y., U.S.A.).
- D. Arthur L. Campa, Correspondiente en Denver (Colorado, U.S.A.).
- D. Joan Verner, Correspondiente en Texas (Texas, U.S.A.).
- D^a. Joannette Verner (ídem).
- D^a. Josefina Cruz de Caprile, Correspondiente en Argentina.
- D. Carlos T. Pereira Rego Lahitte, Correspondiente en Buenos Aires (Argentina).
- D. Manuel Casatelli, Correspondiente en Córdoba (Argentina).
- D. Demetrio García Vázquez, Correspondiente en Cali (Colombia).
- D. Juan J. Remos Rubio, Correspondiente en Cuba.
- D. Enrique Ernesto Febaro, Correspondiente en Buenos Aires (Argentina).
- D. Sandro Prada di Antedone, Correspondiente en Milán (Italia).
- D. Julio César Chaves, Correspondiente en Asunción (Paraguay).
- D^a. Etienne Berbechet, Correspondiente en París (Francia).
- D^a. Alice Lotte, Correspondiente en Estambul (Turquía).
- D. Geo Descampe, Correspondiente en Bélgica.
- D. Félix Martín Herrera, Correspondiente en Buenos Aires (Argentina).
- D. Miguel Pedro Iglesias de Oliveira, Correspondiente en Lisboa (Portugal).
- D. Francisco Campos, Correspondiente en Oporto (Portugal).
- D. J. Sermet, Correspondiente en Toulouse (Francia).
- D. Isaac R. Molho, Correspondiente en Jerusalén (Israel).
- D. André Bouchier, Correspondiente en Chalette sur Loing, Loiret (Francia).
- D. Hussein Monés, Correspondiente en El Cairo (Egipto).
- D. Hermelo Arabena Williams, Correspondiente en Santiago de Chile (Chile).
- D. José M^a. Chaves, Correspondiente en New York (N. Y., U.S.A.).
- D. Ricardo Lancaster-Jones y Varea, Correspondiente en Jalisco (México).
- D. León Joachimowicz, Correspondiente en Varsovia (Polonia).
- D. Rosalino Chimalli, Correspondiente en Capua (Italia).
- D. Ciro Galli, Correspondiente en Nápoles (Italia).
- D^a. Olga Papastamou, Correspondiente en Atenas (Grecia).

- D. Salvador Loring, S.I., Correspondiente en Asunción (Paraguay).
- D. Mario Germán Romero, Correspondiente en Bogotá (Colombia).
- D. Esteban Casareville, Correspondiente en Buenos Aires (Argentina).
- D. Leopold Chuzanowky, Correspondiente en Pasadena (California, U.S.A.).
- D. Josef Jersy de Bibestein, Correspondiente en San Gonzalo de Río Abaixo (Brasil).
- D. Gregorio Tanasescu, Correspondiente en Bucarest (Rumanía).
- D. Mauricio Morere, Correspondiente en Toulouse (Francia).
- D. Dante B. Marrocco, Correspondiente en Piedimonte Matese (Italia).
- D. George C. Peale, Correspondiente en Lawrence (Kansas, U.S.A.).
- D. José Falcão, Correspondiente en Santiago do Cacém (Portugal).

ANEJO nº. 16.

OTROS ASUNTOS Y ACTIVIDADES

- Comunicación de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba solicitando los nombres y las sucintas biografías de tres escritores y tres pintores ya fallecidos para denominar con esos nombres otras tantas calles de la ciudad. (22 y 29-11-01).

- Convocatoria para la selección de “Cursos de Extensión Universitaria o Formación Continua a impartir en el marco de la Universidad de Verano CORDUBA’02 en su sede de Córdoba”, para la posible organización de alguno de ellos. (25-10-01 y 22-11-01).

- Legitimación de las firmas de D^a. María José Porro Herrera (Secretaria) y de D. Joaquín Criado Costa (Director), en la Notaría de D. Antonio Palacios Luque (14-11-01), en los certificados para el Registro de la Propiedad de Baza (Granada) con el fin de registrar las escrituras de venta de las propiedades del Legado Camacho Padilla. (22-11-01).

- Realización de una copia fotográfica del retrato de Luis de Góngora, a igual tamaño que el original, con el fin de que sea esa copia la que salga de la Academia en las ocasiones en que deba hacerlo. (22-11-01).

- Agradecimiento de la familia Palacios Criado por el homenaje póstumo tributado al que fuera Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque. (22-11-01).

- Colocación, por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, de una pequeña placa de bronce en la fachada de la sede de la Academia, prevista en el Proyecto de Señalización Orientativa Monumental del Conjunto Histórico de Córdoba. (22-11-01).

- Decisión de la Universidad de Córdoba de enviar a la Academia ejemplares de todas sus publicaciones. (29-11-01).

- Nombramiento del Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Academia, como miembro del “Comité de Honor del Centenario del Otorgamiento Real del Título de Ciudad a la localidad de “La Rambla” que presiden SS. MM. los Reyes D. Juan Carlos y D^a. Sofía. (29-11-01).

- Elaboración de un informe histórico en relación con el Decreto de creación de una Entidad Local Autónoma (E.L.A.) en la Barriada de Villarrubia, solicitado por la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y por el Ayuntamiento de Córdoba (Área de Alcaldía), redactado por los Sres. Escobar Camacho y Vázquez Lesmes y aprobado por el Pleno. (10-01-02).

- Entrevista del Sr. Director con el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía,

D. Manuel Chaves González, y con la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia, D^a. Cándida Martínez, el 28 de febrero en Sevilla. (07-03-02).

- Conocimiento previo del Anteproyecto de Ley de Fomento y Coordinación de la Ciencia, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, de la Junta de Andalucía, para posibles sugerencias. (18-04-02).

- Realización de tareas de desescombros en dos casas propiedad de la Academia, durante el mes de agosto.

ANEJO n^o. 17.

INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA

- El Sr. Director, D. Joaquín Criado Costa, formó parte de la comisión encargada de conceder las ayudas para la realización de actividades científicas por las Academias andaluzas, comisión que se reunió en Sevilla, en la Consejería de Educación y Ciencia, el 15 de octubre.

- El 10 de noviembre de 2001, el Sr. Director asistió en Granada a la reunión del Pleno del Instituto. El mismo Sr. Criado Costa y otros Académicos estuvieron presentes ese día, en la ciudad de la Alhambra, en el acto de apertura del curso 2001-2002 del Instituto, leyendo el Sr. Criado Costa, como Secretario General de esa Corporación de Corporaciones, la Memoria de actividades del curso 2000-2001.

- El 20 de abril de 2002 el Sr. Director y otros Académicos asistieron en Écija (Sevilla) a los actos del Día del Instituto 2002. Al Sr. Salcedo Hierro, Numerario de la de Córdoba, le fue impuesta la Medalla de Honor del Instituto y se le ofreció un almuerzo. El Sr. Criado Costa hizo la "laudatio" del homenajeado y presentó el libro-folleto *La Andalucía de Blasco Garzón*, de Francisco Morales Padrón. Asistieron diez Académicos de ésta.

ANEJO n^o. 18.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES (C.E.C.E.L.) DEL C.S.I.C.

- Asistencia del Sr. Director y del Sr. Aranda Doncel a la XLVIII Asamblea General de la C.E.C.E.L., celebrada en Jaén del 27 al 29 de septiembre de 2001. El Sr. Criado Costa fue elegido Vocal de la Junta Directiva de la C.E.C.E.L., propuesto por la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

- Constitución, en Madrid, de la nueva Junta de Gobierno de la C.E.C.E.L., de la que el Sr. Director forma parte como Vocal.

- Asistencia del Sr. Director a la reunión de la Junta de Gobierno de la C.E.C.E.L. celebrada en Madrid el 21-03-02, en la sede del C.S.I.C.

ANEJO n^o. 19.

AUTORIDADES Y PERSONALIDADES QUE VISITAN LA ACADEMIA

- Ilma. Sra. D^a. Angelina Costa Palacios, Teniente de Alcalde del Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, en representación de la Excm. Sra. Alcaldesa. (En varias ocasiones).

- Excmo. Sr. D. José Roldán Cañas, Vicerrector de la Universidad de Córdoba, en representación del Excmo. Sr. Rector Magnífico. (En varias ocasiones).
- Ilmo. Sr. D. Pedro Montilla López, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. (En varias ocasiones).
- Sr. D. Miguel Ángel Torrico, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (18-10-01 y 27-06-02)).
- Ilmo. Sr. D. José Camero Ramos, Director del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) en Córdoba. (18-10-01).
- D. Alfredo Rodríguez González, Director en Córdoba de Sevillana Endesa. (13-11-01).
- D. Federico Rodríguez Ardila, Director del Área de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO). (13-11-01).
- D. Antonio Palacios Luque, Notario. (15-11-01 y 17-01-02).
- D^a. Aurora Saravia González, Secretaria del Colegio de Abogados de Córdoba. (15-11-01 y 17-01-02).
- D. José Paniagua Gil, Presidente de la Asociación de Amigos de los Museos de Córdoba. (En varias ocasiones).
- Ilma. Sr. D^a. María Luque Arellano, Directora de la Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba. (27-11-01).
- Ilma. Sra. D^a. Mercedes Fernández Sanz, Alcaldesa de Hornachuelos (Córdoba). (28-11-01).
- Excma. Sra. D^a. María Luisa Calero Vaquera, Vicerrectora de Profesorado de la Universidad de Córdoba, en representación del Excmo. Sr. Rector Magnífico. (29-11-01).
- Ilmo. Sr. D. Francisco Aguilar Rivera, Coronel, Delegado de Defensa en Córdoba. (En varias ocasiones).
- Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Vázquez Teja, Presidente del Colegio de Arquitectos de Córdoba. (29-11-01).
- D. Luis Martín Luna, Concejal del Ayuntamiento de Córdoba. (04-12-01).
- Prof. Dr. Anatoly Travleev, catedrático de Ecología de la Universidad ucraniana de Dniepropetrovsky y miembro de la Academia de Ecología de Ucrania. (11-12-01).
- Ilmo. Sr. D. Eduardo Baena Ruiz, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. (17-01-02, 07-05-02 y 06-06-02).
- Ilmo. Sr. D. Narciso Ariza Dolla, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Córdoba. (17-01-02 y 13-05-02).
- Ilmo. Sr. Decano del Colegio Oficial de Abogados de Córdoba. (17-01-02 y 13-05-02).
- Ilmo. Sr. Decano del Colegio Oficial de Abogados de Lucena. (17-01-02).
- Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba. (17-01-02 y 13-05-02).
- Ilmo. Sr. D. Antonio Puebla Povedano, Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba. (17-01-02 y 13-05-02).
- Excmo. Sr. D. José Manuel Roldán Noguera, Vicerrector de la Universidad de Córdoba, en representación del Excmo. Sr. Rector Magnífico. (En varias ocasiones).
- Ilmo. Sr. D. Luis Corral Mora, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. (En varias ocasiones).
- Excmo. Sr. D. Juan Ramón Lacadena Calero, Catedrático de Genética de la Universidad Complutense, Académico Numerario de la Real de Farmacia (Madrid) y Correspondiente de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Madrid). (13-02-

02).

- Excmo. Sr. D. Manuel Torralbo Rodríguez, Vicerrector Coordinador del Equipo Rectoral y de Relaciones con el Claustro de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).
- Excmo. Sr. D. Enrique Aguilar Benítez de Lugo, Vicerrector de Investigación y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).
- Ilmo. Sr. D. Luis Ballesteros Olmo, Coordinador de Obras y Servicios de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).
- Ilmo. Sr. D. Manuel Torres Aguilar, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).
- Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez García, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).
- Ilmo. Sr. D. José Manuel Muñoz Muñoz, Secretario General de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).
- Ilmo. Sr. D. Manuel Sáez Cano, Coordinador del Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba. (14-02-02).
- Excmo. Sr. General D. José Manuel Mollá Ayuso, Jefe de la BRIMZ-10 de Cerro Muriano y Comandante Militar de Córdoba. (En varias ocasiones).
- Excmo. Sr. D. José Luis Comellas García-Llera, Vicedirector de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (09-05-02).
- D. Alfonso Sobrado Palomares, Director del diario *Córdoba* y Presidente del Consejo Económico y Social de la Universidad de Córdoba. (13-05-02).
- D. Antonio Perea Torres, Presidente del Ateneo de Córdoba. (13-05-02).
- Excmo. Sr. D. Tomás Delgado Toro, Alcalde de Priego de Córdoba y Senador del Reino. (23-05-02).
- Ilmo. Sr. D. Marcelino Ferrero, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en representación de la Excmo. Sra. Alcaldesa. (27-06-02).
- Ilmo. Sr. D. José Antonio Mancheño Jiménez, Subdelegado del Gobierno en Córdoba. (27-06-02).

ANEJO nº. 20.

AGRADECIMIENTOS DE LA ACADEMIA

- A D. Antonio Manzano Solano y a D. Rafael Mir Jordano, sus respectivas gestiones, realizadas con suma generosidad, para poner jurídicamente en orden y preparar y realizar la venta de las propiedades rústicas de la Academia en el municipio granadino de Baza. (25-10-01, 21-03-02 y 11-04-02).
- A D. Antonio Palacios Luque, los servicios notariales que desinteresadamente ha prestado a la Academia. (22-11-01).
- A D. Miguel Eloy Muñoz Fernández, a D. Manuel García Hurtado y a D. Juan José Vázquez Lesmes, su extraordinaria colaboración en la organización y desarrollo del viaje institucional de la Academia a Hinojosa del Duque y a Belalcázar. (22-11-01).
- Al Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, sus atenciones con ocasión de la visita institucional de la Academia a la localidad. (22-11-01).
- Al Ayuntamiento de Belalcázar, sus atenciones con ocasión de la visita institucional de la Academia a la localidad. (22-11-01).
- A D. José Navarro Giménez, la donación de un busto de su padre, D. José Navarro Moreno, a la Academia. (22-11-01).
- A D. Enrique Alcalá Ortiz y a D. Antonio Ojeda Carmona, las respectivas

aportaciones de un poema y de un dibujo para las felicitaciones navideñas de la Academia. (22-11-01).

- A la Universidad de Córdoba, y en concreto a su Rector Magnífico, el Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches, la decisión de enviar a la Academia ejemplares de todas las publicaciones de la Universidad. (29-11-01).

- A la Excma. Sra. D^a. Margarita Salas Falgueras, Presidenta del Instituto de España, su interés por las Academias Asociadas al Instituto. (10-01-02).

- A los Ilmos. Sres. D. José Manuel Eseoabar Camacho y D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, por la redacción de un informe histórico sobre la barriada de Villarrubia (Córdoba), solicitado por el Ayuntamiento de Córdoba y la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. (24-01-02).

- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Hurtado Zurera (Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda), a D. Antonio Poyato (Interventor de la misma), al Ilmo. Sr. D. Marcial Prieto López (Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social), a D. José M^a. Chica Yeguas (Secretario Provincial de la misma) y a D. José Rivera Pidal (Jefe de Sección), por la decidida colaboración de todos ellos en facilitar la documentación necesaria para la solicitud de diversas subvenciones a diferentes organismos. (04-04-02).

- Al Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio y a D. Enrique Aguilar Gavilán, por su generosidad al renunciar, a favor de la Academia, a los derechos que les puedan corresponder por sus respectivas intervenciones en jornadas y ciclos de conferencias. (11-04-02).

- Al M.I. Sr. Deán y Cabildo de la S.I. Catedral de Córdoba, a la Institución Teresiana, a la Coral de la Cátedra “Ramón Medina” y a su Director, D. Luis Bedmar Encinas, por la colaboración de todos ellos en los actos de celebración del “Día de Góngora”. (23-05-02).

ANEJO n^o. 21.

FELICITACIONES DE LA ACADEMIA

- Al Excmo. Sr. D. Francisco J. Fernández-Pro Ledesma, por haber sido elegido Presidente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras “Vélez de Guevara” de Écija (Sevilla). (22-11-01).

- Al Excmo. Sr. D. José Peña González, por haber obtenido la cátedra de “Derecho Constitucional” en la Universidad San Pablo CEU, de Madrid. (22-11-01).

- Al Ilmo. Sr. D. José Manuel Escobar Camacho, por la publicación de su libro sobre los Comendadores de Córdoba. (22-11-01).

- Al Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio, por la 2^a edición de su libro *Historia de Córdoba*. (20-12-01).

- A la Excma. Sra. D^a. Margarita Salas Falgueras, Presidenta del Instituto de España, por su elección para ocupar un sillón en la Real Academia Española. (10-01-02).

- Al M.I. Sr. D. Juan Moreno Gutiérrez, Canónigo de la S.I. Catedral de Córdoba, pro haber sido nombrado párroco de la Compañía. (10-01-02).

- A D^a. Julia Hidalgo Quejo, por sus dos exposiciones en CajaSur. (10-01-02).

- Al Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio, por el éxito de las VIII Jornadas de Historia y Política, celebradas en Cabra (Córdoba) y coordinadas por él. (31-01-02).

- A D. Antonio Bujalance Gómez, por la realización del cartel de la Semana Santa de Córdoba del año 2002. (31-01-02).

- Al Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco” de Córdoba, con motivo del primer centenario de su creación. (07-02-02).

- A D. Eduardo Naranjo Martínez, por el éxito de su exposición en Córdoba. (14-02-02).

- A D^a. Concepción Gutiérrez Torrero (“Concha Lagos”), por habersele concedido la Medalla de Andalucía. (07-03-02).

- A D. Antonio López Ontiveros, por la publicación de su libro “Córdoba en *La Feria de los discretos*”. (07-03-02).

- A la Universidad de Córdoba y a la Cátedra Intergeneracional “Francisco Santisteban” de la misma, que dirige D. Enrique Aguilar Gavilán, por haber sido elegida “Cordobés del año” por el diario *Córdoba*. (07-03-02).

- A D. Antonio Rodero Franganillo, por el éxito del ciclo de conferencias sobre “Las ciencias experimentales en el siglo XX”, en el que ha participado y del que ha sido coordinador. Felicitación extensiva a los demás participantes. (21-03-02).

- Al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, por su toma de posesión como Académico de Honor, en Sevilla, de la Real de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. (04-04-02).

- A los Sres. Castillejo Gorraiz, Fernández Dueñas y Bedmar Encinas. Al primero, por su pregón de las Hermandades de Gloria; al segundo, por su presentación del pregonero; y al tercero, por la dirección de la Coral de la Cátedra “Ramón Medina”, que intervino en el acto. (11-04-02).

- Al Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, por habersele concedido la Medalla de Honor del Instituto de Academias de Andalucía y por haber sido nombrado Miembro de Honor de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades de Méjico. (11-04-02).

- Al Instituto de Academias de Andalucía y a la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras “Luis Vélez de Guevara”, de Écija (Sevilla), por la calidad y brillantez de los actos del Día del Instituto 2002, celebrado el día 20 de abril en Écija. (25-04-02).

- A la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales y al Ilustre Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), por la calidad y brillantez de los actos de la XXXIII Reunión Anual de Cronistas Cordobeses, celebrada el día 21 de abril en Aguilar de la Frontera. (25-04-02).

- Al Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, por su reelección para el cargo, y al nuevo equipo rectoral, del que forman parte los Académicos Sres. Roldán Cañas (Vicerrector) y Aguilar Gavilán (Secretario General). (25-04-02).

- Al Excmo. Sr. D. Antonio González-Meneses y González-Meneses, por su elección como Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, así como a la nueva Junta de Gobierno de la misma. (25-04-02).

- Al Ilmo. Sr. D. Antonio López Ontiveros, por su discurso de ingreso como Numerario, y al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez por el de contestación al anterior. (20-06-02).

- Al Ilmo. Sr. D. Manuel Gahete Jurado, por su discurso de ingreso como Numerario,

y al Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro por el de contestación al anterior. (20-06-02).

ANEJO n^o. 22.

ASISTENCIA A LAS SESIONES

Fecha:	Académicos:		Público:
	Numerarios:	Correspondientes:	
18-10-01	15	36	120
25-10-01	10	17	060
07-11-01	02	09	070
08-11-01	10	04	—
15-11-01	15	18	070
22-11-01	19	25	060
27-11-01	03	05	070
28-11-01	02	05	050
29-11-01	14	19	080
04-12-01	08	07	080
12-12-01	02	03	050
13-12-01	15	17	070
20-12-01	09	18	060
10-01-02	11	12	050
17-01-02	19	26	140
24-01-02	13	15	050
31-01-02	07	14	040
07-02-02	14	17	070
13-02-02	02	05	045
14-02-02	08	22	130
20-02-02	03	05	035
21-02-02	15	14	090
27-02-02	05	04	025
05-03-02	01	04	050
06-03-02	03	02	025
07-03-02	12	18	060
13-03-02	05	08	035
14-03-02	20	19	100
20-03-02	03	03	015
21-03-02	08	11	030
04-04-02	14	16	040
11-04-02	06	14	050
18-04-02	13	25	100
25-04-02	13	20	060
02-05-02	18	03	—
06-05-02	01	07	060
07-05-02	05	09	060
08-05-02	04	03	035
09-05-02	09	11	070
13-05-02	12	11	080
16-05-02	13	13	080

19-05-02	08	19	130
----------	----	----	-----

Académicos:

Fecha:	Numerarios:	Correspondientes:	Público:
23-05-02	13	20	120
06-06-02	16	18	150
07-06-02	03	05	040
10-06-02	05	04	040
11-06-02	05	01	040
12-06-02	04	04	050
13-06-02	20	26	160
17-06-02	04	05	060
18-06-02	05	06	060
19-06-02	06	07	060
20-06-02	13	18	060
27-06-02	12	19	075

INTERVENCIÓN DEL SR. DIRECTOR DE LA ACADEMIA

JOAQUÍN CRIADO COSTA
DIRECTOR DE LA ACADEMIA

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, D. Francisco Pulido Muñoz.
Ilma. Sra. D^{ña}. Angelina Costa Palacios, Teniente de Alcalde Delegada del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en representación de la Excma. Sra. Alcaldesa.

Excmo. Sr. D. José Roldán Cañas, Vicerrector de Gestión y Recursos de la Universidad de Córdoba, en representación del Excmo. Sr. Rector Mgco.

Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y D. Ángel Blanco Moreno.

Ilmo. Sr. Director del Centro Asociado de la U.N.E.D. en Córdoba, D. José Camero Ramos.

Ilmo. Sr. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Córdoba, D. Francisco Rojas Folgado.

Ilmo. Sr. Comisario Jefe de la Policía Nacional en Córdoba.

Ilustre Cuerpo Académico.

Señoras y señores:

Permitidme que exprese públicamente el gozo que me produce la presencia de todos ustedes hoy aquí, pero de una manera especial -por ser la primera vez- la del recién elegido Presidente de la Excma. Diputación Provincial, mi viejo amigo Paco Pulido, que ha querido estar con nosotros en los primeros momentos de su mandato.

Con la sesión de hoy inauguramos el curso 2002-2003 de nuestra Academia, que es el centésimo nonagésimo segundo de su existencia. Ciento noventa y dos años son muchos años para cualquier institución y desde luego para una institución cultural. Máxime, si ésta se esfuerza cada día en superarse a sí misma y en rebasar sus propias metas y sus propias marcas.

Por eso no resulta raro ni extraño el oír una Memoria tan densa en actividades como la que ha leído la Dra. Porro Herrera y una lección magistral, verdaderamente magistral, como la que acaba de impartir el Dr. Cosano Moyano. En nombre de la Corporación y en el mío propio felicito a ambos Académicos Numerarios.

Como ha escrito alguien recientemente y ahora ha dicho la Sra. Secretaria, el curso 2001-2002 ha sido, sin lugar a dudas, el más fructífero de esta Casa, gracias a la labor callada, intensa, responsable y generosa de los miembros de la misma.

Con esa tarea se ha contribuido al desarrollo de las Ciencias, de las Artes y de las Letras y sus resultados se han ofrecido a la comunidad científica y a la sociedad cordo-

besa.

Pero en el periodo estival se han sucedido algunos acontecimientos, de los que entresacamos los siguientes:

- La Delegación Provincial de la Consejería de Cultura ha autorizado el Proyecto Básico de Reforma y Ampliación de la sede corporativa, pilar importante para obtener la licencia municipal de las obras que necesitamos realizar.

- Se ha terminado de confeccionar la página web de la Academia, que próximamente será presentada al Pleno de la misma.

- Se ha firmado el convenio con la Diputación Provincial para la realización de actividades en el año 2002.

- Se han llevado a cabo las tareas de desescombros de dos edificios propiedad de la Academia.

- Se ha detectado la "inminente ruina" de un lienzo de la muralla romana sobre el que recae el muro trasero de uno de los edificios propiedad de la Academia, lo que se ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento de Córdoba y de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.

- Se está preparando un proyecto de convenio con una importante empresa privada.

- Se ha preparado y está a punto de aparecer el nº. 142 de nuestro *Boletín*.

- Se han iniciado conversaciones con el Área de Cultura del Ayuntamiento, a propuesta de D^a. Angelina Costa Palacios, para revisar el convenio vigente, intensificar y ampliar las actividades en colaboración y aumentar la subvención económica.

- Dos Académicos, los Sres. Criado Costa y Aranda Doncel, han representado a la Corporación en la XLIX Asamblea Plenaria de la C.E.C.E.L. del C.S.I.C., celebrada en Albacete, hace pocas fechas.

- Por último, hemos lamentado el fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid (Numerario) y del Excmo. Sr. D. José Botella Llusia (Correspondiente en Madrid).

Y mirando al curso que hoy se inicia, la Academia continuará convocando las sesiones públicas de los jueves y las presentaciones de libros los miércoles y celebrará puntualmente el Día de la Constitución, la Fiesta de la Inmaculada, el Día Mundial del Teatro, el Día de Góngora, entre otros, como viene siendo habitual.

Todo ello se complementará con un ciclo de conferencias sobre las Ciencias Médicas; otro sobre "Revisión de las ciencias humanísticas en el siglo XX"; unas Jornadas sobre D. Niceto Alcalá Zamora en el 71 aniversario de su acceso a la Jefatura del Estado como Presidente de la República; la apertura del curso 2002-2003 del Instituto de Academias de Andalucía, en la sede de nuestra Academia; unos encuentros de poetas denominados provisionalmente "Martes poéticos"; y un ciclo de conferencias sobre Hermandades de Gloria, entre otras actividades extraordinarias.

Continuará la Academia informando los expedientes para la aprobación de símbolos municipales de los Ayuntamientos andaluces; catalogando e informatizando sus ricos fondos bibliográficos y hemerográficos; publicando nuevos números del *Boletín*, cuyos ejemplares llegan a un buen número de rincones de todo el mundo; celebrando Jornadas de estudio en varios pueblos de nuestra provincia; desarrollando sesiones necrológicas en honor de los Numerarios fallecidos; organizando actividades musicales y artísticas en general; girando visitas institucionales a lugares de interés; y colaborando y aceptando la colaboración de organismos, instituciones y colectivos que persigan objetivos comunes.

Todo ello sin quitar la mirada ni el pensamiento de la proyectada restauración y ampliación de nuestra sede.

En el régimen económico e interno, la Academia se propone aumentar las subvenciones necesarias para intensificar las actividades, así como potenciar sus secciones en cuanto permita la normativa de una Academia General como la nuestra.

En definitiva, la Academia se plantea el seguir abriéndose a la sociedad y el que ésta la conozca, la comprenda, la ayude y se beneficie de sus dividendos intelectuales. En esa línea nos abrimos nosotros también a la esperanza, sobre la base real de que día a día aumenta el número de los que se interesan por ella, de los que la hacen objeto de donaciones y de las instituciones que, de una u otra forma, subvencionan sus actividades.

Nos enorgullece, a los Académicos de ahora y a los que nos han precedido probablemente con más mérito que nosotros, esta aceptación que la sociedad viene haciendo de la Academia, como reflejan intensamente los medios de comunicación, y cuya prueba más reciente es la concesión, por parte del Excmo. Ayuntamiento, de la Medalla de Oro de la Ciudad de Córdoba, lo que, con palabras de nuestra Alcaldesa, era “una injusticia histórica que había que corregir”. Gracias, en nombre de todos los que ocupan y han ocupado sillones en esta Casa en sus 192 años de vida, a quienes lo han hecho posible con su voto: a todos los miembros del Cabildo Municipal.

Estamos seguros de que esa Medalla que desde ahora nos honra llamará con fuertes y justos aldabonazos a las puertas de otras Instituciones que nos consta que reconocen los sobrados méritos históricos y presentes de esta Casa, que tiene en “la independencia del pensamiento –como decía Anatole France- la más orgullosa aristocracia”. Aristocracia intelectual, diríamos nosotros.

En nombre de S.M. el Rey D. Juan Carlos I, declaro inaugurado el curso 2002-2003 en la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Muchas gracias a todos por su asistencia y de nuevo mi enhorabuena a la Dra. Porro Herrera y al Dr. Cosano Moyano.

Se levanta la sesión.

**III. ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA
CIUDAD A LA REAL ACADEMIA**

PALABRAS EN EL ACTO DE ENTREGA DE LAS MEDALLAS DE ORO DE LA CIUDAD

ROSA AGUILAR RIVERO
ALCALDESA DE CÓRDOBA

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, compañeros y compañeras de Corporación, señoras y señores, amigas y amigos.

Un año más en este día festivo de San Rafael hemos entregado las distinciones y condecoraciones que Córdoba, a través de su Ayuntamiento, otorga a las personas e Instituciones que han contribuido de forma especial al desarrollo, a la promoción, al avance de nuestra ciudad. Supone, ni más ni menos, llenar de sentimientos, afecto y reconocimiento este Salón de Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos.

Este año es especial, singular, porque celebramos algunos Aniversarios que la ciudad, Córdoba, no podía dejar pasar sin el merecido reconocimiento. Instituciones y personas que con su saber, su incansable trabajo, dedicación y sensibilidad, tanto han contribuido a la cultura, a la música, a la educación, a la comunicación, a la investigación y al arte. En definitiva arte, trabajo, sensibilidad y esfuerzo continuado.

En este día especial para la ciudad, el día de San Rafael, tenemos la satisfacción de imponer nuestras máximas distinciones a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, al Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco", al Colegio de la Sagrada Familia (Las Francesas), a Radio Córdoba-Cadena Ser, a Manuel Concha y a Vicente Amigo, entidades, instituciones y personas que en todas las facetas de su actividad han demostrado sobradamente su identificación con Córdoba y su compromiso con la sociedad cordobesa.

A través de estas distinciones, la ciudad muestra su profundo agradecimiento a quienes con su trabajo diario, con su buen hacer profesional, son un ejemplo que, sin duda, es necesario reconocer para que sirva de acicate y estímulo y contribuya a fomentar una mayor ilusión en personas y colectivos que diariamente también trabajan por el bien de nuestra ciudad.

Hoy aquí y ahora, en este acto solemne y formal tengo la satisfacción de hacer una breve referencia a cada una de las instituciones y personas a las que nuestro Ayuntamiento, nuestra Corporación municipal, por unanimidad, ha decidido distinguir.

Permítanme que haga en primer lugar referencia a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, la Institución de mayor antigüedad en Córdoba y que de forma ininterrumpida ha venido trabajando a lo largo de los tiempos para preservar nuestra historia, nuestras costumbres, nuestras tradiciones, monumentos, la cultura y sus símbolos heráldicos.

La Real Academia es una institución consolidada y muy presente en la ciudad, en la

que participan importantes personalidades del mundo de la cultura y de las artes. Muchas han sido las personas que han pasado por la Academia y han aportado lo mejor de su saber al servicio de la ciudad y la provincia. Desde su primer director, D. Manuel María de Arjona, hasta la actualidad, ha tenido veinte Directores que han mantenido y desarrollado el nivel de actividad y compromiso de esta institución con nuestra tierra.

El abanico de actividades que la Real Academia viene desarrollando dan buena muestra de su dinamismo y creatividad, conferencias, comunicaciones y publicaciones en las que han abordado los más diversos temas de interés para la cultura, las artes y las ciencias de Córdoba y dan buena muestra de que es una entidad viva e integrada en la sociedad cordobesa.

Son muchos y variados por la temática desarrollada los libros que la Academia ha publicado y su periódico boletín del que ya han visto la luz 142 números, constituye una obra de obligada consulta en cualquier estudio de investigación sobre ciencias morales y políticas, ciencias históricas, ciencias exactas, físico-químicas y naturales, bellas letras y nobles artes.

Además hay que decir que esta entidad de raigambre en Córdoba es una de las más emblemáticas instituciones asentadas en nuestro casco histórico, siendo un importante centro cultural de la ciudad y de esta singular zona de Córdoba.

Con su magnífica biblioteca, con sus conmemoraciones y actividades literarias, científicas y artísticas, junto con su genuina labor de investigación supone un aporte de primera magnitud a la cultura de Córdoba, al conocimiento de su historia, al conocimiento de sus monumentos y al mantenimiento de sus costumbres.

La Real Academia forma parte indisoluble de la ciudad y ambas se interrelacionan para aumentar el espléndido legado que hemos recibido y que hemos de transmitir incrementando su valor.

Pero hay otra entidad en nuestra ciudad que, precisamente cumple cien años; del Conservatorio de Música hablamos. Cien años que avalan su trabajo en el mundo del arte, de la música, un espacio para desarrollar vocaciones, para aprender, para disfrutar. Siempre Córdoba se distinguió por sus buenos músicos, siempre nuestra ciudad tuvo en el Conservatorio un baluarte en el mundo del arte.

Es el de Córdoba, el nuestro, uno de los Conservatorios más antiguos de España; si miramos hacia la historia encontramos antecedentes en las postrimerías del siglo XIX y además tuvo la gran suerte, la fortuna de tener al compositor cordobés Cipriano Martínez Rucker como primer director.

La verdad es que el Conservatorio es una viva historia de la evolución de la enseñanzas musicales en nuestro país, las nuevas normas y modelos educativos que se han sucedido en el tiempo han ido modelando y configurando tanto las disciplinas impartidas en nuestro Conservatorio como la propia organización del mismo. La fecha de 1972 es muy importante en el devenir de la historia del Conservatorio, porque es el momento en el que adquiere el máximo rango académico convirtiéndose en Conservatorio Superior de Música.

Nuestro Conservatorio alcanzó tal nivel que hizo que muchos jóvenes, más de 3.000, se interesaran por la música, quisieran formarse musicalmente y fuera ese lugar de nuestra ciudad al que se dirigieran para estudiar algo que querían, que sentían, que les gustaba y les formaba en el ámbito artístico. De esos 3.000 jóvenes, algunos son en el presente músicos destacados y la mayoría siguen enriqueciendo la ciudad con su música y amándola. Pero el Conservatorio no es sólo un importantísimo centro de formación musical para la ciudad, es también un foco de atracción cultural porque así desde el centro han querido que sea. Han abierto sus puertas a la cultura y en él hemos podido

escuchar a las más renombradas figuras.

El Conservatorio es y forma parte de Córdoba, hace ciudad con su labor educativa en la música y con su apuesta cultural y hoy que esta ciudad tiene el objetivo de ser Capital Cultural de Europa, hemos de manifestar que instituciones como el Conservatorio que tienen historia, presente y futuro son una pieza fundamental del engranaje para el engradecimiento musical y cultural de nuestra ciudad. Con él contamos, porque es la cantera con la que Córdoba cuenta para que sigan saliendo de esta tierra músicos destacados o jóvenes que aman la música y quieren entenderla, asomarse a ella, tocarla o componerla.

El Conservatorio es una parte importante de Córdoba, del corazón de la ciudad es el Colegio de la Sagrada Familia, Las Francesas, que al igual que nuestro Conservatorio cumple cien años, cien años de entrega hacia la ciudad y a la ciudad. Un colegio que a principios del siglo XIX fundaron tres monjas francesas que llegaron a Córdoba, llegaron con la firme voluntad de poner en pie un espacio, un lugar donde la enseñanza, la educación, se hiciera realidad. No fundaron pues, ni crearon un convento, levantaron un colegio, que hoy cien años después sigue vivo, dinámico. Sigue siendo un lugar para aprender a vivir, acompañada de valores, para adquirir conocimientos para crecer como ser humano, para avanzar cada día en la vida de cada cual. Y es que aquellas tres monjas levantaron pilares sólidos, porque tuvieron claro desde el primer momento que el ámbito educativo era el esencial, el principal, el objetivo que hasta esta nuestra ciudad de Córdoba, cargada de historia, les había traído. El colegio de las francesas en Córdoba ha marcado una época, y hoy en este acto, yo quiero tener un recuerdo, un recuerdo que también lo tuvo el otro día el pregonero del centenario del colegio, un recuerdo para aquella monja, Sor Elena, que tuvo la fuerza, la valentía de sacar al balcón del colegio la bandera francesa al estallar la guerra civil, haciendo de él una zona neutral, y acogiendo a niñas huérfanas, independientemente del bando al que sus familias pertenecieran y es que allí, en el colegio, no había bandos, había seres humanos. Aquello era además de un colegio, un espacio de encuentro, un espacio de reconciliación, de amistad, de paz y de libertad. Fue pues un lugar diferente, un lugar distinto en aquellos tiempos difíciles y siguieron, continuaron trabajando en esa plaza de Aguayos, en el corazón del casco antiguo, en el barrio de San Pedro. Un barrio popular, de gente humilde, pero sobre todo de gente buena, un barrio en un lugar preciado y apreciado de nuestra ciudad, como es nuestro casco antiguo. Desde ahí han mirado hacia el barrio, principal destinatario de su trabajo y han puesto sus ojos en toda la ciudad..., en sus primeros años niñas y en en estos últimos niñas y niños de Córdoba tenían el Colegio de las Francesas como el lugar en el que transcurrían sus años de estudio, su vida, sus experiencias. Han sabido Las Francesas, desde sus creencias y convicciones, adaptarse a los nuevos tiempos han evolucionado con ellos y han realizado una encomiables labor educativa. Hasta el punto de que miles son las personas que en la geografía cordobesa se educaron en las francesas. Mucha gente comprometida salió de ese colegio, que ha estado en la actividad de la ciudad, siempre presente en múltiples campos de la vida, siempre desde un compromiso, cada uno desde lo que es y lo que piensa, pero con una mirada hacia los más necesitados, hacia los más desfavorecidos.

Este colegio del que hablamos y al que reconocemos ha tenido siempre una voluntad decidida de formar parte de la historia de nuestra ciudad, se ha comprometido con Córdoba, a través del ámbito educativo, pero también practica la solidaridad y barrios como Margaritas, Moreras, Fuensanta, cuentan con monjas que cada día trabajan y dan la cara para resolver los problemas que afectan a los más necesitados, a los excluidos y trabajan por la plena integración desde la consideración de que el ser humano es lo

realmente importante y por lo que merece la pena comprometerse.

Hoy permítanme, por favor, esta licencia, que con el permiso de todos ustedes, yo me voy a tomar, y es que mi satisfacción por esta distinción, he de decirle desde mi corazón que es triple, en primer lugar como alcaldesa, porque esta nuestra ciudad, a través de la Corporación Municipal, que me honro en presidir, ha reconocido el trabajo por Córdoba, del Colegio de la Francesas, en segundo lugar, por ser antigua alumna del colegio, donde aprendí muchas cosas que llevaré conmigo toda la vida, donde me enseñaron valores de paz y de solidaridad que me acompañan siempre y además hay un tercer motivo de satisfacción, el haber entregado la distinción a quien hoy es Superiora General de la Congregación que un día hace algunos años, no demasiados, ya fue una profesora especial, en Córdoba, para todas las que tuvimos la suerte de tenerla y de contar con ella, hasta el punto que hoy la seguimos considerando y teniendo por amiga.

Y continuamos, en este día singular, hablando ahora del aniversario de Radio Córdoba-Cadena Ser, que cumple 70 años, heredera de aquella EAJ 24, que revolucionó la ciudad porque eran las primeras ondas que llegaban a Córdoba. Esos micrófonos por los que han pasado grandísimos profesionales como Rafael Muñoz Navas, uno de los pioneros radiofónicos en nuestra ciudad, la voz inolvidable de Manuel García Prieto, que llevó a los oyentes de EAJ 24 la noticia de la muerte de Manolete, con unas palabras emotivas de recuerdo y consternación por aquella muerte del gran maestro del toreo, de ese universal toreo cordobés, que nunca vamos a olvidar, o la voz de nuestro amigo Rafael López Cansinos, con cuyas emisiones hemos crecido muchas cordobesas y muchos cordobeses, o Matías Prat cuya voz sonó por primera vez a través de la ondas de esta emisora, persona que hoy al igual que Radio Córdoba forma parte de la más fértil historia de la información y la radio en nuestro país.

Radio Córdoba representa un espacio para hablar de nosotros, de nuestros problemas, de nuestra tierra, de los cordobeses y cordobesas. Unas ondas que, sin duda, han contribuido al desarrollo de la pluralidad y a libertad.

La historia de Radio Córdoba es un recuerdo vivo de la historia de nuestra ciudad. Ha sido y es una radio dinámica, cercana a los acontecimientos y ha sabido contar a todos los cordobeses lo que sucedía en su ciudad y en otras partes de España y del mundo. Desde las emisiones de EAJ 24 hasta el día de hoy son muchos los acontecimientos sucedidos en nuestra ciudad y de los que hemos estado puntualmente informados por medio de esta emisora, por medio de su magnífico plantel de profesionales que cada día nos ha acompañado a través de sus ondas.

Las mujeres y hombres que hoy configuráis la plantilla de esta emisora, al igual que Radio Córdoba formáis parte de esta ciudad porque cada día con vuestro trabajo contribuís a mejorarla. Es verdad que vuestras opiniones no siempre serán compartidas por todos, pero qué duda cabe de que con vuestras informaciones, con vuestras críticas y reconocimientos estáis constantemente haciendo ciudad.

Los profesionales, la cadena, Radio Córdoba-Cadena Ser, forman parte de la historia de Córdoba y la han escrito hecha música, hecha noticia, hecha información, hecha diversión.

La celebración de este 70 aniversario, junto con la merecida distinción que la ciudad de Córdoba le otorga, se convierten en una magnífica oportunidad para destacar el extraordinario papel que la radio y Radio Córdoba en particular tiene en la vida cultural y social de la ciudad. Estáis con Córdoba comprometidos. Estoy convencida de que este reconocimiento acrecentará el compromiso de Radio Córdoba con su ciudad y con sus gentes.

Y de Radio Córdoba a uno de nuestro hijos adoptivos, Manuel Concha. Manolo es

un gaditano que por su rostro humano, por ser como es, ha conquistado el corazón de Córdoba, y el de cada uno de sus ciudadanos y ciudadanas. Manolo con esa alma de marinero nos ha ganado y ejerce de cordobés porque también se siente. Son muchos años en esta tierra nuestra, muchas muestras de cariño y reconocimiento las que ha tendido, pero hoy ha querido Córdoba hacerlo su Hijo Adoptivo, para que sea ya un todo su *corazón partío* y pueda así decir que es gaditano-cordobés. Manolo se ha asomado a las entrañas de nuestra ciudad, se ha asomado a las Peñas, a las Cofradías, a las Asociaciones, a las Instituciones y todas y cada una de ellas, cuando lo reclamaron, lo tuvieron..., porque, además, tener a Manolo Concha al lado es un lujo, una oportunidad para pasear por Córdoba, por el flamenco, por sus cantes y sus bailes, por su toque de guitarra y disfrutar. Tener a Manolo al lado es hacer presente el Arte y la Cultura, es hablar de sus amigos, todos ellos por él queridos, todos ellos por él admirados y se le iluminan los ojos y surge una sonrisa llena de alegría cuando habla de esos amigos, entre otros de Antonio Povedano, de Manuel Benítez, el Cordobés, nuestro recién nombrado V Califa, de Martina, y de muchos más, y es él, plenamente desbordado en su corazón cuando habla de su familia. En Córdoba Manolo ha hecho su vida, y con sus manos ha dado vida, calidad de vida, ilusión y esperanza a muchos corazones descorazonados. Hablamos por encima de todo de un ser humano extraordinario, de una buena persona, amigo de sus amigos, hablamos de alguien que es verdad y hablamos de un excelente profesional que pasea y lleva el nombre de Córdoba allá por donde va. Esta ciudad universal, esta ciudad de luz, de olor, de color, debe ser agradecida con quienes le dan, le entregan lo mejor de sí a ella todos los días. Córdoba merece a Manolo Concha, pero Manolo Concha merece ser, sin duda alguna, lo que hoy ha sido, reconocido como su hijo por la propia Córdoba, para que el corazón de la ciudad, con el de Manolo y con el de los cordobeses y cordobesas hagan ese gran corazón que sea el de todos.

Y de una manos que sirven para sanar otras que sirven para acariciar, para acariciar con el toque una guitarra que al oír la nos hace vibrar, nos hace deleitarnos. Hablo como todos ustedes se pueden imaginar de Vicente Amigo, un pedazo de artista que cualquiera diría, pero lo que es más, mucho más importante, un ser humano con mayúsculas, su sensibilidad es excepcional y aunque escondida detrás de su timidez, nos la enseña en su relación personal, en su manos con la guitarra y a la hora de teñir con su pluma escribiendo cualquier cuartilla, cualquier hoja y en ellas una canción, una letra, una poesía. Y por ello, porque un día Córdoba lo conquistó cuando por ella pudo pasear apreciando su grandeza, sintió algo profundo, sintió el arte de nuestra tierra, que embriaga, sintió en su corazón que tenía que ser de aquí y ya de ningún otro lugar quería ser, esta ciudad nuestra le había cautivado, y su mirada sintió que ésta era su tierra, y decidió que formara parte de su alma, hoy su nombre lo pasea por el mundo entero. Donde él va Córdoba está, porque entre la ciudad y él existe una total y absoluta complicidad. Él se lo declaró en la Ciudad de las ideas, cuando puso su nombre a una canción, pero desde siempre lo han, lo hemos sentido permanentemente. Vicente es hombre de pocas palabras, porque tiene otro lenguaje, el de sus manos cuando miman su guitarra, el lenguaje que usa cuando compone, el lenguaje de su mirada y su poesía. Qué mejores palabras.

Hoy Córdoba quiere reconocerle, hoy Córdoba quiere quererle, hoy Córdoba se lo quiere decir en voz alta. Esta tierra no le vio nacer pero de la Córdoba de las Ideas, de la Córdoba de la verdad, de la Córdoba de los sueños, de los valores, de la universalidad, de la de todos, Vicente Amigo es. Gracias, amigo Vicente, por cuanto das a Córdoba con tu arte y tu forma de ser. De ésta tu tierra, la que tú has elegido para que sea, eres su Hijo, su hijo adoptivo.

PALABRAS EN EL ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

JOAQUÍN CRIADO COSTA
DIRECTOR DE LA ACADEMIA

Excma. Sra. Alcaldesa de Córdoba, querida amiga Rosa.

Excmo. Ayuntamiento Pleno de la Ciudad.

Respetables autoridades: Presidente y Diputados de la Excma. Diputación Provincial, Subdelegado del Gobierno, Presidente y Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, Rector Mgco. de la Universidad de Córdoba, General Jefe de la BRIMZ 10 y Comandante Militar de Córdoba, Delegada Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia y Delegado Provincial de Defensa, entre otros.

Ilustres Académicos de la Real de Córdoba.

Señoras y señores.

Amigos todos:

Hace 192 años un sevillano de Osuna, el Dr. Manuel M^a. de Arjona y Cubas, a la sazón canónigo penitenciario de la Catedral cordobesa, fundaba en esta ciudad la Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, desgajándola de la Sección de Letras de la Sociedad Patriótica o Económica.

Había militado Arjona en el movimiento académico hispalense que dio como resultado la Academia de Letras Humanas y se integró en la llamada escuela sevillana de la época, junto a otros ilustrados de corte neoclásico e ideas afrancesadas como Alberto Lista, Félix M^a. Reinoso, José M^a. Blanco White y el Abate José Marchena.

En Córdoba, Arjona sobresalió por su preparación intelectual y por su apoyo a las nuevas ideas en lo que significaban de progreso. Y en ese ambiente y bajo esos parámetros nació nuestra Academia, que desde entonces aglutinó a los más conspicuos cultivadores de las ciencias, de las letras y de las artes tanto de la capital como de la provincia.

Defensora de la Cultura, en solitario no pocas veces e incluso otras en clara oposición al poder, la Academia mereció, en criterio del rey Alfonso XIII, el título de "Real", que le fue concedido en 1915.

En su largo periplo por la historia de Córdoba, ha conocido épocas de esplendor y periodos de postración, de los que ha salido gracias al trabajo abnegado y silencioso, realizado "gratis et amore" por sus miembros de cada momento, siempre dispuestos a dar a Córdoba y a la Cultura lo mejor de su producción y de sí mismos.

Así, la Academia ha sido generosa en publicaciones, de las que sobresale su *Bole-*

tín, que se viene publicando desde el año 1922 y llega a los más importantes centros universitarios y de investigación del mundo entero. Ha reunido una importante biblioteca y hemeroteca que está en vías de poder ser utilizada por la comunidad científica de nuestros lares y de fuera de ellos. Presta servicios a la sociedad a través de conferencias, jornadas, conciertos, exposiciones, congresos, informes y otras actividades similares, cumpliendo así su propósito irrenunciable de difundir lo cultural.

Todo ello le ha valido para integrarse paulatinamente en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a través del Patronato "José M^a. Quadrado" primero y de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales después, en el Instituto de Reales Academias de Andalucía y en el Instituto de España como Academia Asociada. Y para relacionarse, mediante convenios, con las distintas Administraciones y con la empresa privada.

En medio de un proceso de mayor apertura a la sociedad, cuando sopla una brisa de aire fresco y renovador dentro del equilibrio del "nova et vetera" de los clásicos, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba le ha concedido la Medalla de Oro de la Ciudad, preciada distinción y reconocimiento que viene algo tardíamente, aunque no a destiempo, a premiar los innegables méritos históricos y actuales de la Corporación y el trabajo de los que fueron y de los que son sus miembros. Así lo han entendido las numerosas Instituciones y colectivos que generosamente han solicitado para la misma tan preciado galardón.

Estamos seguros de que esta alta distinción, con la que, en palabras de nuestra Alcaldesa, se corrige una injusticia histórica, será la mano de nieve becqueriana que arranque otros justos y necesarios reconocimientos, que harán más sólido, más firme, nuestro compromiso con la Ciencia y con la Cultura y, por supuesto, con nuestra capital y con nuestra provincia.

Gracias al pueblo de Córdoba por la Medalla de Oro de la Ciudad que el Ayuntamiento, como su legítimo representante, entrega hoy a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y gracias a todos cuantos solicitaron o apoyaron en su momento tan alto premio.

Estad seguros de que seguiremos en el tajo, abriendo nuevas besanas.

**IV. APERTURA DEL CURSO 2002-2003 DEL
INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA**

**PALABRAS DE SALUDO Y BIENVENIDA,
POR EL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN CRIADO COSTA,
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES**

JOAQUÍN CRIADO COSTA
DIRECTOR DE LA ACADEMIA

Excmas. e Ilmas. Autoridades.

Excmos. Sres. Directores o Presidentes de las Academias andaluzas.

Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos.

La Real Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes se siente complacida hoy por el hecho de que el Pleno del Instituto de Reales Academias de Andalucía haya querido celebrar en nuestra noble sede la sesión solemne de apertura del curso 2002-2003, como ha ocurrido en algunas ocasiones anteriores.

Y se enorgullece de que haya decidido acompañarnos el Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades e Investigación, el Prof. Dr. Francisco Gracia Navarro, para pronunciar la lección magistral de apertura sobre un tema tan de actualidad como las células madres.

Con nuestro saludo más cordial, os damos a todos la bienvenida y os deseamos una grata estancia en Córdoba, en esta Córdoba de pasado tartésico, fenicio y griego, ibero-turdetano, romano y visigodo, islámico-califal, judío y cristiano; en esta Córdoba de Claudio Marcelo, escenario más o menos preciso de las guerras entre César y Pompeyo; en esta Córdoba cuna de Séneca y Lucano y silla episcopal del Osio que brilló en el Concilio de Nicea; en esta Córdoba que dio a luz emires y califas Omeyas y que fue calificada como "ornato del mundo" por la monja Roswitha de Gandersheim y de "perla de Occidente" por el historiador Al-Maqqari; en esta Córdoba del Averroes musulmán y del judío Maimónides, de mártires y santos cristianos; en esta Córdoba fernandina y castellana... y andaluza por los cuatro costados... y universal por vocación.

Esta Real Academia os recibe alborozada unas semanas después de que el Ayuntamiento de Córdoba le haya concedido y entregado su más alta distinción: la Medalla de Oro de la Ciudad, por los méritos históricos y por los actuales en una etapa de florecimiento y de apertura a la sociedad y a la comunidad científica.

A la solicitud por las instituciones cordobesas se unieron muchas de las Academias aquí representadas. Es el momento de darles públicamente las gracias y así lo hago.

Pero antes de terminar, queremos dejar constancia de que lamentamos con hondura la forzada ausencia del Excmo. Sr. Presidente del Instituto, nuestro querido y admirado amigo Eduardo Roca, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Recibid, todos, el abrazo de bienvenida de la más antigua institución cultural cordobesa.

V. ACTO DE PRESENTACIÓN DE
D. JUAN VACAS MONTORO

PRESENTACIÓN DE DON JUAN VACAS MONTORO

JOAQUÍN CRIADO COSTA
DIRECTOR DE LA ACADEMIA

Respetables autoridades,
Ilustre Cuerpo Académico,
Señoras y señores:

Ante todo, un cordialísimo saludo a nuestra Alcaldesa, a la Excma. Sra. D^a. Rosa Aguilar Rivero, que es la primera vez que nos visita y nos acompaña en una sesión académica, con nuestro especial agradecimiento por el hecho.

Agradecimiento que se suma al que le expresamos hace sólo unas semanas como autoridad que preside nuestro Ayuntamiento, y que hoy renovamos, por haber concedido la Corporación Municipal a esta Academia la Medalla de Oro de la Ciudad que, estamos seguros y a ella también le consta, merecía desde hace muchos años.

Rosa, estás en tu casa. Y no sólo porque este antañón edificio -que necesita una urgente restauración previa la licencia de obras- sea de propiedad municipal para irradiar la luz de las Ciencias, de las Letras y de las Artes, sino también porque los Académicos te recibimos con los brazos abiertos.

Este Cuerpo Académico que se ha propuesto, sin dañar un ápice el espíritu y el estilo que le son propios, estar plenamente presente en la sociedad cordobesa y participar de hecho y de derecho en las tareas de la comunidad científica andaluza, española e internacional.

Y así lo viene haciendo desde que inició un proceso de "aggiornamento", del que están siendo testigos los medios de comunicación, las instituciones, la empresa privada y sobre todo los cordobeses y las cordobesas.

En este proceso se enmarca la sesión de hoy, en la que Don Juan Vacas Montoro va a hacer su presentación como Académico Correspondiente en Jaén. Con él entra en la Academia la Fotografía como arte, por considerarlo uno de sus más genuinos cultivadores en Andalucía.

Y en las puertas están llamando la Cinematografía, el Flamenco y otras humanas actividades que han recorrido el camino de la intelectualización.

Don Juan Vacas Montoro ha dedicado y viene dedicándole una gran parte de su vida a la Fotografía. Desde mucho antes del año 1980, en que fue cofundador de AFOCO, para cuya vicepresidencia fue elegido en 1983, así como para la secretaría de la Federación Andaluza de Fotografía, que le concede, esta última, el Trofeo de Oro al mejor fotógrafo.

Tres años más tarde lo nombran socio de honor de la Sociedad de Historia de la Fotografía Española y de la Asociación Fotográfica del Santo Reino de Jaén.

Poco después comienza su etapa de asesoramiento del Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba y resulta elegido presidente de AFOCO.

Colabora con el Ayuntamiento de la malagueña Mijas en actividades fotográficas y recibe una placa en reconocimiento .

Profesor de Fotografía en Colegios Mayores y otros centros docentes e instituciones, como la Universidad Popular de Jaén, Don Juan coordina en 1992 y en 1993 los Seminarios de Fotografía de los Cursos Universitarios de Verano “Fons Mellaria”, en Fuente Obejuna.

Antes, en 1987, había recibido un homenaje nacional por su categoría humana y sus méritos artísticos a lo largo de 30 años dedicados a la Fotografía. AFOCO lo nombra presidente de honor y le impone la insignia de oro, a la par que le ofrece tres álbumes con cien fotografías de otros tantos artistas, llegadas de todos los rincones de España.

Por entonces el Ayuntamiento de Córdoba adquiere la colección completa “Juan Vacas. Obra antológica” para incluirla en su Fototeca, hoy en el Archivo Municipal.

El Presidente de la Confederación Española de Fotografía le impone la insignia de la F.I.A.P. (Federación Internacional de Arte Fotográfico), máxima institución a nivel mundial, reconocida por la UNESCO y con sede en Lausanne (Suiza). Al mismo tiempo la Casa de Galicia lo nombra socio de mérito.

Ha sido D. Juan Vacas ilustrador gráfico de libros, discos y revistas, como la obra *Estudios históricos de la Guardia Civil*.

Son numerosas las exposiciones fotográficas individuales y colectivas que han permitido conocer la obra de Juan Vacas y seguir su trayectoria artística. Pero la más completa exposición de su carrera fotográfica, con la recopilación antológica de su obra, fue “Sueño de un fotógrafo”, patrocinada por la Diputación Provincial. Con tal motivo, el Rey D. Juan Carlos, gran aficionado al arte fotográfico como es bien conocido, le dedicó un retrato.

Hoy, la obra de D. Juan Vacas se encuentra en numerosas y prestigiosas fototecas de todo el mundo, como el Museo de Arte Moderno de New York (MOMA); la Universidad de Moscú; el Ayuntamiento y el Museo Arqueológico de Córdoba; la Universidad Popular de Jaén; los Ayuntamientos de Úbeda, Cañada Rosal, Mijas, Bujalance, Reus y Fuente Obejuna; la Sociedad de Historia de la Fotografía Española; la Confederación Española de Fotografía; la Federación Andaluza de Fotografía; el Museo Nacional de Brescia, en Italia; la sede del Diario CÓRDOBA; Colección de AFOCO; y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En conclusión, que D. Juan Vacas Montoro es uno de los grandes cultivadores de la Fotografía artística en Córdoba, en Andalucía y en España.

Esa es la razón por lo que la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, al querer dar entrada en ella a la Fotografía pensó, sin duda con acierto, en D. Juan Vacas Montoro.

Me consta que nuestra Alcaldesa, Rosa Aguilar, también lo considera un gran acierto.

Gracias por estar hoy aquí con D. Juan Vacas, Sra. Alcaldesa. Gracias por estar hoy aquí con la Real Academia.

EL CONCEPTO DEL ARTE FOTOGRÁFICO

JUAN VACAS MONTORO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Excmo. Sr. Director,
Señoras y señores Académicos,
Señoras y señores:

Hoy es un día de profunda emoción para mí, al haber sido distinguido por esta Real Academia y recibido entre tantas ilustres personalidades de la Ciencia, las Letras y el Arte. Emoción a la que uno una gran alegría y satisfacción, ya que no vengo a ocupar ninguna vacante, y sí a representar el arte de la Fotografía; arte al que dediqué más de la mitad de mi vida, sin más pretensión que plasmar con los medios a mi alcance toda la belleza que atesoran la Naturaleza, nuestras piedras milenarias y la humanidad.

Desde el año 1826 en que fue realizada la primera fotografía de la Historia por el coronel francés Nicephore Niepce hasta nuestros días, este medio de expresión científico, documental y artístico ha alcanzado tales proporciones que hoy nuestra civilización no se podría concebir sin el arte destinado a detener la luz, el movimiento y la velocidad.

El periodismo gráfico nos muestra a diario imágenes sociales, políticas, bélicas y culturales. Con justicia podemos afirmar que el fotoperiodista es el notario gráfico de la Historia.

La fotografía científica tiene una importancia vital en la medicina moderna con la radioscopia y la micrografía, como igualmente en astronomía, ingeniería e investigación jurídica.

No pretendo hacer historia de la fotografía como arte, ya que desde su nacimiento han sido muchos los tratadistas, investigadores y grandes maestros que han aportado sus teorías y experiencias relativas a este medio de expresión.

El concepto de arte fotográfico se basa en su propia naturaleza científica, aportando elementos expresivos a la sensibilidad del artista para provocar emociones inéditas, como la composición, el sentimiento, la creación, la valoración de la luz y las calidades de la materia.

Cuando en nuestro país se perdía el tiempo en discusiones bizantinas entre mentes retrógradas que no aceptaban esta forma de expresión artística por estar ejecutada por un medio mecánico, el arte fotográfico estaba plenamente consolidado en Europa y los Estados Unidos de América.

En la magna exposición de tesoros artísticos de Manchester, celebrada en 1857, la Fotografía era admitida por primera vez en igualdad de condiciones con la Pintura, el Dibujo y la Escultura. En dicha exposición el inglés de origen sueco Oscar Gustavo

Reiglander presenta una fotografía de 79 x 41 centímetros de lado titulada "Las dos formas de vida". La reina Victoria admiró mucho la obra por su contenido moral y la compró para regalarla al príncipe Alberto, que agradeció el regalo y la colgó en su despacho.

La historia de la Fotografía española ha sido escrita y practicada por grandes investigadores y artistas, entre los cuales hemos de mencionar con orgullo a nuestro universal histólogo y Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, gran fotógrafo vocacional, autor de varios tratados y artículos sobre tan apasionante disciplina, creador de una placa al gelatinobromuro con una sensibilidad muy superior a las fabricadas en Europa, como así mismo de una placa autocroma para la incipiente fotografía en color que pudo intentar de haber querido hacerlo. También creó un estereoscopio con un solo objetivo, pues esta modalidad fotográfica le cautivaba. El día 15 de diciembre de 1899 D. Santiago era nombrado Presidente de Honor de la recién creada Agrupación Fotográfica Madrileña, después Real Sociedad Fotográfica de Madrid cuando S.M. el Rey Don Alfonso XIII le concediera tal categoría. Don Santiago decía "La Fotografía no es deporte vulgar, sino ejercicio científico y artístico de primer orden, y una dichosa ampliación de nuestro sentido visual, por ella vivimos más y mejor". Treinta y un años habían pasado desde que el joven científico dedicara parte de su vida al arte fotográfico, aunque para gloria de España el microscopio ganó siempre la partida a sus aficiones favoritas: la Pintura, la Fotografía y el Ajedrez.

Pero fue el tardopictorialismo practicado por sus representantes más genuinos, Doctor Joaquín Pla Janini (1879-1970) y el ingeniero aeronáutico José Ortiz Echagüe (1886-1980), los que abrieron las puertas de nuestro país a la culta Fotografía de Europa y América, dejándonos el maravilloso legado de la España de su época, admirado hoy en el mundo entero.

Aquellos antiguos maestros tenían que prepararse sus personales fórmulas en los misteriosos cuartos de alquimista, donde algunos ya en nuestros días, aunque con medios más modernos y acompañados siempre de viejos músicos barrocos, hemos llegado muchas veces a perder totalmente la noción del tiempo.

El llamado arte de Daguerre ha seguido su triunfal carrera y hoy son muchos los fotógrafos españoles que compiten en igualdad de condiciones con los mejores del mundo.

El día 11 de abril de 1989 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando abrió sus puertas a la Fotografía, honor que recayó en el maestro Alfonso Sánchez Portela, no pudiendo ocupar su flamante sillón por fallecimiento, siendo nominado en 1991 el gran fotógrafo húngaro, nacionalizado español, Juan Gyenes Remenyi, cronista gráfico durante 30 años del Teatro Nacional. A su fallecimiento en 1995 le sustituye en 1996 el también reconocido fotógrafo Alberto Schoommer.

La Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada cuenta con el fotógrafo almeriense numerario Carlos Pérez Siguier.

El día 8 de noviembre del año 2001 también pertenece ya a la historia de la Fotografía, al haber sido admitido este arte por la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Por último quiero expresar hoy mi profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Don Miguel Castillejo Gorraiz y a los Ilustrísimos Señores Don Antonio Ojeda Carmona y Don José Valverde Madrid, fallecido éste recientemente, agradecimiento que hago extensivo a todo el Cuerpo Académico por el alto honor que este nombramiento supone para el Arte Fotográfico.

INTERVENCIÓN DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA DE CÓRDOBA, D^a. ROSA AGUILAR RIVERO, EN LA REAL ACADEMIA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2002

ROSA AGUILAR RIVERO
ALCALDESA DE CÓRDOBA

Quiero, en primer lugar, agradecer a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y a su Director, Joaquín Criado Costa, el privilegio que me han ofrecido de clausurar este acto de presentación como Académico Correspondiente de nuestro común amigo Juan, nombramiento por el que todos hemos de congratularnos.

Hoy tenemos la satisfacción de contar con Juan Vacas Montoro como Académico de esta centenaria institución de nuestra ciudad, que el pasado día 24 de octubre recibió la merecida distinción municipal de la Medalla de Oro de la Ciudad por su profusa y creativa actividad desarrollada a lo largo de su historia, en la que sus numerosos Académicos han contribuido a preservar y difundir nuestra historia, costumbres, monumentos y en general realizando una ingente aportación al desarrollo cultural de nuestra tierra. Hoy con el nombramiento de Juan, estoy segura de que la Academia incorpora a una persona de singular valía que, sin lugar a dudas, hará que la labor de esta institución se extienda a otras áreas de la cultura y las artes.

Pero además hoy pasa a formar parte de esta institución Medalla de Oro de la Ciudad otra persona que también es Medalla de Oro, otorgada en el año 2000, y al igual que a la Academia se le concedió por su trayectoria artística, por un extenso trabajo realizado, porque con su cámara fotográfica ha sabido captar los más diversos acontecimientos sociales y culturales de nuestra ciudad y ello con la singular sensibilidad y maestría con que Juan realiza su trabajo.

Porque nuestro amigo Juan es un cordobés de Jaén que ha sabido formar parte de nuestra ciudad, y es un cordobés que con su trabajo ha pasado a formar parte del patrimonio cultural de Córdoba, es un hombre que sigue apasionándose por la belleza de las cosas y que tiene esa excepcional sensibilidad y habilidad para captarla que sólo unos pocos privilegiados tienen la suerte de disfrutar de ellas.

Pero decíamos que Juan es un jiennense cordobés y hoy aquí reúne esas dos cualidades a las que durante toda su vida ha estado ligado, porque forma parte de nuestra Academia como Correspondiente por Jaén y en su persona se unen hoy estas dos provincias hermanas, que comparten una cultura común y que además tienen el olivar como patrimonio fundamental de su cultura y de sus gentes compartiendo la singular satisfacción contar con una persona como Juan.

Juan es un hombre que además de destacar en su profesión destaca como persona

comprometida con su profesión, con su ciudad, por algo es merecidamente el Presidente de honor de AFOCO y considerado por los fotógrafos cordobeses como el padrino de una generación e inspirador de todo un movimiento reivindicador del arte de la fotografía.

Hoy este flamante Académico ocupa un sitio que por méritos propios le corresponde. Hoy la Fotografía pasa a ocupar un lugar más destacado en los quehaceres de la Academia. Hoy esta institución integra en su seno a una persona que va a suponer una aportación fundamental a su noble tarea de estudio y promoción de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Es por ello por lo que quiero reiterar mi felicitación a Juan por este nombramiento y a la Real Academia por contar entre sus miembros con una persona de la calidad profesional y humana como él.

VI. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

LA FORJA DE UNA CONSTITUCIÓN

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Sr. Director, Señores Académicos, Señoras y Señores:

En la víspera del Día de la Constitución, la Real Academia de Córdoba, al igual que la mayoría de las Instituciones se suma al homenaje a la Ley de Leyes y ha tenido a bien encargarme de pronunciar la lección conmemorativa. Agradezco el encargo que me honra y solo deseo estar a la altura de la Institución y de la fecha que festejamos.

He titulado mi intervención LA FORJA DE UNA CONSTITUCIÓN, porque lo que pretendo, contando con vuestra benevolencia, es hablar de la gestación de la misma, es decir los pasos que hubo que dar para hacer posible en el orden constitucional el tránsito desde las Leyes Fundamentales del Franquismo a la actual Carta Magna.

Estamos pues ante lo que se llama la “transición política” española, susceptible de ser analizada desde muy distintos prismas y que en este caso se proyectara de modo especial a la elaboración del nuevo texto constitucional, cuya festividad celebramos.

La actual constitución española tiene desde el punto de vista político constitucional como punto de partida la Ley para la Reforma Política. La Ley 1/1977 de 4 de enero. Una especie de norma bisagra, que enlaza con las siete leyes fundamentales del Franquismo, hasta el punto que algún autor ha podido llamarla “la octava Ley Fundamental” pero que al mismo tiempo se abría hacia un futuro bastante incierto. Con la Ley 1/77 se pretendía pasar de la Ley antigua a la nueva legalidad respetando la anterior. Tierno Galván solía decir que era tanto como hacer un “guisado de liebre sin liebre”. Con ella se intenta pasar de un régimen autocrático a un sistema previsiblemente democrático. Su autor es un hombre del régimen, al que ha servido fielmente, llamado Torcuato Fernández Miranda. Político franquista pero intelectual de amplio registro, consciente del paso de la historia y que no vale cerrar los ojos ante las nuevas realidades. Desconocer los hechos no arregla la situación. Fernández Miranda sabe que el sistema político del franquismo, que él mismo había ayudado a construir, no podría subsistir sin el fundador. Asesinado Carrero Blanco -de cuyo gobierno primero y único el propio Fernández Miranda había sido Vicepresidente y el hombre encargado de comunicar el magnicidio al país- la posibilidad de un franquismo sin Franco no se sustentaba. El desfase entre el modelo económico y social y el sistema político que lo albergaba era cada día más hondo. Fernández Miranda tuvo el acierto y la grandeza de dar respuesta empírica y dentro de la legalidad a lo que la sociedad española demandaba. El poder hoy celebrar el Día de la Constitución es la mejor prueba de su acierto.

Porque, en definitiva, la actual Ley Fundamental española es el resultado de las elecciones celebradas el día 15 de junio de 1977 al amparo de la Ley para la Reforma Política, que establecía no sólo la celebración de las mismas, sino incluso la existencia de un poder legislativo bicameral, la composición de las mismas y el sistema electoral

a utilizar. Prácticamente el contenido de la LO. 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, hasta la fecha ha respetado las previsiones contenidas en su día en la Ley 1/1977.

El resultado de estas elecciones, constituyentes en el ánimo de todos, aunque convocadas por razones de prudencia política, sin este carácter, puso de relieve la madurez política de un pueblo que no había ejercido su derecho de voto en un sistema de sufragio universal, libre, directo y secreto, en unas elecciones disputadas, desde el día 16 de febrero de 1936. Fruto de esta madurez política, en muchos casos superior a los propios políticos que se presentaban, fue el triunfo de la moderación frente a los posibles extremismos. Se apuesta por el centro, bien sea a la derecha o a la izquierda, con lo que resultan vencedores la UCD y el PSOE. Entre ambas fuerzas obtienen 283 diputados de 350 que constituían la totalidad del Congreso. Se castiga, en mi opinión innecesariamente al Partido Comunista y al franquismo político refugiado en Alianza Popular. Lo que demuestra el peso de la memoria histórica lejana en el caso comunista y reciente para los franquistas. Son unas elecciones determinantes. En primer lugar porque tienen un alto sentido nacional, no siempre bien entendido. Por ejemplo, en Cataluña y el País Vasco, no son las candidaturas nacionalistas las más votadas, sino las fuerzas nacionales. Las clases dirigentes del franquismo ponen de relieve una gran capacidad de maniobra. Están convencidos y van a intentar convencer a la mayoría de las ventajas del centro y la moderación. Ellos también saben que sus intereses económicos estaban más garantizados en un sistema político democrático que en el mantenimiento numantino y aislacionista de otros sistemas. De ahí la apuesta decidida por el cambio de los poderes económicos y sociales. En la misma línea se encuentra la Iglesia, entonces dirigida por Tarancón que también apuesta mayoritariamente por el cambio. Sólo el Primado de España y seis obispos más recomendarían veladamente el NO en el referéndum constitucional del 6 de diciembre, mientras el resto de la Conferencia Episcopal habla de la libertad de voto en conciencia.

Constituidas las Cortes se procede a la elección de sus órganos y al establecimiento de las reglas de juego que permitan llegar a elaborar y más tarde aprobar la Constitución. Como en todos los grandes momentos políticos, fue objeto de consenso. La oposición acepta las reglas de juego que establece el Gobierno de la UCD, y éste a su vez firma el gran pacto social que son los acuerdos de la Moncloa el día 27 de octubre de 1977. Paso decisivo y fundamental para embridar de forma racional la caótica situación socio-laboral y económica en que nos encontrábamos. El otro gran escollo también se ha resuelto. Me refiero a la forma de gobierno, es decir monarquía o república. El tema está fuera de discusión para el Gobierno y las fuerzas que le apoyan que cuentan con el respaldo explícito del ejército, en coherencia con el mandato contenido en el testamento de su anterior Capitán General, el Generalísimo Franco. La oposición con gran realismo político acepta la Monarquía con la salvedad de algunos pronunciamientos republicanos puramente testimoniales.

El 25 de julio de 1977 se constituye la Comisión de Asuntos Constitucionales en el seno del Congreso de los Diputados. Consta de 36 miembros y la preside Emilio Attard. Lleva a cabo una gran labor. Luis Carandell haciendo un juego de palabras pudo escribir de "Los locos de atar". Esta Comisión en momentos difíciles estableció la técnica de las "mayorías mecánicas", es decir el pacto UCD más AP que superaban por dos votos al resto de las minorías presentes en la misma (19 contra 17).

El día 2 de agosto la Comisión nombra una Ponencia de 7 personas para elaborar un Anteproyecto. Fueron Herrero de Miñón, Pérez Llorca y Gabriel Cisneros por la UCD, Peces Barba por el PSOE, Solé Tura por el PC, Manuel Fraga por AP y Miquel Roca

representando a las minorías catalana y vasca. Empiezan a trabajar inmediatamente, encerrándose en el parador de Sigüenza y más tarde en Gredos. Acuerdan una cláusula de confidencialidad que fue extrañamente vulnerada, publicándose el texto borrador del anteproyecto en la revista *Cuadernos para el Diálogo*. Como consecuencia de esta filtración abandona temporalmente la ponencia el Sr. Peces Barba, aunque más tarde, a petición de sus compañeros, se reintegró a la misma.

El día 5 de enero de 1978 se publica el Anteproyecto en el B.O.C.E. Se presentan más de mil enmiendas en cada Cámara. Al tratarse de un poder constituyente bicameral -rara avis en el mundo de la política y el derecho constitucional- tiene que intervenir la Comisión Mixta contemplada en la LRP. Al final el día 31 de octubre se vota el texto definitivo en ambas cámaras por separado. En la votación del Congreso hubo 325 votos afirmativos, 6 negativos (5 de AP y 1 de Letamendia) y 14 abstenciones . En el Senado hay 226 votos afirmativos, 5 negativos y 8 abstenciones. Superado el trámite parlamentario el texto constitucional será sometido a referendum nacional vinculante el día 6 de diciembre de 1978.

Un somero análisis de los resultados de la votación en las Cámaras arroja las siguientes paradojas. De los 16 diputados con que contaba Alianza Popular, la mitad de ellos votaron en contra de la Constitución o se abstuvieron. En contra 5 (Silva Muñoz, Fernández de la Mora, Martínez Emperador, Mendizábal y Jarabo Payá). Se abstienen 3 (Licinio de la Fuente, Álvaro de la Puerta y Piñeiro Ceballos). Se da el caso curioso de coincidir en el voto negativo Alianza Popular y Euzkadico Esquerra. Las tres abstenciones en el Congreso de Alianza Popular coinciden con las del Partido Nacionalista Vasco y Heribert Barrera de Esquerra Catalana. En el Senado sorprende la abstención de los Tenientes Generales Díaz Alegría y Salas Larrazábal y el voto negativo del Almirante Gamboa. Los tres formaban parte del grupo de senadores propuestos por el Rey. Otros dos senadores reales ni van ni justifican su ausencia. Son Julián Marías y Torcuato Fernández Miranda, el autor de la LRP, la ley sin padre reconocido como él mismo dijo al entregársela a Suárez.

La posición ante el referendum rompió definitivamente al grupo de Alianza Popular. Silva y Fernández de la Mora recomendaron públicamente el NO. También Fuerza Nueva, Herri Batasuna y Liga Comunista Revolucionaria. La abstención en el referendum fue postulada por el PNV, el PCOE (escisión comunista dirigida por Lister), Euzkadico Esquerra y Esquerra Republicana de Cataluña. Los resultados fueron los siguientes: 15.800.000 a favor, 1.400.000 en contra y una altísima y preocupante abstención de 8.750.000 votantes.

Tras 16 meses de trabajo se aprobaba la nueva Constitución española. El Rey la sanciona en acto solemne el día 27 de diciembre de 1978. Se promulga y se publica en el BOE del día 29 de diciembre. Se ha salvado el escollo de los Santos Inocentes, fecha propicia para la broma fácil. A partir de este momento se inicia una nueva andadura constitucional de España. Han transcurrido 24 años y sigue en vigor. Lo que es de destacar en el proceloso mar del constitucionalismo hispánico. En apenas tres años, la sociedad española, tantas veces tachada de ligera y frívola, ha sido capaz de montar un nuevo edificio constitucional. El número tres, es en mi opinión, un número mágico en el tema constitucional. Fueron tres años, pero también el impulso de muchos pero especialmente tres personas: El Rey, Fernández Miranda y Suárez. Desde el punto de vista académico tres obras fundamentales publicadas en la década del setenta habían ido creando el clima necesario para hacer posible un cambio político. Son "La Constitución Española" de Fernández Carvajal, "El principio monárquico" de Miguel Herrero y "Desarrollo Político y Constitución Española " de Jorge de Esteban y sus colaborado-

res de cátedra. Pocas veces la teoría ha sido tan oportuna como necesaria. Aunque no siempre reconocidas como se merecen, sus aportaciones fueron fundamentales.

Finalmente y de modo muy breve he de señalar algunos de los rasgos más significativos de la nueva Ley de Leyes. En primer lugar destacar que fue un proceso muy largo. Baste recordar que la del 31 se elaboró en menos de 6 meses. Es un texto muy largo, sólo superada por la de Cádiz, a la que a su vez supera en el número de palabras, más de 17.000. Poco original, como puso de relieve Julián Marías en un artículo publicado en el diario *El País*. Abierta en su desarrollo que exigía más de 100 leyes orgánicas como destacó entre otros Ramón Tamames. Superrígida en cuanto a su posible revisión, aunque no contiene cláusulas pétreas. Con evidentes influencias extranjeras, especialmente de la Ley de BONN y de la V República Francesa. También, aunque en menor medida, de Italia, Holanda, Suecia y Portugal. Algún autor ha señalado influencias incluso franquistas. Es en ciertos temas muy ambigua, como consecuencia del pacto constitucional del llamado Consenso. Los resultados electorales hicieron ver a la oposición que no podría marcarle el paso al gobierno, y a éste que tenía que contar con la oposición para dar legitimidad al proceso de cambio sin ruptura que imponían las circunstancias e incluso el sentido común. De esta forma los grandes temas fueron consensuados a priori. Ese es el caso de la Monarquía, la cuestión religiosa, el modelo económico, las autonomías, etc. Para terminar, hay que decir que hoy, transcurridos 24 años desde aquel 6 de diciembre de 1978, nos encontramos un texto que ya supera en vigencia a todas las constituciones españolas, salvo las de 1845 y 1876 y lo que es más importante, ha creado una nueva cultura política que hace posible la vida política en convivencia en nuestra patria.

VII. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INMACULADA

BREVE COMENTARIO AL LIBRO “LA INMACULADA Y CÓRDOBA” DE DANIEL AGUILERA CAMACHO

ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
ACADÉMICO NUMERARIO

Hace un par de semanas cayó en mis manos, procedente de la que llamaría “biblioteca íntima” de mi madre, un libro titulado *La Inmaculada y Córdoba*; su lectura me decidió a presentarlo hoy ante Vdes., intentando extraer de su extenso e interesante contenido, un apresurado comentario.

Se trata de un libro en octavo, editado por Tipografía Artística, de 333 páginas, divididas en 41 capítulos de desigual extensión, que se vendía por entonces, al increíble precio de cuarenta pesetas.

Su autor es Daniel Aguilera Camacho, numerario de esta Real Academia, periodista de reconocido prestigio, fecundo escritor y apasionado devoto de la Inmaculada Concepción de María.

El libro, apoyado en una amplia y variada bibliografía, toca tantos temas imbricados con la propia historia de Córdoba, que necesita ser leído detenidamente para hacernos una idea de la íntima y perenne relación que su título pregonaba.

Comienza tratando del marianismo cordobés, ya refrendado en los inicios del siglo III por San Acisclo y ratificado por el Abad Sansón en su confrontación con el hereje obispo Hostegesis, recién comenzada la décima centuria. Y cita en su apoyo los primeros conventos marianos de nuestra ciudad, como Cuteclara y Santa María de Tábanos; y nombra las imágenes antiguas de la Virgen que han llegado hasta nosotros, comenzando por “una que está en San Pedro y que perteneció a San Juanuario”; siguiendo con las de Villaviciosa, Fuensanta y la Salud; la del Pilar del Monasterio de San Martín de Rojana y la de los Remedios; la de Villaviciosa del Cister y la de la Alegría; la de la Blanca y la de la Salud de las Eras; la del Socorro, la de la Zarza y la de la leche o de Belén, llegando, incluso, a contabilizar las 700 imágenes de 137 advocaciones marianas distintas, existentes por entonces, en los 94 templos y oratorios de la capital.

Y con este exordio, comienza su canto inmaculista, situando la primera afirmación del concepcionismo español en la obra *Omnimoda historia* de Flavio Lucio Dextro, ex pretor romano, amigo de San Jerónimo e historiador eclesiástico del siglo IV y en Aurelio Clemente Prudencio, primer poeta de la Inmaculada, nacido el año 368 en Calahorra.

Continúa citando a San Ildefonso, en el siglo VII, autor del primer libro dedicado a la Inmaculada, *De perpetua virginitate* y a San Isidoro, ardoroso propagandista de su devoción y a San Julián, su sucesor, quién reconocería en el undécimo Concilio de Toledo, esta prerrogativa “a la Santa e Inmaculada Virgen”.

Asimismo, los monarcas españoles comienzan a mostrarse partidarios de esta prerrogativa, desde tiempos visigodos: Ervigio ordena que el día de la Inmaculada se tenga por fiesta, por ley de Estado, en el siglo VII; Sisenando y Chindasvinto obligan a las autoridades a asistir a estas celebraciones; Sisebuto, uno de los compiladores del Fuero Juzgo, hace constar en su Libro XII, la devoción a la Concepción Inmaculada de María y Wamba merece ser llamado defensor de este misterio.. Y sucesivamente, los Condes de Barcelona y Juan I de Aragón, en el siglo XIV y así, todos los reinos de España hasta llegar a los Reyes Católicos.

Y este immaculismo, prendido en nuestra patria quince siglos antes de la declaración del dogma, estuvo especialmente enraizado en Sevilla y en Córdoba.

Aguilera Camacho comienza en este punto un prolijo recorrido por la historia concepcionista de nuestra ciudad, pormenorizando los cultos a la Inmaculada a partir del siglo VII, a raíz del Concilio toledano de 657; citando, una a una, las capillas a Ella dedicadas en nuestra Catedral, la primera de las cuales, la de San Martín, fundada en 1314 por Don Payo Arias de Castro, primer señor del Castillo de Espejo y fundador de su población; y tratando de la fundación en Córdoba, de conventos y hospitales concepcionistas, extendiéndose en el primero, el de las Clarisas, que se ubicaba en el emplazamiento actual de la Plaza de Abades y calle Osio, sobre una mezquita anterior que, a su vez, había sustituido a la primitiva Basílica de San Jorge, convento en cuya ampliación, se ocuparon unas casas cedidas por D^a Juana de Poitiers, esposa de Fernando III el Santo.

Pasa revista también, a los escritores concepcionistas cordobeses y a los libros editados por ellos, con el tema de la Inmaculada.

Del siglo XV, cita a Gonzalo de Ayora, cronista de Isabel la Católica, que publica *De Conceptione Inmaculata* y al franciscano Fr. Juan Evangelista de Córdoba; del XVI, a otro franciscano, Fr. Antonio de Córdoba y al jesuita don Francisco de Toledo, uno de los teólogos que más honraron y glorificaron al concepcionismo; del siglo XVII, destaca al trinitario Fr. Juan Redondo y a los dominicos Fr. Juan de Rivas y Fr. Alonso de Cabrera, éste, consumado predicador y, según muchos críticos, “el mejor prosista dominico de la lengua castellana”.

El siglo XVII casi se inicia con la edición en Córdoba del primer libro, que, al menos en su prólogo, cita a la Inmaculada, la *Historia del Perú*, del Inca Garcilaso, quien lo dedica “a la limpiísima María, Madre de Dios y Señora nuestra”.

Sin embargo, tres años antes, en plena “guerra mariana” entre maculistas e immaculistas, sucede en Córdoba un hecho, que naturalmente recoge Daniel Aguilera y que yo voy a sintetizar:

“..Toda Córdoba se enojó sobremanera, cuando el 8 de diciembre de 1614, el dominico Fr. Cristóbal de Torres defiende en un sermón, pronunciado en la mismísima S.I. Catedral, la postura maculista que propugna su Orden. Y los dos Cabildos y el pueblo entero, expresan su oposición y su protesta, en tanto que el obispo, el dominico y octogenario Fr. Diego de Mardones, emite un edicto en el que prohíbe todos los actos en honor de la Inmaculada Concepción, así como toda opinión pública a favor o en contra del misterio. Arrecian las protestas que lidera el Lectoral don Álvaro Pizaño de Palacio, llegándose a pedir a Felipe III, su regia intervención. Y ésta llega en forma de Real Provisión, ordenando a Mardones la suspensión de las prohibiciones dictadas, en tanto que se conoce en la ciudad, el *Breve* que el tres de agosto de 1617, proclama el Papa Paulo V en el que se expresa su decisión de poner perpetuo silencio *quod eadem Beatísima Virgo fuerit concepta cum peccato originali...*”.

Ese mismo año de 1617 se celebran en la parroquia de San Andrés “Justas poéticas

a la pureza de la Virgen”, organizadas por el médico don Enrique Vaca de Alfaro, que Aguilera relata pormenorizadamente, citando a todos y cada uno de los participantes, entre ellos Pedro de Cárdenas, Antonio de Paredes, sobre el que, en estos días, ha sido publicado un libro, escrito por José Luis Escudero y, sobre todos, el mismísimo don Luis de Góngora, cuyo soneto para la ocasión, no me resisto a transcribir:

Si ociosa no, asistió naturaleza
incapaz a la tuya ¡oh gran Señora!
Concepción Limpia, donde ciega ignora
lo que muda admiró de tu Pureza.

Díganlo, oh Virgen, la mayor belleza
de el día, cuya luz tu manto dora,
la que calzas nocturna, brilladora,
los que ciñen carbunclos tu cabeza.

Pura la Iglesia ya, Pura te llama
la Escuela, y todo pío afecto sabio
cultas en tu favor de plumas bellas.
Que mucho pues, si aun hoy sellado el labio
si la naturaleza aun hoy, te exclama
Virgen pura, si el sol, luna y estrellas.

El siglo XVII, al decir de Aguilera Camacho, fue el siglo de las Justas poéticas en honor a la Inmaculada y de los pintores que la inmortalizaron, como Murillo, Valdés Leal, el racionero Céspedes y los cordobeses Antonio del Castillo, Antonio Palomino y Antonio de Castro, prebendado de la Catedral.

Y también fue la centuria de la fundación de conventos concepcionistas: Padres de Gracia (1608), Capuchinos (1629), Capuchinas (1655), Cister (1664), Jesús Nazareno (1673) y San Pedro de Alcántara (1682).

Y el de las dotaciones y donaciones a imágenes y templos inmaculistas cordobeses, destacando de entre ellos, los realizados por el Cardenal Arzobispo de Toledo, don Pascual de Aragón y por los sucesivos obispos de nuestra sede, Fr. Domingo de Pimentel, don Francisco Alarcón y Covarrubias y don Francisco Alfonso de Salizanes, cuyo pontificado marcadamente inmaculista, puede representarse por la imagen que mandó tallar a Pedro de Mena, que mereció el siguiente soneto, titulado *Alábase al artífice, negándole la obra*:

No es de Mena la imagen peregrina
que son golpes del cielo su escultura;
ni cabe presumir, que la criatura
perfeccionase idea tan divina.

Sólo a creer, mi devoción inclina
que es formada, a misterios, su hermosa,
pues para retratarla Limpia y Pura
sólo en el cielo cabe la oficina.

El caso puso ser, que Mena obrase
 otra imagen, del arte en el desvelo
 y en ella su primor delinease;
 y Dios, para premiar de Alfonso, el celo,
 aquella permitió que se ocultase
 y puso en su lugar, ésta del cielo.

El siglo XVII, es el siglo del "Alabado", introducido por el obispo Pimentel el día de la Octava del Corpus de 1639 y que, de la Catedral cordobesa, se difundiera a toda España con casi la misma redacción actual: "Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Virgen concebida sin pecado original".

Y también sería la centuria en la que los dos Cabildos de Córdoba, el municipal y el catedralicio, en noviembre de 1650, recién proclamada la salud tras la mortífera epidemia de peste que asoló a la ciudad, prometen hacen acto de voto y juramento de defender la Inmaculada Concepción de Maria Santísima, de manera que todos sus respectivos miembros, presentes y futuros, quedasen a él sujeto; y ello acontece once años antes de la emisión de la Bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum*, emitida por el Papa Alejandro VII, el 8 de diciembre de 1661, que proclamaba de manera fehaciente, la prevención de la mancha del pecado original de la Santísima Virgen Maria.

El siglo XVIII se inicia bajo el episcopado del Cardenal Salazar, quien se distinguió en el culto a la Inmaculada, lo mismo que su sobrino y sucesor, don Pedro Salazar y Góngora y otros obispos como don Marcelino Siuri y don Martín de Barcia. En todos estos episcopados, los cultos concepcionistas prosiguen, quizá con menos suntuosidad que en la anterior centuria y son numerosos los sermones concepcionistas impresos, que el autor de este libro detalla, con expresión de títulos y autores.

Dos reyes sobresalen entre todos los del XVIII, en su devoción al sagrado misterio, Felipe V y sobre todos, Carlos III, que en un Real Decreto de 16 de enero de 1761, proclama: "...Tomé, desde luego, por singular y universal Patrona y abogada de todos mis reinos de España y los de las Indias y de mis dominios, Señora de esta monarquía, a esta Soberana Señora en el misterio de la Inmaculada Concepción.." y diez años después, en 1771, funda la Real y Distinguida Orden de la Concepción, por Bula de S.S. Clemente XIV, en febrero del año siguiente.

También la Santa Sede, en este tiempo, sigue apoyando el misterio, como preparando el camino de la declaración dogmática; y así, Clemente XIII, en un *Breve* de 1167, ordena que en la letanía lauretana se añada el *Mater Inmaculata* para resaltar la Concepción Inmaculada de Maria, a pesar de que ya existía en aquella, el *Mater Purísima*.

El Ochocientos comienza con malos augurios; la Invasión francesa, además de servir de freno, hasta cierto punto, a los cultos en general, traería también a Córdoba, todo tipo de saqueos con destrucción y robo de imágenes.

Posteriormente, la Desamortización de Mendizábal, el "inmenso latrocinio" como Menéndez y Pelayo la adjetivara, significaría la desaparición de nuestros templos, de representaciones artísticas de la Inmaculada y aparejado con la desamortización y en nombre de la libertad, se extinguen monasterios y conventos, porque, según asegura Aguilera, "en ellos se daba culto a la Inmaculada".

Y, por si todo esto fuera poco, en 1841, el gobernador civil, Ángel Iznardi, ordena retirar las imágenes que desde muchos años atrás, existían en las calles de Córdoba, perdiéndose para siempre, muchas de ellas.

Pero, cuando recién mediado el siglo, el 8 de diciembre de 1854, S.S. Pío IX proclama su Bula *Ineffabilis Deus*, en la que declara dogma de fe, la Inmaculada Concepción

de María, asunto sobre el que se extiende pormenorizadamente Daniel Aguilera, revive el inmaculismo cordobés sucediéndose fiestas, octavarios y funciones religiosas, a lo largo de los años siguientes. Surgen nuevas asociaciones concepcionistas, como la de la Corona de la Inmaculada Concepción o la Conferencia de la Purísima, integrada sólo por mujeres y retornan las Justas poéticas que comenzara, más de dos siglos atrás, Enrique Vaca de Alfaro.

Las Cortes Constituyentes de 1869, que dedicaron las tres cuartas partes de sus sesiones a debatir la libertad religiosa, traería importantes repercusiones en Córdoba, citadas por Camacho y que voy a completar en su origen.

En abril y mayo de ese año, se suceden dos intervenciones del buen médico y mejor hereje don Fernando Suñer y Capdevila, en las que ofendió a la religión católica y a sus dogmas, a Jesús y a su Santísima Madre, incluso al mismísimo Dios y tras dos cartas en el diario local de sendos médicos cordobeses, don Camilo Alzate y Don León Torrellas, Córdoba entera muestra su indignación contra el médico hereje y su más cálido apoyo a la iniciativa del obispo don Juan Alfonso de Alburquerque, en la fiesta de desagravio que tuvo lugar el 22 de mayo y no de febrero, como, equívocamente, escribe Aguilera.

Con el comienzo del episcopado de Fr. Ceferino González y la celebración en 1879, del XXV aniversario de la declaración dogmática, finalizan las noticias que nos da el autor, referentes al siglo XIX.

En 1904, ocupando la sede cordobesa don José Pozuelo, se conmemoran las Bodas de Plata de la declaración dogmática, con un solemne octavario en la Catedral, bajo el patronazgo del Cabildo y de diferentes instituciones religiosas y civiles de la ciudad.

Accede en 1920 a la sede episcopal cordobesa don Adolfo Pérez Muñoz y al principio de su largo pontificado, marcadamente concepcionista, aparece una revista mariana, con el lema *Jesum per Mariam* y surge la Asociación de Caballeros de la Inmaculada.

En 1929 se celebra el LXXV aniversario de la declaración del dogma, con bastante menos entusiasmo que en ocasiones anteriores, hecho explicable por el crítico momento que vive España, que aún empeoraría con el advenimiento de la República. A partir de entonces, la devoción a la Inmaculada, si bien sigue viva en el pueblo cordobés, sólo se puede manifestar en el interior de los templos.

Aquí termina el largo recorrido histórico que nos plasma en su libro, Aguilera Camacho. Pero, además y en capítulos sucesivos, trata muchos más temas inmaculistas, que, por imperativos de tiempo, sólo puedo reseñar.

Acerca de la Virgen de los Faroles, explica como habiendo ardido, en 1927, el primitivo cuadro de Antonio Álvarez Torrado, que representaba una Inmaculada, fue sustituido al año siguiente, por otro de Julio Romero, el actual, con la advocación de la Asunción de María.

Expone cumplidamente, la iconografía inmaculista en templos y otros centros religioso-sociales y religioso-escolares de nuestra capital.

Trata de la Virgen de Linares por cordobesa y por inmaculada, bebiendo muy directamente de las fuentes de Enrique Redel.

Nos habla de la introducción en Córdoba del culto a la Virgen de la Medalla Milagrosa, por las Hermanas del Hospital de Agudos.

Explica la relación del Colegio de Abogados con la Inmaculada, devenida de la Cofradía más antigua de que se tiene noticia, fundada en 1397 por Juan Pérez de Retes, escribano mayor de la ciudad.

Relaciona el patronazgo de la Inmaculada sobre la Infantería española, con la "Cofradía de los soldados de la Virgen sin mancha concebida", instituida en 8 de diciembre de 1585, después de la milagrosa victoria en Flandes, tras encontrar un soldado, una

tabla con la representación de la Inmaculada, cuando cavaba su trinchera.

Ofrece minuciosamente, las Justas Poéticas de 1947, patrocinadas por el obispo Fr. Albino, donde aparecen cuatro académicos: José-M^a. Ortiz Juárez, como miembro del jurado y Rafael Aguilar Priego, Ricardo Molina Tenor y Pablo García Baena, como premiados en el certamen. Por otra parte, entre los poetas concepcionistas del siglo XX, cita también a Miguel Salcedo, con ocasión de su lectura poética en la Asamblea de la Acción Católica del mismo año.

Incluso incluye la fundación en 1918, del Sanatorio de la Purísima, a cargo de los dos cirujanos más ilustres de la Córdoba de entonces, don Emilio Luque y don Eduardo Altolaquirre y que, corriendo el tiempo, sería dirigido durante muchos años, por nuestro recordado don Enrique Luque, quien por cierto, colocaría en el rellano principal de la escalera, un cuadro de la Inmaculada, pintado por Rafael Pellicer, que muchos de nosotros hemos tenido ocasión de contemplar.

Finalmente, a lo largo de 91 páginas, en su capítulo “La Inmaculada y los pueblos cordobeses”, como un refrendo de que el concepcionismo no fue atributo exclusivo de la capital, da noticias de diversas notas inmaculistas, en 121 pueblos de nuestra provincia.

No podía faltar en el libro de Daniel Aguilera, una referencia a su Real Academia. Y, efectivamente, dedica un capítulo a las manifestaciones inmaculistas de nuestra Corporación, comenzando por su fundador, don Manuel M^a de Arjona y siguiendo con otros académicos que se distinguieron en sus escritos y poemas en honor a la Inmaculada, tales como el doctor Juan de Dios Montesinos, Manuel Fernández Ruano, Antonio Alcalde y Valladares, Marchessi Butler y el maestro Priego López. Por cierto que al tratar de éste, disipa absolutamente las dudas que pudieran existir –porque haberlas, húbolas- sobre el verdadero promotor de las sesiones anuales que sigue celebrando nuestra Academia en honor de la Inmaculada. Cito, al pie de la letra:

“..En 1938, el académico José Priego López propuso que todos los años dedicara una sesión la Academia, durante la novena de la Inmaculada, en memoria y loa de tan poético misterio. Por aclamación se apoyó la propuesta y aquel año leyó dicho señor unas poesías de autores clásicos y quien esto escribe, tres sonetos suyos..”

Y, enseguida, explica su papel de mantenedor y continuador entusiasta de dicha conmemoración y la génesis del libro, de esta manera:

“..Año tras año, desde el 39, la sesión se ha celebrado y en ella, yo que tomé a mi cargo desempeñarla, le he dedicado varias conferencias sin orden determinado, pero en el año 42, las sistematicé y mis trabajos se dedicaron a desenvolver el tema que encierra el título de este libro, que después he pensado escribir, aprovechando lo hecho A mi amor a Ella, a los trabajos realizados y a la esperanza de que algún día pueda servir este ensayo como acicate para realizar obra de mayor empeño, cual lo merece la Inmaculada y el amor que le profesa el católico pueblo cordobés, se debe este trabajo..”

Por mi parte y aceptando el encargo que me encomendara don José M^a Ortiz Juárez, alma de estas sesiones desde 1.962 en que accediera a académico numerario, ya tengo contraído el compromiso de perpetuarlas hasta allá donde alcancen mis fuerzas.

VIII. JORNADA SOBRE D. NICETO ALCALÁ-ZAMORA

DON NICETO ALCALÁ-ZAMORA, ACADÉMICO¹

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Difícilmente se puede encontrar un marco más idóneo para hablar de Don Niceto Alcalá-Zamora en Andalucía que en la sede de esta Real Academia. Hablar de un académico en sede académica y en el marco de unas Jornadas que ponen de manifiesto la amplitud de miras de esta Casa, cosa lógica pero no siempre frecuente en instituciones culturales, es un buen motivo de satisfacción y agradecimiento. Si la importancia de un acto cultural viene dado en muchos casos por la categoría del lugar y el auditorio, pocas veces puede darse una más perfecta conjunción que la de esta noche en que se conjuga a la perfección la importancia de la sede y la preparación y formación de los asistentes. Pero no quisiera dejar de mencionar otro dato que pone de relieve la pasión por el rigor histórico de esta Academia al margen de cualquier bandería política. Estas Jornadas vienen a continuación de los actos celebrados en esta misma Casa para recordar el centenario de la llegada al trono de España de Alfonso XIII, antecesor en la jefatura del estado español de Don Niceto. Feliz circunstancia y prueba de fuego de la objetividad histórica que ojalá fuera más frecuente en esta clase de Instituciones.

El primer presidente de la II República Española, Don Niceto Alcalá-Zamora, fue miembro de cuatro reales Academias a saber: Jurisprudencia y Legislación, Morales y Políticas y Española de la Lengua. Además de estas tres academias nacionales, formó parte de la Real Academia Gallega. Estamos por lo tanto ante un caso único de un Jefe del Estado que tiene tras si una larga y completa carrera política y al mismo tiempo un impresionante bagaje cultural, caso no ciertamente frecuente.

Vamos a intentar poner de relieve los hechos que motivaron su plural elección académica y las circunstancias que la rodearon. La llegada de la Dictadura abre un paréntesis obligado en la acción política de Don Niceto que afortunadamente va a redundar en una mayor entrega en sus obligaciones académicas y en su vocación intelectual². A ello hay que añadir la falta de obligaciones oficiales en la Administración Pública Española, el cierre obligado de las Cortes y el clima general del país poco favorables a las iniciativas políticas que no fueran el asentimiento entusiasta a la Dictadura, hace que el político prieguense se dedique con más entusiasmo a las tareas académicas, que curiosamente

¹ Texto de la conferencia pronunciada en la sede de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, el día 22 de noviembre de 2002 con motivo del Homenaje a Don Niceto Alcalá-Zamora organizado por esta Real Academia y coordinado por los profesores Aranda Doncel y Peña González y en la que intervinieron también los profesores y expertos "nicetistas", Don José Luis Casas Sánchez y Don Francisco Durán Alcalá quienes disertaron sobre "Don Niceto Alcalá-Zamora y el 14 de abril" y "Don Niceto Alcalá-Zamora: Un largo camino hacia la restitución", respectivamente.

² Piénsese que son las primeras "vacaciones" políticas, por llamarlas de algún modo, desde que inicia su actividad en este campo el año 1905.

también se vieron afectadas por la acción del Dictador que ejerció un veto ante el posible ingreso de Don Niceto en la Academia de la Lengua, en un bochornoso y raro espectáculo de intromisión del poder público en la vida institucional de estas Reales Academias³.

Don Niceto estuvo desde muy joven en las tareas académicas. En 1913, en el mes de junio, había ingresado como académico de número en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, siendo nombrado Académico Profesor el 31 de marzo de 1936, según señala González Pérez⁴. El año 1919 ingresa en Ciencias Morales y Políticas y en 1932 en la de la Lengua. Como ya he indicado el ingreso en esta última fue el acto final de una de las intromisiones y cacicadas innecesarias de Don Miguel Primo de Rivera. En el desarrollo de esta conferencia seguiremos el criterio cronológico de su fecha de elección.

Académico de Jurisprudencia y Legislación

Según consta en su Hoja Académica, Don Niceto fue admitido en el seno de esta docta corporación el día 6 de junio de 1913, como miembro numerario, y antes de transcurrido un mes, el día 3 de julio fue elegido individuo de la Comisión de Informes y, al año, otra vez, para formar parte de esa Comisión. El 31 de marzo de 1916 fue elegido Académico Profesor. El 11 de abril de 1930 pronunció una conferencia en la serie de homenajes a Presidentes de esta, dedicada a Salustiano de Olozaga.

El 23 de mayo de 1930, es decir en los últimos años de la monarquía, fue elegido Presidente de esta Real Academia. Don Niceto hace especial hincapié en sus Memorias en que la elección ha sido por unanimidad. El dato es dignificativo por el momento en que se produce. En una corporación con fama de conservadora, se vota para la Presidencia al hombre que un mes antes –el 13 de abril de 1930- acaba de pronunciar un discurso en el teatro Apolo de Valencia, proclamándose abiertamente republicano.

El día 28 del mismo mes consumió un turno en la discusión de la memoria del Sr. Roig, en la sección 3ª, acerca de “La Constitución que precisa España”.

El día 17 de noviembre del mismo año pronuncia el discurso inaugural del curso 1930-1931, titulado “La lucha por la impunidad”, que se halla publicado en el volumen LXXX de la Colección de Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. El 29 de mayo de 1931 fue proclamado por la Junta General, Presidente de la Corporación. Hacia escasamente un mes que había estrenado su cargo de Presidente del Gobierno Provisional de la República. Ese mismo año, el 26 de noviembre, pronunció el discurso inaugural del curso 1931-32 titulado “Repercusiones de la Constitución fuera del derecho Público”, publicada como volumen LXXXI de la colección de publicaciones de la Real Academia. Pero las cosas están cambiando. Según declara en sus Memorias., a finales de diciembre de esta año “se hizo necesario que fuésemos a votar allí personal de la presidencia y yo mismo para retardar que me reemplazase Goicoechea,

³ Pero conviene destacar que el menor ejercicio de la actividad política oficial no supuso en ningún caso su apartamiento de la acción política, aunque en este caso desde el papel de “conspirador” para acabar primero con la Dictadura y mas tarde con la Monarquía que la había consentido.

⁴ Véase su obra “Niceto Alcalá-Zamora. Perfil Humano”. Priego de Córdoba, 1996. Pags. 46-47. Los datos también en La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Homenaje a Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Palabras pronunciadas en el acto celebrado el día 3 de mayo de 1999, por el Presidente de la Academia Don Juan Berchmans Vallet de Goytisolo. Intervinieron también los académicos de número Don Sebastian Martín Retortillo Baquer y Don Victor Fairen Guillen. Los citados en la intervención del Presidente, pags. 71 y 72.

furioso y aún escandaloso monárquico, y aún así para mi sucesión inmediata no se le pudo contraponer candidatura republicana, y si la de Pinies, exministro conservador, también monárquico pero más transigente”⁵. Don Niceto quiere ver en este cambio de actitud de la Academia las consecuencias de una política sectaria y egoísta que estaba expulsando del régimen republicano a muchas personas que lo habían aceptado tranquilamente el 12 de abril de 31. Como consecuencia de esa política, que le atribuye al que llama “bienio izquierdista”, el día 9 de enero de 1932 fue elegido para sustituirle en la presidencia de esta Corporación, como ya se ha señalado, Don Vicente Pinies Bayona. En virtud de los nuevos estatutos, la Junta de Gobierno le nombró Académico de número el 30 de junio de 1932, pero como señala Salustiano del Campo, en el Anuario de esta Corporación no figura en la relación de individuos que han poseído medallas. En esta Academia pronunció los discursos inaugurales de los cursos 1930-31, y 1931-1932, como ya hemos indicado. Curiosamente esta Academia no estuvo homologada con las seis principales Reales Academias Española, de la Historia, Bellas Artes, Ciencias, Ciencias Morales y Políticas y Medician-, hasta la creación del Instituto de España en 1938⁶.

La Academia de Jurisprudencia era paso obligado para todos los recién licenciados en derecho que acudían a la capital del Reino para iniciar su carrera profesional. Generalmente simultaneaban su estancia como pasante en el despacho de algún letrado de prestigio con las visitas a la Academia, donde se podían tratar a lo más selecto de la profesión. Azaña decía que la Academia tenía “un ambiente abogadil” y que “le imponía con su remedo de parlamento”. Había sido fundada en 1896, recogiendo la antorcha de la Academia Matritense de Legislación y Jurisprudencia, fundada en 1839 y que es su antecedente más inmediato.

Académico de Ciencias Morales y Políticas

Don Niceto fue propuesto el día 21 de octubre de 1919 para la plaza de académico numerario, en la medalla nº23, vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. Don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, que había sido Presidente de la Academia y también del Consejo de Estado entre otros cargos. Firman la propuesta los académicos de número, Don Rafael de Ureña, su maestro de doctorado, Don Tomas Montejo, Don Felipe Clemente de Diego, Don Julio Puyol, Don Amos Salvador, Don Adolfo Alvarez-Buylla, Don Joaquín Sánchez de Toca, Don Joaquín Fernández Prida y Don Manuel de Burgos y Mazo. Todos ellos respaldan la candidatura de quien en ese momento era ya un exministro de la Corona. Y no sería aventurado suponer que fuera el maestro Ureña, quien de alguna manera inicia los trámites de la candidatura de Don Niceto.

La elección se celebró el día 4 de noviembre de 1919 con resultado favorable y el 22 de febrero de 1920 lee su discurso de ingreso con el título de “La Jurisprudencia y la vida del Derecho” al que contesta Don Rafael Ureña, llamándole afectuosamente “transfuga de la ciencia a la política” y le reconoce poseedor de una clarísima y superior inteligencia a cuyo servicio había puesto una cultura jurídico administrativa poco común y una bella y luminosa palabra, generadora de una elocuencia fina, diáfana,

⁵ Memorias. Pag. 216.

⁶ Véase Salustiano del Campo: “Don Niceto Alcalá-Zamora, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas” en Homenaje y Memoria de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el cincuentenario de su muerte. (1999). Pags. 51 y ss.

⁷ Tomado casi literalmente del trabajo presentado por el Excmo. Sr. Don Salustiano del Campo Urbano, Académico de Morales y Políticas, en la sede de esta Real Academia, con motivo del homenaje que la misma

abundante y precisa⁷. En la Academia de Ciencias Morales y Políticas la actividad de Don Niceto fue muy intensa. Respondió a cuatro discursos de ingreso. El año 1921 al de Don Antonio Royo Villanova, titulado “El terrorismo, la libertad y la policía”. Don Antonio sería como Don Niceto diputado en las Constituyentes y uno de los que siguieron con mas intereses el debate de la Constitución. El año 1923 contesta a Don Alfredo Zavala y Camps a su discurso sobre “Algunas reflexiones sobre los juegos prohibidos”. En 1929 al de Don Miguel Villanueva y Gómez “Régimen representativo y parlamentario” y el año 1935 a la que sería su postrera intervención académica contestando a la recepción de Don Julian Besteiro en el discurso sobre “Marxismo y Antimarxismo”. Según Del Campo, cuya relación estamos siguiendo, consta además en el expediente una disertación sobre “Los derroteros de la expropiación forzosa” desarrollada en cuatro sesiones durante los meses de octubre y noviembre de 1921 y en tres mas en mayo de 1922. El año 1925 intervino en el ciclo organizado sobre “La crisis del moderno constitucionalismo en las naciones europeas”, junto con los académicos González Posada, Goicoechea, Gascon y Marin, Vizconde de Eza y Zaragueta. En los años 24 y 25 intervino en las desarrolladas sobre “Organización internacional para la paz”, con la colaboración de los académicos Fernández Prida y Altamira y Crevea. Finalmente en los dos primeros números de los Anales de la Academia, que aparecieron en junio y diciembre de 1934. Allí publicó su trabajo sobre “Reflexiones de las Leyes de Indias”.

Siguiendo la exposición del académico Don Salustiano del Campo, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tuvo entrada el día 5 de mayo de 1931 un escrito del Sr. Redonet y López-Doriga con una moción en la que solicita que por parte de la Academia tenga lugar alguna señal de reconocimiento hacia el nombramiento de uno de sus miembros como Presidente de la República. Sugiere que puede ser un retrato, una lápida o simplemente un álbum “con expresiva dedicatoria”. Curiosamente el Sr. Presidente de la Academia resolvió el problema planteado por el Sr. Redonet, en la sesión del día 12 de mayo de 1931, apoyándose en una Orden dictada el día 21 de abril por el propio Sr. Alcalá Zamora, por la que quedaban prohibidos todos los acuerdos de homenaje que se pudieran tributar por las Corporaciones del Estado a las personas que constituyen el Gobierno Provisional de la República. La cuestión se zanjó en palabras de Presidente por cuanto “La Academia está en el deber de cumplir lo dispuesto”, pese a lo cual y a instancias del Sr. Pedregal, se acodó hacer constar en acta que la disposición del Consejo de Ministros leída aumentaba la consideración que en todo caso merecía el académico Sr. Alcalá Zamora⁸.

La Academia de la Lengua

Fue la última en la que ingresó y aquella en la que tuvo mas inconvenientes. Según escribe Don Niceto en sus Memorias, pudo haber sido académico de la Española casi al

ofrece a Don Niceto Alcalá Zamora, al cumplirse el cincuentenario de su muerte. Se recogieron todos los actos, encabezados por una intervención de la Ministra de Justicia, Margariata Mariscal de Gante, en un volumen que incluye la edición facsimilar de los trabajos de Don Niceto editados por la Academia, amen de colaboraciones de Don Jesús González Pérez, Don Juan Velarde, Don Sabino Fernández Campo y el citado Don Salustiano del Campo. Hasta la fecha es con seguridad el mejor y más completo homenaje académico que se ha hecho a Don Niceto Alcalá-Zamora. Tiene un total de 221 páginas.

⁸ La Academia de Ciencias Morales y Políticas había sido fundada en 1857. Comprende tres secciones: Filosofía e Historia, Moral, Derecho, Educación e Instrucción Pública y Política, Economía y Administración. Su lema es “Verum, Pulchrum, Justum”. Tiene su sede en la Torre de Los Lujanes, en la madrileña Plaza de la Villa.

mismo tiempo que en Morales y Políticas, es decir en los años 1919 o 1920. Era director de la misma Don Antonio Maura y según Alcalá-Zamora había visto con simpatía su posible ingreso. Pero la política se interpuso. Cayó el Gobierno Maura y tuvo lugar un rifirrafe parlamentario entre los mauristas y Don Niceto a costa del acta de Coria. Pasó algún tiempo y a la primera vacante que se produce⁹, Don Antonio Maura convoca una reunión extrareglamentaria en su propio domicilio para tantear la intención de los académicos. Allí se presenta la candidatura de Don Niceto y la de Eduardo Gómez de Baquero, “distinguido crítico” como le llama Alcalá-Zamora. Sometidas a votación, Gómez de Baquero obtiene 12 votos, frente a los diez de Don Niceto. La siguiente vacante fue precisamente la de Don Antonio Maura fallecido el año 1925. Fue elegido para sucederle, a propuesta de Gabriel Maura, el Obispo de Madrid-Alcala y Patriarca de las Indias Occidentales, Don Leopoldo Eijo y Garay que ocupa el sillón correspondiente a la letra U mayúscula.

En el otoño de 1926 se produce otra vacante y se presenta una sola propuesta a favor de Don Niceto. La firman Carracido, Gómez de Baquero y el propio Gabriel Maura. Cuando faltaban dos días para proceder a la votación de la candidatura única de Don Niceto, el gobierno de Primo de Rivera, amortizó la vacante, creando tres plazas correspondientes a tres secciones de gallego, catalán y vascuence. Don Niceto lo entiende mas que como un homenaje a las demás lenguas vernáculas, como una burda maniobra del entonces Ministro de Instrucción Pública y antiguo opositor fracasado Don Eduardo Callejo¹⁰.

No habían de parar aquí las desventuras académicas de Don Niceto. En la primavera de 1927 se produce otra vacante y de nuevo se propone como candidato a Don Niceto. De forma incomprensible, el general Primo de Rivera escribe una carta al Director de la Academia oponiéndose a esta candidatura, ya que en su opinión y aconsejado por su ministro de Instrucción Pública —el susodicho Sr. Callejo— la oratoria forense y parlamentaria no eran títulos suficientes para aspirar al sillón académico de la Lengua. Se atreve incluso a proponer como candidatos a Concha Espina, Eduardo Marquina y Pérez de Ayala. La Academia se indigna por este allanamiento en sus competencias y por sugerencia de Azorín elige como Académico a Don Antonio Machado, que nunca llegó a tomar posesión¹¹. El director de la docta casa, Don Ramón Menéndez Pidal aceptó el veto. Don Niceto entretanto mantenía en los Tribunales el recurso contra el Decreto del 26 de noviembre de 1926. Se dio el caso curioso que otro 26 de noviembre, pero de 1931, Don Niceto fue elegido numerario de la Real Academia Española de la Lengua Era su cuarto intento. El día 8 de mayo de 1932 leyó su discurso de ingreso en un acto solemne presidido por el Presidente del Gobierno Provisional y sucesor de Don Niceto, el Sr. Azaña. Le acompañaban en este acto Don Julian Besteiro como Presidente de las Cortes y Don Fernando de los Rios como Ministro de Instrucción Pública. Por parte de

⁹ Fue la de Don Juan Antonio Cavestany, quien había sido elegido al año 1902 y ocupaba el sillón de la letra F mayúscula.

¹⁰ El decreto en cuestión es del día 26 de noviembre de 1926. La plaza amortizada es la correspondiente a la letra X mayúscula cuyo último ocupante fue Eugenio Selles. No volvió a habilitarse hasta 1940 en que la ocupó Rafael Sánchez Mazas. Los primeros ocupantes de las tres secciones recién creadas fueron Don Eugerio D' Ors, por la Lengua Catalana, Don Armando Cotarelo por la gallega y Don Julio de Urquijo por la vasca.

¹¹ La vacante era la correspondiente a la letra V mayúscula y se había producido a la muerte de Don Miguel Echegaray. Al no tomar posesión Machado, no volvió a ser ocupada hasta el año 1945 en que tomó posesión de la misma Don Emilio García Gómez.

Don Niceto en sus Memorias dice que el Dictador en su gran ignorancia propuso no a Pérez de Ayala sino a López de Ayala, el gran tribuno de las Constituyentes de la Gloriosa.

la Academia ocuparon sitial en la Presidencia, el Sr. Cotarelo como Secretario de la misma y Don Leopoldo Cano, Académico de número. El Director Don Ramón Menéndez Pidal no presidió el acto, ocupando estrado para contestar el discurso del recipiendario. El discurso de ingreso de Don Niceto fue sobre "Los problemas del derecho como materia teatral". En su contestación, Menéndez Pidal terminó con estas palabras: "Y la Academia Española ve hoy con satisfacción la silla que ocupó Castelar, venir, por el azar de una votación estorbada, a posesión de un digno sucesor en el arte de la palabra y en el rango estatal. Coincidencia, destino; poesía en los sucesos de una vida".

Don Niceto ocupa el sillón correspondiente a la letra D mayúscula, que ha tenido como ilustres presedesores a Don José Francos Rodríguez, Don Jacinto Octavio Picon y Don Emilio Castelar entre otros. Se da también la coincidencia que ha sido el único sillón académico ocupado por personas que han ostentado la condición de Jefes de Estado.

Del año 1932 al 1936 la vida de Don Niceto como académico es mas activa de lo que podría imaginarse por sus obligaciones políticas, colaborando en la redacción de las voces de índole jurídica que le son encargadas. El año 1934 se publica en Madrid una novela de Wenceslao Fernández Flores titulada "Los trabajos del detective Ring". Es el primer y único ejemplar de una colección de noveles políticas. La novela en cuestión refiere sucesos de la época y ataca directamente a dos importantes personajes de la República. Por una parte a Don Manuel Azaña, a quien ridiculiza por su participación en el suceso de Casas Viejas con su famosa frase de "tiros a la barriga". En cuanto a Don Niceto se le ataca por su prolijidad y el interés que está demostrando en su labor académica. Hay una protesta de los profesores de español que se quejan de lo que aumenta la lengua castellana sometida a una incesante actividad, que cada día crece mas y por lo tanto exige mas estudio. El origen de la misma hay que buscarlo en la acción de Don Niceto. "Todos los jueves en la sesión de la Academia, el Señor Alcalá Zamora obtiene plaza en el diccionario para diez palabras, para quince palabras, para veinte palabras nuevas. Esta alta protección-sigue diciendo el personaje novelesco-hace que cada mes tengamos que aprendernos cien vocablos, mil doscientos al año si queremos cumplir escrupulosamente nuestra obligación y no sonrojarnos ante nuestros discípulos. Y -al menos un profesor alemán (el protagonista es el profesor Muller de Munich), es perfectamente escrupuloso". Demostrada la poca simpatía que mutuamente se profesaban el autor, entre otras obras, de "Acotaciones de un oyente" y el Presidente de la República, no puede extrañar este agrio comentario sobre la capacidad nicetista para engordar el idioma¹². Como señala el profesor Cruz Casado, el ingreso de Don Niceto en la Academia de la Lengua fue muy mal aceptado por la oposición y la prensa reaccionaria.

Con el estallido de la guerra civil se crea por Decreto de 15 de septiembre de 1936 el Instituto Nacional de Cultura. En el mismo decreto se acuerda la disolución de todas las Academias dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, y el cese de todos sus miembros. Queda excluida la de Jurisprudencia y Legislación, por no estar incluida entre las que dependen del Ministerio. Se inicia la intromisión en la vida académica de los órganos del estado. En el caso español doblemente grave porque el comportamiento respecto a las Academias en la zona republicana con intervención de los milicianos que toman sus edificios, hay que añadir muy parecida conducta en la llamada zona nacio-

¹² El tema en extenso en Antonio Cruz Casado: "Don Niceto Alcalá-Zamora académico: De la realidad a la ficción novelesca". En IV Jornadas. Priego de Córdoba, 1999. Pags. 203 y ss. La cita sobre el profesor Muller en pag. 210.

nal. En esta se empiezan las depuraciones de aquellos académicos que no fueran afectos al nuevo régimen. En el caso de la academia de la Lengua y por lo que a Don Niceto se refiere, en la sesión del día 5 de junio de 1941 se da cuenta de un Orden del Director General de Bellas Artes, Don Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, disponiendo sea baja en la Academia Don Niceto Alcalá-Zamora y se declare su vacante¹³. La misma medida se adopta contra Don Ignacio Bolívar, Don Tomás Navarro, Don Enrique Díez Canedo, Don Salvador de Madariaga y Don Blas Cabrera. La reacción de la Academia es ejemplar. “Se trata de media docena de grandes figuras intelectuales de la época entre los que hay académicos numerarios y electos de distinta significación política”. Como escribe Alonso Zamora Vicente en su estudio sobre la Real Academia Española, que nadie como el conoce por su condición de Secretario perpetuo, desde el año 1971 en el que sustituyó en el cargo a Don Rafael Lapesa, (por cierto también ocupó la letra D mayúscula, igual que Don Niceto), “la Academia tomó buena nota del deseo ministerial y desobedeció el mandato. Fue la única Institución del estado que se atrevió a hacerlo”¹⁴.

Afortunadamente la más antigua de las academias españolas, la que fundara el marqués de Villena y Duque de Escalona, Don Juan Manuel Fernández Pacheco, autorizada oficialmente por Felipe V el 3 de Octubre de 1714, dio un magnífico ejemplo de entereza al negarse a secundar las imposiciones gubernamentales.

¹³ Exactamente igual sucede en Ciencias Morales y Políticas. Se insta al Presidente a que declare vacante la medalla nº23 que corresponde a Don Niceto. Sesión del día 20 de mayo de 1941.

¹⁴ Gran parte de los datos apuntados en Salustiano del Campo. Op. Cit. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

IX. JORNADA SOBRE LUIS CERNUDA

ÉLUARD VISTO POR CERNUDA. SU POSICIÓN COMO TRADUCTOR

FRANCISCO ONIEVA RAMÍREZ

El primer acercamiento de Cernuda a la mejor tradición francesa – Lautréamont, Baudelaire, Mallarmé, Rimbaud, Gide, Reverdy...- se remonta a sus años de estudiante en la Universidad de Sevilla, a las frecuentes reuniones en casa del profesor Salinas de una serie de estudiantes, entre los que se encontraba el joven escritor sevillano. Dicha iniciación se completa con su estancia en Toulouse, como lector en “l'École Normale”, entre 1928-29.

En la poesía escrita durante sus años de lector se aprecia la influencia del surrealismo francés, junto a un profundo conocimiento y aprovechamiento de la tradición española. Buena muestra de ello son los primeros poemas de *Un Río, un Amor*. Entre los principales estandartes del nuevo movimiento francés, destaca, por su singularidad y honda expresión, la obra de Paul Éluard.

Cernuda conoce su obra en estos años –al igual que la de Bretón, Aragón, Crevel o Apollinaire– y le rinde homenaje con la traducción de algunos poemas de *L'Amour la poésie*, publicados en la revista *Litoral*, en junio de 1929. Entre la obra de ambos subyace una cierta sintonía, que, posteriormente, se concretará en dos obras muy distintas, pero asentadas en unos presupuestos coincidentes.

Al poeta sevillano, al igual que al escritor francés, no le interesa la escritura automática, sin más, aunque sabe servirse de las técnicas surrealistas. La escritura automática no debe ser el fin de la creación, que de este modo quedaría relegada a un mero juego autófago; sino, más bien, un medio para expresar la interioridad del “yo” poético, para analizar el conflicto existente entre el “yo” y el mundo. Cernuda huye del automatismo surrealista a través de las imágenes, que, aunque pretenden una expresión lo más directa posible, se sustentan sobre una base consciente, no llegando de este modo, en ningún momento, a la arbitrariedad y autonomía de las imágenes surrealistas francesas.

Por otro lado, le atrae del escritor francés la búsqueda de una expresividad más contenida que la de sus coetáneos; una expresividad que no está en función de la imaginería, sino de la plasmación de una interioridad sentida como una verdad íntima e incontestable, que se concreta poéticamente a través de la precisión y autenticidad en el lenguaje.

La traducción la realiza desde el respeto y la admiración, pero no ve su obra como la “Obra” con mayúsculas, como el texto sagrado e intocable. Enfoca su tarea desde la posición del creador consciente de una tradición literaria, que maneja con tino todos aquellos materiales que se le ofrecen, y que asimila la obra del autor traducido. Eso sí, en semejante tarea de asimilación nunca pierde de vista el modelo ni desvirtúa su significado original; simplemente, hace hincapié en aquello que más le interesa para su

proyecto poético.

En este sentido, lo primero que llama la atención del lector es que la disposición de los poemas no sigue el orden establecido por Éluard; sino que Cernuda los numera de tal modo que, dentro de la brevedad del corpus, se encuentran integrados bajo una forma orgánica. Cada poema tiene necesariamente un orden, según el cual tendrá una significación concreta. Se evita, de este modo, la mera amalgama de unos poemas tras otros.

El objetivo central de sus traducciones es conectarlas con el tema que rige toda su producción poética: el enfrentamiento angustioso entre la realidad y el deseo. La condición humana se define por un continuo deseo. Solamente así podemos entender que, cuando el ser humano obtiene lo que desea, tome conciencia de que eso no es lo que esperaba, con lo cual revive en él un nuevo deseo. De este modo, se establece una relación de atracción y hostilidad con lo real. Semejante anhelo no se satisfará nunca, convirtiéndose en una fuente de frustración y depósito de desilusión. La desilusión lleva al “yo” poético a centrarse sobre él mismo, al tiempo que le genera una profunda soledad. Dicha relación conflictiva entre la realidad y el deseo sólo podrá reconciliarse momentáneamente a través del amor. Asistimos, por tanto, a una retroalimentación de temas.

Entendida la premisa anterior, podemos afirmar que, más que traducir, Cernuda adapta la obra de Éluard, en la medida en que ve un ejemplo coincidente con su propio proyecto poético. No obstante, hay una diferencia sustancial con el autor francés. Éste ordena toda su cosmovisión alrededor del “yo”; Cernuda, en cambio, enfatiza la posición del “tú” en la relación amorosa. El otro adquiere una posición nuclear en ella, en tanto y en cuanto tiene la llave para intentar diluir el conflicto entre la realidad y el deseo, provocando la reconciliación del “yo” con él mismo y con el universo. Se pasa, así, de una cosmovisión egocéntrica a otra centrada en la otredad.

En el proceso de enfrentamiento del deseo ardiente del “yo” poético con el mundo, juegan un papel importantísimo los sueños. Las aspiraciones se estrellan casi siempre con el muro del mundo, convirtiéndose los sueños en un depósito de vida y desilusión al mismo tiempo. Son los que dan elevación moral al individuo, al tiempo que lo hundan en la más absoluta miseria. Tal dualidad hace del tema del sueño uno de los principales resortes de la obra cernudiana.

En el momento que los sueños toman cuerpo se produce la elevación moral a través del amor. Pero, en este momento se produce una doble fractura:

- El amor no se corresponde con las expectativas que se habían depositado en él.
- La duración no es eterna. Es más, comprende sólo un breve instante en la vida; es decir, no abarca la vida completa del “yo”. Se puede perder el amor – de hecho en la obra de ambos el análisis de tal pérdida es continuo – y, cuando esto ocurre, nuestros dos poetas sueñan que duermen, sueñan que sueñan.

Ambos presentan “el sueño” como un medio de evasión del mundo. La desilusión queda en el alma y el único medio de soportar la lucha constante entre el deseo y el mundo es el sueño.

En definitiva, Cernuda ha traducido, a manera de homenaje, a un poeta representativo del movimiento literario que está influyendo en su nuevo tono poético; pero, al mismo tiempo, él adapta sus poemas para reforzar su propio universo poético, que quedará cincelado, apuntalado, con sus dos libros siguientes: *Los placeres prohibidos* –donde llega a su cénit el surrealismo cernudiano– y *Donde habite el olvido*, que cierra un ciclo de su obra, abierto con *Perfil del aire*.

JOSÉ LUIS REY, EN LA ESTELA DE CERNUDA

ANTONIO MORENO AYORA

Quienes hemos apoyado este acto de necesario homenaje pensamos que la obviedad y necesidad de cualquier conmemoración están no tanto en destacar un hecho histórico en sí –en nuestro caso, el nacimiento en Sevilla de Luis Cernuda en 1902– cuanto en constatar las consecuencias socio-culturales –más concretamente, literarias para nuestros fines– que tal acontecimiento ha deparado a la posteridad. Y en esa posteridad nadie niega que es Cernuda –según ha escrito Francisco Brines¹– “uno de los más grandes poetas españoles de todos los tiempos, [ni que] su influencia en la poesía que se ha ido escribiendo por las sucesivas generaciones españolas lo sitúan, junto a Juan Ramón Jiménez y A. Machado, [entre] los principales maestros conformadores de la poesía española del siglo XX”. Añadamos más: también del XXI, pues algunos de los más jóvenes poetas han confirmado tal magisterio y escriben en la actualidad sin ocultarlo. Me referiré, sin más preámbulo, a un nombre que va siendo imprescindible no sólo en el ámbito lírico andaluz sino también en el español de los últimos años: el cordobés José Luis Rey Cano. Este joven poeta –al que por cierto la revista sevillana *Mercurio* ha propuesto como “Cabeza de una generación”– comentaba hace unos meses en *ABC de Córdoba*² que a la poesía le había llegado “la nueva hora, a la que pertenecen las nuevas voces fundadas en Juan Ramón Jiménez, en Gimferrer, en Cernuda, en Claudio Rodríguez, en Eliot”. Partiendo, pues, de esta concreta referencia a Cernuda, no extrañará que pueda establecerse una cierta conexión entre las ideas que éste vierte en su poemario *Desolación de la quimera*, donde se interesa por el arte y por el país que le tocó vivir, y las reflexiones sobre el pasado de España que José Luis Rey ha poetizado en su libro *Un evangelio español*, galardonado en 1996 con el accésit del Premio Adonais, luego, en 1997, considerado como “Mejor Ópera Prima” en los Premios Andalucía de la Crítica y convertido, por fin, en el 2001 en primera parte de su obra *La luz y la palabra* (Madrid, Visor).

Son diversas las concomitancias que existen entre Rey Cano y Cernuda. La personalidad del primero, que evidentemente no es copia ni representa servilismo literario del segundo, se ha fijado teniéndolo como modelo, al menos, de su ímpetu lírico inicial, pues en una entrevista que le hicimos hace unos meses reconocía lo siguiente³: “Yo,

¹ Cfr. Luis Cernuda, *Antología*, selección y prólogo de Francisco Brines, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2002, pág. 5.

² Vid *ABC de Córdoba*, 2-2-2001, pág. 44.

³ Para ésta y las citas posteriores, remitimos a nuestro artículo “Ecos de Cernuda en jóvenes poetas actuales. Entrevista a José Luis Rey”, en: *Mediodía. Revista del Centro de Profesorado de Osuna-Ecija*, N° 0, II Época, Osuna, Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Sevilla, 2002, versión electrónica.

cuando leía a Cernuda a los catorce años, en el aire mágico de la adolescencia, sentí también esa Arcadia que él lamentaba haber perdido”. Tal afirmación evidencia que desde el principio su escritura recogió buena parte de los motivos y supuestos de Cernuda, concretando, “hasta sentir con él cómo todo es pasajero, incluso la naturaleza, que varía con nosotros. Pero después, hacia los veinte años, mi talante comenzó a apartarse del gusto que tiene casi toda la lírica por la elegía”.

En varias ocasiones, por otro lado, ha tenido que pronunciarse el poeta cordobés sobre las figuras sobresalientes de la poesía moderna, y sin titubeos ha citado a Juan Ramón Jiménez, Machado, Lorca, Cernuda, Blas de Otero, Claudio Rodríguez y Pere Gimferrer. Del autor de *Ocnos* piensa –textualmente– que “es uno de los mayores poetas que podemos leer, uno de los pocos capaces de acompañarnos siempre. Es siempre necesario”. Con él comparte, por ejemplo, la preferencia y la atracción por los poetas ingleses, algunos de los cuales (como Blake, Wordsworth, Shelley, Keats o Elliot) le son particularmente familiares. Por esta razón ha declarado: “Fue Elliot, y sus *Four Quartets*, lo primero que leí en verso inglés. Desde entonces, agradezco muchísimo haberme encontrado con esta tradición”. En el caso de Cernuda, la crítica señala que a partir de 1938 tuvo también a los poetas ingleses como fuente de inspiración, “sin cuya lectura y estudio –según llegó a decir– mis versos serían hoy otra cosa”.

No dudamos de que se pueden comentar todavía otras correspondencias conceptuales y líricas entre Cernuda y José Luis Rey: pongamos por caso, la idea de libro global o unitario que ambos comparten, y la defensa de un tono expresivo basado en la sencillez. Cuando José Luis Rey habla del autor sevillano, apostilla: “Sé de memoria varios poemas de Cernuda, como se recuerdan palabras de un amigo que se nos quedan grabadas por algún motivo”. Debemos admitir, por tanto –y así concluiré– que ante afinidades como las señaladas y ante asunciones personales tan incontrovertibles es José Luis Rey uno de los poetas actuales que más complacientemente mira la estela luminosa y profunda que dejara tras sí, con su silente paso intemporal, Cernuda.

EL HOMENAJE A LUIS CERNUDA DE LA REVISTA CÁNTICO DE CÓRDOBA (1955)

JUANA TOLEDANO MOLINA

Cuando la revista *Cántico* dedica un número monográfico doble a Luis Cernuda (números 9 y 10, correspondientes a agosto y septiembre de 1955¹) el poeta sevillano se encontraba exiliado en México. Desde 1954 y hasta 1960, Cernuda daría clases en la Universidad de México, la UNAM, sobre el teatro español y el francés del siglo XVII, algo que no acababa de satisfacerle personalmente pero que le era necesario para vivir². Alternaba estas clases alimenticias con la creación poética y la preparación de sus siguientes libros de versos, *Con las horas contadas* (1950-1956) y *Desolación de la Quimera* (1956-1962). Por entonces escribe también sus *Estudios sobre poesía española contemporánea*, que es fruto de una beca que recibe del Colegio de México, una especie de favor personal de su director, el crítico y gran gongorista Alfonso Reyes (1899-1959); la beca era modesta, pero este ingreso adicional le resultaba sumamente útil puesto que su situación económica era precaria. Su estado de ánimo tenía etapas de decaimiento y de tristeza, de lo que dan fe determinadas composiciones de la época, como la titulada "Peregrino", en la que se interroga sobre el regreso a España, en la que no le espera ningún Telémaco, como a Ulises, ninguna Penélope, ningún reino perdido. Así concluye:

Sigue, sigue adelante y no regreses,
fiel hasta el fin del camino y tu vida,
no echés de menos un destino más fácil,
tus pies sobre la tierra antes no hollada,
tus ojos frente a lo antes nunca visto³.

¹ Tenemos a la vista la edición facsímil de *Cántico. Hojas de Poesía. Córdoba, 1947-1957*, Córdoba, Excma. Diputación Provincial, 1983. El monográfico ocupa las páginas 337-340. Sobre la revista cordobesa, cfr. Guillermo Carnero, *El grupo Cántico de Córdoba. Un episodio clave de la historia de la poesía española de postguerra. Estudio y antología*, Madrid, Editora Nacional, 1976; las referencias al monográfico cernudiano no son importantes en este libro, *ibid.*, pp. 47-51.

² Sobre esta etapa cfr. Bernard Sicot, "Luis Cernuda en México. 1952-1963", en *Entre la realidad y el deseo. Luis Cernuda, 1902-1963*, ed. James Valender, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Residencia de Estudiantes, 2002, pp. 331-355. [Se trata del catálogo de la exposición dedicada a Luis Cernuda, celebrada en la Residencia de Estudiantes, Madrid, mayo-julio de 2002, y Convento de Santa Inés, Sevilla, septiembre-noviembre de 2002].

³ Luis Cernuda, "Peregrino", *Desolación de la Quimera, Poesía completa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, Madrid, Siruela, 1993, p. 531.

Por entonces quizás le llegaría la noticia de la preparación del volumen homenaje de los jóvenes poetas cordobeses, y es posible que esta noticia le halagase y le llenase de satisfacción. Porque el resultado es un espléndido número que destaca sobre los restantes de la misma publicación, aunque haya otros monográficos, como el número 5 (diciembre 1954-enero 1955), dedicado a la poesía religiosa de tema mariano, o el número 8 (junio-julio 1955) centrado en la lírica china. Hay también un número extraordinario dedicado a la poesía cordobesa actual, en homenaje a D. Antonio Cruz Conde, alcalde de Córdoba, pero los días de la revista están contados; la aparición del último número, el 13, en 1957, marca el cierre de una hermosa aventura literaria cordobesa.

Por lo que respecta al número doble, 9-10, que nos ocupa, es un monográfico absoluto (sin mezcla de cualquier otro tema) que se entiende desde el principio como un homenaje y recuerdo del gran poeta exiliado y su publicación suponía una audacia un tanto peligrosa, porque en él colaboraban escritores poco afectos al régimen político imperante, empezando por el propio homenajeado. Pero además en sus primeras páginas se encuentran textos de Federico García Lorca, sobre el que había caído en estos años la pesada losa del olvido oficial⁴, de Vicente Aleixandre y de Manuel Altolaguirre, éste último también exiliado en México, colaboraciones que aparecen “neutralizadas” por las de José María Pemán, tan afecto al nuevo régimen y tan monárquico, Adriano del Valle y otros poetas andaluces, cordobeses con preferencia, que convierten la publicación en uno de los recuerdos cernudianos más importantes de la España de la época.

Junto a la obra propiamente creativa, se incluyen también textos críticos, como el muy importante de Ricardo Gullón, junto con los de Vicente Núñez, Leopoldo de Luis, Ricardo Molina, Juan Bernier o Pablo García Baena. Algunos de estos escritores, como Ricardo Molina o Mario López, incluyen además poemas dedicatorios que, en algún caso, son dobles por lo que respecta a la colaboración en prosa de los mismos.

El número se abre y se cierra con textos del propio Cernuda, tras una hermosa portada de Miguel del Moral, en la que se juega con tonos amarillos y azulados y un estilizado paisaje marítimo con barcas, del que forma parte también el perfil de un rostro, presumiblemente masculino (quizás el propio poeta exiliado) que tiene como ojo una pequeña caracola. Las viñetas interiores son también de este artista cordobés, desaparecido hace pocos años. El texto del comienzo es un largo poema “El César”, que forma parte de *Vivir sin estar viviendo* (1944-1949), y los del final forman una pequeña y acertada antología poética, en la que se encuentran composiciones de sus libros aparecidos hasta entonces: *Primeras poesías*, *Égloga*, *Elegía*, *Oda*, *Un río, un amor*; *Los placeres prohibidos*, *Donde habite el olvido*, *Invocaciones a las gracias del mundo*, *Las nubes*, *Como quien espera el alba*, *Ocnos* y *Variaciones sobre un tema mexicano* (en prosa estas dos últimas), a lo que hay que añadir la musicalización de uno de sus poemas, “Violetas”, por obra del maestro Salvador Moreno.

En conjunto, los lectores que no conociesen la obra cernudiana, que serían muchos en aquel momento, podrían hacerse una idea bastante exacta de su aportación lírica a la corriente hispánica. No hay en esta selección, sin embargo, poemas de marcada tendencia homoerótica, tan abundantes en el poeta de *La realidad y el deseo*⁵, y tan cercanos, estética y temáticamente, a muchos de los componentes del grupo Cántico. No está de

⁴ Sobre las dificultades de edición de Lorca en la posguerra, cfr. Arturo del Hoyo, “Isabel García Lorca y la primera edición de Obras completas de su hermano Federico en España (Aguilar, 1954), en *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, 31, 2002, pp. 72-76.

⁵ Cfr. Luis Antonio de Villena, “Luis Cernuda: homosexualidad, poesía y una vida distinta”, en *Entre la realidad y el deseo. Luis Cernuda, 1902-1963*, ed. James Valender, op. cit., pp. 371-381.

más recordar que tal elección amorosa o erótica estaba profundamente vedada en la España del momento, aunque el estudio de José Luis Cano, "Notas sobre el tema del amor en la poesía de Cernuda", incluido en el volumen, deja traslucir algo de esto envuelto en "motivos paganos" o "estatuas de los dioses"⁶, que pudieran entenderse, en ocasiones, como disfraces de entonces para encubrir tal realidad.

No podemos detenernos en el comentario de cada uno de los textos del homenaje, aunque hay aportaciones biográficas personales de notable interés, como la que realiza Adriano del Valle, en su "Oscura noticia de Luis Cernuda", en la que habla de su familia, su trabajo en Madrid o su estancia como lector de Español en la Universidad de Toulouse, o la de José Antonio Muñoz Rojas, "Recuerdo de Luis Cernuda", que nos da una imagen del poeta solitario, algo consustancial con la personalidad del sevillano. Desde el punto de vista crítico el mejor trabajo es sin duda el de Ricardo Gullón, "La poesía de Luis Cernuda", en el que hace un recorrido muy documentado por toda la producción cernudiana aparecida hasta entonces, con atinados juicios críticos y especial insistencia en el tono surrealista de muchas de sus composiciones, algo que los estudiosos posteriores han aceptado y a veces matizado como una pauta estética muy clara a partir de *Un río, un amor* (1929).

Las breves ideas o fragmentos de Enrique Azcoaga, "Entregas sobre Luis Cernuda", insisten con frecuencia en el tema de la soledad del escritor, en su elegancia, en su tristeza. Vicente Núñez⁷ comenta tres temas cernudianos: la soledad cerrada, el tiempo en la memoria y el amor color de olvido, en tanto que Leopoldo de Luis vuelve a insistir en alguno de ellos, en su aportación titulada "La soledad poblada", y Ricardo Molina

⁶ José Luis Cano, "Notas sobre el tema del amor en la poesía de Cernuda", en *Cántico. Hojas de Poesía. Córdoba, 1947-1957*, op. cit., p. 358. La numeración se refiere a la edición facsímil de la revista. Cano escribe: "Mas esta nota sarcástica, fruto del antiguo desengaño, es excepcional en este libro de Cernuda, que contiene algunos poemas de amor realmente hermosos (El joven marino, Por unos tulipanes amarillos). Y junto a ellos, otros poemas que alternan motivos paganos con temas abstractos, como la soledad, la tristeza, la gloria del poeta, las estatuas de los dioses", ibid.

⁷ Es posible que Vicente Núñez participase de manera destacada en la organización del homenaje o en la elaboración de este número de *Cántico*, puesto que Cernuda le escribe por entonces, a raíz de la publicación de la revista, en los siguientes términos: "Tres Cruces, 11 / Coyoacán / México D.F. / Abril 12, 1956 / Querido Vicente Núñez: hará diez o doce semanas que Ricardo Molina me anunció el envío de "Cántico", pero los ejemplares no llegaron, y sólo ahora recibo el ejemplar que pedí por avión. Le digo esto como excusa de no haberle escrito antes, para agradecerle sus páginas en dicho número. Me ha interesado y sorprendido en extremo; me ha interesado y sorprendido más que nada de lo que sobre mí se haya escrito. En verdad no esperaba ya que alguien me comprendiese tan bien y viese en mi trabajo lo que creía haber puesto en él. Lo extraño es que usted haga ese comentario atendiéndose a toda una fase de labor que estaba ya fichada como "fina", archivada y olvidada. Yo mismo, resignado a todo eso, si a veces pensaba en mi trabajo, creyendo ver en él algo de lo que usted, de manera tan brillante, me enseña a mí que en él hay, sólo lo refería a lo escrito en los últimos quince o veinte años. Ciertamente de ese trabajo último usted sólo puede conocer una parte reducida, pues que el resto está inédito. Leer a un poeta y aceptar sus palabras con el sentido que ellas tienen, y no otro que pretendamos darle, parece cosa sencilla; pero hace tiempo que ve es la más difícil. Así, quienes han tenido la gentileza de ocuparse de mí, siempre han tratado de tirar de mí hacia ellos, queriendo dar a mis escritos una significación existente a priori. Por ejemplo: "nuevo romanticismo", "poesía pura", etc. Haste el aspecto que llamaré "elogioso" de su crítica, que muchos sin duda considerarán excesivo (yo ahí no puedo tener voto), resulta de su consideración crítica y no viene precediendo a está, como es costumbre entre nosotros. No obstante quiero decirle cuánto le agradezco lo que escribe, excesivo o no, y cuánto bien me ha hecho, precisamente por no estar acostumbrado a esa comprensión, ni esperarla. Muchas otras cosas le diría, pero no [es posible, a lápiz por encima de la línea] en sólo una carta. Su amigo [a lápiz] Luis Cernuda. Parece que Bernabé Fernández Canivell me envió un libro de usted juntamente con otro del profesor Alonso (qué humoradas las de Bernabé), y que yo, conociendo a Bernabé, no recogí el paquete. Ahora que sé venía allí un libro de usted, lo siento en extremo". Archivo de la Residencia de Estudiantes de Madrid.

considera que “La conciencia trágica del tiempo [es] clave esencial de la poesía de Luis Cernuda”. Juan Bernier habla de “La antifantasia poética y Cernuda” y Pablo García Baena hace una “Divagación sobre la Andalucía” del poeta. Son, en muchos casos, opiniones de poetas metidos a críticos que tienen sobre todo valor estético y testimonial; no son estudios concienzudos sobre la poética y la poesía cernudiana, sino expresiones y divagaciones motivadas por la amistad y la admiración.

Las composiciones poéticas ofrecen, sin duda, una calidad lírica más acorde con los participantes, puesto que aquí está lo más granado del grupo Cántico cordobés. Entre lo más valioso de este apartado se encuentra la “Oda a Luis Cernuda”, de Ricardo Molina, con cuya estrofa final queremos acabar esta somera aportación, que es al mismo tiempo un homenaje y un recuerdo:

La dura España interior combate
 en ti; su martinete desolado
 en la fiesta sombría de tu frente
 abrasa su guirnalda inconsolable.
 Una mano divina te golpea
 el corazón, Cernuda, día y noche
 y te arranca el acorde misterioso
 donde el cielo se ahoga pero queda
 el cielo de tu voz para los hombres⁸.

⁸Incluimos aquí el texto completo:

Ricardo Molina

Oda a Luis Cernuda

“Onorate l'altissimo poeta”

Tu has visto y has vivido aquellos días,
 tu has bebido aquel agua armoniosa,
 tu has ceñido tu frente con un junco
 y luna grande refrescó tu boca
 y vida matinal abrió sus flores
 en la espinosa rama de tu sangre,
 por eso vas tan solo y desdeñoso.

Qué penumbrosa arquitectura verde
 alojó en sus estancias tembladoras
 tu hermosa vida que era la luz de un sueño,
 qué claras galerías, qué rincones
 de virginales aguas suspirantes
 a tu paso temblaron como alma
 profunda al paso lánguido de un beso,
 qué música indecisa de los bosques
 se derramaba como madre selva
 del silencioso muro de un jardín
 cuando Abril recogíase en reflejos
 dentro de tu nostalgia de agua pura.

Supiste que el amor era tan sólo
 un grácil juego de la Primavera,
 ay, o fugaz y delicioso mimo

de dioses que se burlan de los hombres,
y era bello aquel tiempo aunque te hiriese
y era bello el dolor de aquella herida.
¿Por eso vas tan solo y desdenguado?

Arrojaste de ti el opaco libro
y todo lo dejaste por el árbol
eternamente verde de la vida.
Mirar, gozar, amar, vivir, morir,
morir para nacer, vivir de nuevo,
y a cada vida conquistar su muerte,
simiente de otro amor y de otra vida,
en vez de ir descifrando en vanas páginas
los vanos pensamientos ambiciosos,
la vana sombra que desgarran soles
de vivo amor y de amorosa vida.
Lo que aprendiste tú, tú solamente
aprenderlo podías: era tu vida,
tu voz, tu muerte, gloriosa espada.

Los otros no sintieron desde el alba
su soledad de hombres ante el día
ni un momento sintieron esa angustia
de ser diamante altivo ni surgieron
con desnudez de dios de vagas ondas
tristes y odiadas de letal costumbre.
¿Por eso vas tan solo y desdenguado?

Sevilla oscura, negra luz y llanto,
dese[s]perada flor, quemante yelo,
las líquidas ruinas de una lágrima
sin palmeteo ni ruidosa zambra,
sino la ahogada hierba silenciosa
verde rumor que sólo oyen y olvidan
errante viento, cándido rocío,
o matinal alondra embriagada.

La dura España interior combate
en ti; su martinete desolado
en la fiesta sombría de tu frente
abrsa su guirnalda inconsolable.
Una mano divina te golpea
el corazón, Cernuda, día y noche
y te arranca el acorde misterioso
donde el cielo se ahoga pero queda
el cielo de tu voz para los hombres

(Publicado en "Platero", 1950).

Ricardo Molina, "Oda a Luis Cernuda", en *Cántico. Hojas de Poesía. Córdoba, 1947-1957*, op. cit., pp. 384-385. Molina dedica otra composición al poeta sevillano, titulada "Réquiem por Luis Cernuda", Ricardo Molina, *Obra poética completa*, Granada, Antonio Ubago editor, 1982, I, pp. 279-281. La "Oda a Luis Cernuda" se incluye luego en el libro titulado *Homenaje, Obra poética completa*, op. cit., II, pp. 111-113, con alguna leve modificación, como indicar que la cita inicial del poema pertenece al *Inferno*, de Dante.

GÓNGORA Y CERNUDA

ANTONIO CRUZ CASADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Las referencias de Luis Cernuda a don Luis de Góngora son bastante numerosas en las diversas obras críticas que el poeta sevillano fue dando a la estampa a lo largo de su vida. Sólo se equiparan estas referencias gongorinas¹ a las que dedica a otros relevantes poetas coetáneos o más cercanos a su momento histórico, como Federico García Lorca, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado o Gustavo Adolfo Bécquer. Esta insistencia pudiera tomarse como un caso de preferencia personal o más bien como la constatación de un hecho que a estas alturas nos parece incontrovertible: Góngora es, en el siglo XX, uno de los poetas más vigentes de nuestro pasado literario, quizás el más vigente de todos, si exceptuamos la exquisita sensibilidad de Bécquer, y desde luego se encuentra entre los más influyente en la conformación de la personalidad lírica de los jóvenes poetas del 27.

Como todos sus compañeros de grupo, Cernuda se siente atraído por la deslumbrante belleza de los versos gongorinos, aunque esa atracción no se traduce luego en una imitación más o menos ceñida a la expresión o a los temas propios de don Luis; no ocurre así con otros poetas del 27, como Alberti o Lorca, que pretenden continuar o imitar el estilo y la trama de las *Soledades* gongorinas, hecho que origina la "Soledad tercera", de Alberti, o la "Soledad inconclusa", de García Lorca, como hemos estudiado en otra ocasión². En aquellos años de fervor por la poesía barroca, que vienen marcados por la celebración del tercer centenario de Góngora, la creación cernudiana produce un libro en el que se advierte cierta influencia o afinidad con el movimiento áureo hispánico, *Égloga, elegía, oda* (1927-1928), pero en él no se aprecian elementos gongorinos acusados³. Será ya tardíamente, en *Como quien espera el alba* (1941-1944),

¹ Para un cómputo de las menciones del poeta cordobés en la obra crítica de Cernuda, cfr. el índice onomástico inserto al final del tercer volumen de las obras de este escritor: Luis Cernuda, *Prosa II*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, Madrid, Siruela, 1994, p. 840. Las referencias cernudianas se hacen siempre en nuestro trabajo por esta edición, la más completa de las existentes, mediante la indicación de volumen y página.

² Antonio Cruz Casado, "Algunas secuelas de las *Soledades*: del barroco tardío al 27", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 125, julio-diciembre, 1993, pp. 183-194.

³ Notamos, sin embargo, algunas coincidencias estilísticas entre Cernuda y Góngora, que bien pudieran proceder de una lectura más o menos detenida del poeta áureo por parte del moderno, como el adjetivo *cano*, en su significado de "blanco", tan frecuente en Góngora: "Con su lluvia tan dura / Ásperamente riega y torna cano / Al aire de esta umbría"; Luis Cernuda, "Égloga", *Égloga, elegía, oda, Poesía completa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, Madrid, Siruela, 1993, p. 130; que puede remitir a varios lugares gongorinos, como "dejó primero de su espuma cano", Luis de Góngora, *Soledades*, ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1994, p. 279; "y al verde, joven, floreciente llano / blancas ovejas suyas hagan, cano, / en breves horas caducar la hierba", *ibid.*, p. 365; "El mar encuentra, cuya espuma cana", *ibid.*, p. 429; "El padre de los dos, émulo cano

cuando Cernuda dedique al poeta cordobés un hermoso poema, pero entonces no es más que una meditación lírica sobre el olvido inmerecido o la proximidad de la vejez y la muerte en la que parecen retratarse no sólo la fase final del gran lírico barroco sino también, y en parte como resultado de una experiencia afín, el propio autor de la composición.

En consecuencia, observamos cómo Cernuda realiza dos aproximaciones diferentes a la figura y a la obra de Góngora: una, de carácter crítico, considerando entre otros aspectos el lugar que Góngora ocupa o debe ocupar en el panorama de la creación poética española, y otra, de carácter lírico, con una recreación evocativa de los últimos años de don Luis.

En el libro *Estudios sobre poesía española contemporánea* (1957), que es un recorrido por la historia de la poesía del siglo XX a partir del Modernismo, Cernuda se ocupa de Góngora al tratar la generación de 1925, como él la llama, junto con otros precedentes que depuran el lenguaje poético de los restos de sentimentalidad simbolista y ornamentación esteticista, fijándose en un elemento básico de la expresión lírica, la metáfora. Señala que varios poetas comenzaban a buscar en la metáfora el alejamiento de la lógica, que intensifica su carácter misterioso y que desembocaría luego en el surrealismo; para ello los jóvenes poetas recurren a Góngora, y el crítico analiza un ejemplo de este tipo de recurso estilístico en los versos finales de la incompleta *Soledad segunda*: “Quejándose venían sobre el guante, / los raudos torbellinos de Noruega”, en donde ve no sólo una referencia a los halcones, sino un sentido literal del verso que es donde reside, para ellos, el auténtico valor poético, en el que encuentra una irisación misteriosa⁴. Habla luego de la celebración del tercer centenario del poeta cordobés y señala influencias concretas en sus compañeros de generación, en Alberti, Lorca, Guillén, Salinas, Altolaguirre, Aleixandre y Diego; también el retorno a una métrica de tendencia clasicista, empleo de versos octosílabos y endecasílabos, vuelta al soneto ortodoxo, a los romances y a las octavas reales, pueden considerarse una consecuencia de la frecuentación de Góngora y otros poetas del Barroco.

Pero existe un texto independiente que Cernuda dedica por completo a Góngora, aunque nos ha llegado incompleto y falto de la última mano del autor. Se trata de una conferencia, o unos apuntes para una intervención de este tipo, fechada en 1937, en la que el crítico hace una semblanza de la figura de don Luis de Góngora y realiza acertada apreciaciones que luego se reflejan, en parte, en su poema de *Como quien espera el alba*. Es un texto que ha permanecido inédito hasta hace poco tiempo, pero que tiene

/ del sagrado Nereo, no ya tanto”, *ibid.*, p. 451, etc. O la palabra *bulto*, aplicada al rostro y referida al de un hermoso joven: “y levantando el bulto prodigioso / Desde el sueño remoto donde yace”, Luis Cernuda, “Oda”, *Égloga, elegía, oda, Poesía completa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., p. 136, que evoca al lector gongorino la bella cara de Acis, cuando dormido es descubierto por la ninfa Galatea: “en lo viril desata de su vulto / lo más dulce el Amor, de su veneno; / bébelo Galatea, y da otro paso / por apurarle la ponzoña al vaso”, Luis de Góngora, *Fábula de Polifemo y Galatea*, ed. Alexander A. Parker, Madrid, Cátedra, 1983, p. 146. Pellicer explica así estos versos: “en lo viril del rostro de Acis, en lo desgreñado, en el sudor envuelto en polvo, allí oculta lo más dulce de su veneno el amor. Bebiólo Galatea, miróle, acercóse más para mirarle más, para acabar de beber más veneno, para enamorarse del todo”, José Pellicer de Salas y Tovar, *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, Imprenta del Reino, 1630, col. 246-247, grafía actualizada. Algunas construcciones sintácticas cernudianas en estos poemas, evocan también similares recursos empleados en Góngora y sus seguidores: “Ata el río y desata, / En transparente lazo mal seguro, / Aquel rumbo veloz entre su oscuro / Anhelar ya resuelto en diamante”, Luis Cernuda, “Oda”, *Égloga, elegía, oda, Poesía completa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., p. 139.

⁴Luis Cernuda, *Estudios sobre poesía española contemporánea, Prosa I*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., p. 187.

un gran valor al estar dedicado de manera exclusiva al poeta cordobés. Se titula “Góngora y el gongorismo”, pero este nombre no acaba de gustarle porque recordaba mucho al estudio de Lucien Thomas⁵, escrito en francés y aparecido a comienzos del siglo XX. En el texto, Cernuda no duda en calificar a Góngora del poeta más grande en lengua española: “Mientras la lengua española exista, escribe, el nombre de Góngora quedará, a gusto de unos y a pesar de otros, como el del escritor que más espléndidamente supo manejarla. Si se me preguntara quién es para mí el primer escritor español, yo respondería: Góngora”⁶. Para él no existen dos Góngoras, pensamiento que hay que conectar con los estudios de Dámaso Alonso⁷, y acaba sus reflexiones con una frase espléndida, tomada de Vázquez Siruela, un comentarista gongorino del XVII: “¿Quién escribe hoy [el comentarista se refiere a su propia época, quizás antes de 1628] que no sea besando las huellas de Góngora, o quién ha escrito en España, después que esta antorcha se encendió, que no haya sido mirando a su luz?”⁸.

Sin embargo, en sus diarios personales, tan escuetos, se observa cierto menosprecio a la hora de tratar la celebración del centenario: “24 agosto 1927. Centenario de Góngora. Todo el aguachirle castellano se ha estremecido en onda unánime de mentida, incomprensiva admiración. La eternidad identifica al poeta”⁹.

⁵ Lucien-Paul Thomas, *Góngora et le gongorisme considérés dans leurs rapports avec le marinisme*, Paris, Champion, 1911. Hay otro estudio previo del mismo hispanista francés que trata cuestiones afines: *Le lyrisme et la préciosité cultiste en Espagne*, Paris, Champion, 1909.

⁶ Luis Cernuda, “Góngora y el gongorismo” (1937), en *Prosa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., vol. II, p. 138.

⁷ En su aproximación en prosa escribe el poeta sevillano: “Comienzo ahora a leer el libro de Dámaso Alonso, *La lengua poética de Góngora*. Encuentro la misma indicación que hace unos días escribí en este cuaderno, estableciendo una sola línea común en los dos Góngoras tradicionales, uno fácil y otro oscuro. La literatura renacentista, dice, se caracteriza por esas dos direcciones, una popular. En Góngora tal dualidad se manifiesta también. Para mí lo interesante debe ser unir en una sola línea las dos opuestas tendencias de Góngora y mostrarlas como aspectos de una misma verdad. Las obras más sencillas y las más difíciles no son sucesivas en la producción de Góngora. No es posible hablar de un proceso de densidad expresiva en su poesía”, *ibid.*, p. 145.

⁸ *Ibid.*, p. 147. Esta frase se encuentra en el opúsculo de Martín Vázquez Siruela, “Discurso sobre el estilo de don Luis de Góngora i carácter legítimo de la poética. Discurso a don García Coronel de Salcedo, caballero de la Reyna N. S., del hábito de Santiago”, en Miguel Artigas, *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1925, p. 382, con el siguiente contexto: “Porque si no nos queremos negar a la razón, sin confesalla sinceramente, ¿quién escribe oy que no sea besando las huellas de Góngora, o quién ha escrito verso en España, después que esta antorcha se encendió que no aya sido mirando a su luz? No digo que aora de sus bien afectos, i los que voluntarios quisieron entrar luego por aquel camino, sino de aquellos desdeñosos y mal contentos que hicieron reputación de aborrecer su estilo, y con sátiras, con invectivas, con libelos y chanzas teatrales testificaron su aversión y mal gusto”. (La fecha de 1628 se apunta como posibilidad, en el caso de que Vázquez Siruela se estuviese refiriendo a los comentarios al *Polifemo* de Salcedo Coronel, aparecidos en 1629; no obstante, Robert Jammes ha apuntado modernamente, y con buen criterio, que la designación de Salcedo Coronel como caballero del hábito de Santiago sólo aparece en la *Segunda parte del tomo segundo de las obras de Don Luis de Góngora. Comentadas por Salcedo Coronel*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648, por lo que este discurso, que se refiere a unos pliegos recibidos por el estudioso gongorino antes de su publicación, deben datarse entre 1645 y 1648, cfr. Joaquín Roses Lozano, *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*, London, Tamesis Book, 1994, p. 53). Es posible que la frase no la tomase Luis Cernuda de esta obra, sino de la edición que preparó la Real Academia de Córdoba, *Versos de Góngora. En el III Centenario del óbito del poeta*, Córdoba, 1927, p. 32, en la que presenta idéntica grafía y está aislada del contexto general del discurso (hay tres breves textos más de Vázquez Siruela, en este libro procedentes del discurso indicado). Si, como hemos apuntando en este mismo trabajo, Cernuda pudo conocer el poema de Blanco Belmonte inserto en este volumen de la Real Academia de Córdoba, es posible que del mismo tomase como remate de su conferencia esta frase del comentarista barroco.

⁹ Luis Cernuda, “Anotaciones (1926-1927)”, en *Prosa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., vol. II, p. 753.

Por lo que respecta al poema dedicado a Góngora¹⁰, se constata en él una sensación de tristeza, de soledad, de acabamiento, similar al que expresa el cuadro de Alexandre Séon (1855-1917), *La desesperación de la Quimera* (1890), que Cernuda pudo tener en cuenta a la hora de dar título a su último libro, y en el que este poema gongorino, anterior en varios años (la colección aludida de Cernuda es de 1956-1962), no hubiera desentonado junto a otros personajes que se mantiene al margen de la vida corriente, como Luis II de Baviera escuchando la música de Wagner, Juan Ramón Jiménez contemplando el crepúsculo o Verlaine y Rimbaud, extraños pájaros en la noche, aparecen evocados tras su muerte y sus escándalos sentimentales (y sin embargo, posteriormente son objeto de homenajes oficiales por los mismos que antes los rechazaron).

Góngora está ya, en la composición cernudiana mencionada, en la misma situación de soledad, de íntima desesperación personal, que ese monstruo semihumano, semimujer, del cuadro simbolista citado¹¹. El poeta ha creado un mundo nuevo con su palabra, es el último de los grandes poetas geniales, equiparable a Tasso o a Ariosto, está en la línea de Horacio o de Ovidio, con su obra sólo había querido, en palabras de Pedro Díaz de Ribas, añadir esplendor a la lengua española y a las musas gala y majestad¹², y sin embargo tiene la consideración de un ser extravagante, de una anomalía en el extenso campo de las letras, de un hombre raro próximo al desequilibrio mental. La amargura y el desengaño de sus esperanzas cortesanas, aquellas que otro poeta había calificado como “prisiones son do el ambicioso muere”¹³, han marcado los años que van desde la aparición de las *Soledades* en Madrid, manuscritas y defendidas por sus amigos, a su regreso a Córdoba, a su breviario, a su patinillo, como dice en una de sus cartas¹⁴.

¹⁰ Sobre este poema existe ya un buen estudio: Gonzalo Sobejano, “Los dos Luises: Góngora en Cernuda”, *Hommage à Robert Jammes*, (Anejos de *Criticón*, I), ed. Francis Cerdan, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1994, III, pp. 1145-1156.

¹¹ Este cuadro, junto con otros de la misma tendencia, ha sido objeto de una exposición reciente en Madrid, “Los pintores del alma. El simbolismo idealista en Francia” (Fundación Cultural Mapfre Vida, 26 de enero-26 de marzo de 2000). El catálogo utiliza como portada esta pintura y la califica como “obra fundamental del simbolismo francés” e indica al respecto: “Pero en este cuadro, la Quimera, sola y aullante, encarna en su desesperación la desolación de un mundo que ha dejado de soñar; simboliza el triunfo del materialismo y de su traducción estética, el naturalismo. La Quimera se siente abandonada, ya que los artistas sólo aspiran a copiar la realidad. Alphonse Germain confirma esta idea en un poema aparecido en *La Plume* en junio de 1892; “Lánguida, enferma, doliente, la Quimera se lamenta y añora la pasión de los hijos de la idealidad”. Auténtica profesión de fe, este óleo de principios de los años 1890 resume la aspiración idealista y antinaturalista de toda una generación del alba del Simbolismo”, Jean-David Jumeau-Lafond, *Los pintores del alma. El simbolismo idealista en Francia*, Madrid, Mapfre, 2000, p. 258. Nos parece probable la relación entre el cuadro y el poema de Cernuda.

¹² Pedro Díaz de Ribas, *Discursos apologeticos por el estilo del Polifemo y las Soledades*, en Ana Martínez Aracón, *La batalla en torno a Góngora*, Barcelona, Antoni Bosch, 1978, p. 128. El propio Góngora eran consciente de que había perfeccionado la lengua española acercándola a la latina: “De honroso, en dos maneras considero que ha sido honrosa esta poesía; si entendida para los doctos, causarme ha autoridad, siendo lance forzoso venerar que nuestra lengua a costa de mi trabajo haya llegado a la perfección y alteza de la latina, a quien no he quitado los artículos, como le parece a V. m. y a esos señores, sino excusándolos donde no necesarios”, Luis de Góngora, “Carta de don Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron”, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé, Madrid, Aguilar, 1972, p. 890.

¹³ Andrés Fernández de Andrada, “Epístola moral a Fabio”, *Poesía de la Edad de Oro. II. Barroco*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1984, p. 151.

¹⁴ “Sólo digo a V. m. que ya mi edad más está para veras que para burlas; procuraré ser amigo de quien lo quiera ser mío; y quien no, Córdoba y tres mil ducados de renta de mi patinejo, mis fuentes, mi breviario, mi barbero, y mi mula harán contrapeso a los émulos que tengo, granjeados más de entender sus obras y corregerlas que no de entender las mías ellos”. Luis de Góngora, “Carta de don Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron”, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé, op. cit., p. 898.

Otro escritor cordobés, Marcos Rafael Blanco Belmonte (1879-1925) había recreado también algunos aspectos de esta etapa de la vida de don Luis¹⁵, pero es la visión de Cernuda la que nos da esa visión certera, sintética, convincente, de este león en invierno que es el Góngora alejado de la corte y recluido en su ciudad natal.

El sevillano lo presenta harto de muchas cosas, en una serie anafórica que marca los primeros versos: “harto de fatigar sus esperanzas por la corte”; “harto de su pobreza noble que le obliga” a no salir durante el día, sino sólo por la noche o en el atardecer, para que no se vea el mal estado de su coche o la delgadez de la tela de su traje, desgastada por el uso; “harto de pretender favores” de los nobles, a los que dedica poemas y alabanzas sin cuento; “harto de los años malgastados” en pretender un lugar en los círculos cortesanos¹⁶. Así el poeta, cansado de todo eso, vuelve a su ciudad, en un verso plenamente conseguido “vuelve -dice Cernuda- al rincón nativo para morir tranquilo y silencioso”.

La parte siguiente viene marcada por la resignación y la amargura de lo no conseguido, cuando hay otros, quizás menos dignos, con menos cualidades intelectuales, que han sabido mantenerse y se sacian de las cosas que el poeta había deseado con tanto ahínco, y de las que ahora no puede degustar más que un resto, como un paria que es. Es posible que haya aquí un eco de un poema gongorino, en el verso “Ya restituye el alma a soledad sin esperar de nadie”, y que evoca el comienzo del soneto titulado “Alegoría

¹⁵ He aquí el poema de Blanco Belmonte, titulado “El tránsito del príncipe-rationero”:

Al despertar el alba
y fenecer las sombras,
con paso vacilante
de vida que se agota,
acude un achacoso Racionero
a la Mezquita-Catedral de Córdoba,
y allí celebra misa
y a la paz de su casa se retorna.

La casa está muy triste,
la casa está muy sola,
sólo en su puerta llaman
los que van por limosna.
Nadie busca al humilde Racionero
que, entre nardos y rosas,
ha colocado un capitel que muestra
un jerifalte con las alas rotas.

Entre el jazmín morisco
y la parra frondosa,
colgada está en el patio
la jaula de la alondra.
El señor Racionero abrió la puerta,
y el ave trinadora
dejó atrás el silencio del vacío
y, con ansia de Sol, huyó dichosa.

Dicen que el Racionero
ha perdido la luz de la memoria,
dicen que su flaqueza
le aflige y abochorna.
Dicen que los ingenios de la corte,
celebrando la magia de sus coplas,
lo proclamaron Príncipe
de cuantos alzan cálices de estrofas...

La casa está más triste,
la casa está más sola...
Y una mañana, espléndida
como fragante rosa,
el pobre Racionero llegó en hombros
a la Mezquita-Catedral de Córdoba.
Rezáronle la misa de difuntos
y allí quedó, cadáver en la fosa.

Y luego, un pendolista,
cultivador de crónicas,
tajando bien la pluma,
trazó con frase sobria:
“A veintitrés de mayo del presente,
el Cabildo Eclesiástico de Córdoba
tiene ración vacante:
ha muerto el Racionero Luis de Góngora”.

Real Academia de Córdoba, *Versos de Góngora. En el III Centenario del óbito del poeta*, op. cit., pp. 22-23. En la misma introducción de este volumen se incluye un poema de Manuel Reina, también centrado en la etapa final de la vida del poeta, el cual sobrevive gracias a su imaginación, *ibid.*, pp. 21-22, y otro del bujalanceño Francisco Arévalo, “Ante la tumba de Góngora”, *ibid.*, pp. 24-25.

¹⁶ De este aspecto nos hemos ocupado en el estudio “Góngora poeta áulico: la visita del Príncipe de Gales”, en *Saggi in onore di Giovanni Allegra*, ed. Paolo Caucci Von Saucken, Perugia, Università degli Studi di Perugia, 1995, pp. 169-185.

de la primera de sus *Soledades*” (1615), “Restituye a tu mudo horror divino [mundo en Millé] / amiga Soledad, el pie sagrado, / que captiva lisonja es del poblado / en hierros breves pájaro ladino”¹⁷. Góngora expresa aquí algunas ideas que luego se repiten en el poema cernudiano, el olvido de los grandes, el menosprecio de la corte, la aceptación de una vida retirada y pobre, la alabanza de la aldea. “!Cuán dulcemente de la encina vieja / tórtola viuda al mismo bosque incierto / apacibles desvíos aconseja!”, dice en el primer terceto.

Lo cierto es que el poeta, cansado del ajeteo cortesano, en el texto cernudiano, no espera ya nada de sus nobles y nada eficaces valedores, sino que les desea buen viaje, y se resigna a pasar el resto de la vida como un sueño, a soportar paciente su pobreza, olvidando el triunfo de los otros. También aquí se percibe el eco de las lecturas de Góngora:

y aprende a desearles buen viaje
a príncipes, virreyes, duques altisonantes,

escribe Cernuda, en tanto que don Luis, en un conocido soneto, “A la partida del Conde de Lemus y del Duque de Feria a Nápoles y a Francia” (1611), había dicho:

El conde mi señor se fue a Napoles;
el Duque mi señor se fue a Francia;
príncipes, buen viaje, que este día
pesadumbre daré a unos caracoles¹⁸.

La composición del cordobés rezuma también ironía y aceptación de la pobre vida que le espera, casi como en el texto cernudiano. Góngora sigue en estos términos:

Como sobran tan doctos españoles
a ninguno ofrecí la Musa mía;
a un pobre albergue sí, de Andalucía,
que ha resistido a grandes, digo Soles.
Con pocos libro libres (libres digo
de expurgaciones) paso y me paseo
ya que el tiempo me pasa como higo¹⁹.

Sólo le queda al viejo Góngora -y volvemos al poema de Cernuda- el consuelo de su poesía, en la que encuentra no sólo la hermosura, sino también el ánimo para seguir viviendo, en una imagen soberbia “como un neblí que deja el puño duro para buscar las nubes / traslucidas de oro allá en el cielo alto”. Esas nubes, que sugieren otras garcilasianas (“si mirando las nubes coloradas / al tramontar el sol bordadas de oro”²⁰), son el ensueño personal que endulza los últimos días del poeta; incluso es posible que le acompañara el lenitivo del recuerdo, de haber dado origen a algo, de lo que se muestra orgulloso en su carta defensa contra los que hablaron mal de las *Soledades*, donde

¹⁷ Luis de Góngora, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé, p. 507.

¹⁸ *Ibid.*, p. 491.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Garcilaso de la Vega, “Égloga I”, *Poesías castellanas completas*, ed. Elías L. Rivers, Madrid, Castalia, 1969, p. 134.

llega a decir la repetida frase, casi insulto, casi menosprecio: “honra me ha causado hacerme oscuro a los ignorantes, que esa es la distinción de los hombres doctos”²¹.

Aún en su retiro cordobés, parece como si le llegasen aún las “salpicaduras tristes del aguachirle” (patos del aguachirle castellana, había llamado el lírico a los seguidores de la poesía llana, simbolizada por Lope y sus seguidores).

Recuerda luego el poeta sevillano que hubo un tiempo en que incluso se le negó a Góngora el título de poeta, y trae a colación el nombre de Menéndez Pelayo, que no había regateado esfuerzos para sumirlo aún más en el olvido. El montañés había escrito a propósito de su obra más innovadora: “Góngora se había atrevido a escribir un poema entero, sin asunto, sin poesía interior, sin afectos, sin ideas, una apariencia o sombra de poema, enteramente privado de alma. Sólo con extravagancias de dicción intentaba suplir la ausencia de todo, hasta de sus antiguas condiciones de paisajista. Nunca se han visto juntos en una obra tanto absurdo y tanta insignificancia. [...]Llega uno a avergonzarse del entendimiento humano cuando repara que en tal obra gastó míseramente la madurez de su ingenio un poeta, si no de los mayores (como hoy liberalmente se le concede), a lo menos de los más bizarros, floridos y encantadores en las poesías ligeras de su mocedad”²².

Frente a esta desconsiderada opinión, Cernuda se muestra partidario de dar un viva a don Luis, casi como lo hacía Jean Moreas al saludar a Rubén Darío en el París finisecular, cuando aún nuestro lírico estaba olvidado, “yo en equívoco altar, tú en sacro fuego”, según el verso de Darío²³. Ve Cernuda que incluso los sucesores de aquellos que le condenaron al olvido, los que le insultaron, se inclinan ahora ante el nombre del poeta y se dan premios a los eruditos que roen su memoria. Se hace eco entonces de la intransigencia de don Luis, en unos versos que señalan su singularidad de criterio:

Mas él no transigió en la vida ni en la muerte
y a salvo puso su alma irreductible
como demonio arisco que ríe entre negruras.

El poema acaba con una acción de gracias triple, de estructura anafórica, en la que el lírico sevillano agradece a Dios la paz del Góngora vencido y la del exaltado y, sobre todo, el anegamiento y la tranquilidad de la nada, algo que amenaza también al poeta-hombre Luis Cernuda y, de paso, a todos sus lectores.

Gracias demos a Dios por la paz de Góngora vencido;
Gracias demos a Dios por la paz de Góngora exaltado;
Gracias demos a Dios, que supo devolverle (como hará con nosotros),
Nulo al fin, ya tranquilo, entre su nada.

En poco más de cincuenta versos Cernuda ha sintetizado no sólo los últimos años de don Luis, sino los cambios en la crítica que se han sucedido en los dos últimos siglos con respecto a la poesía gongorina, el Góngora vencido, el Góngora exaltado, de la

²¹ Luis de Góngora, “Carta de don Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron”, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé, op. cit., pp. 896-897.

²² Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, Madrid, CSIC, 1974, I, p. 807.

²³ Cfr., sobre estas cuestiones, Antonio Cruz Casado, “La evocación de Góngora en Rubén Darío”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 123, julio-diciembre, 1992, pp. 225-228.

misma manera que puede ocurrirle a cualquier poeta, como le ocurrió al propio Cernuda, renacido ya y vigente para siempre, aunque en algún momento él estuvo también, según un verso propio aplicado a Góngora, “como estrella perdida en lo hondo de la noche”.

APÉNDICE

“GÓNGORA”²⁴ DE CERNUDA (Edición y notas).

El andaluz envejecido que tiene gran razón para su orgullo ²⁵ , El poeta cuya palabra lúcida es como un diamante, Harto de fatigar sus esperanzas por la corte, Harto de su pobreza noble que le obliga A no salir de casa cuando el día, sino al atardecer, ya que las sombras	5
Más generosas que los hombres, disimulan En la común tiniebla parda de las calles La bayeta caduca de su coche y el tafetán delgado de su traje ²⁶ ; Harto de pretender favores de magnates, Su altivez humillada por el ruego insistente, Harto de los años tan largos malgastados	10
En perseguir fortuna lejos de Córdoba la llana y de su muro excelso ²⁷ , Vuelve al rincón nativo para morir tranquilo y silencioso.	
Ya restituye el alma a soledad sin esperar a nadie Si no es de su conciencia, y menos todavía De aquel sol invernal de la grandeza Que no atempera el frío del desdichado, Y aprende a desearles buen viaje A príncipes, virreyes, duques altisonantes,	15

²⁴ Seguimos el texto de la edición de Luis Cernuda, *La realidad y el deseo, Poesía completa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., pp. 330-332.

²⁵ Góngora se muestra justamente orgulloso de su obra, como hemos indicado en el texto: “Demás que honra me ha causado hacerme oscuro a los ignorantes, que esa es la distinción de los hombres doctos, hablar de manera que a ellos les parezca griego; pues no se han de dar piedras preciosas a animales de cerda”; Luis de Góngora, “Carta de don Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron”, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé, op. cit., pp. 896-897.

²⁶ Señalamos algunos paralelismos entre las ideas expresadas en el poema y en la conferencia dedicada a Góngora, además de los ya indicados en el cuerpo del estudio anterior. Con relación a la pobreza resignada del poeta, escribe Cernuda en la conferencia: “Pobre Góngora. Siempre me aparece, a pesar mío, huyendo en su vieja carroza oscura, al trote de unas famélicas mulas, sus negros hábitos cuidadosos y sueltos, pero tan viejos ya, entre dos luces, al atardecer madrileño, triste, ruidoso y aporreado, fija la mirada de sus ojos imperiosos en la hermosura que adivina como posible entre tanta miseria y tanta mezquindad. Huye y desaparece su carromato tras una nube de ceniciento polvo, dejando un eco de lamentos ahogados, de pretensiones deshechas, de resignación aburrida”, Luis Cernuda, “Góngora y el gongorismo” (1937), en *Prosa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., vol. II, p. 140.

²⁷ El sintagma *su muro excelso* remite al conocido soneto de don Luis dedicado a Córdoba (1585): “¡Oh excelso muro, oh torres coronadas”, Luis de Góngora, “Carta de don Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron”, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé, op. cit., p. 455. Este soneto formaba parte de la conferencia de Cernuda, *ibid.*, p. 144.

- Vulgo luciente no menos estúpido que el otro²⁸; 20
 Ya se resigna a ver pasar la vida tal sueño inconsistente
 Que el alba desvanece, a amar el rincón solo
 Adonde conllevar paciente su pobreza,
 Olvidando que tantos menos dignos que él, como la bestia ávida
 Toman hasta saciarse la parte mejor de toda cosa, 25
 Dejándole la amarga, el desecho del paria.
- La fuerza del vivir más libre y más soberbio²⁹,
 Como un neblí que deja el puño duro para buscar las nubes
 Traslucidas de oro allá en el cielo alto. 30
 Ahora el reducto último de su casa y su huerto le alcanzan todavía
 Las piedras de los otros, salpicaduras tristes
 Del aguachirle³⁰ caro para las gentes
 Que forman el común y como público son árbitro de gloria.
 Ni aun esto Dios le perdonó en la hora de su muerte. 35
 Decretado es al fin que Góngora jamás fuera poeta,
 Que amó lo oscuro y vanidad tan sólo le dictó sus versos.
 Menéndez y Pelayo, el montañés henchido por sus dogmas,
 No gustó de él y le condena con fallo inapelable.
- Viva pues Góngora, puesto que así los otros 40
 Con desdén le ignoraron, menosprecio
- Tras del cual aparece su palabra encendida
 Como estrella perdida en lo hondo de la noche,
 Como metal insomne en las entrañas de la tierra.
 Ventaja grande es que esté ya muerto 45

²⁸ Rubén Darío había escrito en su "Soneto autumnal al Marqués de Bradomín": "un vulgo errante, municipal y espeso", Rubén Darío, *Poesías completas*, ed. Alfonso Méndez Plancarte, Madrid, Aguilar, 1954, p. 769.

²⁹ Escribe Cernuda en la conferencia: "Se exige a sí mismo lo máximo. Sufre y escribe, realizando en sus versos el mundo que buscaba inútilmente fuera de sí. Y no es que ese mundo que translucen sus versos sea pura invención, no. Es más real que la simple realidad. Es una naturaleza edénica, que él ha visto y que nos hace ver a través de la magnífica expresión apasionada que le presta. Tiene sus cielos y sus nubes, sus ríos y sus árboles, lo mismo que la naturaleza que vemos; y lucen, fluyen y brotan hojas con una magia que no es otra sino la misma natural", Luis Cernuda, "Góngora y el gongorismo" (1937), en *Prosa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., vol. II, p. 140. "Esa luz es la que, engrandecida y llevada a su más alto valor, anima con pasión inmensa, vuelta esplendor, su obra total. Si miramos en su totalidad, breve materialmente, la obra de don Luis de Góngora, nos aparece como traspasada por un sol que nunca puede ocultarse. Destella toda entera como un mar del sur por un mediodía estival. Ciega su resplendor y necesitamos hacer pantalla con la mano sobre los ojos para comenzar a distinguir la forma precisa. Ese esplendor es su calidad más destacada", *ibid.*, p. 143.

³⁰ "Lope, lleno de facundia, de acomodo y de amable vulgaridad, bulle, trepa y se remueve, como el pez, en el aguachirle donde tan a gusto suyo y de los demás ha caído", *ibid.*, p. 140. El término *aguachirle* remite a un conocido soneto atribuido a Góngora, titulado "A los apasionados por Lope de Vega":

Patos de la aguachirle castellana,
 que de su rudo origen fácil riega,
 y tal vez dulce inunda nuestra Vega,
 con razón Vega por lo siempre llana;

Y que de muerto cumpla los tres siglos, que así pueden
 Los descendientes mismos de quienes le insultaban
 Inclinarsen a su nombre³¹, dar premio al erudito³²,
 Sucesor del gusano, royendo su memoria³³.
 Mas él no transigió en la vida ni en la muerte 50
 Y a salvo puso su alma irreductible
 Como demonio arisco que ríe entre negruras.

Gracias demos a Dios por la paz de Góngora vencido;
 Gracias demos a Dios por la paz de Góngora exaltado;
 Gracias demos a Dios, que supo devolverle (como hará con nosotros), 55
 Nulo al fin, ya tranquilo, entre su nada.

Luis de Góngora, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé, op. cit., p. 549. El término se encuentra también en el texto de Cernuda: "Mas si recordamos la obra de tales poetas no se aprecia allí sino una especie de aguachirle, donde sobrenada, aquí o allá, en los casos más afortunados, un afortunado momento, una viva realidad entre una aburrida confusión", Luis Cernuda, "Góngora y el gongorismo" (1937), en *Prosa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., vol. II, p. 146.

³¹ Algo parecido expresa Cernuda a propósito de Verlaine y Rimbaud, homenajeados tras su muerte, en el poema "Birds in the night": "Al acto inaugural asistieron sin duda embajador y alcalde, / Todos aquellos que fueran enemigos de Verlaine y Rimbaud cuando vivían", Luis Cernuda, *Poesía completa*, ed. Derek Harris y Luis Maristany, op. cit., p. 495.

³² La Real Academia Española había concedido un premio al estudio de Miguel Artigas, *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico*, Madrid, 1925.

³³ Es posible que en este verso exista un eco de un fragmento de las *Soledades*, especialmente de la referencia al gusano, como elemento que provoca el recuerdo:

Este pues Sol que a olvido lo condena,
 cenizas hizo las que su memoria
 negras plumas vistió, que infelizmente
 sordo engendran gusano, cuyo diente,
 minador antes lento de su gloria,
 inmortal arador fue de su pena.

Luis de Góngora, *Soledades*, ed. Robert Jammes, op. cit., pp. 345-347. Se trata de un lugar mal interpretado por algunos comentaristas o detractores, por ejemplo Juan de Jáuregui, al que responde el Abad de Rute: "En lo que toca a la tacañería de enamorarse de la hija de su huésped, V. m. le pida perdón del juicio temerario, pues sospecha dél semejante cosa sin constarle más que la hermosura de la zagala le sirvió a su memoria de estímulo y despertador para hacerla como en un raptó de al dama a quien quiso bien, o quería; mire V. m. una vez y otra los versos, y hallará que es escándalo recibido por V. m. y no dado por el mancebo", Francisco de Córdoba, *Examen del Antídoto o Apología por las Soledades de don Luis de Góngora contra el autor del Antídoto*, en Miguel Artigas, *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1925, p. 406, grafía actualizada. Por su parte, Pellicer, aclara así este lugar: "dice que este sol que le condenó a su olvido, hizo cenizas las plumas que vistió la memoria, que infelizmente, no como en la hoguera feliz del Fénix, engendran las cenizas un gusano sordo, cuyo diente que en otro tiempo le solicitó con las memorias gloria, hoy como el arador le está causando pena molesta", José Pellicer de Salas y Tovar, *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote*, op. cit., col. 493, grafía actualizada. Menos parafrástico y más certero es el comentario de Dámaso Alonso al mismo texto: "Este Sol de la hermosura de su dama, al representársela ahora, abrasó y redujo a cenizas las negras plumas de los recuerdos melancólicos que el joven tenía; pero (así como de las cenizas del ave fénix nace un gusano que luego vuelve a transformarse en ave) de estas abrasadas cenizas de sus tristezas, nació, como gusano roedor, un afecto triste de verse ausente y desdeñado, gusano que empezó a morder lentamente el ánimo del joven, como un minador interno de la alegría que el recuerdo de su amada le había producido, hasta que creció tanto el gusano de su tristeza, que, como si se convirtiera de "minador" interno en "arador" externo, el joven sintió ya sólo clara, inmortal y patente su pena", Dámaso Alonso, *Las "Soledades" de Góngora, Obras completas, Góngora y el gongorismo*, Madrid, Gredos, 1982, vol. VI, p. 650.

LUIS CERNUDA: LA LUZ DE LA NIEBLA

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO NUMERARIO

“L’homme poursuit noir sur blanc”, afirmaba Mallarmé, en la búsqueda del conocimiento inefable de sí mismo. En torno a este argumento, Andrés Sánchez Robayna reconstruye la tesis capital de la escritura, esa razón injustificable del poeta debatiéndose contra el mundo, buscando y buscándose —como todo hombre— en el rastro lumínico de una luz siempre negra¹. Georges Steiner incide en el hecho capital que mueve cualquier proceso de creación estética, toca la llaga y proclama que la subversión², provocada inconscientemente por el desaliento vital, es el origen de cualquier instante subliminal o fáctico que instaura en el lenguaje su universo; ese instante enigmático, formado por un cúmulo de instantes precedentes, nos lleva a un orden nuevo, a un metalenguaje siempre críptico, a una misteriosofía que cuestiona la virtualidad de lo presente por un más allá desconocido y lancinante que descabalga o concierda nuestras más entrañadas convicciones³. Tras el cuerpo físico trasparece con innegable violencia un émbolo cósmico que nos tunde, obligándonos a revisar ciertos dictámenes lastrados muchas veces por una cultura en crisis. La imagen de lo invisible no es sólo un daguerrotipo roto de la infancia, como no es una esquirra gastada del discurso la potencialidad pungente de una presencia sustancialmente proactiva, genitora y proteica, la necesidad de Dios como experiencia generadora de la expresión artística⁴. Pero de igual manera que esta sustanciación de lo trascendente provoca una agitación anímica en el intelecto, se produce una situación contraria, tal vez sustentada en la negación, que nos advierte de otra realidad incuestionable; otra realidad mucho más palpable y terrible, el posicionamiento crítico del artista que compone su obra, arte, literatura o música, como una “contradecaración al mundo”⁵, que no le ha permitido vivir en libertad.

Luis Cernuda, como tantos otros, con sus virtuales y reales estados de ánimo, refleja en el devenir de su obra este desasimiento doloroso de las normas establecidas por una sociedad intransigente que, infatuada e hipócrita, preconiza como un apotegma la validez de unos dogmas, expresión o no de justicia, eticidad y respeto. Cernuda se enfrenta con dolor y denuedo a las teorías fosilizadas de una Sevilla que desprecia porque lo ha despedazado vitalmente. Su rebeldía es el resultado de una opresión externa, constrictiva,

¹ Andrés Sánchez Robayna, *La luz negra*, Madrid, Júcar, 1985, 11.

² Cf. Georges Steiner, *Presencias reales*, Barcelona, Destino, 1992, 23.

³ Cf. Andrés Sánchez Robayna, *La luz negra...*, 59-60.

⁴ Cf. Georges Steiner, *Presencias reales...*, 13-14.

⁵ *Ibidem*, 23.

asfixiante que termina sumiéndolo en la anarquía y el ateísmo⁶. La incompreensión lo vuelve hurano, nihilista, oscuro; pero no lo deshumaniza. Muy al contrario, este rechazo vívido fluye como un incesante canto de amor al hombre, un amor conculcado, oprimido, triste casi siempre, donde se devana la amargura de la intolerancia, el estigma de la marginación, el insufrible contraste entre la realidad y el deseo. Pocos son los poemas religiosos de Luis Cernuda, aunque en muchos subyace una presencia trascendente cuyo consciente vacío nos remite al lúcido olvido de Dios⁷. *Donde habite el olvido*, titulará Cernuda su libro más personal, el monólogo de un desencuentro, el flash back imposible de un presencial olvido que lo sume en la muerte espiritual, en la muerte física; una especie de involución intelectual y humana, equiparable al ‘blanc infini’, la infinidad de pura luz blanca y de vaciedad significante, tangencial a la mística neoplatónica y la virtuosa ascesis del Cristianismo⁸. Basta el intenso poema ‘La visita de Dios’ para comprender el estado crítico de una teogonía demolida y demoleadora. Federico García Lorca, a quien conocería por primera vez en 1927, en el desarrollo de la celeberrima conmemoración del tricentenario de la muerte de Góngora en el Hotel París de Sevilla, lo definirá más tarde como el poeta del misterio, un misterio tenebroso sin esperanza de paraíso. El propio Cernuda le dedicará a su amigo uno de los poemas más reveladores del ansia divina, que no quiso llegar a reconocer pero reverbera esencial en su obra, como una fulgurante luz en la oscuridad de la niebla:

“Mas un inmenso afán oculto advierte
 Que su ignoto agujón tan sólo puede
 Aplacarse en nosotros con la muerte
 (...)
 Porque esta ansia divina, perdida aquí en la tierra,
 Tras de tanto dolor y alejamiento,
 Con su propia grandeza nos advierte
 De alguna mente creadora, inmensa,
 Que concibe al poeta cual lengua de su gloria
 Y luego le consuela a través de la muerte”⁹.

Cernuda afirma en estos versos lo que ya señalara refiriéndose a Jorge Guillén, la existencia de un orden autosuficiente que conforma el universo del poeta; la virtualidad de una efusión platónica que desde Dios, “mente creadora inmensa”, alcanza al hombre impregnándolo de ese ansia divina, perdida aquí en la tierra, cuyos ecos retomaría Juan Bernier como enseña de vida; ecos que debían proceder del conspicuo Antonio Machado avisando sobre esa peligrosa facultad de ‘comprender’ del poeta en poesía que escorza peligrosamente hacia el atavismo, olvidando quizás la adecuación armónica del poeta con su presente¹⁰. Cernuda, ser errabundo que busca, encuentra en los territorios de la poesía un mundo aparte, particular, secreto, pero este subterfugio no lo liberará de su

⁶ Cernuda vivió una época de extrema intolerancia hacia la homosexualidad que él nunca ocultó. De aquí su sentimiento de frustración y su denuncia de una sociedad artificial e hipócrita, apoyada en valores equívocos, que le negaba la libre expresión de su deseo. A partir de 1930, publica una serie de artículos en la revista revolucionaria *Octubre* donde proclama su adhesión al comunismo.

⁷ Georges Steiner, *Presencias reales...*, 277.

⁸ *Ibidem*, 269.

⁹ Luis Cernuda, “A un poeta muerto” (F. G. L.)

¹⁰ Cf. Andrés Sánchez Robayna, *La luz negra...*, 60.

postración, de su soledad, de ese aislamiento no sólo físico sino espiritual del resto de los seres humanos que nunca lo abandonaría y lo llevaría, en nomológica consecuencia, al distanciamiento de Dios; ese huésped oscuro de los sueños en quienes tantos poetas se han refugiado¹¹, de quienes tantos poetas se separan sufriendo el duelo sin esperanza del paraíso.

“Pasada se halla ahora la mitad de mi vida
 (...)
 También quiero esperar en esta hora confusa
 (...)

 el desaliento,
 Como huésped oscuro de mis sueños.
 ¿Puedo esperar acaso? Todo se ha dado al hombre
 (...)

 esta ansia suya que reclama
 una pausa de amor entre la fuga de las cosas”.

También sería el desarraigo el que lo llevaría más tarde a la búsqueda de un estilo personal, alejado de las modas a la usanza y de sus iniciales cánones, aunque nunca pudiera desasirse de ellos: el clasicismo áureo de Garcilaso y Manrique; el romanticismo reluciente de Keats, de Hölderling, de su paisano Bécquer; la introspección anímica de Coleridge, Eliot y Unamuno; la poesía pura acrisolada en el fecundo cauce de Juan Ramón Jiménez; el surrealismo bretoniano recibido epidérmicamente de Vicente Aleixandre. Rechazará los ritmos muy marcados, la rima programática y el hermético lenguaje metafórico, para irse sumiendo en un lenguaje de profunda abstracción egotista donde ni Dios ni el hombre cabían, aunque esta perturbadora filosofía de la soledad acabara arrastrándolo al más desolador ostracismo¹². Cuando Descartes recurre a la imprescindible probabilidad de Dios pretende, en último extremo, escapar al horrible destino del hombre, a llenar el hueco de su fatídica soledad¹³. Pero si Dios se ha demolido en la ruina de una sociedad mutiladora, deja al hombre hundido en la más nefanda postración espiritual, y no le queda al poeta más que el engaño de la autoevasión, lo que los románticos sintieron como la fusión de la naturaleza y el alma. “Llebadme con vosotras”, exclamaba Bécquer en el éxtasis de la desesperación. Cernuda, poeta temporal, sólo la existencia humana es su reino¹⁴, será ahora el moderno referente de Wallace Stevens cuando afirma que “después de abandonar la creencia de Dios, la poesía es la esencia que ocupa su lugar como redención de la vida¹⁵, fundiendo en esta deconstrucción, como el romántico Schlegel, poesía y religión en un mismo idioma¹⁶; espíritu y creación, “en esta tierra donde los poetas ocupan el lugar de los filósofos”¹⁷. Sólo gracias a la escritura, el poeta encuentra un lugar habitable; y en la poesía, y en la palabra reinicia

¹¹ “Me habitas en el alma (...) Turbio/ crisol donde refleja clara/ luz mi dolor abierto en río” (Manuel Gahete, “Huésped”, en *Mapa físico*, Sevilla, Ángaro, 2002, 59)

¹² *Vid.* Juan Antonio González Romano, “Biografía de Luis Cernuda”, disponible en <http://www.los-poetas.com/b/biocern.htm>, acceso 22/11/02, página de 1 a 2; y Jesús Jiménez Reinaldo, “Cernuda en tu memoria”, disponible en <http://w1.875.telia.com/-u87515926/cultur76.htm>, acceso 26/11/02, página de 1 a 3.

¹³ Georges Steiner, *Presencias reales...*, 170.

¹⁴ Pedro Granados, “Fanopoeia y logopoeia en Guillén y Cernuda”, disponible en <http://www.secrel.com.br/jpoesia/bh9cernuda.htm>, acceso 26/11/02, página de 1 a 4.

¹⁵ Georges Steiner, *Presencias reales...*, 276.

¹⁶ “Mitología y poesía son ambas una unidad indivisible”; “Quien tiene religión, hablará como poeta”, en Friedrich Schlegel, *Poesía y filosofía*, Madrid, Alianza, 1994, 119 y 155.

¹⁷ Jesús Jiménez Reinaldo, “Cernuda en tu memoria”, disponible en <http://w1.875.telia.com/-u87515926/cultur76.htm>, acceso 26/11/02, página de 1 a 3.

finalmente el tantálico reencuentro con Dios y con el hombre, ante la desesperanza de la existencia de otro mundo que pueda redimir su fracaso vital y humano y le sirva de consuelo¹⁸; el hombre y Dios, los dos, todos y uno al mismo tiempo, razón recíproca por cuya interacción sólo es posible que subsistan o perezcan ambos:

“Pero a ti, Dios, ¿con qué te aplacaremos?
Mi sed eras tú, tú fuiste mi amor perdido,
Mi casa rota, mi vida trabajada, y la casa y la vida
De tantos hombres como yo a la deriva.
En el naufragio de un país. Levantado de naipes,
Uno tras otro iban cayendo mis pobre paraísos.
Movié tu mano el aire que fuera derribándolos
Y tras ellos en el profundo abatimiento, en el hondo vacío,
Se alza al fin ante mí la nube que oculta tu presencia?

No golpees airado mi cuerpo con tu rayo;
Si el amor no eras tú, ¿quién lo será en este mundo?
Compadécete al fin, escucha este murmullo
Que ascendiendo llega como una ola
Al pie de tu divina indiferencia.
Mira las tristes piedras que llevamos
Ya sobre nuestros hombros para enterrar tus dones:
La hermosura, la verdad, la justicia, cuyo afán imposible
Tú solo eras capaz de infundir en nosotros.
Si ellas murieran hoy, de la memoria tú te borrarías
Como un sueño remoto de los hombres que fueron”¹⁹.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Luis Cernuda, “La visita de Dios”, en *Las nubes*, disponible en <http://es.geocities.com/posdatas/cernuda0209.html>, acceso 26/11/02, página de 1 a 3.

X. SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL
ILMO. SR. D. DIEGO JORDANO BAREA

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO CASTEJÓN CALDERÓN

Con el máximo respeto.

Con la agri dulce nostalgia de los años de juventud y madurez compartidos en el noble afán común de enaltecer nuestra profesión y servir a la ciencia y a la docencia.

Con un profundo dolor en el corazón ante la ausencia del que fue impulsor decisivo de estructuras que favorecieron la investigación y propiciaron la formación de las nuevas juventudes, que se gloriaban y estimulaban en el espejo de los saberes, virtudes y conducta de sus Maestros.

Con el recuerdo emotivo, cordial y cálido de esos grandes Maestros, de nuestros "cinco Grandes", que no solamente nos formaron, nos animaron, nos mostraron los caminos; sino que nos abrieron las puertas, nos ayudaron, nos dieron asiento de igualdad y trato de compañeros.

En ese ambiente, íntimo y casi familiar, iniciamos nuestros estudios en la inmediata post-guerra, obtuvimos nuestras primeras titulaciones e iniciamos la preparación para el acceso al estamento docente de nuestro Centro de Estudios Superiores.

En el año 1943, la Ley de Ordenación Universitaria y el posterior Decreto de 1944, consolidan como Facultad Universitaria a nuestra antigua y querida Escuela Superior de Veterinaria.

Diego Jordano fue el primer Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba que accede por oposición directa y libre al Escalafón de Catedráticos de la Universidad Española.

Fue Catedrático de Biología. Hijo de un prestigioso Catedrático de Biología del Instituto de Córdoba, soñó seguir el camino trazado por su insigne padre. Tronco robusto que dio abundantes ramas en el saber universitario, contándose entre sus hijos doctores en Medicina, en Veterinaria y en Derecho y de entre ellos dos Catedráticos de Universidad.

Me precio de una gran amistad con la familia Jordano, por haber sido condiscípulo de bachillerato de Rafael; condiscípulo en los estudios de Veterinaria y compañero como alumno interno en la Clínica quirúrgica de la Facultad, así como posteriormente en la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, de Francisco; conmitión bajo la misma lona en los campamentos de Milicia Universitaria, de Juan, catedrático de Derecho Civil, primero en la Universidad de Santiago de Compostela y posteriormente en la Universidad Hispalense, siendo por ello conclaustales varios años en esta última, desde la que prestó valiosa ayuda primero al precursor Colegio universitario cordobés y más adelante a la Facultad de Derecho. He sido amigo de todos los hermanos y continuó siéndolo de los que todavía viven entre nosotros, así como de sus descendientes. Por más de sesenta años he sido amigo y compañero de Diego, compartiendo afanes e ilusiones.

Todos los amigos de los finales de la década de los años treinta y principios de los

cuarenta, cuando lo visitábamos en el chalet de la Sierra, al principio del camino de la Arruzafa, todavía camino de tierra y zona sin urbanizar, conocíamos sus deseos de seguir la Licenciatura de Biología. Su estado de salud en aquellos años, no le permitió el desplazamiento a Madrid y las duras condiciones de hospedaje y alimentación que en tales años tenían que soportar los estudiantes que se trasladaban a la capital de España, por lo que no pudo matricularse en la Universidad Central y seguir sus ansiados estudios de Biología.

Como estudios más afines, cursa en Córdoba los de Veterinaria y terminados los mismos es encargado en el año 1944 por el Decano, Doctor Saldaña Sicilia, para organizar el Laboratorio de Investigación y las enseñanzas de la asignatura de Biología. No fue licenciado y doctor en Biología como era su primer deseo juvenil; pero si fue Catedrático de Biología en oposiciones celebradas en el año 1947 ante un Tribunal que reunía a los más prestigiosos Catedráticos de la Facultad de Ciencias en su rama de Biología.

Ya Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, fue importante su afán de modernizar y agilizar el servicio de Biblioteca de la Facultad, en la que impuso el sistema de clasificación decimal de sus fondos.

Los años cincuenta ven aparecer su tratado de "Biología aplicada: curso para veterinarios" y las "Claves biológicas para uso en la clínica e inspección veterinarias".

En esos años, 1951, sus gestiones en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas conducen a la creación del Departamento de Zootecnia, del que fue Secretario y animador constante, bajo la dirección del Profesor Castejón y Martínez de Arizala. El citado Departamento crea la revista "Archivos de Zootecnia", continuadora del "Boletín de Zootecnia". En la recepción de trabajos para esta Revista ejercía su magisterio ante los jóvenes autores, corrigiendo exhaustivamente defectos de redacción, sintaxis, puntuación o acentuación, salvando cualquier error conceptual que pudiera haberse deslizado.

En el año 1964, gracias a sus gestiones personales ante IBM de Madrid y la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, que estaba bajo la dirección-gerencial de su concañado Don Joaquín Gisbert Navarro, se adquiere por ésta con una notable rebaja dada su utilización compartida en tareas de investigación científica, de un ordenador IBM 1620 con 20 K y disco duro, que se ubica en la sede Central de la Caja, como "Centro de cálculo electrónico de la Facultad de Veterinaria de Córdoba", compartido por ambas entidades y que fue el primer ordenador existente en Córdoba, donde no solamente se utilizaba como tal ordenador, sino que fue el motivo para que se organizaran cursillos de especialización a los que asistieron numerosos licenciados, doctores e ingenieros de diversas especialidades.

Incansablemente y desde la creación del Departamento de Zootecnia en 1951, solicita del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la cesión de un microscopio electrónico, hasta que consigue que este Consejo le autorice la compra de un Phillips, a título personal y para cuya elección se desplaza a Londres. Una vez adquirido lo cede al Departamento de Citología de la Facultad de Veterinaria, donde quedó a disposición de todos los investigadores de la Universidad de Córdoba, siendo también el primer microscopio electrónico que llegó a nuestra ciudad.

Su Departamento de Biología de la Facultad de Veterinaria fue siempre modelo de organización y de eficacia. El entusiasmo e ímpetu que imponía a todas sus actuaciones, se comunicaba inevitablemente a todos los colaboradores del mismo.

En el aspecto universitario debemos reseñar su admirable labor al frente de este Departamento, así como su colaboración personal y la de todo el Departamento, tanto

en el Colegio Universitario, como más adelante en la Universidad de Córdoba, no solo en la propia Facultad, sino atendiendo gratuitamente y sin cargas presupuestarias a las enseñanzas impartidas en las nacientes Facultades de Medicina y de Ciencias.

Es de destacar su labor como Decano de la Facultad y miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad.

Sería largo de citar el enfoque innovador y casi profético de algunas de sus líneas de investigación. Como aquella que hizo sonreír a más de uno en aquellos años, cuando propuso separar espermatozoides X e Y por centrifugación diferencial para obtener a voluntad machos o hembras y que hoy se sigue en todos los centros de investigación y aplicación de la misma, tanto en las especies animales como en la humana.

Investigó en el área de las caídas del toro de lidia, explorando dos líneas diferentes. En la primera, implicando a los Profesores de Cirugía y Patología, investigó los efectos de la isquemia provocada por ligaduras de las arterias que irrigan la médula cervical y la médula oblongata y otras áreas cerebrales. En la segunda, dando entrada a los genéticos de la Facultad, dilucidando los esquemas selectivos y proponiendo para su explicación la creación del "gen caedizo".

Se ocupó del comportamiento de los bovinos de producción cárnica; de la Biología abstracta, en sus facetas de holismo, conformación y evolución; de la Biomatemática topológica; de los cultivos celulares y la diferenciación neuronal. Elabora una propuesta de una teoría fluidónica del comportamiento de un orgánulo microtubular en las neuronas hipotalámicas; al que denominó "fluidolo". En el año 1979 pronuncia un discurso en la Universidad de Córdoba, sobre la "Renovación didáctica ante una sociedad y una Universidad en crisis".

Hay otros tantos aspectos en su labor investigadora, que nos ocuparía horas y horas sin llegar a agotar la descripción de su inagotable capacidad de innovación, curiosidad, encuesta, deseos de comunicación y enseñanza, ansias de participación y convivencia cultural y científica, que últimamente nos impresionaban a todos cuando lo veíamos asistir a sesiones científicas y académicas arrastrando su botella de oxígeno para seguir cumpliendo sus ansias de vivir y servir a la sociedad.

Gloria y honor universitarios y académicos a Diego Jordano!.

Rogemos por él a Dios N.S., que le habrá concedido el lugar de privilegio que sus muchos méritos personales y la inmensa misericordia del Creador le tenían destinado.

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. D. RAFAEL MIR JORDANO

Es un lujo, un privilegio, tener en la familia, a no demasiados años de distancia, a todo un hombre con niveles excepcionales de inteligencia, laboriosidad y bondad. Ese ha sido el lujo de que hemos disfrutado todos los Jordano, en primer o segundo apellido, que por edades y tendencias al cultivo de la inteligencia, hemos estado en la órbita del académico fallecido, quien nunca nos daba consejos directos; como tampoco hacía de forma ostensible los ejercicios de su bondad, oscurecidos por los de otros, con comportamientos más dicharacheros y de una afectuosidad más calurosa y gestual.

Es decir, su órbita no era de patriarcado (él mismo estaba sometido al del mayor de sus hermanos) sino de ejemplo y de mensajes casi subliminales. Por ejemplo, si había leído una publicación mía, no me daba su opinión por extenso y con detalle, sino que en un comentario sobre cualquier cosa incluía una expresión o una alusión en las que yo podía entender que me había leído y que le había complacido la lectura.

En cambio era mucho más explícito, y hasta añadía cierta energía a su habla habitual de tonos bajos y suaves, si quería manifestar su desaprobación a algo. Así lo hizo cuando entendió que en la obra "Andaluces del Siglo XX", publicada por el Ateneo, y de cuyo equipo de redacción había formado yo parte, faltaban científicos que él me citaba en su reprimenda.

En realidad faltaba él mismo, quien debería haber estado con la misma destacada presencia con que figura en la Enciclopedia de Andalucía. Y habría estado si no fuera porque en nuestra familia hemos sido siempre refractarios al nepotismo; habría estado si yo mismo lo hubiese propuesto, avalándolo con los méritos científicos que aquí recuerdan hoy otros intervinientes en la sesión.

Su nivel de correspondencia, años ha postal y desde hace algunos por *e-mail*, era correlativo al de la importancia de sus estudios y publicaciones científicos internacionales. Familiarizado con el ordenador desde el principio, fue hasta la víspera misma de su final su medio diario de comunicación y hasta de debate con sabios de todo el mundo, con los que trataba con bastante confianza. Recuerdo una anécdota al respecto: con ocasión de un congreso científico de primer orden celebrado en Sevilla, se desplazaron los congresistas un día a Córdoba, y ese día fue en el que me vi absolutamente desconcertado, cuando guiados por Diego Jordano, se presentaron en mi casa cuatro sabios extranjeros, y entre ellos un premio Nobel, para ver mis pájaros perdices enjaulados. No salía de mi asombro cuando observaba yo a aquellos científicos apartar las sábanas tendidas en el patio de mi casa, para ver de cerca las perdices. Disfrutaban como jóvenes entusiastas al acercarse a nuestra famosa y única perdiz roja. Es la ya conocida sencillez del hombre auténticamente importante. Aquella visita ni siquiera me había sido anunciada.

Con Diego Jordano Barea conviví muchas veces asuntos y cuestiones familiares, dada mi condición de primogénito en la casa de su hermana e hijos con padre prematuramente fallecido, y siempre pude descubrir tras su aparente frialdad el mejor de los corazones y la más eficaz de las ayudas.

Su continente serio y su afán didáctico –por enseñar, no por presumir–, que difundía su amplísima cultura, no eran monedas que circulen con gusto de los frívolos, superficiales y agradecidos a los agradadores. Estaba en el polo opuesto de lo que es un hombre popular, pues como se sabe que cuando la ciencia se hace popular casi inevitablemente deja de ser ciencia para ser imagen.

Para el científico en ejercicio solo caben aislados aprecio u homenajes populares. El que tuvo él, por ejemplo, cuando se le concedió en acto de nutrida asistencia el "Zahira de Oro", premio ya inexistente, pero que solo obtuvieron en su día gentes como el escritor Antonio Gala o el pintor Pedro Bueno.

También tuve a Diego Jordano Barea subordinado a mi presidencia, en la Asociación de Amigos de los Museos, en cuya directiva gustaban nuestros diálogos, en los que no había sumisión ni del sobrino al tío ni del vocal al presidente, y sí algunas veces esgrima dialéctica en busca siempre de lo mejor.

A esta junta directiva le llevó su interés cultural sin límites y su afán de aportar su ayuda allí donde era requerida.

Al cabo de los años se ha puesto en la cresta de la ola al Equipo 57 de artes plásti-

cas. Pues bien, hace muchos años, cuando la obra y las investigaciones de este grupo era desconocidas para muchos y denostadas por algunos, Diego Jordano Barea publicó una monografía acerca del grupo.

En cuanto al académico que fue, me voy a limitar a recordar que en el mismo escenario, en éste en que estamos, del que algunos han estado ausentes debiendo estar presentes, con las excusas nimias de un catarro o de unas obras de reparación caseras, él vino a exponer su última comunicación, que trataba del genoma, y que por cierto fue interesantísima, como hoy puede leerse, ayudado con un carrito en el que llevaba un aporte de oxígeno que ya le era imprescindible. Eso se llama tener las botas puestas hasta el final; eso es ejemplo para los muchos que no dejan de andar en babuchas toda su vida.

En fin, como tengo que poner brevedad en la intervención de esta sesión puesto que es plural, voy a poner ya punto final. Pero antes quiero dejar constancia de un sentimiento personal, no porque pueda importar a nadie, sino porque resume mi homenaje a Diego Jordano Barea. Con su muerte perdí uno de los pocos, valiosos referentes de mi vida.

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN CRIADO COSTA

Fue en 1974 cuando vi por primera vez en la Academia, en su antigua sede de la calle Pedro López, al Ilmo. Sr. D. Diego Jordano Barea. Alto, bien peinado, elegantemente vestido, me impresionó en mis jóvenes años aquel señor que hablaba con rotundidad de temas científicos.

Era ya por entonces un prestigioso catedrático de Biología. Así lo consideraban los numerosos estudiantes de Veterinaria que por los años 1969 a 1971 residían en el colegio mayor universitario "Lucio Anneo Séneca", del que por entonces fui jefe de estudios y subdirector.

Coincidí con el profesor Jordano Barea en no pocas reuniones de la Junta de Gobierno de la entonces incipiente Universidad de Córdoba y en otras de los colegios universitarios de los que ésta fue heredera. Se mostró siempre como un atildado maestro en sus atinadas intervenciones, como espejo de perfeccionistas y como un caballero de la Ciencia.

Más tarde, en las dos últimas décadas del siglo pasado, formamos parte de la Comunidad de Regantes del Genil-Cabra, dentro de la zona de Santaella, e intervinimos en varios actos y reuniones constitutivas de la misma. También aquí demostró su capacidad de trabajador incansable y su sentido de la responsabilidad llevada a las últimas consecuencias.

Sus méritos universitarios han sido ya magistralmente expuestos por el profesor Castejón Calderón.

Como Académico, fue nombrado Correspondiente el 2 de diciembre de 1950 y Numerario el 18 de abril de 1961. En esta Institución trató siempre de elevar el nivel científico de las intervenciones y de las publicaciones, especialmente mientras desempeñó el cargo de Censor de la misma.

El *Boletín* de la Academia recoge algunos testimonios del quehacer científico e investigador, de los que entresaco los siguientes:

- "Bases para un sistema taxonómico centesimal literal". (1944, nº 51).
- "*Hyalomma lusitanicum algericum* Senevet, 1928 ("Antropoda Ixodoidea") nuevo para la fauna española". (1951, nº 65).
- "Catálogo del herbario de los botánicos cordobeses Rafael de León y Gálvez, Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, Rafael Entrenas y Antonio Cabrera", en colaboración con Manuel Ocaña. (1955, nº 73).
- "Ortega y la ecología de Jacobo von Uexküll". (1983, nº 105).
- "Informática neuronal: homenaje de un ex-becario del Instituto Cajal". (1985, nº 109).
- "La inscripción de la tumba de Maimónides", en colaboración con Jesús Peláez del Rosal. (1987, nº 112).
- "Carl Benedek, periodista húngaro deportado a Córdoba". (1988, nº 115).
- "En memoria de Pedro Palop". (1989, nº 117).
- "Informatización de pequeñas y medianas empresas acogidas a estimación objetiva singular normal". (1990, nº 118).
- "Respuesta informática a la pregunta ¿qué es la vida?". (1992, nº 123).
- "Celebración del 150 Aniversario de la implantación de los estudios de Veterinaria en Córdoba: Notas para la historia de la Facultad de Veterinaria de Córdoba". (1998, nº 134).
- "Heterometafrosis: cómo un gen puede producir dos proteínas distintas". (1998, nº 135).
- "Cómo descifrar los hipertextos del genoma". (2000, nº 139).

Para terminar, debemos traer a la memoria que el profesor Jordano Barea fue uno de los eslabones entre esta Real Academia y la Universidad. Y por eso esta última ha querido estar hoy representada en este acto por el Excmo. Sr. Vicerrector de Gestión y Recursos, D. José Roldán Cañas, por el Ilmo. Sr. Secretario General, D. Enrique Aguilar Gavilán, y por antiguos colegas del póstumamente homenajeado, como el profesor Infante Miranda.

Esta Casa recordará siempre al compañero Diego Jordano Barea. De eso puede estar segura su querida familia, que nos acompaña: su viuda, la Ilma. Sra. D^a. Angelita Barbudo, y sus ilustres hijos.

INTERVENCION DE D. PEDRO JORDANO BARBUDO

Excelentísimo Sr. Director de la Academia, Excel. Sr. Prof. Castejón, Ilmo. Sr. Mir Jordano, ilustres académicos, y amigos asistentes a este entrañable acto,

Es para mi un privilegio y una satisfacción enorme el tener la oportunidad de dirigirme a Vds. en nombre de mi familia para agradecerles muy sinceramente la organización de este acto.

De las múltiples y numerosas referencias que mi padre nos dejó posiblemente pueda destacar dos: su amor por la universidad y su cariño por esta institución. Para él la

academia era un referente de conocimiento, un lugar donde encontrar una ventana al mundo visto con otros ojos, no con sus ojos de científico. Por eso la academia le aportaba tanto y por eso siempre que tenía ocasión intentaba identificar iniciativas que la hiciesen más presente en el día a día de la ciudad.

En el mundo actual, donde el incremento de conocimiento no ha ido —ni va— paralelo al incremento de información (sino mucho más atrás), necesitamos referentes como Vds., como mi padre. Personas con la capacidad de ver más allá sin necesidad de estar más cerca.

Vds. preservan y cultivan la memoria de nuestra cultura, de nuestra ciencia; y les agradezco de todo corazón que también preserven el recuerdo de los académicos como mi padre, pues ése recuerdo es la referencia que nos hace no perdernos en un mundo que corre demasiado para quizás no llegar a ninguna parte.

Muchas gracias.

XI. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

1. Mineralogía

DESCUBRIMIENTO, EXPLOTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS MINERALES RADIATIVOS DE SIERRA ALBARRANA. EL CABRIL (CÓRDOBA)

El protagonismo de Antonio Carbonell T-F. Corpus Bibliográfico

JOSÉ LUIS HERNANDO FERNÁNDEZ
SEMINARIO «A. CARBONELL T-F»
RAFAEL HERNANDO LUNA
ACADÉMICO NUMERARIO

NOTAS GEOGRÁFICAS

Sierra Albarrana y su entorno, el área en donde Antonio Carbonell Trillo-Figueroa prospectó y determinó -en calidad de pionero- diversas especies minerales radiactivas, queda ubicada hacia la parte central de *Sierra Morena*, y más concretamente en la zona noroeste de la provincia de Córdoba.

El territorio en cuestión, quebrado y de no poca amplitud, se localiza en la Hoja Nº 900 -*La Cardenchosa*- del «Mapa Topográfico Nacional de España», en su edición a escala 1:50.000. Forma parte del término municipal de Hornachuelos, inmediato al de Fuenteobejuna -el que también cuenta en su haber con lugares y puntos de gran interés a los efectos de que se trata-.

Aún cuando más adelante se vuelva a ello, conviene en estos preámbulos hacer ciertas referencias, si bien someras, a la acción antrópica incidente en el marco geográfico. Así, la circunstancia de que en esos solitarios parajes existiese una minería desarrollada sobre los yacimientos de minerales radiactivos, fue la causa por la que, al cesar ésta y ser abandonadas las labores, los socavones y cámaras de las minas fueron utilizados provisionalmente como depósitos para los residuos radiactivos de baja y media actividad procedentes de operaciones específicas del mundo industrial, de las actividades médico-hospitalarias y otras que, en su caso, pudieran generarlos.

Luego, se habrían de construir unos módulos -almacenes-, así como otras determinadas instalaciones para acondicionar y acumular debidamente esos residuos. El lugar concreto de este cementerio nuclear -*El Cabril*-, se encuentra ubicado en el paraje del mismo nombre, el cual -en toda su amplitud- es de una belleza sorprendente, y muestra una fauna diversa y una flora plena de color, además de la numerosísima variedad de especies minerales que afloran en su suelo o quedan encerradas yaciendo en su subsuelo, siendo esta última característica -la pluralidad mineral- una de las que mejor define y singulariza a la región en general, y al área específica de la Sierra Albarrana y su entorno en particular.

EL MARCO GEOLÓGICO

La comarca motivo de estudio pertenece al llamado *Macizo Hespérico*, el cual fue compartimentado por LOTZE en zonas (1945) modificadas en parte por JULIVERT et. al. (1974) de manera tal que el área en cuestión queda dentro de la zona nominada como *Ossa-Morena*.

Con posterioridad, diferentes investigadores subdividieron dicha zona de *Ossa-Morena* en varias bandas, todas ellas con dirección hercínica (N. 60-70° W.), definidas como *dominios*; siendo -precisamente- uno de ellos designado como *dominio de Sierra Albarrana*, limitado al suroeste por el *dominio Córdoba-Alanís* (o también *Zafra-Alanís-Córdoba*), y al noreste por el *dominio Valencia de Las Torres-Cerro Muriano* (o bien *Cerro Muriano-Azuaga*).

Siguiendo estos últimos criterios de divisiones fajeadas del territorio (hoy muy debatidas, especialmente en lo que se refiere a sus límites, además de mantenerse en estudio algunas líneas de revisión), la Sierra Albarrana queda centrada y alineada en el *dominio* de su nombre. Los materiales líticos que la componen son de marcado carácter metamórfico, como es el caso de los afloramientos cuarzo-feldespáticos ubicados en el eje de la estructura -de morfología sinclinal-, dejándose ver dentro de la facies precámbrica (y en orden cronológico, desde la mayor edad o grado de metamorfismo), cuarcitas, gneises de diferente factura, moscovitas, micasquistos, etc., finalizando la serie en filitas.

En ese heterogéneo macizo rocoso encajan importantes diques de pegmatitas, formaciones anfibolíticas, vetas cuarzosas que contienen andalucita, y cuerpos filonianos hidrotermales, así como infinidad de rocas ígneas de edad hercínica que trascienden del ámbito de la Sierra de la que trata el estudio.

La edad asignada, por lo general, al conjunto *dominio de Sierra Albarrana* desde todas las épocas, ha sido considerada precámbrica¹; no obstante -en tiempos más cercanos-, ciertos investigadores parecen apuntar la posibilidad de que al menos algunos de esos materiales pudieran ser más recientes, pero, en todo caso, siempre de edad precarbonífera. Esto ya quedó bien explicitado, de manera más que manifiesta, en la «V Reunión del Grupo de Ossa-Morena (GOM)», celebrada en el año 1983², en donde se llegó a la siguiente conclusión: «... en la división en grupos de rocas de *Ossa-Morena* ... cabe contemplar la posibilidad de que los materiales que constituyen el grupo de Sierra Albarrana fueran del Paleozoico Inferior, y lo que se ha llamado *formación de Los Villares* no sea sino los tramos más bajos de la *formación Azuaga*».

¹ Así se especifica, con algún detalle, en el Proyecto Fin de Carrera de HERNANDO LUNA, R. (1961), aun cuando en él, el autor del mismo -y coautor de estos mismos escritos- tan sólo hacía referencia a la existencia de los conocidos y clásicos «tramos estrato cristalinos», ordenados según su mayor o menor grado de metamorfismo como sigue: 1)- Tramo de los gneis; 2)- Tramo de las micacitas; y 3)- Tramo de las pizarras sericiticas y talcosas. (*Yacimientos filonianos del «Coto Minero Nacional Carbonell»*. Junta de Energía Nuclear. Hornachuelos, (Córdoba). Escuela de Minas de Belmez, (Córdoba). Universidad de Sevilla. Proyecto fin de carrera. Inédito. 106 pág.)

² «V Reunión del Grupo de Ossa-Morena (GOM)», celebrada en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, Universidad de Córdoba, en abril de 1983. Col. «Temas Geológico-Mineros». Edit. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid, 1985, 137 pp. (El «Grupo de Ossa-Morena» (GOM) -en principio «Grupo Español de Ossa-Morena» (GEOM)- fue fundado en 1977 por una serie de geólogos españoles, entre los que figuraba uno de los autores del presente trabajo -HERNANDO LUNA, R.-, y posteriormente ampliado con numerosos profesionales portugueses. Llevó a cabo el estudio de la zona, de la cual toma el nombre, entre los años 1977 y 1992, etapa durante la cual se organizaron 8 congresos específicos acerca de la geología del territorio en cuestión).

MINERALES Y ROCAS

Como quiera que se pretende tratar, de manera específica, acerca de los minerales más significativos de todos los descubiertos y/o estudiados por el insigne ingeniero D. Antonio Carbonell -respecto al cual, y a su obra, se hablará luego con detalle- en el ámbito de Sierra Albarrana, es obligado centrar precisamente el estudio sobre los diques pegmatíticos existentes en dicha zona.

Los cuerpos mayores de estas rocas (pegmatitas cuarzo-feldespáticas) definen afloramientos de grandes dimensiones -por ejemplo Peña Grajera- bien diferenciados de otros depósitos menores de morfología incluso filoniana, circunstancia ésta ya apuntada de alguna manera con anterioridad. Acerca de todo el conjunto de diques pegmatíticos puede decirse que su mayor número se localiza inequívocamente en las áreas afectadas por un alto grado de metamorfismo, como es el caso de las cuarcitas, gneises, y anfibolitas de los parajes estudiados.

En los diques cuarzo-feldespáticos, que son la inmensa mayoría del total, junto al cuarzo, feldespatos, y moscovita, aparece turmalina (chorlo), granate, biotita, y berilo -este último extraordinariamente abundante en la masa de Peña Grajera o Cerro de la Sal-, además de pequeñas cantidades de pirita, calcopirita, circón, fluorapatito e ilmenorrutilo. Los minerales *primarios* de uranio que contienen estos cuerpos pegmatíticos son la uraninita y la brannerita; los *secundarios* -muy escasos- están representados por autunita y torbernita.

Antonio Carbonell prestó especialísima atención a estos compuestos radiactivos pero sin obviar, por su interés estratégico y económico, la moscovita, el berilo, los granates (empleados como abrasivo), e incluso la andalucita (por su valor como producto refractario), el cuarzo, el feldespato, también la sillimanita, y algunos otros de diferente génesis como la galena y la fluorita -la explotación de este fluoruro adquirió en la región, en los años sesenta del siglo pasado, una gran importancia económica-.

Merece adelantar aquí cómo, en el año 1917, Carbonell ya da noticia de la existencia de numerosos afloramientos de pegmatitas en las comarcas del área NO. de la provincia de Córdoba³ y, desde entonces, no cesó en su afán investigador sobre dichas rocas en general (verdaderos muestrarios minerales) y del *radio* -al menos en las primeras etapas de su investigación- en particular.

EXPLOTACIONES MINERAS DE SIERRA ALBARRANA

En la falda nororiental de Sierra Albarrana, nosotros mismos hemos localizado restos de antiguas explotaciones mineras romanas de la etapa imperial (datación numismática) de minerales de plomo/plata, concretamente galena argentífera. Posteriormente, tras un largo salto en la historia, ya en el s. XX, se benefició a muy pequeña escala la mica, a la vez que se le intentaba encontrar mercado al berilo y al crisoberilo como piedras semipreciosas; no obstante esos intentos y otros relativos al *radio* -en los que A. Carbonell fue protagonista de excepción-, la minería de futuro en la zona, que era la del uranio, toma carta de naturaleza tras la *Guerra Civil Española* (1936-1939), explotándose a partir de entonces los minerales primarios diseminados en las pegmatitas, respecto a los que ya se ha hecho alguna referencia en el capítulo anterior.

³ Los trabajos concretos del año 1917 sobre el tema figuran en el capítulo dedicado a la bibliografía publicada e inédita de A. Carbonell de estos mismos escritos.

NOTAS BIOGRÁFICAS SOBRE EL PERSONAJE

Antonio Carbonell Trillo-Figueroa nace en la ciudad de Córdoba en el año 1885, y estudia la carrera de ingeniero de minas en Madrid, finalizando ésta, a los 24 años de edad, en 1909. Tras una intensa y variada labor profesional, de once años de fecundos trabajos, en 1920 se integra en el *Instituto Geológico y Minero de España* (I.G.M.E.), principal centro investigador de las materias -geológico/mineras- a que alude su propio nombre, en todo el territorio español. Más tarde, en el año 1922, es nombrado miembro numerario de la *Real Academia de Ciencias, Bellas Letras, y Nobles Artes de Córdoba*. En el «Boletín» de esta prestigiosa institución publicará múltiples trabajos -relativos a varios campos científicos- referentes a su querida tierra cordobesa; en total 40 títulos, 9 de ellos póstumos.

Además de lo anterior, determinados escritos inéditos -así como mapas- del autor en cuestión se custodian en el *Seminario de Geología A. Carbonell T-F.* (o *Seminario A. Carbonell*), fundado en los comienzos del año 1967⁴ por uno de los autores de estos escritos (Rafael Hernando).

Por otra parte, A. Carbonell fue realmente la persona que hizo posible que en 1924 se crease la *Escuela de Minas de Belmez* -hoy *Politécnica*, Universidad de Córdoba-, de la que fue profesor y director. Participa de una manera destacadísima en el XIV Congreso Geológico Internacional, celebrado en España en el año 1926, y -lo que es muy de destacar en su *curriculum*-, como se ha dicho, fue todo un precursor en la investigación de los yacimientos españoles de minerales radiactivos, los cuales, con su marco geológico, ya han sido aludidos con anterioridad.

En los años que siguen a la *Guerra Civil Española*, el prolífico investigador va conociendo cómo dichos minerales, tras determinados procesos, podrían ser aplicados en la fabricación de poderosas armas. Así, estando centrado en esta última actividad -sin dejación de otras relativas fundamentalmente a la minería de aquéllos- llega al fin de sus días en el verano de 1947.

En la memoria de este gran científico se creó el referido *Seminario Carbonell*, que tiene como misión primordial estudiar la obra -publicada o inédita- del sabio ingeniero. Poco después de la fundación de dicha institución, en 1968 se celebraron en la ciudad de Córdoba las «Jornadas Geológico Mineras de Homenaje a A. Carbonell» en las que el entonces ministro español de Industria detentó la presidencia, recayendo el cargo de secretario en nosotros mismos (R. Hernando). En dicho congreso participaron la *Real Academia de Ciencias, Bellas Letras, y Nobles Artes de Córdoba*, el *Instituto Geológico y Minero de España*, las *Escuelas de Ingeniería de Minas de Madrid y Belmez*, amén de otros organismos y personas que testimoniaron su reconocimiento al respecto de la obra científica de tan destacado geólogo.

Carbonell es autor de 652 escritos (o 746 si se desglosan las series de diferente fecha y se contabilizan sus 74 cuadernos de campo⁵); de esta última cifra, 375 fueron publicados -la mayoría en vida del autor- y 371 se mantuvieron inéditos⁶. La clasificac-

⁴ El Seminario A. Carbonell se ubica en la Escuela Universitaria Politécnica (Universidad de Córdoba), calle Covadonga 24, 14240 Belmez (Córdoba), España. Los fondos documentales, entre los que se encuentran 74 trabajos inéditos de A. Carbonell, son accesibles tanto a investigadores como a alumnos universitarios.

⁵ Puede decirse que prácticamente la totalidad de los trabajos de A. Carbonell están recogidos -con sus datos bibliográficos- en el siguiente texto: HERNANDO LUNA, R. 1970. *Bibliografía Geológico Minera de la provincia de Córdoba*. Memoria del Instituto Geológico y Minero de España, t. 74, 268 pp. Madrid, 1970.

⁶ Aunque algunas obras inéditas de Antonio Carbonell se han perdido, otras se conservan. Ver llamada (4).

ción temática de sus trabajos es la siguiente: 216 de minería, 164 de geología, 76 de arqueología y prehistoria (en buena parte relacionados con la minería antigua), 59 de hidrogeología, 50 «Memorias» y/o «Hojas» del *Mapa Geológico de España* a escala 1:50.000, 29 -específicos- sobre minerales radiactivos, 12 sobre enseñanzas técnicas -en las Escuelas de Minas-, todo ello además de dibujar un total de 105 planos geológicos (o relativos a temas afines a la geología) y de redactar 46 trabajos más de carácter vario que fueron publicados en su totalidad.

Aquí, en este nuestro trabajo, naturalmente se hará incidencia, de manera sobresaliente, sobre sus escritos e investigaciones relativas a los minerales radiactivos y sus yacimientos, que encajan tanto en la Sierra Albarrana propiamente dicha, así como también -pero en menor cuantía- en el resto del territorio designado como *dominio de Sierra Albarrana*.

Conviene resaltar el hecho de que sus escritos comienzan en 1909 y terminan justo en el año de su muerte, 1947. Se inicia en la prensa, para pasar enseguida a estudiar -y dar a conocer- la geología del entorno de su lugar de residencia (Córdoba) y de todo el ámbito provincial. Escribe en diferentes revistas técnicas y de otra índole, como el «Boletín de la Real Academia ... de Córdoba», «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia», «Revista Minera, Metalúrgica, y de Ingeniería», «Boletín del Instituto Geológico y Minero de España», «Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural» ..., entre otras, todas ellas -las aquí citadas- españolas.

Sus escritos en general, así como sus numerosos trabajos monográficos, que ponen de manifiesto la personalidad creadora polifacética del gran ingeniero y geólogo, amén de sus valores científicos intrínsecos, gozaron en no pocos casos incluso de popularidad entre las gentes de las tierras y las minas de los territorios centrales de Andalucía; además sucedía que, físicamente, D. Antonio estaba en todo lugar y, en consecuencia, había quedado unido al paisaje en aquellos hermosos parajes de su país, que es el nuestro. Ahora, su memoria y su obra permanece viva más allá del recuerdo.

ANTONIO CARBONELL, PIONERO EN LA INVESTIGACIÓN DE MINERALES RADIATIVOS ESPAÑOLES

En tiempos posteriores al descubrimiento, llevado a cabo por él mismo, de los primeros yacimientos de minerales radiactivos (cuando buscaba sobre todo minerales que pudieran contener *radio*), localiza -en 1935- una gran bolsa compuesta mayoritariamente por pechblenda, en la mina «La Coma» de Sierra Albarrana. Este fue un descubrimiento de capital importancia, al que pronto se sumaron otros, también uraníferos, asociados a las pegmatitas ricas en berilos.

Carbonell, como consecuencia de sus hallazgos mineros, instaló un pequeño laboratorio para el estudio y tratamiento de los minerales radiactivos de aquellos solitarios parajes. Ello le permitió, en 1935, el poder efectuar la redacción de un informe -remetido al Jefe del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra- sobre la aplicación militar de los elementos radiactivos, erigiéndose de este modo en el precursor español en dichas materias⁷. Ni que decir tiene que dicha comunicación cayó en saco roto.

Después de la *Guerra Española*, reemprende sus estudios de laboratorio, conformando un equipo científico-técnico a caballo entre Córdoba y Madrid.

⁷ El informe de A. Carbonell -según F. CARBONELL Y DE LEÓN (1968)- tuvo lugar «cuatro años antes» de la comunicación al respecto de los físicos norteamericanos al Departamento de Marina de los EEUU. (Ver el capítulo dedicado a la bibliografía general en este mismo trabajo).

Así, en 1939 y 1940, con Juan Manuel López de Azcona⁸ -y bajo su supervisión- se trabajó intensamente (en los Laboratorios de Radiactividad y Geonucleica del I.G.M.E.) tratando de separar el radio del uranio, a la vez que se conseguían determinaciones semicuantitativas, muy precisas, de minerales de uranio.

En 1940 también se instaló en dicho centro de investigación una planta piloto -con una capacidad de tratamiento de 50 Kg. de mineral-, de la que se obtuvieron algunas cantidades de sulfato de bario radiactivo y uranio. En relación con la producción de sales de uranio en esa instalación a escala semi-industrial, debe hacerse constar cómo, al parecer, fue A. Carbonell el primer científico español que fabricó *óxido amarillo de uranio*, producto similar al conocido entonces en el mundo científico como *yellow cake*⁹.

El mismo día, 10 de julio de 1940, en el que la Asamblea Nacional Francesa otorga plenos poderes -en Vichy- al mariscal Pétain como jefe del Estado francés colaboracionista con Hitler (a través del embajador en París del gobierno totalitario y pro-alemán del general Franco), se iniciaron contactos con la «Société Nouvelle du Radium» y la «Société du Radium G.I.F.» en relación con los yacimientos de minerales radiactivos de Sierra Albarrana, conversaciones que habrían de ser interrumpidas por A. Carbonell al no llegar éste a un acuerdo con dichas sociedades francesas.

Simultáneamente con los hechos anteriores, también en 1940, Carbonell consigue registrar en el *Instituto de Farmacología* español una especialidad farmacéutica de «preparados de minerales radiactivos» que llegó a comercializarse -téngase en cuenta que el Dr. López de Azcona también era miembro de la Real Academia de Farmacia- en forma de apósitos y parches para curar ciertos abscesos y enfermedades de la piel.

Además, en los últimos meses del año 1940, y como fruto de sus prospecciones mineras, ya había conseguido cartografiar más de un centenar de afloramientos correspondientes a otros tantos yacimientos minerales de uranio -especialmente pechblenda y brannerita- en la provincia de Córdoba, casi todos en el área de Sierra Albarrana y su entorno. También logró producir en esas fechas, en los laboratorios del I.G.M.E., 100 gr. de óxido de uranio -y una cifra similar de nitrato-, sustancias por las que (junto al berilio) se interesaban en aquella época no pocos países. En el año 1943, el nitrato de uranio químicamente puro era vendido en el mercado a un alto precio, aproximadamente a 1500 pesetas -de aquella época- el kilogramo.

Concatenado con lo expuesto, y como precedente de lo últimamente dicho, hay que decir que A. Carbonell -en enero de 1941- había constituido una sociedad, especialmente a efectos de las investigaciones, llamada «Berilio y Radio Español, S.A.». En el equipamiento científico con que habría de contar el grupo de investigadores, figuró con importancia preferente un espectrógrafo de masas, aparato indispensable para distinguir los isótopos, así como para medir las masas en desintegración y establecer sus equivalencias energéticas. Este espectrógrafo, con el que se llevaron a cabo los primeros ensayos sobre los minerales radiactivos de Sierra Albarrana, fue entregado por el entonces director del I.G.M.E. -Félix Aranguren- a la *Real Academia de Ciencias de Córdoba*, donde se conserva, con motivo de las referidas «Jornadas Geológico Mineras de Homenaje a Antonio Carbonell».

⁸ JUAN MANUEL LÓPEZ DE AZCONA, doctor ingeniero de minas, doctor en ciencias físicomatemáticas, Académico correspondiente en Madrid de la Real Academia de Ciencias de Córdoba, era entonces un destacado investigador del Instituto Geológico y Minero de España.

⁹ Es el concentrado de uranio. Se obtiene sometiendo al mineral ya triturado a determinados procesos físico-químicos que elevan su contenido en uranio hasta un valor superior al 70%.

Por otra parte -hacia finales de 1940-, casi al mismo tiempo en que se optaba por *Alamogordo*, en el desierto de Nuevo Méjico, como lugar idóneo para llevar a cabo el primer ensayo de una explosión nuclear, el ingeniero Carbonell pide al entonces Ministro del Ejército¹⁰ un amplio territorio en la isla de Fuerteventura para llevar a cabo «ensayos experimentales¹¹», siendo esta la segunda vez que nuestro científico se dirige, a esos efectos, a la cúpula militar española. No obstante ello -esta primordial o precursora actividad investigadora acerca de la energía atómica- aún quedaba lejos el momento en que habría de poder obtenerse el primer plutonio español.

Los servicios de espionaje del Gobierno alemán, en plena Guerra Mundial, trataban de conseguir que los minerales de radio y uranio españoles y sus derivados no llegasen a manos de los aliados; por ello, en octubre de 1941, el Dr. Patsko, en nombre del organismo «Radio Alemán», propone que en las investigaciones españolas sobre las sustancias radiactivas intervenga un laboratorio alemán, propuesta que fue rechazada de plano por Carbonell¹².

Además del interés de Alemania con respecto a los minerales de uranio españoles, no faltaron otras ofertas de negociadores italianos, ingleses, belgas¹³, y estadounidenses, que no llegaron a ningún acuerdo con el tozudo ingeniero español.

Pese a todo, y aunque sin relación directa con lo anterior, hay que decir que Alemania llegó a posesionarse por entonces de determinados puntos logísticos en las Canarias¹⁴, islas señaladas por Carbonell -como ya se ha dicho- como zona ideal para sus investigaciones «de carácter atómico». Así, en 1940, viajó a las islas el almirante Canaris (jefe del «servicio de contraespionaje» nazi) con el fin de supervisar la construcción de un conjunto de instalaciones secretas. El lugar elegido era la *península de Jandia*, en la isla de Fuerteventura -curiosamente donde A. Carbonell quería situar el emplazamiento para sus experimentos-, que asimismo serviría como base de aprovisionamiento para los submarinos *U-Boot*. Por entonces también se especulaba que en Jandia se efectuaban pruebas de novedosas armas secretas nazis, e incluso se pensaba que desde allí Alemania podría alcanzar la costa de los EE.UU.. Concretamente en la zona de *Cofete*, los alemanes construyeron una fortaleza con pista de aterrizaje incluida. Jandia, por tanto, disponía de un aeródromo bien dimensionado que permitía su uso por los modelos más capaces de aviones *Junkers* de transporte y que se convirtió en inaccesible como conse-

¹⁰ El general Varela. Fue ministro desde el 9 de agosto de 1939 al 5 de septiembre de 1942.

¹¹ Esta petición, vista desde una perspectiva cronológicamente posterior, parece más que utópica, ya que -según los datos publicados- además de las dificultades de tipo técnico, los «ensayos de Nuevo Méjico» costaron no menos de 2.000 millones de dólares. (Conviene recordar que la primera explosión atómica tuvo lugar el 16 de julio de 1945 en la referida zona desértica).

¹² Respecto a cierta entrevista mantenida por Carbonell (se ha llegado a decir que -quizá- en presencia del propio embajador alemán en España), con la pretensión por parte nazi de conseguir productos «derivados de uranio» e incluso concesiones mineras en Sierra Albarrana, el coautor -R. Hernando- del presente trabajo tomó la información fidedigna (lo que permite confirmar la celebración de la misma en una casa de campo próxima a la ciudad de Córdoba) a través de una comunicación personal del Ingeniero Técnico de Minas José Galán Sánchez, discípulo de Don Antonio Carbonell, hombre de gran altura moral y prestigio profesional, que siempre distinguió al antedicho coautor de estos escritos con su sincera e inquebrantable amistad.

¹³ Un «ruso blanco», Alexis Yakimach, representante de una sociedad belga de minerales radiactivos, contactó con A. Carbonell, llegando a mantener con él diversas entrevistas de carácter comercial, que habrían de resultar todas fallidas. (Alguna de dichas «entrevistas» bien pudo versar sobre aspectos científicos, ya que dicho personaje era un investigador; ver la referencia a YAKIMACH en la bibliografía).

¹⁴ Los párrafos que se insertan a continuación no han podido ser corroborados en todos sus términos, ya que la documentación militar española -secreta- no es accesible aún en determinados ámbitos; la fuente utilizada ha sido, en buena parte, el texto de un artículo de Jaime Rubio Rosales publicado en la revista española «Karma 7», nº 312, feb. 2000, pp. 46-50.

cuencia de la rigurosa vigilancia militar. Para acabar con este tema, señalaremos el hecho de que un submarino U-37 fue bombardeado poco después de su salida de la base por la aviación anglo-americana, hundido en una playa, y posteriormente remolcado hasta la base naval española de Las Palmas -en la isla de Gran Canaria-.

Estaba dolido el profesor Carbonell, sin duda, al intuir cómo las islas Canarias estaban siendo utilizadas por otros (extranjeros, alemanes), que no por él -que sentía como si, en las materias en cuestión, representase a España- para desarrollar «actividades secretas de interés militar», tal cual era su pretensión.

Con todo, le esperaba al gran investigador otro revés de mayor calado:

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno español (5/10/1945) convierte en *Reservas a favor del Estado* todos los yacimientos de minerales radiactivos -incluidos, naturalmente, aquellos titulados por Carbonell o por empresas por él participadas-, quedando clausuradas así mismo todo tipo de actividades en laboratorios en los cuales tuviesen lugar operaciones de carácter radiactivo, con lo que se pone punto final -con gran amargura, por su parte- a las actividades profesionales del incansable ingeniero-geólogo con respecto a la investigación y aplicaciones de los minerales radiactivos. Don Antonio había de encontrar la muerte poco después de esta última decepción, en el verano de 1947.

Como consecuencia de la estatalización, la total competencia en los asuntos de sustancias radiactivas (desde la minería, pasando por los procesos físico-químicos, hasta su aplicación tecnológica) pasa a depender de la *Junta de Energía Nuclear*, organismo que, aunque tardíamente, quiso reconocer de alguna forma el mérito de Antonio Carbonell, con la creación a partir de una iniciativa suya -por Decreto de 1/2/1952-, del llamado «Coto Minero Nacional Carbonell». Se trataba de una reserva de minerales radiactivos que cubría una extensa zona del territorio noroeste de la provincia de Córdoba, en la que quedaban incluidas la Sierra Albarrana y el que habría de ser el núcleo de población minera denominado *El Cabril*, lugar donde en la actualidad se ubica el «Almacén de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad» gestionado por la paraestatal Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA).

EL TESTIMONIO CIENTÍFICO, PUBLICADO E INÉDITO, RELATIVO A LOS MINERALES RADIATIVOS DE ANTONIO CARBONELL T-F.

Con anterioridad ya se hizo referencia al número de los diversos escritos de A. Carbonell (46 de ellos sobre la región cordobesa de Hornachuelos-Fuenteovejuna, de los que 29 son específicos sobre minerales radiactivos y su tratamiento) relativos a sus actividades investigadoras en la comarca de Sierra Albarrana y sus alrededores, así como a sus yacimientos minerales. La relación bibliográfica de tan fecundo investigador se reseña, más adelante, en el capítulo titulado *Bibliografía -publicada e inédita- de Antonio Carbonell relativa a la región de Sierra Albarrana, sus yacimientos de minerales radiactivos y otros, y su tratamiento*, en el cual se recoge, así se estima, toda la producción del autor -46 títulos, como se ha dicho- al respecto.

Entre estos trabajos no pocos son de destacar, como es el caso de su primera publicación que versa sobre sustancias radiactivas -nada menos que del año 1916, cuando Carbonell contaba con 30 años de edad- y cuyo texto es recogido en el diario «Defensor de Córdoba»; o su escrito publicado (1922) en el *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* sobre minerales y rocas de esa misma provincia, y, sobre todo, sobresale por sus valores, su comunicación al congreso organizado por la *Asociación Hispano-Portuguesa para el Progreso de las Ciencias* -cele-

brado en Coimbra (Portugal) en 1925-, publicada por la «Sección Española» de dicha Asociación en 1927. Otro trabajo de gran trascendencia fue su aportación al «XIV Congreso Geológico Internacional» (Madrid, 1926) sobre *Los yacimientos de los metales poco frecuentes en la provincia de Córdoba y otros lugares comparables a ella geológicamente*.

Debe hacerse mención, también, a su primera comunicación “americana”: *Rare metals in Cordoba*, leído en el Congreso celebrado en el año 1926 «The Pan American Geologist», Iowa (USA).

El incansable prospector Carbonell había llegado a la conclusión de que no solamente en Sierra Albarrana, sino también en otros diferentes lugares tanto de España como de Portugal, los minerales de berilio -y en buena parte los de radio- encajaban exclusivamente en rocas pegmatíticas, con lo que había conseguido definir la *paragénesis* de ambos metales en los diques de dicha roca, estudiando a su vez las condiciones y la «necesaria presencia» de turmalina, además de otros caracteres mineralógicos y petrográficos diferenciales. Cartografió al efecto extensas zonas con afloramientos pegmatíticos, elaborando a su vez los correspondientes mapas geológicos regionales según la pauta espacial impuesta por el *Instituto Geográfico* español, sobrepasando (a la altura del año 1941) el número de 300 los puntos, descubiertos por él, donde se podían medir manifestaciones radiactivas en toda la zona norte de la provincia de Córdoba, 100 de ellos susceptibles -y merecedores- de ser investigados en el plano minero y, en su caso -como más tarde se habría de poner de manifiesto-, explotados.

El singular investigador determina la manera en que las pegmatitas conforman la última fase del magmatismo en el ámbito noroccidental cordobés -Periodo Carbonífero *Pennsylvaniense*, posterior al Carbonífero inferior (facies *Culm*)-, precisando la edad de las emisiones de «mineral de radio» -posteriores e inmediatas a la de las pegmatitas-

Aunque se peque de reiterativos, conviene recordar cómo, desde el primer momento, en aquellas etapas “heroicas” los prospectores de yacimientos minerales radiactivos estuvieron centrados en los «minerales de radio» (en los años 40 del s. XX ya pasa a ser primordial la búsqueda del uranio y no del radio) contenidos en los diques de pegmatitas que encajan, en Sierra Albarrana y su entorno, en micacitas y gneises. En estas formaciones se encontraron precisamente las «bolsadas» de mineral de uranio que se explotaron con posterioridad, en su mayor cuantía, por la *Junta de Energía Nuclear*, organismo que abandonó la explotación minera de las mismas en la década de los 50 del siglo pasado, entre otros motivos, por antieconómica (como sucedió en otros países, ya que los referidos “nidos” se encontraban muy diseminados en la roca encajante).

Volviendo a la obra acerca de minerales radiactivos escrita por el geólogo Carbonell, hay que decir que marca un hito su aportación del año 1940 al «Congreso Internacional de Radiactividad de Chicago» (USA), intitulada: *Noticias sobre los nuevos minerales de radio encontrados en España y su edad geológica*, siendo también de destacar su trabajo *Age of the radioactive mineral of Hornachuelos-Fuenteobejuna-Villaviciosa*, recogido en el «Report of the Committee on the Measurement of Geological Time» (C.M.G.T.), 1941. Totalmente ilustrativo respecto a las labores de índole industrial e investigadora de un laboratorio, diseñado para el caso, es su *Informe sobre las diversas actividades desarrolladas por la sociedad «Berilio y Radio Español, S.A.»*, que permanece inédito.

Otros trabajos -varios escritos mecanografiados- también inéditos, algunos de los cuales se custodian como fondos documentales en el *Seminario Antonio Carbonell T.F.*, en la Escuela Universitaria Politécnica de la Universidad de Córdoba sita en la localidad de Belmez, fueron recopilados y redactados por su autor en la fase final de su vida

-concretamente entre 1945 y 1947- y, entre ellos, quizá merezcan ser especialmente resaltadas sus *Notas sobre la edad hercínica de los plegamientos que afectan a la porción noroeste de la provincia de Córdoba y edad geológica de los depósitos de Sierra Albarrana, en el término municipal de Hornachuelos*.

Bibliografía -publicada e inédita- de Antonio Carbonell relativa a la región de Sierra Albarrana, sus yacimientos de minerales radiactivos y otros, y a su tratamiento.

• 1916. *Substancias radioactivas de la provincia*. Diario «Defensor de Córdoba». Córdoba, 21 de abril.

• 1916. *Substancias radioactivas de la provincia de Córdoba*. Semanario independiente «Córdoba», año I, nº 10, 21 de octubre.

• 1917. *Pegmatitas de la provincia de Córdoba. Ideas generales*. «Revista Minera, Metalúrgica, y de Ingeniería». Madrid, vol. XXXV, 16 de mayo: pp. 247-248.

• 1917. *Pegmatitas de la provincia de Córdoba. Pegmatitas de La Alcubilla*. «Revista Minera, Metalúrgica, y de Ingeniería». Madrid, vol. XXXV, nº 2594, 1 de julio: pp 269-270¹⁵.

• 1922. *La faz de la tierra en el país cordobés a través de las edades geológicas*. Discurso de recepción del autor en la «Real Academia de Ciencias, Bellas Letras, y Nobles Artes de Córdoba», leído el día 11 de marzo. Imp. La Puritana, Córdoba, 55 págs. (incluido contestación y anexo)¹⁶.

• 1922. *Estudio de los yacimientos metalíferos del término de Fuenteobejuna. Alieneación de Viñas Perdidas a Santa Bárbara. Antecedentes*. «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia». Ministerio de Fomento. Madrid. Año IV, nº 66, de noviembre, pp. 35-61¹⁷.

• 1922. *Estudio de los yacimientos minerales del término municipal de Fuenteobejuna*. «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia». Ministerio de Fomento. Madrid. Año IV, nº 67, de diciembre, pp. 4-32¹⁸.

• 1923. *España productora de cadmio*. «Revista Ingeniería y Construcción». Madrid. Año I, vol. I, nº 5, de mayo¹⁹.

• 1923. *Anotaciones sobre minerales y rocas de la provincia de Córdoba*. «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras, y Nobles Artes de Córdoba», nº 5, jul-sept., pp. 95-96.

• 1925. *Contribución que aporta el estudio de la provincia de Córdoba como productora de minerales raros, para el examen del porvenir de la Península Ibérica, desde ese interesante punto de vista*. Comunicación al «Congreso de Coimbra» (Portugal) celebrado en el año 1925. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. (Publicado por la citada asociación en 1927).

• 1925. *La provincia de Córdoba y los minerales raros*. «Revista Minera, Metalúrgica, y de Ingeniería». Madrid, 16 de julio.

¹⁵ Da noticias de las primeras rocas de este tipo reconocidas, sus yacimientos y minerales que las acompañan, y especialmente se ocupa de las explotaciones de cuarzo, feldespato, y mica.

¹⁶ Carbonell recoge determinados detalles acerca de los elementos de juicio que sobre ese particular se poseían respecto a la provincia de Córdoba en la indicada fecha.

¹⁷ Informa de manera general sobre los yacimientos de minerales metálicos de la zona a que se refiere, en la que, al respecto, destacan las llamadas *Minas de Navalespino*, en las que (junto a sus menas) se encontraron minerales radiactivos, como fue el caso de la torbernitita.

¹⁸ Se apuntan someramente los yacimientos metálicos del área, y se detalla sobre las capas de carbón de la *Cuenca de Peñarroya-Belmez* (Cuenca del Guadiato, en el término en cuestión), así como acerca de su explotación y lavado.

¹⁹ Investigaciones sobre las menas este metal presentes en la zona de Fuenteobejuna (Córdoba).

- 1925. *Nota sobre la zona de minerales raros sita al norte de la provincia de Córdoba. Su importancia y porvenir. Idea relativa de un aprovechamiento económico.*
- 1926. *Los yacimientos de los metales poco frecuentes en la provincia de Córdoba y en otros lugares comparables a ella geológicamente.* XIV Congreso Geológico Internacional. Reunión XIV, celebrada en la ciudad de Madrid durante los meses de mayo y junio de 1926, tomo III^o, pp. 1317-1337. (Publicado en los años 1928 y 1929). Comptendu. «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia²⁰».
- 1927. *Rare metals in Cordoba.* «The Pan American Geologist». Iowa (USA). Congreso celebrado en agosto-diciembre de 1926.
- 1928. *Generalidades sobre los yacimientos de los términos municipales de Hornachuelos, Posadas, y Almodóvar del Río.* «Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba» (BCOMC). Año II, n^o 5, enero-marzo.
- 1930. *Los berilos o esmeraldas de Córdoba.* «Revista Minera, Metalúrgica, y de Ingeniería». Madrid, 8 de abril.
- 1933. *Estudio de los yacimientos minerales del término de Fuenteobejuna.* «Catálogo descriptivo de Memorias y Estudios acerca de los criaderos minerales de España», C.M. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Minas y Combustibles; tomo I, Madrid.
- 1935. *Investigaciones sobre el berilo.* «Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba» (BCOMC), año IX, n^o 34, Córdoba²¹.
- 1935. *Investigaciones sobre el berilo (conclusión).* «Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba» (BCOMC), año IX, n^o 35, Córdoba²².
- 1939. *Estado actual del término municipal de Hornachuelos en lo referente a substancias mineras reconocidas.* Informe a la Delegación Provincial de Servicios Técnicos. Córdoba. (Inédito).
- 1939. *Informe a la Secretaría General del Movimiento sobre los yacimientos de berilio, radio, y otros minerales raros de la Península Ibérica, especialmente los de España, y de manera concreta los situados en la provincia de Córdoba.* Delegación Provincial de Servicios Técnicos. Córdoba, 21 de septiembre²³. (Inédito).
- 1939. *Notas sobre el descubrimiento de yacimientos de berilio, uranio, radio, cerio, niobio, ytrio, erbio, y procesos para la obtención de las aleaciones de berilio.* Córdoba. (Inédito).
- 1940 a 1941. Folletos de divulgación varios sobre los compuestos de uranio y radio de Sierra Albarrana, término municipal de Hornachuelos (Córdoba).
- 1940. *Informe sobre los yacimientos de berilio y radio de la Península Ibérica.* Córdoba. (Inédito).
- 1940. *Noticia sobre los nuevos yacimientos minerales de radio encontrados en España y su edad geológica.* Congreso Internacional de Radiactividad de Chicago (USA), 29 de febrero de 1940²⁴.
- 1940. *Yacimientos de berilio, de minerales de radio y elementos raros en la Península Ibérica, especialmente en la provincia de Córdoba.* «Revista Investigación y Progreso», año XI, n^o 6, septiembre.

²⁰ Noticias sobre los análisis e investigaciones efectuadas con estos minerales de Fuenteobejuna (Córdoba).

²¹ Datos sobre los hallazgos de ese mineral y antecedentes para su diferenciación.

²² Datos sobre los hallazgos de ese mineral y antecedentes para su diferenciación.

²³ Recoge las primeras noticias sobre los hallazgos habidos en las zonas comarcanas a las aldeas cordobesas de Argallón y Piconcillo, y en la zona norte del término municipal de Hornachuelos.

²⁴ Se hace una síntesis sobre el particular.

- 1941. *Age of the radioactive minerals of Hornachuelos, Fuenteovejuna y Villaviciosa*. Rep. of the Committee of the Measurement of Geological Time (CMGT). «Revista de Geofísica». Madrid, año I, nº 2, abril-junio 1942, pp. 115-116²⁵.
- 1941. *Edad de la pechblenda de Sierra Albarrana*. «Report of the Committee on the Measurement of Geological Time» (CMGT).
- 1941. *El radio. Sus yacimientos en España*. (CMGT). «Revista Minería y Metalurgia». Madrid, 2ª época, nº 3. «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia». Madrid, julio²⁶.
- 1941. *Informe sobre las diversas actividades desarrolladas por la sociedad «Berilio y Radio Español, S.A.»*. Córdoba. (Inédito).
- 3 1941. *Notas sobre los yacimientos de radio y berilio de Córdoba*. Anales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. «Revista Las Ciencias». Madrid, año IV, nº 1, pp. 56-60²⁷.
- 1943. *Informe sobre varias minas de mica de los términos municipales de Hornachuelos, Fuenteovejuna, y Villaviciosa*. Córdoba. (Inédito).
- 1945. *Datos, planos, y antecedentes para la formación del plano geológico-minero-industrial del término municipal de Fuenteovejuna*. Córdoba. (Inédito).
- 1945. *Datos, planos, y antecedentes para la formación del plano geológico-minero-industrial del término municipal de Hornachuelos*. Córdoba. (Inédito).
- 1945. *Planos y estudios varios sobre la zona de uranio, berilio, radio, y micas de Sierra Albarrana, Hornachuelos, Piconcillo, y Fuenteovejuna*. Córdoba. (Inédito).
- 1946. *Introducción y antecedentes para el estudio de la Hoja del Mapa Geológico de España, a escala 1:50.000, nº 878, en la provincia de Córdoba*. Remitido por su autor al Instituto Geológico y Minero de España en fecha 22 de enero de 1946. (Inédito).
- 1946. *Notas sobre los minerales de uranio*. «Revista Ejército». Madrid, nº 72, enero.
- 1946. *Los yacimientos de uranio*. «Revista Ibérica». Barcelona, serie 57, 2ª época, año II, 16 de febrero.
- 1946. *Nota para el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona sobre los minerales de uranio de la provincia de Córdoba y sus inmediaciones, e indicios de sus similares que hemos reconocido*. Remitido al Instituto de Geofísica del Centro de Investigaciones Científicas de Madrid, marzo.
- 1946. *Notas sobre la edad herciniana de los plegamientos que afectan a la porción noroeste de la provincia de Córdoba y edad geológica de los depósitos de la Sierra Albarrana, en el término municipal de Hornachuelos*. Remitido al Instituto Geol. y Minero de España. Madrid, marzo.
- 1946. *Introducción y antecedentes para el estudio de la Hoja del Mapa Geológico de España, a escala 1:50.000, nº 879 «Fuenteovejuna»*. Remitido al Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 22 de noviembre.
- 1946. *Introducción y antecedentes para el estudio de la Hoja del Mapa Geológico*

²⁵ Se fija la edad de los yacimientos de uranio de la provincia de Córdoba sitios en los términos de Fuenteovejuna y Hornachuelos.

²⁶ Datos sobre los yacimientos de uranio, berilio, y radio existentes en el denominado «coto minero» de Fuenteovejuna-Hornachuelos. Asimismo proporciona una serie de avances para una cubicación de los mismos.

²⁷ Resume los antecedentes que sobre el berilio, radio, y otros, se conocían en aquella época sobre la zona de Fuenteovejuna-Hornachuelos.

de España, a escala 1:50.000, n^o 899. Remitido al Instituto Geológico y Minero de España el 22 de noviembre. (Inédito).

• 1946. *Introducción y antecedentes para el estudio de la Hoja del Mapa Geológico de España, a escala 1:50.000, n^o 900 «La Cardencha»*. Remitido al Instituto Geológico y Minero de España el 22 de noviembre. (Inédito).

• 1947. *Memoria explicativa de la Hoja n^o 878*. Remitida al Instituto Geológico y Minero de España de Madrid en el mes de febrero.

• 1947. *Memoria explicativa de la Hoja n^o 879 «Fuenteobejuna»*. Remitida al Instituto Geol. y Minero de España de Madrid el día 5 de abril.

• 1947. *Notas referentes a la Prehistoria y Arqueología gráficas, y minería retrospectiva, en la Hoja n^o 879 «Fuenteobejuna»*. Remitido a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras, y Nobles Artes de Córdoba en fecha 27 de abril.

Bibliografía general consultada. (Otros autores).

ABAD-ORTEGA, M.M., et. al. 1991. *Los feldespatos de las pegmatitas de Sierra Albarrana: cristalquímica, geoquímica, y petrogénesis*. «Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía», 14-1, pp. 56-57.

ARANGUREN SABAS, F. 1968. *Antonio Carbonell, alma de la Sociedad Berilio y Radio Español, S.A.* «Jornadas Geológico Mineras. Homenaje a Antonio Carbonell Trillo-Figueroa». Memoria, Córdoba (España) 9 al 11 de octubre de 1968. Publicado también como separata de la «Revista Industria Minera», Madrid (España), n^{os} 98 y 99, pp. 32-34.

ARRIBAS, A. 1967. *Mineralogía y metalotecnia de los yacimientos de uranio. Sierra Albarrana (Córdoba)*. «Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural», 65; pp. 157-170.

AZOR, A. et. al. 1990. *Edad y estructura de las rocas de Sierra Albarrana (SO. del Macizo Hespérico). Implicaciones regionales*. «Geogaceta».

CALVO PÉREZ, B. et. al. 1991. *Los minerales y la minería de la Sierra Albarrana y su entorno*. Edit. Fundación ENRESA. Madrid, 203 pp.

CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, L. 1940. *Avance del informe sobre criaderos de berilio, radio, cerio, niobio, ytrio, y erbio en la provincia de Córdoba*. Informe a la Delegación Provincial de Servicios Técnicos, Córdoba. (Inédito). Madrid, 4 de marzo.

CARBONELL Y DE LEÓN, F. 1968. *Intimidad creadora de Antonio Carbonell*. «Jornadas Geológico Mineras. Homenaje a A. Carbonell T-F.». Memoria, Córdoba (España), 9 al 11 de octubre de 1968. «Revista Industria Minera», Madrid (España), n^{os} 98 y 99, pp. 22-26.

CASARES LÓPEZ, R. et. al. 1942. *Aplicación del método del plomo a la determinación en años de la edad de minerales de Madrid y Córdoba*. «Revista de Geofísica». Madrid, abril-junio.

CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R. 1968. *Mi amistad con Carbonell*. «Jornadas Geológico Mineras. Homenaje a A. Carbonell T-F.». Memoria, Córdoba (España) 9 al 11 de octubre de 1968. «Revista Industria Minera», Madrid (España), n^{os} 98 y 99, pp. 35-37.

FERNÁNDEZ ESQUINAS, F. y JARILLA CENTENO, J. 1988. «*Estudio geológico de la Hoja del Mapa Topográfico Nacional de España -escala 1:50.000, n^o 900- «La Cardencha» (Córdoba)*». Proyecto Fin de Carrera. Director: Rafael Hernando. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, Universidad de Córdoba.

(Inédito), 106 pp.

GARROTE, A. 1976. *Asociaciones minerales del núcleo metamórfico de Sierra Albarrana (provincia de Córdoba). Sierra Morena Central*. «Memórias e Notícias». Publicações do Museu e Laboratório mineralógico e geológico da Universidade de Coimbra, 82: pp. 17-39.

GARROTE, . et. al. 1980. *Los yacimientos de pegmatitas de Sierra Albarrana (provincia de Córdoba). Sierra Morena*. «I Reunión sobre la geología de Ossa-Morena», organizada por el Grupo Español de Ossa-Morena (GEOM) y celebrada en la Escuela Univ. de Ing. Técnica Minera de Belmez, Universidad de Córdoba, 3 al 7 de julio de 1979. Col. «Temas Geológico-Mineros» Inst. Geol. y Min. de España, Madrid. Pp. 145-168.

GAVALALABORDE, J. 1968. *Carbonell: Su vida de geólogo*. «Jornadas Geológico Mineras. Homenaje a A. Carbonell Trillo-Figueroa». Memoria. Córdoba (España) 9 al 11 de oct. de 1968. «Revista Industria Minera», Madrid, nºs 98 y 99, pp. 12-21.

GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, J. 1990. *Las pegmatitas graníticas de Sierra Albarrana (Córdoba. España): Aspectos genéricos y clasificación*. «Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía», 13-1: pp. 123-124.

GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, J. 1991. *Las pegmatitas graníticas de Sierra Albarrana (Córdoba. España): mineralizaciones de berilio*. «Boletín Geológico y Minero», Madrid, 102: pp. 90-115.

————— et. al. 1991. *Contribución al estudio de las pegmatitas de Sierra Albarrana (Córdoba. España): minerales con elementos raros*. «Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía», 14-1: pp. 105-106.

HERNANDO FERNÁNDEZ, J.L. 2000. *Registro de yacimientos minerales y rocas de interés económico. Alto Valle del Guadiato, NO. de la provincia de Córdoba*. (Grupo de Investigación «Ingeniería Geoambiental y Geofísica». RNM. 244, PAI. Junta de Andalucía-Univ. de Córdoba). «Seminario de Geología Antonio Carbonell T-F.». 31 pp. Inédito²⁸.

—————. 2001. *La comarca metalogenética de la cabecera del río Zújar. Minería del plomo. Andalucía, España*. Vol. monográf. de la Serie «Temas Geol. Mineros». Instituto Geológico y Minero de España, Madrid. Recoge las Actas de la «V Sesión Científica del Congreso Internacional sobre Patrimonio Geol. y Minero», Linares (España). Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, Madrid²⁹.

HERNANDO LUNA, R. 1961. *Yacimientos filonianos del «Coto Minero Nacional Carbonell»*. Junta de Energía Nuclear. Hornachuelos (Córdoba). Escuela de Minas, Belmez, Córdoba. Proyecto fin de Carrera. Inédito. 106 pp.

—————. 1968. *Don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, iniciador en España de la investigación de los minerales radiactivos*. «Revista Omeya», nº 12, junio-noviembre. Edita: Servicio de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba (España). Sin paginar.

—————. 1977. *Notas para el estudio geológico y geomorfológico de la cuenca alta del Valle del Guadiato. Córdoba*. Universidad de Murcia (España). Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Geografía. Memoria inédita.

²⁸ Se reseñan unas 80 especies minerales de las existentes en la referida zona de Córdoba, que incluye a Sierra Albarrana.

²⁹ Se refieren datos acerca de los minerales radiactivos de las minas del «Grupo de Navalespino», Fuenteovejuna (Córdoba).

HERNANDO LUNA, R. 1978. *Contribución al estudio geológico de la Hoja nº 880, Espiel (Córdoba)*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Murcia (España). Facultad de Filosofía y Letras, División de Geografía e Historia, Sección de Geografía. 118 pp. (Inédito).

———. 1980. *Aproximación a la obra de D. Antonio Carbonell Trillo-Figueroa*. Discurso de ingreso como Académico Numerario, leído por su autor en sesión pública el 27 de nov. «Bol. de la Real Acad. de Cienc., Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba», nº 101: pp 5-26.

———. 1989. *Aportación al estudio de la minería cordobesa. Explotaciones de plomo/plata, zinc, y cobre (1850-1929)*. Tesis Doctoral, 3. vol. inéd., mecanografiados. Biblioteca de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez, Córdoba, (España). 1036 pp³⁰.

———. 1991. *Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa, fecundo investigador de la minería cordobesa*. «El Pregonero». Córdoba, 15 de agosto. (Sin paginar).

HERNANDO LUNA, R. y HERNANDO FERNÁNDEZ, J.L. 1997. *Yacimientos minerales y anotaciones geológicas de los territorios del NO. de la provincia de Córdoba*. Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Fuenteovejuna (15-16, junio, 1996), pp. 15-35.

———. 1999. *Minería metálica en Sierra Morena*. Simposio sobre Patrimonio Geológico y Minero. «IV Sesión Científica para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero». Escuela Univ. Politécnica, Belmez (Córdoba), vol. I, pp. 266-284.

———. 2001. *El patrimonio geológico-minero inédito, gráfico, y bibliográfico. El Seminario «Antonio Carbonell T-F.» un modelo de entidad para la reunión y conservación de aquél*. Escuela Univ. Politécnica, Belmez (Córdoba). Vol. monográf. de la Serie «Temas Geológico Mineros». Inst. Tecnológico Geominero de España. Madrid. Trabajo leído en la «V Sesión Científica del Congreso Intern. sobre Patrimonio Geológico y Minero» en Linares, España. Soc. Española para la Defensa del Patrimonio Geol. y Minero (SEDPGYM)³¹.

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, (IGME). 1941. *Informe emitido por los laboratorios del Instituto Geológico y Minero de España acerca de un mineral de uranio de Sierra Albarrana (Córdoba) que ha remitido y solicitado el Ingeniero de Minas D. Antonio Carbonell Trillo-Figueroa*. Madrid. Inédito³².

LÓPEZ DE AZCONA, J.M. 1941. *Algunas consideraciones sobre minerales radiactivos de Sierra Albarrana y de los productos fabricados con los mismos*. «Berilio y Radio Español, S.A.», nº 3, Córdoba.

———. 1942. *Manganoapatito de Hornachuelos (Córdoba)*. «Rev. Notas y Comunicaciones», (IGME), nº 10. Madrid³³.

———. 1944. *Conferencias de radiactividad*. «Revista de Geofísica», Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Nacional de Geofísica, Madrid, año III, nº 10: pp.328-371³⁴.

³⁰ Contiene una muy completa bibliografía al respecto de Antonio Carbonell que se complementa con la, también relativa al caso, de otros autores.

³¹ Se hace referencia a los fondos bibliográficos del «Seminario Antonio Carbonell T-F.», en la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez (Córdoba).

³² Resultados de los análisis de varios ejemplares minerales de uranio recogidos en Fuenteovejuna y Hornachuelos en cuanto se refiere a análisis espectral. Análisis por rayos Roentgen. Estudio Goniométrico. Aplicación del método de Lane. Aplicación del método de Debye-Scherrer. Resumen de la investigación científica llevada a cabo, en dicha fecha, sobre los minerales en cuestión.

³³ Se refiere al descubrimiento y análisis de ese mineral.

³⁴ Extracto de las 5 conferencias dadas por el autor en el «Curso de Radiactividad», organizado por el

———. 1945. *Las familias radiactivas*. «Revista de Geofísica», C.S.I.C. Instituto Nacional de Geofísica, Madrid, año IV, nº 14: pp. 253-258³⁵.

———. 1953. *Edad absoluta por métodos radiactivos de la formación uranífera de Sierra Albarrana*. «Bodas de Oro de la Sociedad Española de Física y Química», nº 17. Madrid, 15-25 de abril.

———. 1957. *La edad de las uranitas de Sierra Albarrana*. «Revista Notas y Comunicaciones» del Instituto Geológico y Minero de España, nº 45. Madrid.

LÓPEZ DE AZCONA, J.M. 1968. *Antonio Carbonell, promotor en España de la explotación industrial del uranio*. «Jornadas Geológico-Mineras. Homenaje a A. Carbonell Trillo-Figueroa». Córdoba (España), 9 al 11 de octubre de 1968. «Revista Industria Minera», Madrid, nºs 98 y 99, pp. 27-31.

LÓPEZ DE AZCONA, J.M. y ABBAD BERGER, M. 1941. *A pseudomorph of pichblende after beryl, from the Sierra Albarrana (Córdoba)*. «Report of the Committee on the Measurement of Geological Time» (CMGT), 1940-41. Washington, sept. 1941, p. 115.

LÓPEZ DE AZCONA, J.M.; CASARES, R. y LEAL, J. 1942. *Aplicación del método del plomo a la determinación en años de minerales de Madrid y Córdoba*. «Revista de Geofísica», Consejo Superior de Investigaciones Científicas. I.N.G. Madrid, año I, nº 2³⁶.

LÓPEZ DE AZCONA, J.M., et. al. 1942. *Age in years of three spanish minerals*. «Report of the Committee on the Measurement of Geological Time» (CMGT), 1941-42. Washington, nov. 1942.

MARTÍN DELGADO TAMAYO, J. 1968. *Evolución de la investigación de los minerales radiactivos*. «Jornadas Geológico Mineras. Homenaje a A. Carbonell Trillo-Figueroa», Córdoba (España), celebradas del 9 al 11 de octubre de 1968. «Revista Industria Minera», Madrid, nºs 98 y 99, página 54.

MESEGUER PARDO, J. 1934. *Estudio geológico y mineralógico de las tierras raras y de sus yacimientos en la provincia de Córdoba*. «Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba» (BCOMC), año XVIII, nº 200, Madrid, enero.

NUCHE DEL RIVERO, R. 1999. *Las pegmatitas de Sierra Albarrana*. En «Patrimonio Geológico de Andalucía». Edita: Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA), España, pp. 135-137³⁷.

ORTEGA HUERTAS, M., et. al. 1984. *Caracterización mineralógica de micas, granates, y nódulos de clorita en los yacimientos de pegmatitas de Sierra Albarrana (provincia de Córdoba), Sierra Morena*. «II Reunión del GOM», Monesterio (Badajoz), España, sep-oct. 1980. «Cuadernos do Laboratorio Xeológico de Laxe», Sada (A Coruña), nº 8: pp. 75-82.

PASCUAL MARTÍNEZ, F. 1968. *Programa nuclear español*. «Jornadas Geológico Mineras. Homenaje a A. Carbonell T-F.», Córdoba (España), 9 al 11 oct. 1968. «Revis-

Instituto Nacional de Geofísica, en marzo-abril de dicho año; entre otros temas, se alude a la edad geológica determinada por métodos radiactivos, a los minerales de dicha naturaleza, y a los manantiales de aguas radiactivas. Hace referencia a Sierra Albarrana y a las reservas de mineral de radio existentes en la provincia de Córdoba.

³⁵ En este artículo el autor recoge los avances habidos en relación con el conocimiento de las «familias radiactivas», desde la fecha de publicación (1944) de sus conferencias al respecto de estos temas en el nº 10 de la «Revista de Geofísica». (Ver referencia bibliográfica anterior).

³⁶ El trabajo trata sobre la edad de varias especies minerales, entre ellas, la pechblenda de Sierra Albarrana y la betafita de la mina «La Coma», lugares ambos situados en la provincia de Córdoba.

³⁷ Capítulo relativo a Sierra Albarrana, sus pegmatitas, yacimientos de minerales radiactivos, y su tratamiento.

ta Industria Minera», Madrid, nºs 98-99: pp. 39-47.

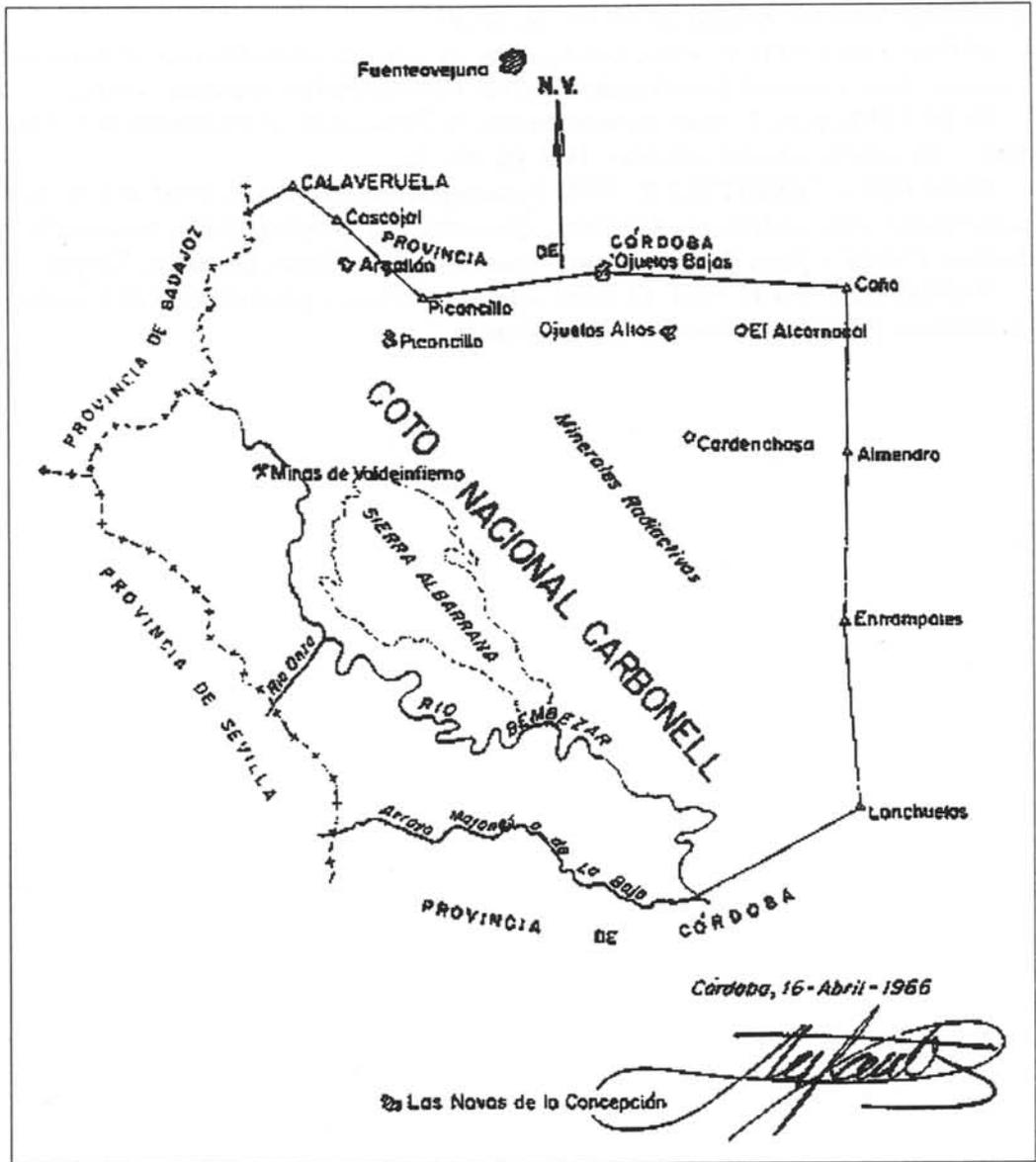
PÉREZ LORENTE, F. 1979. *Geología de la zona de Ossa-Morena al norte de Córdoba*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias, Universidad de Granada: 340 pp.

RUIZ PÁRRAGA, J. 1968. *Mineralización de espato flúor en Hornachuelos. Córdoba*. «Revista Minería y Canteras», IV.2: pp. 40-45.

SÁNCHEZ CARRETERO, R. 1975. *Estudio petrológico y estructural de la terminación nororiental de la Sierra Albarrana (provincia de Córdoba). Banda metamórfica Badajoz-Córdoba*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Bilbao, (España), 128 pp.

YAKIMACH, A. DE. 1941. *El radio. Sus aplicaciones y posibilidades en España*. Conferencia pronunciada los días 7 y 12 de mayo³⁸.

³⁸ Sobre el radio y sus aplicaciones, principalmente en medicina, y nociones acerca de los yacimientos de radio y uranio en la zona de Fuenteobejuna-Hornachuelos (Córdoba).



2. Historia

LOCALIZACIÓN DEL LUGAR DONDE ESTUVO UBICADA LA CASA DE LA MONEDA (DAR AL-SIKKA) EN LA CÓRDOBA ISLÁMICA

A propósito del hallazgo de unos crisoles en un solar de la medina de Córdoba junto al Campo Santo de los Mártires

ANTONIO ARJONA CASTRO

ACADÉMICO NUMERARIO

RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Palabras Clave: Casa de la Moneda (dar al-sikka).

Resumen: Se estudia la localización del lugar donde estuvo la Casa de la moneda en época musulmana y cristiana a raíz de los hallazgos de unos crisoles de cerámica utilizados para fundir oro en las cecas.

LA CASA DE LA MONEDA DE AL-ANDALUS

Durante las jornadas del pasado mes de Junio dedicadas a la figura de Almanzor surgió un interesante coloquio acerca de la localización en Córdoba de la dar al-sikka o casa de la moneda de al-Andalus de la época califal y que ahora, después de haber estudiado el tema en profundidad, tratamos de presentar sus resultados los cuales están basados fundamentalmente en los datos transmitidos por los historiadores y los aportados por la investigación arqueológica. Para mejor ir centrando el tema, primeramente veamos las condiciones históricas del momento.

Desde la llegada de los musulmanes a la península Ibérica se estableció un nuevo régimen político, religioso y económico, siguiendo las normativas establecidas por el califato omeya de Damasco.

En esta presentación solamente trataremos sobre una parte del régimen económico del estado, el cual tenía su base en el control tributario, era por tanto necesario además de un censo de la población, el disponer de un numerario circulante que debía ser fabricado y garantizado por el propio estado, dicha actividad se llevaba a cabo en la casa de la moneda o ceca.

La acuñación de monedas en Córdoba, ocupó todo el espacio de tiempo durante el cual los musulmanes fueron dueños de la ciudad y de forma resumida tuvo las siguientes fases:

Durante el periodo de los gobernadores, se inició la acuñación de monedas y en los primeros años de la conquista, se pusieron en circulación unas cortas series de dinares



Casa nº 2 de S. Basilio donde estuvo la Casa de la Moneda durante el emirato de Bab al. 'Altair' (Puerta de los Perfumistas).

de indicción con leyendas latinas. A partir del año 98 (716 JC.) las siguientes series llevaron leyendas bilingües, siendo estas monedas los primeros documentos en los que aparece el territorio de Spania (denominación visigoda) junto con el nombre musulmán de al-Andalus, en tercer lugar figuran los dinares y divisores con inscripciones en árabe entre los años 102 y 106. Los últimos dinares acuñados en al-Andalus durante el emirato son una copia de los dinares omeyas de Oriente siendo monedas muy raras de las que solo se conocen de los años 114 – 115 y 127¹.

Los dirhames de plata se acuñan a partir del año 102 (720 JC.) y los feluses de cobre los conocemos fechados en los años 108 y 110 (726 y 728 JC.), no obstante la mayoría de los feluses del periodo de los gobernadores solo llevan en sus áreas inscripciones religiosas o simplemente añaden que fueron acuñados en al-Andalus sin indicar la fecha de fabricación².

Las primeras monedas transicionales al utilizar los términos globales de Spania y al-Andalus como lugares de acuñación no definen la localidad donde se fabricaron y se tiene como probable que algunas procedan de Sevilla, primera capital de al-Andalus. Otras se acuñaron durante la conquista en talleres móviles de los ejércitos, estas series presentan diferencias importantes en la proporción de sus aleaciones metálicas.

Al ser trasladada la capitalidad de al-Andalus a Córdoba en el año 98 (716 JC.), las emisiones se hacen uniformes en tipología y en ley de aleación por lo que es probable que todas las monedas se acuñaran a partir de entonces en la nueva capital.

Después de la conquista de al-Andalus, la guerra civil surgida entre los musulmanes hizo descender el control del estado sobre la población, en esta situación las acuñaciones prácticamente llegan casi a desaparecer a partir del año 122 siendo muy escasas las monedas hasta la puesta en marcha de la ceca por Abd al-Rahman I.

Es a partir del reinado de Abd al-Rahman I y más concretamente desde el año 150 Hégira (767 JC.) cuando las series de acuñaciones de dirhames son importantes, los dinares se habían dejado de acuñar y solo circulaban los procedentes de Oriente, en cambio los feluses continuaron fabricándose durante todo el periodo del emirato independiente.

Con la puesta en marcha de la ceca en Córdoba, se incrementó la circulación monetaria y permitió la recaudación de los impuestos en metálico que según Ibn Hayyan eran de 600.000 dinares en tiempos de al-Hakam I y hasta un millón de dinares en los de Abd al-Rahman II.

Posteriormente, y después de una interrupción en las acuñaciones de dirhames de casi 40 años, la ceca de Córdoba vuelve a fabricar dinares y dirhames en el año 316, al ser nombrado califa de al-Andalus Abd al-Rahman III.

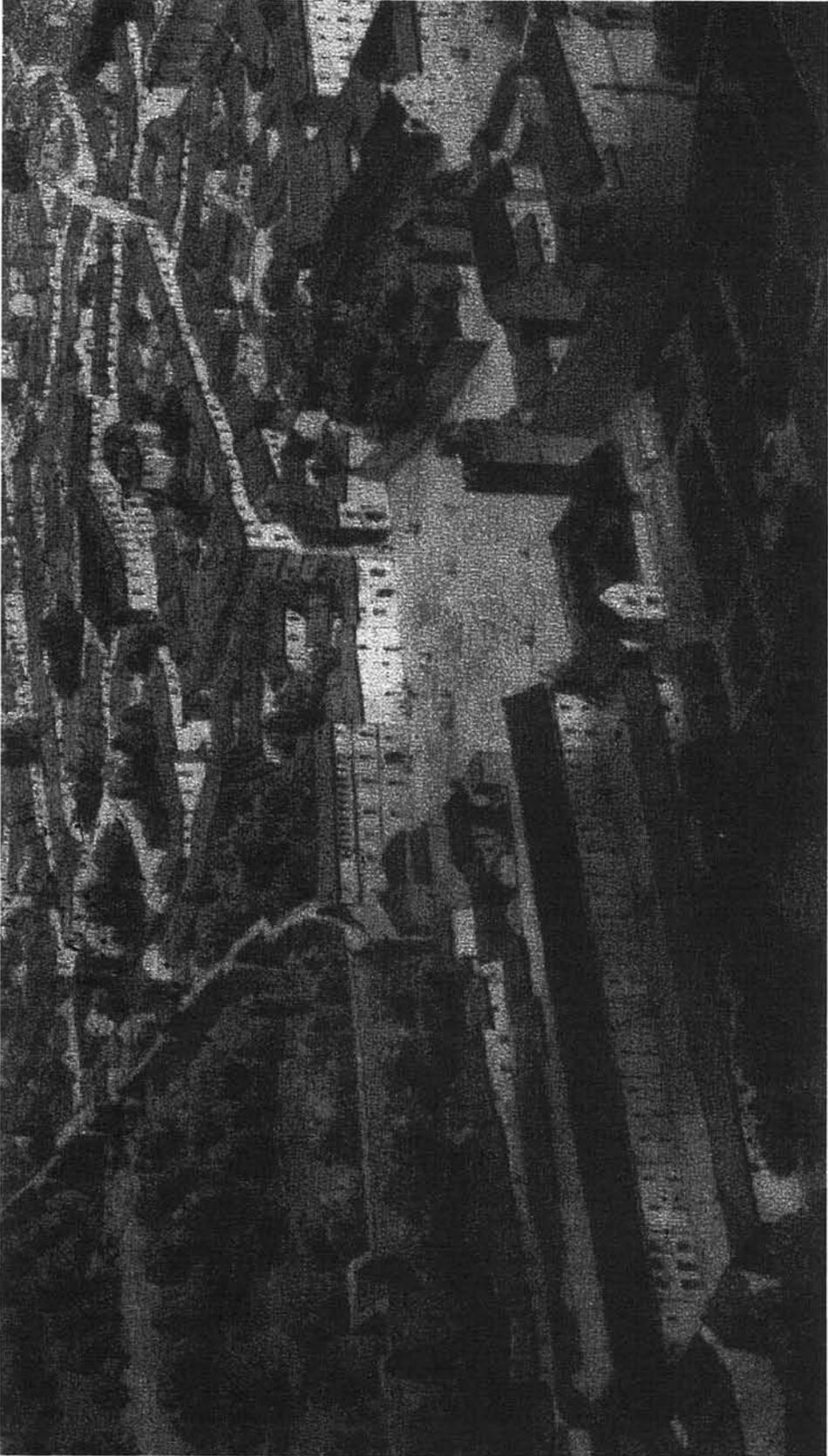
Durante este período la ceca mantiene su actividad hasta que se traslada a Madinat al-Zahra en el año 336 (948 JC.), regresando nuevamente a Córdoba en el año 365 (975/6 JC.) a finales del reinado de al-Hakam II donde continua con su actividad hasta finales del califato.

Los pretendientes a mantener el prestigio del califato hacen acuñaciones en las que figura como ceca “al-Andalus” que en unos casos pueden estar acuñadas en Córdoba como las de Ali b. Hammud y en otros, las acuñaciones se realizaron fuera de la antigua capital como las de Muhammad al-Mahdi que probablemente sean de Málaga o también al-Mütadid de Sevilla.

Con la desaparición del califato durante el periodo de los reinos de Taifa la actividad

¹ Medina A.- *Monedas Hispano Musulmanas*. Páginas 68 a 76.

² R. Frochoso, *Los feluses de al-Andalus*, p. 19 y ss.



“Vista aérea” del Alcázar Viejo y según Alfred Fuesda. Plaza del Campo Santo de los Mártires.

de la ceca de Córdoba es muy limitada y el término “acuñado en al-Andalus” desaparece de las monedas.

En un principio de los Banu Yahwar que gobernaron en Córdoba entre el 422 y el 462 (1031 y 1069 J.C.), acuñaron unas pequeñas monedas de oro en las que se indica que están acuñadas en Córdoba.

A partir del 462 son los Abbadies de Sevilla los que gobiernan en Córdoba haciendo algunas acuñaciones en esta ciudad el rey al-Mu‘tamid. En el año 467 (1074 J.C.), el rey de Toledo al-Ma‘mun se apodera de Córdoba y la mantuvo hasta el 471 (1078 J.C.) y también acuña monedas en su ceca hasta que vuelve a depender del rey de Sevilla.

Con la llegada de los almorávides, desaparecen los reinos de Taifa y los nuevos gobernadores acuñan su numerario tanto en cecas africanas como peninsulares, también utilizaron la ceca de Córdoba para sus emisiones en plata y oro, siendo interesante el mencionar la serie de acuñaciones de quirates llevada a cabo en Córdoba al ser proclamado ‘Ali como príncipe heredero en dicha ciudad el año 496 H. (1102 J.C.) Ibn Idhari en el Bayan³ y Ibn al-‘Abbar en Hulla⁴ de forma muy parecida se dice lo siguiente:

“ Para el caso de la proclamación envió Ahmad b. Hud al-Muqtadir bi-llah a su hijo ‘Abd al-Malik llamado ‘Imad al-Dawla desde Rueda hasta Córdoba con regalos preciosos, entre ellos 14 arrobas de objetos de plata grabados con el nombre al-Muqtadir b. Hud que mandó acuñar Yusuf b. Tasufin en Córdoba y repartirlos en la noche de la fiesta de los sacrificios entre las categorías de los almorávides.

Al debilitarse el poder almorávide en al-Andalus se produce la rebelión de Ahmad b. Qasi iniciada en el 537 (1142 J.C.) a la que se unió Aben Hamdin de Córdoba el cual acuña dinares en 540 y 542 (1145 y 1147 J.C.) y quirates sin fecha. También acuña dinares en Córdoba en estos años el gobernador almorávide Yahya ben Ganiya hasta la entrega de la ciudad a los almohades en el 543 (1148 J.C.).

Con la llegada de los almohades a mediados del siglo XII se realizan unas voluminosas emisiones de dirhames cuadrados en los cuales solo figura el nombre de la ceca de acuñación en un 17% aproximadamente, las diferentes cecas almohades estuvieron repartidas por todo el imperio y entre las monedas con identificación de ceca, solo alrededor del 2% aparecen acuñadas en Córdoba (2,94 % en el tesoro de Hornachuelos de la finca Berlanga del Museo Arqueológico de Córdoba y el 1% en la muestra estudiada en dicho museo del tesoro de Priego de Córdoba).

Las doblas con ceca Córdoba son raras.

Después de la batalla de las Navas de Tolosa en el 609 H (1212 J.C.) los almohades se repliegan a Marruecos y en al-Andalus hay un movimiento anti almohade del que se destaca el levantamiento de al-Mutawakkil Muhammad b. Yusuf b. Hud, durante su reinado se llevaron acabo las últimas acuñaciones musulmanas de Córdoba.

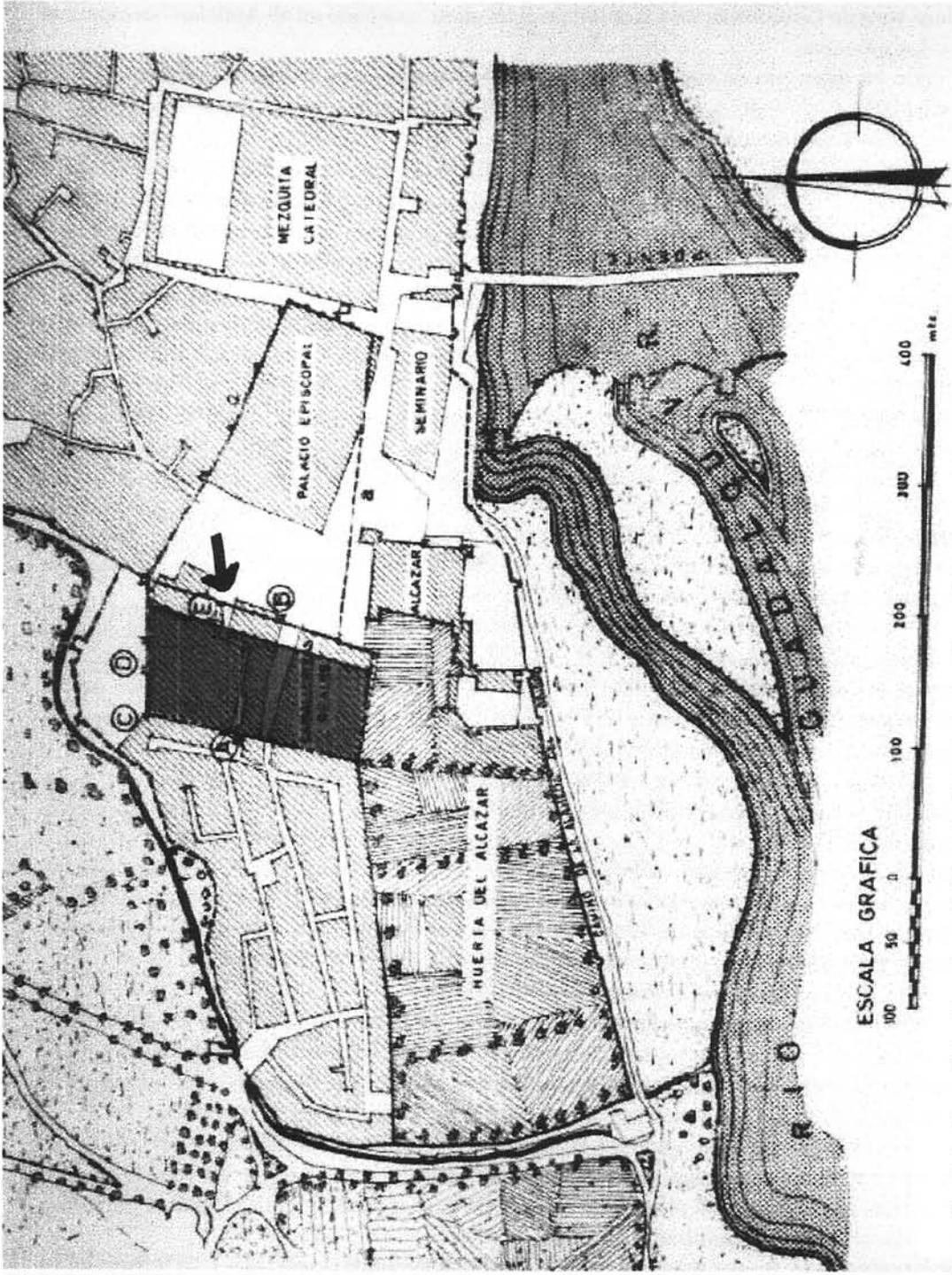
Por todo lo anterior vemos la gran importancia que tuvo la fabricación de monedas dentro del estado, principalmente durante el emirato y califato de los omeyas de al-Andalus, siendo la única referencia monetaria para todo el territorio peninsular esté o no bajo el dominio musulmán.

Acerca de la fundación de la ceca de Córdoba tenemos seleccionada la información transmitida en el Muqtabis II de Ibn Hayyan en el cual dice Isa al-Razi:

“ En la época del emir Abd al-Rahman b. Al-Hakam se consolidó la organización de la Ceca y del Tiraz en Córdoba, aunque las raíces de ambos habían surgido en el período del padre de su abuelo, Abd al-Rahman b. Mu‘awiyya, el emir al-Dajil, y los que le

³ Ibn Idhari, Bayan al-Mugrib, IV p. 103-104.

⁴ II, nº 149 p. 248-249.



Situación de la Casa de la Moneda en El Castillo de la Judería. Plana de R. Gracia Boix.

siguieron, pero en esta época la producción no era abundante ni rica, hasta que llegó su gobierno a éste emir Abd al-Rahman y se consolidó la producción y se expandieron los trabajos en ellas y su utilización. Sus asuntos fueron priorizados y se establecieron sueldos de la corte para los que se encargaron de ellos. El primero que dirigió la ceca para el emir Abd al-Rahman fue su homónimo y tesorero Abd al-Rahman b. Abi Sahl”.

Más adelante continua con el mismo tema y añade:

“Comenzó en la ceca de Córdoba la acuñación de dirhemes grabados con su nombre y tasados según su patrón. No había habido en ella casa de acuñación desde su conquista árabe, anteriormente utilizaban para sus transacciones los dirhemes y dinares que les llegaban de las gentes de Oriente...El promotor de la idea de la fundación de la ceca ante él fue Harit b. Abd al-Rahman.

Siguiendo con la información transmitida en el Muqtabis II-1 se dice:

En el año 316 implantó al-Nasir la ceca para acuñar lo que no se había hecho desde largo tiempo antes siendo grande el provecho de las gentes y completando las prerrogativas de su estado. La primera designación de la ceca recayó en Ahmad b. Muhammad b. Musa b. Hudayr...

Posteriormente al-Nasir trasladó la ceca a al-Zahra su nueva fundación al ir a vivir allí dejando de usar la de Córdoba y cerrando sus puertas al sustituirla por al-Zahra. La ceca la confió a Abd al-Rahman y allí continuó la acuñación el resto de su vida y algunos años después.

En resumen los historiadores Andalusíes solamente nos indican que Abd al-Rahman I había iniciado la acuñación de dirhemes en la ceca de al-Andalus y que posteriormente la organización de la ceca la lleva a cabo Abd al-Rahman II.

Una nueva reapertura es llevada a cabo por Abd al-Rahman III en el 316 y posteriormente en el 336 la traslada a Madinat al-Zahra, para regresar nuevamente a Córdoba en el 365, donde continua hasta finales del califato.

El proceso de fabricación de monedas era el mismo que el que se venía utilizando desde antiguo y que continuó en la misma línea hasta la introducción de nueva maquinaria procedente del centro de Europa en el siglo XVI. Son escasas las imágenes y las representaciones de la época que nos indiquen como se llevaba a cabo el proceso, la evidencia de los cuños utilizados o las herramientas son tan escasas que no podemos utilizarlos como datos informativos.

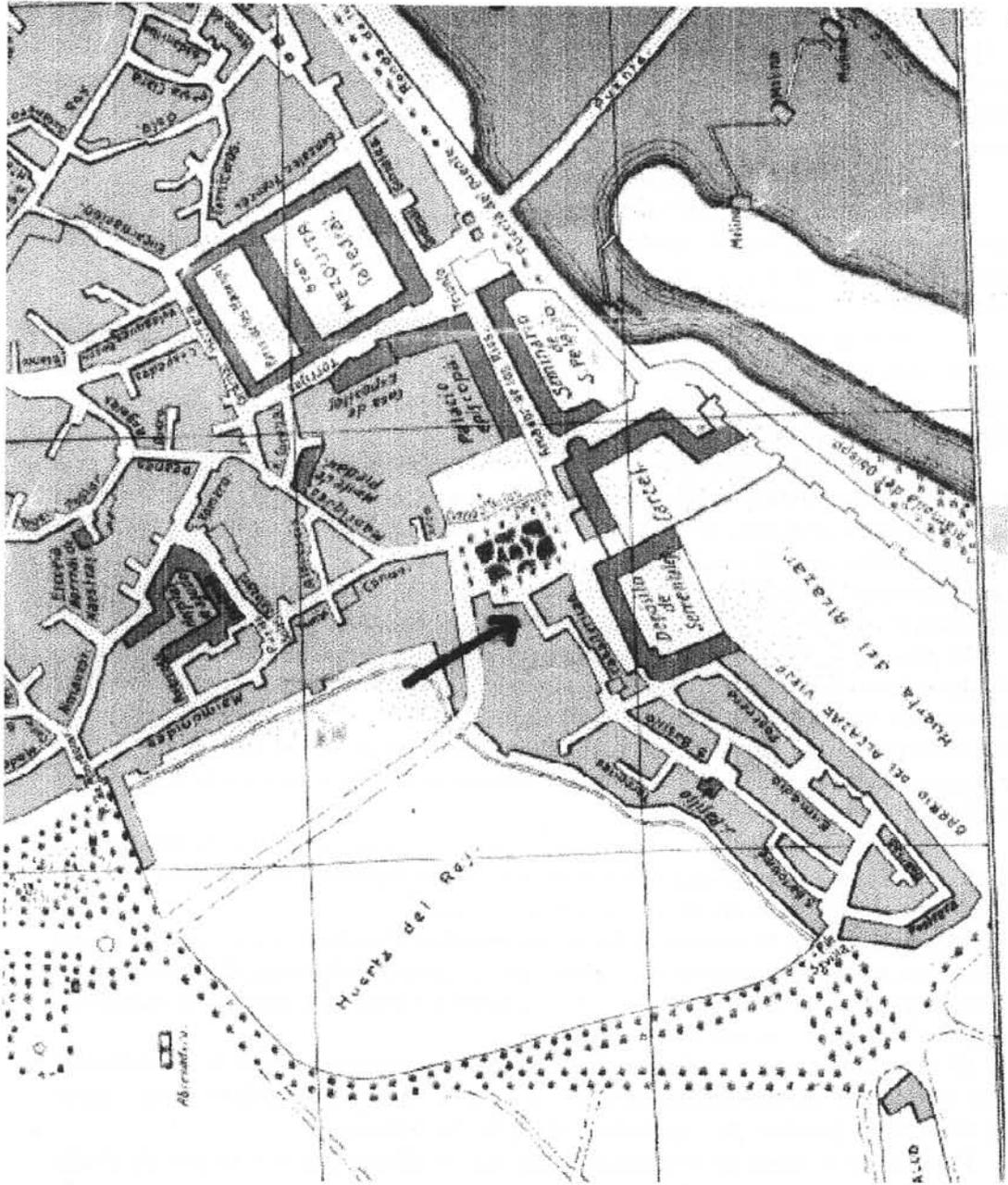
En los textos en cambio se nos indica como era el refinado de los metales para la acuñación, como se preparaban los cospeles y los cuños, la posterior acuñación y limpieza de las monedas y como era la organización de la ceca⁵.

Para recomponer el proceso de forma simplificada nos apoyamos en las figuras que decoran la arquivolta románica de la portada de la iglesia de Santiago de Carrión de los Condes (Palencia), construida en el último cuarto del siglo XII, durante el reinado de Alfonso VIII (553 – 611 H. 1158 – 1214 J.C.).

El procedimiento utilizado para la fabricación de monedas fue el de la acuñación para lo cual primeramente había que preparar el metal de partida aleando las proporciones de metal noble precisas para garantizar la ley de las monedas.

Para fundir el metal se prepara el fuego que es alimentado con el aire del fuelle (dovela 10); sobre el fuego se coloca el cazo (crisol) que contiene el metal a fundir (dov. 8), una vez que ha fundido el metal, se vierte sobre la lingotera para que se solidifique, de esta fase tenemos como ejemplo los lingotes de época omeya del Museo Arqueológico de Córdoba (RE 24.451-1/4), una vez enfriado se lamina martillándolo

⁵ A. Canto y I. Tawfiq. “Moneda andalusí en la Alhambra” páginas 63 a 69.



Plano de Córdoba en 1920. Situación Casa de la Moneda.

sobre el yunque para obtener una hoja de metal del espesor de las monedas que se quieren fabricar (dov. 3).

En la crónica de Alfonso XI sobre el botín tomado al emir meriní Abu al-Hasan tras la batalla de Salado en el año 741 = 1340 JC. a estas láminas se las denomina VERGAS: ...Et otrossí fueron tomadas muchas vergas de oro de que labraban aquellas doblas...⁶

(La siguiente operación es la obtención de los cospeles que son los discos recortados con tijeras (dov. 5) que luego al ser colocados entre dos cuños y presionados con un golpe seco de martillo (dov. 6) se obtiene la moneda estampada, posteriormente las monedas son sometidas a una operación de limpieza introduciéndolas en un recipiente con alumbre (dov. 4).

Todo el proceso es verificado por el responsable de la ceca (dov. 9) (en al-Andalus era el Sahib al-sikka), el cual debe garantizar la composición de la aleación metálica y la calidad de la acuñación.

Recientemente tuve la oportunidad de hablar con D. Mariano Ortiz, joyero de profesión el cual recordaba que durante la excavación realizada para la construcción del edificio de la calle de S. Basilio nº 2, sede del Colegio Oficial de Enfermería en las proximidades del Campo de los Santos Mártires, el contratista del edificio le entregó un crisol en cuyo fondo observó que contenía restos de haberse fundido en él oro y plata.

Al comentar con D. José Domínguez el estudio que estaba llevando a cabo, me presentó dos nuevos crisoles procedentes según sus datos del área comprendida entre el alcázar y la actual puerta de Sevilla, estos crisoles pertenecieron D. Enrique Luque y aparecieron durante la excavación de una obra en la zona indicada.

La presencia de estos crisoles en un área muy concreta nos indica que en sus proximidades se desarrollaba una actividad de fundición y elaboración de metales preciosos y recordando el proceso de la fabricación de monedas presentado anteriormente, corresponde a la fase 2ª de su elaboración (dov. 8).

Posible localización de la Casa de la Moneda por las fuentes históricas árabes y cristianas.

Hace años que Lévi-Provençal en la edición francesa de su obra *Histoire de L'Espagne musulmane*⁷, decía que 'Abd al-Rahman II creó en Córdoba un taller de monedas (dar al-sikka) confiando su dirección a un especialista Harith ibn Abi al-Shibil. En otra obra suya *Espagne musulmane Xe siecle*⁸ señalaba que dicha Ceca según Ibn al-Fakih⁹ se encontraba en las proximidades de la mezquita aljama y no lejos de la Puerta de los Especieros (bab al-'attarin)¹⁰.

En el texto árabe citado de Ibn Faqih al-Hamadani dice: En Córdoba hay casa de acuñar moneda ((dar al-Xarab) en un lugar que llaman Bab al-'Attarin, no se acuñaban en ella fracciones de dirhem sino felus cuyo valor era una sexagésima parte del dirhem y que los dirhem se llaman tablíes (tabliyun).

El recientemente editado volumen del al-Muqtabis (II-1) de Ibn Hayyan¹¹ no aporta nada nuevo sobre la localización de la Ceca de Córdoba al dar la noticia de la creación

⁶ S. Fontenla. Las primeras acuñaciones almohades. Página 56 de Numisma 244.

⁷ París, 1950, I, 257 y vol. II, 43-4.

⁸ París, 1950, p. 75 n.2.

⁹ Mukhtasar, Kitab al-Buldan, B.G.A., V, 1885, p. 88, ed. parcial y traducción por Hadj Sadok, Description du Magreb et de l'Europe au III e=IX siecles, Alger, 1949, pp. 50-51.

¹⁰ Traducción: J. Alemany Bolufer, "La Geografía de la Península ibérica en los escritores árabes", Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino, 1919, Tomo IX, capítulo III, p. 120.

¹¹ Mahmud 'Ali Makki y F. Corriente, Zaragoza 2002, p. 218 (fº143r).

de la Casa de la Moneda por ‘Abd al-Rahman II. Sin embargo Ibn ‘Idhari¹² sí aporta el dato al referirse a dicha Dar al-sikka que “en el año (316 h=928) an-Nasir hizo instalar en el interior de la medina de Córdoba (‘amara al-Nasir bi-Iqamat Dar al-sikkat dajil madinati Qurtuba) para batir dinares y dirhemes confiando su dirección a Ahmad ben Musà ben Hudayr en el mes de noviembre del año 928 (a trece días quedantes del mes de ramadan)”. A partir de este momento, continua escribiendo Ibn Idhari, no se batirán nada mas que monedas de oro o de plata puras. Esta noticia del cronista compilador Magreb la ofrece Ibn Hayyan y al Razi de la siguiente manera:

Ibn Hayyan nos da la noticia de la implantación de la ceca de Córdoba por al-Nasir en el año 928 para acuñar numerario, en dinares y dirhemes aunque no dice nada respecto a la localización de Ceca¹³. Veamos la noticia:

Implantación de la ceca. En este año ordenó an-Násir la creación de la ceca en Córdoba, para acuñar numerario, dinares y dirhemes, lo que se hizo según su traza, siendo designado para el cargo Ahmad h. Muhammad h. Hudayr el martes, quedando 13 días de ramadán (3 noviembre 928), y comenzando desde entonces la acuñación de oro y plata puros, en lo que fue excelente la actuación de Ibn Hudayr, evitando falsificaciones, pues sus piezas eran del tipo correcto.

Dice Ahmad h. Muhammad ar-Razi: en este año implantó an-Násir la ceca para acuñar, lo que no se había hecho desde largo tiempo antes, siendo grande el provecho de la gente y completando las prerrogativas de su estado. La primera designación en la ceca recayó en Ahmad h. Muhammad h. Musá h. Hudayr, luego en Yahyá b. Yúnus al-Qabri en el 320 (932), luego Muhammad b. Futays, en el 21 (933), luego Sa’íd b. Yassás, en el 22 (934), luego su hermano ‘Abd Allah en el 27 (938-939), y luego de nuevo Sa’íd, quien traicionó su obligación y correntió fraude, que fue descubierto al investigar sus acuñaciones, mereciendo el enojo y la cárcel. Luego se ocupó de la ceca Qásim b. Jálid, autor de la excelente acuñación que es hasta hoy proverbial muerto luego por enano de sus esclavos, en dú 1-qa’da del año 332 (25 junio-24 julio 944). An-Násir nombró en su lugar a su primo, ‘Abd al-Rahman b. Yahyá el sordo, luego a Muhammad b. Ahmad b. Hudayr, y luego a ‘Abd Allah b. Muhammad-Jarrúbi.”

“Posteriormente, an-Násir trasladó la ceca a az-Zahrá’, su nueva fundación, al ir a vivir allí, dejando de usar la de Córdoba y cerrando sus puertas, al sustituirla por la de az-Zahrá’ y llevarse allí la ceca, que confió a ‘Abd al-Rahmán b. Yahyá, y allí continuó la acuñación el resto de su vida y algún tiempo después”.

Después de la conquista de Córdoba por Fernando III las fuentes cristianas citan la Casa de la Moneda aunque por ellas su localización es difícil. José Manuel Escobar en su obra Córdoba en la Baja Edad Media escribe al referirse al pabellón del Alcázar árabe que visitaron los obispos después de bendecir la mezquita como Catedral Católica: “En el extremo S.O. de la collación, y frente a la fachada occidental de la iglesia de Santa María, se encontraba un importante complejo urbanístico de carácter monumental constituido por el antiguo alcázar real, hoy desaparecido, el palacio episcopal o casas obispaes y el Alcázar de los Reyes Cristianos con sus fortificaciones añadidas”.

“El primero, que fue objeto de repartimiento por parte de Fernando III al encontrarse casas dentro de él se ubicaba en el lugar que actualmente está el Seminario de San Pelagio y parte de la calle Amador de los Ríos. Sus límites venían dados por las casas episcopales, de las que le separaba una muralla, y por el solar donde se construiría

¹² al-Bayan al-Mugrib, II, París, 1951, p. 198 del texto árabe.

¹³ Ibn Hayyan, al-Muqtabas V, p^o 160 del texto árabe de la ed. Pedro Chalmeta, M. Subh y de la trad. de María Jesús Viguera y F. Corriente.

posteriormente el Alcázar de los Reyes Cristianos, encontrándose bajo él las aceñas de don Tello. Este alcázar real del tiempo de la conquista de Córdoba, donde la Universidad de clérigos tenía que celebrar determinados actos litúrgicos, perduraría hasta la terminación de las obras del nuevo alcázar a mediados del siglo XIV. En sus proximidades se encontraba la casa de la Moneda¹⁴.

Esta casa de la moneda perduró hasta el siglo XVI. Teodomiro Ramírez de Arellano en su obra *Paseos por Córdoba* cuando habla de la Biblioteca construida en el Palacio Episcopal por orden del Obispo D. Agustín de Ayestarán señala que dicha Biblioteca del Palacio Episcopal daba por el Oeste según las citas que hacen algunos escritores antiguos a una plaza que había delante del Palacio, donde estaba también la Casa de la Moneda mandada demoler por D. Alonso de Aguilar, según los historiadores de este caudillo, una de las figuras más grandes de la historia cordobesa¹⁵.

Esta plaza no puede ser otra que la Plaza del Campo Santo de los Mártires y la casa de la Moneda debía de estar en el costado occidental dentro de la muralla que cerraba el alcázar árabe por el Oeste y en el interior del Castillo de la Judería, recinto de origen almorávide y almohade que después pasó a integrarse en el barrio de san Basilio o Collación de san Bartolomé en el siglo XV¹⁶. Esta Collación de san Bartolomé tomo este nombre desde las fechas citadas (1399-1410) en que realiza la construcción de la iglesia de san Bartolomé en el centro de la antigua Judería como templo parroquial de la nueva collación, cuyo carácter parroquial conservaría hasta principios del siglo XVII.

Por delante de esta muralla en su solar del flanco occidental del Campo o Plaza de los Mártires, el número 2 de la moderna calle de san Basilio (que como ahora después veremos es la prolongación de la antigua calle de san Basilio) durante la excavación de los cimientos del Colegio de Enfermería, aparecieron varios crisoles de cerámica que hoy están en manos de particulares y que pueden observar en la fotografía. Esto puede autorizarnos a ubicar la Casa de la Moneda o Ceca de Córdoba en dicho solar. Pero volvamos a situar este solar del inmueble nº 2 de la moderna calle de san Basilio. Esta calle no es ni mucho menos la antigua calle de san Basilio de la Collación de san Bartolomé que comienza al oeste de la Puerta de Belén y que termina por el Oeste en la actual Puerta de Sevilla. Dicha calle antigua de san Basilio como el resto de dicho barrio o Collación de san Bartolomé fue construida a partir de 1399. El tramo primero de la calle de san Basilio que comienza en el Campo Santo de los Mártires en el plano de los Franceses del Barón de Karvinski de 1911 se le llama calle del Horno de Ladrillos y estuvo dentro del antiguo recinto llamado hasta principios del siglo XVII como Castillo de la Judería.

Respecto a este recinto amurallado del Castillo de la Judería M. Nieto y C. Luca de Tena señalan lo siguiente: Dentro de los límites urbanos de esta collación (de san Bartolomé) quedó un recinto no urbanizado comprendido entre la muralla norte del castillo de la Judería y otra muralla exterior de época musulmana, llamado el huerto de Aben Jabat o Xabad, nombre de un viejo judío y almojarife cordobés, don David Aben Xabat, fallecido poco antes de 1286, o bien de su hijo don Mose aben Xabat¹⁷. Tanto el Plano topográfico de la Ciudad de Córdoba o de los Franceses de 1811 como el grabado romántico de Guesdon dan una idea exacta de este recinto y su estado en el siglo XIX.

Si damos crédito al hallazgo de unos crisoles de fundir oro en el nº 2 de la moderna

¹⁴ J.M. Escobar Camacho, *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba 1989, pp. 127-128.

¹⁵ Ed. de 1973 p. 593.

¹⁶ M. Nieto y C. Luca de Tena, *art. cit.*, pp. 246-247.

¹⁷ M. Nieto y C. Luca de Tena, "El alcázar viejo una repoblación...", *Ajerquía* nº 1, p. 247.

calle de san Basilio podemos afirmar que en este recinto del Castillo de la Judería que estos autores dicen no estar urbanizado estaba la Casa de la Moneda.

Precisamente después de la conquista de Córdoba por Fernando III en 1236 la Casa de la Moneda cae dentro de la Collación de Santa María y dentro de ésta en su sector más meridional en el llamada castillo de la Judería, recinto fortificado que abarcaba de norte a sur, según dicho plano, el espacio comprendido entre el límite meridional del huerto del Campo Santo (conocido en los siglos bajomedievales con el topónimo de Aben Xabat) y la Caballerizas Reales inclusive¹⁸, recinto amurallado construido con argamasa según R. Gracia Boix, quien afirma además que su construcción puede fecharse en el siglo XI o principios del siglo XII, dentro de los restos del recinto amurallado califal del Alcázar omeya¹⁹.

Quiere ello decir que el solar donde aparecieron los crisoles para fundir oro, actual calle de san Basilio nº 2, estaba en época musulmana dentro del recinto del Alcázar omeya y después dentro del recinto almorávide y almohade edificado en la zona de expansión occidental del Alcázar omeya de Córdoba al destruirse durante la guerra civil o fitna del siglo XI dicha parte del Alcázar omeya.

No lejos estaba la Dar al-Sina'a, situada probablemente en el solar de la antigua Casa de las Pavas, dentro del Alcázar pues la puerta norte del Alcázar era la de la Dar al-sina'a, (=Casa de la artesanía)²⁰ donde también se trabajaba el oro según nos cuenta al-Maqqari²¹: en la Dar al-sina'a se engarzó en unas estatuas de oro la perla al-Mu'nis que dio nombre un gran salón de Madinat al-Zahra.

Pero quedan varios interrogantes sobre la ubicación de la Ceca de Córdoba en época musulmana.

Los cronistas árabes hablan de una primera Casa de la Moneda (dar al-Darab) situada en la Bab al-'Attarin y que después an-Nasir traslada, según Ibn Idhari²² al interior de la Medina, frase que hay que interpretar probablemente en el sentido de que la Dar al-Sikka (La Casa de la Moneda) quedó dentro de la Medina al ampliar 'Abd al-Rahman III el Alcázar de Córdoba hacia el oeste²³. Precisamente la primitiva Bab al-'Attarin o Bab Isbiliya, se ubica, por un autor del siglo XVII, a la entrada del llamado Alcázar Viejo, más exactamente a la entrada al llamado Castillo de la Judería desde los jardines del Alcázar omeya de Córdoba, zona llamada desde el siglo XVI Plaza del Campo Santo de los Mártires y hoy calle de san Basilio. Nos sirve este trabajo para situar la primitiva Bab al-'Attarin o Bab Isbiliya (Puerta de Sevilla) en la entrada de la actual calle de San Basilio calle que desemboca en la Puerta de Belén, Puerta del recinto almorávide-almohade, reconstruida después de la conquista cristiana. No sabemos si la Puerta de los perfumistas (Bab al-'Attarin) de época califal estaba situada en la actual Puerta de Belén o probablemente más al oeste sobre al foso del Arroyo del Moro²⁴.

¹⁸ J.M. Escobar Camacho, Córdoba en la Baja Edad Media, Córdoba 1989, p. 124.

¹⁹ Rafael Gracia Boix, "El Corral de los Ballesteros", en BRAC nº 980 (1970) p. 5-38.

²⁰ Cf. Antonio Arjona Castro, "Topografía e historia del Alcázar omeya de Córdoba y su entorno inmediato" en BRAC nº141 (2001) p. 170.

²¹ Analectes, I, 373-374.

²² Ibn 'Idhari, Bayan II, p. 182 del texto árabe.

²³ Cf.-A. Arjona "Topografía e Historia del Alcázar de Córdoba y su entorno inmediato" en BRAC nº141, 173.

²⁴ Cf. A. Arjona, "Topografía e historia" p. 173.

BIBLIOGRAFÍA

ARJONA CASTRO A. – Urbanismo de la Córdoba Califal., Córdoba 1997.

ARJONA CASTRO A. y LOPE Y LOPE DE REGO J.L. – Topografía e historia del alcázar omeya de Córdoba y su entorno inmediato. Boletín de la Real Academia de Córdoba, Julio–Diciembre 2001 año LXXX - Nº 141.

CANTO GARCÍA A. y TAWFIQ IBRAHIM. Moneda andalusí en la Alhambra. Granada 1997.

FONTENLA BALLESTA S. – Las primeras acuñaciones almohades. Numisma 244 enero – diciembre 2000.

FROCHOSO R. – Los feluses de al-Andalus, Córdoba 2001.

GALINDO B. – Testimonios iconográficos de la acuñación de moneda en la Edad Media, páginas 499 a 513 en *Artistes, artisans et production artistique au moyen age – Vol. 1. Les hommes*. Picard 1986.

IBN AL-ABBAR–HULLA II - *Kitab al-Hulla al-Siyará*, parte II edición Nuussayn Mones, El Cairo, 1963.

IBN ‘IDARI AL-MARRAKUSHI , *al-Bayan al-Mugrib* ed. Leiden 1951.

IBN ‘IDARI AL-MARRAKUSI – *Bayan IV – al-Bayan al-Mugrib fi Ajbar al Andalus wa-l-Magrib*, tomo IV, edición Ibsan Abbas, Editorial Dar al-Taqafa, Beirut 1967.

IBN HAYYAN – *Muqtabis II-1*, Zaragoza, 2001.

LÉVY PROVENÇAL – *Historia de España* dirigida por D. R. Menéndez Pidal. Tomo V.

MEDINA GÓMEZ A. – *Monedas Hispano Musulmanas*. Toledo 1992.

MILES G.C. – *The coinage of the Umayyads of Spain. Part one*. New York 1950.

PAVÓN MALDONADO B. – Entre la historia y la arqueología, el enigma de la Córdoba califal desaparecida.- *Al-Qantara*, Vol. IX, páginas 169 a 198. Madrid 1988.

VIGUERA MOLINS M. J. – La consolidación del Estado Omeya en al-Andalus páginas 35 a 52 en *AL-ANDALUS OMEYA* coordinado por J. L. del Pino. Córdoba 2002.

ZANÓN J. – *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*. C.S.I.C. Madrid 1989.

MONEDAS DE LOS GOBERNADORES Y DEL EMIRATO INDEPENDIENTE



DINAR - 98 H. MAN.
- AL-ANDALUS / SPANIA

DIRHAM - 114 H. M.C.M
- AL-ANDALUS



FELUS - 108 H. - AL-ANDALUS



FELUS - Emirato ind. - Sin fecha ni ceca



DIRHAM - 171 H. - AL-ANDALUS

Escala 15: 1.

MONEDAS CALIFALES



DINAR - 331 H. - AL-ANDALUS

DIRHAM - 336 H.
MADINAT AL-ZAHRA



DIRHAM - 351 H.
MADINAT AL-ZAHRA



DIRHAM - 388 H.
AL-ANDALUS

DIRHAM - 443 H. - AL-ANDALUS
AL-MAHDI (Málaga)



Escala 15: 1.

MONEDAS DE TAIFAS – ALMORÁVIDES – Y – ALMOHADES



DINAR – 464 H.
CÓRDOBA
AL-MOTAMID



QUIRATE – 505 H. – CÓRDOBA QUIRATE – S/F. – CÓRDOBA – HAMDIN



DINAR – 540 H. – CÓRDOBA – HAMDIN



DIRHAM – S/F – CÓRDOBA

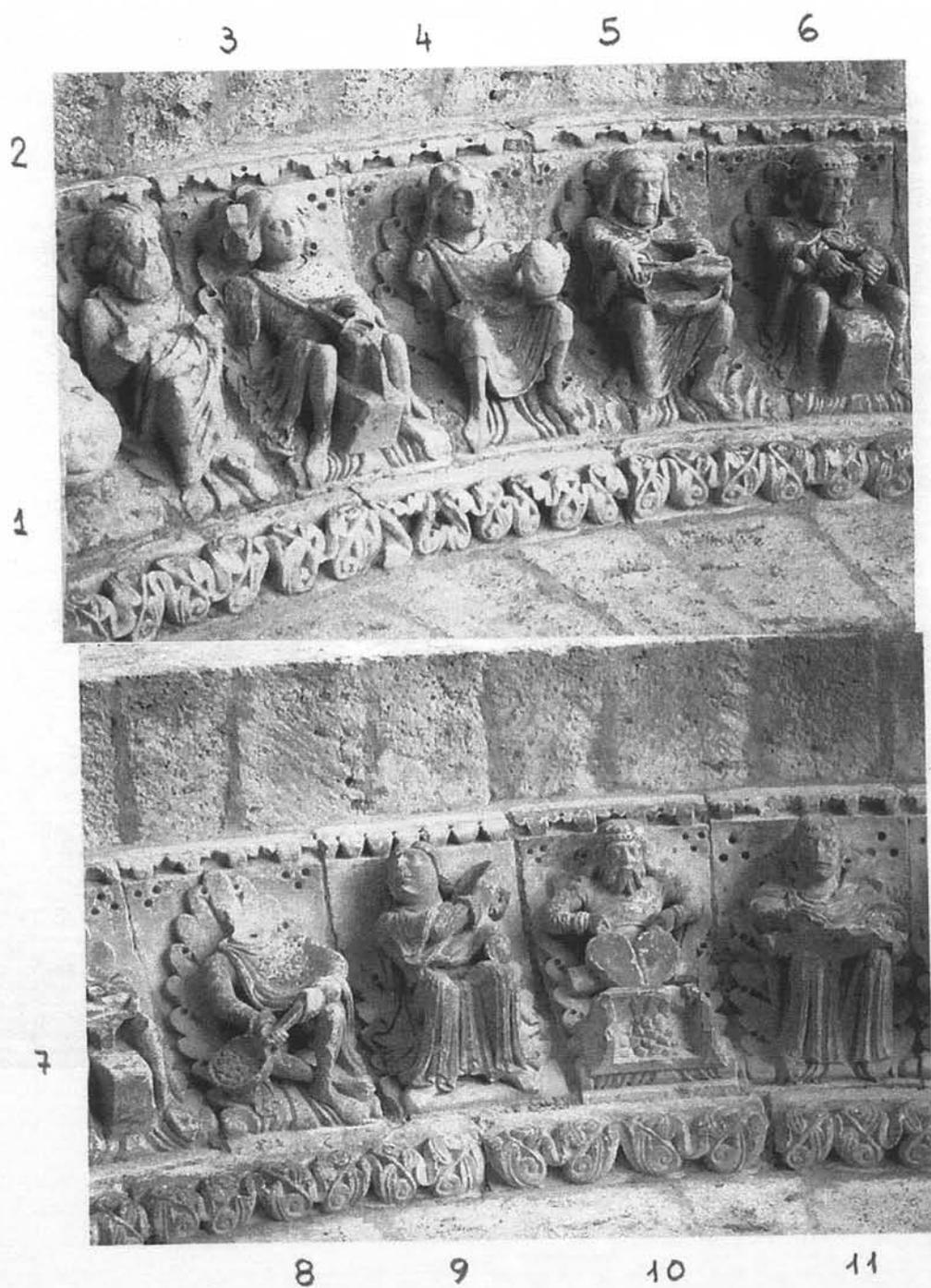


DIRHAM – Almohade sin fecha ni ceca

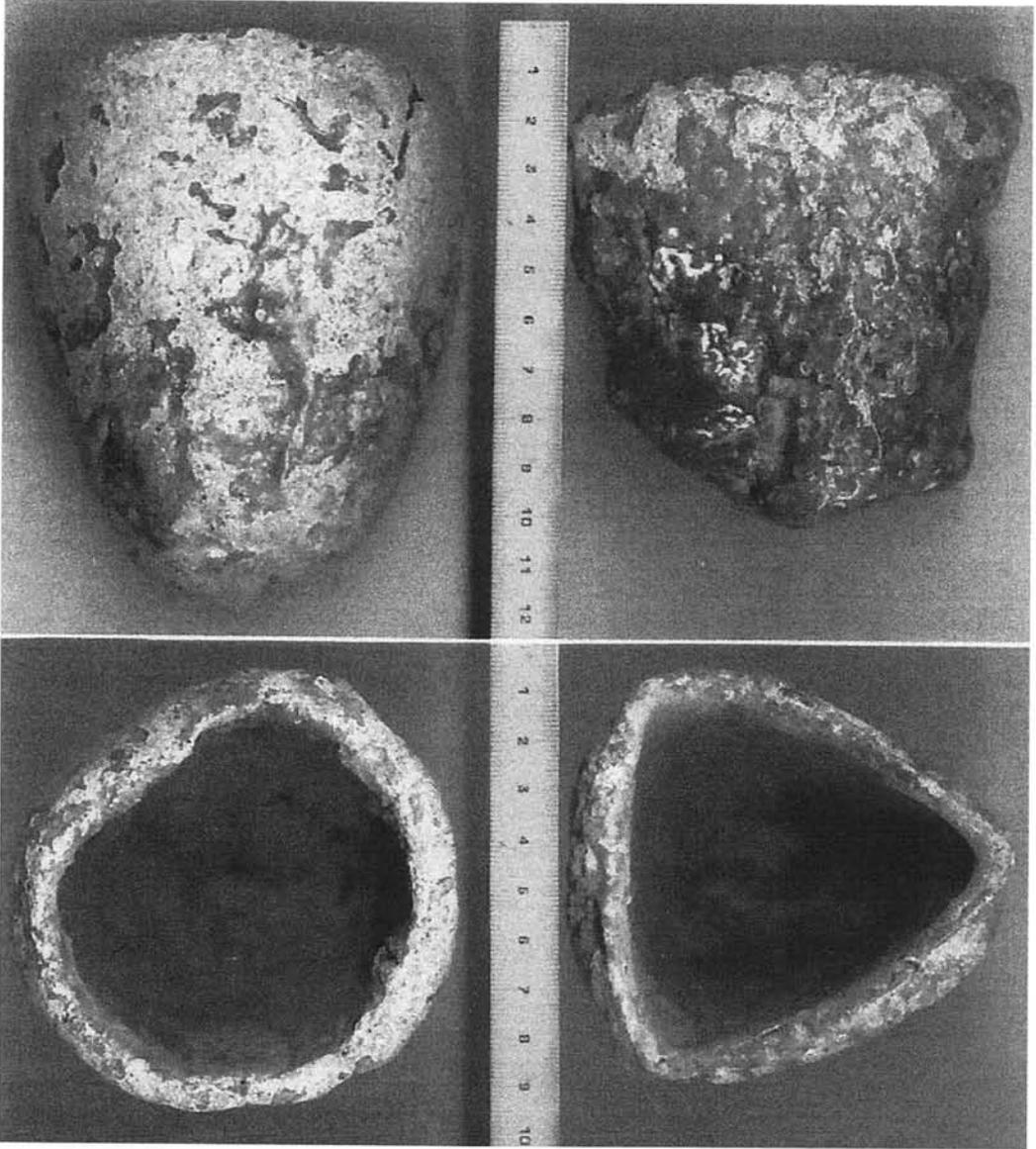


DIRHAM – S/F – CÓRDOBA – AL-MOTAWAQUIL

Escala 15: 1.



Arquivolta de la iglesia de Santiago de Carrión de Los Condes. Foto Gran, S.L.



HÉROE O VILLANO. GUERRERO O MECENAS. ALMANZOR EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XVI-XXI) (I)¹

VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Aunque fueron los autores andalusíes los que contribuyeron determinadamente a la fijación del sello indeleble de caudillo del Islam que siempre acompañará al personaje Almanzor, convertido en Héroe, será la historiografía hispánica, desde el Medievo, la que se encargará de dar otra forma a esa idealización del andalusí invencible. En esa historiografía existen tres individualidades de nuestro fascinante Medievo que reúnen en sí mismos con especial relevancia lo legendario y lo puramente histórico para conformar una miscelánea en la que resulta particularmente difícil discernir lo que pertenece a una u otra esfera. Son el rebelde muladí anti-omeya Umar ibn Hafsún que desde las montañas malagueñas mantuvo en jaque al poder omeya durante unos 50 años a finales del siglo IX y primer cuarto de la centuria siguiente, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, y el gran Almanzor. Poco es lo que tienen que ver estos personajes entre sí, si no es la fascinación ejercida por su actividad pública en la historiografía española. Y ahí radica el problema: la visión de una España medieval que sólo ha existido en la mente fantasiosa de tantísimos historiadores y literatos ha distorsionado hasta extremos inimaginables cada una de estas figuras y consecuentemente la historia de al-Andalus. También todos ellos coinciden en su relación estrecha por variados motivos con la Cristiandad. De los tres, sin duda Almanzor representa la quintaesencia por excelencia del gobernante tiránico musulmán, azote de la Cristiandad hispánica y simultáneamente encarna la idea del buen gobernante, contradicción presente en la historiografía española desde la Edad Media.

Este trabajo se publicará en dos partes: en una primera nos centraremos en las visiones que del personaje han dado los historiadores desde el siglo XVI hasta el XX; en la segunda, nos centraremos en la especialización de los estudios almanzorianos en los años finales del siglo XX, con particular insistencia en las perspectivas que se abren en

¹ Este trabajo tiene como base parte del capítulo que se incluyó en la obra conjunta de V. Martínez Enamorado y A. Torremocha Silva, *Almanzor y su época. Al-Andalus en la segunda mitad del siglo X*, ed. Sarria, Málaga, 2001, pp. 34-57, aunque se introducen correcciones y añadidos que van a permitirnos acercarnos a la visión historiográfica que pretendemos con mayor rigor. Al igual que entonces, prescindimos del sistema al-Andalus de transcripción, sustituido por una adaptación que permitirá una lectura menos onerosa tanto a especialistas en lengua árabe como a los no versados en la misma. Evitaremos por igual motivo la proliferación de citas eruditas.

la investigación después de la celebración del milenario de su fallecimiento (Año de Almanzor 2002), lo que, sin duda, ha servido para profundizar y actualizar el conocimiento que de la sociedad andalusí de la segunda mitad del siglo X y principios del XI tenía la historiografía.

1. La época moderna (siglos XVI-XVII): el cambio de tendencia

Como ocurre con la visión que la historiografía árabe tenía del personaje, sin prolongación en la historiografía medieval, una nueva ruptura en la caracterización de Almanzor se produce en la época moderna, sin que exista apenas continuidad con respecto a las negativas perspectivas que del *háyib* aportan los autores hispano-medievales². Desde el siglo XVI en adelante, se repiten otras caracterizaciones de Almanzor, despojado de su condición apocalíptica y dotado de unas virtudes apenas resaltadas en el Medievo cristiano. Aunque ocasionalmente los autores de época moderna se basen en formulaciones medievales que dan una semblanza siniestra al personaje, es bastante más frecuente la presentación extremadamente positiva del personaje, elevado casi siempre a la condición de gobernante eficaz y justo.

El PADRE JUAN DE MARIANA en su *Historia de España*³ sigue literalmente a Ximénez de Rada en la valoración de la llegada al poder del personaje, empleando el término “virey” para traducir el árabe *háyib*:

“Los moros no se concertaban en el que debía suceder [a al-Hakam]; remitiéronse al miramamolín de África, por cuyo orden Hisem fue antepuesto a sus hermanos, aunque no tenía más que diez años y cuatro meses. Reinó treinta años y cuatro meses sólo de nombre, porque el gobierno y poder tenía Mahomad, hombre sagaz, que se llamó Alhagib, que quiere decir virey, por voluntad de los grandes, y tenía mano en todo. Él mismo después se llamó Almanzor, que quiere decir vencedor, por las muchas victorias que ganó de los enemigos”.

La exculpación hacia Almanzor alcanza el paroxismo cuando hace recaer la responsabilidad en los sucesos subsiguientes en el infante Hixam II, que abandona el ejercicio del poder por su permanente predisposición a la holganza. Aprovecha la descripción de esa situación para establecer una comparación con el similar “desgobierno” por el que pasaba por entonces la Cristiandad:

“De aquí nacieron entre aquella gente alteraciones civiles, como es ordinario cuando el rey pasa la vida en ociosidad, en deleites y deportes, y reinan otros en su nombre. Además que con la abundancia de España, templanza del cielo, blandura de los naturales, ya la ferocidad de los ánimos, con que aquella gente vino a España, se había menguado y quitado mucho de las fuerzas del cuerpo. No pararon estas discordias hasta que Hisam fue despojado del reino paterno. El estado de nuestras cosas no era mejor ...”.

Juan de FERRERAS, en su *Historia de España*⁴ que salió a la luz en 1727, manifiesta diáfano la tendencia proalmanzoriana que va a caracterizar posteriormente a una buena parte de la historiografía hispánica, acudiendo a la aparente contradicción de que el saqueador de Santiago actuara normalmente con una exquisita generosidad hacia los cristianos, lugar común utilizado desde el Medievo:

“Para mahometano, poseyó grandes virtudes morales [...] Los cristianos que combatían bajo sus banderas recibían paga doble, y si se suscitaba alguna disputa entre un musulmán y un cristiano, favorecía siempre a este último”.

² La excepción a esa mirada negativa en época medieval la representa la *Primera Crónica General de España* que mandara redactar Alfonso X el Sabio e incluso Ximénez de Rada. Sobre ello, V. Martínez Enamorado y A. Torremocha Silva, *Almanzor y su época ...*, 26-27.

³ *Historia General de España*, 1ª ed. latina, 1592; trad. castellana del autor, 1601; Madrid, 1950.

⁴ “Sinopsis histórico cronológica de España”, en *Historia de España*, I-III/16, Madrid, 1727.

En la misma línea se expresa J. F. MASDEU⁵, quien movido por el ideario ilustrado no duda en calificar a Almanzor como “gran político y eminente guerrero”, al tiempo que relata los actos que impuso desde su gobierno:

“Calmó desde el principio las inquietudes que agitaban el imperio, y puso el mayor conato en ganarse el afecto de todas las clases de la nación, aligerando las cargas de los pobres, honrando a los grandes y a los ricos, asistiendo personalmente a las lecciones de los sabios, cuyas academias y escuelas frecuentaba, recompensando sus trabajos [...] Fue superior a la mayor parte de capitanes por la tan difícil mezcla de la severidad y de la clemencia. Destruía a hierro y fuego las ciudades que resistían a sus armas, pero nunca permitió que se cometiese la menor vejación a las que se entregaban voluntariamente. De todo el botín hacía siempre dos partes, cediendo la una a sus soldados, y empleando la otra en obras de utilidad pública, sin reservarse para sí más que la gloria, que consideraba como suficiente galardón de sus trabajos”.

El maronita CASIRI⁶ expone una visión de Almanzor muy apegada a las fuentes, sin salirse apenas del relato histórico marcado por los cronistas árabes. Aún así, asoma ocasionalmente su admiración hacia el personaje:

“Itaque Almanzor, quem et civilis scientia, et bellica virtus maximè commendabant, universam Hispaniam suo imperio subjectam summa cum laude moderatus est”.

Un aspecto particular es el de las representaciones iconográficas. Sin valorar toda la producción literaria de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX que ha incluido eventualmente imágenes de Almanzor, destacaremos una iconografía, en la que a la relevancia internacional del artista se une la circunstancia de que se trata de la que ha sido considerada primera representación del personaje. Francisco de ZURBARÁN (1598-1664) firma uno de sus cuadros con el título “Almanzor”, lo que de confirmarse que se trata del *háyib* cordobés sería su primera caracterización pictórica. Sin embargo, las dudas sobre tal adscripción son muchas y de hecho se viene afirmando que tal obra no parece tratarse de un trasunto del político andalusí, sino del sultán sa-adí del mismo *laqab* (Ahmad al-Mansur, que reinó en el Magreb de 1578 a 1603), uno más de los que han alcanzado celebridad en el Islam a lo largo de la historia. En cualquier caso, el detalle de que emplee el calificativo “Almanzor”, así hispanizado, es suficientemente significativo. Igualmente lo es la circunstancia de que el lienzo se inscriba en la serie en la que se integra otro cuadro dedicado a los Siete Infantes de Lara. Estamos persuadidos de que el propio Zurbarán jugó con el equívoco pues por aquel entonces la relevancia histórica del personaje andalusí era de tal dimensión que, aunque la representación no estuviese dedicada al *háyib*, se aunaba en esa figura lo legendario con lo histórico, y a ello se unía la reivindicación que suponía representar a un Almanzor triunfante. Para completar su lienzo al óleo, el maestro opta por los mismos recursos que los utilizados en la serie de los Siete Infantes de Lara, con un formato vertical, idóneo para representar la majestad regia del personaje en pie. El interés por resaltar la figura humana se aprecia en el hecho de que no se representa sobre un fondo arquitectónico o paisajístico. La estampa recuerda inevitablemente al enemigo de la Cristiandad por antonomasia en aquellas fechas, al sultán otomano vestido de manera lujosa y exótica: turbante rayado, casaca, calzones adornados, medias bordadas en rojo y espada que empuña con gesto adusto. La ucronía de la caracterización conduce directamente a la fijación en el subconsciente colectivo de la idea de Almanzor como un ser atemporal, encarnación de la figura del moro protervo y dañino. La efigie toma la morfología fácilmente reconocible de musulmán enemigo de la Cristiandad en todo momento histórico, adaptando su si-

⁵ *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid, 1795.

⁶ *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis*, 1760-1770.

lucta al contexto: en este caso la indisimulada faceta del fiero otomano enemigo de la España imperial.

1.3. El Siglo XIX: las contradicciones entre Almanzor como glorioso gobernante y campeón del *yihad* contra la Cristiandad.

En el siglo XIX se suceden los estudiosos que destinan sus esfuerzos al conocimiento de la sociedad andalusí. La erudición decimonónica se fija en Almanzor como prototipo de gobernante eficaz, lo que contrasta con la “clase política” que a lo largo de esta centuria protagonizó la vida pública y social de España. De esa comparación, el personaje sale reforzado, por más que las intenciones políticas del *háyib* pasaron en su momento por la consolidación del Estado islámico andalusí, utilizando para ello el recurso básico del *yihad*. Tal contradicción no es detectada por esta erudición historicista, que no acierta a situar en su justo nivel al personaje. Las alabanzas que destinan a su buen gobierno no parecen, por tanto, contradictorias con la acometida general contra la Cristiandad hispánica que lleva a cabo Almanzor. Salvo Simonet, extremadamente crítico con la figura histórica, los autores expresan su admiración más rendida por el fortalecimiento del Estado omeya debido al *háyib*.

En José Antonio CONDE, con su *Historia de la dominación de los árabes en España*⁷, publicada en 1820, la visión que se ofrece del personaje viene a coincidir con la proporcionada en general por los autores arábigos, aunque añade otros pasajes, algunos apócrifos, como el de la batalla de “Calat Anosor”. Establece correctamente el lugar de nacimiento de Muhammad b. Abú‘ Amir (“en Toros, aldea de Algezira Alhadra”), recurre ocasionalmente a las fuentes epigráficas (inscripción con fecha 977 a nombre de Subh en Écija o almimbar de la Mezquita de los Andalusíes), lo que representa una excepción en los eruditos de la época, y traza con maestría los principales acontecimientos de su azarosa biografía, con una preferente atención a su tarea como militar. Dedicó un total de siete capítulos a Almanzor en particular, desde el XCVI al CII: “De las primeras expediciones de Almanzor”, “De otras entradas de Almanzor en Galicia”, “De como Almanzor honraba a los doctos, y otros sucesos”, “De las bodas del hijo de Almanzor, y de sucesos de Magreb”, “De la entrada de Almanzor en Galicia y prisión del Rey García”, “De varios sucesos de África y de España” y “De la batalla de Calat Anosor y muerte de Almanzor”. La admiración hacia la proverbial generosidad de Almanzor no queda eclipsada por su apelación al *yihad* permanente contra la Cristiandad:

“Fue apellidado en esta ocasión Almanzor, insigne vencedor y auxiliador del pueblo musulme, defensor ayudado de Dios, y con el tiempo acreditó que merecía estos ínclitos títulos. Repartió los despojos de su expedición entre sus soldados, sin más reserva que el quinto que tocaba al Rey, y la estafa o derecho de escogencia que pertenecía a los caudillos, así de los cautivos hombres o mugeres, como de la presa de ganados de toda especie: renovó la antigua costumbre de dar convite a las tropas después de las victorias, y él recorría todos los ranchos de las banderas, y era tal su memoria que conocía a todos sus soldados, y conservaban los nombres de los que se distinguían, y los convidaba a su mesa y les hacía especiales honras”.

Su actividad como intelectual y mecenas de la cultura también es señalada, recurriendo para ello al empleo de abundantes anacronismos. Tan encendidos elogios bien pueden esconder una clara intencionalidad de comparar Almanzor con Napoleón, sabidas las posturas “afrancesadas” defendidas por este intelectual:

⁷ Madrid, 1820; reedición facsímil, Valencia, 1997.

“Estableció Almanzor una academia de humanidades, y sólo tenía en ella hombres doctos, ya conocidos por obras útiles o ingeniosas de varia erudición en prosa o verso. Visitaba las madrisas o escuelas, y las aljamas y colegios, y se sentaba entre los discípulos, y no permitía que se interrumpiese la enseñanza a su entrada ni a su salida; daba premios a los maestros y a los discípulos más sobresalientes. Por este medio acertaba en la elección de Mocríes y Alchatibes, lectores y predicadores para las mezquitas, y de doctos Cadíes para las aljamas principales del Reyno”.

Disgresiones extemporáneas que alcanzan también al epitafio del 'amirí, pues incluye la versificación que de este epitafio hizo su amigo Leandro Fernández de Moratín:

“No existe ya, pero quedó en el orbe
tanta memoria de sus altos hechos,
que podrás admirado, conocerle
cual si le vieras hoy presente y vivo.
Tal fue, que nunca en sucesión eterna
darán los siglos adalid segundo,
que así, venciendo en guerras, el imperio
del pueblo de Ismael acrezca y guarde”.

A mediados del siglo XIX, Louis VIARDOT escribe en su *Historia de los árabes y de los moros de España*⁸ uno de los alegatos en favor de Almanzor más encendidos que se conocen:

“Es raro que al estudiar la historia de un pueblo no se halle alguna grande y sobresaliente figura que sea como el tipo de toda la nación. Valiente, generoso, ilustrado, justo, esclavo de su palabra, austero en sus costumbres y ávido de todas las glorias, reunía los diferentes rasgos de ese bello carácter que se presta a los hijos del Yemen, llevando tras la conquista la civilización. Una multitud de acciones heroicas honran su vida”.

A continuación, pasa a relatar esas acciones heroicas, completando su exordio con una cerrada defensa de Almanzor como hombre de ciencia, pues favoreció la afluencia de muchos sabios no sólo de los países del Islam, “sino aún de Grecia e Italia [*sic*], y se fijaron en su corte, atraídos por su fama y retenidos por su generosidad”. Almanzor, sin embargo, tenía un único defecto:

“Era en extremo celoso de su autoridad. Esa pasión le hizo cometer dos grandes faltas: una, la de buscar vanos pretextos para ordenar la muerte de su competidor, el anterior hagib, y la otra mucho más fatal por sus resultados, la de reducir al joven califa a la más completa nulidad”.

Tal falta, con todo, no empaña su gloriosa labor y al concluir su descripción del “reinado” de Almanzor afirma que

“su muerte causó un sentimiento universal, y con razón le lloraron los árabes. Su reinado (pues este es el nombre que conviene al ministerio de Almanzor) había marcado el más alto grado de su grandeza [de los árabes]; fue también el término de ella, y el imperio escapado de sus manos, cayó sin intervalo en su decadencia”.

Como es sabido, Pascual de GAYANGOS, en su *The History of Muhammedan Dynasties in Spain*⁹, realiza la traducción parcial del *Nafh al-tib* de al-Maqqari, labor que se complementa con el estudio de otros manuscritos. Es conocido su disciplinado seguimiento de las fuentes, por lo que resulta en muchas ocasiones estéril buscar su sesgo ideológico. Ubica correctamente el lugar de nacimiento de la figura histórica (“was originally from a town called Toresh [Torres?] in the neighbourhood of Algeciras”), así como el de su fallecimiento en Medinaceli. Trae a colación el testamento de Almanzor y todas cuantas acciones dieron celebridad al algecireño (quema de la biblioteca de

⁸ Barcelona, 1844, parte I, capítulo II, pp. 51-57.

⁹ 2 vols., Londres, 1840-1843 (reimpresión en Amsterdam, 1964).

Córdoba, ampliación de la Aljama...), resultando ser una de las compilaciones más completas e imparciales sobre el personaje.

Reinhart DOZY sigue dando al personaje el carácter providencial con el que se suele despachar a Almanzor en la erudición decimonónica (*Historia de los musulmanes de España*, publicada en 1861 y traducida al castellano en 1877). Destaca en la descripción de este autor el volumen de información manejado, lo que obliga a Lévi-Provençal a reconocer un siglo después que apenas si existían novedades distintas a las presentadas en su momento el holandés.

“Una vez más es de justicia rendir homenaje a Dozy, que por primera vez supo elaborar la precaria documentación de las crónicas musulmanas y presentar, sobre las relaciones entre al-Andalus y la España cristiana a fines del siglo X, una narración articulada y perfectamente plausible, que la crítica histórica posterior ha aceptado sin modificar nada esencial”.

Así es. El procesamiento de los datos que realiza el arabista resulta muy exhaustivo. Fija, por ejemplo, su correcto nacimiento en la aldea de Torrox, de Algeciras, sin prestarse a la confusión que propiciara Simonet. De igual manera, conviene destacar que en el apéndice “Sobre la batalla de Calatañazor” de sus *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*¹⁰ (1881), defiende por primera vez la falsedad del acontecimiento, aunque sus argumentos no convencieron del todo a la integridad de los historiadores posteriores. La consideración que le merece Conde, al que despacha con un despectivo “no conocía del árabe más que las letras”, en relación con el episodio de Calatañazor, ilustra a qué niveles descendió una polémica irrelevante como ésta, tan propia, por otra parte, de la erudición decimonónica.

En numerosas escenas de su *Historia de los musulmanes de España*¹¹, este historiador presenta al personaje con el trasfondo de hombre providencial. Su admiración hacia el *háyib* lleva a negar su supuesta condición de corcobado, achacando a la “maledicencia” la divulgación de esa noticia.

El relato de al-Andalus bajo poder ‘amirí se inicia a raíz de la anécdota del reparto de cargos que Almanzor propició entre sus amigos antes de la toma del poder, asegurando que de aquella

“juventud universitaria salió un hombre cuya fama ha de llenar bien pronto, no sólo España, sino el mundo entero”.

La cesión del hayibato a su hijo ‘Abd al-Malik y la acumulación de distintas titulaciones (*sayyid* y *malik karim*) en sus manos generan la siguiente reflexión en Dozy:

“Reinando de hecho hace veinte años, Almanzor quería también reinar de hecho. Era preciso estar ciego para no conocerlo, pues se le veía marchar hacia su fin, lenta, prudentemente, con paso medurado, pero con una obstinación que saltaba a la vista”.

A continuación, se autointerroga sobre qué elemento paralizaba a Almanzor para acometer definitivamente la asunción de la dignidad califal.

“Era ya rey, pero no era todavía califa. ¿Qué era lo que le impedía serlo? Seguramente que no era a Hixam II a quien temía. Aunque este príncipe estuviera entonces en la flor de su edad, no había mostrado nunca la más mínima energía, ni había tenido el menor asomo de querer sustraerse al yugo que le habían impuesto. No eran más de temer los príncipes de la dinastía: Almanzor había desterrado a los que no lo eran tanto y reducido a los demás a un estado muy cercano a la miseria. ¿Creía que el ejército se había de oponer a sus designios? De ningún modo; compuesto en su mayoría de berberiscos, de cristianos del Norte, de soldados que habían sido hecho prisioneros en su infancia, en una palabra, de aventureros de todo género,

¹⁰ 2ª ed, vol. I, pp. 211-221.

¹¹ 1ª ed. castellana, Madrid, 1877; ed. facsímil de la Edit. Turner, 4 vols., Madrid, 1987, vol. III; Almanzor ocupa desde el capítulo VI al XII, de donde se han extraído las citas.

el ejército era suyo; hiciera lo que hiciera, había de obedecerlo ciegamente. ¿Qué temía, pues?”.

Si ni Hixam II, ni la familia omeya, ni el poderoso ejército califal eran para Almanzor objeto de temor, qué era lo que impedía ese gran salto hacia adelante. Dozy se responde: “temía a la nación”. Pero el historiador va más allá, encontrando el meollo de la cuestión: la legitimidad dinástica.

“Esta idea de legitimidad había arraigado en todos los ánimos y era aún mucho más viva en el pueblo que en la nobleza. Los nobles, en su mayor parte de origen árabe, hubieran llegado a convencerse de que era útil y necesario un cambio de dinastía, pero el pueblo, que era de origen español, pensaba de otro modo. Como el sentimiento religioso, el amor a la dinastía formaba parte de su ser. Aunque Almanzor hubiera dado a su país una gloria y una prosperidad hasta entonces desconocidas, el pueblo no le perdonaba haber hecho del califa una especie de prisionero de Estado y estaba pronto a levantarse en masa si el ministro se atrevía a intentar sentarse en el trono. Esto no lo ignoraba Almanzor; de ahí su prudencia, de ahí su vacilación ...”

Especialmente relevante para Dozy es la faceta de hombre militar de Muhammad b. Abí ‘Ámir. En sus campañas militares se retrata aun personaje invencible y de valor extraordinario. En el párrafo que reproducimos se relata su actuación en una aceifa emprendida por el *háyib* contra León en 981:

“Pero allí estaba Ibn-abi-Amir. Sentado sobre una especie de trono bastante elevado, miraba la batalla y daba sus órdenes. La fuga de sus soldados le hizo estremecerse de indignación y de ira, y tirándose de su asiento, se quitó su casco de oro y se sentó en el suelo. Sus soldados sabían lo que significaba esto [...] Así la vista de aquella cabeza descubierta les produjo un efecto extraordinario; avergonzados de su derrota, pensaron que era preciso repararla a toda costa, y dando gritos salvajes se precipitaron sobre el enemigo con tal ímpetu, que le hicieron volver grupas ...”

A continuación, explica que entonces Almanzor “parecía omnipotente y nadie hubiera dicho que tenía rival. Sin embargo, él no lo juzgaba así”. Las intrigas en contra de Ya ‘far al-Mushafí, que terminaron con su asesinato, son consideradas por el insigne arabista como “una mancha indeleble sobre su gloria”. En la descripción que realiza Dozy sobre el personaje se da una constante que bien pudiera ser calificada como relación de amor-odio, en la que el historiador recurre al eterno dilema de los fines y los medios. En el arabista, asoma, por un lado, la sincera admiración hacia aquel que desde la nada alcanza el prestigio del buen gobernante, al tiempo que rechaza los métodos escogidos por el *háyib* para acumular tanto poder. El pasaje que a continuación reproducimos es una de las declaraciones más solemnes que sobre la figura histórica de Almanzor se han hecho:

“Si los medios que Almanzor empleó para apoderarse del poder deben ser condenados, es preciso, sin embargo, confesar, que una vez que lo obtuvo lo ejerció noblemente. Si el destino lo hubiera hecho nacer en las gradas del trono, acaso hubiera habido poco que censurarle; quizás entonces, hubiera sido uno de los príncipes más grandes que recuerda la historia; pero habiendo visto el día en un antiguo castillejo de provincia, se vio obligado, para alcanzar el objeto de su ambición, a abrirse camino a través de mil obstáculos, y debe sentirse que tratando de vencerlos, se preocupara rara vez de la legitimidad de los medios. Era, en muchos aspectos, un grande hombre, y, sin embargo, por poco que se consideren los eternos principios de la moral, es imposible amarle y hasta se hace difícil admirarlo”.

Francisco Javier SIMONET BACA encarna la visión ideológica maurofóbica y esencialista. Dedicó a nuestro personaje una obra que tituló *Almanzor, una leyenda árabe* (publicada en 1858 en Madrid¹²). En ella, a medio camino entre la novela histó-

¹² Hemos consultado la edición, con algunas modificaciones con respecto a la original, de la Ed. Polifemo, Madrid, 1986. Todas las citas remiten a este trabajo.

rica y el ensayo, se traza la biografía de Muhammad ibn Abí 'Amir, acudiendo a los datos proporcionados por los autores árabes, a los que cita profusamente. Combina, eso sí, lo que son testimonios recogidos directamente de las crónicas con otros debidos a su propia recreación con un ánimo exclusivamente literario. Entre estos últimos, especial protagonismo cobra el suceso del enamoramiento del *háyib* de Elvira, personaje apócrifo personificado en una bella joven que era hija del gobernador de Salamanca, raptada por Almanzor en una de sus algarzúas. Recurre al añejo argumento de la honra de la mujer hispana frente a la desmedida sexualidad del oriental. La escena en la que Asmá pide encarecidamente a la cristiana Elvira que rechace las pretensiones amorosas de Almanzor destapan las esencias del genuino Simonet, siempre preocupado por la perduración del alma hispana y cristiana sin "contaminación" posible:

"Al punto Almanzor llevado de su amoroso afán, vino a los alcázares de al-Amiría, en donde al requerir de amores con mayor fuego a la hermosa Elvira, la halló más constante y enemiga que nunca. Era que las prácticas religiosas y los augustos sacramentos recibidos en una iglesia de la Axarquía [de Córdoba] de los prelados mozárabes, la confirmaron más y más en su fe y castos propósitos".

Desde su inicio, Simonet exhibe sus propósitos sin tapujos, pues califica a los días de gobierno de Almanzor como "de luto, humillación y prueba para la iglesia y pueblo cristiano". A juicio del arabista malagueño, las intenciones de Almanzor eran claras:

"Todo, en fin, ofrecía a los infieles ocasión oportuna para destruir a la cristiandad española y desarraigarla del estrecho recinto a que se miraba reducida".

El personaje representa una suerte de azote de la Cristiandad, de tal manera que es calificado por Simonet nada menos que como "nuevo Atila" dispuesto a cumplir su misión "con su natural saña para gloria de su soberbia y de la fanática creencia que profesaba". No duda en falsear la realidad cuando afirma que los autores árabes

"retratan su carácter [de Almanzor] con rasgos odiosos, lamentando los males que su ambición y su crueldad atrajeron sobre el pueblo árabe y la gloriosa dinastía que señoreaba a la sazón su trono".

Sin embargo, el análisis, como suele ser habitual en Simonet, está plagado de datos históricos, corrigiendo a Conde en diversos aspectos o incrementando los datos conocidos hasta ese momento, según recuerda Pedro de Madrazo en la edición de *Tres Leyendas Árabes* de 1858¹³. El arabista utiliza las fuentes de manera literal en algunos casos, transformando lo que decían los autores medievales para defender determinados puntos de vista.

"Por tal manera Muhammad, como suelen los tiranos, se vale de extranjeros para oprimir a los naturales, y a pesar de sus triunfos, llegará a hundir el trono de los califas, sustentado hasta ahora por la afición y lealtad de los buenos árabes, además de que dando origen a bandos y parcialidades de andaluces y bereberes, va sembrando la semilla de largas y funestas guerras civiles".

Llevado por su maurofobia, lo que en otros autores es pura exaltación del poder alcanzado por el personaje, de su gloria, magnificencia y generosidad, se convierte en Simonet en un alegato contra quien destruyó el Califato. La contradicción salta a la vista, pues de un historiador con la visión ideológica de Simonet sólo podría esperarse regocijo a la hora de explicar hechos tan "funestos" para los omeyas de al-Andalus como fue el fin de la dinastía. La responsabilidad de Almanzor en ese colapso fue, a los ojos del arabista, enorme.

"Así acabó como un sueño brillante, pero pasajero, la gloria de Almanzor y su dinastía. Su grandeza y fortuna adquiridas por malos medios y odiosas a los mismos árabes, ni pudieron

¹³ Prólogo incluido al final de la edición efectuada por Polifemo, Madrid, 2001, pp. 267-268.

dejar monumentos perdurables, que atestiguaran su gloria a las generaciones futuras, ni produjeron otro resultado que el funesto de arrastrar en su caída el poderoso imperio de los califas de Córdoba”.

Igualmente, merece la pena ser destacado el hecho de que, aunque las fuentes árabes son absolutamente explícitas sobre el lugar de nacimiento de Almanzor, Simonet se decanta por la localidad malagueña de Torrox, presumiblemente arrebatado por un exagerado apego a su “patria chica”. Para ello, no tiene ningún reparo en contradecir a ‘Abd al-Wahid al-Marrakuxi:

“... creemos que en este punto aquel autor africano haya cometido un error de geografía, pues no se sabe que hubiese ningún Torrox sobre el Guadiaro, y además todas las noticias que sobre la alquería de este nombre dan los árabes, convienen al moderno Torrox, pueblo considerable y cabeza de partido en la provincia y al E. de Málaga”.

El arabista malagueño Francisco GUILLÉN ROBLES¹⁴ atina más que Simonet al ubicar el nacimiento de Ibn Abí ‘Amir

“en un pueblo de Málaga a orillas del Guadiaro que llamaron Terquex los escritores árabes y que quizá corresponderá con la actual villa de Cortes”.

Frente a la actitud radicalmente anti-almanzoriana y maurófoba de Simonet, el otro gran arabista decimonónico malagueño se muestra mucho más proclive a ensalzar al *háyib*, hasta el punto de que llega a compararlo con otras dos figuras históricas controvertidas, ‘Umar b. Hafsún y el Cid Ruy Díaz:

“Sus elevadas dotes administrativas sostuvieron y aumentaron la prosperidad desarrollada en Andalucía desde Abderrahman II y su indomable valor, pericia y conocimientos militares, se mostraron en brillantes acciones y heroicas proezas”.

Joaquín GUICHOT dedica tres capítulos de su *Historia General de Andalucía*¹⁵ a los ‘amiríes, dos de ellos a Almanzor y un tercero al gobierno de sus hijos. Retoma las fuentes árabes y cristianas y la bibliografía anterior sobre el personaje, centrándose especialmente en Dozy, del que llega a afirmar que

“Con los muchos manuscritos arábigos que ha traducido con admirable fidelidad y ha publicado, ilustrando como hasta ahora no se había hecho, el período de la Edad Media en España, nos ha suministrado datos importantísimos y curiosísimas noticias relativas a la época de Almanzor, que ni Casiri ni Conde conocieron, o por lo menos que no consignaron en sus obras respectivas”.

Guichot, aún reconociendo la grandeza de Ibn Abí ‘Amir como personaje histórico irrepetible en la Historia de España al que llega a comparar, nada más y nada menos que con Augusto, le achaca ser el causante principal de la posterior dislocación política del califato y de la “decadencia” que este hecho provocó en la sociedad andalusí:

“Hombre [Almanzor] a quien hicieron tanto o más célebre que sus no interrumpidas victorias sobre los cristianos de toda España, su ciencia de hombre de Estado y su profunda habilidad política, que le permitieron mantenerse en el poder durante veintiséis años a despecho de los partidarios y de los grandes intereses conjurados para derribarle. Fue una época grande en la historia de la España musulmana la de la *situación* que creó el genio de Mohammed ben-abi-Ahmer; y acaso más extraordinaria que grande, pues con medios enteramente nuevos, desconocidos hasta entonces en aquel pueblo, transformó radicalmente su fisonomía político-social, convirtiéndolo de libre e independiente que era, en esclavo dócil y sumiso a la voluntad del peor de los despotismos, el despotismo que no cuenta con otro elemento de existencia sino la fuerza material”.

M. LAFUENTE, en su *Historia de España*¹⁶, obsequia a Almanzor con unas pala-

¹⁴ *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874; reedición, Málaga, 1991, p. 161.

¹⁵ *Historia General de Andalucía desde los tiempos más remotos hasta 1870*, Madrid-Sevilla, 1869; ed. De la Fundación “Paco Nátera”, 2 vols., Córdoba, 1982, vol. I, pp. 253-273.

¹⁶ *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, tomo III, 2ª

bras de reconocimiento en las que subyace una sincera admiración hacia el individuo que

“no recogía para sí otro fruto de estas expediciones que la gloria de haber vencido: el botín distribuía todo entre los soldados, sin reservar más que el quinto que tocaba por la ley al califa, y la estafa o derecho de escoger que se dejaba a los caudillos. Hombre de memoria y retentiva, conocía a todos sus soldados y conservaba los nombres de los se señalaban y distinguían: hábil en el arte de ganarse sus voluntades, inspeccionaba personalmente los ranchos de todas las banderas, restableció la costumbre de dar banquetes a las tropas después de cada triunfo, y convidaba a su propia mesa a los que se habían distinguido en el campo de batalla. ¡Y ay del que se atreviera a murmurar de su liberalidad para con los soldados!”.

Su magnanimidad no acababa ahí, pues

“en el tiempo que después de sus expediciones descansaba en Córdoba, su casa era una especie de academia a que asistían los poetas y sabios, a los cuales todos trataba con la mayor benevolencia y consideración, y sus obras las premiaba con tanta liberalidad como hubieran podido hacerlo los dos últimos califas. Él estableció una especie de universidad o escuela normal para la enseñanza superior, en que sólo entraban los hombres ya ilustres por su erudición o por las obras de un mérito especial y relevante, y él mismo solía concurrir a las aulas y tomar asiento entre los alumnos, sin permitir que se interrumpieran las lecciones ni a su entrada ni a su salida, y muchas veces premiaba por sí mismo a los discípulos sobresalientes. Extraña amalgama esta que vemos en los árabes, tan dispuestos para pelear en los campos de batalla como para discutir en las academias, tan aptos para las letras como para la milicia, para la pluma como para la espada”.

La erudición británica tiene en el hispanista Stanley LANE-POOLE¹⁷ a su representante más egregio. En su obra *The Moors in Spain* exhibe un buen conocimiento de la bibliografía, tomando como punto de referencia al inefable Dozy y a P. de Gayangos. Para un británico de finales del siglo XIX, acostumbrado a la impermeabilidad de la buena sociedad, que un personaje como Almanzor, “an insignificant student at the university of Cordova, where is father was known as a learned lawyer of good but not influential family”, prosperara, y de qué manera, en la corte cordobesa, representa un caso digno de estudio. Llega a decir que esa es una situación exclusiva de sociedades musulmanas:

“His career is an interesting example of what pluck, talent, and selfishness could do in a Moslem State, where the road to power was open to genius, however unpromising the beginnings”.

Las causas de tan meteórica subida en los puestos de la administración son múltiples, y algunas ya han sido señaladas, pero el historiador británico concreta:

“Here is a charm of manner and skilful flatteries gained him the favour of the ladies of the royal harim, and specially of Aurora, who fell in love with the brilliant young man”.

1.4. El siglo XX: hacia la especialización en los estudios almanzorianos

A lo largo del siglo XX, el tratamiento histórico de la figura ha evolucionado: desde planteamientos en los que se repetía sin apenas modificación lo escrito por Dozy a la apertura de nuevas líneas de investigación, como pueden ser la numismática, apenas valorada con anterioridad, o la poesía. De ahí que la producción haya ido aumentando considerablemente, con un particular incremento de determinado tipo de publicaciones especializadas. Por supuesto, la edición de nuevas obras, como el anónimo *Dhikr*, su-

ed., Barcelona, 1887, capítulo XVIII, pp. 6-11.

¹⁷ *The Moors in Spain*, 3ª ed., Londres-Nueva York, 1889; la edición que hemos consultado es la de Londres, 1984, pp. 155-166.

pone la adición de nuevas vías a la investigación. Todo ello nos permite asegurar que el período histórico en cuestión es bastante mejor conocido y que, por tanto, nos veamos en la obligación de desmentir las palabras de Lévi-Provençal relativas a la ausencia de nuevas fuentes distintas a las utilizadas por Dozy en el siglo XIX.

Además, una figura como la que estamos valorando, con su faceta eminentemente legendaria, es lógico que se integrase entre los personajes novelescos de la novelesca Edad Media hispánica. En la numerosa literatura del siglo XX centrada en nuestro Medioevo, Almanzor goza de un enorme crédito como protagonista por las posibilidades que ofrece para crear un personaje ficticio desde la realidad, más o menos camuflada.

La polémica sobre la veracidad de la batalla de Calatañazor se avivó a principios de siglo con sendos artículos firmados por Eduardo SAAVEDRA y Francisco CODERA, publicados respectivamente en 1909¹⁸ y 1910¹⁹ para rebatir los supuestos defendidos por Dozy, sin apenas atender a otras facetas de la biografía del personaje. La cuestión todavía no ha sido cerrada completamente y en numerosas publicaciones, entre ellas las destinadas a fines turísticos para la explotación del patrimonio cultural, reaparece (por ejemplo, J. L. BRAVO, “Los últimos pasos de Almanzor”²⁰).

Desde principios de esta centuria, se van estableciendo nuevos acontecimientos en la vida del *háyib*, una vida, por otro lado, tan intensa y repleta de sucesos que daba enormes posibilidades para la exploración histórica: por ejemplo, E. COTARELO (“El casamiento de Almanzor con una hija de Bermudo II”²¹), pero sobre todo Ramón MENÉNDEZ PIDAL, quien en su obra *La Leyenda de los Infantes de Lara*²² se acerca al personaje con una rigurosidad en la que, seguramente por primera vez, no hay juicios valorativos de significación. De una manera concienzuda se escudriña al personaje que llenó la segunda mitad de la décima centuria en relación con el asunto que otorga título a la obra.

En general, la historiografía de esa época se comporta de manera benevolente en los juicios emitidos sobre Almanzor, una suerte de “ministro ilustrado” de al-Andalus que hubo de “dar al populacho, excitado por el clero, la bárbara satisfacción de quemar libros heterodoxos”, en palabras del padre del andalucismo, Blas INFANTE PÉREZ²³, quien sin duda traslada su valoración de los acontecimientos del siglo X a los confusos años iniciales del siglo XX.

Lejos de emitir juicios de valor, las estimaciones expresadas por Ángel GONZÁLEZ PALENCIA en *Historia de la España musulmana*²⁴ destacan por su pulcritud histórica. Basándose en lo transmitido en el siglo anterior por Dozy, se limita a relatar los hechos históricos tratando de evitar opiniones personales más o menos proclives al político. Se ve en la obligación de terminar su explicación sobre la existencia de la derrota de Calatañazor con una pregunta con respuesta inducida:

“¿cómo el *Cronicón Burgense* y la *Historia Compostelana*, más antiguos, no dicen nada y coinciden con los historiadores musulmanes?”.

A continuación, llega a definir con numerosos adjetivos a Almanzor: “terrible enemigo de la Cristiandad, [de] carácter fuerte y enérgico, idolatrado por sus soldados, a

¹⁸ *La batalla de Calatañazor*, Mélanges Hartwig Derenbour, 1909.

¹⁹ “La batalla de Calatañazor”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LVI (1910), pp. 197-300.

²⁰ *Revista de Soria*, 5 (1994), pp. 55-59.

²¹ *España Moderna*, 1903.

²² Ed. Príncipe, Madrid, 1896; 3ª ed. Espasa Calpe, Madrid, 1971.

²³ *Ideal Andaluz. Varios estudios acerca del Renacimiento de Andalucía*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1982, p. 59.

²⁴ Ed. Labor, Barcelona, 1925, pp. 44-51.

quienes llevó siempre a la victoria, amante de las letras, generoso y espléndido, protector de los intereses materiales del país, justiciero en extremo y con el golpe de vista del genio en todas sus cosas”, para a renglón seguido hacer suyo el pasaje de Dozy, reproducido en su integridad más arriba, que termina con la frase “[a Almanzor] es imposible amarlo y muy difícil admirarlo”.

Con similar espíritu aborda la biografía de Almanzor A. BALLESTEROS Y BERETTA²⁵ quien sigue básicamente a Dozy, a quien cita varias veces. No renuncia a dar su opinión personal sobre el *háyib*:

“El gobierno de Almanzor, sin género de duda, había sido el más glorioso de cuantos se habían registrado en la dominación musulmana de la península. Hombre civil convertido en militar para servir sus ambiciones, quizás sosteniendo su prestigio con el brillo de sus victoriosas expediciones de la guerra santa, era, como todo aventurero sin stirpe dinástica, un hombre de gobierno que necesitaba de los triunfos y de los aciertos para mantenerse; al primer fracaso, fuera muy posible que todo el edificio de su poder tan hábilmente construido se derrumbase”.

Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ encarna como ningún otro ensayista la necesidad de definir España. Por ello, su particular visión de la Iberia medieval está sujeta a la existencia de un alma hispana que recorre la historia. Su explicación sobre el surgimiento de los taifas en *La España musulmana*²⁶ es muy elocuente sobre esta manera de entender nuestra historia:

“Tras las revoluciones cordobesas y la crisis de autoridad califal que fue su inmediato corolario, como siempre ha ocurrido en España -en la España mora y en la España cristiana- cuando el poder central ha caído en la impotencia, la anarquía dominó la Península y triunfó el secesionismo”.

Por lo que respecta a Almanzor, su consideración hacia el personaje oscila entre la rendida admiración y la abierta animadversión. Desde “tan humilde puesto”, el político algecireño alcanzó a gobernar al-Andalus “como verdadero soberano, mientras el legítimo monarca rezaba y amaba en el retiro del harén”. Su ascenso fue acompañado por diferentes tretas que hablan de las cualidades del personaje:

“Tomó del tesoro las sumas que quiso, a fin de triunfar de la vanidad de la sultana y de la codicia de los capitanes; se manchó con la sangre de un príncipe inocente, para asegurar la regencia de su protector; traicionó luego a éste y le hizo padecer largo calvario, después de reemplazarle; se apoyó para lograr su caída en el generalísimo de las huestes del califa, aprendió con él el arte de la guerra y le mató más tarde; había fingido amor a la madre del califa a fin de disponer de la débil voluntad de éste y la echó por la borda cuando estuvo seguro, y no vaciló en ordenar la ejecución de varios gobernadores y visires y hasta de uno de sus hijos para afirmar su autoridad”.

Frente a tales villanías, “en contraste luminoso con tantas tinieblas”, expone sus logros de pacificación y progreso económico, para terminar haciendo una reflexión que comienza con la frase que da origen a su exposición sobre el *háyib*:

“Sí, es preciso incluirle entre las individualidades de excepción, de las que la humildad ha alumbrado pocas en el curso de los siglos. Como todas ellas, Almanzor nos lanza las mismas interrogaciones turbadoras: ¿Cuál es la función del héroe, en el amplio sentido del vocablo, en la vida de los pueblos? ¿Es el fruto milagroso que empuja a las naciones con su fuerza cósmica o el hombre superdotado que sabe aprovechar el dinamismo de su pueblo y pone en movimiento su fluido vital en la ocasión más oportuna? ¿Es una bendición o una maldición? ¿Construye sobre rocas o sobre arena? Una enumeración de los que parieron los tiempos,

²⁵ *Historia de España y su influencia en la historia universal*, vol. II, 2ª ed., Barcelona, 1944, pp. 55-63.

²⁶ *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales*, 2 vols., 1ª ed., 1946; 6ª ed., Madrid, 1982, vol. I, pp. 458-494, en particular 458-459.

desde el confín de la historia hasta hoy mismo, de los que precedieron y han seguido a Almanzor, nos brindaría la más dramática e inquietante de las meditaciones. Almanzor llevó al cénit la fuerza política y militar de al-Andalus. Poco después de su muerte el califato de Córdoba, se escindió en más de una docena de reñecillos impotentes, que desgarró la guerra civil. ¿Qué ha quedado de las hazañas de sus pares? El apogeo cultural de la España mora del siglo XI, como el del mundo post-alejandrino o el de la Francia del siglo XIX ¿han tenido su origen en la conmoción que la acción desorbitada de tres genios militares produjo? No es probable”.

En su *Historia de la España musulmana*, Evariste LÉVI-PROVENÇAL²⁷ deja constancia de las escasas novedades historiográficas que podía aportar sobre Almanzor. Como con anterioridad hemos adelantado, viene a decir que desde mediados del siglo XIX pocas eran las primicias, hasta el punto que

“nuestra documentación sobre la España musulmana de tiempos de Almanzor no es comparable, ni de lejos, a la que tenemos sobre dicho país en los dos primeros tercios del mismo siglo. Esta documentación se ha aumentado poquísimamente desde la época de Dozy”.

Además, la prolija información sobre la ascensión política de Almanzor contrasta vivamente con la parquedad de las noticias referidas a la administración del poder en la segunda fase de su vida hasta la fecha de su muerte.

Si en la *Historia de la España musulmana* apenas si se deja traslucir el sentir de Lévi-Provençal hacia Almanzor, en otras de sus obras sí exhibe una visión ideológica bastante marcada. En relación con la quema de la biblioteca de Córdoba ordenada por Ibn Abí ‘Amir, el arabista francés no expresa dudas:

“Al-Mansur Ibn Abí ‘Amir tuvo que resolverse a dar un paso teatral de vandalismo, del que, en el fondo, él mismo comprendía el primero su alcance sacrílego”²⁸.

Más impactante es su comparación con personajes históricos posteriores, como es el caso de Maquiavelo, convirtiendo al andalusí en una suerte de precursor del italiano: “A una edad en que sus condiscípulos no pensaban más que en francachelas y diversiones, el futuro dictador de la España musulmana elaboraba en la soledad y para plazos remotos unos planes minuciosos que Maquiavelo hubiera aprobado”.

Si en los años 40 y 50 del siglo XX, la “intelectualidad” adepta al régimen de Franco también trató de sacar partido de la figura histórica, con anterioridad el personaje aparece siempre envuelto en su condición de “hombre fuerte” de al-Andalus durante decenios, en eminencia excepcional de la política mundial a la altura de individualidades tan heterogéneas como Carlomagno, Leonardo da Vinci, Gonzalo de Córdoba o Napoleón (J. POCH NOGUER, *Los grandes caracteres: Carlomagno, Almanzor, Leonardo da Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Napoleón*, publicada en 1935²⁹). No es de extrañar tampoco que se le considere un “césar andaluz” por parte de E. BELADIEZ NAVARRRO³⁰, como tampoco lo es la equiparación entre “dictadores benéficos”, Almanzor y el Generalísimo Franco, idea que subyace en el argumento de la novela histórica de Luis Antonio DE VEGA, *Almanzor*³¹, publicada en 1946 en la serie sintomáticamente llamada *Milicia de España*:

²⁷ *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1013 d.C.)*, vol. IV de la Historia de España de Ramón Menéndez Pidal, trad. castellana e introducción por E. García Gómez, Espasa Calpe, 1ª ed., Madrid, 1950; 6ª ed., Madrid, 1987, pp. 397-437.

²⁸ E. LÉVI-PROVENÇAL, *La civilización árabe en España*, 1ª ed., Madrid, 1953; 5ª ed., Madrid, 1980, p. 87.

²⁹ Ed. Dalmau, Gerona, 1935. Este autor escribió otra obra con un sugestivo título; cfr. J. POCH NOGUER, *Almanzor: el ocaso del Califato. Narraciones heroicas para la juventud*, ed. Araluce, Barcelona, 1929.

³⁰ *Almanzor, un césar andaluz*, ed. Escalier, Madrid, 1959.

³¹ Ed. Gran Capitán, Madrid, 1946.

“Durante el gobierno, el buen gobierno de Almanzor, no cabían esos compadrazgos ni las veleidades de apoyar a uno u otro caudillo para conseguir un reinezuelo cualquiera [...].

Almanzor era un gran patriota, luchaba por su España, antes que nada por su España, y como era un gran político, sabía que para la felicidad de un país son más importantes las victorias sobre los enemigos de dentro que sobre los enemigos de fuera, y aún más, que no es posible obtener triunfos sobre el enemigo exterior si el interior es fuerte”.

Como podemos comprobar, las valoraciones sobre el personaje en la historiografía del siglo XX son abundantísimas. Todos aquellos que han dedicado páginas a al-Andalus en el período omeya se detienen en la figura histórica, a la que normalmente dedican juicios de valor. Por ejemplo, W. MONTGOMERY WATT³² se refiere al gobierno ‘amirí en términos de “dictadura”, aunque confiese que

“aparte del hecho de que Almanzor era tan poderoso como eficaz, su gobierno no fue más autocrático que el de la mayoría de los otros regímenes musulmanes de la época”.

En parecidos términos se expresa R. COLLINS³³, quien no manifiesta la más mínima intención de exculpar a Almanzor como responsable principal del debilitamiento del poder central cordobés:

“El debilitamiento del poder del califa omeya durante la minoría de Hixam II y la consecución de un poder dictatorial por al-Mansur contribuyeron decisivamente a socavar la base de poder establecida en al-Andalus, pero la carrera del gran visir, cuyo palacio de Az-Záhira rivalizaba con el de ‘Abd al-Rahmán III en Az-Zahara, demuestra que la imposición efectiva de una sola voluntad podía mantener todavía el régimen de Córdoba”.

Anwar G. CHEJNE³⁴, por su parte, incide en el carácter contradictorio de la trayectoria política de Almanzor:

“Puede que fuera cruel, pero al mismo tiempo se comportó de manera justa con muchas de las personas que trabajaron con él”.

A. GUZMÁN REINA³⁵ incide en el carácter contradictorio de la figura histórica en su vertiente militar:

“Hemos de reconocer que la política de el-Mansur perjudicó más a los musulmanes que a los cristianos, pues si sus indiscutibles hazañas militares no afectaron seriamente al conjunto de España del norte, en cambio sí fueron muy gravosas para el Califato. El dictador, que miraba antes que nada a su propia gloria, fue eliminando sistemáticamente a todos los elementos fuertes que antes sostenían el estado ...”.

J. VALLVÉ BERMEJO en *El Califato de Córdoba*³⁶ dibuja con bastante conocimiento el período que nos ocupa. Sigue con absoluta fidelidad a las fuentes. Califica a Hixam II de “califa anodino” y una vez que fallece el *háyib* define a la *dawla al-‘amiriyya* con la expresión “la dictadura se hace hereditaria”.

En el análisis de la figura de Almanzor realizado por Miguel CRUZ HERNÁNDEZ, incluido en una obra de carácter generalista como es *El Islam en España*³⁷, queremos destacar particularmente el término adjudicado al régimen ‘amirí (*al-dawla al-‘amiriyya*), al que denomina “sustitución amirí”, por entender que lo que hizo Ibn Abí ‘Amir fue “sustituir la oligarquía omeya por la tiranía personal”. En realidad, viene a utilizar un término bastantísimo similar al que introdujera Lévi-Proveçal quien en su momento habló de la “suplantación amirí”, traducción ambos vocablos de la *wahxa* árabe. En cualquier

³² *Historia de la España islámica*, 1965; 1ª ed. española, Madrid, 1970, pp. 92-97.

³³ *Early Medieval Spain. Unity in Diversity, 400-1000*, ed. inglesa, Londres, 1983; ed. española, *España en la Alta Edad Media*, Ed. Crítica, Barcelona, 1987, 328-329.

³⁴ *Historia de la España musulmana*, 1974; 1ª ed. española, Madrid, 1987, pp. 44-48.

³⁵ *Política y milicia en al-Andalus*, Córdoba, 1969, pp. 91-93 y 99-100.

³⁶ Ed. Mapfre, Madrid, 1992, pp. 227-252.

³⁷ 2ª ed., Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1996, pp. 152-157.

caso, resulta pertinente introducir la explicación que da Cruz sobre el gobierno almanzoriano:

“La sustitución ‘amirí no fue, empero, una simple oligarquía tiránica, sino que se apoyó en lo que luego se ha llamado despotismo eficaz y dictadura de desarrollo: una excelente administración, un considerable y universal aumento del nivel de bienestar, seguridad ciudadana, buena y pronta justicia, populismo social y seguridad exterior; los mismos cronistas que relatan la ambición y crueldad de Almanzor, encomian su eficaz labor administrativa, justiciera y militar”.

P. GUICHARD dedica una síntesis a al-Andalus en época ‘amirí (“Al-Andalus sous les ‘Amirides et les princes de taifas”). Aunque las referencias al período ‘amirí son prolijas en toda su producción, destacaremos su obra de alta divulgación, *La España musulmana. Al-Andalus omeya*³⁸, donde interpreta con nuevos datos el período histórico, con una interesante aportación desde la numismática. Independientemente de ello, aporta visiones novedosas sobre el gobierno ‘amirí:

“Tras la fachada impresionante del régimen amirí, subsistía la contradicción fundamental entre el poder real de los amiríes, que aumentaba cada vez más y el poder legitimador del califato omeya que se iba reduciendo a un simple símbolo, pero al que seguía atada en la misma esfera de poder, una aristocracia nutrida vinculada al antiguo orden y temerosa de verse desposeída a causa del alza de adenedizos y nuevos grupos, principalmente los saqaliba”.

En otro trabajo³⁹, la figura de Muhammad ibn Abí ‘Amir permite a Guichard replantearse la función del Estado musulmán medieval:

“No podríamos ilustrar mejor lo que dijo Ibn Jaldún sobre la función de redistribuidor de la riqueza y ordenador del rango social que desempeñó el Estado musulmán medieval. Que ese Estado se viese minado por el nepotismo, el espíritu de clan, el favoritismo y sin duda la corrupción, parece probable incluso muy verosímil, sobre todo si examinamos carreras como la de Ibn Abí ‘Amir. Pero si se puede dudar que hubiese un gran sentido del Estado en aquellas organizaciones estatales, no se puede negar la propia importancia de las estructuras estatales como elemento determinante de la organización socio-política”.

3. La erudición local algecireña

Aunque la producción localista, especialmente la cordobesa, ha abordado la figura almanzoriana, nos dedicaremos exclusivamente a la producida en la ciudad en la que Muhammad ibn Abí ‘Amir vio la luz. Tres autores algecireños trataron sobre la vida y la obra de Almanzor. El primero de ellos fue E. SANTACANA Y MENSAYAS, alcalde de la ciudad a principios del siglo XX. En su *Antiguo y moderno Algeciras*⁴⁰ de principios del siglo XX dedica una página escasa a nuestro personaje. Escribe el alcalde-historiador que

“en el año 939, el mismo en que los cristianos ganaron la batalla de Simancas, nació en Algeciras Mohammed-ben-ali (sic.)-Amer conocido por el nombre de Almanzor, gran capitán del siglo diez, el cual vengó aquella derrota dando por fronteras al imperio musulmán de España dos mares y los Pirineos y venciendo en cincuenta campañas sin perder una sola batalla”.

Otro autor local, M. PÉREZ-PETINTO Y COSTA, en su obra inédita *Historia de la muy noble, muy patriótica y excelentísima ciudad de Algeciras*⁴¹, ofrece una visión más

³⁸ Historia de España 16, Madrid, 1995, pp. 94-103.

³⁹ “El apogeo del Islam andalusi (siglo X-inicios del siglo XIII)” en P. Bonnassie, P. Guichard y M.-C. Gerbet, *Las Españas Medievales*, Ed. Crítica, Barcelona, 2001, pp. 91-92.

⁴⁰ Algeciras, 1901.

⁴¹ Algeciras, 1944.

completa del personaje y de su época, aunque inspirada por un fuerte sentimiento maurófono. A la par que reconoce que fue un “hombre extraordinario... al que algunos historiadores encuentran semejanzas con César Augusto”, reconoce que

“la nombradía y (justo es el consignarle aunque duela al sentimiento nacional) la gloria que alcanzó este caudillo, nos fuerza a historiar, a largos trazos, su paso por la vida de nuestra Patria, ya que Algeciras puede vanagloriarse y dolerse, a la vez, de haber sido cuna del notable árabe que llegó a ser Califa, si no de derecho, de hecho sí de España...”.

El último de estos autores, C. DELGADO GÓMEZ, en su *Algeciras. Pasado y presente de la ciudad de la bella bahía*⁴² dedica varias páginas a Almanzor, haciendo hincapié en su origen algecireño y analizando con brevedad pero con mayor rigor histórico que los historiadores locales que le precedieron en el tiempo, al personaje y a su obra, sobre todo en los pasajes que lo relacionan con su ciudad natal. De Almanzor dice que siendo

“hijo de una familia ilustre, quiso su padre, Abdallah, que fuera, como él, jurisconsulto. Pero el joven manifestó poco interés por los estudios y poseído de ambicioso espíritu e incontenibles anhelos de gloria, abandonó su casa solariega de Algeciras y marchó a Córdoba cuando aún contaba pocos años”.

⁴² 4ª ed., Algeciras, 1982.

UN EDIFICIO CENTENARIO: EL IES "MAIMÓNIDES" DE CÓRDOBA

JOSÉ LUCENA LLAMAS
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

HOMO TRANSIT, PETRA MANET

Excmo. Sr. Director, Ilustre Cuerpo Académico, Ilmo. Sr. Director y compañeros del IES Maimónides, compañeros Cronistas, amigas y amigos.

El adagio latino bien pudiera ser la conclusión final de mi discurso. Un discurso que se va a centrar en un edificio que ha acogido entre sus muros, año tras año, a distintos colectivos y que ha perdurado en el tiempo.

Pero, permítanme que antes de que mis palabras emprendan raudo vuelo en el devenir del discurso reposen en breve, pero obligada, digresión. En estos momentos no puedo distraer de mi memoria a dos personas que hubieran vivido intensamente este acto: María Notario Reyes y Rafael Gracia Boix. Para los dos, que con toda seguridad desde algún rincón del cielo escucharán con cariño mis palabras, un afectuoso y emocionado recuerdo.

Gracias Sr. Director por sus palabras de presentación. Mi agradecimiento a todos los señores Académicos que me votaron en su día, en especial a D. Rafael Hernando Luna, a D. Antonio Arjona Castro y a D. Rafael Gracia Boix que firmaron mi propuesta de Correspondiente en Montoro. Espero no defraudarlos en ningún momento.

INTRODUCCIÓN

Como el título indica, mi trabajo consta de dos partes diferenciadas: el edificio, como inmueble que aloja al IES "Maimónides" y el propio IES. En ambas hago un recorrido histórico desde su pasado hasta nuestros días.

Me remonto a 1605, como referencia más antigua de la casa de los Fernández de Córdoba en cuyo solar se construyó el edificio del "Gobierno Viejo". Continúo con la compraventa de la casa por la Diputación Provincial, prosigo con la construcción del edificio por Adolfo Castiñeyra del que trazo unas breves pinceladas biográficas, y acabo con las principales reformas y adaptaciones que ha sufrido el edificio a lo largo de casi un siglo.

En cuanto al IES, parto de la antigua Escuela Elemental del Trabajo, primer referente educativo instalado en una zona del edificio, pasando por la Escuela de Maestría, Centro Nacional de 1º y 2º Grado de Formación Profesional, Instituto Politécnico Nacional de Formación Profesional, Instituto Politécnico de Formación Profesional "Maimónides" e Instituto de Educación Secundaria "Maimónides". Así mismo, me

refiero, "grosso modo", a la Escuela de Peritos que compartió edificio, Profesorado y Dirección durante un tiempo.

I EL EDIFICIO

Antecedentes históricos

La fachada y el edificio del actual IES "Maimónides", de Córdoba se terminan en 1908, siendo construidos en el lugar que ocupaba la casa palacio de los Duques de Almodóvar. El autor del proyecto es, como hemos dicho, el arquitecto Adolfo Castiñeyra Boloix. El nuevo edificio fue concebido para sede del Gobierno Civil y de la Diputación Provincial, aunque ésta nunca ocupó el edificio. La fachada y estructura se conservan tal y como las concibió su autor, si bien, la distribución interior ha sufrido las modificaciones y reformas necesarias para adaptarse a las necesidades actuales.

Gobierno y Diputación ocupaban una parte del exconvento de San Pablo que les había sido cedida por el Estado como consecuencia de la supresión de los conventos y monasterios, según ley de 4 de agosto de 1837, a finales de 1842. Ramírez de Arellano en sus *Paseos por Córdoba* refiere que la Diputación y Gobierno Civil hacen las reformas y adaptaciones del inmueble en 1843 y abren una puerta por la calle Carretera (actual Pedro López)¹.

El Palacio de los Duques de Almodóvar

El mismo autor cuenta que, frente a la calle del Arco Real (hoy María Cristina), "vemos unas magníficas casas, cuya fachada construida en 1764, adolece de mal gusto pero revela la grandeza de sus moradores: los Fernández de Córdoba". La casa era conocida como la de los Marqueses de la Puebla o la de los Duques de Almodóvar. Ante esta casa, siguiendo el relato de Ramírez de Arellano, había unos mármoles con dos cadenas que quitaron cuando se embaldosó la calle. El privilegio, que le había sido concedido por Carlos IV que se hospedó en la mansión, otorgaba ciertos derechos a sus moradores y les eximía de algunos gravámenes. Desde su balcón, el Duque de la Victoria (Baldomero Espartero) arengó a la población².

Los Fernández de Córdoba, familia de gran ascendencia, poseían el edificio, al menos desde 1605, según consta en una escritura de compraventa por la que el Cabildo de la Santa Catedral de Córdoba vende a Diego Fernández de Córdoba dos pajas de agua (unos 15 litros a la hora) procedentes de la huerta del Hierro³.

En otro documento⁴ Leonor de Acevedo, como madre de Luis Fernández de

Córdoba, permite a las religiosas del Cister compartir las cañerías de su casa para llevar el agua al convento. También consta que en 1699, Luis Fernández de Córdoba, Vizconde de la Puebla de los Infantes otorga al convento de las Dueñas el derecho a utilizar la cañería de su casa para conducir el agua hasta el convento. Y en un apunte aparte del mismo documento, cede media paja de agua de las dos que poseía, a la casa del Mayorazgo de Juan de Góngora en la plazuela de las Armentas⁵.

Por la escritura de compraventa del palacio que la Diputación Provincial realiza en

¹ Ramírez de Arellano, T. *Paseos por Córdoba*. Córdoba, 1998, p., 208.

² Ramírez de Arellano. *O. C.*, p. 418.

³ ARPC. Notario Rodrigo de Molina, *escritura* (25-01-1605).

⁴ *Ibidem*. Notario Luis Monge, *escritura* (05 -09- 1668).

⁵ *Ibidem*. Notario Andrés Tercero de Rojas, *escritura* (05-03-1699).

1875⁶, sabemos que la casa formaba parte del Mayorazgo fundado por Martín

Fernández de Córdoba y que la había heredado Joaquín Fernández de Córdoba, Álvarez de Bohórquez. A su muerte (+24-01-1848), la hereda su hijo Joaquín Fernández de Córdoba y Pulido. Cuando éste muere, divide la casa en dos partes: una que la hereda su viuda, Elisa Martel Fernández de Córdoba y otra, su hija Isabel Fernández de Córdoba y Martel. Ésta muere, a la edad de cinco años y su madre hereda todos sus bienes, unificándose de nuevo las dos casas en una. (3- junio 1871). Por este motivo, en algunos documentos se citan dos casas.

Compra del edificio por la Diputación Provincial de Córdoba

Estando así las cosas, es cuando la Diputación decide comprar la casa que “habitan y es propiedad de los duques de Almodóvar”⁷.

Se realiza la compra el día de Todos los Santos. Elisa Martel Fernández de Córdoba Bernuy Gutiérrez y su segundo esposo Martín de Rosales y Valterra venden a la Diputación Provincial la casa con paja y media de agua de la del Cabildo por 150.000 pesetas, justiprecio fijado por el perito Rafael Luque Lubián⁸.

La casa que se compra es la número 14 antigua y 18 moderna de la calle Liceo, antes de las Nieves, hoy Alfonso XIII. Linda por la derecha con el Círculo de la Amistad; por la izquierda, con la calle del Cister y por la espalda con las casas nº 1 y tres de la calle Panadería y con la nº 1 del Cister. Estaba construida sobre un solar de 59.917 varas (unos 4131 metros cuadrados). Constaba de dos partes: “una dedicada a vivienda señorial construida con el decoro, solidez y esmero propio del destino”, y otra dedicada a “casa de labor y vivienda de criados”⁹.

La Diputación hipoteca la casa en todo su valor para garantizar el pago a la Duquesa. El crédito se paga en 1880, pero no se cancela hasta enero de 1929. Cuando se compra la casa, estaba gravada con un censo y con un gravamen por derecho de lanzas de los títulos de los dueños de la casa¹⁰.

El Gobierno Civil se traslada al antiguo palacio rozando el umbral de los años 80, si bien la Diputación continúa en su antigua sede de San Pablo. Con el paso del tiempo, el viejo edificio que sólo recibió un lavado de imagen, sin reformas de importancia, se

⁶ Ibidem. Notario Mariano Barroso, *escritura* (01-11-1875).

⁷ ADPC. *Libro de Actas*, sesión, 25-09-1875.

⁸ ADPC. Sesión 18-11-1875. Para el primer pago (37.500 pesetas), se había pactado hacerlo en cuatro, se habilita un presupuesto extraordinario de 70.242 pesetas con lo sobrante del ejercicio anterior. Esta cantidad sería suficiente para abordar también los gastos iniciales de notaría (4.500); registro (742 pesetas); obras de habilitación de la casa (25.000) y traslado de oficinas (2500). La Comisión Permanente la formaban el Gobernador, Antonio García Mauriño, Rafael de Lara y Pineda, Juan R. Módenes, Antonio Ariza, Antonio Quintana y Alcalá, Manuel Villa-Zeballos, García Lovera, Manuel Milla, Nicolás de Montis, José Cabezas, y Francisco Palou.

Para afrontar los gastos de obras de habilitación de la casa y traslado de oficinas se habilita un presupuesto extraordinario de 70.242 pesetas.

⁹ La casa tenía lavandería, varias cuadras, dos atarazanas, varios excusados, cocheras, leñeros y carboneras, varios pozos - uno de ellos de noria- pajares y graneros, despensas, tres bodegas, comedores y dormitorios para la servidumbre, unas cuarenta habitaciones, abrevaderos, archivos, una cocina con fogón y hornilla, otra con chimenea y pollo de hornillo, cuatro patios de luces, gallinero, palomar, jardín con saladero embovedado, despacho y secretaría, jardín con dos fuentes de pilar y taza, otro patio con fuente de surtidor con cuarto de pila y jardín, oratorio, sala principal de recepciones, repostería, comedor para señores.

¹⁰ El censo, a favor de Eugenio Ferrer y Muñoz, lo redime el Duque el 28 de abril de 1879 y el gravamen de 14400 había sido cancelado el 7 de septiembre de 1870.

deteriora y, cuando el Gobierno aún no llevaba veinte años instalado en él, se proyecta derribarlo y construir un nuevo edificio sobre el solar resultante.

Adolfo Castiñeyra Boloix

Antes de entrar en la descripción de la construcción del edificio (1907-1908), conviene dar algunas pinceladas biográficas del autor del proyecto: Adolfo Castiñeyra Boloix, un arquitecto cordobés que, según Alberto Villar¹¹ fue el “hilo conductor” de los cambios arquitectónicos ocurridos en Córdoba a finales del siglo XIX y a primeros del XX.



Adolfo Castiñeyra Boloix
(1856 - 1920)

Aunque su padre era de ascendencia gallega, y su madre de ascendencia catalana, la familia estaba ya arraigada en Andalucía: su madre, Purificación Boloix, nació en Málaga y su padre, Mariano Castiñeyra y Cámara, en Palma del Río (Córdoba), donde fue maestro de obras. Adolfo nace en Córdoba (03-04-1856) y, tres días después, es bautizado en la iglesia del Sagrario de la Catedral cordobesa. Uno de sus tíos, Ángel M^a Castiñeyra Cámara, era persona muy conocida en Córdoba, ya que en 1905 era Jefe de la Secretaría de la Diputación Provincial y Secretario de la Junta Provincial del Censo Electoral de Córdoba. Alberto, uno de sus hermanos, era Ingeniero Agrónomo y, entre otros trabajos, participó en la segunda fase de las obras de abastecimiento de agua a la ciudad de Montoro valorando las aguas de los veneros de La Onza¹². Tanto su tío como su hermano pertenecieron a esta Academia¹³.

¹¹ Villar Movellán, A. *Treinta años de Arquitectura en Córdoba, 1890-1920*. Córdoba, 1985.

¹² AMM . *Expediente de abastecimiento de aguas*.

¹³ ARAC. *Libro de actas*.

Adolfo contrae matrimonio en Madrid, en 1881 cuando era aún estudiante, con la portorriqueña María del Carmen Alfonso, quien le da tres hijas y un hijo. Siete años después (30 agosto de 1888), obtiene el título de Arquitecto en Madrid. También estuvo casado, en segundas nupcias, con M^a de los Ángeles Justa Rey¹⁴.

En 1889 fue nombrado Ayudante Facultativo de las obras de la Biblioteca y Museos Nacionales, y dos años después (julio de 1891), Arquitecto de Segunda del Ayuntamiento de Córdoba. Tras varios proyectos de reforma de fachadas, es nombrado Arquitecto de la Diputación de Córdoba (3 de enero de 1893) y un año después Arquitecto del Obispado.

La primera obra importante como Arquitecto del Obispado fue la terminación, en 1894, de la Iglesia de la Inmaculada de Villa del Río. Durante el sexenio 1897- 1903, restauró la cordobesa iglesia de San Pablo. También dirigió la restauración de la iglesia de San Mateo de Lucena en 1898 y construyó en 1913 la iglesia de Santa Bárbara de Peñarroya-Pueblonuevo. Redacta los proyectos de prolongación del lateral derecho e izquierdo del segundo tramo del Gran Capitán, hasta la Ronda de la Estación (hoy Avenida de América) que se ejecutaron en 1905 y en 1908, respectivamente. En esta calle idearía uno de los edificios más representativos de su teoría arquitectónica: el Palacete de Teófilo Álvarez Cid, actualmente sede del Colegio de Arquitectos. Las obras se realizan en 1907, casi simultáneamente al derribo de la antigua casa de los Duques de Almodóvar en cuyo solar se construyó el edificio que hoy aloja al IES Maimónides.

El Arquitecto cordobés, además de los cargos ya citados, fue Director y Profesor de la Escuela de Artes y Oficios, colaborador de *Diario de Córdoba*, Vocal de la Agrupación Regional de Arquitectos de Andalucía, Correspondiente de la Real Academia de San Fernando de Madrid y Correspondiente de esta Academia. Su participación en ella fue poco activa, pues desde su nombramiento hasta su muerte (14-06-1920), asiste a una sola sesión, celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento con motivo del discurso de ingreso de Manuel Ruiz Maya¹⁵.

En 1985, con motivo de la inauguración de la nueva sede de la Delegación del Colegio Oficial de Arquitectos, se le tributa un homenaje público. Una exposición sobre su obra reconoce la importancia de la misma, referente necesario para conocer la renovación arquitectónica que se produce en Córdoba a finales del siglo XIX y a comienzos del XX. La muestra, según palabras de los organizadores, “responde a una intención de recuperar la imagen de este arquitecto, autor del edificio donde se ubica dicha sede (la de la Delegación de Córdoba del Colegio Oficial de Arquitectos), así como un primer análisis de su obra, centrado principalmente en su influencia en la ciudad”¹⁶.

La exposición de su obra se celebra desde el 11 de enero al 11 de febrero de 1985. En el catálogo aparecen sólo dos edificios de estilo modernista calificados como “singulares” con una función específica y no de índole familiar: el del actual IES “Maimónides”, construido para Gobierno Civil y Diputación, obra de Adolfo Castiñeyra; y el edificio, que hoy es colegio de la Milagrosa en la calle Gondomar, que se edificó para ser Asilo de Infancia y cuyo autor fue Pedro Alonso Gutiérrez, el arquitecto Municipal a cuyas órdenes trabajó Castiñeyra en la década de los 90.

¹⁴ Villar Alberto, o.c.

¹⁵ ARAC. *Libro de actas*, sesiones, 20-04-1907 y 13-05-1916.

¹⁶ Catalán Burón, M.D. et alii. *Adolfo Castiñeyra, 1856-1920. Catálogo de la exposición realizada en la Delegación en Córdoba del Colegio de Arquitectos*. Córdoba, 1985.

Villar compara a Castiñeyra con Aníbal González. Al igual que éste en Sevilla, Castiñeyra “más apagado, menos comprometido estéticamente, pero no por ello menos decisivo para el desarrollo del tejido arquitectónico cordobés”¹⁷.

Según el arquitecto y Académico de la de Córdoba, Lope y López de Rego, se le podía atribuir a Castiñeyra la casa de Celestino Romero o “Palacete Cardona” de Fuente Obejuna por “la estrecha relación estilística” que éste tiene con el del Gran Capitán¹⁸

A los más de setenta proyectos citados por Villar Movillán, los más importantes recogidos en el Catálogo de la exposición de 1985, hay que añadir, según indica, en un trabajo inédito, Antonio Merino Madrid, Cronista Oficial de Añora, el cementerio de esta localidad serreña.

El edificio del “Gobierno Viejo”

En abril de 1907, el Vicepresidente de la Comisión Provincial envía los planos y el proyecto de la fachada del nuevo edificio al Ayuntamiento y solicita el permiso de obras. Del proyecto original de Castiñeyra, sólo hemos encontrado un dibujo de vidriera, que indica a qué iba a ser destinado el edificio, y los dibujos de la fachada, que el propio Castiñeyra realiza a finales de noviembre de 1906.

Villar Movillán califica el edificio como el “más grande y destartado que realizara Castiñeyra”. Destaca su exorno, la abundancia de “grandes girasoles y flores” y la majestuosidad de su balcón “demasiado balcón para una calle tan escueta”¹⁹.

En la fachada principal sobresale el balcón semicircular que descansa sobre la puerta de entrada, unas columnas exentas que soportan, a modo de entablamento, un frontón partido y una exuberante ornamentación floral en el perfil de las volutas que resaltan las claves de los arcos. Los arcos son variados: semicirculares, de medio punto, rebajados e, incluso, escarzanos. Los motivos geométricos estilizados y los florales (azucenas y girasoles) se suceden en los antepechos. Sin duda, el aspecto ornamental y decorativo, la grandiosidad y ampulosidad de toda la fachada, incluida la de la calle Carbonell y Morand, nos sugiere una estética barroca que, por otro lado no es extraña en el llamado “Art nouveau” que Castiñeyra utiliza también en otros edificios.

El Arquitecto Municipal, Patricio Bolomburu, tras estudiar el proyecto, lo informa favorablemente y recomienda su ejecución. Destaca “la distribución de sus plantas” y la fachada en la que el autor “pone su sello y buen gusto” y consigue armonizar “la seriedad y sobriedad inherente a un edificio oficial con la elegancia y belleza en los detalles”²⁰.

En abril de 1907, el Ayuntamiento autoriza las obras, dicta normas para el derribo, la retirada de escombros y construcción de andamios y fija la alineación de las fachadas. La de la calle Alfonso XIII deberá seguir paralela a las casas de enfrente y con una anchura de 8 metros; la del Cister (actual Carbonell y Morand), también paralela a las casas y con una anchura de 6 metros. En las dos calles la casa perdía los salientes²¹.

Hasta mediados de junio, no se recibe autorización para el comienzo de las obras. En noviembre el Arquitecto Municipal denuncia al constructor Joaquín Fuentes Fernández porque en el derribo no se tomaban las medidas de garantía personal para los

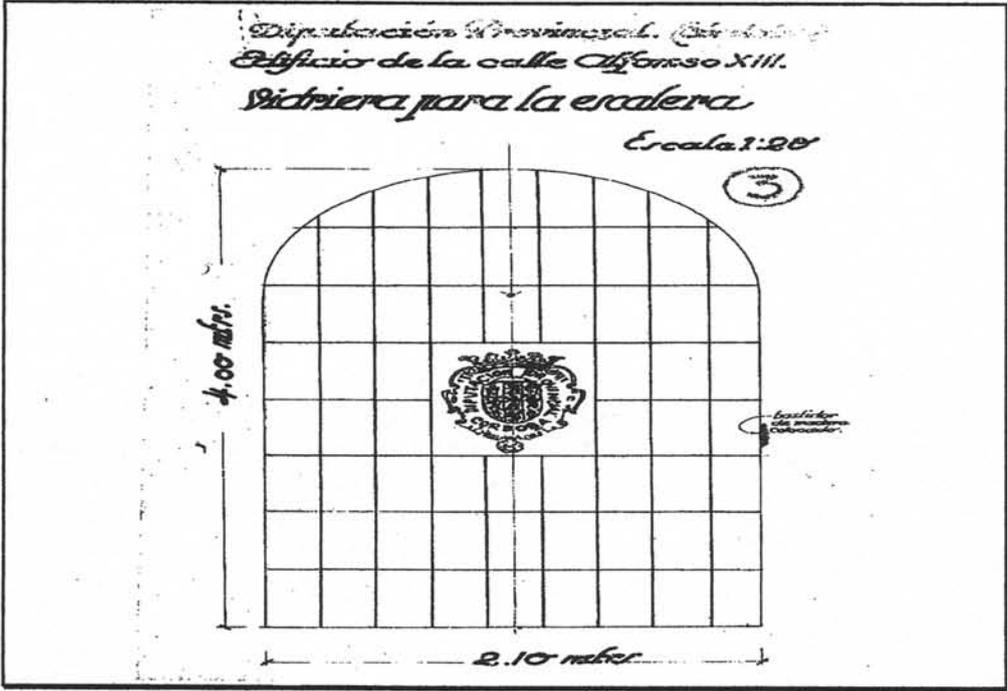
¹⁷ O. C.

¹⁸ Lope y López de Rego, J. L. *Actas de las primeras jornadas de la Real Academia de Córdoba en Fuente Obejuna (15-16 de junio de 1996)*. “La casa modernista de los Cardona de Fuente Obejuna (Córdoba).

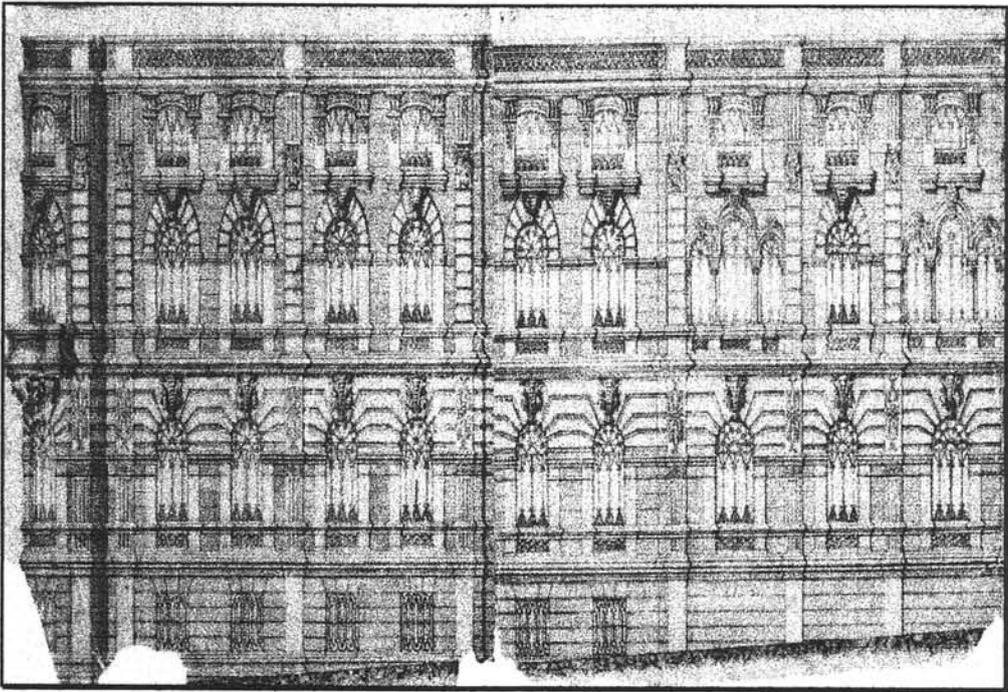
¹⁹ O. C.

²⁰ AMC, Caja 327, doc. 16.

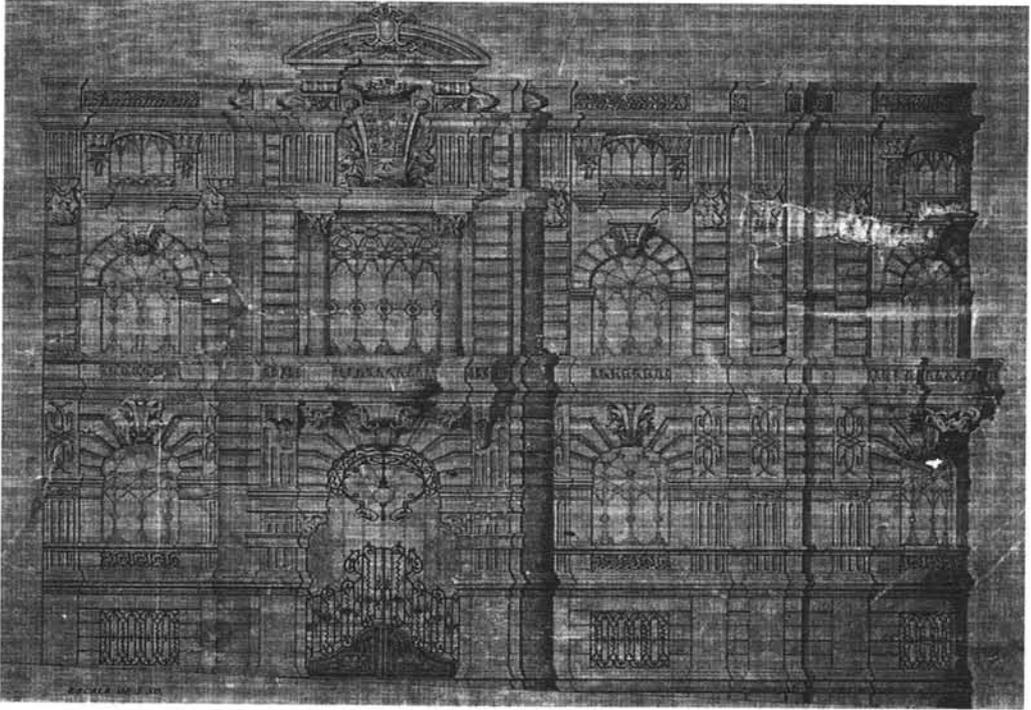
²¹ AMC, Caja 502, doc. 42.



Dibujo de vidriera.



Dibujo de la fachada de la calle Carbonell y Morand.



Dibujo de fachada de la calle Alfonso XIII.

transeúntes, por no cumplirse el horario permitido para los derribos (sólo hasta las diez de la mañana) y por arrojar los materiales en lugar de bajarlos a ras de calle²².

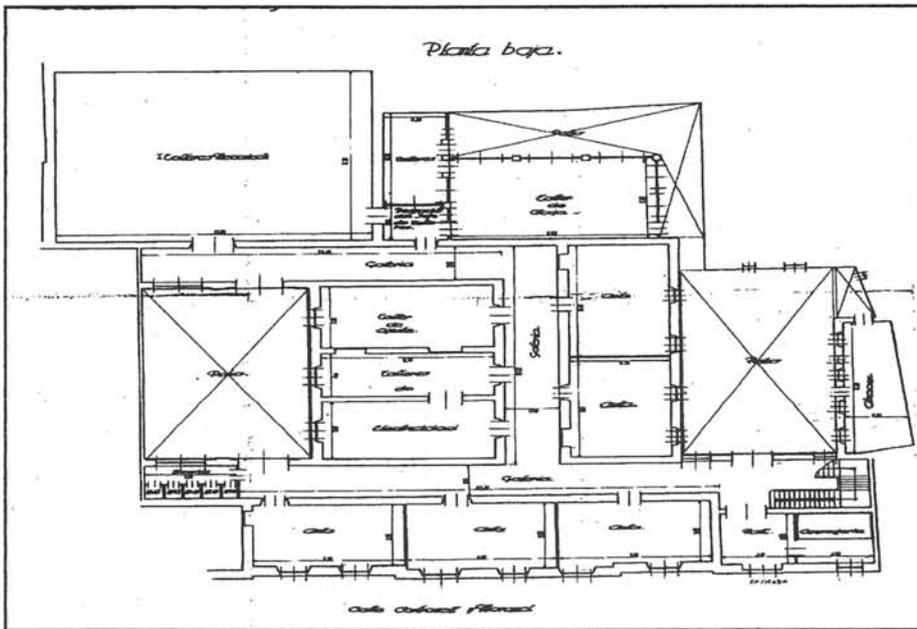
En diciembre, Castiñeyra solicita modificar la alineación del edificio prevista en la calle del Cister suprimiendo un saliente que afearía la fachada; por lo que deducimos que las obras estaban en sus inicios y que por la grandiosidad del edificio y, los medios técnicos del momento, no concluyeron, al menos hasta bien entrado 1909²³.

Según testimonio oral nunca llegaron a terminarse del todo. En cualquiera de los casos las obras menores se sucedieron y, en 1926, hay que agrandar la puerta de Carbonell y Morand porque la proyectada por Castiñeyra era pequeña²⁴.

Antonio Sarazá y Murcia en uno de sus itinerarios turísticos propuestos en 1933 escribe refiriéndose al edificio: en él "está situado el Gobierno Civil, que es un edificio moderno y de mal gusto, aún no terminado"²⁵.

Obras de reforma en 1935

El Patronato Local de Formación Profesional, al haberse trasladado el Gobierno Civil a su nueva sede del Gran Capitán, alquila a la Diputación una parte del edificio con entrada por Carbonell y Morand para establecer la Escuela Elemental y la Escuela Superior del Trabajo. Para adaptar el inmueble e instalar los talleres y laboratorios son necesarias unas obras, que dirigidas por el Arquitecto Rafael de la Hoz Saldaña, se realizan en su mayor parte en el verano de 1935. El centro se proyectó para unos 500 alumnos²⁶.



Planta baja.

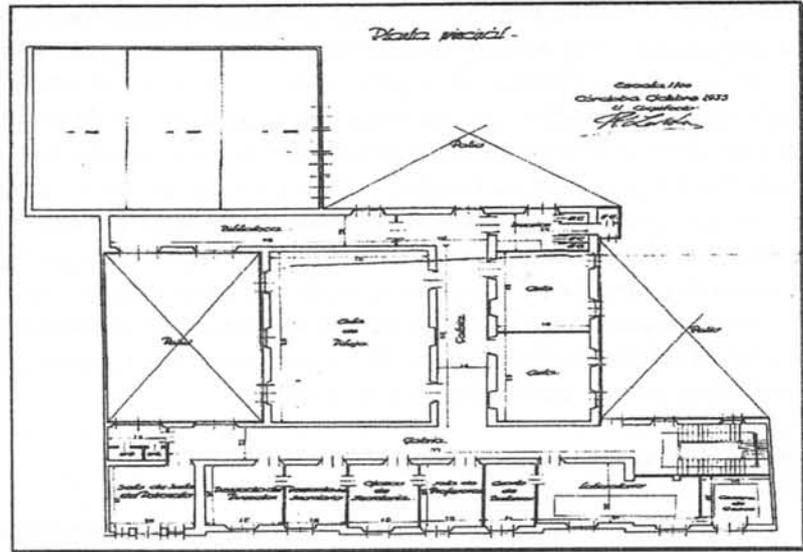
²² AMC, escrito de 28-11-1907.

²³ AMC, escrito de 4-12-1907. No se le autoriza hasta el 31-12-1907. Las obras les habían sido adjudicadas a Joaquín Fuentes Fernández.

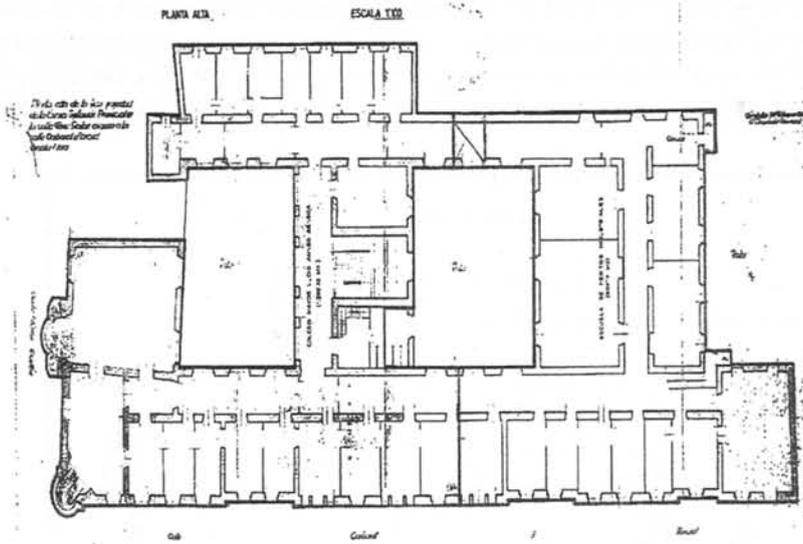
²⁴ A.M.C., Caja 346, doc.,13. Escrito 6 de agosto. Se autoriza que se agrande a las "dimensiones corrientes de puerta de cochera o garaje".

²⁵ Sarazá Murcia, A. *Córdoba Ciudad de los Califas (itinerarios del turista)*. Córdoba, 1933.

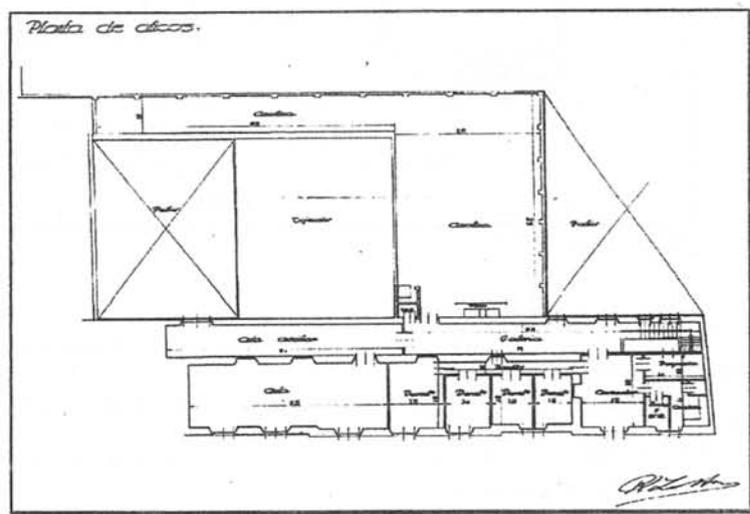
²⁶ Vid. planos adjuntos (diapositivas 8,9,10,11).



Planta principal.



Planta alta.



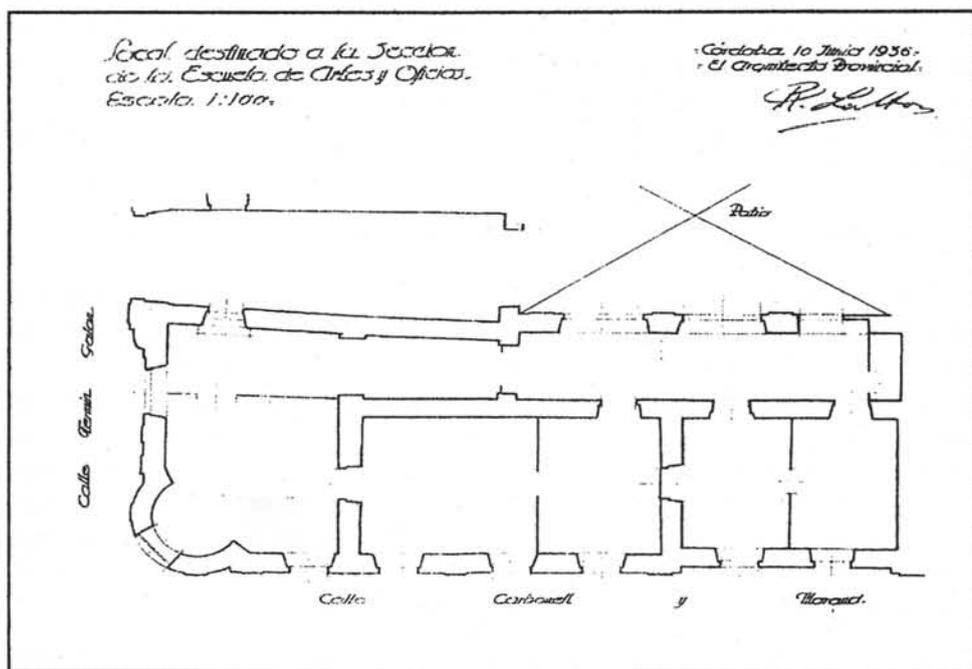
Planta de áticos.

Junto al proyecto de reforma y adaptación de edificio para Escuela del Trabajo, se presenta el de la Escuela de Artes y Oficios, aunque éste nunca llegara a realizarse²⁷.

Por aquellas fechas, la Diputación hipoteca el edificio²⁸.

Proyecto de reformas y ampliación de la Escuela (año 1955)

Las nuevas especialidades y el aumento de alumnado hacen preciso reformar el Centro y ampliar el número de clases. En este sentido, se hacen algunas gestiones encaminadas a conseguir las dependencias del edificio alquilado en el 35 que aún estaban ocupadas por instituciones ajenas a la Escuela. Incluso se piensa comprar el resto del edificio con fachada a Alfonso XIII. Los escritos del Director de la Escuela al Presidente de la Diputación reivindicando los locales se suceden. Incluso, se presenta un certificado de Francisco Martínez Gómez, Director del Colegio Mayor "Lucio Anneo Séneca" haciendo constar que podía prescindir de los locales situados al final del pasillo bajo junto al patio posterior del edificio y devolverlos a la Escuela de Maestría Industrial para quien se había alquilado el inmueble en 1935. La situación se agrava por el incremento de matrícula, pues a los alumnos de Maestría Industrial había que sumar los más de setecientos de la Escuela Técnica de Peritos Industriales. El celo y la buena voluntad del Profesorado en su cometido suplían, en lo posible, las deficiencias inherentes a la insuficiencia de clases y de medios pedagógicos, pero la situación se hace cada vez más insostenible²⁹.



Plano de la frustrada Escuela de Artes y Oficios.

²⁷ Véase plano adjunto.

²⁸ La Diputación hipoteca el edificio en 1935 con el Monte de Piedad, representados por Jesús Eusebio Seco de Herrera Martín Moyano, Canónigo de la Catedral, y por Pablo Troyano Moraga. El préstamo de 330.000 pesetas se cancela el 10 de agosto de 1948, siendo Director del Monte de Piedad Félix Romero Mengíbar.

²⁹ AIESM, Libro de Actas, sesiones, 21-02-61 y 23-02-61.

Reforma de los talleres de la Escuela (año 1961)

La burocracia ralentiza el proceso de cesión. Para paliar el problema se aprueba un proyecto de habilitación de locales para aulas de dibujo, oficina técnica y laboratorios. El proyecto, cuyo autor es Antonio Galán Lechuga, se da a conocer en el último claustro del curso (60-61). Las obras le fueron adjudicadas a Antonio Lara Troyano por un importe de 258.671'12 pesetas, y la recepción de las mismas se produjo en marzo del 62.

Proyecto de ampliación (año 1963)

En el año 63, se proyecta la ampliación de la Escuela, pero más de la mitad del edificio arrendado en 1935 por la Junta de Formación Profesional continuaba ocupado por estamentos ajenos a la escuela de Peritos y de Maestría. Baste señalar que de los 7070'43 metros edificadas, sólo 2358'55 metros estaban dedicados a la enseñanza³⁰.

De todos los ocupantes, el Colegio Mayor y la emisora eran los menos molestos, pues algunos espacios podían utilizarse conjuntamente. Por otro lado, más de las dos terceras partes de las sesenta y cinco plazas de residentes del Colegio Mayor estaban ocupadas por alumnos de la Escuela de Peritos. Aun así, debían dejar el local en el más breve plazo posible, ya que el Ministerio estaba haciendo gestiones de compra del edificio.

Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por el Director del Centro, la Diputación acuerda vender al Ministerio de Educación Nacional la casa nº 1 de la calle Carbonell y Morand³¹, que estaba ocupada por las Escuelas de Peritos Industriales y de Maestría Industrial y por el Colegio Mayor "Lucio Anneo Séneca".

Una vez segregada la finca del resto del inmueble, se otorgó escritura pública a favor del Estado³².

Obras de reforma y ampliación (curso 75-76)

En 1874, Manuel Rivera Pozuelo, Director de la Escuela de Maestría Industrial, y Manuel de la Paz Gutiérrez, Director de la Escuela de Peritos y coordinador de ambas Escuelas que aún compartían edificio, mandan un oficio al Director General de F. P. y Extensión Educativa informándole sobre la situación del Centro. El escrito denunciaba las deficiencias del Centro, tanto por su estado de conservación como por la falta de espacio. Los 614 alumnos propios y los 2.473 de los 27 Centros de la capital y provincia adscritos a la Escuela de Maestría Industrial reclamaban más dependencias. Ambos Directores sugerían el traslado de la Escuela de Peritos a una nueva sede y la adquisición de la otra parte del edificio que aún pertenecía a la Diputación. De esta manera, la Escuela podría ocupar toda la casa, es decir, 8.621'28 m²³³.

³⁰ Los inquilinos, a 23 de marzo de 1963, eran los siguientes: Colegio Mayor "Lucio Anneo Séneca", emisora EAJ 24", el Catastro, Contribución, Protección Civil, Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, Colegio Oficial de Arquitectos, Jefatura Militar de mutilados de Guerra, Vivienda del Personal subalterno de la Diputación Provincial y archivo-trastero de la Diputación

³¹ AIESM, *Libro de Actas*, sesión, 22-08-64. El precio de venta acordado fue de siete millones de pesetas pagaderos en tres anualidades (dos, dos y tres millones).

³² ARPC, *Lib.*, 803, Tomo, 906. Escritura de segregación, 10-11-64 y de venta, 12-06-68. La casa de tres plantas, edificada sobre un solar de 1836'40 m², contaba con una superficie construida de 3909'40 m²: 1608'28 m² en la planta baja, 1313'96 m² en la planta principal, y 989'16 m² en el ático.

³³ AIESM. Oficio de 5-02-74. De los 27 Centros Adscritos, 4 eran Reconocidos con 1493 alumnos matriculados; 9, Autorizados con 175; 4, Ordinarios con 213; y 10, Homologados con 592.

En enero del 76, la Escuela de Peritos se traslada a su actual sede de Menéndez Pidal y se inician las obras de reforma y ampliación del Centro para adaptarlo a las nuevas exigencias de la Formación Profesional, incluyendo la parte del edificio que ocupaba la Escuela de Peritos, es decir, en todo el edificio adquirido por el Estado en 1964, con entrada por Carbonell y Morand. Las obras comienzan de inmediato y, durante su ejecución, las clases tienen que impartirse en dependencias de la Universidad Laboral, del Grupo Escolar "Colón" y del Centro "Oscus"³⁴.

Obras en el edificio completo y adecentamiento de fachadas.(1985)

Aunque la Escuela experimentó una gran mejora con las obras de reforma y ampliación de 1976, las nuevas exigencias de la nueva Ley de Educación (LODE), el aumento de especialidades y, por ende, de alumnos, hace que el Centro se quede pequeño, siendo preciso prolongar el horario de funcionamiento desde las 8 hasta las 21'30 horas.

La Escuela se queda cada vez más pequeña y las obras menores de reformas y adaptación se suceden, pero éstas sólo sirven para parchear y salir momentáneamente del paso. La Dirección del Centro reclama, una y otra vez, a la Diputación que ceda el resto del edificio, que, por otra parte, presentaba un aspecto lastimoso y ruinoso, debido a los desperfectos existentes en techos y fachada. Incluso se forma una Comisión para el seguimiento del problema³⁵

Cesión del resto del edificio a la Junta de Andalucía. Proyecto de ampliación del Instituto

En julio del 85, la Diputación cede, gratuitamente, a la Junta de Andalucía el edificio provincial denominado "Antiguo Gobierno Civil" para ampliación del Instituto Politécnico de Formación Profesional ubicado en el inmueble colindante que tiene su fachada por la calle Carbonell y Morand. La Junta se compromete a hacer las obras de ampliación en un plazo máximo de cinco años y a dedicar el edificio a centro de enseñanza durante un período de treinta³⁶.

El proyecto de obra de la parte del edificio cedido, firmado por Clemente Lara de la Peña, se da a conocer unos meses después³⁷. Sale a subasta con prontitud y las obras se adjudican a la empresa Agromán. El proyecto, con un presupuesto de 163'6 millones de pesetas, contemplaba la creación de 600 nuevos puestos escolares, la construcción de cafetería, salón de actos, gimnasio cubierto, pista polideportiva, instalación de calefacción, arreglos de tejados y cubiertas y la restauración de la fachada que presentaba un estado lamentable³⁸.

La terminación de la primera fase estaba prevista para principio del curso 86-87. Para facilitar las obras, se acuerda desalojar las clases, de forma progresiva, y finalizar el curso a finales de mayo. El último Claustro del curso tiene que celebrarse en el Salón de Actos del Instituto "Góngora"³⁹.

³⁴ AIESM. *Libro de Actas*, Sesión, 9-01-76.

³⁵ AIESM, *Libro de Actas*, sesión, 9-03-85. La Comisión la formaban: Francisco Puntas Aranda, Rafael Carrión Naranjo, Rafael López Martínez y José Manuel Troyano Viedma.

³⁶ ARPC, *Lib. 588*. Se toma el acuerdo en sesión, 18-05-85. Se escritura a favor de la Junta el 19-02-86. La Junta está representada por Rafael Hinojosa Bolívar, Delegado de Hacienda, y Julián Díaz Ortega, Presidente de la Diputación.

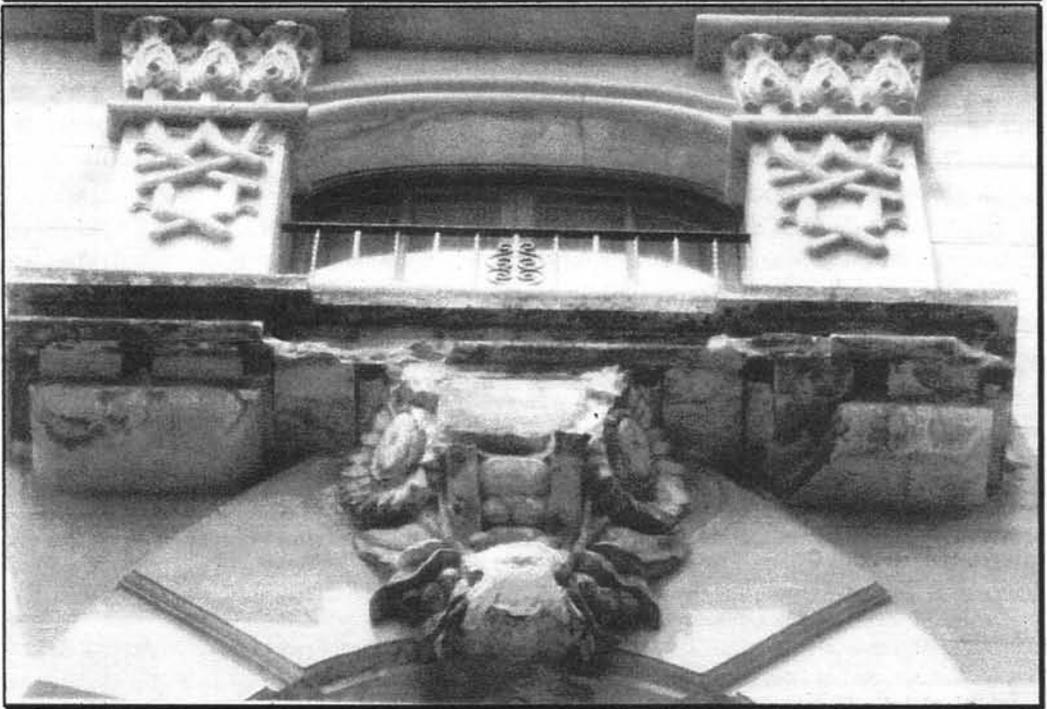
³⁷ AIESM. *Libro de Actas*. Sesión, 27-09-85. Se preveía un incremento de 70 a 110 millones de pesetas.

³⁸ Vid. fotos.

³⁹ AIESM. *Libro de Actas*. Sesiones, 10-04-86 y 25-06-86.



Detalle de la fachada en 1985.



Detalle de la fachada en 1985.

El cese del aparejador de la obra y una huelga de yeseros retrasan su finalización, prevista para principio de curso, en algo más de mes y medio y el primer Claustro tiene que celebrarse en el Instituto "Góngora". En el mismo, se plantea la posibilidad de trasladar a los alumnos al I.F.P. "Fuensanta". Para poner, de nuevo, en funcionamiento el Centro se le concede una ayuda de 400.000 pesetas⁴⁰.

La próxima sesión también se celebra en el "Góngora". La primera fase de la obra está ya a falta de detalles de limpieza, electricidad, fontanería y pintura; por lo que, el comienzo de curso se fija para el día doce de noviembre⁴¹.

Las obras continúan, el nuevo material llega y tiene que almacenarse en el cercano Convento del Cister. Las molestias son continuas, incluso tienen que utilizarse varias aulas a las que aún no se le habían colocado los techos de escayola. La empresa se compromete a entregar de inmediato la planta tercera y a instalar los techos en vacaciones de Navidad⁴².

En enero del 87, se inicia la segunda fase. En abril, se recepcionan las obras y se tiran los viejos tabiques que separaban las dos partes del edificio: el ocupado por distintos organismos con entrada por Alfonso XIII y el ocupado por el Instituto Politécnico con entrada por Carbonell y Morand. Desde ahora el Instituto Politécnico ocupa todo el edificio, a excepción de lo ocupado por la emisora "EAJ 24". La mudanza a la parte nueva se hace en vacaciones de Semana Santa⁴³.

Por fin, la emisora desaloja totalmente el local que ocupaba y se inicia la tercera y última fase en la que, entre otras cosas, el patio de la emisora se transforma en una pequeña pista deportiva. Esta última fase se adjudica a finales de verano, por lo que las clases de E. Física tienen que impartirse en las instalaciones deportivas de la Fuensanta mientras duran las obras⁴⁴.

El retraso de la licencia municipal por los problemas planteados por la instalación de la cafetería, retrasan la ejecución de las obras de cuatro o cinco meses de duración. En esta tercera fase se plantan los ocho naranjos existentes en el segundo patio y se encarga el busto de Maimónides del primer patio a la Escuela de "Artes y Oficios"⁴⁵.

La recepción final de las obras se realiza el 30 de junio de 1988 y, a partir, del mes de julio, la entrada habitual al Centro se hace por la puerta de Alfonso XIII⁴⁶.

Las obras de ampliación y reforma han finalizado. Desde ahora, salvo algunas obras menores de adaptación a las necesidades de funcionamiento, el edificio conserva la misma distribución y fisonomía que presenta en la actualidad⁴⁷.

II EL I. E. S. "MAIMÓNIDES"

Escuela Elemental de Trabajo de Córdoba (1934-1945)

En el curso 1934-35, la Escuela Elemental de Trabajo de Córdoba se traslada desde su sede al edificio, ocupando sólo una parte del mismo con entrada por Carbonell y Morand. El Patronato Local de Formación Profesional había alquilado a la Diputación

⁴⁰ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 26-09-86.

⁴¹ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 5-11-86.

⁴² Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 18-12-86.

⁴³ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 09-04-87.

⁴⁴ Sesión, 15-09-87.

⁴⁵ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesiones, 21-12-87 y 24-03-88.

⁴⁶ Según se desprende del acta del Claustro del 29-06-1988.

⁴⁷ Vid. Planos adjuntos (diapositiva 30,31,32,33).

el edificio por 20 años y había gestionado de los Ministerios de Trabajo y de Instrucción Pública 32.508 y 49.467 pesetas, respectivamente, para realizar las obras de adaptación del edificio y sufragar los gastos ocasionados por el traslado.

La escuela Elemental del Trabajo había iniciado sus pasos, al igual que la Superior, cuando se crea la "Escuela Industrial de Córdoba"⁴⁸.

Ambas Escuelas se instalan en la calle Mascarones, nº 4 (Julio Romero de Torres), pero, por falta de espacio, la Superior se traslada a la calle Manriques y la Elemental, a la calle Judería nº 8. En 1935, pasó al edificio en el que, tras varios cambios de denominación, hoy se encuentra con el nombre del IES "Maimónides"⁴⁹.

Con motivo del cambio de sede, el Secretario del Centro, Urbano Domínguez Díaz, formaliza un Libro de Actas. Aunque la primera sesión se celebra a principio de curso, las clases no comienzan hasta el uno de marzo, pues el traslado definitivo no se realiza hasta el mes de febrero. Por ello, el calendario escolar se amplía para "compensar los días de forzada vacación que hubo en el mes de febrero pasado con motivo del traslado del material y enseres de la Escuela desde el edificio que ésta tenía al que en la actualidad ocupa"⁵⁰.

El primer Claustro estaba formado por Director, Secretario, trece Profesores, tres Maestros de Taller y un Maestro de laboratorio químico⁵¹.

Me ha llamado la atención que en 1935 existiera una Asociación Profesional de Alumnos y que dos de sus representantes (Antonio Jordá y Prat y Manuel García Estepa) asistieran a los claustros, mientras que los Maestros de Taller no formaban parte del Claustro del Centro. Este grave error se solucionaría el curso siguiente y los Maestros de Taller fueron adscritos al Claustro con derecho a voz y voto⁵².

Estaba previsto que se trasladara también la Escuela Superior del Trabajo, pero dicha Escuela permaneció en su sede de la calle Manriques, en el antiguo Palacio del Marqués de Santa Rosa, hasta el 18 de julio de 1936, fecha en que se suspendieron las clases. Habrá que esperar al curso 45-46 para que se reanuden las clases en la Escuela Superior, pero ya como Escuela de Peritos Industriales de Córdoba. La Escuela del Trabajo en sus dos niveles Elemental y Superior, comparten edificio hasta que la Superior - Escuela de Peritos - se traslada a su actual sede de Menéndez Pidal, el 8 de enero de 1976. También comparten Profesorado y Dirección hasta el curso 72-73, en que Manuel de la Paz Gutiérrez, que venía siendo Director de las dos Escuelas, pasa a ser Director de la Escuela de Peritos y es nombrado Manuel Rivera Pozuelo, Director de la Escuela de Maestría, actuando el primero como Coordinador de las dos Escuelas hermanas.

Pero retrocedamos al comienzo. A principio del curso 35-36, se convoca un claustro en el que se hace la distribución horaria y por materias entre el Profesorado. En el mismo, el director da "la más cordial enhorabuena y afectuosa bienvenida a los Maestros de Taller", por poder pertenecer al claustro "con voz y voto". No se celebraría ningún otro Claustro durante ese curso y el acta tuvo que aprobarse al principio del curso siguiente por un claustro muy mermado, a causa de la Guerra Civil. A éste, de los 17 claustrales, sólo asisten diez, actuando como Director accidental José Mañes Jerez,

⁴⁸ Artículo 62 del Reglamento de 6 de octubre de 1925 que incluía las Escuelas del Trabajo.

⁴⁹ AIESM. En una carpeta antigua hemos encontrado documentos sueltos que nos aportan algunos datos de las dos escuelas antes de trasladarse al edificio de Adolfo Castiñeyra.

⁵⁰ *Ibidem*. Libro de Actas, sesiones 24 -10-34 y 20-05-35).

⁵¹ Vid. Anexos.

⁵² Orden Ministerial de 30-agosto-1935.

y como Secretario accidental: Rafael Díaz García⁵³.

La sesión se celebra en plena Guerra Civil y el acta, no podía ser de otra manera, comienza con un ¡Viva España! y un ¡Viva Franco!, saludos que se repetirían con ligeras modificaciones ¡Viva el Generalísimo!, ¡Saludo a Franco!, ¡Arriba España! hasta finales del año 39. La no asistencia del Director es justificada como que está de vacaciones, la del Secretario "por ausencia del interino Sr. Boluda Leiva", pero no se dice nada ni del interino ni del titular (Domínguez Díaz, Urbano). El resto de los ausentes lo estaban por "las circunstancias anormales derivadas de la guerra civil", desconociendo el paradero de alguno de ellos. Se nombran los tribunales para los exámenes de septiembre y se dan instrucciones para que se facilite realizar examen extraordinario a los alumnos, que enrolados en las Milicias, no puedan realizar los ordinarios por razones de servicio.

En el curso 36-37 prácticamente no funcionó el centro y tienen que pasar trece meses para que se celebre un nuevo claustro. Las clases no podían reanudarse sin la autorización expresa de las autoridades militares. En tal sentido, se recibe un telegrama del Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur en el que preguntaba si "las circunstancias que obligaron a su suspensión (de las clases)" había cambiado y si el Profesorado era "tan sólo de derechas". El Director le responde que "la depuración de elementos de izquierdas" ya se había hecho y se distribuyen las materias entre el profesorado⁵⁴, pero la autorización de apertura de la Escuela Elemental del Trabajo no llega hasta la víspera de Nochebuena. Surge otro inconveniente: el edificio estaba ocupado por los militares y el comienzo del curso tiene que retrasarse hasta el 28 de enero. En el acto inaugural, según acuerdo previo de claustro⁵⁵, el Director se dirige a los alumnos expresándoles la adhesión del Profesorado al "Glorioso Movimiento" y advirtiéndoles que en la Escuela "no tendrá cabida quien de alguna forma no esté adherido al dicho movimiento". Tanto el Director, como el Presidente del Patronato de Formación Profesional arengaron a los alumnos e hicieron apología del Régimen. El momento lo requería y en el siguiente Claustro se acuerda felicitar a ambos señores y recoger textualmente sus palabras en el acta de la sesión⁵⁶.

La presencia de la Escuela en la vida cordobesa se deja pronto sentir. Durante el curso, Dantin Gallego en su sección de Orientación Profesional selecciona un grupo de aprendices para la "Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica de Córdoba".

El curso 1938-39 comienza el 10 de octubre y hay un gesto de solidaridad del profesorado que ofrece cincuenta plazas para mutilados de guerra cargando las tasas de las matrículas a su costa. El curso transcurre con normalidad y no se celebra nuevo claustro hasta mayo "dada la compenetración existente entre los señores claustrales, se han resuelto todos los asuntos en plena armonía sin recurrir a reuniones". La guerra había finalizado, por lo que consta en acta la alegría y felicitación por el final de la misma debido a la "ayuda de Dios que ha inspirado siempre la clara inteligencia de nuestro Caudillo"⁵⁷.

Aunque la Escuela Superior, como ya se ha dicho, no funcionaba, el Centro recibió, hasta enero de 1941, la asignación económica correspondiente. Estos recursos "extra" eran utilizados por la Escuela Elemental para la compra de maquinaria y material, ya que todo lo que pudo ser utilizado para la Guerra le había sido requisado.

⁵³ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesiones, 24-09-35 y 19-sep-36.

⁵⁴ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 1-11-37.

⁵⁵ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 18-01-38.

⁵⁶ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 16-04-39.

⁵⁷ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 16-05-39

Escuela Elemental del Trabajo y Escuela de Peritos Industriales (1945-55)

En su visita a Córdoba, el Ministro Ibáñez Martín expresa su deseo de la “reanudación de las enseñanzas superiores en este centro con la creación de la Escuela de Peritos Industriales de Córdoba en sus especialidades de Mecánica y Electricidad”. El Director⁵⁸ prepara un proyecto de acoplamiento del Profesorado, parte del cual ya había dado clase en la Escuela Superior, para que las clases se iniciaran de inmediato, pero esto no ocurrió hasta el curso 45-46.

El Director de la Escuela Elemental, Leandro González Soriano, y su Secretario, Vicente Serrano Ovín - Serrano Ovín perteneció a esta Academia- lo fueron también de la de Peritos. Incluso se hace un único inventario general, no por separado, pues “si algún día interesase conocer lo que corresponde a cada escuela” en una de las casillas de dicho inventario se hace constar la procedencia de la asignación con que se hace la compra”.

No ocurre nada destacable en los próximos cursos, salvo la concesión a la Escuela de Peritos para el curso 47-48 la Especialidad de Electricidad,⁵⁹ pero sí algunas curiosas. A propuesta de Serrano Ovín, que se queja porque se celebran pocos claustros, se toma el acuerdo de reunir al Claustro siempre que haya reunión del Patronato Local.

El Monte de Piedad concede becas de 250 pesetas a los alumnos Fermín Hidalgo Garrido y Rodrigo Contreras Pelayo. Se producen reiteradas intervenciones de Serrano Ovín en los claustros pidiendo que se celebren más sesiones y que se adopten medidas disciplinarias y de organización. No iba mal encaminado Serrano Ovín, pues la matrícula había descendido alarmantemente. En Córdoba, al principio de los años cincuenta, se crean las Escuelas de Aprendices de Empresa y Sindicales. Éstas atraían a los alumnos con el incentivo de una gratificación económica.

Escuela de Maestría Industrial

En el 55, se promulga la Ley de Formación Profesional Industrial que deroga el Estatuto de Formación Profesional de 1928 (21-12-28). La nueva Ley preveía varias etapas o ciclos en la Formación Profesional: Preaprendizaje, Orientación y Aprendizaje, Maestría y Perfeccionamiento. Regulaba también los requisitos y forma de acceso del alumnado. La Ley se completaría con dos decretos, uno en el 57 y otro en el 58. Según las instrucciones de la nueva ley, se distribuyen las materias entre los Profesores que cumplían los requisitos exigidos para cada área⁶⁰.

Como consecuencia de la nueva Ley, se disuelve el Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba, se constituye la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial, organismo que sustituye en sus funciones al Patronato, y la Escuela Elemental del Trabajo pasa a llamarse Escuela de Maestría Industrial⁶¹.

Para la aplicación de la nueva Ley, las Escuelas del Trabajo de Madrid y de Gijón habían presentado unos Planes de Estudios que el Claustro de la de Córdoba considera perfectamente asumibles. No obstante, en atención a la importancia agrícola

⁵⁸ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 14-10-44.

⁵⁹ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 13-10-47.

⁶⁰ Ley de Formación Profesional Industrial, 20-08-55, B.O.E., 21-08-55. Orden de 8-11-57, B.O.E. 10-12, 57 y Orden, 20-05-1958, B.O.E., 2-junio-58.

⁶¹ Con motivo de la constitución de la Junta Provincial de F. P Industrial (25-02-56), se formaliza el *Libro general de material inventariable de la Escuela de Trabajo de Córdoba* en el que se relacionan 4815 anotaciones de mobiliario y de material de enseñanza.

de la provincia, el Claustro de la de Córdoba opina que deberían incluirse las especialidades en "aceites pesados" y en "aceites y jabonería". El nuevo Plan no entraría en vigor hasta el curso 59-60⁶².

Las nuevas especialidades y el aumento de alumnado hacen preciso reformar el Centro y ampliar el número de clases. En este sentido, se hacen algunas gestiones encaminadas a conseguir las dependencias del edificio, alquilado en 1935, que aún estaban ocupadas por los Mutilados de Guerra y por el Colegio Mayor Lucio Anneo. Se piensa, incluso, comprar el resto del edificio con fachada a Alfonso XIII.

En la Tercera Exposición de Trabajos de alumnos, celebrada en Valencia en 1955, la Escuela de Córdoba es premiada con una de las cuatro medallas de oro que se otorgan. Según manifestaciones del Ministro y del Director General, los trabajos presentados por la Escuela de Córdoba eran los mejores, dado el valor formativo de los mismos.

Varios indicios de cambio se van perfilando en el talante de los legisladores. En el curso 58-59, se nombra, por primera vez, Jefe de Estudios, cargo que recae en Carlos Font del Riego, se elige terna para el nombramiento de Vicedirector- aunque todos sabemos a quien se nombraba, al menos existía esa posibilidad -, y se crea la Mutualidad Laboral con la obligatoriedad de afiliarse⁶³.

El curso 59-60 presenta también importantes cambios relativos a la calidad de enseñanza. Se resuelve el concurso de traslados, se nombra una Junta Docente y una Junta Económica, aparece por primera vez un acta con el orden del día indicando los puntos a tratar de una forma expresa, se adquiere una multicopista, se gestiona un crédito para mobiliario y otro para ampliación de talleres de Laboratorios, se propone la celebración de un claustro a comienzo de cada trimestre, etc⁶⁴.

En el 60, se instituye la Fiesta Escolar del 31 de enero, día de San Juan Bosco, santo turinés, fundador de los salesianos, que había sido declarado "patrón de los aprendices obreros de España."⁶⁵

Para el nuevo curso, (61-62) envían al centro nuevo material que había sido solicitado reiteradamente: una fresadora, siete tornillos de banco de ajuste, un polarímetro, un calcímetro, un rectificador de selenio, una balanza, una estufa de desecación y un aparato de Hope.

La reivindicación de la parte del edificio ocupado por otros organismos fue una constante del Profesorado. Son muchas las gestiones llevadas a cabo solicitando la devolución de los locales ocupados por los Mutilados de Guerra y el Colegio Mayor "Lucio Anneo Séneca". El cruce de comunicaciones entre la Dirección del Centro y las autoridades provinciales es frecuente. En los escritos se incluían acuerdos del Claustro, incluso una certificación del Director del Colegio Mayor, Francisco Martínez Gómez, haciendo constar su disponibilidad de ceder a la Escuela unos locales situados al final del pasillo bajo junto al patio posterior del edificio que no los necesitaba. Pero el Presidente de la Diputación, no sólo no cede los locales, sino que no autoriza las obras de reforma adjudicadas por el Ministerio de Educación Nacional, pues dichas obras podrían perjudicar la unidad y configuración del edificio⁶⁶.

La convivencia de las dos escuelas en el mismo edificio se hace cada vez más difícil, dado el gran número de alumnos, y el claustro presenta como soluciones posibles la

⁶² Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 04-04-1959.

⁶³ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 7-04-59.

⁶⁴ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 08- 11-59.

⁶⁵ Orden de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 22 de junio 1960).

⁶⁶ Las obras habían sido adjudicadas a la empresa Ingarco S.A. por 1.806.003'38 pesetas (B.O.E., nº 257 de 26-10-62).

construcción de un edificio nuevo, compra de la totalidad del edificio, compra sólo de lo que ocupa la Escuela y solar colindante. Aunque estaba previsto construir un edificio de nueva planta para la Escuela de Peritos, existía otra alternativa establecer Peritos en la otra parte del edificio y que Maestría ocupara la zona que dejara libre Peritos⁶⁷.

Como resultado de las gestiones, la Diputación, en sesión plenaria, acuerda vender el edificio alquilado por la Junta Local de Formación Profesional al Ministerio de Educación Nacional por siete millones de pesetas pagaderos en tres anualidades⁶⁸.

Una vez segregada la casa del resto de la finca, se otorga escritura pública a favor del Estado para destinarla a Escuela de Maestría⁶⁹.

En febrero del 64, el Director del Centro solicita poder utilizar la puerta principal de Alfonso XIII, ya que la otra estaba ocupada por los albañiles que hacían las obras de reforma y adaptación de lo locales destinados a Laboratorios y Aulas de dibujo⁷⁰.

Pero volvamos al día a día del Centro. Del 63 al 70, aparte del problema de concurrencia de las dos Escuelas en el mismo edificio y de las obras, lo más importante son las titulaciones que desaparecen y las que se crean.

En el curso 65-66, se suprimen la Rama de Madera y la de Forja, y se crean en la rama del metal las especialidades de Ajustador - Motricero, Tornero y Fresador; y en la de Electricidad, las de Instalador-montador y Bobinador⁷¹. Ocurren algunos hechos curiosos como: la obligatoriedad de pedir autorización para matricular "personal femenino en el Centro", o que a partir de ahora las notas de Religión y Formación del Espíritu Nacional se valoren igual que las otras asignaturas⁷².

En el claustro celebrado en mayo de 65, el Director muestra su satisfacción por la incorporación a la Escuela de la señorita Ana M^a Vicent Zaragoza, Directora del Museo Arqueológico de Córdoba, y la felicita por la propuesta hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para su ingreso en la Orden de Alfonso X "El Sabio". El claustro se adhiere a dicha propuesta. Como todos ustedes saben la señora Vicent es Académica Numeraria de esta Academia. Dato curioso es también la declaración del sábado como "no lectivo" para el curso 70-71.

El 70 es un año trascendental para la Educación en España. Se promulga la Ley General de Educación conocida por la Ley de Villar Palasí que implanta la E.G.B. y la Formación Profesional, aunque ésta no se establecería con carácter general hasta el curso 75-76⁷³.

En abril del 72, se elige por primera vez terna para nombramiento de Director. Es nombrado nuevo Director Manuel Rivera Pozuelo y cesa Manuel de la Paz Gutiérrez, siendo designado el primero Coordinador de las dos Escuelas⁷⁴.

A partir de ahora, cada Escuela tiene su Director - ya tenían Secretario propio - pero siguen compartiendo edificio y parte del Profesorado. Es significativo que hasta ahora apareciera en las actas "Claustro de Profesores del Centro" y que en el siguiente, se puntualizara "de la Escuela de Maestría Industrial", es decir, el formado sólo por los

⁶⁷ *Ibidem. Libro de Actas.* Sesión, 6-11-61.

⁶⁸ *Ibidem. Libro de Actas.* Sesión, 31-10-63.

⁶⁹ ARPC, *Lib.*, 803, tomo 906.

⁷⁰ El escrito se da a conocer en la sesión, 28-02-64.

⁷¹ Ley de 05-08-64, BOE, 20-09-64.

⁷² Escrito recibido en abril del 63 de la Dirección General y oficio de mayo del 64 de la Inspección Central.

⁷³ Decreto de Ordenación de la Formación Profesional de 14 de marzo de 1974 y de implantación de la misma O.M., 13- julio- 74.

⁷⁴ Orden de la Dirección General de F.P. y Extensión Educativa de 03-08-71. Sesión, 07-04-1972.

Profesores de dicha Escuela⁷⁵.

En el año 73, se regula el derecho de sindicación⁷⁶. En el Centro tuvo una gran incidencia, pues los interinos protestan por sus condiciones laborales y dan un plazo de 30 días para que se adopten soluciones; si no, recurrirían a los Tribunales Sindicales de Amparo. También se imparte en el Centro por primera vez el Grado de Maestría en Delineación.

Centro Nacional de 1º y 2º Grado de Formación Profesional de Córdoba

En el 74-75 se implanta la Formación Profesional de Primer y Segundo Grado en régimen diurno. Al año siguiente, se cursa también en modalidad de nocturno y el Centro pasa a denominarse " Centro Nacional de Formación Profesional de Primer y Segundo Grado de Córdoba ". En ese curso estaban adscritos a la Escuela veintisiete centros de Formación Profesional de Córdoba capital y provincia⁷⁷.

Es curioso que en el primer claustro celebrado, tras la muerte de Franco, no se haga mención del evento ni en un sentido ni en otro. Pero también es curioso que en los dos claustros siguientes, celebrados ya a comienzos del 76, asista el Coordinador Provincial de Formación Profesional Florencio Pintado Asensio. Es verdad que se eligió nuevo Equipo Directivo y se trató el problema surgido a consecuencia de las obras de reforma y ampliación del centro. Las clases tuvieron que trasladarse - a partir de enero - a la Universidad Laboral "Onésimo Redondo", al Grupo Escolar "Colón" y al Centro "Oscus"⁷⁸.

En el curso 76-77 se implanta la especialidad Administrativa en la Rama Administrativa; en el siguiente, la especialidad Electrónica de Comunicaciones Segundo Grado de F.F. en la rama de Electricidad y Electrónica, y, por primera vez, no se incluye la Formación Política en el cuadro horario.

Instituto Politécnico Nacional de Formación Profesional.

A finales de curso, se recibe comunicación por la que el Centro Nacional de 1º y 2º Grado de Córdoba, debe llamarse Instituto Politécnico Nacional⁷⁹. Continúan las obras y se crea una sección de la Rama Administrativa en Puerta Nueva, en la actual Facultad de Derecho.

En el curso 79-80 se suprimen las Ramas Administrativa y Eléctrica y se integran en el nuevo Centro de F.P. del Polígono de la Fuensanta. El Profesorado manifiesta su malestar por haberle aplicado para el cálculo de sus retribuciones básicas un coeficiente inferior al 3'6 y un nivel 8 para las complementarias⁸⁰. El descontento se exterioriza en varios claustros.

En el curso siguiente, se regulan los Consejos de Dirección y las Juntas Económicas de los centros⁸¹, pero dicha normativa sufre varias modificaciones, no pudiéndose cele-

⁷⁵ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 05-06-1972.

⁷⁶ Decreto 117/73 de 1 de febrero (BOE 2-02-73).

⁷⁷ De ellos, cuatro eran reconocidos, nueve autorizados, cuatro ordinarios y diez homologados. La Escuela de Maestría Industrial de Córdoba contaba con 614 alumnos; los centros reconocidos, 1493; los autorizados, 175; los ordinarios, 213; y los homologados, 592.

⁷⁸ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesiones, 9-01-76 y 4-06-76.

⁷⁹ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 31 de mayo 1978.

⁸⁰ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 5-02-80.

⁸¹ Leyes de 4-12-80 (BOE, 24-12-80) y 12-08-82 (BOE, 25-09-82).

brar las elecciones hasta finales del 82.

También se autorizan las Asociaciones de Padres de Alumnos. El Claustro da por bueno el proyecto de Estatuto de la Asociación de Padres presentado por los padres⁸² y se pone en marcha la Asociación. El Presidente de la misma, interviene por primera vez en el Claustro y ofrece su colaboración para solucionar la falta de limpieza⁸³.

El primer Reglamento de Régimen Interno del Centro es aprobado por el Consejo de Dirección⁸⁴ y empieza aplicarse en el curso 83-84. Éste es especialmente conflictivo.

El Jefe de Estudios, el Secretario, los Profesores representantes del Consejo de Dirección y los de la Junta Económica presentan su dimisión⁸⁵. Un mes después, tras la dimisión del Director, Francisco Iglesias Ortiz, es elegido Director Teodosio Martín Mateos. El Departamento de Animación Sociocultural edita una revista escolar "El Paragüero" que fue motivo de polémica entre el Profesorado. Existen otras publicaciones como, la Revista de la Asociación de Alumnos, "El Politécnico", "El comic del Politécnico", "Orientación", "Facsimil", una hojita denominada "Papel Higiénico", cuyo nombre no gustó mucho. El Gabinete Psicotécnico, que expedía certificados para la obtención del carnet de conducir, regentado por Antonio Amo Molina y Ricardo López Martínez, desaloja el espacio que ocupaba - hueco bajo la escalera en la planta baja - y es destinado a clase y a ampliación del laboratorio de Química. Durante ese curso aparece la cuestionada dedicación exclusiva que tanto malestar creó entre el Profesorado del Centro⁸⁶.

Cesión del edificio a la Junta de Andalucía

Por fin, la Diputación cede la otra parte del inmueble a la Junta de Andalucía⁸⁷. A finales del curso, se celebra una reunión con el Arquitecto de la Delegación y con otras autoridades educativas y se acuerda que el próximo curso no habría ni nuevas ramas ni cursos nocturnos y se debía adelantar el final del mismo a principio de junio para que las obras pudieran desarrollarse con normalidad. Éstas, que comienzan antes de lo previsto, se inician por la parte más próxima a Alfonso XIII y, aunque ocasionaban las molestias propias de toda obra, las clases continúan. El derribo del Gimnasio para hacer uno más grande, añadiéndole el solar que con anterioridad había ocupado la emisora, deja a los alumnos sin lugar adecuado para la Gimnasia que tiene que impartirse en un aula. Como consecuencia de las obras, el propio Claustro tiene que celebrar tres de sus sesiones en el salón de actos del I.B. "Góngora". Precisamente, en el acta de la primera aparece por primera vez la denominación de Instituto Politécnico de Formación Profesional "Maimónides"⁸⁸.

⁸² Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 13-02-82.

⁸³ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 30-04-83. La participación de la Asociación de Padres en el Centro, al igual que la de los alumnos, escapa a este trabajo por los límites de tiempo impuestos a un discurso de ingreso, pero es tema interesante para incluirlo en una posible publicación.

⁸⁴ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 30-06-1983.

⁸⁵ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 18-02-84.

⁸⁶ En el claustro de 18 de mayo del 84 se recibe circular de la inspección de 28 de abril del mismo año en la que se daban instrucciones para su aplicación.

⁸⁷ ADPC. *Libro de Actas*, sesión, 18-05-1985.

⁸⁸ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesiones, 25-06, 26-09 y 5-11 de 1986.

Instituto Politécnico de F.P. "Maimónides"

La LODE preveía que todos los centros de enseñanza debían tener una denominación "específica"⁸⁹.

El Consejo de Dirección, a propuesta de Padres, profesores y alumnos, elige el nombre de "Maimónides" entre varias propuestas, por lo que pasa a denominarse I.P. de F.P. "Maimónides"⁹⁰.

El comienzo de las clases del curso 86-87 tienen que retrasarse hasta el doce de noviembre. Para poner, de nuevo, en funcionamiento el centro se le concede una ayuda de 400.000 pesetas. Las obras continúan y, durante las vacaciones de Navidad, se colocan los techos de escayola de varias aulas. En abril del 87, se recepciona la segunda fase y se tiran los tabiques de separación entre las dos partes del edificio: el ocupado por distintos organismos con entrada por Alfonso XIII y el ocupado por el Instituto Politécnico. Desde ahora el Instituto Politécnico ocupa todo el edificio. La mudanza a la parte nueva se hace en vacaciones de Semana Santa.

La tercera y última fase se inicia con la construcción de una pequeña pista deportiva. Ello obliga a que las clases de Gimnasia tengan que darse en las instalaciones de la Fuensanta, pues las obras no se acaban hasta finales de curso.

I.E.S. "Maimónides"

En septiembre de 1997 se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria⁹¹ por el que los Institutos de Enseñanza de Formación Profesional y los de Bachillerato pasan a denominarse de Educación Secundaria. Por ello, el 17 de octubre se recibe un escrito de la Consejería de Educación y Ciencia comunicando que el Centro debe denominarse Instituto de Educación Secundaria "Maimónides".

Para terminar quiero dejar constancia que el I.E.S. "Maimónides" ha sido, al igual que el Góngora lo fue en Bachillerato, el referente de la Formación Profesional en Córdoba, capital y provincia. No en vano, han estado adscritos otros centros asociados. Como botón de muestra baste decir que en el curso 1973-74, estaban adscritos, al entonces Centro Nacional de 1º y 2º Grado de Formación Profesional de Córdoba, 27 centros: 4 de ellos reconocidos, 9 autorizados y 10 homologados, con un total de 3.087 alumnos matriculados en los mismos.

Abreviaturas

ADPC : Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba

AIESM : Archivo del IES Maimónides

AMC : Archivo Municipal de Córdoba

AMM : Archivo Municipal de Montoro

⁸⁹ Artículo 13, Ley Orgánica, 03-08-1985.

⁹⁰ Ibidem. *Libro de Actas*. Sesión, 14-06-1985. Los Profesores habían propuesto también "Abderramán" y "Rivera Pozuelo"; los alumnos añadían el de "Julio Romero de Torres" y el de "Antonio Gala". El personal no docente propuso "San Rafael" y "Príncipe de Asturias". Hubo tres votaciones. En la primera, se seleccionaron: "Maimónides", "Abderramán" y "Julio Romero de Torres"; en la segunda, "Maimónides" y "Abderramán"; y en la tercera, "Maimónides".

⁹¹ Decreto 200/97 de 3-09-97, BOE, 6-09-97).

- ARAC : Archivo de la Real Academia de Córdoba
ARPC : Archivo del Registro de la Propiedad de Córdoba

Anexo

Profesorado

A partir del curso siguiente, se hace una ficha personal – con toma de posesión y cese - a los profesores. Todas las fichas – ordenadas alfabéticamente – se encuentran en la Secretaría del Centro y son de fácil acceso. Como caso excepcional, se incluye el primer Claustro, que procedente de la antigua sede de la Escuela Elemental del Trabajo, se instala en los locales del " Gobierno Viejo " .

Primer Claustro

Etiqueta.-

En nombre del Claustro de Profesores de esta Escuela Superior del Trabajo, tengo el honor de invitar a V.S. Claustro de Profesores y Alumnos de ese Centro docente, al funera que en sufragio de las almas de los que fueron Directores de esta Escuela Don Benito Sanchez de Iburguen Corbacho y D. Antonio Martinez Cano fallecidos recientemente, habrá de celebrarse el próximo viernes día 28 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de S. Francisco y S. Eulogio de esta capital.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Córdoba 26 de Febrero de 1930.-

El Director interino

CRISTINO FERNÁNDEZ VILLEGAS

Sres. Directores del Instituto Nacional, Normal de Maestros, Normal de Maestras, Especial de Veterinaria, Artes y Oficios y Conservatorio oficial.-

Directores

En edificio antiguo

Antonio Martínez Cano , Benito ; Sánchez de Yburguen Corbacho ; Cristino Fernández Villegas ; Luis Montoya Lasarte

En edificio actual

Fernández-Villegas, Cristino (cursos 34-35 y 35-36)	Romero Blanch (director accidental por enfermedad titular curso 81-82)
Mañes Jerez, José (curso 36-37)	Iglesias Ortiz, Francisco (de 01-09-82 a 18-02-84)
González Soriano, Leandro (de 37-38 a octubre de 1951)	Martín Mateos, Teodosio (desde 08-03-84 hasta 30-06-86)
Fernández Villegas, Cristino (de 10- 1951 a 06-04-59)	Serrano Gutiérrez, Vicente (desde 01-07-86 hasta 30-06-1990)
Paz y Gutiérrez, Manuel de la (de 7-04-59 a 07-04-72)	Josefina Jiménez López (01-07-90 hasta 30-06-92)
Manuel Rivera Pozuelo (de 07-04-72 a 31-08-76)	Salvador Navarro Aganzo (de 01-07-92 a 30-06-95)
Iglesias Ortiz, Francisco (de 01-09-76 a 31-08-79)	Purificación Carretero Escalante (de 01-06-95 a 30-06-2000)
Iglesias Ortiz, Francisco (de 01-09-79 a 31-08-80)	Salvador Navarro Aganzo (01-07-2000 continúa
Rivera Pozuelo, Manuel (de 01-09-80 a 31-08-82)	

Director: Fernández-Villegas, Cristino(Mecánica Industrial).

Secretario: Domínguez Díaz, Urbano(Auxiliar de Dibujo Industrial).

Electricidad: Alonso Delgado, Dionisio. **Francés:** Arenas Rioja, Siro. **Física y Química:** Bayona Sánchez, José. **Educación Física e Higiene Industrial:** Bernal Blancafort, Manuel. **Dibujo Geométrico e Industrial:** Boluda Leiva, Eduardo. **Cultura General:** Garrido Díez, Modoaldo. **Matemáticas:** Mañez Jerez, José. **Auxiliar de Física y Química:** Méndez Gómez, Antonio. **Auxiliar de Mecánica Industrial:** Molina Artero, Romualdo. **Auxiliar de Matemáticas:** Pérez Gutiérrez, Rafael. **Auxiliar de Geografía, Economía y Legislación Industrial:** Ruiz Santaella, Antonio. **Geografía, Historia, Economía y Legislación Industrial:** Serrano Ovín, Vicente. **Dibujo Industrial:** Tarazona Villamazares, Vicente: (la guerra le coge en Madrid, se comunica su muerte el 27-8-38). **Maestros Taller:** Díaz García, Rafael; Domínguez Ruiz, Manuel; Tocado Esquina, Faustino. **Maestro de laboratorio químico:** Bordegé Mahamud, Julián.

D. JUAN CARLOS Y LA NACIONALIZACIÓN DE LA MONARQUÍA

ENRIQUE AGUILAR GAVILÁN
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

A la hora de afrontar el estudio de la Transición española suele ser frecuente dedicar un capítulo a los que fueron los grandes protagonistas de este trascendental acontecimiento de nuestra historia más reciente; protagonistas que, como siempre sucede en los grandes acontecimientos históricos, suelen ser objeto de debate porque siempre surge la eterna cuestión de la primacía del grupo o del hombre en el timón de la nave de la Historia. En el caso de la Transición hay opiniones que consideran que la mayor responsabilidad en el impulso y en el desarrollo del citado proceso correspondió casi exclusivamente a una clase política, a unos hombres que lo iniciaron, que marcaron unas pautas y unos objetivos que se fueron cumpliendo puntualmente como si se tratase de un plan preconcebido. Estaríamos, pues, ante una opinión no compartida por personajes de excepción en aquellos momentos como Adolfo Suárez, o el propio Rey que confieren al pueblo español el papel de actor principal y el mayor mérito en el desenvolvimiento y culminación de la Transición a la Democracia.

Naturalmente si resulta una actitud reduccionista conferir a un individuo o a un puñado de personalidades el protagonismo y el mérito exclusivo de este proceso histórico, no menos reduccionista es la postura de quienes consideran la Transición a la Democracia como la consecuencia de la actuación de una opinión pública española madura políticamente que en cada momento sabía lo que quería y para ello fue dictando las pautas a sus dirigentes; algo que, como resulta obvio, está muy alejado de la realidad, puesto que a la altura de 1975 lo único incuestionable era que los españoles querían un cambio político que condujera al establecimiento de un sistema democrático; un cambio que se llevara a cabo sin costes sociales por medio de un proceso pacífico evitando cualquier situación que recordara el enfrentamiento fratricida de 1936.

Hemos de convenir por consiguiente que la Transición fue una tarea colectiva en la que los deseos de la mayoría de los españoles encontraron expresión cabal en la actuación de una clase política procedente del franquismo, no encastillada en posiciones irreductibles, plenamente convencida de la inviabilidad de la Dictadura tras la muerte de su mentor y de unos políticos y de unas fuerzas de oposición antifranquista perseguidas duramente a lo largo de la Dictadura que antepusieron la necesidad del establecimiento de la democracia y la reconciliación a las legítimas aspiraciones de imponer un proyecto de ruptura política que había sido su bandera durante la larga noche del régimen del 18 de julio.

Pero dejando al margen la realidad bosquejada, es obvio que en el desarrollo histórico de la Transición hubo personalidades que empeñaron todas sus energías en hacer

posible el éxito del proceso, personalidades cuya positiva actuación les ha valido ya el merecido reconocimiento de la Historia y figurar con nombre propio en la galería de hombres ilustres de nuestro pasado. Y entre estos personajes no cabe duda que ocupa un lugar preeminente D. Juan Carlos de Borbón.

Sobre su biografía y trayectoria política se tejió hasta mediados de los años ochenta una especie de cortina de humo por parte de ensayistas e historiadores, en lo que parecía presuponer una especie de “pacto” tácito con el fin de evitar ciertas cuestiones relacionadas con su vinculación institucional con la Dictadura, cuestión cuyo tratamiento historiográfico podía poner en peligro la propia solidez del edificio de nuestra democracia. Naturalmente a la altura de comienzos del siglo XXI y cuando nuestra Constitución ha cumplido el cuarto de siglo de vida convirtiéndose en la segunda de más larga vigencia en nuestra historia constitucional tras la de 1876, actitudes como las apuntadas tienen una lectura política errónea y desde el punto de vista historiográfico absolutamente inaceptable, puesto que si hay una figura histórica de la Transición que se haya ganado a pulso un puesto de honor por su compromiso con la defensa de la libertad y de la democracia, ésta es, sin duda, la del monarca, el primero de su dinastía que vio culminar lo que en su abuelo Alfonso XIII y en su padre D. Juan fueron proyectos y deseos de “nacionalizar la monarquía española” o, lo que es lo mismo, hacer posible que todas las energías del país, todas las sensibilidades políticas, todas las concepciones ideológicas y todos los sectores sociales tuvieran cabida y garantía legal bajo el marco de una monarquía constitucional y de un sistema político como el que establece nuestra Carta Magna de 1978 y del que la Corona se considera su símbolo y principal garante.

D. Juan Carlos ha sido, pues, el monarca que ha llevado a la práctica esa idea de nacionalización de la monarquía que acuñara uno de los más grandes políticos del primer tercio del siglo XX, me refiero a José Canalejas¹, un político de la izquierda liberal proveniente de las filas del republicanismo y crítico con la monarquía española hasta el extremo de tacharla de clerical y anquilosada en el tiempo, por medio de un largo memorando “sobre política liberal” fechado en 1906, sólo cuatro años antes de que Alfonso XIII le otorgara su confianza para que formara gobierno. La idea de Canalejas no era otra que llevar a la realidad nacional los procesos de democratización política y social que por entonces se estaban llevando a cabo en los países más dinámicos y progresistas de Europa occidental bajo los auspicios de regímenes monárquicos. Un gobernante con verdadera talla de estadista que en sus casi tres años de ejercicio del poder, de febrero de 1910 a noviembre de 1912, según Pabón “planteó o le fueron planteados todos los problemas de la España de entonces (...), los dominó y encauzó todos con arreglo a norma, esto es, normalizando la vida pública”².

Las expectativas levantadas por el programa de gobierno de Canalejas y su deseo de abrir la Monarquía a todos los españoles se vieron truncados por su asesinato a manos del anarquista Pardinas en la Puerta del Sol madrileña³; aún quedaba la posibilidad que venía a representar en la España de aquellos años el recién creado Partido Reformista, un partido que bien pudiera haber sido el principal instrumento para propiciar la apertura constitucional y la deseada nacionalización de la Monarquía; los gestos del Rey

¹ SECO SERRANO, C.: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Madrid, 1979. pp 97 y ss.

² PABÓN, J.: *Cambó, 1876-1947*. Barcelona 1999 (reed.), pp. 304-5.

³ Poco después del magnicidio de la Puerta del Sol, Alfonso XIII hacía unas declaraciones especialmente destacadas por la prensa liberal que son un fiel testimonio de la propia opinión de la Corona respecto a lo que debía ser su comportamiento en consonancia con el acercamiento de la institución a la España real “Sé que la opinión pública es el principal factor en que he de inspirarme en mis resoluciones. Disto de querer crisis

recibiendo en Palacio a conocidos dirigentes de la nueva formación, entre ellos a Santiago Alba y Gumersindo de Azcárate quién llegó a decir en un mitin que ya “habían desaparecido los obstáculos tradicionales”⁴, y los contactos de Alfonso XIII con figuras destacadas de la intelectualidad liberal relacionadas con el reformismo político⁵, parecían apuntar en esta dirección, pero el nuevo rumbo emprendido por la Corona sólo fue un espejismo pronto neutralizado por la singladura emprendida por los dirigentes del reformismo y por la propia esclerosis de un Régimen que tenía a la Corona como uno de sus pilares esenciales y a unas fuerzas políticas carentes de liderazgo y de visión histórica para revitalizar la monarquía de 1876.

Así pues, desvanecidas las expectativas depositadas por muchos españoles en el joven Alfonso XIII, la vieja monarquía liberal volvía a suponer para los sectores más dinámicos de la sociedad española lo que siempre había supuesto: un freno, un dique infranqueable al proceso de modernización política de nuestro país, uno más de “los obstáculos tradicionales”, lo que explica la esperanza y satisfacción con que un país sin republicanos recibió el advenimiento de la II República en abril de 1931, un régimen que para la mayor parte de los españoles se ofrecía como el más idóneo para propiciar el progreso y modernización que España demandaba.

Concluida la experiencia republicana de forma traumática y tras la guerra civil ¿cuál era el futuro de una restauración de la monarquía tradicional?. Como es sabido los intentos que hubo resultaron estériles.

España en 1936 se había dividido en dos bloques irreconciliables y los monárquicos -como no podía ser menos después de la experiencia vivida durante la República- incluido el propio titular de la dinastía habían tomado partido por uno de ellos, el de los militares sublevados: Alfonso XIII había manifestado públicamente su adhesión a éstos y el que sería su heredero, D. Juan, había intentado en dos ocasiones enrolarse infructuosamente en las tropas nacionales a lo que como es sabido se opuso Franco, arguyendo que su vida podía ser muy preciosa para España en un futuro no muy lejano.

Sin embargo, terminada la contienda, tanto Alfonso XIII como su hijo no tardaron en mostrar su distanciamiento con la nueva situación establecida en el país lo que, por consiguiente, alejaba toda posibilidad de una nueva e inminente restauración Borbónica de la mano de los vencedores.

Alfonso XIII en la temprana fecha de julio de 1939 planteaba ya la hipotética restauración de la monarquía sobre la base de una verdadera reconciliación nacional, y ofrece testimonio de ello su amigo y confidente en el exilio romano Ramón Franch, a quien el monarca le confiaba lo siguiente: “Yo no aceptaré jamás volver a sentarme en el Trono sin plena libertad de promover la reconciliación de todos los españoles (...) No puedo tener tranquilidad pensando que la mitad de nuestra valerosa juventud sobreviviente de la Guerra Civil está en la cárcel o desperdiciada en el exilio”⁶.

orientales; deseo que se produzcan en el Parlamento, donde los juicios se contrastan y la opinión se entera... Quiero vivir alejado de las luchas políticas, ciñéndome a mis obligaciones constitucionales exclusivamente”. Cfr. Tusell, J.: *Alfonso XIII. El Rey polémico*. Madrid 2001, p. 215.

⁴ SECO SERRANO, C.: *Alfonso XIII...*, 108-109.

⁵Es el momento de la trascendental visita a Palacio el 14-I-1913 de B. J. Cossio, director del Museo Pedagógico, D. Santiago Ramón y Cajal, premio Nobel de Medicina y Gumersindo de Azcárate director del Instituto. de Reformas Sociales, visita que tuvo un importante impacto en los círculos políticos madrileños y en la prensa nacional, sin olvidar las relaciones del monarca con artistas y escritores como Sorolla y Benito Pérez Galdós de inequívoca adscripción republicana, todo lo cual inspiraría a un joven Ortega su famosa conferencia “Vieja y nueva política” punto de partida de su compromiso con el reformismo político y de la idea de nacionalización de la monarquía por medio de “la liga de Educación Política”.

⁶ SECO SERRANO, C.: “La Corona en la Transición Española” en TUSELL, J., y SOTO, A.: *Historia*

Naturalmente el titular de la dinastía no era ni mucho menos el rey que Franco se mostraba dispuesto a elevar al trono en España aún en el hipotético caso de que se restableciera la monarquía, es más, al rey exilado le imputaba la responsabilidad final de todos los males acaecidos en España durante los cincuenta nefandos años de incuria y abandono de la Restauración Canovista.

Por otro lado no es menos cierto que Alfonso XIII ya no simbolizaba, y él de ello era consciente, la causa por la que habían combatido la mayoría de los monárquicos en la guerra civil; el símbolo era su hijo D. Juan, mucho más identificable que su padre con un concepto de monarquía como el que defendían muchos de los monárquicos que apoyaban a Franco agrupados en "Acción Española", movimiento que propugnaba la instauración de un sistema monárquico que superase los errores de la monarquía liberal del pasado y las actitudes despóticas achacadas a los últimos titulares de la dinastía. Se trataría de restablecer una monarquía de nueva planta con la que al parecer en un principio se mostraba favorable Franco.

Y es en este contexto en el que cabría situar la abdicación de Alfonso XIII en su hijo D. Juan en enero de 1941 un mes antes de su muerte⁷, gesto que suponía dejar el camino expedito para que Franco pudiera tener las manos libres a la hora de facilitar el restablecimiento de la monarquía borbónica en la figura de D. Juan; sin embargo a esas alturas el Dictador ya se consideraba un enviado por la providencia divina para orientar los destinos de España en una dirección en la que la Monarquía ocupaba un lugar accesorio; el dictador estaba ya dispuesto a vincular su propia existencia a la Jefatura del Estado; un Estado que pretendía modelar siguiendo los patrones del totalitarismo italoalemán, con lo que quedaba atrás una rápida restauración monárquica y las aspiraciones inmediatas de D. Juan.

En este sentido Franco envió el 12 de mayo de 1942 una extensa misiva de más de 30 holandesas manuscritas a D. Juan en la que después de hacer una larga exégesis de la historia de la monarquía española le anunciaba que la nueva monarquía que él estaba dispuesto a instaurar debía estar nítidamente vinculada a la F.E.T. y de la JONS, es decir al Movimiento, y al bando de los vencedores, le recordaba igualmente al "Preteniente" – término junto al de Infante que solía utilizar Franco para designar a D. Juan con evidente carga peyorativa- que ésta debía identificarse con las glorias imperiales de la monarquía de los Reyes Católicos, "una monarquía revolucionaria y totalitaria" y no con la decadente institución que fuera en los siglos posteriores; por todo ello Franco conminaba a D. Juan a que meditara sus recomendaciones y literalmente le pedía "que os identifiquéis con la F.E.T. y de las JONS"⁸.

Ni que decir tiene que el proyecto político de Franco estaba muy alejado del que ya latía en la mente de D. Juan quién, aunque su objetivo prioritario era restaurar la monarquía y con ello la dinastía, antes de contestar a Franco, para lo que se tomó casi un año (III-1943) por recomendación expresa del más brillante de sus consejeros D. Pedro Sáinz Rodríguez, hizo unas declaraciones al Journal de Génève en las que dejó patente

de la Transición (1975-1980) Madrid, 1996. p. 152.

⁷ En el documento de abdicación Alfonso XIII volvía a dejar constancia de su deseo de concordia y reconciliación entre los españoles: "Renuevo especial llamamiento al patriotismo de todos y en especial a los remisos al sacrificio por la unión, a los cuales va muy encarecidamente mi ejemplo (...), con este espíritu y este propósito, ofrezco a mi patria la renuncia de mis derechos, para que por ley histórica de sucesión a la Corona quede automáticamente designado sin discusión posible en cuanto a la legitimidad, mi hijo el príncipe D. Juan que encarna en su persona la institución monárquica y que sea el día de mañana cuando España lo juzgue oportuno, el Rey de todos los españoles".

⁸ Cfr. Texto completo en Ansón L.M.: *Don Juan*. Barcelona 1994, pp 168-72.

su voluntad de que la futura Monarquía fuera el medio por el que se pudiera alcanzar la pacificación y reconciliación de los españoles al margen de adscripciones partidistas.

El 8 de marzo de 1943 en un contexto internacional en el que ya se vislumbraba el triunfo de los Aliados en la 2ª Guerra Mundial, Don Juan respondía a Franco por medio de una carta en la que le exponía lo que a su entender habría de ser la nueva monarquía española y le conminaba a su inmediata restauración como único medio para “la reconstrucción por la concordia de la España integral y eterna” y con ello poder evitar los males que podrían sobrevenir a nuestro país por los “compromisos e implicaciones nocivas” que la España de Franco tenía con la Alemania nazi y la Italia fascista.

A partir de esta carta Franco descartó para siempre a D. Juan en su proyecto de instauración monárquica. La ruptura entre ambos estaba servida y el futuro, pues, de una restauración monárquica pacífica que buscara la reconciliación nacional y la democracia quedaba suspendido sine die. Después de cruces epistolares cada vez más enfrentados, Don Juan hizo abiertamente públicas sus desavenencias con el Régimen del 18 de julio, desavenencias que tuvieron su punto álgido en el famoso Manifiesto de Lausana el 19 de marzo de 1945⁹. Un documento en el que junto a la restauración de la monarquía y la democracia se apelaba a la reconciliación nacional en lo que venía a ser una pacífica alternativa al Régimen salido de la Guerra Civil para evitar que ésta volviera a repetirse.

Como es sabido Franco se encastilló a la espera de que cambiaran las circunstancias internacionales y, en efecto, éstas cambiaron como consecuencia de la Guerra Fría entre las democracias occidentales y el comunismo soviético; en esta nueva coyuntura el funambulismo franquista culminó con el maquillaje del totalitarismo de posguerra del Régimen reforzando para ello su carácter de democracia orgánica de inspiración católica –el nacional catolicismo–, y para acallar las aspiraciones de los sectores monárquicos del franquismo sometió a referéndum de los españoles en 1947 la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, en la que Franco además de configurar a nuestro país como un estado católico, social y representativo, que, de acuerdo con su tradición, se declaraba constituido como reino; se arrogaba el derecho de designar la persona que debía ser llamada en su día a sucederle a título de Rey o Regente.

La respuesta de D. Juan por medio del llamado Manifiesto de Estoril, localidad portuguesa a donde se había trasladado un año atrás, fue rechazar la arbitrariedad de la ley franquista poniendo especial énfasis en la generosidad de su propuesta frente al exclusivismo del Régimen del 18 de julio. Así pues, a pesar de que tras la famosa entrevista en el Azor –1948– D. Juan pactó con Franco el traslado a España de su hijo para su formación¹⁰, desde 1947 había dos proyectos de futuro monárquico para el país: la Monarquía de Estoril y la de Franco que había instaurado - no restaurado - una monarquía de nuevo cuño vinculada a todo el ensamblaje legal de su régimen; una

⁹ Según D. Juan, su objetivo prioritario era evitar las consecuencias que podrían sobrevenir a España por su alineación con el Eje, por ello pedía a Franco de forma solemne que ante el fracaso de su modelo político abandonara el poder permitiendo el restablecimiento de la monarquía en su persona con un programa en el que prometía una nueva constitución sancionada por el pueblo, el reconocimiento y garantía de los derechos y libertades políticas, el establecimiento de una asamblea legislativa elegida por la nación, el reconocimiento de la diversidad regional, amnistía política, y una más justa distribución de la riqueza. Cfr. Ansón L.M. *Don Juan* pp224-6.

¹⁰ Aunque para muchos de los que han historiado este período la entrevista del Azor y el acuerdo alcanzado para el traslado a España del Príncipe fue una mutua concesión de los protagonistas el propio D. Juan justificaría posteriormente su decisión y el peligro que ello suponía por el hecho de desear que su hijo se educara en España “cualquiera que fuesen sus consecuencias”

monarquía formalmente limitada por instituciones como el Gobierno, las Cortes, el Consejo General del Movimiento o el Consejo del Reino.

No viene al caso hacer referencia en este trabajo a lo que fueron las relaciones entre D. Juan y Franco a lo largo de la vigencia de su régimen, o lo que fueron las relaciones de D. Juan con su hijo en tan largo período de tiempo para ambas cuestiones resulta sugerente la ya citada monografía de Luis M^a Ansón Don Juan¹¹, ni vamos a detenernos en algo sobre lo que también se han vertido ríos de tinta, como cuál fuera el comportamiento del Príncipe desde su llegada a España en 1948.

Lo que sí es cierto es que, una vez desaparecido el Caudillo, la monarquía había vuelto a España, pero a su sucesor, esto es, al Rey Juan Carlos, no le quedaban más salidas que, o ser testigo de la desaparición de la institución monárquica para siempre si ésta permanecía asociada a la legitimidad proveniente del Régimen del 18 de julio o, en caso contrario, procurar su continuidad buscando la legitimación histórica y social por medio de un proyecto político muy distinto al que se encontraba vinculada su corona, un proyecto político que entroncara con el restablecimiento de las libertades democráticas y que hiciera posible la verdadera reconciliación nacional que ya enarbolaran su abuelo y su padre como objetivo prioritario de una futura restauración de la monarquía.

En síntesis, la tarea que tenía ante sí D. Juan Carlos era proceder a la obra que a comienzos de siglo anunciara Canalejas, es decir, a la nacionalización de la monarquía española como única alternativa para asegurar la permanencia de la institución monárquica en España; permanencia de la monarquía que, es obvio, fue una de las claves en la actuación de D. Juan Carlos desde que comenzó su reinado, sin que ello empañe su voluntad de buscar de forma sincera el establecimiento de un sistema democrático en nuestro país. Naturalmente para alcanzar ambos objetivos, íntimamente vinculados, la Corona apostó de forma decidida por la vía reformista, recabando para ello cuantos apoyos pudiera recibir tanto de sectores del propio régimen como de sectores de la oposición al franquismo que estuvieran dispuestos a optar por una vía reformista y pacífica a la democracia.

El rey era consciente de que el régimen de Franco desaparecería a su muerte y que habría que adoptar medidas políticas que permitieran un cambio institucional sin traumas ni enfrentamientos sociales, otra de sus ideas fundamentales junto con el afianzamiento de la institución monárquica; pero esta circunstancia no debe inducirnos a creer que el desarrollo de la Transición española, tal como se materializó, obedeciera a un plan prefijado y diseñado en todos sus extremos por el círculo de personalidades allegadas a la Corona, aunque según testimonio del profesor Seco Serrano por información del propio Juan Carlos, éste desde “sus años infantiles había tenido muy claras dos ideas: una, que la Monarquía debía suponer la paz —esto es la reconciliación de las dos Españas—; otra, que la reconciliación sólo era posible en el seno de la democracia”¹².

¹¹ Luis M^a Ansón como persona allegada a los círculos de Estoril y profundo conocedor de las vicisitudes que rodearon la singladura política de D. Juan durante el franquismo deja constancia en su libro del doble juego desplegado por la Familia Real española para asegurar el restablecimiento de la monarquía en nuestro país después de que tras la Segunda Guerra Mundial fracasaran los intentos de los monárquicos con la aquiescencia de los Aliados de restablecer la monarquía en nuestro país, un plan urdido por una de las personalidades más influyentes en los círculos donjuanistas, D. Pedro Sáinz Rodríguez. En sus grandes líneas el plan consistía en jugar simultáneamente la baza de una restauración de la monarquía constitucional en la persona de D. Juan Carlos cuando Franco muriera o, en caso de que esta opción fracasara por las presiones de la oposición o el deterioro de la paz social, el establecimiento de un gobierno provisional bajo la tutela de D. Juan cuya tarea sería un sistema de monarquía democrática con D. Juan como titular y con el concurso de las fuerzas de oposición antifranquista.

¹² SECO SERRANO, C.: “*La Corona en la Transición*” 159.

Lo que Juan Carlos sí tenía claro es que el juramento que había prestado a los Principios Fundamentales del Movimiento con motivo de su proclamación como sucesor de Franco a título de Rey en 1969 no iba a significar una hipoteca en relación con su proyecto político, y ello desde el momento en que una de las figuras claves de la Transición, Torcuato Fernández Miranda, persona designada por Franco a comienzos de los años sesenta para que le explicara Derecho Político y convertido desde entonces en uno de sus más fieles colaboradores si no el que más, le respondiera ante los escrúpulos mostrados por el Príncipe “que al jurar las Leyes Fundamentales las juraba en su totalidad incluido el art. 10 de la Ley de Sucesión que decía que las leyes podían ser reformadas y derogadas”¹³. Una opinión –la ductilidad de las propias leyes franquistas para su reforma- defendida aún en vida de Franco por Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (*El Principio Monárquico*, 1972) y por Luis García de San Miguel (*Sistemas* 1973).

Pero al margen de lo que el Rey tuviera in mente con vistas al futuro, fue precisamente tras su acceso al trono cuando no tardó en comprobar que, a pesar de que los mecanismos constitucionales del régimen funcionaron con toda normalidad, el cambio era improrrogable, un cambio que como apuntamos aún no tenía claramente definido; es más, sus primeros pasos como jefe de estado dieron lugar a interpretaciones muy dispares y a que la oposición democrática se ratificara en su rechazo a una monarquía franquista que sólo pretendía perpetuar un régimen al que odiaban. Incluso aquellos grupos más moderados de la oposición con los que el Rey o sus emisarios habían mantenido contactos previos se veían asaltados por un verdadero mar de dudas acerca de la verdadera voluntad democratizadora de éste.

Y en efecto, las dudas a las que nos referimos aparentemente no carecían de fundamento puesto que en el discurso de toma de posesión que podría entenderse como su primera declaración de intenciones políticas, las calculadas ambigüedades del monarca fueron la tónica dominante¹⁴.

A pesar de las referencias de Juan Carlos a su deseo de que la Corona amparase a la totalidad de los españoles sin ventajas ni privilegios¹⁵, a pesar de su anuncio solemne de que ese día (22-XI) comenzaba una nueva etapa y a pesar de que aludió a la figura de D. Juan y a la tradición liberal de la monarquía española –verdadero tabú en las cortes franquistas–, algo que no pudo hacer en su discurso ante las Cortes en 1969 con motivo de su nombramiento como sucesor de Franco a título de Rey porque fueron censuradas, para muchos españoles que esperaban una mayor contundencia en el compromiso del Rey con el cambio, el discurso dejó una cierta desazón; por lo que respecta a los líderes

¹³ Cfr. Fernández Miranda, Pilar y Fernández Miranda, Alfonso: *Lo que el Rey me ha pedido*. Barcelona 1995, p. 50 y ss.. El propio Juan Carlos ratifica esta tesis en el libro de José Luis de Vilallonga *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*. Barcelona 1993, p. 93.

¹⁴ Según testimonios de personalidades cercanas al Rey la larga agonía del Caudillo dio tiempo suficiente para que el monarca preparara su discurso de coronación con minuciosa y calculada ambigüedad para tratar de no herir la susceptibilidad de unas Cortes aún sobrecogidas por la muerte de Franco y a la vez para generar expectativas de futuro en los sectores reformistas del Régimen y de la oposición moderada.

¹⁵ “La institución que personifico integra a todos los españoles y hoy en esta hora trascendental, os convoco, porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y alteza de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional (...) La Patria es una empresa colectiva que a todos nos compete; su fortaleza y su grandeza debe apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos (...) El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición (...) Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los diversos sistemas educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esta participación debe ser una empresa comunitaria y una tarea de gobierno.

de la oposición democrática la respuesta como era de esperar no dejaba lugar a dudas: Santiago Carrillo declaraba en Atenas que el Rey “no es más que el representante del franquismo más allá de la tumba abierta del dictador”; por su parte Alfonso Guerra afirmaba con rotundidad que “el futuro de España no es Juan Carlos”.

El segundo hecho que le concitó críticas generalizadas vino dado por los nombramientos de Torcuato Fernández Miranda el 2-XII-1975 como Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino en sustitución de Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y la confirmación de Carlos Arias Navarro al frente de su primer gabinete.

Con la perspectiva que da el transcurso del tiempo sabemos que el nombramiento del nuevo Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino fue la primera gran decisión y no menor maniobra política llevadas a cabo por el Rey; la primera gran batalla entre bastidores que tuvo que librar D. Juan Carlos al comenzar su reinado¹⁶, habida cuenta de la extraordinaria relevancia política que tenía el mencionado cargo con vista a una reforma desde dentro del propio Régimen, sin olvidar, además, las enormes reticencias que levantaba en los sectores ultrafranquistas Torcuato Fernández Miranda, Catedrático de Derecho Político y, por consiguiente uno de los más versados conocedores de los preceptos legales y de los entresijos institucionales del Régimen; éste, como apuntamos, había sido desde 1960 preceptor del Rey y a la altura de 1975 gozaba de su lealtad y de su absoluta confianza para controlar desde la presidencia de las Cortes los procedimientos que habían de seguirse en los debates y discusiones que se avecinaban, procedimientos dirigidos a neutralizar las más que previsibles maniobras obstruccionistas de los sectores más recalcitrantes del Régimen.

Como es sabido, desde la presidencia del Consejo del Reino el papel del político asturiano iba a ser clave a la hora de intervenir en el debate interno y en la composición de la terna que preceptivamente esta institución tenía que elevar al Rey para la designación de presidente de gobierno como, en efecto, se puso de manifiesto en el caso de Adolfo Suárez.

Dicho esto y al margen de la controvertida valoración del papel de Fernández Miranda en la Transición y de lo que pudiera ser su propio proyecto de cambio político¹⁷, no cabe la menor duda de que su actuación fue determinante al menos hasta la aprobación de la Ley para la Reforma Política en Diciembre de 1976.

Pero sin olvidar la connotación que tenía la dilatada trayectoria franquista de Fernández Miranda, la cuestión que verdaderamente propició las críticas más acerbas, y que para reformistas y oposición ponía en entredicho la verdadera voluntad reformista del monarca, fue la confirmación de Arias Navarro al frente del gobierno, probablemente su decisión más controvertida por el carácter continuista que representaba la figura del último presidente de gobierno de Franco; no obstante, con la perspectiva actual el mantenimiento de Arias resultó una medida inteligente que, a la postre, fue

¹⁶ Después del 27 de noviembre en que concluía legalmente el mandato de Alejandro Rodríguez de Valcárcel al frente de las Cortes y del Consejo del Reino, los sectores más ultra de las Cortes pretendieron prorrogárselo nuevamente. Deshecha esta maniobra, el Consejo del Reino reunido para proponer la terna preceptiva al Rey después de un tenso debate de seis horas de duración propuso a Licinio de la Fuente, Emilio Lamo de Espinosa y Torcuato Fernández Miranda. Una vez concluida la larga sesión Monseñor Cantero, Arzobispo de Zaragoza, ingresaba urgentemente en la Paz aquejado de una fuerte cardiopatía.

¹⁷ Al parecer el modelo de cambio político que auspiciaba Fernández Miranda era mucho más parecido al que defendían los sectores más aperturistas del primer gobierno de la Corona (Fraga, Areilza, Garrigues) que al de Adolfo Suárez con quien terminó distanciándose hasta llegar a una verdadera ruptura lo que, naturalmente, explica la rapidez con que el gran político asturiano desapareció del escenario político de la Transición.

muy positiva puesto que permitió que la opinión pública comprobara la incapacidad de las más significadas figuras del franquismo a la hora de dirigir un proceso de cambio político real.

Para algunos protagonistas del momento (Silva, López Rodó), la continuidad de Arias Navarro obedeció más que a un deseo del propio Rey a la velada oposición del Consejo del Reino a que fuera cesado y a la actitud del propio Fernández Miranda que así se lo recomendó al Rey, por considerar poco prudente que se uniera el relevo de la presidencia de las Cortes y del Consejo del Reino a la del jefe del ejecutivo.

No obstante y como han manifestado en sus memorias figuras destacadas de la época -Fraga, Osorio- la verdadera razón del nombramiento de Arias obedeció a un calculado propósito del Rey para no quemar en los primeros momentos del cambio político a la persona con la que desde la presidencia del gobierno pretendía impulsar decididamente la Reforma.

Ésta fue, pues, la razón de la permanencia de Arias en el poder a pesar de que a nadie se le ocultaba la falta de sintonía entre ambos y los desaires que incluso llegó a sufrir el Rey por parte de éste, entre ellos la difícilísima situación en que le puso cuando, días antes de la muerte de Franco, ocupando la Jefatura de Estado de forma interina le presentó su dimisión debido a la iniciativa de Juan Carlos de enviar al Teniente General D. Manuel Díaz Alegría a París donde se encontraba D. Juan con el objeto de disuadirle para que se mantuviese en silencio ante la más que previsible inmediata muerte de Franco, ya que en los círculos allegados a la Zarzuela se temía que D. Juan hiciera público un comunicado enarbolando su condición de titular histórico de la dinastía¹⁸. El Rey informó de su intención a la Junta de Defensa Nacional integrada por los tres ministros militares del gabinete con el fin de que respaldaran su decisión lo que suponía un mensaje para que D. Juan captara que su hijo contaba con el apoyo unánime de las fuerzas armadas; cuando Arias se enteró por medio del titular de Marina, Pita da Veiga, montó en cólera y al parecer comentó: "Ahora mismo me va a oír. A ese niño hay que ponerlo en su sitio"¹⁹. Para el futuro Rey la situación no podía ser más embarazosa en aquel momento, con un Franco agonizante y con la Marcha Verde en la misma frontera del Sahara Español, ante lo cual se tuvieron que emplear todas las influencias para que el último presidente de gobierno designado por Franco retirara su dimisión. No fue éste el único desaire de Arias hacia la persona del Rey quién, tras ratificarlo como presidente de Gobierno el 4 de diciembre de 1975, comprobó con estupor al día siguiente que ni siquiera se había molestado en informar a los medios de comunicación o a los miembros de su gobierno con los que estaba reunido en Consejo de Ministros de la decisión regia, siguiendo a Powell "al día siguiente, al comprobar que los periódicos no daban la noticia de la confirmación de Arias, don Juan Carlos interrumpió un Consejo de Ministros para averiguar el motivo. El presidente alegó haberlo olvidado, y al volver a la mesa del consejo informó tranquilamente a sus ministros que acababa de ser confirmado"²⁰.

¹⁸ Don Juan había mantenido contactos con miembro de la Junta Democrática, en concreto con Calvo Serer quién al parecer le había propuesto la posibilidad contemplada por las fuerzas integradas en ella de encabezar una situación de gobierno provisional hasta que el pueblo español una vez recuperadas las libertades democráticas decidiera la forma de estado; al parecer el Conde de Barcelona desechó de inmediato cualquier iniciativa que pusiera en peligro la Corona de su hijo, y prueba de ello es que tras la proclamación de Juan Carlos como Rey mantuvo una actitud extremadamente prudente hasta comprobar los verdaderos objetivos de la nueva monarquía.

¹⁹ Cfr. Powell, Charles T. *El Piloto del Cambio...*, p. 119.

²⁰ *Ibidem* 120.

Según el historiador inglés con su actitud Arias quería recordar al Rey que a él le había nombrado Franco, cuya voluntad estaba por encima de la del monarca.

Como es fácil colegir, la voluntad democratizadora que latía en el ánimo de D. Juan Carlos avalada por sus contactos previos con sectores reformistas del Régimen y con dirigentes de la oposición antifranquista a veces por medio de personas interpuestas, incluido el propio Santiago Carrillo secretario general del PCE, chocaba con la actitud de su primer presidente de gobierno que tuvo, sin embargo, que aceptar después de una tormentosa entrevista en la Zarzuela el nombramiento de un gabinete en su mayoría impuesto por el Rey o por los círculos de allegados a la Casa Real (Armada, Puig de la Bellacasa)²¹.

A pesar de la presencia en el gobierno de personalidades públicamente comprometidos con una reforma profunda del franquismo como José M^a de Areilza, Antonio Garrigues o el incombustible Fraga Iribarne, difícilmente ésta podía llegar a buen puerto impulsada por el que a los ojos de la opinión pública española y extranjera tenía la responsabilidad y la capacidad de iniciativa para materializar los cambios que perseguía la Corona y que demandaban los españoles, un político como Carlos Arias Navarro que en una de sus comparecencias ante las cámaras de T.V. centró los objetivos reformistas de su gobierno en dotar a nuestro país de “una democracia a la española, no copiada, desarrollada por nosotros mismos” y que se sentía tan absolutamente identificado con el pasado como para definir al Caudillo en su última aparición en TVE el 28 de abril de 1976, como “veterano capitán y providente legislador”, o como para responder sin tapujos cuando algún periodista le espetaba sobre sus verdaderos propósitos políticos que sus deseos eran continuar la obra de Franco.

Como no podía ser menos, toda reforma gestionada por este hombre que entre otras cosas jamás consintió entrevistarse con la oposición democrática cuando ya el Rey tenía contactos con la misma - visitas de Luis Solana a la Zarzuela-, estaba llamada al fracaso y a ello contribuyeron varios factores, comenzando por las propias diferencias y tensiones entre reformistas y continuistas en el seno del gobierno, así como por el acoso y desgaste a que éste fue sometido por parte de una oposición que aprovechó las movilizaciones y los sucesos acaecidos en aquellos meses (sucesos de Vitoria III-1976) para conseguir su unidad de acción -Coordinación Democrática- al integrarse la Junta Democrática liderada por el PCE y la Plataforma de Convergencia Democrática de socialistas y demócrata-cristianos, bajo la bandera de un programa de ruptura democrática -la denominada Platajunta-.

La presión popular y la evidente incapacidad de Arias Navarro para controlar una situación que por momentos se deterioraba, llevó al Rey a dar un golpe de timón a comienzos del verano de 1976. En aquellos días la popularidad del monarca se había incrementado notablemente después de recibir un baño de multitudes en una serie de visitas programadas al efecto por varias regiones españolas: Cataluña donde incluso

²¹ El primer gobierno de la monarquía y el segundo Arias Navarro incluía a Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil vicepresidente 1^o (Defensa) Fraga Iribarne (vicepresidente 2^o (Gobernación), Juan Villar Mir vicepresidente 3^o (Hacienda), Areilza (Exteriores), Garrigues (Justicia), Alfonso Ossorio (Presidencia), Álvarez Arenas (ejército), Pita da Veiga (Marina), Franco Iribarnegaray (Aire), Pérez de Bricio (Industria), Calvo Sotelo (Comercio), Oñate Gil (Agricultura), Solís Ruiz (Trabajo), Robles Piquer (Educación), Valdés González-Roldán (Obras Públicas), Martín Villa (Relaciones Sindicales), Adolfo Suárez (Secretario General del Movimiento), Martín Gamero (Información y Turismo) y Lozano Vicente (Vivienda). Se trataba de un gabinete cuyo titular, como era vox populi, se vio obligado a aceptar la inclusión de políticos de dilatada trayectoria reformista en carteras claves (Fraga, Areilza y Garrigues) junto a personalidades llamadas a desempeñar un papel de extraordinaria relevancia pocos meses después.

utilizó el catalán en sus discursos oficiales, Andalucía y Asturias y, sobre todo, tras el éxito que supuso su viaje a EE.UU. y su intervención el 2 de junio ante el Congreso norteamericano, donde habló del inequívoco compromiso de la Corona con un cambio democrático en España²². Ante esta situación y tras filtrarse a la opinión pública unas sorprendentes declaraciones del Rey a la revista norteamericana *Newsweek* efectuadas antes de su visita a los EE.UU.²³; Juan Carlos como dice Tusell, pasó en poco tiempo de considerar a Arias más que una solución provisional con fecha de caducidad a un verdadero y peligroso estorbo que no sólo retrasaba la Reforma sino que en ocasiones se sentía capacitado para echarle un pulso, de ahí que la dimisión inducida de Arias Navarro no tardara en producirse. Y en efecto, el 3 de julio era sustituido en la jefatura del gobierno por Adolfo Suárez que dos días después -el 5 de julio- juraba su cargo ante el Rey.

A pesar de la sorpresa con que se recibió el nombramiento²⁴ hoy se conocen perfectamente los entresijos que presidieron la llegada al poder de Suárez y las razones verdaderas de su elección, mucho más simples de lo que entonces se especularon²⁵. En palabras del propio Monarca a José Luis de Vilallonga éste se inclinó por Suárez: porque era un hombre joven y moderno. Porque procedía del franquismo y porque no se le podía hacer sospechoso de pretender cambios demasiado radicales, inaceptables para nuestra sociedad²⁶.

El Rey sin embargo conocía a Suárez desde mediados de los años sesenta y había mantenido una asidua relación desde que en 1969 éste fuera nombrado Director General de RTVE, plataforma desde la que contribuyó a difundir y popularizar la imagen pública de los príncipes hasta entonces muy difuminada entre la clase política del franquismo; por consiguiente el nombramiento de Suárez fue una decisión personal y meditada del Rey en la que, a diferencia de opiniones contrarias sobre el particular, en absoluto intervino el consejo de Fernández Miranda cuya actuación se limitó a arbitrar el procedimiento para que el Consejo del Reino lo incluyera en la preceptiva terna que este organismo tenía que presentar al Rey; “estoy en condiciones de ofrecer al Rey lo que me ha pedido” fueron las palabras que dijo a los periodistas al salir de la reunión del Consejo del Reino.

Se trató, pues, de una decisión personal con la que Juan Carlos ponía fin a su papel como protagonista activo en el día a día de la política de la Transición, protagonismo que pasó a ser desempeñado por Adolfo Suárez, de manera que como afirma Javier Tusell el Rey comenzó ya a ejercer como un Monarca constitucional y parlamentario

²² Como el propio José M^a de Areilza recoge en su libro *Diario de un ministro de la monarquía*. Barcelona 1987, todo lo concerniente al viaje del Rey a los EE.UU., sus contactos políticos e intervención ante el Congreso fue minuciosamente preparado desde la Cancillería española para conseguir el impacto político que tuvo dentro y fuera de España.

²³ En declaraciones a la revista *Newsweek* en abril de 1976 Juan Carlos calificó al jefe de gobierno de un desastre sin paliativos (*unmitigated disaster*) por el hecho de estar propiciando con su política una situación de enfrentamiento cada vez más enconado entre el pueblo español

²⁴ La prensa de la época ofrece testimonios sobrados de la sorprendente decisión del Rey, multiplicándose las críticas ante lo que parecía ser un nombramiento descabellado y erróneo para los sectores reformistas del tardofranquismo “Un monumento veraniego a la soledad” (José Meliá), “El primer gobierno del franquismo del posfranquismo” (Ricardo de la Cierva en su famoso titulado ¡Qué error, qué inmenso error!). Los testimonios de la oposición democrática fueron aún más descalificadores. *Cuadernos para el Diálogo* hablaba lacónicamente de El Apagón y *Triunfo* era más explícito en su titular: Continúa la autocracia.

²⁵ POWELL, CH. T.: *El piloto del cambio. El Rey, la Monarquía y la transición a la democracia*. Barcelona 1991. pp 177 y ss.

²⁶ VILALLONGA, J.L.: *El Rey*. Barcelona 1993, p. 99.

antes incluso de que hubiera Cortes democráticas y Constitución. Por eso puede decirse que no tuvo que hacer el aprendizaje de comportamientos constitucionales.

Tal vez estas aseveraciones sean un poco exageradas pero lo que sí sabemos por testimonios de importantes protagonistas de los acontecimientos es que, al igual que solía hacer cuando algún ministro le pedía su opinión sobre cuestiones concretas de la gobernabilidad del país, Juan Carlos sistemáticamente se abstuvo de efectuar cualquier sugerencia a partir de esa fecha, ni siquiera cuando le presentaron el texto del proyecto constitucional para que hiciera las sugerencias que considerase oportunas; por otro lado los 40 senadores designados por él de acuerdo con lo previsto en la Ley para la Reforma Política no sólo no recibieron ningún tipo de directrices sino que además defendieron en el debate constitucional posiciones a veces muy distintas y hasta divergentes en consonancia con la variopinta adscripción ideológica a la que pertenecían; de ahí que cuando en referéndum el pueblo español dio mayoritariamente su apoyo a la Constitución (6-XII-1978) él mismo afirmara que había sido legalizado.

Así pues, si hasta el nombramiento de Suárez el papel desempeñado por el Rey podría quedar definido en expresión de Areilza como de “motor del cambio” a partir de entonces su actuación se centró en la de servir de “escudo protector de la reforma” asumiendo todas y cada una de las decisiones de su primer ministro y frenando las duras invectivas que se dirigieron contra su persona desde amplios sectores de la clase política del momento y desde el propio ejército; decisiones que no vamos a glosar con detenimiento porque son sobradamente conocidas, si bien vamos a detenernos en alguna de ellas por la relevancia que tuvieron para la Corona; entre éstas, como destaca Seco Serrano, hay que hacer referencia a la amnistía promulgada el 30 de julio de 1976 completada en marzo del siguiente año, una amplia y generosa amnistía que para la Corona simbolizaba la plasmación legal de la reconciliación de los españoles; una ley que siguiendo al autor precitado “ponía fin a la monstruosa inversión del Código de Justicia Militar que, desde julio de 1936 había permitido aplicar de forma inmisericorde e implacable la máxima pena para eliminar a los que no se habían querido rebelar tachándolos de rebeldes”²⁷.

Con la amnistía había culminado uno de los grandes objetivos de la Corona desde 1940. Le quedaba ahora alcanzar la legitimidad popular y con ello el ansiado sueño de la nacionalización de la institución monárquica, una nacionalización que vendría de la mano de otra de las grandes iniciativas promovidas por Adolfo Suárez, la ley para la Reforma Política. Naturalmente en todo el proceso de gestación de la Ley y en las semanas que siguieron, Juan Carlos mantuvo su discreto papel de escudo protector de cuantas iniciativas adoptaba su Gobierno²⁸; no hay que olvidar los difíciles momentos por los que atravesó España en el período de tiempo que medió entre la disolución de las últimas Cortes de Franco y las primeras elecciones democráticas (15-VI-1977); situaciones de conflicto y de enfrentamiento larvado con los sectores inmovilistas del régimen franquista —el denominado búnker—, siempre apelando a las fuerzas armadas donde no faltaban elementos que pretendían reorientar la singladura política y condi-

²⁷ SECO SERRANO, C.: “La Corona en la Transición...”, p. 156.

²⁸ Un testimonio, por cierto poco sospechoso como el de Santiago Carrillo publicado en el suplemento Los Domingos de ABC el 9-XII-2001 destaca el papel desempeñado por el Rey en el cambio político experimentado por el pueblo español en los siguientes términos.

“La reforma era el suicidio del régimen dictatorial ejecutado por los reformistas surgidos del seno mismo del régimen. Y eso lo hizo posible la voluntad de D. Juan Carlos, que en aquel momento, auxiliado por la energía de Adolfo Suárez —y por las triquiñuelas legales del Sr. Fernández Miranda— era el verdadero líder e impulsor del reformismo, mérito que junto con otros le hemos reconocido los españoles”.

cionar el proceso democrático y todo ello en un contexto de notable alarma social provocada por la violencia terrorista que a finales de los años setenta y principios de los ochenta ofrecía sus perfiles más dramáticos, baste recordar que en 1981 la violencia terrorista se cobró 124 víctimas, principalmente cuadros militares y miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

A la altura de hoy resulta muy difícil imaginar que el elemento castrense aceptara de buen grado todos los contenidos de la reforma política, si el Rey, su General en Jefe, no se hubiera identificado con todos y cada uno de los mismos²⁹; recordemos episodios como el sonado cese maquillado de dimisión del Teniente General de Santiago y Díaz de Mendivil, Vicepresidente de Defensa (21-IX-1976), porque se oponía a la reforma sindical impulsada por el ministro de la Mata Gorostizabal a la vez que repudiaba los contactos de éste con miembros de CC.OO. sin olvidar lo que supuso la legalización del P.C.E. auténtica bestia negra para el ejército de Franco, y sin lugar a dudas la iniciativa más audaz de Suárez durante toda la Transición. Una decisión que Juan Carlos asumió en su total dimensión y trascendencia³⁰.

Ni que decir tiene que en la Constitución se recogían las premisas básicas del consenso auspiciado por la Corona, un consenso que fue fruto de la negociación previa llevada a cabo por el gobierno y la oposición democrática desde el momento en que en diciembre de 1976 el pueblo español sancionó en referéndum la Ley para la Reforma Política.

¿Qué exigió la oposición para participar e implicarse en el proceso de reforma que desembocó en la Constitución de 1978?. Desde el primer momento los representantes de la oposición plantearon como cuestiones irrenunciables para aceptarla: la legalización de todas las fuerzas políticas y sindicales incluido el odiado PCE, la promulgación de una amnistía total, el desmantelamiento del Movimiento Nacional y de los Sindicatos verticales y la elaboración de unas normas electorales que garantizaran el peso demográfico de las distintas provincias y el sistema proporcional en lugar del mayoritario como fórmula de representación de las distintas fuerzas políticas en las nuevas Cortes Constituyentes.

Por su parte el gobierno partía de dos premisas también irrenunciables: la legitimación popular de la monarquía como forma de estado por medio de las elecciones a Cortes constituyentes y el compromiso de todas las fuerzas políticas de hacerlo constar en el nuevo texto constitucional sin apelar a un referéndum posterior; la otra gran cuestión era soslayar cualquier exigencia de responsabilidades políticas relacionadas con el franquismo y esto era mucho más relevante de lo que en aquellos momentos se perci-

²⁹ El 8 de septiembre el presidente Suárez tomó la audaz iniciativa de reunirse con la cúpula militar para informarle del proyecto de Reforma Política y solicitarle su patriótico apoyo para asentar la monarquía y conseguir la reconciliación nacional, cosa que consiguió después de que le plantearon algunos temas espinosos como el de mantener al PCE fuera de la ley. En la famosa reunión se puso de manifiesto la gran capacidad de seducción de la que siempre solía hacer gala el Presidente, que según testimonios de alguno de los presentes llegó incluso a afirmar que el PCE. nunca sería legalizado con sus estatutos de entonces. Sólo unos días después -21-IX- el vicepresidente del ejército, el Teniente General Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil era obligado a dimitir por su desacuerdo con el proyecto de reforma sindical que el titular de Trabajo, de la Mata Gorostizaga, había elaborado, que en la práctica suponía la legalización de los Sindicatos democráticos, y por el hecho de que el ministro se hubiera entrevistado con sindicalistas de CC.OO. a la sazón comunistas; en su lugar fue designado Gutiérrez Mellado. Cfr. OSORIO, A.: *Trayectoria política de un ministro de la Corona*. Barcelona, 1980. pp. 185-6.

³⁰ Según Santiago Carrillo en la entrevista secreta que mantuvo con Suárez el 28 de febrero de 1977, éste le prometió la legalización del Partido Comunista antes de las elecciones de junio. Cfr. CARRILLO, S.: *Memorias*. Barcelona, 1993. p. 658

bió³¹.

Ambas partes cumplieron lo pactado y, contemplada desde la perspectiva actual la España de aquellos tiempos, resulta sorprendente la extraordinaria capacidad del gabinete Suárez a la hora de llevar la iniciativa con toda una serie de medidas legales cuya audacia sorprendía incluso a los propios miembros de la comisión negociadora de la oposición, basta recordar entre éstas la supresión del Tribunal de Orden Público, el odiado T.O.P. antes de que concluyera 1976 (30-XII) sustituido por la Audiencia Nacional (4-I-1977), el reconocimiento formal del derecho a la huelga, la ampliación de la amnistía (17-III), la desaparición de la Secretaría General del Movimiento (1-IV), la legalización de todas las centrales sindicales (28-IV) así como numerosos decretos-leyes (se han cuantificado un total de 38) dirigidos a dismantelar todos los obstáculos institucionales y legales que impedían la libre concurrencia de las fuerzas democráticas al proceso de reforma política. Todo ello sin olvidar la ya comentada legalización del Partido Comunista de España el 9 de abril de 1977, medida que a pesar del malestar mostrado por el estamento militar (12-IV) marcó un punto de inflexión en el proceso de cambio al demostrarse la voluntad democratizadora de quienes la pilotaban.

Suárez había cumplido básicamente sus compromisos con la oposición democrática y con ello desmontaba ante la opinión pública todas sus exigencias para participar en los comicios. Y en efecto sus dirigentes respaldaron la convocatoria electoral y participaron activamente en ella sin comprometer realmente en sus programas o en sus grandes mítines una consulta para que el pueblo español decidiera la forma de estado monárquico o republicano, o la exigencia de responsabilidades políticas a los mandatarios del franquismo.

Las elecciones constituyentes del 17 de junio de 1977 y la Constitución sancionada año y medio después, significaron para la monarquía de D. Juan Carlos I la legitimidad popular que anhelaba desde 1969: no es casualidad que su padre D. Juan de Borbón le transfiriera la legitimidad histórico-dinástica un mes antes de los comicios (14-V-1977)³², un acto de extraordinario calado político al que se opusieron personalidades como Fernández Miranda porque creía que la institución monárquica que simbolizaba D. Juan Carlos era una monarquía de nueva planta, que éste —D. Juan Carlos I— era su primer titular y el jefe de la nueva dinastía; por lo que reconocer los derechos de D. Juan con su renuncia era quitarle legitimidad a todo lo que se había hecho desde la muerte de Franco, ese camino que consistió en “ir de la Ley a la Ley”. Por otras razones personalidades adeptas a la causa de D. Juan defendían la necesidad de que éste pospusiera la renuncia hasta que se hubiera consolidado el proyecto de monarquía constitucional que impulsaba D. Juan Carlos. En esta línea Joaquín Satrústegui pretendía que la renuncia tuviera lugar en un acto solemne ante las Cortes Españolas una vez sancionada la Constitución; al final el acto se llevó a cabo en la Zarzuela ante las cámaras de televisión y en la intimidad familiar con la sola presencia del Notario Mayor del Reino.

En el citado acto el Conde de Barcelona pronunció un emotivo discurso en el que además de referirse al carácter de la institución: una monarquía “instaurada y consolidada en la persona de mi hijo y heredero D. Juan Carlos” hizo referencia a las grandes líneas programáticas que habían informado la llamada Monarquía de Estoril desde comienzos de los años cuarenta; esto es que “el Rey actuara siempre como poder arbitral por encima de los partidos políticos y las clases sociales”, que la monarquía encarnara el estado de derecho en el que todos los ciudadanos estuvieran sometidos a las leyes

³¹ VILALLONGA, J.L.: *El Rey* p. 227

³² ANSÓN, L.M.: *Don Juan*. pp 411 y ss

emanadas de la representación nacional, que la institución monárquica se adaptase a los cambios sociales, que garantizara la plena libertad religiosa, y que propiciara la presencia y protagonismo de España en los foros internacionales.

El discurso concluía en los siguientes términos: “Creo llegado el momento de entregarle el legado histórico que heredaré y, en consecuencia, ofrezco a mi patria la renuncia de los derechos históricos de la Monarquía española, sus títulos, privilegios y la jefatura de la Familia y Casa Real de España que recibí de mi padre, el rey Alfonso XIII, deseando conservar para mí y usar como hasta ahora el título de conde de Barcelona. En virtud de esta mi renuncia, sucede en la plenitud de los derechos dinásticos como Rey de España a mi padre el rey Alfonso XIII, mi hijo y heredero, don Juan Carlos I. «Majestad, por España. Todo por España. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!»³³.

A la altura de comienzos de los ochenta la monarquía, o mejor dicho la persona que la representaba, se había ganado ya la confianza y el apoyo de la mayoría de los españoles, una valoración popular de la que jamás habían gozado desde los comienzos de la revolución liberal.

A pesar de que el debate sobre la forma de estado —monarquía o república— se hizo inevitable durante la elaboración del texto constitucional como estrategia del PSOE (Peces Barba) que fue la fuerza política que planteó la cuestión, las encuestas sociológicas eran suficientemente esclarecedoras; la institución monárquica era la más valorada de todas las existentes. Para afianzar su arraigo, un lamentable acontecimiento vino a despejar las reticencias que aún generaba el pacto monárquico entre ciertos sectores de las fuerzas progresistas, nos referimos al intento del Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 en cuya neutralización el Rey jugó un papel determinante.

Como es lógico suponer, el hecho de que los altos mandos militares obedecieran las órdenes del Rey rechazando o retirando su adhesión al pronunciamiento castrense no vino dado por su inquebrantable fidelidad constitucional. Fue precisamente la actuación del Rey y lo que para ellos simbolizaba su condición de jefe supremo de las fuerzas armadas lo que les llevó a acatar sus órdenes de manera inmediata.

Así pues, aunque los conspiradores, entre ellos dos monárquicos reconocidos como los generales Armada y Milán del Bosch, habían difundido la idea de que el Rey estaba al corriente del golpe y lo apoyaba tácitamente, con la actitud de D. Juan Carlos quedó claramente de manifiesto que la voluntad regia no se podía manipular³⁴.

La conspiración había estado bastante mejor organizada que lo que se pudiera deducir de la imagen que se dio a la opinión pública en los momentos que siguieron a su fracaso, lo que viene avalado por testimonios como el de Santiago Carrillo que en sus Memorias recoge la información que le dio el Rey, quien en sus contactos telefónicos con los mandos militares durante la noche del golpe tuvo que descender para disuadirlos a coroneles con mando en Regimientos.

“El rey nos informó de las conversaciones que había tenido por la noche no sólo con los capitanes generales, sino con todos los mandos hasta de regimiento (...), nos contó que hablando con un coronel jefe de un regimiento éste le había contestado: «Cumpliré sus órdenes, señor, pero ¡qué ocasión estamos perdiendo!»³⁵.

³³ Cfr. Texto completo del discurso de D. Juan y de la respuesta de D. Juan Carlos en *El País*, 15-V-1977, y en *Ansón L. M.: D. Juan. pp...*

³⁴ La actuación del Rey para abortar el golpe se plasmó en tres iniciativas concretas: a) Impidiendo que Armada fuera a la Zarzuela, b) por medio de un mensaje televisado dirigido a los españoles y a las fuerzas armadas y c) ordenando personalmente a Milans del Bosch que dejara en suspenso las medidas que había adoptado en Valencia.

³⁵ CARRILLO, S.: *Memorias* p. 718.

El reconocimiento al papel desempeñado por el Rey era unánime entre las fuerzas democráticas del país; el mismo Santiago Carrillo lo haría públicamente el 25 de Febrero en la Tribuna del Congreso, es más en sus Memorias recoge literalmente lo siguiente. «Posteriormente algunos comentarios de boca a oído han puesto en cuestión la actitud del Rey la noche del 23 F. Los considero injustificados. Quizá antes del golpe había confiado demasiado en la lealtad de los mandos militares que consideraba sus amigos. Pero si él no para el golpe el 23 F. no lo para nadie, si en la Zarzuela hubiera estado un presidente de la República, en lugar de D. Juan Carlos, la democracia habría sido aplastada»³⁶.

Naturalmente cuantos intentos de conspiración se plantearon para derribar el sistema constitucional después del 23-F. partieron de la premisa de neutralizar al Rey cuando no de eliminarlo físicamente; sin embargo el peligro de involución golpista desapareció después de que en octubre de 1982 el PSOE obtuviera un triunfo electoral por mayoría absoluta.

Desde esa fecha y con la subida de los socialistas al poder, la Corona abandonaba su función de escudo protector para asumir el papel moderador que la Constitución le otorgaba, una función moderadora que su titular ha cumplido con escrupulosa responsabilidad hasta el extremo de mantener en los años que siguieron unas altas cotas de valoración y reconocimiento para el pueblo español; para avalar esta afirmación son suficientemente elocuentes los datos de las encuestas periódicas efectuadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas: el CIS en cuya página de Internet se pueden conocer de primera mano los datos de aquellas que están disponibles para su consulta. Por ejemplo en Diciembre de 1995 los españoles consideraban al Rey como la figura que más eficazmente había contribuido al éxito de la Transición³⁷ y le otorgaban una puntuación de 8,3 en una escala de 10. Tres años después y en una encuesta sobre la democracia y sus instituciones la Monarquía aparecía como la Institución que más confianza merecía a los españoles por delante de los gobiernos central y autonómico, parlamento, ayuntamientos, Tribunal constitucional...etc³⁸.

Con lo expuesto parece obvio que al menos hasta el presente la Monarquía representada por D. Juan Carlos I ha alcanzado ese objetivo de nacionalización, de inserción social de la institución que persiguieran los dos anteriores titulares de la dinastía, haciendo posible la construcción de un sistema político que ha hecho posible un grado de consenso y de aquiescencia generalizada entre las partes y todo ello en gran medida gracias al comportamiento permanente de su titular, algo comúnmente aceptado por todo el abanico de fuerzas políticas que protagonizaron la historia de España en los últimos 25 años y para ello baste con el siguiente testimonio cuya autoría todavía hoy sorprende a quienes vivimos aquellos momentos únicos en nuestra historia más reciente: «Si en aquellos tiempos me hubieran dicho que iba, siendo líder de un partido político de izquierdas y de tradición republicana, a votar un día a favor de la Monarquía constitucional y parlamentaria, no me lo hubiera creído. Si algún adivino me hubiera predicho que además iba a mantener buenas relaciones personales con un rey, sucesor de los borbones, le hubiera juzgado chiflado. Y sin embargo heme aquí, pluma en mano, escribiendo favorablemente sobre un Rey, un Borbón. Ya se que algunos, por fortuna muy pocos, me fulminarían con las peores abominaciones. Alguno de estos pocos piensa, quizá, que he contribuido a truncar las perspectivas que le abría su tardía vocación

³⁶ Ibidem, 719.

³⁷ Cfr. <http://www.cis.es/boletin/3/est2.html> p. 3 de 5.

³⁸ Cfr. <http://www.cis.es/boletin/20/democracia.html> p. 2 de 7.

republicana (...) Y a esta altura puedo decirlo con autoridad, habiendo conocido y vivido una República, con un primer jefe de estado que desde tan alto cargo se entregó a intrigas políticas que a punto estuvieron de provocar el advenimiento parlamentario de un fascismo clerical al poder y con un segundo jefe de estado que, aunque inteligente y sincero, careció de coraje para desmontar el complot militar. En cambio, Juan Carlos desmontó uno, el 23-F, y en cuanto se conoce, ha respetado la independencia de los partidos y los resultados electorales surgidos de la voluntad popular”.

El texto pertenece al libro *Juez y parte, 15 retratos españoles*, publicado en 1996 y su autor es Santiago Carrillo.

VEINTE AÑOS EN LA HISTORIA DEL VALLE (SANTAELLA)

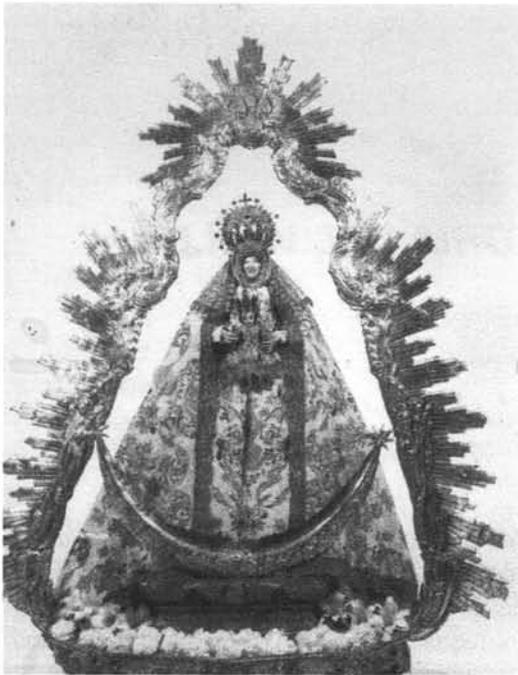
PABLO MOYANO LLAMAS
ACADÉMICO NUMERARIO

“Veinte años en la historia del Valle”. ¿Por qué esta comunicación? Por una razón muy sencilla. Porque creo deber de justicia como Académico, Cronista e hijo de Santaella, dar a conocer y dejar constancia de la ingente labor llevada a cabo en el Valle de Santaella en los últimos veinte años. Veinte años mal contados porque me voy a referir a los años comprendidos desde 1983 hasta hoy, no sin tener un recuerdo, siempre agradecido, al periodo anterior a esa fecha en que también tanto hizo la Junta Directiva presidida por D. Narciso Alijo Palma, D. Manuel del Moral Palma y D. Ignacio Rivilla Valls, al frente de la Hermandad del pueblo y José Ruiz Gómez, Cándida Arroyo del Moral, Lino Lechuga Carmona y los vocales de Sevilla, Madrid, Barcelona y Córdoba en la Asociación de Ausentes.

Una mirada a la historia

En 1988, primero con una Misa en el Valle y más tarde en un acto en el salón del Tejar de Santaella, presentaba mi libro *Santa María del Valle*, en presencia de las autoridades de Santaella y Montemayor, de D. Juan Gómez Crespo, de D. Joaquín Criado Costa y de varios cientos de personas, entre ellas las Hermandades del Valle, compañeros Cronistas y Académicos y periodistas amigos del diario *Córdoba*. En ese libro, fruto de dos años de investigación minuciosa, un servidor sintetiza la hermosa historia del Valle, uno de los mejores santuarios marianos de toda Andalucía en expresión inolvidable obispo Fray Albino, reflejada en *el Boletín del Obispado*, tras la coronación simple de la Virgen del Valle en la plaza Mayor, el día 12 de octubre de 1952.

La historia, o mejor la tradición del Valle, nos dice que la Virgen se apareció en una higuera allá por el siglo XIII ó XIV. Quisieron levantarle una ermita en el lugar conocido como “Molino Alto” y la ermita se hundía, hasta que comprendieron que debía levantarse en el Valle, lugar de su aparición. Tal vez la tradición arrancara del hecho de que la talla de la Virgen, desde hace más de cuatro siglos, se asienta sobre un tronco de higuera, que la hace más esbelta. Se trata de una Virgen sedente, policromada, de unos cincuenta centímetros nada más, y que ya a principios del siglo XVI se reformó para presentarla con el Niño en brazos. El primer documento encontrado se remonta al año 1521. Ahí se nos da una pormenorizada descripción de cuanto poseía el Valle y la Virgen. Un olivar de 20 pies, las vestiduras de la Virgen y el Niño, los objetos de culto. Al hablar de las ropas habla de vestiduras muy usadas, lo cual denota una antigüedad muy anterior al 1521. El inventario se hace porque el santero, Juan de Morales, dejó el



Ntra. Sra. del Valle Patrona de Santaella (Córdoba)

nas- y con licencia del obispo D. Miguel Vicente Cebrián –del que fue amigo y capellán- decide levantar a sus expensas, desde cimientos, un templo nuevo, aledaño a la primitiva ermita, bajo la dirección del arquitecto prieguense Tomás Jerónimo de Pedrajas. Todos los retablos se hacen en Écija, por los artistas Juan y Bartolomé González Cañero. El obispo, dada la amistad y confianza, no le exige cuentas de la obra a D. Miguel Alcaide y Lorite con lo cual, desgraciadamente, se ha perdido el coste de ese admirable santuario, inaugurado en 1752. D. Miguel Alcaide y Lorite fue su capellán y administrador hasta su muerte en 1779, cuando había cumplido 80 años.

En la responsabilidad y dirección del Valle le sucedió su sobrino carnal D. Basilio Fernández Alcaide, también heredero de su fortuna, casado con Doña Benilde Crescencia de Gálvez, su prima, de la que no tuvo hijos. Éstos enriquecieron el santuario con candelera de plata, cáliz, custodia y joyas para la Virgen. Don Basilio moriría en 1818. Por dos veces en su vida quiso llevar al Valle un convento, primero de capuchinos y luego de franciscanos de Santa María de los Ángeles de Hornachuelos. No cuajó su empeño. Muerto D. Basilio, un sacerdote de la parroquia, Don Gabriel Palma Varo, sería el responsable de la administración del Valle y de sus bienes, desamortizados en 1848. El culto se mantiene gracias al legado dejado por D. Basilio y Doña Benilde en su testamento.

Por último, en 1883, ante la pobreza del santuario y su escasez de recursos, por iniciativa del entonces párroco y rector de Santaella, D. Antonio Polo y Ortega, se funda la Hermandad de María Santísima del Valle, siendo su primer hermano mayor Don José Llamas Salamanca, mi abuelo materno. Desde entonces ininterrumpidamente se ha mantenido la responsabilidad del Valle en el seno de la Hermandad, trabajando todas las directivas en el servicio del culto, del incremento de la devoción y del cuidado del Valle. Devoción extendida no sólo a Santaella sino a toda la comarca. No quiero alargar más esta reseña histórica porque haría interminable este trabajo. Baste todo lo

oficio sin despedirse ni dejar rastro de sí. La ermita debió de ser más bien pobre y pequeña. Muchos de nosotros conocimos algunas paredes y restos de yeserías de la misma. La devolución se fue incrementando así como también su patrimonio, según las actas de 1563 y 1585.

En 1699 Alonso Fernández Alcaide costea a sus expensas la portada de piedra que hoy da acceso al patio del santuario. El Valle va incrementando su patrimonio por la donación de olivares.

En 1698 nacería el que habría de ser el hombre clave en la historia del Valle, D. Miguel Vicente Alcaide y Lorite, hijo de D. Alonso Fernández Alcaide. Era una familia riquísima. D. Miguel se ordena de sacerdote, es nombrado Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, realiza una ingente labor caritativa para con los pobres y, amante excepcional de la Virgen, administra su gran fortuna, erige la mejor casa de Santaella –la de las Colum-



dicho para dejar constancia de lo que el Valle significa como la mejor expresión de la religiosidad popular de Santaella y a la par símbolo de su mejor patrimonio, junto con la parroquia, el castillo, sus murallas, el Santo Cristo y algunas casas solariegas.

El Valle, veinte años de historia

Como dije al principio veinte años mal contados.

El día 8 de enero de 1983 se reúne en asamblea la Hermandad del Valle, ante el deseo de la junta directiva de dar paso a otras personas que dieran un nuevo impulso a la Hermandad y echaran sobre sus hombros la urgente tarea de llevar a cabo muchas reformas que el templo estaba necesitando. Se celebra la asamblea en la ermita del Santo Cristo, sede de la cofradía de la Vera Cruz. Sale elegido nuevo hermano mayor Francisco Ruiz Palma, conocido en toda la comarca como "Paco del Horno". Vicehermano mayor, Rafael Palma Martínez; secretario, Antonio Arroyo Palma vicesecretario, Ignacio del Moral Vals; tesorero, Manuel Ruiz Palma; vicetesorero, Francisco Gómez Roldán; priostes, Eloy Castilla Palma y Cristóbal del Moral; diputado de cultos, Pablo Moyano Llamas; vocales, Manuel del Moral Palma y Antonio Castilla López; consiliario, Don Francisco Rueda Román.

Muy pronto comienzan a plantearse las urgencias del santuario: se decide el arreglo del camino del Valle, contratándose a la empresa Jicar de Montemayor y se solicita la ayuda del Ayuntamiento, quien contesta ofreciendo mano de obra. Se decide comprar dos lámparas para los ángeles del retablo mayor y nombrar dos camareras con sus equipos para el cuidado de los altares de la iglesia. Ante el deterioro del camarín muchos tenían la mala costumbre de escribir su nombre encima de los frescos-, se decide cerrarlo y abrirlo sólo en la víspera y fiestas de septiembre.

Las cuentas arrojan un saldo positivo de 154.081 pesetas. Se construye una muralla en el lateral izquierdo pero surgen problemas con la propietaria del olivar colindante, Doña Dolores Velasco, problemas que se prolongarían durante mucho tiempo hasta amenazar con ir a los tribunales, porque unas vaquerizas junto al santuario afeaban el entorno y daban un pésimo olor en la explanada. En este tiempo el Valle se queda sin santeros y un miembro de la directiva, Francisco Gómez Roldán, sería el responsable de abrirlo varias horas al día, recibiendo una gratificación de 12.000 pesetas mensuales. Las viejas ventanas del templo son sustituidas por siete vidrieras artísticas realizadas por D. Enrique Díaz Oria y un ayudante. Don Enrique, párroco de Almedinilla, se especializó en la construcción de vidrieras que hoy adornan no pocos templos de nuestra provincia y de otras limítrofes. Se respeta el dibujo de las vidrieras simuladas en otros huecos.

En enero de 1984 y en reunión conjunta con la Hermandad de Ausentes se estudia la posibilidad de editar un boletín para las fiestas del Valle. Ese sueño lo haría realidad la Hermandad de Hijos Ausentes más tarde. Hoy se edita con cierta periodicidad y se envía gratuitamente a más de cuatrocientas familias de Santaella, siendo el lazo de unión entre Santaella y sus hijos que un día se vieron forzados a dejar el pueblo, por necesidad de trabajo o por obligaciones profesionales. Dejamos hoy algunos ejemplares para esta biblioteca.

En 1985 se cumple con una de las aspiraciones más queridas y esperadas de Santaella: la salida procesional de la patrona. Desde tiempo inmemorial la Virgen salía solamente en muy contadas ocasiones, en caso de sequía o de calamidades públicas, como epidemias, falta de lluvia, etc. Antes, en 1965 y por acuerdo de la Hermandad del pueblo y de la Asociación de Ausentes, bajo los mandatos de Narciso Alijo y de José Ruiz Gómez,



Interior del santuario.

se decide que la Virgen salga en procesión desde el Valle a la parroquia los años terminados en cero y en cinco, es decir, cada cinco años. Para ello, y por el tesón de José Ruiz Gómez y los donativos de las Hermandades y de muchos devotos, la casa Angulo de Lucena hizo un trono plateado, construido con exquisito gusto y que costó por aquel entonces seiscientos mil pesetas, cantidad casi inalcanzable para las arcas pobres de la Hermandad y de los Hijos Ausentes. Hoy cuesta ocho o diez millones.

Aquella primera salida del 75 fue apoteósica. Esplendor que se repetiría en adelante con mayor ilusión y asistencia de fieles, en 1990, 1995, 2000, sin olvidar el año especial de 1992, que comentaremos más adelante. En 30 de diciembre de 1985 se decide la compra de un simpecado bordado en oro, que se encarga al bordador ecijano D. Joaquín Ojeda. A instancias del vocal de la Hermandad Eloy Palma Castilla, se propone la confección de medallas con cordón azul y blanco que será en adelante distintivo de la Hermandad para todos los actos oficiales, cultos, procesiones, etc. También los Hijos Ausentes confeccionan su medalla.

Mientras tanto, el hermano mayor de Hijos Ausentes, Francisco Palma Franquelo, conoce en Las Palmas a los Hermanos de la Resurrección y a su prior general, Fray Fernando de Granada, y les propone su venida a Santaella. Los monjes Hermanos de la Resurrección fueron fundados en Las Palmas con la aprobación del entonces obispo de Gran Canaria Don José Antonio Infantes Florido. Vendrían a Santaella contratados por el Ayuntamiento para el cuidado del cementerio y por las hermandades para el servicio del santuario y del culto del mismo. El municipio abonaría un jornal fijo al monje responsable del cementerio y a su vez la Hermandad y los Hijos Ausentes colaborarían con una cuota fija para el sustento de los monjes. Pero ¿dónde residirían?. Se decide la transformación de la antigua casa-santuario en monasterio. Isabel Ramírez Alba —que estaba de santera— deja el cargo y se acometen las obras de reforma. Pomposamente se denomina monasterio a un modestísimo e incómodo edificio del siglo XVIII, carente de las mínimas condiciones higiénicas que hoy exige una vivienda digna de tal nombre. Después de varios meses de albañilería, el día 30 de septiembre de 1987 entran en el Valle los Hermanos de la Resurrección. El pueblo entero se moviliza y llena el santuario y la explanada. Monseñor Infantes Florido, obispo de Córdoba, celebra una misa solemne y les da posesión ante las autoridades de Santaella, varios sacerdotes hijos de la villa, Hermandades del Valle y de penitencia. Se firma un contrato en el que se especifican detalladamente las obligaciones de los Hermanos de la Resurrección de cara al cementerio y al santuario de la patrona.

Mientras tanto las cuentas del Valle suben como la espuma. Si en 1983 los ingresos eran de 500.000 pesetas, en el 87 ascendían a 1.386.268 y en el 88-89 a 2.308.467. En 1988 se cuenta con 671 hermanos. Rafael Vera Mármol gana a muchos para la Hermandad.

Un hito en la historia del Valle fue la concentración mariana de arciprestazgo de Montilla-La Rambla. Juan Pablo II había proclamado 1988 Año Mariano. Los sacerdotes de ese arciprestazgo decidieron una peregrinación al Valle de todas las parroquias. Montilla, La Rambla, Montalbán, Montemayor, Fernán-Núñez, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria, La Montiel, La Guijarrosa, El Fontanal. Hubo procesión desde la Plaza Mayor con las banderas y los estandartes de las cofradías. En la explanada del santuario y bajo un dosel azul, regalo de María López Sillero —esposa del hermano mayor— el obispo y todos los sacerdotes del arciprestazgo concelebraron una solemne misa ante varios miles de personas. Cada parroquia se acerca al altar para hacer una ofrenda típica de cada pueblo a la Virgen del Valle. Pepe Arroyo del Moral regaló el marco del dosel.



Miguel Vicente Alcaide y Lorite, fundador del Valle.

La organización del acto corrió a cargo de la Hermandad, así como los gastos en colaboración con los Hijos Ausentes, muchos de ellos emigrantes desde los años sesenta. Causa gran impacto en Viladecans la coral "Diego Marique".

El 19 de junio de 1989 y el Ayuntamiento, presidido por Don Manuel Medrano Lachica, presupuesta tres millones y medio para la reparación completa del tejado, cuyas obras comenzaron el 15 de septiembre, terminadas las fiestas patronales. Mientras la Hermandad, y más concretamente la junta directiva con su hermano mayor al frente –Paco del Horno– decide la sustitución del pavimento, de losas de cemento, muy deterioradas. Se somete el proyecto a la aprobación de D. Manuel Nieto Cumplido, delegado del obispo. Serían losas de mármol rojo y blanco con varias estelas formando dibujos. Los donativos ascienden a cerca de dos millones y medio. Se hace un homenaje al antiguo párroco de Santaella, Don Joaquín Muñoz León, con motivo de sus Bodas de Oro como sacerdote. En 1990 las fiestas cobran particular realce con la salida de la Virgen, interviene la banda municipal de Montilla, el coro de Montemayor y la formidable coral de Santaella "Diego Manrique" dirigida con mano maestra por Rafael Ruiz González. Se restauran los frescos del camarín, muy deteriorados. Se hacen bancas nuevas, ánforas, etc. Y se subvenciona el viaje de los Hermanos Ausentes en Semana Santa desde Viladecans, que llegan el Jueves Santo. Les agasaja el Ayuntamiento. Es marmolista responsable Francisco García Rodríguez-Córdoba, de Montemayor.

En 1992 se cumplen las Bodas de Oro de los Hijos Ausentes. Se fundó como Asociación en 1942 por impulso e iniciativa de Don Manuel Palma de la Rosa, Don Antonio Gualberto Jurado y Don Manuel López Ruiz. Su idea costear una función en septiembre, mantener viva la llama del amor a la patrona, contribuir al mantenimiento del santuario y ayudar a los pobres con una limosna anual. Con motivo de las Bodas de Oro, sale la Virgen en procesión extraordinaria y se celebra un acto literario en el castillo, encargando a un servidor el pregón correspondiente. Incansable labor la de Pepe Arroyo Gómez, Rafael Arroyo, Sebastián Delgado, Manolo Lachica.

Se plantea un problema grave: la antigua santería se deterioraba y era indigna de servir como morada a los monjes, muy integrados en el pueblo y en el Valle. Se decide construir un monasterio de nueva planta en el lugar de la antigua iglesia y corral del santuario. Una obra ingente para la que no se contaba con fondos. Pero la fe hace milagros: se nombre una comisión "Pro monasterio" compuesta por Sebastián Delgado Castellanotti, Rafael Arroyo Osuna, Francisco Rueda Román, José Arroyo Gómez, Pablo Moyano y Mary Carmen Moral. Se llama a todas las puertas. Pueblo de Santaella, Obispado, Cajasur, Hermandades, Ayuntamiento, labradores, empresarios, parroquia, albañiles, devotos nativos y foráneos. Casi ocho años de trabajos, a veces interrumpidos por falta de fondos. El monasterio era lo que faltaba al Valle para ser digno de ser mejor admirado. Una casa con patio central precioso, seis dependencias, dormitorios, capilla, sala de visitas, biblioteca, comedor, servicios, sala de huéspedes. Una obra grandiosa, fruto del esfuerzo y colaboración de muchas manos generosas, de donativos de grandes y pequeños. Un monasterio a la altura del siglo XXI. Sería ingrato no dejar aquí constancia y gratitud para los alcaldes y corporaciones municipales de Santaella. Rosa María León Serrano, Manuel Medrano Lachica, Arcadio Sánchez Carrasco, Francisco Palomares Merino. O costearon obras o facilitaron muchos meses los albañiles, sin cuyo trabajo todavía estaríamos a medio construir. El coste total de la obra ascendió a treinta millones, sin contar los jornales aportados por el Ayuntamiento. Con ellos pasaría de los cuarenta millones de pesetas. Se crea el grupo de costaleros bajo la dirección de Manolo Ruiz Palma, tesorero de la Hermandad.

En 1995 se plantea el Valle otra necesidad urgente: sustituir el cancel de la entrada,

totalmente apollado. También se pidió asesoramiento a Nieto Cumplido. Se firma contrato con el carpintero y tallista local José Carmona Merino, por valor de cinco millones y medio. Más de un año de trabajo dio como fruto una auténtica obra de arte que lo desmerece en nada ni siquiera al cancel de la basílica de La Macarena, en Sevilla. Se utilizan maderas nobles como el cedro, se aprovecha la estupenda cerrajería del anterior, del cual es una exacta copia.

El 3 de octubre del 95 se renueva parcialmente la directiva, entrando José Vera Blanco y Ricardo Somoza Corral. Para el coste del cancel se saca un préstamo con el aval de directivos. Y presta especial servicio el maestro de obras del Ayuntamiento Miguel Palomares, al que la Hermandad premia sus desvelos. Las reformas y mejoras se acentúan. Rafael Valverde Luján restaura dos ángeles del camarín. Se instalan grandes faroles de hierro forjado y se hace la baranda de bronce para el altar mayor y la mesa para la Eucaristía. Catalina Arroyo Amaya, hija de Santaella y especialista singular en realizar iconos bellísimos, restaura los restantes ángeles del trono de la Virgen, sufragados por varios devotos.

Un grupo de Hijos Ausentes, emigrantes en Viladecans, Gavá, Tarrasa, Hospitalet, etc., llevaba tiempo con la idea de hacer una réplica de la patrona, para llevarla a la ermita de Albarrosa, en Viladecans, con licencia del párroco Don Celestino. El escultor santaellano Francisco Luque Palma hace la imagen en barro y se vacía en bronce en Sevilla. El 26 junio del 99 se bendice la nueva imagen en una misa solemne. Meses después, en octubre, más de doscientos santaellanos, con el Ayuntamiento y Hermandades al frente se desplazan hasta Viladecans para la entronización de la Virgen del Valle en Albarrosa. Fue algo inolvidable. Hubo un triduo, una misa concelebrada por varios sacerdotes—entre ellos un misionero hijo de emigrantes, Antonio Herrera Aguirre—y el párroco de Santa María de Salas. Colaboró mucho el alcalde y Ayuntamiento de Viladecans. El vecindario se vio sorprendido por una procesión a la que no estaban acostumbrados. La misa fue cantada por la coral “Diego Manrique”. Acompañó la banda de música municipal de Santaella y los romanos de la Soledad. Una plaza de Viladecans lleva el nombre de Santaella. En mosaico, la iglesia de nuestro pueblo. Más de mil personas acompañaron a la Virgen durante tres horas hasta la ermita. Muchas lágrimas asomaron a los ojos en aquellas jornadas. Viladecans está hermanada con Santaella. Hoy muchos hijos ausentes suben hasta Albarrosa los domingos para ver a su patrona. Celebran varios encuentros al año y han colaborado en la plena restauración del templo.

Con las mieles en los labios de aquella vivencia irreplicable, el 17 de octubre un jarro de agua fría llena de tristeza a Santaella. El 17 de octubre de 1999, el hermano mayor, “Paco del Horno”, comunica la marcha definitiva de los Hermanos de la Resurrección. Antes había celebrado varias reuniones con las Hermandades y con el alcalde, que no sirvieron de nada. Problemas internos de su congregación, descontentos con el problema de la Seguridad Social y algunos malentendidos con la Hermandad y con los Hijos Ausentes, les hicieron tomar una medida equivocada. Porque Santaella, las Hermandades y el Ayuntamiento siempre se volcaron con los Hermanos de la Resurrección. Me consta que se habían arrepentido, pero ya no tenía remedio. Además habían perdido la mayor parte de sus miembros. Hoy quedan siete. Dos en Puente Genil, dos en Lucena, tres en Las Palmas. Les deseamos todo lo mejor y les recordamos con afecto y gratitud por el servicio prestado durante trece largos años al cementerio y al santuario. De nuevo Francisco Gómez Roldán se encargaría de abrir el santuario varias horas al día.

Consolador para la Hermandad fue ver cómo en el año final del siglo XX pasan de mil quinientos los Hermanos inscritos. El 15 de agosto del 2000 la Virgen sale en pro-



Cancel del santuario del Valle.

cesión y permanece en la parroquia hasta el 8 de septiembre. Todos los colectivos rivalizan en rendirle culto: niños, jóvenes, jubilados, hermandades. Santaella vibró como nunca al paso de la patrona.

Por gestiones del hermano mayor se hace cargo del cementerio Leonardo Pérez, que antes había sido postulante de los Hermanos de la Resurrección. Y de nuevo viene la salvación al Valle. Para mayor gozo se culminan las obras del monasterio. El hermano mayor y la comisión pueden dormir tranquilos.

Los Padres Filipenses de Sevilla visitan el monasterio, les encanta, más tarde hablan con el obispo y éste les encarga la parroquia de Santaella y sus aldeas, tras la marcha a Córdoba de D. Francisco Rueda Román. El padre Fernando Martín, el padre Víctor Fernández y el seminarista Tomás toman posesión del monasterio. Después entraría en la comunidad Leonardo Pérez. Santaella respiraba tranquila y El Valle salía ganando al contar con dos sacerdotes. Un hijo de Santaella ingresa en la orden: Juan Lechuga.

Después de 17 años al frente de la Hermandad, con el lógico cansancio de tanta entrega y sudor por El Valle, dimite Paco del Horno y toda su directiva. Se presentan dos candidatos: Francisco Gómez Roldán y Ricardo Somoza Corral. Éste sale elegido por mayoría en votación celebrada en el mismo Valle. Días después Ricardo Somoza escoge los dirigentes de su junta directiva, que se aprestan a nuevos proyectos y a seguir las mejoras que El Valle necesita: vice-hermano mayor, Manuel Arroyo Palma; secretaria, Caty Araque López; tesorero, Francisco Palma Martínez; vocales, Isabel Arroyo Palma, José Arroya Jaraba, Antonio Somoza Mármol, Rafael Lora Blanco, Teresa Estévez Cabello, Milagrosa Arroyo Jaraba y Francisco Ruiz Palma. Ahora terminan las cubiertas de los altares laterales. Y proyectan la construcción de nuevos bancos y la fumigación del retablo y del coro para acabar con las termitas que amenazaban con arrasarlo todo.

También la Hermandad de Ausentes renueva directiva. Después de Francisco Palma Franquelo, Rafael Arroyo Osuna estuvo al frente de la misma ocho años. Pidió el relevo y fue elegido Rafael Palma Amaya, prestigioso abogado santaellano que ejerce en Córdoba. En su directiva: vice-hermano mayor, Rafael Arroyo Osuna; secretario, Manuel Lachica Montilla; tesorero, Manuel Delgado Castellanotti; vocales, Sebastián Delgado Castellanotti y Pablo Moyano Llamas; y cuenta también con vocales o responsables en diversas capitales y pueblos: Córdoba, Sevilla, Viladecans, Tarrasa, Vinaroz, Madrid, etc. Resaltemos el trabajo de los Ausentes en Viladecans, Hospitalet, Gavá, Tarrasa, Barcelona.

Aparte de la mejora del *Boletín de Ausentes* —que saldrá dentro de muy poco—, quiere incrementar el servicio a los ausentes facilitando la venida a Santaella de los que carecen de recursos económicos. Esta iniciativa ha sido retomada por el Ayuntamiento recientemente y promete muy buenos frutos.

Esta es, señores Académicos y amigo, en breve síntesis, la historia del Valle. Obras son amores. En lo material en estos años se han gastado en el Valle unos sesenta millones de pesetas y acaso más. No tengo las cifras exactas. Como escribí en la revista especial que hicimos en el 2000, ha sido sin duda la etapa más fecunda desde 1752 hasta hoy. Desde la fundación del actual santuario. Y en lo espiritual sólo Dios y la Virgen saben cuánta siembra de fe se esconde en ese trabajo silencioso, a veces no comprendido, a veces hasta criticado, pero no importa. Nos hace ser más humildes y comprensivos, porque nos equivocamos.

Esta comunicación pretende sólo dejar constancia escrita para siempre de una labor desinteresada y fecunda. Y para que otros, más tarde, sigan pisando en los mismos



surcos. Y perdón si muchas cosas y nombres han quedado en el tintero. El rosario de nombres sería interminable. Pido perdón por los olvidos. Lejos de mí silenciar ningún nombre. Aquí quedan reseñados algunos. Sólo algunos. Santaella tiene una deuda de impagable patrimonio y a la fe. A la siembra de nuestra identidad como pueblo. Del que me honro en ser su Cronista Oficial.

FUENTES DOCUMENTALES:

- *Santa María del Valle*, Santaella, 1988.
- Libro de Actas de la Hermandad de María Santísima del Valle (1º y 2º).
- Libro de Cuentas de la misma Hermandad (1º y 2º).
- Revista *El Valle año 2000*, Santaella, septiembre, 2000.

3. Literatura

OFRENDA LÍRICA A DON LUIS DE GÓNGORA

JUANA CASTRO MUÑOZ
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

¿Por qué escribe Góngora? Hijo de Francisco de Argote y de Leonor de Góngora, nace en Córdoba en 1561 y empieza a leer los libros de la biblioteca de su padre. En Córdoba, una ciudad de provincias, su “rincón”. *Pasos de un peregrino son errante*, escribe en la dedicatoria de *Las Soledades*. El que lee se siente extraño. El que lee ha empezado a degustar palabras. Con quince años se va a estudiar a Salamanca. Cuando vuelve, a la edad de diecinueve, ya hay poemas impresos y fechados para la historia.

*Hermana Marica,
mañana, que es fiesta,
no irás tú a la amiga
ni yo iré a la escuela.*

El romance *Hermana Marica* lo escribió entonces, en 1580. El ambiente culto de Salamanca, los libros que sigue leyendo y la lejanía de Córdoba son la levadura que va a transformarlo desde dentro. ¿Por qué se escribe? Se escribe porque uno está solo, porque se siente extranjero. Se escribe porque el mundo es extraño. Se escribe para defenderse de la soledad o para defender la soledad, cualquiera sabe. El mundo es inmenso, está lleno de signos, cosas, calles, es un gigante inaprensible y uno no sabe por dónde empezar. Uno es muy pequeño, muy débil, y lo que tiene al lado es un laberinto. Y uno empieza a juntar palabras.

*Levantéme a la armonía,
y, cayendo al esplendor,
o todo me negó a mí,
o todo me negué yo.*

Palabras. Las junta, las separa, las trae desde muy lejos, las envuelve, las piensa, las rescata, las trae y las lleva. Porque las palabras nos traicionan a cada momento es por lo que se hace necesario escribirlas. Porque el mundo es áspero y hostil y mantiene una batalla desigual con nosotros es por lo que urge reordenarlo. Al Góngora niño y al Góngora adolescente las palabras le fascinan. Su madre, a Luis de Argote y Góngora, le ha enseñado a hablar y le ha mostrado el mundo. La lengua materna de don Luis que le enseña su madre. Cantidad de canciones, adivinanzas, romances. Cantidad de poemas y de cuentos. Luego, don Luis aprende que es posible otro mundo, otro mundo reorganizado en el lenguaje y a partir del lenguaje. El mozo don Luis aprende muy pronto que

el orden de las palabras, sus acentos y su sonoridad y sus músicas no son en balde. Que hay una música secreta que es posible dilatar y fijar. Y decide que el apellido de su madre, doña Leonor, debe ir delante, por cuestiones de música y de lengua, por cuestiones de amor: que él no se llamará “de Argote y Góngora” sino “de Góngora y Argote”. Que un esdrújulo, Góngora, será ya su santo y seña.

Ya está solo don Luis. En Córdoba es posible estar solo. Quizá es posible estar solo en cualquier lugar. Pero Córdoba es la luz y es la memoria de todas las memorias, y las columnas y las paredes y las piedras asisten a la presencia del tiempo. Se escribe para mostrar la soledad y se escribe para exorcizar la soledad. Se escribe porque uno está solo en Córdoba y porque Córdoba está sola. Pero el escribir redime de la soledad, porque al escribir se ejercita un poder. Y desde ese poder se sabe que se puede vivir de otra manera. De otra manera. Haciendo ver esa otra realidad que uno ya ha visto y que trata de crear en la poesía.

Por el lado materno había un tío cura. Don Luis de Góngora va a ser racionero y recibe primero las órdenes menores y luego las mayores. El suplicio de los poetas es tener que ocuparse también de lo prosaico de la vida, que es el comer y otros asuntos. Y entre el escribir y el comer, el viajar. El peregrino está de paso, y para serle fiel a su ciudad debe alejarse. Hay que alejarse de Córdoba, tan lejana y tan sola, y ver de abrirse camino entre la gloria. La gloria, que no es sino la corte. El rey y los señores. Capellán del rey Felipe III llegó a ser don Luis, que para entonces era ya poeta muy famoso. ¿Y qué hace un poeta en la corte? Cuando llega, un poeta se siente digno entre los dignos, importante entre los importantes. Un poeta en la corte está contento, porque el poeta va desde su soledad al mundo, y desde los demás hasta su soledad, pero le dura poco. Cuando el poeta descubre que la corte no es limpia, que las emboscadas y las conspiraciones y las envidias son el pan nuestro de cada día, se pregunta para qué. Qué pinto yo aquí.

*La envidia aquí su venenoso diente
cebar suele, a privanzas importuna.
Camina en paz, refiérelo a tu gente.*

Un pobre hombre en la corte. El conde de Lemus y el duque de Feria que no lo llevan a Nápoles ni a Francia, prefiriendo a otros poetas; la riqueza y el desperdicio y la lisonja y la mentira.

*Guardad entre esas guijas lo risueño
a este dómine bobo que pensaba
escaparse de tal por lo aguileño,
celebrando con tinta y aun con baba,
las fiestas de la corte, poco menos
que hacérselas a Judas con octava.*

La palabra lo hace libre. En el ejercicio de la escritura está su identidad y está la armonía del mundo. En la palabra uno encuentra su redención y la venganza de su humillación. En la escritura está la única victoria. El poder está en la palabra, y uno se sabe portador de una revelación, que es la de la belleza. El conocimiento de las cosas que no es el conocimiento racional, sino otro que es un conocimiento global, intuitivo, y que tantas veces penetra por los sentidos. Lo que se escribe es lo que se percibe, y eso sólo puede transmitirse en otro lenguaje, que es el de la poesía.

*Era del año la estación florida
 en que el mentido robador de Europa
 -media luna las armas de su frente,
 y el sol todos los rayos de su pelo-,
 luciente honor del cielo,
 en campo de zafiro pace estrellas.*

Ya no más fama, ya no más gloria. Sólo la palabra. Tan sólo la poesía. Crear otro mundo de palabras superior, más armónico. Forjar las palabras, endurecerlas, esclarecerlas, devolverles su intensidad, bruñirlas. La poesía en sí y para sí. Saber y ver la sustantividad de la poesía, su independencia, su superioridad, su soledad. La poesía, ya, toca lo divino. Todo lo que es real se adelgaza, y ya sólo lo creado existe. Es grandiosa, porque grandioso es lo que el poeta ve. Y tiene que crearlo. La poesía pura.

Cuando escribe su *Fábula de Polifemo y Galatea* y cuando escribe sus *Soledades* Luis de Góngora es un gigante, está creando el universo. El gigante de un solo ojo que ha elegido la virtud de las palabras sobre todas las cosas. Sólo el juego de las cartas lo esclaviza. Las cartas, ese otro orden a imagen del mundo, con sus reglas, que tampoco es el mundo, aunque esté en el mundo. Jugar para ganar. Jugar y perder. Volver a jugar para ganar. Alguna vez ganar, pero siempre perder. El poeta es un perdedor. Perdedor en la vida, perdedor en la corte, perdedor en las cartas. El poeta mira a Córdoba, a esa fidelidad que él llama su lugar, su huerto, su rincón, y adonde sabe que va a volver para no regresar. *Pasos de un peregrino son errantes*. El amor de don Luis es siempre Córdoba, su paraíso, el lugar de su infancia, allí donde aprendió las primeras palabras y donde descubrió que las palabras creaban el mundo, otro mundo y su música. Al poeta siempre le queda Córdoba. El poeta es un perdedor, un pobre hombre desafortunado en la vida, desafortunado en la corte, y desafortunado en el juego. Pero se sabe elegido por dos paraísos: el de la poesía, que es paraíso en el tiempo, y el de Córdoba, que es paraíso en el espacio.

Palabra en el tiempo es la poesía. Afán de hacer perdurables los instantes. De recoger la fugacidad de las cosas. De hacer transitable el camino que va desde el ser hasta la muerte. Pintar, apresar, recoger los trechos de esa larga hilera de cosas por suceder que son el horizonte de la muerte. Don Luis no quiere la muerte, don Luis canta a la vida. Si la poesía en otros poetas es llanto, llanto por el vivir, llanto por la soledad, llanto por la muerte, llanto por el amor, en Góngora es goce, es amor por la vida y la belleza.

La espina del tiempo, una melancolía. Nadie puede ser absolutamente feliz, ni siquiera el poeta. Para transitar por el lenguaje, para traducir las músicas de la naturaleza, para decir el amor, para empuñar la pluma también, el poeta es compañero de la melancolía, ese estado sereno que no es la alegría pero tampoco la pena. Un estar en paz consigo pero alertado, sabiéndose herido.

*Aprended, flores, en mí
 lo que va de ayer a hoy,
 que ayer maravilla fui
 y sombra mía aún no soy.*

La sombra, la culpa, la memoria, el origen quizá. La poesía nos pone en el camino, nos devuelve al sueño inicial.

Entre espigas crepúsculos pisando.

Esa hora del atardecer que es la belleza, entre espinas. No “pisando espinas” ni “admirando crepúsculos”. Las espinas están ahí, son una parte del camino, pero el peregrino pisa crepúsculos, y ahí el misterio, la medida de su grandeza; la distribución de los acentos, que bajan y suben como una ola, la presencia de los sonidos “eses”, y el esdrújulo “los crepúsculos”, que son atardeceres pero son mucho más, esa palabra musical que es como una flor, como la flor de las espinas: el peregrino es un dios.

La poesía es el carro que nos arrebató a lo alto, como a Elías el fuego. La poesía es también la lucha con el ángel por subir a la escala. Y es también la entrega sin condiciones, la entrega sin fisuras, la entrega total hasta hacerse vehículo.

*Vuelas, ¡oh tortolilla!,
y al tierno esposo dejas
en soledad y quejas.
Vuelves después gimiendo,
recíbete arrullando,
lasciva tú, si él blando:
dichosa tú mil veces
que con el pico haces
dulces guerras de amor y dulces paces.*

Góngora había oído la música. Y la copió, y la trasladó, y la tradujo en palabras. Palabras que venían de Grecia, de Roma, palabras que venían de la mitología, de la historia, de la naturaleza, de la vida. Góngora sabía latín. Y en Córdoba se sabía vivir.

Vivir. Esa belleza. Vivir, esa pasión. Vivir para escribir. Hasta que un día no se oye la música. La memoria es la facultad necesaria para la poesía, es la materia, la sustancia primera de la poesía, y cuando se va ya no es posible la melodía. El muchacho que conoció una fama temprana, y a quien Miguel de Cervantes elogió en *El canto de Calíope*, de *La Galatea* cuando sólo contaba veinticuatro años, ahora es un hombre avejentado y achacoso, que no puede recordar sus versos. Pero le queda Córdoba. Y a Córdoba se vuelve, a su rincón de Andalucía, a su huerto. Sabiendo que no habrá regreso, que ese es ya su último viaje. Y muere un día 23 de mayo de 1627, lunes de Pentecostés.

Góngora, esa pasión. Porque la pasión no puede dejar de ser barroca.

El poeta, enfermo, regresa a Córdoba

Despacio vengo a ti, noche y despacio
con mi dolor en puertas entornadas
porque en quietud acojas, o me añadas
a la sombra que fui sombra y espacio.

Desmemoriado y solo, a tu palacio
de quieta soledad van mis aladas
sienes, las horas de mi voz, tronchadas
en la terca pasión que nunca sacio.

Mi pena y mi lugar, de extranjería
regresa Luis de Góngora a tu planta,
memoria de tu luz, oscuro el día

del olvido y la música. Quién canta.
Música, luz, color: Córdoba mía.
Despacio y noche tú, violencia tanta.

UNA MIRADA A LA POESÍA CORDOBESA ACTUAL (*)

JUANA CASTRO MUÑOZ
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

Los temas de mi poesía son los de siempre: el amor, el tiempo, la muerte, dicen los poetas cuando les preguntan sobre su temática. Algo que no estaría mal si cada poeta se aplicara a su trabajo escribiendo, de verdad, algo nuevo. Pero la realidad es que muchas veces los poemas *repiten*, dicen las mismas cosas, se parecen demasiado. En esta nuestra tradición lírica occidental aplaudimos composiciones simplemente porque nos recuerdan a otra composición o a otro autor ya consagrados. Todo escritor sabe de la dificultad que entraña trabajar con un lenguaje tan connotado por las intenciones y las producciones de otros, de qué modo las palabras se contagian de significados por la cercanía de otras, por el uso y el abuso de las modas, los tiempos, los sucesos, la historia. Y esa lucha, la batalla del lenguaje que todo escritor está obligado a librar, es doble en el caso de las mujeres. “Mujer” es un icono cargado de significados en nuestra tradición. El término y el significado “mujer” se asimilan a la naturaleza, a la creación, a la belleza, a la obra de arte, a lo moral. Con nombre o icono de mujer se representan la patria, una flor, la amistad, la tentación, una ciudad, la casa, lo sucio, lo pecaminoso, el cuerpo, la carne, la provocación, el vicio, la pobreza, la claridad, el dinero, lo impuro, la guerra, la avaricia, la paz, la muerte...: la poesía. Ser mujer y ser escritora es estar a la vez dentro y fuera de la poesía, es ser signifiante y significado, y hay que soslayar las trampas del lenguaje y de toda una tradición patriarcal para poder expresarse y expresar en un texto algo que, por partir de la consciencia o de la experiencia propias, seguramente se situará enfrente, por debajo, por encima o de forma paralela a otro u otros textos. Y es quizá ese esfuerzo constante de la poeta por romper, por un lado, los contextos genéricos en los que han vivido las palabras, y por otro por reescribir las mitologías, las historias, las relaciones..., de modo que se adecuen a su manera de percibir, de conocer y de sentir, lo que hace que sus escritos, sus poemas y sus libros presenten una mayor originalidad y una más notoria evolución. Cabría preguntarse por qué, siendo las poetas quienes con mayor tino y voluntariedad se aplican en la escritura de una nueva y valiosa poesía, no tienen sin embargo el reconocimiento, el merecimiento ni la notoriedad que les son propios. A esta situación y este interrogante, comunes a todo el estado español, podría responderse con varias razones, que abarcarían diferentes causas de índole social. Pero, puestas a hacer conjeturas, podemos aventurar que para los críticos y poetas varones, la escritura de las poetas mujeres, con su revisión, renovación y recreación de lenguaje, de mitos, de técnica y de la propia concepción del poema, viene a

(*) Trabajo de presentación como Académica Correspondiente con residencia en Córdoba.

cuestionar la concepción de la propia poesía.

La nómina de mujeres que escriben actualmente poesía en Córdoba y la de otras que nacieron en esta ciudad o en la provincia aunque no residan en ella es muy amplia, y va desde la generación de Concha Lagos (nacida en 1907) hasta las poetisas de la generación de los novísimos, de los años 80, de los 90 y de la generación del 2002. Un total de 28 fueron antologadas en el volumen *Estirpe en femenino*¹. Un buen número forman el *Colectivo Abierto de Poetas Cordobesas* y otro grupo se reúne en torno a la revista *Wallada*². Ante la imposibilidad de analizar la obra de cada una de ellas en este espacio, es por lo que haré un recorrido por algunas autoras y algunos poemas, a fin de afirmar con esos textos las anteriores premisas de originalidad, evolución y renovación.

Me parece que lo que distingue a la poesía cordobesa actual es su cualidad de deshacer jerarquías, de desplazarse desde el centro a los márgenes, su cualidad de proceso, de transitoriedad, de movimiento. Si los poemas eran hasta ahora lineales en su concepción y en su desarrollo, algo como una calle de un solo sentido, ahora los poemas son abiertos, se sitúan en varias direcciones a la vez, ocupan un lugar sin lugar y relatan el hueco y el vacío, el silencio de los personajes secundarios e incluso de los extras, aquellos personajes que habían pasado por la historia o la situación sin contar, sin hablar. Es relatar la misma historia desde otro lado, desde el lado de los perdedores, de los silenciosos y de los segundones. Es contar la experiencia desde una óptica silenciada e inédita, justamente por donde la tradición “hacía aguas”. Se trata siempre de una poesía que no “decora la cultura dominante” sino que cuestiona los discursos de todas partes: de la publicidad, de la historia, de la propia literatura. En palabras de Concha García: “No se puede adelgazar la poesía para que retumbe en la nada, como tampoco se la puede engordar para que reviente de palabras que se pierden en el mundo de los significantes exclusivamente diseñados para la lírica”³. Y es también, por otra parte o al tiempo, una poesía que indaga en el lenguaje, que lo altera, que lo fragmenta, y así la causalidad, las secuencias narrativas y los significados mismos de las palabras que se ponen en tela de juicio. Se trata de una poesía invadida por el multilingüismo, en la que las formas coloquiales, dialectales, los neologismos y los juegos de palabras conviven y se alían con los otros términos “canónicos”, conforman con total autoridad el cuerpo del poema. Podría decirse que algo de esto hicieron ya en otro tiempo el modernismo y las vanguardias, desestabilizar el lenguaje. Pero tanto uno como otro movimiento seguían teniendo sed de orden, de lugar y de centro; y desde luego, lo que no hicieron ni el modernismo ni las vanguardias fue cambiar las relaciones y los significados de sexo/género, seguramente porque la situación histórico-social tampoco lo hacía posible.

Abundando en lo anterior, podemos señalar los siguientes aspectos:

-El “no”

La negación es algo más que la negación de la acción. Es una negación constitutiva, negación que resquebraja y trastoca y se acerca a los bordes de la experiencia.

¹ *Estirpe en femenino, 28 poetisas cordobesas*, Pilar Sanabria Cañete-Tina Pereda, Diputación de Córdoba 2000.

² En esta nómina podrían figurar también Lola Salinas, Lola Wals, María Rosal, Pilar Sanabria, Encarna García Higuera, Rafaela Hames y Lola Moreno.

³ “Poética”, en *Estirpe en femenino*, pag. 64.

-El “vacío”

El vacío como realidad: los vasos vacíos, la ropa vacía, la gabardina que es más que una gabardina. El cuerpo que falta pero también los cuerpos que se vacían. Existen ahí asociaciones entre el pensamiento y la vista: las visiones de “los vasos vacíos” y “las desplegadas faldas entre las piernas” en Concha García. El vacío que recorre todo el último libro de María Luz Escuin, *Empleo terrenal*.

-El cuerpo, los cuerpos

El cuerpo objetivado, el cuerpo como símbolo, como significación social capaz de proyectar imaginarios sociales de identidad e identificación. Contra la tradición secular del cuerpo femenino escriben Soledad Zurera, Matilde Cabello, Mercedes Castro, Lola Wals... El cuerpo de la niña. El cuerpo enfermo, el cuerpo de la muerte que está en María Luz Escuin o en Mercedes Castro. Y el cuerpo del deseo en Pilar Sanabria, y en estos versos de Concha García: “Sin base de sustentación, sin/que supiera nadie lo hondo/ que es atravesar unos metros/ hacia abajo. Arriba estabas aún,/ mi cuerpo y tu cuerpo./ Yo ya no estaba conmigo.” O en “Tus muslos ardían/ dentro del arco/ en el que me nuevo a tientas”.

-El viaje

El viaje como realidad y como símbolo. Un no quedar y una traslación que aposentan lo que Juan Carlos Rodríguez ha llamado “el nomadismo” al referirse a la poesía de Ángeles Mora, pero que está también en Mercedes Castro, en Balbina Prior y en general en todas las poetisas.

-“Lo perdurable es el instante”

Se valida lo cotidiano, es un paso más en el *carpe-diem*, que en el caso de Concha García llega hasta el extremo de no contar con el futuro.

-El sur

La presencia del sur, más que como geografía o lugar, como forma de vida; historia y deseo del que se parte y hacia donde se tiende, en movimiento circular.

-La relación madre-hija

Una de las temáticas que incorpora la nueva poesía cordobesa es la de la relación madre-hija, hasta ahora inédita. La aborda Soledad Zurera en su libro *Mater amantissima*, y María Luz Escuin en sus dos libros publicados.

-La escritura y la poesía como tema

Todas las poetisas escriben sobre la escritura, unas de modo tangencial y otras a lo largo y ancho de sus versos. Lo hacen Mercedes Castro, Lola Salinas, María Rosal, Pilar Sanabria, Elena Medel... El poema “La lírica del viaje” de Balbina Prior expresa en primera persona el recorrido por diferentes movimientos o modas literarias, con tono irónico.

-Uso particular del lenguaje

El lenguaje se desliga del “logos” racional establecido y escribe rompiendo la sintaxis, o haciendo leves desplazamientos. Ese modo particular puede llevar a confusión o engaño a algunas personas, por entender que algunas autoras no respetan las leyes de la expresión escrita. Sin embargo, y como se ha dicho por Sharon Keefe Ugalde, hispa-

nista y experta en literatura de mujeres, refiriéndose a Concha García, este modo de escribir crea en los lectores la ilusión de estar frente a un “dermoesqueleto” que le impide penetrar por completo en el texto, pero que, por lo mismo, puede provocar que cada lector salga de su papel tradicional, pasivo, al sentirse provocado, y pueda así reaccionar a un nivel más personal, es decir, establecer otra nueva relación entre texto y persona lectora.

Este uso de adecuar el lenguaje a la propia experiencia lo hacen todas las poetisas, pero es más extremo en Concha García y en Mari Luz Escuin. Las palabras fluyen cambiantes, yendo de las sensaciones al pensamiento, a la descripción y la actividad, reflejando un mundo suspendido, en el que lo no dicho, o no dicho del todo, llama a la sugerencia. Los poemas son retazos de vida, sensaciones e ideas que giran alrededor de la cotidianidad y la vida, una vida en la que todo está en cambio, en continuo vaivén: un movimiento que contiene y transmite toda una importante carga: la que penetra por los sentidos, por la piel y los poros, en trepidante vibración. Los términos cotidianos relacionados con la casa se enlazan a otros urbanos, y a ellos se les unen los provenientes de la memoria y de la escritura.

En la muestra que sigue, y que pretende ilustrar lo anterior, se ha tenido en cuenta, además del nomadismo poético, el “nomadismo biográfico” (las poetisas que habiendo nacido en Córdoba viven en otra ciudad, y las que nacieron en otro lugar pero se afincaron en Córdoba), por entender que el hecho de tener dos visiones o dos miradas dota a la obra de una calidad diferente y nueva.

ÁNGELES MORA⁴

Ha huido siempre de la retórica, y su poesía se construye con elementos del lenguaje y del habla de la calle, entreverados de títulos, de citas y de juegos sobre citas literarias. Dice J. C. Rodríguez: “Desde sus primeros versos, Ángeles Mora esgrimía un lenguaje cotidiano, de raíz popular y nutricia, como una huella que ha permanecido siempre en sus textos”. La escritura como tema, la imbricación vida-literatura y la relación mujer-hombre u hombre-mujer tienen una importante presencia. Los poemas son frecuentemente narrativos, en el sentido de que muchos de ellos se instauran sobre la demora, se escriben demorándolos; todo el poema es una introducción, un preámbulo que gira en el dónde, el cómo y otras circunstancias, para luego resolverse en un verso final o a lo sumo dos. En esa narratividad lo cotidiano cuenta con la anécdota, anécdota que se aplaza en los detalles, y el final resume o abraza, desplaza el sentido y, contradictoriamente, lo fija y lo lanza. Es una poesía a media voz que se lee con gusto, con regusto, y donde las grandes cosas, si es que existen, se dicen como al bies, y la trascendencia también se hace de manera oblicua, como consecuencia y sin pretensión. En esa desmitificación que atrapa la vida real de una mujer real y contemporánea, se producen algunos cambios en relación a la visión de la mujer en la poesía, como es la inversión de creencias o dichos populares “pues no sé hacer milagros/ ni esas cosas que dicen/ sabemos las mujeres”, y el abordaje de temáticas nuevas, nuevas en la historia de la literatura. Ángeles Mora hace una poesía a flor de piel, a flor de calle. La mujer diosa,

⁴ Ángeles Mora, Rute, Córdoba, 1952. Estudió y se formó en Granada, donde vive desde hace tiempo. *Pensando que el camino iba derecho*, 1982. *La canción del olvido*, 1985; *La guerra de los Treinta Años*, Cádiz 1989; *La Dama Errante*, Granada 1991; *Antología pética 1982-1992*, Granada 1995; *Caligrafía de ayer*, 2000; *¿Las mujeres son mágicas*, 2000; *Contradicciones, pájaros*, Premio Ciudad de Melilla, Visor 2001.

la mujer ángel, la mujer de *poesía eres tú* de Bécquer toma la calle, baja a la tierra, empuña la poesía que es el olvido, que es el amor y la vida y el tiempo, que es la lucha y la derrota nuestra de cada día, y se encarna. Se encarna en el poema.

Antología de textos:

- "No", de *Contradicciones, pájaros*.

Los poemas ya no discurren de una forma lineal, ni en una sola dirección. Este se ha ordenado como si se tratara de una adivinanza, en la que todo el poema no es sino un largo acecho, un ir alrededor, hasta que el objeto del poema se desvela en los 3 últimos versos.

- "La chica más suave", de *La canción del olvido*.

En este texto, construido con la misma técnica de ir alrededor hasta zanjar el poema en los últimos versos, la voz de la escritora se dirige a un tú femenino con el que dialoga, en una forma de introspección objetivada. En esta revisión del icono femenino, se trata de conjurar la voz sentimental y quejumbrosa que se le ha atribuido a las mujeres.

CONCHA GARCÍA⁵

Cada poema es un contar generador que abarca en sí mismo todos los géneros literarios y que no deja títere con cabeza; es un relato con sus descripciones, sus sentencias y sus diálogos. La mirada, en su último libro, se sitúa en un plano interior, más de interiores, quizá porque la introspección se ha hecho más patente, porque la acción transcurre menos en la calle. Denomino "mirada" a una especie de cámara filmica que recorre los poemas y que, en la mayoría de los casos, hace un "barrido" significando a la vez los sentimientos y los parajes, las vivencias y el paisaje, saltando de unos personajes a otros y adueñándose de las percepciones, las sensaciones, las experiencias, el espacio y el tiempo. Tiempo que, como dice muy bien Olvido García Valdés en un excelente prólogo, en la poesía de Concha García carece de porvenir, en él no existe el futuro; todo es presente o es pasado, pero nunca se mira al futuro; cuando se nombra "el porvenir", se hace para negarlo, para rechazarlo o para interrogarlo. Y en cuanto al espacio, habla Olvido García Valdés de la posición descentrada del sujeto "en la tradición de la mejor poesía del siglo XX", en lo que ella designa como lateralidad constitutiva del yo.

Una poesía que no es, que no quiere ser autocomplaciente, como no quiere ser obediente, que está siempre al borde del abismo, en una actitud muchas veces existencial, pero en la que el discurso, que crece en varias direcciones, no permite una sola interpretación ni una sola visión. Visiones múltiples, ángulos plurales, como si la cámara se situara, no en un único lugar, sino en varios: en la calle, en la sala, en la conciencia, en el recuerdo. Una poesía que habla y se desarrolla en la barbarie, pero a la que cruzan ráfagas de ternura, como es ese "mi amor" que atraviesa tantos poemas. El amor es el motor recurrente, y el deseo lo que carga de sentido y de sinsentido a esa barbarie de lo urbano que es, al tiempo, el paraíso propio.

Materiales biográficos, dramatización existencial, fragmentación del yo femenino,

⁵ Concha García, La Rambla, Córdoba 1956. Emigró con sus padres cuando era muy pequeña, y desde siempre vive en Barcelona. *Rabitos de pasas*, 1981; *Trasunto*, 1985; *Por mí no arderán los quicios ni se quemarán las teas*, 1986; *Otra ley*, 1987; *Ya nada es rito*, 1988; *Desdén*, 1990; *Pormenor*, 1993; *Ayer y Calles*, Visor 1994; *Cuántas llaves*, 1998; *Árboles que ya florecerán*, 2001. En prosa, *miamor.doc*, 2002

diálogo constante entre el yo y el tú, sentencias, enumeraciones... Concha García construye sin despreciar nada, expresando una marginalidad plural en la que se dan cita la contradicción y una tamizada crueldad, que a la vez son espejo y representación del mundo actual.

Antología de textos:

- **“Tenía 19 años y ya sin porvenir”**, de *Árboles que ya florecerán*

Son varias las voces que construyen el poema, lo que potencia la tensión y el tono dramático del mismo.

- **“Recuerdo la tinta de la letra”**, de idem

También aquí son varias las voces, y el tiempo presente se mezcla con el pasado. La situación de la que se trata es, no solamente nueva, sino seguramente de temática tabú.

MERCEDES CASTRO⁶

Sus poemas manifiestan el sentido de nomadismo, de extranjería, de no lugar. El libro *El retrato quebrado* representa y desarrolla aquello que es lo escondido, el valor de los valores de género. Dibuja retratos de mujeres, por retazos, como si un retrato se quebrara y al unir después los fragmentos se recompusiera la totalidad. El lenguaje es elegante y sobrio, transparente incluso en sus imágenes, y le sirve a la hablante para jugar a revelar(se) y a esconder(se).

Antología de textos:

- **“Cinco”**, de *El retrato quebrado*.

- **“Vengo de sonreír una vez más”**, de *Paisaje de la sangre*.

Ambos poemas, aunque bastante separados por el tiempo en que se escribieron, tratan del viaje, uno en primera persona y otro en tercera; uno mira hacia atrás y el otro recrea el placer del propio transcurrir, y en los dos el propio cuerpo acaba convertido en materia del viaje.

SOLEDAD ZURERA⁷

Siendo su formación clásica, mezcla sin embargo elementos cotidianos, del mundo femenino, del trabajo, del bullicio de la calle, de la música, de la literatura... y obtiene resultados deliciosos y muchas veces sorprendentes, porque la tradición se renueva exactamente desde ella misma, como si tal cosa.

Antología de textos:

- **“Déjala recordarte: era ella...”**, de *Mater amantissima*.

Es este un poema singular, por su temática totalmente inédita: una niña mira a su joven madre, y en ese acto de mirar se abre todo un mundo: el aprendizaje del adorno femenino, la seducción, el erotismo... Por primera vez, la pareja primera del mundo, la hija y la madre, dos cuerpos que se velan y se desvelan, la iniciación, ¿el amor tal vez?

⁶ Mercedes Castro. León 1953. *Paisaje de la sangre*, Córdoba 1986; *La sombra de la sombra de un sueño*, Huelva 1990; *El retrato quebrado*, Premio González de Lama, Rialp 1995.

⁷ Soledad Zurera. Córdoba. *Tercia*, 1988; *Tiempo de olas muertas*, 1989; *Las máscaras del unicornio*, 1990; *Carpe Diem*, 1991; *Jardín de Armida*, 1992; *Mater amantissima*, 1992; *Soliloquio de Antígona*; *Paisaje para un texto*, Premio Gabriel Celaya; *La Vitrina*, Premio Arcipreste de Hita 1996; *La memoria de la palabra*, 2000.

- **“Detrás del maquillaje”**, de *La memoria de la palabra*.

Los dos temas que se enlazan, el del adorno del cuerpo y el del reloj, no son sino uno solo: el tiempo, el tiempo que pasa por la cara y el cuerpo, y el tiempo que pasa por el recuerdo de un antiguo bolero, que es el reloj: curiosa manera de volver, una vez más, sobre la temática de mayor tradición y de más solvencia en esa misma tradición, la temática del tiempo, aquí completamente renovada.

MARIA LUZ ESCUÍN⁸

Escritura que parte desde lo onírico, emparentada con el surrealismo y el simbolismo, casi a la orilla de la escritura automática, que lleva al lector en volandas por una selva de signos. El lenguaje incorpora términos científicos y de la medicina, y la sintaxis se escapa de sus leyes; las palabras se contagian unas de otras, y un sustantivo puede usarse como calificativo, pero también un adverbio, o viceversa, creando así otro lenguaje recorrido por ráfagas de ingenuidad tanto como de escalofrío.

Antología de textos:

- **“Mi madre tenía una salud blanca...”**, de *Los versos en peligro*.

La madre y el nomadismo. Ella viene “desde otra tierra” y es un fruto casi comestible, que se asocia al color blanco, “salud blanca” y “la flor del algodón”. La madre es la viajera a punto de volar, y por eso las imágenes sustentadas en aves, “palomas” y “pájaros”. La madre viajera en un último vuelo.

- **“A la metamorfosis del joven, a su viaje de mariposa”**, de *Los versos en peligro*.

Es el instante del despertar, el momento del cambio y de la belleza del cuerpo. Un muchacho inicia o termina su adolescencia, y en ese momento la voz poética femenina lo insta a huir del orden paterno. Es un poema subversivo por afirmarse en la belleza de un muchacho, no de una muchacha, y por la llamada a la insurrección.

BALBINA PRIOR⁹

Muchos de sus poemas tratan de diferentes ciudades y lugares del mundo. Balbina Prior es una gran viajera en la realidad y en la literatura. La temática son todas las temáticas, porque lo que hace es ser cronista de aquello a lo que asiste; en sus textos siempre se entremezclan o se superponen dos planos espacio-temporales, el del viaje por diferentes lugares, y el de su personal cotidianidad.

Antología de textos:

- **“La lírica del viaje”**, de *En los andenes de la Era Heisei*.

- **“Heroínas”**, de idem.

Aquí se trata de dos viajes figurados, el primero un irónico recorrido por las formas y movimientos poéticos, que le sirve para mofarse de algunas posiciones y que termina, simbólicamente, con el supuesto revólver de Hemingway. El segundo trata de la prostitución y la droga, cuando el sujeto poético -femenino- se topa con una muchacha al

⁸ Maria Luz Escuin. Granada 1951. *Extrasístole*, Granada 1975; *Los versos en peligro*, Madrid 1995; *Empleo terrenal*, Devenir 2001.

⁹ Balbina Prior, Villaviciosa, Córdoba, 1964. *Soldado de Rodas*; *Perversidades*, 1994; *Poemas en off*; *Ladrones de miel*; *En los andenes de la era Heisei*, 2001.

borde del síndrome de abstinencia. Los dos planos, el de la escritora y el de la muchacha, interrelacionan también con los dos planos del espacio, el de Córdoba y el de América, y con los dos planos del tiempo, el del presente/futuro y el del pasado, lo cual sirve para superponer el éxtasis de la droga al otro éxtasis de la escritura, y la dependencia de la prostitución a la otra espera/dependencia de los poderes de la edición. Temática rica en sugerencias, con guiños irónicos a cierta situación de la nueva poesía, cuales son las máscaras de mujer que utilizan algunos autores. Y siempre, el viaje, que circula también por las calles de Córdoba, con dos nombres tan ricos de connotaciones como Omeyas y Damasco, que remiten a otros tiempos y a otras historias. Y otra vez, como una amenaza, la presencia de la sangre -¿el revólver, la muerte?-, como si este poema fuese continuación del otro.

MATILDE CABELLO¹⁰

Sus textos circulan por el espacio pero sobre todo por el tiempo, van del presente al pasado y el escenario es un sur repleto de desigualdades y de enigmas, en el que resplandecen las imágenes, poderosas y nuevas. La historia tiene la atracción de lo vivido, y la voz poética se acerca una y otra vez a los personajes para expresarse desde su condición y desde su tiempo. Las relaciones humanas, la amistad, el amor, la cultura, la escritura... se abordan desde la nostalgia por parte de un personaje poético femenino deslumbrado tanto por la desolación como por la belleza.

Antología de textos:

- **“Sabed que reivindico, pese a todo...”**, de *Cenizas de otro sur*.

- **“Sin buscar el motivo y a escondidas”**, de *Tres cantos para un niño oscuro*.

El primer poema recuerda la infancia en la época del nacionalcatolicismo. En el segundo el sujeto poético se dirige a un tú en el que el género oscila, pasando del masculino al femenino. Es la amistad con alguien que no se adscribe a ninguno de los dos únicos géneros (re)conocidos, en esa edad festiva y cruenta que es la infancia, con la presencia de los juguetes y los juegos, y en el que el final deja entrever, pero sólo entrever, un final trágico.

ISABEL PÉREZ MONTALBÁN¹¹

La voz poética de Isabel Pérez Montalbán es una voz nómada que proclama su extranjería, un nomadismo casi esquizofrénico entre el sur amado y evocado de la infancia y el rechazo consciente, racional, de su trampa idílica. El sur es el norte. Igualmente el amor es el desamor, pues los extremos siempre se están tocando, son una y la misma cosa, como la vida es la muerte y la niñez guarda ya el cofre de la sangre, y el agua es el remolino del lodo y su barbarie.

Cartas de amor de un comunista se escribió con motivo de la caída del muro de Berlín y la desintegración de los países del Este. Un personaje varón, el comunista, es en el libro un naufrago que regresa, metafóricamente, de una isla desierta, y va escri-

¹⁰ Matilde Cabello, Puerto Real, Cádiz 1956. *El fruto de aljamía*, 1991; *Las teas de la tarde*, 1992; *El culto de la espera*, 1994; *Cenizas de otro sur*, 1995. En prosa, *Wallada. La última luna*, 2000.

¹¹ Isabel Pérez Montalbán, Córdoba 1964. Vive desde hace tiempo en Málaga. *No es precisa la muerte*, 1991; *Puente levadizo*, 1995; *Pueblo nómada*, 1996; *Fuegos japoneses en la bahía*, 1996; *Cartas de amor de un comunista*, 1999; *Los muertos nómadas*, 2001.

biéndole sucesivas cartas de amor a una mujer a la que abandonó para dedicarse a la lucha política. Y en ese filo del mundo metafórico de la isla y del mundo real se anula la dimensión espacio-tiempo, que aparece en planos superpuestos, interferidos, como interferido es ese tú amoroso, maternal, entrañable de la mujer que no se fue a luchar pero que se mantiene incólume. El comunista es el derrotado, el fracasado, el sabio, el triste, el que cuenta su periplo en clave de isla, de fieras y naufragios, de supervivencia y exilio, de peces y sirenas, pesadilla y silencio. El propio amor es metáfora-imagen de la lucha, de los avatares del naufrago, y todo ello desemboca, aterriza en la realidad histórica por medio de los añadidos finales de los poemas, que conectan el lenguaje poético a un hecho, un suceso, un país o un periodo de tiempo. La mujer amada, y ahí no se aparta de la tradición, es también imagen, metáfora de la patria, de la libertad, del descanso. Es, en suma, el reposo del guerrero, aunque sea también más alta, tal como suelen los hombres pensar a la amada: “Cuando llegue a tu lado, sálvame de la noche,/ no me dejes mirar los barcos./ Sálvame tú, que ya no soy valiente.” *Los muertos nómad* es, como *Cartas de amor de un comunista*, un libro terrible, poderoso. Isabel se atreve con todos los fantasmas, como Kafka, y transita por la muerte y el misterio, como Jorge Manrique, y Córdoba es escenario y presente.

Antología de textos

-“**Clases sociales**”, de *Cartas de amor de un comunista*.

Como si de una crónica se tratara, sin más énfasis que la repetición “con seis años mi padre” y una técnica narrativa que recuerda al realismo mágico, este poema transmite al leerlo tanta fascinación como desazón.

- “**Norte**”, de *Fuegos japoneses en la bahía*.

Una geografía indeterminada, el invierno y el frío le sirven a la autora para trazar la imagen de un amor, y para terminar con una triste conclusión, en la que no hizo falta nombrar las excelencias del sur, las que se conciben por oposición a la existencia del norte.

ELENA MEDEL¹²

En su primer libro se funden diferentes estéticas, entre el simbolismo y el surrealismo, y en este poema dividido en 4 partes, la niña se hace mujer, experimenta la desolación y la soledad de la creación, y se escribe en la escritura. Una adolescente dialoga consigo misma y con un personaje creado para la infancia en los años 80, Heidi, y avanza por el texto y sus metáforas, mientras advierte que una vida termina o que otra da comienzo. Una niña aprende el duro oficio de la soledad, de espaldas a los valores de la belleza impuesta y de la apariencia. Escribe el cuerpo, la escritura, y el cambio. Otra vez el cambio, el no lugar, el desplazamiento del centro hacia los márgenes.

Antología de textos:

- “**El secreto de Heidi**”, de *Mi primer bikini*, partes 1ª y 4ª.

¹² Elena Medel, Córdoba 1985. *Mi primer bikini*, DVD, Barcelona 2002

ANTOLOGÍA**ÁNGELES MORA****La chica más suave**

Perteneces -lo sabes- a esa raza estafada
que el dolor acaricia en los andenes.
Medio mundo de engaño conociste
y el resto fue mentira.
Has llegado hasta aquí
huyendo de mil días
que pasaron de largo.
Has llegado hasta aquí
para mostrar a todos tu inefable pirueta,
ridículo equilibrio,
ese nado a dos aguas,
piedra de escándalo,
ese triste espectáculo que ofreces,
esas gotas de miedo que salpican
tus insufribles lágrimas.
Aparta.

No

Cualquier cosa.
Una tarde azulada
que me acerque a la infancia,
el huerto de las monjas
trasplantándose en mí,
a traición,
el color de las uvas
como el son de unos ojos,
las estrellas saliendo,
el sabor de la luna
alzándose una noche,
una granada abierta
como las puertas rojas
de las tardes de invierno.

Cualquier cosa,
el fuego en los cristales
de tus labios
quemándome otra vez
como la nieve.

Cualquier cosa
puedo aún resistir,
aunque no pueda.
Pero no aquel olor,
no aquel olor que embriaga a las abejas.
Celindas, no.
Aunque tan cruel
vuelva siempre la primavera.

CONCHA GARCÍA**Tenía 19 años y ya sin porvenir.**

Cinco cursos de escuela más la tiritera.
 "Una, dos, tres, a ver, tose,
 tiene que ser por el tabaco,
 nadie ha muerto de cáncer
 en esta familia y menos las mujeres,
 tose, debe ser una tisis antigua,
 como si en tu imaginación
 ser poeta fuera escupir sangre,
 ah, estúpida. Tose.
 Tu abuela viajó en tren por primera vez
 antes de casarse y a tu edad
 a tu edad... ¿no te da vergüenza?
 Anda, tose, tose. Arrúgale el tabaco
 Antonio, que no fume más
 la niña". El día que lo supimos
 qué frío de noche a solas.
 Surgen los monólogos erráticos
 cuando el hombre es dueño de sí mismo
 solo en las tinieblas.
 Tu padre de arriba abajo
 recordando los cientos de pitillos
 que se había fumado, sólo,
 curiosamente sólo recordaba
 aquellas experiencias solemnes,
 ingratas, dolorosas, particulares
 si se veía con el cigarrillo,
 y el extremo de los mismos
 como farolillos encendidos
 formaba un universo de recuerdos
 en el fondo de la sala.

Recuerdo la tinta de la letra

y la lobreguez del cuarto
 una mujer se abanicaba
 con un trozo de caja.
 Pasamos a la trastienda
 y dijo, se tiene que intervenir ya
 está de tres meses y sería peligroso
 dentro de unos días, tiene que ser
 ahora. El hombre tembló
 y sacó tabaco. Yo no dije nada.
 ¿Tardará mucho?
 pondremos anestesia. Estaba
 desdentada y olía a ginebra.
 En manos así un mundo se levanta
 sobre las cenizas de otro.
 Se acurrucó en la silla
 y pidió sorbos de lucidez.
 Sobre todo, lo hacía por el tipo,
 y maldije ciertos cuerpos
 en el balanceo atroz
 de los instintos donde todo cae.
 Me metí bajo la cama imaginariamente
 tuve la sensación, era un olor.
 Lo rancio, la silla,
 y lo demás. Le tomé la mano
 qué otra cosa. Salimos aturdidas. Bebimos
 té.
 Me contaste que cuando eras pequeña.
*Cuando era pequeña mordía el queso
 y descubría que había sido yo
 porque mis dientes dejaban una señal
 inequívoca. Fíjate qué tontería.
 Me gustaría morirme ¿sabes?
 con este ya son cuatro amores
 y nada cuaja, son sangre,
 déjame fumar, ayer mismo
 me dijo te quiero, ¿por qué
 pretender solucionarlo todo
 como si llegara de una fiesta
 y pisara charcos de cerveza?*

MERCEDES CASTRO

Vengo de sonreír una vez más,

acaso
la astucia prevalezca,
mas qué otra cosa hacer con este tiempo
exiliado en los ojos.
Vengo de desear una vez más,
acaso
la codicia prospere,
pero el escueto aroma del cuerpo se dis-
persa
sin alusión alguna.
Vengo de andar la noche otra vez más
y puede
que la sombra perdure
mas traigo en los zapatos ofrendas valio-
sísimas
y un asilo de pájaros donde termina el
miedo.

SOLEDAD ZURERA

Déjala recordarte: era ella en la intimi- dad de esta casa,

cuando no te llegaba al segundo botón de
aquel abrigo.
Por una sola vez, nada te exigía, refugia-
da en tu vientre,
arropada blancamente en el almidón de tus
enaguas.

Déjala que le cuente a las acacias su com-
plejo de hoja.
Porque era ella a quien trajeron agua ca-
liente para el parto,
rompió tu placenta, la encendida materia
de tu sangre.

Déjala, como pájaro, o ave, o muchacha
perdida hacia el invierno.
Porque era ella, junto a las cortinas, a la
caída de la tarde,
observando tu talle de junco en la galería
de la casa,
las teselas de un rojo mosaico desde el cie-
rre de la puerta.
Te adivinaba tras las costuras de unas
medias de seda.

Cinco

Al alba de su piel acude el agua de aque-
llos días rozándole con el menudo escalo-
frío de la gota que al fin halló la superfi-
cie.

Marcha hacia atrás como si mil caballos
arrasados los ojos de un lejano combate.
No ve el torvo paisaje que abandona ni el
quebrado horizonte que la espera, es sólo
el viaje, el viaje lo que espolea su exter-
minada voluntad, lo que quiere que dure
sobre todo.

Déjala, porque era ella quien ladinamente
espiaba tus pasos,
tactaba de puntillas tus encajes por reco-
dos en sombra,
tu combinación bordada, que estilizara tu
cintura.

Déjala, por una sola vez, que su infancia
se olvide,
insondable niña, respunteando huidiza los
silencios,
las jamás exactas campanadas en el rin-
cón del patio.
Porque era ella, oh mater amantísima, y
tú no lo sabías.

Detrás del maquillaje

-Contempladlas, de cierto, porque ellas
son las diosas:
Ella es un ángel caído, perdido en los de-
monios.

Debiera preguntarse qué hacer con el día,
en qué florero encajar sus veinticuatro
horas,

sus minutos, segundos, su atardecer de hastío,
 la tristeza, lenta, que atraviesa la mañana.
 Castigar el reloj de espaldas al abandono,
 hasta que se agoten las pilas extenuadas.
 No se dedique más a marcar ninguna ausencia,
 luego, que todavía descansa en este cuarto.
 La madrugada es un proyecto de rutina,
 mientras oye la lluvia caer por los canales.
 Es un silbo monótono el canto de las grullas,
 el programa de música, que emiten por la

radio.
 El cristal del espejo refracta sus arrugas,
 las ligas, torcidas, a la altura de los muslos.
 Debiera sustituir las medias por los panthys,
 el corsé por un busto, claramente espigado,
 dejando lugar a una abierta cremallera,
 que recorra una espalda esbelta y agresiva.
 Le resta sólo abominar de sus arrugas,
 robar las manecillas al reloj de la entrada,
 que no marque las horas, igual que en el bolero;
 saberse encantadora detrás del maquillaje.

MARIA LUZ ESCUÍN

Mi madre tenía una salud blanca abandonada por las palomas,

la vi tan poco que me he quedado con sus imágenes transparentes.
 Llegó desde otra tierra
 y piensa en las montañas como los huevos que rodea la serpiente.
 La fiebre es un pájaro por dentro
 de difícil permanencia,
 porque una tarde puede enjuagar las resistencias a la muerte
 o levantar sobre el mar la corona infinita de los mártires.
 El vientre de mi madre es la flor del algodón,
 de su cuello bajan los anillos para la vida
 y hoy la uva de su cuerpo
 se ha desprendido para siempre.

A la metamorfosis del joven, a su viaje de mariposa

Tu cuerpo se ha visto recientemente protegido
 por una virilidad abundante,
 ya se ciñe la bien ensortijada carga
 de inocente apariencia en el joven.
 Ahora es capaz de la mayor superficie vulnerable

cuya delicada descompresión
 empieza a pertenecerte,
 una lluvia de bienes sobre ti.

Porque serás sorprendido en decantaciones prodigiosas,
 huye del jardín paterno,
 de sus pianísimas interrupciones.
 Una vez más que al ciervo
 se te ha advertido
 al tiempo del derroche, de la floración.
 Toma también el gesto excluyente del ensimismamiento.

BALBINA PRIOR

La lírica del viaje

Nunca fue la belleza en un poema
lo que busqué, era cosa de inermes muje-
res.

Primero creí en la metafísica y en la ente-
lequia,
desaprobé todo lo que no tuviera aristas,
pero el poema críptico cada vez hacía más
aguas,
poesía a la deriva y siempre la forma,
la Sacra Forma.

Fue cuando llegué a lo cotidiano,
después a lo intrascendente,
y por último descendí por las escaleras
al nightclub de las vanidades.
Perdida la complejidad, todo era atraco
narrativo.
De nuevo a la deriva y ya con demasiados
cumplidos
no estaré por descubrir de críticos ávidos
de joven poeta desechable,
poesía de intencionado abuso,
nada valgo si entro en años y sobrepeso.

Como gato escaldado me adentro
en el uniforme a rayas del eclecticismo,
desgastadas todas mis zapatillas de espar-
to,
quizás sin paisaje definido ahora
todo esté por descubrir.
Al fin la lírica del viaje.

Y llegados a lo cursi
de la metapoesía, seguiré aquí,
de pie, hasta que acabe
con la palabra, o ella conmigo y mis días,
pero ¡cuidado! Tengo un revólver de su-
basta,
que perteneció -dicen- a Hemingway.

Heroínas

Recibí libros de América
y en la esquina postal de calle Omeyas
la encontré, pura jeringuilla
con ojeras y cabello hollín roturado,
me soltó un no-te-voy-a-comer
apartándome, ya miope de abstinencia.

Contesté aunque no me oyó,
camino dos calles más arriba
a Cercadillas, a la Ballesta,
a Carrera de la Virgen,
heroínas de la nueva poesía y sus dosis,
Verónicas, Áfricas, Desirés,
todos los siglos del mundo presidiendo.

Subo por calle Damasco, me envían Aphra
Behn,
Seamus Heaney, Amy Tann, el último,
todo 65 dólares, directo de América
y en los Omeyas otra vez extraviada,
con el tacón blindado en el furgón de
Securitas,
el orgasmo de su dosis vendiendo
y la raya corrida de sus ojos cada vez más
negra.

Hoy son mis manuscritos
con un síguelo-intentando devueltos
y la favorita habitando ya en Omeyas.
No te preocupes, preciado lector,
no habrá sangre ahora en este poema,
tan acostumbrados como estamos por la
tele,
quizás enloqueceremos juntas
entre Damasco y Omeyas una papelina
que nos lleve al cielo esperando.

MATILDE CABELLO**Sabed que reivindico, pese a todo,**

la infancia que tuvimos.
 Por encima del sexo mutilado, de órdenes
 supremas.
 Porque Dios nos miró desde un triángulo
 y en su observancia fuimos
 capaces de subir a interrogarlo.

Sin buscar el motivo y a escondidas.

Tras un muro de adobe, me cambiabas
 tu fusil por muñecas.
 Eras hermoso, mi secreta amiga.
 triste como tu nombre cincelado
 a un género distinto,
 a veces, cruel tu cómplice mirada
 frente a las zafias lenguas.
 Pero te amé en los gestos de organdiles
 que, a solas, me ofrecías,
 en tus trenes de lata y en las crines
 del juguete que odiabas.
 Nunca sabré si habremos compartido
 la bondad del recuerdo.
 Si fueron mis muñecas, ya crecidas,
 el hacha del verdugo.

ISABEL PÉREZ MONTALBÁN**Clases sociales**

Compañera, mi amor errático:
 Con seis años, mi padre trabajaba
 de primavera a primavera.
 De sol a sol, cuidaba de animales.
 El capataz lo ataba de una cuerda
 para que no se perdiera en las zanjas,
 en las ramas de olivo, en los arroyos,
 en la escarcha invernal de los barrancos.
 Ya cuando oscurecía, sin esfuerzo,
 tiraba de él, lo regresaba
 nívico, amoratado, con temblores
 y ampollas en las manos,
 y alguna enredadera de abandono
 en las paredes quebradizas
 de sus pulmones rosas
 y su pequeño corazón.
 En sus últimos años volvía a ser un niño:

se acordaba del frío proletario,
 (porque era ya substancia de sus huesos),
 del aroma de salvia, del primer cine mudo
 y del pan con aceite que le daban al ángel-
 lus,
 en la hora de las falsas proteínas.

Pero su señorito, que era bueno,
 con sus botas de piel y sus guantes de llu-
 via,
 una vez lo llevó, en coche de caballos,
 al médico. Le falla la memoria
 del viaje: lo sacaron del cortijo sin pulso,
 tenía más de cuarenta de fiebre
 y había estado a punto de morirse,
 con seis años, mi padre, de aquella pul-
 monía.
 Con seis años, mi padre.

Norte

Crecí como la taiga sobre la nieve
 y conozco la ruta submarina
 del frío por el mapa de mi cuerpo.
 El frío que penetra entre los bosques
 boreales: inédito alpinista
 que va escalando el blanco acantilado
 de una herida. Ese frío, gélido caminante
 que tiene su trinchera en la llanura:
 un ártico extranjero que declara
 la guerra al corazón.

En este norte inmóvil
 mi amante invierno apura su deseo.
 Sólo conozco sus manos de lluvia.
 Sus lentísimos besos se deslizan
 como un glaciar arrasando mi piel.
 Deposita su semen de hielo y sólo
 germina las nevadas.
 Porque el sur es mentira.

ELENA MEDEL**El secreto de Heidi****Luna creciente**

Cuando estoy sentada en el borde de la ventana,
mis uñas son el átomo principal de las estrellas:

hoy, por ejemplo, he alcanzado por fin la palabra *luna*

en la frase *viento que araña*. Me la pongo en el ombligo

escribo otro nombre que no es el mío con la punta de los dedos de los pies, removiendo con cuchara las vísceras del vértigo.

Mirando el cielo en una noche de verano, los cuerpos celestes son miguitas de pan que los héroes arrastran para no volver a casa.

Y me digo que quizá la Heidi que los dioses veneran

es la misma que duerme en la copa del árbol

que yo derribo, que bombardeo con las migas de pan

-escupitajos que se engarzan en desiertos embetunados-

que recojo cuando todos me dejan sola.

Tremendamente sola, hilando Biodramina en la punta de los dardos que arrojo

a los que se revuelven dentro de mi estómago.

Qué agradable es beberse la cuenca de los ojos,

armarse la boca de septiembre a mediodía.

Luna nueva

Según Heidi, no soy lo que todos suponen que debo ser.

Huelo a pólvora y algún día fui sangre seca.

Ella y yo hacemos una hoguera de pergaminos legendarios

de espuma gris que araña el pedestal,

de madera astillada y escamas metálicas, hoguera de cuero negro y corazón desven-
cijado,

de estalactitas amontonadas, humo cósmico asciende,

hoguera sola, sola como yo, que me derramo epiléptica:

pero ni por esas logro ser lo que todos suponen.

Cuando me quemo un poco los codos, la observo melancólica.

Heidi asegura acordarse mucho de Espinete,

punzones en su pelo, extraña Medusa, tan rosa la vulva de las yeguas.

Cuánto me duele ser una sombra en la puerta del colegio.

¿Justo ahora quieres tarta, Heidi? Yo te diré.

Te diré que derrumbo el pastel para que alguien

me enseñe a morder cerezas:

terciopelo por fuera, lino áspero por dentro.

Te diré que por tu culpa perdí la palabra *luna* mientras huía.

No llores, Heidi. No puedo rescatar los astrolabios.

Mira, Heidi, las letras de tabaco esparciendo monigotes en cada primavera.

Tengo sueño. Mañana escalaremos la montaña

que tenga menos flores -tierra blanca como el mármol-,

o la que más te recuerde a nuestro hogar. Somos fugitivas.

Aparco mi cabeza en el borde de este poema,

que es un mapa de metáforas manchado de café.

Parece que mi Heidi también duerme.

Pero no.

Ella es cruel como las institutrices políglotas.

Heidi, mientras rezo, se masturba al oeste de mi pecho.

4. Historia del Arte

PINTORES DE PRIEGO

MIGUEL FORCADA SERRANO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

1.- INTRODUCCIÓN

Para iniciar con una perspectiva adecuada esta breve historia de los pintores de Priego que hoy quiero hacer aquí, creo imprescindible comenzar con una valoración del arte producido en Priego durante el siglo XVIII.

1.1.- LA ESCUELA BARROCA DE PRIEGO

La etapa de gran esplendor que vivió el estilo barroco en los pueblos del sur de Córdoba y en Priego como en ningún otro, comenzó con la llegada del arquitecto Francisco Hurtado Izquierdo, llamado para dirigir las reconstrucciones de varias iglesias. Con él llegaron los granadinos Teodosio y Jerónimo Sánchez de Rueda. Estos tres artistas y sobre todo el último, al abrir su taller a numerosos aprendices, van a promover una larga serie de construcciones de gran calidad arquitectónica, pero sobre todo, van a crear una escuela. Tras el fallecimiento de Jerónimo Sánchez de Rueda en 1749, serán artistas nacidos en la propia localidad quienes asuman toda la responsabilidad en las nuevas construcciones; pero, sorprendentemente, lejos de decaer, el impulso artístico crece y se multiplica a partir de ese momento¹.

En la etapa que va de 1750 a 1803, los hechos nos obligan a aceptar que el ambiente artístico era óptimo. Y aunque a nivel de toda España también era bueno, es curioso observar que la dirección en uno y otro ámbito, era opuesta: mientras que en todo el reino se impone en esta etapa, casi por decreto, el estilo Neoclásico, en el ámbito local, el barroco es llevado a sus más bellos frutos.

Entre 1750 y 1788, España vive bajo el reinado de Carlos III, una época de esplendor en todos los órdenes. La mejora de los resultados económicos y la eficacia de la administración pública hacen posible el desarrollo de un programa sin precedentes en España de construcciones suntuarias y de creación de instituciones científicas y culturales: Museo del Prado, Academia de Bellas Artes de San Fernando, Academia de Historia, Palacio Real, Biblioteca Real, Archivo de Indias, Jardín Botánico, etc..

Sorprendentemente, en Priego, salvando las – enormes – distancias, la situación es similar. Entre 1750 y 1803, la actividad constructiva es sencillamente impresionante.

¹ Los mejores estudios de conjunto sobre el arte hecho en Priego son el realizado por Jesús Rivas Carmona en "Guía de Priego de Córdoba" de M. Peláez y J. Rivas (Salamanca, 1980) y el más reciente de Manuel Jiménez Pedrajas en "Priego de Córdoba, Guía Multidisciplinar de la ciudad y su territorio" de Gómez Ropero, Manuel y otros autores (Ayuntamiento de Priego, Diputación de Córdoba y Cajasur, Córdoba, 1997).

Se trabaja en ese medio siglo, de manera febril e imparable, en las siguientes obras: Sagrario de la Asunción, Capilla de Jesús Nazareno, Retablo Mayor y retablos laterales de San Francisco, Retablo de la Soledad, Iglesia de San Juan de Dios, Ermita de las Angustias, Ermita de la Aurora, Iglesia de las Mercedes, Iglesia del Carmen, Iglesia de la Virgen de la Cabeza y Ermita del Calvario. Se culmina el período con la construcción de la Fuente del Rey.

Juan de Dios Santaella y Francisco Javier Pedrajas, ambos nacidos en Priego, son los protagonistas absolutos de este periodo. Ellos debieron disponer de sendos equipos de artesanos que les permitieran una producción tan copiosa en un estilo como el barroco que no es precisamente rápido de componer. José Álvarez Cubero completó el trío de grandes artistas prieguenses colaborando en los trabajos de su pueblo natal por lo menos hasta 1791. Y allí estaba también Remigio del Marmol. Es, a todas luces, una edad de oro de la arquitectura y la retablística en Priego.

Pero las "luces" de la Ilustración estaban ya cambiando los conceptos del arte enfrentando lo clásico a lo barroco. A partir de 1777 puede decirse que el neoclásico se convierte – como antes hemos dicho – en el estilo oficial ya que, por ley, no podía construirse ninguna obra sin que la Academia de Bellas Artes de San Fernando aprobara el proyecto, que desde luego no era aprobado si no se atenía a las normas del clasicismo².

Priego, demasiado lejos entonces de la capital del reino, mantiene sus construcciones en estilo barroco hasta bien entrado el Siglo XIX, cuando hacía ya cuatro décadas que ese estilo había caído en desgracia³.

1.2.- FINAL DE UN SIGLO DE ORO

Escribí hace tiempo que, aparte de un cierto auge económico y del imprescindible impulso emanado desde las cofradías, había en mi opinión otros factores que debían tenerse en cuenta para explicar ese siglo prodigioso del barroco prieguense⁴. Esos factores son el aislamiento y la existencia de artistas nacidos en la propia localidad. El aislamiento geográfico provocado por la lejanía y por la inexistencia o ínfima calidad de los caminos, hacía entonces que las noticias, los inventos, la técnica, las nuevas ideas sociales o los estilos artísticos, como el Neoclásico por ejemplo, tardaran más en llegar; pero si dentro de esa población aislada surgía la genialidad, ese aislamiento aumentaba las posibilidades de que el genio permaneciera en la localidad y de que, si encontraba estímulos para ello, dejara los frutos de su genialidad en el ámbito local.

Eso ocurrió en Priego en el siglo XVIII. Llegó la semilla de fuera con Francisco Hurtado y Jerónimo Sánchez; fructificó en los niños prieguenses que acudían a los talleres y de ahí salieron Santaella y Pedrajas. Y entonces los prieguenses, rodeados, aislados por aquellos maravillosos paisajes que hoy atraen a los visitantes, colocaron los valores estéticos y espirituales en lo más alto de sus aspiraciones vitales y, en cien años de mística concentración sobre sí mismos, artistas y pueblo unidos – porque los

² La ley de 23 de Octubre de 1777 supuso la implantación del clasicismo como arte oficial. No se podían construir obras monumentales sin permiso de la Academia de San Fernando y ésta denegaba permiso para todas las que no se atuvieran a la normativa del arte clásico.

³ La Fuente del Rey se terminó en 1803. No obstante en las construcciones de la última década del XVIII y primera del XIX, como es el caso de la Iglesia del Carmen, se observa ya un claro acercamiento al nuevo estilo.

⁴ Véase mi artículo "Priego de Córdoba, sinfonía barroca" en diario "Córdoba" de 24-12-1993, págs. VI-VII.

artistas surgieron del pueblo en el más amplio sentido de la palabra –, compusieron esa bellísima sinfonía que es el barroco prieguense.

Pero ¿qué ocurre poco después de comenzar el siglo XIX?. Ocurre que ese fenomenal impulso que había durado un siglo estaba ya agotado; ocurre que la ruina de la industria de la seda no permite mantener el esfuerzo económico⁵. Ocurre que todo lo humano tiene su fin.

José Álvarez Cubero, nacido en Priego, es hasta su muerte en 1827, uno de los escultores más afamados de Europa, siendo considerado todavía hoy como uno de los tres grandes de la época, junto al italiano Canova y al danés Thorvaldsen⁶.

En el ámbito local en cambio, desde 1803 y aún más desde 1817, fecha del fallecimiento de Francisco Javier Pedrajas⁷, se vive de recuerdos e incluso se pasa del recuerdo al desprecio ya que las nuevas modas artísticas, provocan el desprecio hacia el barroco y ese sentimiento también fue asumido y expresado por algunos eruditos prieguenses del XIX, como es el caso de Pedro Alcalá-Zamora Ruiz de Tienda que en sus escritos, derrama abundantes comentarios en ese sentido⁸.

2.- AUSENCIA DE PINTORES LOCALES

Por lo tanto, la primera mitad del siglo XIX es un desierto para el arte en Priego. Pero a partir de 1850, va a ser la pintura la que tome el relevo. En el panorama local de las artes, hasta ahora no habíamos hablado de pintura. ¿Qué había sido de la pintura durante ese siglo XVIII y en los anteriores?. Ante esa pléyade de artistas que formaron los Hurtado Izquierdo, Sánchez de Rueda, Santaella, Pedrajas, Álvarez Cubero y Remigio del Mármol... ¿dónde estaban los pintores?

Hay que admitir que su presencia pasó casi inadvertida.

Sin duda aquellos retablistas, arquitectos y escultores también pintaban, pues el concepto de artista total, propio del Renacimiento, nunca se ha perdido por completo; seguramente muchos de los cuadros que pueblan nuestras iglesias y desde luego las pinturas que forman parte de los retablos, fueron elaboradas por los mismos artistas que los realizaban. Tal vez tuvieron de la pintura una idea de arte menor, al supeditarla al sentido global y monumental que impone la arquitectura y a la presencia física, las tres dimensiones de la escultura, que asume el protagonismo en los retablos.

El hecho es que no podemos dar el nombre ni siquiera de un pintor anterior al siglo XIX nacido en Priego y que dejara una parte de su obra en la localidad. En los estudios más extensos sobre la pintura allí existente, anterior al XIX, los realizados por José María Palencia Cerezo, miembro de esta Real Academia y por Manuel Jiménez Pedrajas, no se da un solo nombre⁹. Seguramente trabajaron en Priego algunos miembros de la

⁵ En su "Discurso sobre la industria popular", escrito en 1776, el síndico Blas Manuel de Codes ya anunciaba la gran crisis que la industria de la seda, base de la economía local, sufriría en las décadas siguientes.

⁶ Zuheras Torrens, F. "José Álvarez Cubero", Diputación de Córdoba-Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Córdoba, 1986.

⁷ Francisco Javier Pedrajas falleció a los 81 años. Tras la terminación hacia 1790 de los interiores de la iglesia de las Mercedes, su última gran obra, su estrella decae e incluso pasa en la pobreza los últimos años de su vida, viendo además cómo se menospreciaba el valor de su obra.

⁸ Véase "Apuntes para la historia de Priego", de Pedro Alcalá-Zamora. Edición de la Real Academia de Córdoba. Córdoba, 1976. El autor resalta los – a su parecer – defectos de los edificios y afirma reiteradamente que las obras monumentales de Priego no se atienen a la ordenanza del arte griego y romano.

⁹ De J.M. Palencia Cerezo, "Pintura: eclipsada por la arquitectura y la escultura", en "Los pueblos Córdoba", tomo 4 págs. 1334-1336 (Córdoba, 1993). De M. Jiménez Pedrajas, "Patrimonio Artístico y Mo-

familia Raxis en el siglo XVI¹⁰; puede que lo hicieran Manuel Francisco Arias Contreras¹¹, Cristóbal Vela Cobo y, ya en el XVIII, Fernando Marín¹²; pero ninguno de ellos era natural de Priego. Al parecer Antonio Vela, hijo de Cristóbal Vela Cobo sí nació en dicha ciudad en 1629, pero debió trasladarse muy pronto a Córdoba de forma que ninguna obra existente en Priego se le puede atribuir con seguridad¹³.

3.- PINTORES DE PRIEGO

3.1.- DOS PRECURSORES

Así pues, si algún descubrimiento futuro no llena ese enorme vacío, hemos de esperar hasta bien entrado el siglo XIX para contemplar, desde el punto de vista histórico, el nacimiento de dos pintores prieguenses: Pelagio Serrano Penche y Federico Alcalá-Zamora Franco.

Ninguno de los dos llegará a ser un pintor notable y el segundo de ellos ni siquiera había nacido en Priego, pero a partir de ellos puede seguirse un hilo de color que enlaza a muchos prieguenses en la práctica del arte de la pintura, de manera que esa práctica se hace ya ininterrumpida hasta nuestros días. Sigamos ese hilo que nos llevará hasta esos niños y jóvenes que durante los veranos pueblan las calles de Priego cargados de caballetes, de pinceles y de ilusión.

Pelagio Serrano Penche nació en Priego en 1826 y, sin duda llevado por su deseo de perfeccionarse en el arte de la pintura, se trasladó a Sevilla en 1850. Se conserva la abundante correspondencia que durante ocho años intercambió con su familia desde Sevilla y por ella tenemos conocimiento de sus actividades en la capital andaluza. Su aprendizaje como pintor se realizó bajo el magisterio de Manuel García, apodado "Hispaleta"¹⁴, pintor muy conocido entonces en Sevilla y se centró en la copia de cuadros de quienes eran considerados entonces como los más grandes pintores españoles, especialmente Murillo y Alonso Cano.

Al volver a Priego en 1858 tomó posesión de la herencia de su padre y se dedicó a la administración de sus tierras sin abandonar, al menos hasta 1878, la práctica de la pintura y participando activamente en diversas actividades culturales. Los herederos de Pelagio Serrano han conservado más de 30 de estas obras y en ellas el pintor demuestra un excelente oficio, calidad que puede observarse en el retrato de su padre y que resulta de menos nivel en otras obras originales. En estos momentos tenemos catalogadas 43 obras de Pelagio Serrano, un pintor prieguense del que hasta ahora nada se había escri-

numental", en "Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio", págs. 203-241. (Córdoba, 1997).

¹⁰ Gila Medina, L. "Apunte biográfico de Pedro de Raxis, autor de las pinturas del altar mayor de la Parroquia de la Asunción". *Fuente del Rey*, nº. 106-107 págs.13-18.

¹¹ Véase "Un cuadro identificado: la imposición de la casulla a San Ildefonso, del pintor Manuel Francisco Arias Contreras, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción", de Manuel Peláez del Rosal, en *Fuente del Rey*, nº 120, págs. 5-11.

¹² Existen dudas sobre el nombre de este pintor, que en algunos estudios aparece como Francisco Marín o incluso Martín. También se ha afirmado que era natural de Priego aunque es segura su procedencia granadina.

¹³ Peláez del Rosal, M. "El pintor barroco don Antonio Vela Cobo (1629-1675)", en *Fuente del Rey* nº 106-107, pág. 4-5.

¹⁴ Manuel García García es el segundo de la saga de los "Hispaleta". Nació en Sevilla en 1836 y murió en 1898. Fue catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Existen numerosas obras suyas en el Museo del Prado y en el de Bellas Artes de Sevilla.

to por lo que considero los datos que les he ofrecido como una novedad en el estudio del arte y de los artistas prieguenses.

Pelagio Serrano era mi bisabuelo; el hecho de que haya tenido que ser un biznieto quien diera a conocer su obra artística –sobre la que prometo una publicación más extensa – no le resta mérito a él y en cambio a mí, me llena de orgullo.

También en 1826 nació Federico Alcalá-Zamora Franco, aunque en Madrid. Su padre, Pedro Alcalá-Zamora Ruiz de Tienda – uno de los personajes más importantes del siglo XIX prieguense – residía temporalmente en la capital, donde ejercía como Diputado a Cortes por el distrito de Priego. Federico debió volver con su familia a nuestra ciudad siendo todavía muy niño y en la tierra de sus padres contrajo matrimonio y vivió hasta su muerte en 1908. No sabemos dónde y con qué maestros realizó su aprendizaje, pero sí que en algunos periodos de su vida, ejerció como profesor de pintura¹⁵.

De su obra nos han quedado varios retratos de familiares, una obra de tema religioso que estuvo en el convento de las Clarisas y varios paisajes; dos de ellos, más interesantes por su carácter testimonial que por sus valores artísticos, se exhiben hoy en el Museo Adolfo Lozano Sidro¹⁶.

3.2.- ADOLFO LOZANO SIDRO: PRIMERA CUMBRE

Adolfo Lozano Sidro era nieto de Mercedes Alcalá-Zamora Franco, hermana de Federico. Defiendo mi intuición – nacida en las muchas horas que dediqué a reflexionar sobre la vida y obra de Adolfo mientras montaba su museo y catalogaba sus más de 1400 obras conocidas – mi intuición, decía, de que Federico Alcalá-Zamora pudo ser el sembrador que puso en la mente de Adolfo la primera semilla del arte. Lozano Sidro nació en 1872 cuando su tío-abuelo tenía 46 años. La casa de Federico y la casa familiar de los Lozano Alcalá-Zamora, el padre de Adolfo, estaba en la misma calle, a escasos cien metros de distancia. Desde muy niño, Adolfo pudo ver pintar a su tío-abuelo.

Ese nexo, ese momento mágico que provoca el nacimiento de una vocación, pudo estar en los pinceles de Federico Alcalá-Zamora, pero el salto cualitativo entre los dos pintores, va a ser descomunal. Adolfo sale de Priego muy joven; con 14 años va a recibir en Málaga el impacto emocional del arte con mayúsculas. Una exposición de José Moreno Carbonero va a ser su confirmación vital: la vocación, hondamente sentida, es un arrebato excluyente, un “ven y sígueme” que obliga a renunciar al resto de los caminos, de otras vidas posibles, en beneficio de una sola vida...

Así fue para Adolfo, que era casi un niño cuando sintió ese arrebato emocional y así lo fue después como veremos, para otros jóvenes nacidos en Priego. El que después sería gran intérprete del mundo rural andaluz comenzó sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Málaga, donde trabajó con maestros tan importantes como Joaquín Martínez de la Vega, José Ruiz Blasco – el padre de Picasso – , Denis Belgrano y el propio Moreno Carbonero¹⁷.

¹⁵ En un tomo de “El Museo Pictórico y Escala Óptica” de Antonio Palomino, procedente de la biblioteca de Federico Alcalá-Zamora, en su primera página, hay una nota manuscrita que dice: “Soy de Federico Alcalá-Zamora, profesor de pintura a quien costó esta obra en Madrid 244 reales en el año 1892”.

¹⁶ Existen algunas obras suyas en colecciones particulares, en el Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y en el Ayuntamiento de Priego.

¹⁷ Véase “Adolfo Lozano Sidro. Vida, obra y catálogo general”, de Forcada Serrano, M., Sáiz Luca de Tena, J. y Valverde Candil, M. Edición del Patronato Adolfo Lozano Sidro y Cajasur. Colección “Galería de Arte”, nº 9. Córdoba, 2000.

Cuando salió de Málaga era ya un pintor para siempre y la insistencia, tal vez justificada, de su padre, para que estudie Derecho, no podía cambiar su firme voluntad. A través de su obra como ilustrador y de una buena parte de sus cuadros no destinados a la ilustración, Lozano Sidro se convirtió en uno de los mejores cronistas de toda una época.

Tras su muerte, durante cinco largas décadas, Lozano Sidro sufrió un periodo de olvido. De olvido público quiero decir, pues sus familiares no sólo valoraron adecuadamente su obra, sino que la conservaron y cuidaron con verdadero mimo.

En 1985, su sobrina María Loreto Calvo Lozano, apoyada por sus herederos, donaron una hermosa casa y una parte de la obra de "tío Adolfo", como siempre le llamaron cariñosamente, al Ayuntamiento de Priego. Gracias a ese acto de generosidad, aquel hombre que luchó toda su vida por ser coherente consigo mismo y por ser fiel a su tierra, tiene un Museo abierto al público¹⁸ y un catálogo que recoge las imágenes de toda su obra conocida; de casi toda, porque la apertura del Museo y la publicación del catálogo, que durante un tiempo fueron metas, se han convertido ya en puntos de partida, en motores de una nueva etapa; la investigación sobre la obra de Lozano Sidro está dando nuevos frutos y han sido localizados en los últimos meses varios cuadros cuya existencia desconocíamos; entre ellos quiero presentarles este retrato del Padre Fidel Fita, firmado por Lozano Sidro en 1913 y que está en poder de la Real Academia de la Historia de Madrid, institución de la que Fidel Fita fue director¹⁹.

Quiero decir aquí, en esta docta casa y ante este selecto auditorio, que una de las satisfacciones más grandes de mi vida, ha sido la de haber trabajado en la recuperación de la imagen de Adolfo Lozano Sidro, en la creación de su Museo, en cuyo montaje no quiero olvidar la excelente colaboración que me prestó Elena Jurado Barrientos y en la elaboración de su catálogo, cuya realización fue posible gracias a los trabajos previos de Rafael Barrientos y Antonio Serrano y cuya edición se vio enriquecida con los excelentes estudios de Mercedes Valverde Candil, Jesús Sáiz Luca de Tena y con la sobresaliente labor de Francisco Solano Márquez Cruz como coordinador editorial.

3.3.- MOYA DEL PINO: UN PRIEGUENSE EN EUROPA

Hemos dicho antes que desde Federico Alcalá-Zamora, existía un hilo conductor en la historia de la pintura local de Priego. Pero antes de seguir ese hilo, hemos de referirnos a un nuevo descubrimiento que hemos realizado recientemente. Se trata de nuevo de un pintor completamente ignorado en el ámbito local, que no tiene conexiones conocidas con el resto de los pintores prieguenses y que sin embargo, llegó a ser un artista premiado y reconocido, que paseó el nombre y el arte de España por varios países europeos.

José Moya del Pino nació en Priego en 1891. Doy aquí la primicia de una investigación sobre este pintor que acabo de iniciar hace unas semanas. Moya del Pino, que debió salir muy joven de su tierra, estudió en la Escuela Superior de Pintura de Madrid y obtuvo Premio Extraordinario de Paisaje y Dibujo. En la primera década del siglo XX debió vivir varios años en Granada, donde era bastante conocido y en 1912 fue pensionado por el Gobierno español para perfeccionar estudios en los Museos de varios paí-

¹⁸ Además de la citada donación, las familias Calvo Lozano y Fernández Lozano han colaborado después, generosamente con el Ayuntamiento de Priego, para hacer posible la creación del Museo.

¹⁹ "Tesoros de la Real Academia de la Historia". Catálogo editado por la Real Academia de la Historia y Patrimonio Nacional. Madrid, 2001. Pág. 313.

ses europeos. En su primera etapa como pintor su obra puede encuadrarse dentro del estilo modernista aunque posteriormente pudo formar parte de las corrientes de vanguardia²⁰.

Por el momento sólo hemos podido ver dos de sus obras, una de las cuales, en blanco y negro, tienen ustedes en pantalla. Estoy seguro de que la investigación sobre este pintor nos deparará agradables sorpresas en el futuro y dará nuevos contenidos a la historia del arte prieguense.

También quiero destacar la aparición de una mujer pintora en el primer tercio del siglo XX. Aunque nacida en Granada, Encarnación Rivadeneyra (1898-1966), residió en nuestra ciudad la mayor parte de su vida y pintó al óleo numerosos paisajes hoy en poder de sus herederos.

3.4.- ANTONIO POVEDANO Y SU PRIMERA ESCUELA DE PAISAJE

Pero volvamos a ese hilo conductor que, según dije, nos permite unir a los pintores prieguenses. En los años 20 del pasado siglo, en una pequeña aldea de Priego, vivía un niño cuyo destino había sido marcado por las ataduras implacables de la geografía y de la pobreza; sería probablemente agricultor, o tal vez alfarero; cabía incluso la posibilidad de que, cantando flamenco, alcanzara cierta notoriedad en la comarca. Pero alguna fuerza misteriosa había llegado hasta su mente infantil con un mensaje revolucionario: quería ser pintor. ¡Y se atrevió a decirlo...!²¹.

Antonio hacía de acolitillo en la pequeña iglesia de su aldea. El cura compraba los domingos el periódico ABC y la revista "Blanco y Negro". Antonio descubrió en aquellos ejemplares los dibujos de su paisano Adolfo, al que nunca llegó a conocer personalmente y su primer aprendizaje consistió en copiarlos. Y fue un sobrino de Adolfo, Luis Calvo Lozano, la primera persona que le puso una mano en el hombro y le dijo ¡"adelante, muchacho!". Y Antonio, en estado de pura rebelión, abandonó el camino que le estaba predestinado, se enfrentó a las autoridades de la Diputación provincial de aquella época, estudió en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela Superior de Madrid. Exploró después, pincel en ristre, exhaustivamente, los paisajes de su tierra, dominó todas las técnicas, entró, con su visión profunda de campesino andaluz, en temas y modalidades artísticas tan diversas como el mural, el mosaico, la vidriera, el retrato, el flamenco, el arte taurino, el cartel, la ilustración...²².

Conocí a Antonio Povedano en 1986; desde entonces he mantenido con él una relación intensa; he escrito un libro y muchos artículos sobre su vida y su obra. Entre todo lo que sé de él, admiro especialmente dos aspectos: el arranque arrollador de su vocación artística – en esto se parece a Lozano Sidro – y la amplitud y profundidad de su labor como maestro de pintores. Sobre lo primero, diré que considero el caso de Anto-

²⁰ Por el momento la única bibliografía por mi conocida sobre Moya del Pino es la siguiente:

- "Artistas jóvenes. Moya del Pino", artículo de F.P. Valladar en el nº 302 de la revista "La Alhambra", de 15-10-1910.

- "José Moya del Pino", en "60 años de Arte granadino", de Aróstegui Mejía, A. y López Ruiz, J. Granada, 1974.

- Revista "Cuadernos de Arte" de la Universidad de Granada, nº. 33 de 2002. Se hacen dos alusiones a Moya del Pino en las páginas 165 y 206.

²¹ Véase mi libro "Antonio Povedano en su paisaje". Edición de la Asociación Cultural Adarve. Priego de Córdoba, 1996

²² El mejor compendio sobre la vida y obra de Povedano está en "Antonio Povedano", obra coordinada por Francisco S. Márquez Cruz y editada por Cajasur en la colección "Galería de Arte". Córdoba, 1996.

nio Povedano como el más claro y perfecto ejemplo que conozco de vocación nítidamente definida y ejemplarmente culminada; en él aparece espontánea, sin antecedentes conocidos, en el medio más inhóspito y agostado, pero con una energía volcánica. Y como no dispongo de tiempo para hablar de su inmensa obra artística, comentaré esa otra faceta humana que admiro en él: la de maestro de pintores.

Entre 1949 y 1952, terminados sus estudios en Madrid, Povedano pasa varias temporadas en Priego, donde pinta retratos por encargo y desarrolla su pasión por la pintura de paisajes. Sin pretenderlo, Povedano, que en pocos años ha pasado de ser aquel muchacho del Cañuelo que quería ser pintor, a convertirse en un destacado retratista en la capital de España, se ve rodeado de un extenso grupo de aficionados a la pintura carentes de formación, pero deseosos de aprender. Durante varias temporadas a lo largo de aquellos tres años, ese grupo, algunos de cuyos miembros tenían más edad que Povedano, va a salir a pintar al campo con cierta asiduidad. Cuando el joven maestro vuelve a afincarse en Madrid y después en Córdoba a partir de 1953, ha dejado en Priego su primera escuela, varios de cuyos miembros hicieron en los años siguientes una obra digna y en algunos casos bastante extensa, que hoy cuelga en las casas de familiares y amigos²³.

Hablaremos brevemente de ellos.

José María Ortiz Serrano (1920-1971) fue seguramente el pintor más notable de aquel grupo. En 1952 obtuvo primeros premios en Linares y Priego y en los años siguientes sus carteles fueron elegidos para anunciar la feria de la localidad. En las exposiciones colectivas de la Agrupación fundada años más tarde llegó a presentar hasta siete cuadros. Su producción, muy abundante está necesitada de mayor valoración y merece un estudio monográfico.

Manuel Sánchez Sánchez (1906-1997) fue otro alumno destacado de aquella hornada. En 1957, en la primera exposición de la Agrupación de Artes Pictóricas, de la que formó parte, presentó seis cartones y en la segunda, tres óleos que merecieron comentarios críticos elogiosos en la prensa local.

Antonio Ruiz Expósito, llamado "Cañaño", uno de los dinamizadores del grupo, cerró en los años sesenta su barbería de Priego y abrió negocio en el mismo gremio pero nada menos que en París; como no pudo abandonar su afición a la pintura, colgaba en su barbería los cuadros que pintaba y cuentan quienes lo vieron, que vendía con tal facilidad que estuvo tentado de cambiar las tijeras y navajas por pinceles y paletas.

José María Calvo Serrano, que de muy niño vio pintar a su tío-abuelo Adolfo Lozano Sidro, destacaba en el grupo como una joven promesa. De hecho su escasa obra, mostrada sólo una vez en exposición individual²⁴, tiene tan alta calidad que, de haberse dedicado a la pintura, es seguro que José María Calvo sería hoy un pintor conocido a escala internacional.

También pintaron en el camino de Jaula en aquellos primeros años cincuenta, Manuel Cejas López, Rafael Serrano Pozo, Ignacio Rovira Casañer, Rafael Serrano Montes y Luis Calvo Lozano, pero merecen cita aparte Antonio González Vizcaíno, Rafael Barrientos Luque y Cristóbal Povedano.

Cuando conocieron a Antonio Povedano, Antonio González Vizcaíno y Rafael

²³ Esta faceta de Antonio Povedano se reflejó en una extensa entrevista publicada en la revista "Adarve", números 276 y 277 (Noviembre de 1987) a la que siguió un número monográfico dedicado al pintor en Diciembre de ese mismo año coincidiendo con la entrega de los títulos de "Prieguense del año" y de "Hijo Adoptivo de la Ciudad".

²⁴ Fue en Priego, en la Sala de Arte "Adolfo Lozano Sidro" que gestionaba Cajasur.

Barrientos, ambos nacidos en 1913, ya eran grandes aficionados e incluso habían hecho estudios de pintura. González Vizcaíno fue de hecho el único discípulo directo que tuvo Adolfo Lozano Sidro. En 1931 y por recomendación de sus amigos de Priego, el gran ilustrador recibe al joven Antonio e incluso le da alojamiento en su propio estudio. El aprendiz, que asiste a la Escuela de Artes y Oficios y recibe lecciones privadas de Lozano Sidro, consigue el primer premio de Dibujo Artístico en 1932 y se presenta a la prueba de ingreso en la Escuela Superior de San Fernando. Al no superarla, permanece durante varios meses con Lozano Sidro y finalmente en 1933 vuelve a Priego donde se instala como fotógrafo. Su obra, no muy abundante, demuestra un gran conocimiento del oficio de pintor y un gusto especial para el colorido y la ambientación, como puede verse en esta “Fuente del Rey”, un cuadro de gran formato.

Por su parte, Rafael Barrientos recuerda el primer desarrollo de su afición precisamente al lado de Antonio González Vizcaíno. Barrientos, que tiene ahora 89 años y está hoy aquí con nosotros, asistió como alumno a las aulas de la Escuela de Artes y Oficios que la República creó en Priego. Era profesor de dibujo en ella D. Miguel Latas, un aragonés de Jaca que pocos meses después de llegar a Priego fue reclamado de nuevo a Córdoba, donde tenía plaza definitiva como enseñante. Rafael lo recuerda con agrado no sólo por las enseñanzas que de él recibiera sino porque, al marcharse, considerándolo el discípulo más aventajado que tenía, lo propuso como profesor, cargo que Barrientos, que sólo tenía 19 años, ejerció en la citada Escuela hasta que tuvo que incorporarse al servicio militar. ¿Y qué decir de la labor realizada por Rafael Barrientos en los 63 largos años que transcurren desde que acabó la guerra hasta nuestros días? Su innata modestia, su inmenso respeto a los grandes pintores, no le dejaron emprender muy altos vuelos, pero su labor como copista, como restaurador, como estudioso del arte, como animador permanente de todo lo que en Priego se ha hecho en materia de pintura en tan largo periodo de tiempo, ahí está. El ha sido consultor de todos; él ha estado al lado de todos los jóvenes que emprendían el duro camino de la creación artística, él no ha faltado a una sola exposición. Priego y los prieguenses que aman el mundo del arte le deben, sin más dilaciones, un sincero homenaje.

3.5.- CRISTÓBAL POVEDANO: LA ABSTRACCIÓN GEOMÉTRICA

También estuvo en aquella primera camada de discípulos de Antonio Povedano, el joven Cristóbal Povedano, de lejano parentesco con el maestro. Confirmándose como uno de los valores más sólidos, obtuvo, en 1959 la primera “pensión” o beca instituida por el Ayuntamiento de Priego con el nombre de Adolfo Lozano Sidro, con el fin – según dice literalmente la convocatoria – de “estimular en el arte pictórico la progresión ascendente de los pintores locales”. Después, Cristóbal desarrolló su formación académica en los campos de la arquitectura y de las Bellas Artes y hoy es otro de los grandes pintores vivos nacidos en Priego.

Comenzó su carrera como pintor con dos exposiciones individuales en Cuenca y Madrid, celebradas en 1971. Desde entonces ha realizado 15 exposiciones individuales de su obra y ha participado en más de 50 colectivas.

Admiro en Cristóbal Povedano su maestría en el uso del color, su habilidad para hacer que imperceptibles matices se conviertan en elementos esenciales, su capacidad de síntesis, su exhaustivo conocimiento de las posibilidades de los materiales... Sé que no puedo entretenerme aquí, en relatar o resumir la obra de cada artista. Permitidme pues que, una vez más, intente plasmar, en cuatro pinceladas, la impresión más fuerte que cada pintor me produce. Cristóbal dedicó una vez una exposición a Luis de Góngora

y Argote, cuyo espíritu habita sin duda en algún rincón de esta casa pues la Academia le rinde cada año tributo de fidelidad y admiración.

Esa exposición tuvo lugar en Jerez, en 1995. Yo pensaba que el verso barroco de Góngora y la abstracción geométrica de Cristóbal se hallaban en las antípodas del planeta del arte. Creía que la única conexión entre el pintor y el poeta estaba en la coincidencia de sus segundos apellidos – Argote y Ortega – que se componen de las mismas letras. Necesité, una vez más, la ayuda de mi admirado José Marín Medina, para comprender el enigma; dijo el crítico: “...el pintor gusta del poeta la vocación de excelencia. O sea, el propósito fundamental no es otro que el de elaborar un universo de belleza absoluta y autosuficiente, estilizando colores, luces y formas de la realidad y sustituyéndolos por otros elementos parejos, pero de más alta eficacia estética.(...) Admira asimismo Povedano del escritor la brillantez y la armonía en el empleo de los colores, la sutileza y exquisitez de los brillos, el control delicado de la belleza, la suprema elegancia de la propia dicción, la solidez y perfección de las construcciones, el arte egregio de la arquitectura compositiva”²⁵.

Sobre todo ello, la obra de Cristóbal, sus ideas arquitectónicas, decorativas y de diseño gráfico, está sembrada en Priego con abundancia y constituye el caso más fecundo de arte público actual en nuestra ciudad²⁶.

3.6.- LA AGRUPACIÓN DE ARTES PICTÓRICAS

Pero volvamos a nuestra historia. Pocos años después de aquella primera escuela al aire libre del camino de Jaula, se funda la primera asociación de artistas plásticos que ha existido en Priego. El pintor y profesor valenciano Manuel Vivó²⁷ será el alma de una nueva oportunidad. Destinado como profesor de dibujo al Instituto Fernando III, Vivó convoca en torno a sí a todos los aficionados de la localidad y el 14 de Diciembre de 1956, día de San Nicasio, inicia sus actividades la Agrupación de Artes Pictóricas que cuenta con un salón-estudio en el que se imparten clases casi diariamente. El grupo de aficionados que trabajaron con Povedano entra en bloque en esta agrupación; un año después se da a conocer la obra realizada por los miembros de la misma en dos exposiciones sucesivas. Además de los ya conocidos, allí aparece una nueva hornada con algunos elementos que van a tener mucho futuro.

Entre ellos están José Luis Parreño Cano, que ha practicado posteriormente otras modalidades dentro del campo de las Artes Plásticas y Francisco Ibáñez Sotorres y Manuel Rovira Casañer. Ibáñez, que vendió en la primera exposición de la Agrupación dos de sus cuatro obras expuestas, ha desarrollado después una larga carrera, que llega hasta hoy, como ilustrador, cartelista y pintor al óleo, pero también como coleccionista, organizador de exposiciones y animador permanente del mundillo de las artes en Priego.

Manuel Rovira, había realizado ya numerosos encargos cuando entró a formar parte

²⁵ No ha sido esta exposición de Jerez la única ocasión en que Marín Medina ha escrito sobre Cristóbal Povedano. En 1991, en el catálogo de la exposición celebrada en Córdoba por García Asensio, Gómez Perales, Eusebio Sempere y Cristóbal Povedano, defendió la vigencia de la obra de estos artistas, desde la tradición constructivista hasta la postmodernidad.

²⁶ C. Povedano ha diseñado y dirigido en su ciudad natal el llamado “Pabellón de las Artes”, la pérgola del Paseo de Colombia, la plaza del Llano, el monumento a Niceto Alcalá-Zamora, entre otros espacios y elementos arquitectónicos. También ha realizado numerosos logotipos, trofeos, programas, carteles, etc. para instituciones públicas y privadas.

²⁷ Manuel Vivó Rius, ya jubilado, mantiene actualmente una encomiable labor de promoción del arte en su tierra natal.

de la Agrupación de Artes Pictóricas. Más tarde estudió Delineación y como proyectista se ha ganado la vida en Barcelona. Sus relaciones con Priego, sin embargo no se han interrumpido en los 40 años de estancia en Cataluña y son muchas las obras salidas de sus pinceles que pueden contemplarse en nuestra ciudad: entre ellas podemos citar los siete óvalos para la Vía Sacra que exhibe anualmente la Hermandad de la Virgen de los Dolores.

Pero la Agrupación de Artes Pictóricas se vino abajo cuando faltó el motor que la animaba, pues Manuel Vivó, tras dejar una honda huella entre los aficionados de la localidad, marchó a un nuevo destino en 1961²⁸.

3.7.- LOS INDEPENDIENTES

Siempre he dicho que la llamada década prodigiosa – los años sesenta – fue para Priego una década maldita. La ruina de la industria textil y la mecanización agraria, mandaron al exilio a más de cinco mil prieguenses; demasiados; realmente, Priego no se ha recuperado todavía de aquella sangría. También en el campo de las artes plásticas aquello fue una tragedia. Entre 1960 y 1985, la ciudad del agua y del barroco vuelve a convertirse en un desierto artístico.

Precisamente el único pintor destacable en esa época, nació en 1949 y marchó a Madrid siendo todavía un niño, en el seno de una familia numerosa en la que había fallecido el padre. Se llama Manuel Nieto y gracias a los esfuerzos de una verdadera “madre coraje”, pudo estudiar en una Escuela de Artes y Oficios y después en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Desde 1971 ha participado en certámenes, ha ilustrado libros, ha hecho carteles, ha mostrado su obra en exposiciones individuales en España y en varios países extranjeros. Se ha ganado la vida como pintor; pero en Priego, su tierra natal, solo ha expuesto una vez. Sus paisajes, sus flores, sus campesinas, sus bodegones... son pura materia, pura vida, pura Andalucía.

También hemos de clasificar como independientes a Remigio González Callejo, Antonio José Barrientos Ruiz y José María del Pino Cobo. Remigio, miembro de esta Real Academia como correspondiente en Priego, nació en Valderas, provincia de León y se formó como pintor en Barcelona. Y aunque su pintura no ha perdido el color y el carácter del paisaje y de las gentes de la Tierra de Campos, hay que considerar a Remigio como un pintor prieguense a todos los efectos. Ha pasado en Priego los últimos veinte años y por tanto la mayor parte y lo más granado de su obra, ha sido hecha y firmada en nuestra ciudad. Remigio, que ha realizado más de 60 exposiciones individuales y es autor de murales, retratos de encargo, carpetas de dibujos y un sinfín de ilustraciones, vive de su pintura, lo que no es poco mérito en el actual mercado del arte, supercompetitivo y dislocado.

Antonio José Barrientos, nacido en Priego en 1946 y también académico correspondiente de esta Real Academia, estudió en la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla y ejerce como catedrático de dibujo en un Instituto sevillano. Aunque ha practicado con calidad otras especialidades pictóricas como el dibujo o la acuarela, Barrientos se ha convertido en uno de los grabadores andaluces más prestigiosos de la actualidad.

José María del Pino no estudió en Facultades de Bellas Artes, pero además de pintar

²⁸ Aunque su actividad fue incesante durante los años que permaneció en Priego y puede seguirse a través del periódico Adarve de aquella época, sin embargo han quedado pocas obras suyas en la ciudad. Para colmo, los murales que pintó en el vestíbulo del Instituto Fernando III, hoy Casa de Cultura de Priego, fueron destruidos en la última remodelación que se hizo en este edificio en la década de los ochenta.

y dibujar incesantemente desde los 14 años, posee un profundísimo conocimiento de la historia del arte que pone a prueba diariamente como asesor de Artes Plásticas del Centro del Profesorado Priego-Montilla. Este dominio de la teoría y de la práctica hacen de José María un excelente analista de los fenómenos del arte y, aunque no se prodiga como pintor, ha realizado varias exposiciones desde su primera en 1981.

Otros nombres destacables que han desarrollado su carrera en esta época, al margen de escuelas y grupos locales, son los de Antonio Campaña, nacido en Castil de Campos y hoy profesor de Dibujo en Alcalá la Real, donde fundó el Grupo ARPA; Rafael Serrano Aguilera, residente en Cataluña, pero que desde 1980 no falta a su cita anual con los aficionados de la localidad, hasta el punto de que probablemente es el pintor que más obras tiene en las casas de los prieguenses, y los de Antonio Carrillo, Sebastián Nieto, Manoli Portales, José Tomás Serrano, Antonio del Pino, Antonio Pulido y Francisco Onieva.

3.8.- DE LOS CURSOS DE PAISAJE A LA ESCUELA LIBRE DE ARTES PLÁSTICAS

En 1986, en mi responsabilidad como director del periódico local ADARVE, propuse la creación de un nombramiento honorífico, el de "Prieguense del Año", título que desde entonces se otorga anualmente por el citado periódico local. El primer nombramiento recayó, siguiendo mi propuesta, en el pintor Antonio Povedano Bermúdez. En aquel momento no le conocía personalmente y sólo había visto de su obra el catálogo de una de sus últimas exposiciones. En el homenaje que se le tributó con motivo de este nombramiento, un pequeño grupo de aficionados le propusieron que impartiera un curso de pintura de paisaje en el verano siguiente. En el de 1988 tuvo lugar ese primer Curso de Paisaje; se pintó de nuevo en el camino de Jaula, frente al horizonte inconfundible del Puerto del Cerezo, en el Cañuelo, en las calles de la Villa, en los mismos lugares en que 40 años antes, Povedano había establecido su primera "escuela de paisaje".

Ustedes ya conocen el desarrollo posterior de ese primer Curso de Paisaje; hace unos días el Patronato Adolfo Lozano Sidro aprobó el programa de la decimoquinta edición - ¡quince años ya! - de la Escuela Libre de Artes Plásticas de Priego de Córdoba, denominación actual de la actividad. Esperamos la asistencia, este próximo verano, de más de 200 alumnos.

Como consecuencia de estos cursos, como lección viva de la historia de la pintura, se ha creado un Museo del Paisaje y se convoca anualmente un Certamen Nacional de Pintura.

La trascendencia que para Priego – y también, por extensión, para Córdoba y para Andalucía – van a tener estos cursos que se imparten en la ciudad del barroco, no podrá ser evaluada hasta dentro de muchos años. Pero creo que algunos indicios, nos permiten ya realizar balances parciales que auguran una riquísima cosecha²⁹.

Uno de esos balances parciales podría ser el de los jóvenes prieguenses que gracias a estos cursos han logrado iniciar o mejorar sensiblemente su carrera. Citaremos sólo a los que ya han destacado por la calidad de su obra.

²⁹ Un primer balance ya se hizo en el libro-memoria titulado "Diez años de enseñanza libre del paisaje en Priego de Córdoba", con trabajos de varios autores y una memoria de los diez primeros años de actividad de la Escuela Libre de Artes Plásticas. Edición del Patronato Municipal "Adolfo Lozano Sidro". Luque (Córdoba), 1997.

Juan Manuel Pérez González, nacido en 1970, es Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Valencia pero en el currículum que suele publicar en los catálogos de sus exposiciones, reconoce expresamente que se formó como pintor en los Cursos de Paisaje de Priego y que “su maestro” con todo lo que esas dos palabras implican, fue D. Antonio Povedano. Juanma Pérez, como gusta llamarse, no ha querido hacer oposiciones para convertirse en enseñante. Está dedicado sólo a pintar y su obra está ya en numerosas colecciones privadas y públicas. Es, sin duda, no ya una promesa, sino una de las realidades más exitosas en este campo, del último medio siglo.

Manuel Jiménez Pedrajas, Licenciado en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, aunque también formado en la Escuela de Artes Plásticas de su pueblo natal, lleva camino de convertirse en el mejor intérprete de los paisajes de su tierra. Su ensimismamiento, su concentración en ese tema inacabable que es la muralla del Adarve, me hacen recordar a Paul Cezanne, que a lo largo de varias décadas analizó en cientos de cuadros su tema favorito: la montaña de Santa Victoria. Además, la labor de Jiménez Pedrajas como docente, como restaurador, como investigador de la historia del arte local y como Presidente de la Asociación de Pintores, van a dejar honda huella entre todos los que amamos el arte en aquella ciudad.

De entre los no titulados universitarios, destacan los nombre de Vicente Torres y Luis Pedro Cabezas.

El primero, que estuvo al frente de aquel grupo que pidió a Povedano su primer curso de Paisaje y que fue el primer organizador de los Cursos y Presidente de la Asociación de Pintores creada con aquel motivo, ha desarrollado desde entonces una fecunda y valiente carrera artística. En ella no sólo figura el paisaje sino también otros temas, sin olvidar que ha realizado con éxito carteles, tarjetas, portadas e ilustraciones de libros.

Por su parte, Luis Pedro Cabezas es un auténtico ejemplo de vocación, de dedicación amorosa y constante a la pintura. Esa constancia le ha permitido presentar varias exposiciones individuales e iniciar nuevos caminos como el que le ha llevado en los últimos años a adentrarse en el complicado mundo del grabado.

Formados igualmente en los Cursos de Paisaje, aunque algunos de ellos Licenciados también en las Facultades de Bellas Artes, están haciendo una pintura digna y están recibiendo por ello el reconocimiento de los aficionados e incluso premios y distinciones en los certámenes a los que se presentan, Angeli Rivera, Araceli Aguilera, Elena Jurado, Paqui Onieva, José Tomás Barrientos, Ana Aguilera, Pepita Jurado y Rubén Fernández Santos, entre otros. Han utilizado en cambio otras vías para su formación Concha Osuna, Merche López o Rosa Sepúlveda.

4.- CONCLUSIÓN: UN FUTURO BRILLANTE

En esta nueva generación, con este numeroso grupo de jóvenes artistas, Priego está viviendo ya una edad de plata en el arte de la pintura, superior sin duda a cualquier otra época anterior. Y digo edad de plata porque así como nuestra ciudad tuvo una edad de oro en las artes de la arquitectura, la talla o la escultura, no ocurrió lo mismo en la pintura como ya hemos visto al principio de esta disertación.

La edad de oro de la pintura en Priego está por llegar. Estoy convencido de que tendrá su origen en estos cursos de paisaje, en esta Escuela de Artes Plásticas que ahora nos da tanto trabajo. Si se mantiene este esfuerzo, si las instituciones públicas y las privadas se convencen de algo tan prosaico como que las inversiones en educación y en cultura son inversiones rentables, incluso si nos atenemos sólo a criterios

economicistas, pero sobre todo si valoramos criterios humanistas, culturales... si entienden esto, digo, entonces:

- todos esos niños y jóvenes que pintan en las calles durante el verano, serán hombres y mujeres capaces de respetar y valorar la cultura, de gozar del mundo del arte, porque el arte no puede ser ya, hoy, un lujo que se añade a la vida, sino algo que la profundiza y da sentido,

- y algunos de esos niños y jóvenes llegarán, además, a ser buenos pintores y escultores,

- y Priego llegará a ser conocido no sólo por su arquitectura barroca, sino por su pintura y por sus pintores,

- y el patrimonio público de Priego será mayor y más rico que el de otras muchas ciudades, y entonces, los historiadores que estudien este fenómeno dentro de 30, de 80 o de 200 años, hablarán de una edad de oro de la pintura en Priego de Córdoba.

Es un objetivo alcanzable, pero hay que mantener el esfuerzo.

No en vano estamos hablando de un asunto tan apasionante y a la vez tan misterioso como la pintura, de la que Cennino Cennini, en el siglo XV decía:

*“Es esta una arte que se llama pintura, que requiere fantasía y destreza de la mano; hallar las cosas no vistas, buscándolas bajo aspectos naturales y sujetarlas, de modo que aquello que no es, sea. Y con razón merece que se le dé asiento junto a la ciencia y coronarla de poesía”*³⁰.

³⁰ Cennino Cennini, “Tratado de la Pintura”. Ed. de Sucesor de E. Meseguer. Barcelona, 1979. pág. 18.

XII. RESEÑAS DE LIBROS

LA COLECCIÓN DE OBRAS DE ARTE DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

De José María Palencia Cerezo, editada por CajaSur, Córdoba, 2002¹

El libro *La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba* recoge el estudio y catalogación de las mismas, hecho por José M^a. Palencia Cerezo, autor del texto, y las reproducciones fotográficas conseguidas por Álvaro Holgado.

Sale la obra por la decidida voluntad de la Real Academia y por el buen hacer de la Obra Social y Cultural de CajaSur, como un empeño personal cuando al hacerme cargo de la dirección de la Academia me abrumó el no contar con este preciso y precioso instrumento para conocer las colecciones artísticas que viene atesorando la Corporación cordobesa desde su fundación en el año 1810.

Se estudian en el libro 35 pinturas, 29 esculturas, 65 dibujos, 14 grabados y 3 guadamecías, todos ellos adquiridos por donación a la Academia. Hoy habría que añadir otras donaciones posteriores al libro, pues afortunadamente este proceso es continuo. En el prólogo citamos en concreto algunas de ellas.

Nos hemos referido al buen hacer de la Obra Social y Cultural de CajaSur, que ha respondido siempre con generosidad a las necesidades de la Academia. Desde el año 1976 viene ejerciendo un amplio mecenazgo sobre esta Institución, uno de cuyos hitos más señalados se sitúa en el año 1998 con la donación de dos edificios para la ampliación de su sede y otro en el año 2000 con un significativo incremento (300%) de la subvención anual que venía recibiendo.

Pero las entidades y las empresas son lo que sus gestores, sus responsables, quieren que sean. Y detrás de la Obra Social y Cultural de CajaSur se encuentra nuestro compañero el Académico Numerario D. Miguel Castillejo Gorraiz, D. José Eduardo Huertas Muñoz y D. Juan Carlos Cabello. Ellos han sido los verdaderos motores del libro que presentamos, como de otros muchos empeños de la Academia, que han resultado valiosas aportaciones a las Ciencias, a las Letras y a las Artes, para bienestar de los ciudadanos.

Por eso, ante las especiales circunstancias por las que hoy atraviesa CajaSur, me atrevería a decir que por mor de su Obra Social y Cultural, quiero dejar público testimonio de nuestro agradecimiento por su generoso mecenazgo. Y no sólo a CajaSur y a su Obra Social y Cultural, sino también y de manera afectuosísima a nuestro amigo y compañero Miguel Castillejo.

Para terminar, debemos felicitar y agradecer la colaboración de las personas e instituciones que han hecho posible que el libro *La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba* vea la luz: Real Academia, Obra Social y Cultural de CajaSur,

¹ Palabras de Joaquín Criado Costa en el acto de presentación del libro, en el salón de actos de CajaSur, el 17 de diciembre de 2002.

D. José M^a. Palencia Cerezo, D. Álvaro Holgado y, por entendido, los donantes de las obras artísticas.

Dr. Joaquín Criado Costa

PALABRAS. ORIGEN Y EVOLUCIÓN

De Lorenzo Miranda Morán. Córdoba¹

El término palabra, derivado del latín *parabola*, tiene múltiples acepciones en el *Diccionario* de la Real Academia Española, como las siguientes: “segmento del discurso unificado habitualmente por el acento, el significado y pausas potenciales inicial y final”, “representación gráfica de la palabra hablada”, “facultad de hablar”, “aptitud oratoria”, “empeño que hace alguien de su fe y probidad en testimonio de lo que se afirma”, “promesa u oferta”, “derecho o turno para hablar en las asambleas”, “dicho, razón, sentencia, parábola”, etc.

Hablamos frecuentemente en la vida de “palabras clave”, “palabra reservada”, “palabra de Dios”, “palabra de honor”, “palabra de matrimonio”, “palabra de rey”, “palabra gruesa”, “palabra mágica”, “palabra ociosa”, “palabra picante”, “palabra preñada”, “santa palabra”, “última palabra”, “palabras al aire”, “palabras cruzadas”, “palabras de buena crianza”, “palabras de la ley”, “palabras del duelo”, “palabras de oráculos”, “palabras de presente”, “palabras libres”, “palabras mayores”, “buenas palabras”, “dos o cuatro palabras”, “medias palabras”, “ahorrar palabras”, “a la primera palabra”, “alzar la palabra”, “soltar o no soltar palabra”, “a media palabra”, “cruzar unas palabras”, “bajo su palabra”, “beber las palabras”, “coger la palabra”, “comerse las palabras”, “correr la palabra o pasar la palabra”, “dar la palabra”, “dar palabra y mano”, “dejar con la palabra en la boca a alguien”, “de palabra”, “de palabra en palabra”, “de pocas palabras”, “dirigir la palabra”, “empeñar la palabra”, “en una o dos palabras”, “escapársele una palabra a alguien”, “faltar a la palabra o a su palabra”, “gastar palabras”, “llevar la palabra”, “mantener la palabra”, “medir las palabras”, “mudar las palabras”, “ni palabra o ni media palabra”, “no decir palabra”, “no ser más que palabras”, “no tener más que una palabra”, “no tener palabra”, “no tener palabras”, “oír dos (o una) palabras”, “palabra por palabra”, “quitar la palabra de la boca”, “remojar la palabra”, “ser la última palabra del credo”, “sin decir palabra”, “soltar la palabra” (liberar de un compromiso), “tener la palabra”, “tener unas palabras con alguien”, “torcer las palabras”, “traer en palabra a alguien”, “tratar mal de palabra”, “vender palabras”, “venir contra su palabra” o “volverle a alguien las palabras al cuerpo”.

Todo ello da idea de la enorme importancia de la palabra. La Sagrada Escritura dice que el Hijo de Dios, el “Verbum” (la Palabra), se hizo carne, se hizo hombre. En los *Proverbios* de Salomón se lee: “Manzana de oro en canastilla de plata, así es la palabra dicha a su tiempo”. Las palabras constituyen la forma de los sacramentos, a distinción de su materia. Para Unamuno, “el valor del hombre consiste en su palabra”; y ésta, decían los clásicos, no debe nunca adelantarse al pensamiento. La palabra es el centro y el espíritu del diálogo y el diálogo remedia muchos males y resuelve muchos problemas; por eso se ha dicho que las palabras, mucho más que los hechos, separan a unas personas de otras.

El libro que nos ocupa recoge 381 términos por orden alfabético, desde *abacería*

¹ Intervención de D. Joaquín Criado Costa en el acto de presentación del libro, el 11 de diciembre de 2002, en la Real Academia de Córdoba.

hasta *zupia*. En cada página se reproduce el breve texto manuscrito de cada uno de esos términos.

De muchos de ellos hemos hecho un estudio comparativo entre lo que dice el *Diccionario* de la Real Academia Española, lo que recoge Corominas en su *Diccionario etimológico* o Félix Díez Mateo en el suyo y lo que opina Lorenzo Miranda Morán, el autor del libro. En este comentario recogemos sólo algunos:

De *abacería* dice la R.A.E.:

Abacería (de abacero): f. Puesto o tienda donde se venden por menor aceite, vinagre, legumbres secas, bacalao, etc. *Abacero* procede del árabe hispánico * *ṣaḥb azzād* = el de los víveres.

Corominas:

Abacería es derivado de *abacero* y éste de *haba*, que es el artículo que sobre todo vendía el abacero en sus orígenes. Está documentado en el siglo XIII en los *Fueros Leoneses* ("las fabaceras e los fabaceros no comprén pescado reciente para revender") y hacia el año 1400 en el *Glosario de Palacio* ("abacero").

F. Díez Mateo:

Abacería procede del griego *abax*, *abakos* (aparador).

L. Miranda Morán:

Abacería procede del francés *épicerie*.

Abacería y *épicerie* proceden del latín *species*.

Aunque las reglas y los fenómenos filológicos no son matemáticos, resulta poco menos que imposible que *abacería* y *épicerie* procedan del latín *species*.

De *cerrojo* dice la R.A.E.:

Cerrojo procede del latín *verucūlum* (barra de hierro). Barreta cilíndrica de hierro, con manija, por lo común en forma de T, que está sostenida horizontalmente por dos armellas, y entrando en otra o en un agujero dispuesto al efecto, cierra y ajusta la puerta o ventana con el marco, o una con otra las hojas, si la puerta es de dos.

Corominas:

Cerrojo procede de *berrojo* (documentado hacia el año 1300 y alterado por influjo de *cerrar*).

Berrojo (español) y *verrou* (francés) provienen del latín vulgar **verrucūlum*, de origen incierto, probablemente modificación del clásico *verrucūlum*, diminutivo de *veru* (asador), por analogía de forma.

F. Díez Mateo:

Cerrojo procede del latín *verrucūlum*.

L. Miranda Morán:

Cerrojo procede del latín *ferrum*. Y el francés *verrou* (no *verron*, como aparece en el libro) también procede del latín *ferrum*.

La hipótesis de Lorenzo Miranda no tiene fundamento filológico por lo que se refiere al español *cerrojo*.

De *ducho* dice la R.A.E.:

Ducho (de etimología discutible: *ducho* deriva del latín *dūctus* o puede que de *dōctus*). adj. Experimentado, diestro.

Corominas:

Ducho procede del latín *ductus* (conducido, guiado), participio de *dūcre* (conducir).

F. Díez Mateo:

Ducho procede del latín *doctus* (docto).

L. Miranda Morán:

Ducho procede de *docto*. Y añade: "Sin embargo, *aguaducho* procede de

aquaeducto".

Ducho y *docto* son dobles de *dūctus* o de *dōctus*; más bien de este último. *Acueducto* y *aguaducho* son dobles de *aquaeductus*. Doble es una pareja de palabras con un mismo origen etimológico, pero con distinta evolución fonética, que dan un término culto (poco o nada evolucionado) y otro vulgar (más evolucionado); el ejemplo clásico es *cátedra* y *cadera*, que proceden del mismo étimo latino: *cathedra*.

De *manjar* dice la R.A.E.:

Manjar proviene del catalán antiguo o provenzal *manjar* (comer) o del latín *manducare* (comer).

Corominas:

Manjar proviene del catalán arcaico u occitano *manjar* (comer) o del latín vulgar *manducare* (comer).

F. Díez Mateo:

Majar procede del latín *manducare* (comer).

L. Miranda Morán:

Manjar procede del francés *manger* (comer) y éste del latín *manducare* (comer).

Manducare procede de *Manducus* (personaje de Plauto de boca de oreja a oreja, parecido a Carpanta).

Podría pensarse que *Manducus* procediera de *manducare*, pero al considerar Corominas el *manducare* como del latín vulgar, puede estar acertado Lorenzo Miranda.

Aunque hemos hecho similares comparaciones con las palabras "abalear", "aguarrás", "baca", "bandido", "médico", "precoz", "Barcelona", "Guadalajara", "Istambul" o "Estambul" y otras más, baste con las anteriores para sacar conclusiones.

El autor del libro *Palabras. Origen y evolución*, Lorenzo Miranda Morán, nació en Valladolid en 1900, último año del siglo XIX. Vivió en Madrid y allí cursó el bachillerato en el Instituto "Cardenal Cisneros", en la calle Reyes. Estudió Letras en la Universidad de Madrid y obtuvo la licenciatura en 1920. Cumplió su servicio militar en Madrid y en Marruecos, donde también ejerció de maestro en la ciudad de Teffer. En el mismo instituto madrileño ejerció de Ayudante de Letras, adjunto a la cátedra de Geografía e Historia, desde 1925. Viajó incansablemente y se aficionó a las lenguas, realizando cursos en Grenoble, París y Londres.

Ejerció como Auxiliar de Geografía e Historia en los institutos de Las Palmas y de Madridejos (Toledo). En 1932 opositó y ganó la cátedra de Francés del Instituto "Aguilar y Eslava" de Cabra (Córdoba). En 1935 publicó las obras *Historia de la Literatura Francesa* y *Pronunciación francesa*. En el 36 fue destinado a Palencia y en el 42 al de Córdoba, donde se jubiló en 1970, tras haber ejercido en los institutos "Góngora" y "Séneca", en la Facultad de Veterinaria y en la Escuela Industrial. Aquí falleció en 1989.

Lorenzo Miranda se había licenciado en Letras, como se dice en las solapas del libro —donde figuran sus datos biográficos—, pero muy probablemente no en Filología, ciencia que no sería recogida en los planes de estudios de las universidades hasta años más tarde, por lo que el libro no es un estudio o una investigación rigurosa sino unos apuntes manuscritos tomados "a salto de mata", en los que demuestra ser un políglota —árabe, francés, inglés, alemán... aprendidos probablemente en sus viajes y estancias en el extranjero— además del español y en los que pone de manifiesto su constante amor a las palabras, a la palabra.

El mismo amor que le demuestran los hijos al publicar los apuntes de su padre. Y esto es aleccionador.

Dr. Joaquín Criado Costa

SOCIOLOGÍA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL E HISPANOAMERICANO (1789-1985)

De José Manuel Cuenca Toribio. Madrid, Pegaso, 1986

El Dr. José Manuel Cuenca Toribio, Catedrático de la Universidad de Córdoba, es uno de los investigadores actuales que con mayor interés y acierto han abordado la investigación de la Historia de la Iglesia contemporánea. No es tarea fácil reconstruir estadios de una historia que ha guardado siempre con excesiva diligencia sus asuntos internos; una historia incardinada con frecuencia a los ámbitos de poder y, quizás por ello, desligada de la cotidiana experiencia de las gentes. El profesor Cuenca Toribio acomete el trabajo de mostrarnos las realidades y los deseos del episcopado en España, ciertamente profuso, y en Hispanoamérica, mucho más restrictivo; trabajo realizado con refinada acribia y la probidad científica que caracteriza al historiador.

Se trata de una segunda edición de la obra, en la que se avanza hasta el tiempo presente, con las aportaciones pertinentes de diez años de estudio entre una y otra. El autor advierte que, en esta reedición, se han incorporado los frutos de nuevas "investigaciones y trabajos sobre ciertos aspectos no desvelados o insuficientemente abordados" que ahora complementan aquellos primeros planteamientos. Si en un primer momento el estudio abarcaba desde 1789 a 1965, ahora nos encontramos con veinte nuevos años de sondeo histórico, hasta 1985, lo que justifica sobradamente la reedición.

La obra no es una mera exposición estadística de procesos y personas, aunque ciertamente es innegable la labor realizada por el profesor Cuenca en este sentido. Sobre todo nos muestra, con carácter normativo y analítico, los vectores de implicación que han venido incidiendo en la conformación de un estamento capital en la Historia de la Iglesia y, por ende, de las sociedades.

Cuatro partes conforman esta Sociología del Episcopado español e hispanoamericano. La primera abarca el antiguo régimen, entre los años 1789 y 1846; la segunda parte se sumerge en el tiempo del pontificado de Pío IX, años 1846 y 1878; la tercera analiza los ejes vertebradores del episcopado desde la monarquía de Sagunto a la República, desde 1878 al término de la guerra civil en 1939; y una cuarta parte que integra el tiempo del franquismo y la democracia, hasta 1985. Con sus pertinentes inflexiones, conforme a las características propias de cada periodo, estos cuatro grandes apartados revelan algunos paradigmas claves que encadenan de manera natural y necesaria unos periodos con otros. Son premisas nucleares las que se refieren a la extracción social de los preladados, su formación y estudios, los factores de permanencia y el influjo intelectual y político de estos episcopados en los sucesivos y divergentes procesos históricos.

Participo cordialmente de la opinión de Juan Bautista Vilar sobre la sistematización del profesor Cuenca a la hora de componer sus trabajos. El comentarista ya afirmaba, cuando se refería al libro *Sociología de una élite de poder en la España Contemporánea: la Jerarquía eclesiástica (1789-1965)* [Córdoba, Escudero, 1976], que este tratado monográfico era, a todas luces, modélico en cuanto a metodología, información y exposición [J. M. Cuenca: *Iglesia y burguesía en la España liberal*. Madrid, Pegaso, 1979]. Es incuestionable asimismo el portentoso esfuerzo del investigador para conformar esta exhaustiva nómina de preladados, aportando un material incontestable para el estudio de la historia eclesiástica en la Península y en Hispanoamérica. El rastreo por archivos y documentos excede toda previsión razonable. Los datos estadísticos suponen una labor procelosa que testifican asertivamente la capacidad del catedrático y el rigor de sus tesis y propuestas. Pero en ningún momento el autor pierde el rumbo cre-

yendo culminado un trabajo que, en su extensión y ambiciones, supera los limitados horizontes de un estudio monográfico. El historiador ha avanzado, sin duda, abriendo caminos y proyectando sobre la evolución del episcopado una luz proclive a descubrir nuevas sendas en la investigación histórica, aportando datos promisorios de interesantes líneas escrutadoras, desvelando aspectos que propician, además del conocimiento de una cronografía vital poco estudiada, los resortes y motivaciones que impulsan o modifican las directrices consideradas inmutables.

Hemos de pensar que en este trabajo es circunstancial la biografía concreta de cada uno de los obispos, cerca de un millar, porque lo que interesa verdaderamente es el estudio de un poderoso estamento en las diversas etapas de la Historia Contemporánea, que el autor articula con ingenio, integrándola en el contexto de las relaciones sin olvidar en ningún momento el objetivo original y la verdad de la argumentación. El profesor Cuenca conoce, como pocos, el canevas interno de la historia eclesiástica, cuyo trasunto pretende desentramar y señalar para mostrarnos la abigarrada cartografía de las connivencias y los conflictos entre Iglesia, Estado y pueblo, donde surgen las paradojas más sorprendentes. [Como el distanciamiento del episcopado de la grey, procediendo aquel, en su mayor parte, del estado llano], y las revelaciones más esclarecedoras. [La escasez de intelectuales y su dependencia de los poderes civiles].

Dadas las dificultades que plantean generalmente los estudios históricos sobre la Iglesia, la obra de Cuenca Toribio es un magnífico documento donde se entran los datos estadísticos, las interpretaciones sociológicas, el abundoso aparato crítico y un avezado sentido para captar con palmaria garantía las orientaciones que nos conducen a conocer el estamento más significado y relevante de la Iglesia en los últimos doscientos años de nuestra historia.

Manuel Gahete Jurado

EL PODER Y SUS HOMBRES. ¿POR QUIÉNES HENOS SIDO GOBERNADOS LOS ESPAÑOLES? (1705-1998)

De José Manuel Cuenca Toribio y Soledad Miranda García. Madrid, Actas, 1998

El doctor José Manuel Cuenca Toribio, acompañado en esta ocasión por la profesora Soledad Miranda García, acomete otra de sus ambiciosas empresas, marcadas por el tono macrocultural que caracteriza sus investigaciones y designa una peculiar manera de afrontar la historia contemporánea. En este libro se accede a una ingente información sobre la personalidad y el destino de los hombres que conformaron la elite de poder político de los últimos trescientos años de nuestra historia, desde 1705 a 1998.

La demografía ministerial nos aporta interesantes datos sobre la fluctuación de edades de incorporación a los cargos en el gobierno, predominando en todo caso el equilibrio de la madurez, sin sesgo alguno hacia la paidocracia o la gerontocracia. En el apartado de la edad obituarial adquiere notable relevancia la muerte violenta de muchos de estos ministros. No es menos curiosa la procedencia de los dirigentes, el *locus natalis* que nos habla de un florecido número de castellanos (sobre todo madrileños) y andaluces, sin que nos sorprenda la presencia de gallegos en los gabinetes del franquismo, favorecida por el carácter nómada de este pueblo del finisterre peninsular. El medio

urbano acaparó el mayor número de adscripciones ministeriales por la tendencia clara de las familias pudientes a abandonar los ambientes rurales. En el estudio se declara que no existe una clara correspondencia entre el origen geográfico y las carteras ocupadas, cifrándose cualquier opinión al territorio de la anécdota. Un tercer capítulo abarca el atrayente estudio de la extracción social de estos hombres y la incardinación familiar que favorece el relevo hereditario, siendo más que casual la influencia de las madres en este ordenamiento. Este proceso queda paulatinamente desintegrado en los últimos años de nuestra historia, sobre todo en lo que a la nobleza se refiere. El elemento castrense tendrá asimismo una presencia decisoria. Los militares, al igual que los abogados, favorecerán la ascensión ministerial de sus descendientes. Le van a la zaga los hogares donde el aura de la política se aspiraba genésica y vitalmente, poderoso motor vocacional y eje de linajes ministeriales. La trayectoria académica de los ministros, quizás uno de los aspectos más desconocidos de la biografía colectiva ministerial, nos presenta un tejido entramado en torno al *ordo clericalis* -sobresaliendo especialmente los cualificados educadores de la Compañía de Jesús, de cuyas aulas salieron cuarenta y nueve ministros-, que poco a poco, sobre todo tras la instauración de la Institución Libre de Enseñanza, va buscando nuevas vías de formación, aunque la confesionalidad del Estado entibiara cualquier brote o adarme de disidencia; prudente neutralidad que se ve propiciada por el discreto número de futuros gobernantes (23 en total) que van a estudiar en centros educativos del extranjero. Es relevante el número de universitarios, destacando los licenciados en Derecho y resultando notoria la crecida presencia de la Universidad de Deusto. Los centros castrenses de la Marina y el Ejército proveerán igualmente los escaños ministeriales. Los ministerios y sus ocupantes conforman el acápite más voluminoso. El *cursus honorum*, camino en exclusiva para llegar a la cúspide del poder, promovía la creación de una determinada figura, de un "hombre nuevo", proclive a dirigir los designios de la Administración Central y del Estado. Así lo argumentan el mayor número de las biografías. Objeto de codicia, desde todos los vértices se aspiraba a conseguir la ubicación en el panteón de los hombres ilustres, plataforma en espiral donde se disponía la elite que servía para abastecer las cumbres del Gobierno y, por ende, de la Nación: los apetecibles Ministerios de Estado, Justicia, Guerra y Marina, Hacienda, Interior, Ultramar, Fomento y Obras Públicas, Agricultura, Educación, Trabajo e Industria.

Efectivo y curioso es el retrato que los autores realizan del ministro tipo, de cuya credibilidad ecdótica adolece todo buen juicio: "El ministro tipo que ha gobernado a los españoles de los últimos trescientos años ha sido un varón nacido en Madrid -*locus natalis* muy compartido, en ocasiones con Andalucía y el País Vasco-, en el seno de una familia de burguesía media-alta, educado en sus primeros estudios en centros religiosos, licenciado en Derecho, de notable acervo político -alcaldías, gobiernos civiles, direcciones generales, subsecretarías-, densa actividad burocrática y no demasiado atraído por la vida de la cultura. Encumbrado a la poltrona ministerial al frisar, año más o menos, la cincuentena, se despedirá, en la Villa y Corte, del mundo de los vivos en edad longeva."

Preocupado especialmente por los procesos de cultura, el catedrático Cuenca Toribio y su avezada colaboradora dirimen con singular ironía el escaso interés que la cultura ha colectado entre estos prohombres. Desde la etapa isabelina al franquismo se franquean una serie de situaciones ciertamente significativas para comprender el evidente retraso cultural de España. Ni siquiera el grupo de catedráticos, el grupo ministerial franquista más poderoso después del militar, se esforzó mucho por plantear y llevar a cabo un proyecto serio de cultura. Pretextos más que textos han informado la depauperada

nobleza del espíritu y sus ansias regeneradoras. A su favor se indica que, habiendo sido reflejo de los defectos y virtudes del cuerpo social que han rectorado durante tres siglos, se han mantenido honestos a las responsabilidades del Estado.

La segunda parte del libro nos presenta una copiosa prosopografía ministerial de la España contemporánea, donde se relacionan alfabéticamente los nombres de los políticos que intervinieron con más o menos eficacia en el gobierno de la nación española. Con singular coherencia se diseccionan los diversos apartados del estudio, atendiendo a determinadas claves vertebradoras: Nacimiento y muerte, adscripción social prestando especial incidencia a los títulos nobiliarios, ocupación paterna, nivel de estudios y titulaciones académicas en su caso, profesiones y carreras profesionales, el cursus político en la administración del Estado, la calidad de parlamentario no siempre inherente, las etapas en que detentaron los poderes públicos y los ministerios que ocuparon; en definitiva, una exhaustiva recopilación de lo que probablemente sea la biografía colectiva más importante de la historia española de los últimos trescientos años.

La prosopografía se constituye de día en día en un instrumento imprescindible de investigación científica. Hemos de rechazar la obsoleta y recalcitrante teoría que niega el rigor de la ciencia, negándole la fertilidad de la historia, considerándola piadosamente como un sucedáneo de la sociología. Frente a estas desviaciones, la prosopografía se muestra como un objetivo método de indagación y revisión históricas, un mecanismo indispensable para describir sistemáticamente los grupos sociales relacionados con las elites de poder y la historia social de las instituciones. Metodológicamente adquiere un protagonismo inmanente que engloba por su extensión y finalidad las biografías individuales y los estudios demográficos.

No podemos olvidar la interesante bibliografía sobre los estudios prosopográficos que ganan terreno en el campo de la historiografía y en el análisis de las fuentes. Considerar que este método descuida valores esenciales como las ideas y creencias significa no haber comprendido el alcance de su uso. La recolección y clasificación de los fenómenos exige en consecuencia su revisión e interpretación. No se trata de meros inventarios. El reduccionismo sólo remite a la mediocridad. Cualquier historiador notable hallará en el trabajo prosopográfico una vía esencial de acceso a la historia, siendo como es un procedimiento eidético de exégesis científica, un conjunto de técnicas que propician y avalan el conocimiento. En este sentido los doctores Cuenca Toribio y Miranda García realizan una ingente labor de reconstrucción histórica, cuyos frutos no se empecen, presentándonos un cañamazo bien urdido que abre las puertas a nuevos estudios en el territorio ilímite de la historia que siempre espera una mano de nieve.

Manuel Gahete

ORILLA DE ZAFIROS

De Filomena Romero: XVII PREMIO "JUAN BERNIER".

Córdoba, Ateneo de Córdoba, 2002

El poeta descubre en los hechos cotidianos la materia sensible, lo invisible a los ojos. En todo ser humano vibra ese sino de saberse mortal, herido por la fatalidad de la flaqueza, por el aguijón de la injusticia, por el acicate de la angustia. El poeta actúa como un periodista de las emociones del alma, y su escritura está tintada por una extraña mezcla de argot periodístico y connotación metafórica. Participa plena e intensamen-

te de ese anfibológico discurso de la vida que nos lleva de la luz a las sombras, desde los destellos áureos de la orilla a la negrura inabarcable de los océanos. Filomena Romero, nuestra grata amiga, nuestra cercana escritora, quiere mostrarnos ese límite impreciso pero adivinable de las realidades y los deseos, el gran titular de Cernuda que nos lleva ya a considerarlo como un poeta arúspice, dotado de una extraña sensibilidad que lo diferencia del resto del mundo, siendo en su esencia tan igual a todos. Quizás en esta peculiar revelación estribe la magia y el misterio; ese fiero instinto de quien escribe sojuzgado por las imágenes y las palabras, las ideas y las pasiones, cuya energía fluye inopinadamente sin poderlas someter a nuestra voluntad o discernimiento.

La existencia no es fácil, sobre todo cuando adviertes ese aliento cainita que nos tunde, ese frío inhóspito de los hechos cuya sola presencia nos causa escalofríos. Filomena Romero escucha, abre los ojos, lee las últimas noticias y se estremece frente al mar inmenso de los hombres, donde la bosta y el cristal se hacinan, donde el marfil y la ruina se confunden. El poeta sigue siendo un delator menospreciado, porque su voz no es amena, ni grato su acento tras las líneas anónimas de los telediarios. Es un ser humano vivo que no duda en mostrar su sentimiento, que no se complace en él, que tiene miedo, pero no se calla ante la hipocresía o el engaño. Lo escrito permanece y es un arma incruenta que, a veces, los políticos esgrimen en sus declaraciones; y proclaman los oradores en sus discursos; y épicamente articulan los estadistas en sus arengasseudofilantrópicas.

La palabra del poeta se ahoga en el oscuro mundo mediático de las ambiciones. Su savia y su veneno yacen como zafiros en las orillas, abrasadas piedras bajo los pies desnudos de los que caminan sin aliento, guijarros puntiagudos que ni siquiera rozan la delicada piel de los poderosos. Lo que no significa que haya de callarse porque en su esencia manifiesta algunas de las mejores cualidades de la raza humana: la sublimación de la belleza y la aspiración de la justicia. Juana Castro advierte este doble significado de la poesía de Filomena Romero, el doble eco culturalista y social abrazado por una voz lírica única, palpitante, hirviendo en la difícil redoma de la introspección anímica, litigando en la procelosa andadura de lo real y lo retórico.

Y el mar como horizonte, ese destino aciago donde sucumben siempre los manriqueños ríos de la vida. Y el amor como bálsamo: ¡Oh tú mi amada fuerza amada fuerza mía, fuerza de mi destino todo entero! Amor sin nombre, sin género, sin leyes, como el ardor irrefrenable de la naturaleza, en el álgido misterio de la búsqueda, sortilegio de existir, heredad de la poesía donde cabe el universo y el reducido ser de cada hombre y cada mujer sin discriminaciones ni prebendas, porque para todos fluye el agua de la vida. En este poema incesante, pronunciado como un monólogo o un diálogo íntimo, se descubren los ecos interiores, la incertidumbre, el ansia, la sed de trascendencia, el pesimismo, el miedo, la impotencia, la soledad, el azote de la vida que te va desnudando de los sueños.

Y en este vértigo tan fieramente humano se adivina el vademécum de otras voces flamantemente altas, entramadas en el ágil y personal discurso de Filomena Romero, acuñadas con brocas de oro en el tapiz de la sangre: Las aves peregrinas del errático Bécquer (19); la negra pena negra del granadino Lorca (20); el paraíso o isla del ínclito Aleixandre, con sus jugosos versos de pájaros y frutos (21); la sensualidad amarga de una magnolia negra que evoca a Juana Castro (25); la sentenciosa primavera recurrente de Ricardo Molina (31); el Blas de Otero más clamoroso y digno proclamando la paz y la palabra (57); el frío y el fuego de la voz que me nombra (61).

Cosmogonía, panteísmo, fraternidad sin límites rezuma en estos versos; la generosidad de un cálido corazón desbocado que pretende fundirse con la lluvia para inundar

de calma un mundo injusto; voz natural, benéfica que se expande, que alcanza las últimas geografías, las menos amparadas por la mano del hombre. Es esta 'tierra herida de tantos ríos secos' la que ahonda en el ánimo de esta mujer desraizada de su natal Melilla, afincada en Málaga desde los nueve años, y habitante del mundo; esta mujer que clama por la paz no fingida, por la universalidad de la raza humana, por el redescubrimiento de la identidad paritaria de hombres y mujeres; una voz profética, necesaria, viva, lustrada por el vino más dulce y la miel más acerba, tronco común de viejas y nuevas culturas, eco interior desaforado donde parecen escucharse los gritos de las bestias, el clamor de las víctimas, la agonía de los cláxones, el cerco de las máquinas, el barro rojizo de la sangre, el gozo líquido de la arena húmeda, el aceite sacrificial de la victoria, el abrasivo sorbo de la muerte.

Es bastante posible que Juan Bernier hubiera ratificado con su hedonista obsesión y su vital pesimismo muchos de estos versos hirientes y exultantes del decimoséptimo premio de su nombre. El Ateneo de Córdoba no ha descubierto una nueva voz, porque ya existía intensa y vibrante en su universo mediterráneo, pero sí difunde sus ecos interiores en este libro nuevo y vigoroso que nos impulsa a reflexionar sobre la reprimida libertad de haber nacido, a recapacitar acerca de la inalienable responsabilidad que, al nacer, asumimos de que la vida sea un poco mejor para todos; a reconsiderar ese derecho urgente, luminoso e indefinido, de sabernos hermanos y herederos de esta tierra en cualquier rincón del universo.

Manuel Gahete
Académico Numerario

RESQUICIOS: UNA FOTOGRAFÍA EN NEGATIVO

Resquicios. Rafael Alcalá. Prólogo de M.^a Asunción Mateo. II Premio de Poesía "María Luisa García Sierra, 2000". Colección de Poesía "Villa de Bornos, 2. Edita: Área de Cultura del Ayuntamiento de Bornos. Bornos, 2001.

En el prólogo de este libro, que empezamos calificando como sencillo, directo y tremendista, se atreve a escribir María Asunción Mateo que la mayor parte de sus poemas constituyentes tienen tan "evidente signo negativo que parecen un descenso a los infiernos, a los más bajos instintos de la condición humana". Un atrevimiento plenamente justificado, pues, según vamos descubriendo, los que encontramos descritos son seres siniestros y malignos que encierran en su interior (no por su oficio, sino por su condición más íntima) el germen de actos inequívocamente reprobables. De esta manera, si en el caso del ejecutor -aclaremos de paso que en la primera parte se habla de "oficios" y en la segunda de "fases"- se dice que "un férreo impulso, de fuerza incontenible, marcaba su destino", en el del vigilante se muestra la negación de todo atisbo de bondad: "No necesita amar ni ser amado", "siempre ronda al acecho", "sonríe despiadado ante el dolor ajeno". En el mejor de los casos se plasma la vida de los personajes en cuya conducta late la insolidaridad y el egoísmo, con lo cual se consigue sentar el convencimiento de que el presente es denostable o, cuando menos, nostálgico ("Evocaban los tiempos de fértiles cosechas"). El pesimismo y la pérdida de confianza son innegables, pero Rafael Alcalá logra interesarnos en la sordidez de su mundo escogien-

do un ritmo de escritura rápida, con versos levemente asonantados sin esquema fijo, una narración “in crescendo” y, hasta en alguna ocasión, inteligentes juegos lingüísticos que esconden una intención satírico-burlesca de la que debe derivarse el correspondiente repudio social. Los poemas, en realidad, son una excusa para exponer una fotografía en negativo de parte de nuestra sociedad (aunque la extensión a toda ella parece inevitable), denunciando a aquéllos a los que sólo mueve el interés de ciertos individuos (la madre, el anciano) a los que se posterga injustamente: esto explica que el hombre se sienta, en su vejez, como “una estatua muy humilde a la que nadie observa”.

Rafael Alcalá, interesado en ver con curiosidad incesante a través de los “resquicios” que la vida le ofrece, da la vuelta a los argumentos iniciales de sus historias y acaba demostrando que cuantas presunciones y convicciones poseemos son sólo apariencia: la maldad puede ser el polo opuesto de la falsa bondad; el anacoreta es, en el fondo, un negociante disfrazado; y hasta en el poeta se instaura la decepción como un sentimiento imborrable dado que deja transcurrir su pensamiento “sin hurgar en la llaga profunda de su ser”. Todo en este libro apunta a la ambigüedad, al juego de contrarios, a la aceptación de que con nosotros camina también nuestra “sombra”, símbolo de nuestro doble maligno y traicionero: “máquina de maldad/ sucia y maloliente”. Lo poéticamente subversivo de este libro está, pues, en la negación constante de la hermosura y de lo positivo (reténgase, en esta línea, el título ‘Nihilista’), admitiéndose como un hecho que si el hombre se desprende de su sufrimiento es con la malsana intención de traspasárselo a otro hombre. La última composición de la obra es paradigmática y concluyente de su contenido: se hace notar que la “oscuridad” (símbolo de nuestras tendencias negativas) es innata del ser humano (“nace con nuestra vida”), ocupa su existencia y se expande amenazante, pues con ella “aniquilar podríamos cuanto de bello queda cerca de nuestros ojos”. Aunque la esperanza (concepto apenas esbozado en el poemario) no esté perdida (“Será punto de apoyo para aquellos que vengan/ a levantar un roble en medio de cenizas”), su consecución será ardua y quizá imposible.

Antonio Moreno Ayora

MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ

Fuente que mana y corre, edición crítica de Manuel Gahete, Revista Literaria Ánfora Nova, n° 51-52, Rute, 2002, 197 págs.

La Revista Literaria Ánfora Nova ha publicado en su volumen doble n° 51-52 el poemario de Miguel Castillejo Gorráiz *Fuente que mana y corre*, un libro en cuyas páginas iniciales se concitan el comentario de L. Alberto de Cuenca, como presentador, la exégesis literaria de Pablo García Baena, como prologuista, y la exacta etopeya de Miguel Salcedo Hierro como glosador de quien ha realizado la correspondiente edición crítica, Manuel Gahete, consolidado poeta con prestigio nacional reconocido –recuérdese que su último poemario, *Mapa físico*, ha merecido el Premio Nacional de Poesía Ángaro- y valioso ensayista de cuya capacidad dan fe, entre otros libros, los titulados *La oscuridad luminosa* (1998), *Cuatro poetas recordando a Dámaso* (2000) o *Textos con pretexto* (2001). De él, de quien afirma L. Alberto de Cuenca que es “Poeta y estudioso, conocedor por experiencia y ciencia de todos los resquicios del alma y su vértigo irrefrenable” (pág. 9), debía esperarse esta excelente edición que ordena, revi-

sa, comenta y anota exhaustivamente la producción poética de Miguel Castillejo Gorráiz, merecedora de una mayor difusión en el ámbito literario.

A los pocos días de editarse la obra, encontró rápido eco en los suplementos *Cuadernos del Sur* (*Diario Córdoba*, 19-12-2002, pág. 10) y *Papel Literario* (*Diario Málaga-Costa del Sol*, 8-12-2002, pág. 2). En este último, Francisco Peralto opinaba que el libro de Miguel Castillejo Gorráiz “enriquece el patrimonio de la poesía cordobesa en particular y de la poesía religiosa en general”. Sin olvidar, pues, esos primeros comentarios, aportamos ahora nuestro particular punto de vista por si puede servir como orientación para la lectura de la poesía de Castillejo Gorráiz.

Es evidente que la adecuada comprensión del poemario –dividido internamente en tres apartados de reconocible raigambre sanjuanista– depende en gran parte de las apreciaciones críticas que hace Gahete en su “Introducción” (págs. 19-52), en todo punto necesarias por cuanto explican la génesis, evolución, influencias y carácter temático de la obra de Castillejo Gorráiz, de cuya poesía el editor va dando pistas continuas, en forma de exégesis crítica o de anotaciones puntuales, para diferenciar las diferentes etapas de la poesía del sacerdote cordobés, para discernir la cercanía literaria con otros poetas (Góngora, Cristóbal de Castillejo, san Juan de la Cruz...), y para resaltar oportunamente las aportaciones personales del poeta o la estructura compositiva de muchos de sus textos.

La lectura de la primera parte, “Fonte que mana”, arranca con los versos de un primer subapartado cuyo título (“De la vía purgativa”) confirma su inspiración religiosa y permite que se incluyan poemas de métrica clásica en los que el protagonista lírico queda representado, las más de las veces, como un personaje sufriente agobiado por la tristeza o la soledad. Unos son poemas de carácter intimista y otros de índole más narrativa, referidos a pasajes evangélicos o simbólicos, pero siempre con la nota común de ser versos juveniles que contienen indudables aciertos líricos, expresivos o léxicos gracias a los cuales se va conformando una poesía “que –como escribe Gahete, pág. 189– nos advierte ya de sus cualidades”.

Los deseos del sujeto lírico de ser iluminado y orientado por Dios (“Absorta sólo en ti mi alma se vea”) hacen que en el siguiente subapartado (“De la vía iluminativa”) el poeta muestre una mayor seguridad por su elección individual del ejercicio del sacerdocio. En todo momento se mantienen la exaltación de la divinidad y la complacencia por ser instrumento de su poder, evidentes sin duda en estos versos que a la vez que remiten a san Juan de la Cruz le sirven para dar título a toda esta primera parte del libro: “Que, entre tanto se derrama / El río, nace una fuente / De agua nítida en mi alma”. Así, el convencimiento del alma en admirar y acompañar continuamente a Dios se hace verso –frecuentemente impregnado de bucolismo religioso– en la posterior “vía unitiva”, cuando el poeta ya no duda en declarar: “Abre, que quiero incensarte. / Quiero que mi corazón / No tenga más ilusión / Que la de siempre alabarte”.

La segunda parte, “Fonte que corre”, tiene la particularidad de reunir un conjunto diverso de composiciones provenientes de libros ya publicados por el autor. Hay poemas laudatorios a la Virgen (compuestos en parte por seguidillas y en parte por sonetos que tienen como motivo los cuatro elementos de la naturaleza); otros son décimas o romances dedicados a san Rafael; y otros, versos sacros inspirados por episodios de la Semana Santa. En la mayoría de ellos prevalece su origen “circunstancial” (por ejemplo, “llama viva, lumen, sol / que alumbra la fe de Priego”), constatación que no impide que aparezcan modulados por el sentimiento auténtico y la atención creadora. El poema “Paráfrasis de la saeta de Antonio Mairena”, de esta tercera sección, conectará por su temática con la siguiente: “4. La saeta, oración del espíritu”, un bloque cuya extrema

brevedad —comprende tres composiciones- volveremos a ver repetida en los otros tres con que se completa esta segunda parte. La síntesis de unos y otros permite descubrir a un poeta que, ante los misterios y vivencias marianas, cofradieras o pasionistas, estalla de puro sentimiento y lo convierte en oración íntima, en plegaria fervorosa, en saeta culta o vibrante soneto liberador de congojas. Es posible que algunos de estos poemas no aporten originalidad temática o estilística, pero sí son singulares por su invención o por configurar nuevas variantes métricas, como ocurre (además de en otros casos) en el titulado “Sendero de perfección”.

El libro concluye con una última parte que es, en cierto modo, la menos sanjuanista (a pesar de llevar el rótulo “Aunque es de noche”) y la más heterogénea, puesto que une tres poemas juveniles de inspiración navideña y otro de madurez que el autor había publicado en una antología colectiva de 1999.

El hecho de ofrecer como un solo corpus todos los textos lírico-religiosos de Miguel Castillejo Gorráiz, relacionando, cuando es posible, los versos de la primera época con las posteriores; de analizar sus imágenes poéticas y de acotar sus aspectos histórico-literarios; y en fin, de presentar a la opinión pública un libro plenamente justificado por su temática y por el estilo del autor, hacen que esta edición se constituya como una nueva joya de la literatura cordobesa, entre otras razones por una de indudable peso literario aludida por M. Gahete (pág. 27): porque “Lo bíblico y lo mítico quedan mancornados en la voz del poeta, que rezuma el vasto acervo de la tradición inmarcesible”.

Antonio Moreno Ayora

XIII. GALERÍA FOTOGRÁFICA
Y NOTICIAS DE PRENSA

CAJASUR COLABORA EN LA CATALOGACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

CajaSur trabaja en colaboración con la institución cultural y la Universidad de Córdoba para la recuperación y mantenimiento de estos bienes culturales recogidos en su biblioteca.

CajaSur trabaja desde hace algunos años, en colaboración con la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y la Universidad de Córdoba, en la catalogación e informatización de los archivos y documentos que permanecen en dicha institución cultural. Esta actuación se enmarca dentro de un convenio firmado en 1997 por los tres organismos, que tenía como objetivo "aumentar la calidad de vida de la sociedad en general y de la cordobesa en

Día 13 de Septiembre:



particular, haciendo cada vez más accesibles todos los bienes de la cultura". Además, todas ellas comparten "la necesidad de conservar y modernizar, con tal fin, aquellos fondos y elementos patrimoniales susceptibles de servir a estos propósitos".

En el transcurso del proyecto se han realizado las siguientes fases:

Conservación, ordenación, catalogación e informatización de los fondos bibliográficos, hemerográficos y archivísticos, culminando con la creación de tres sectores diferenciados: biblioteca, hemeroteca y archivo.

La Real Academia de Córdoba conserva un tesoro egipcio de más de trescientas piezas que fue legado a esta institución por la viuda del investigador Blanco Caro. Una caja fuerte casi infalible guarda una impresionante muestra del Egipto Antiguo, entre ellas un fragmento de «mastaba» que se remonta a 2800 años antes de la era cristiana

El antiguo Egipto vive en la Academia

TEXTO: INMA RINCÓN FOTOS: ABC

CÓRDOBA. El investigador Blanco Caro viajó hasta las excavaciones de Nubia acompañando a un equipo español contratado por el Gobierno egipcio para desentrañar los secretos de la civilización que habitó esas tierras siglos antes de la era cristiana. Bohemio y aventurero, este catedrático de Literatura, hijo del cordobés Blanco Belmonte, abandonó su hogar y su trabajo para forjar, mediante el trabajo y la afición, una impresionante colección personal que, propiedad de la Real Academia desde 1989, es la más importante en Andalucía y sólo es superada, a nivel nacional, por la que guarda el Museo Arqueológico Nacional.

Junto a ella, la Real Academia cordobesa guarda también una importante colección de libros sobre la civilización egipcia, reflejo de la personalidad de este coleccionista, de su experiencia como egiptólogo y testimonio directo de sus numerosos viajes a las tierras del Nilo.

El interés de esta variada colección, que fue catalogada por varios egiptólogos nacionales en el año 98, la conforman la existencia de piezas de gran valor: de la piedra de mastaba al escarabeo, amuletos, figurillas funerarias, mazas, vasos, reposa cabezas e inscripciones, que ponen de manifiesto aspectos cotidianos, religiosos y culturales de una de las más importantes civilizaciones antiguas.

Una de ella, posiblemente la de más valor desde el punto de vista arqueológico, es un fragmento de dintel de una puerta-falsa de mastaba, de la que recientemente ha dado constancia, incluso, «The Journal of Egyptian Archaeology», una revista especializada en egiptología de más de cien años y una de las máximas autoridades en esta materia a lo largo del último volumen.

Se trata de una construcción en piedra y bajo relieve, que fue tallada en forma de rodillo, con una inscripción en bajo relieve donde se menciona el nombre y títulos del difunto que ocuparía esa tumba. La pieza, que corresponde a la VI Dinastía, contiene la siguiente inscripción: «El capataz de la tripulación de barcas-ksw y administrador del santuario de Buto, Ankh», en referencia al nombre del difunto que ocupaba la construcción central.

Proyectado para exponer

Pero la colección de la Real Academia cordobesa, relegada hoy en la oscuridad de una caja fuerte a la espera de que la institución pueda poner en marcha finalmente un proyecto de exposición permanente en la ciudad, contiene otras piezas de gran valor.

Por ejemplo, la colección de paletas predinásticas, una de las primeras manifestaciones artísticas del antiguo Egipto, que esta civilización utilizaba como soporte para moler diferentes materiales, de carácter estético o curativo. O las cabezas de maza, el arma más característica del periodo predinástico y cuyo empleo como ajuar fune-

rio indica, también, la existencia en esa civilización no sólo de enterramientos ricos. La Real Academia conserva más ejemplos de monumentos funerarios, como las mesas de ofrenda, generalmente talladas en piedra y que recogían, además de la ofrenda misma, los títulos y nombre del difunto y las divinidades que intercedían en su favor. Los elementos funerarios, que prueban la estrecha relación de las obras artísticas de esta civilización con sus creencias espirituales, se completan con la colección de «ushebtis», pequeñas estatuas de figuras humanas que acompañaban el cuerpo de un difunto dentro de su tumba y que podrían recordar tanto al propietario como a sus sirvientes realizando diferentes labores cotidianas.

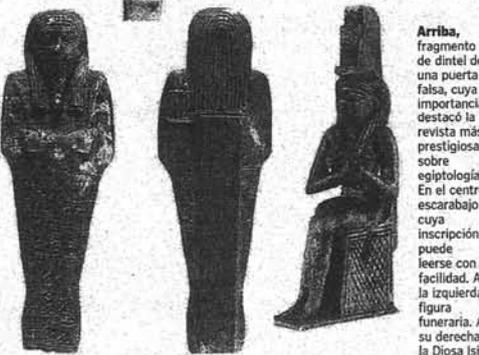
De los llamados conos funerarios, un elemento arquitectónico que se disponía en hileras sobre la entrada de una tumba formando un friso, la colección cordobesa posee varios ejemplos. Sin embargo, es mucho más extensa la colección de amuletos y escarabeos, ya que constituyen una de las manifestaciones artísticas y religiosas que más profusamente se han conservado a lo largo de la historia, legada por esta civilización. Uno de ellos, por ejemplo, es el llamado «Udja» u «ojo de Horus»,

La colección contiene personal a importantes restos funerarios

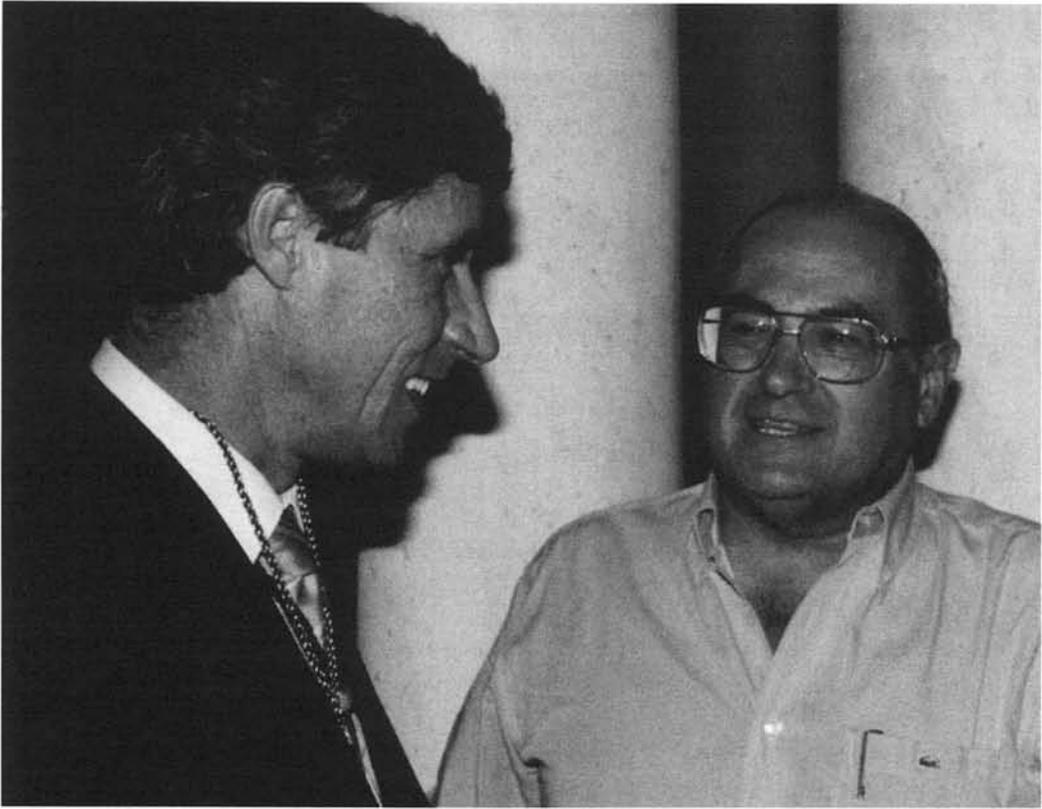
un amuleto que aparecía también en las estelas de las falsas puertas y simbolizaban un ojo que veía todo lo que sucedía. Por su parte, entre los escarabeos, el amuleto egipcio más conocido y apreciado y cuya tipología es amplísima, la Real Academia conserva un ejemplo de los denominados «de corazón», caracterizado por reproducir una versión del capítulo XXX del Libro de los Muertos y que se ubicaba en la momia en el lugar en el que se encontraría el corazón.

El resto de las piezas de este tesoro que guarda la institución cordobesa, hasta las más de trescientas piezas totales, lo completan los recipientes de fayensa (elementos que testimonian rituales relacionados con el agua y ofrendas funerarias), restos de sarcófagos, objetos de bronce (los primeros metales explotados por esta civilización), y recipientes cerámicos, terracotas, lucernas, manos u objetos de adorno personal.

Poder mostrar esta colección, que pocos días después de ser expuesta por primera y única vez en Córdoba fue sustraída de la Academia (aunque se recuperó salvo un 5 por ciento que desapareció para siempre), es uno de los mayores retos de la institución, que estudia poder ubicarla de forma permanente en un antiguo bodega romana encontrada bajo uno de sus edificios.



Arriba, fragmento de dintel de una puerta falsa, cuya importancia destacó la revista más prestigiosa sobre egiptología. En el centro, escarabajo cuya inscripción puede leerse con facilidad. A la izquierda, figura funeraria. A su derecha, la Diosa Isis



El Ilmo. Sr. D. Francisco Pulido Muñoz, Presidente de la Exma. Diputación Provincial de Córdoba, y el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de esta Real Academia, en la entrevista mantenida en el verano de 2002, el mismo día de la toma de posesión del primero. (Foto Téllez).

FRANCISCO GONZÁLEZ

La Capitalidad Cultural, a debate en Onda Mezquita

■ Onda Mezquita TV ofrece a las 22.00 horas un debate sobre la Capitalidad Cultural. Moderado por Antonio Rodríguez, asisten la teniente de alcalde de Cultura, Angelina Costa; la delegada de Cultura de la Junta, Rafaela Valenzuela; el diputado de Cultura, Alberto Gómez; el director de la Academia, Joaquín Criado, y el presidente de la Comisión de Turismo de CECE, Vicente Serrano.



Diario *Córdoba*. Córdoba, martes 15 de octubre de 2002. Pág. 94.

CONVOCATORIAS



ARCHIVO

Apertura del Curso en la Real Academia

Mañana, a las 20.00 horas, la Real Academia de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba procederá a la apertura del curso 2002-2003. El acto comenzará con la lectura de la memoria del curso anterior por José María Porro Herrera. El discurso de apertura será pronunciado por José Cosano Moyano. Entrada libre.

Diario ABC. Córdoba, miércoles 16 de octubre de 2002. Pág. 45.

[real academia]

Apertura del nuevo curso

20.00 La Real Academia de Córdoba celebra hoy en un solemne acto la apertura del curso 2002-2003 con diversas actividades. En el acto, se realizará la lectura de la Memoria del Curso Académico



2001-02 por María José Porro Herrera. El discurso de apertura correrá a cargo de José Cosano, que disertará sobre *Dos siglos de doctrinas en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica*. Además, se entregarán los títulos a los nuevos académicos. La clausura la realizará el director de la Real Academia, Joaquín Criado.

Diario El Día de Córdoba. Córdoba, jueves 17 de octubre de 2002. Pág. 63.



Córdoba, 17 de octubre de 2002. Sesión de apertura del curso 2002-2003 en la Real Academia. Junta Rectora de la Academia, que presidió el acto. El Director de la Corporación, D. Joaquín Criado Costa, dirigiéndose a los asistentes. (Foto Framar).



Córdoba, 17 de octubre de 2002. Sesión de apertura del curso 2002-2003 en la Real Academia. Autoridades, Académicos y público asistente. (Foto Framar).



Córdoba, 17 de octubre de 2002. Sesión de apertura del curso 2002-2003 en la Real Academia. La Secretaria de la Corporación, Dña. María José Porro Herrera, dando lectura la Memoria del curso 2001-2002. (Foto Framar).

CURSO

Real Academia

Hoy, a las 20.00 horas, la Real Academia de Córdoba procederá a la apertura del curso 2002-2003.

Diario ABC. Córdoba, jueves 17 de octubre de 2002. Pág. 53.



Córdoba, 17 de octubre de 2002. Sesión de apertura del curso 2002-2003 en la Real Academia. El Numerario D. José Cosano Moyano dando lectura al discurso inaugural. (Foto Framar).



Córdoba, 17 de octubre de 2002. Sesión de apertura del curso 2002-2003 en la Real Academia. El Director, D. Joaquín Criado Costa, hace entrega a D. Juan del Pino Artacho del título de Académico Correspondiente en Málaga. (Foto Framar).



Córdoba, 17 de octubre de 2002. Sesión de apertura del curso 2002-2003 en la Real Academia. El Director, D. Joaquín Criado Costa, hace entrega a D. Juan Vacas Montoro del título de Académico Correspondiente en Jaén. (Foto Framar).

el Día de Córdoba

c u l t u r a

APERTURA La Real Academia de Córdoba apuesta por la literatura para el nuevo curso • 53

VI | 18 | 10 | 2002 | el Día de Córdoba

CULTURA | 53

ACTO DE APERTURA

La Academia apuesta por la literatura en el nuevo curso

La institución cordobesa, que ayer inició los actos de 2002-2003, prepara unos encuentros poéticos y sesiones sobre Cernuda y Góngora

MARISA MONTES

■ **CÓRDOBA.** La Real Academia de Córdoba inició anoche con un acto oficial el nuevo curso, que estará marcado en esta ocasión por el reforzamiento de las actividades literarias, que se vertebrarán en tres frentes: unos encuentros poéticos (que se organizarán con carácter mensual y estarán coordinados por Manuel Gabete y Roberto Loya), unas jornadas sobre Luis Cernuda y la celebración del Día de Góngora, patrón laico de la veterana institución.

La Academia, asimismo, realizará también unas jornadas sobre Alcalá Zamora en noviembre o diciembre, otras sobre las ciencias humanísticas (durante el segundo trimestre), unos encuentros en los que se pondrá a debate la medicina cordobesa (el mes próximo) y unas ponencias sobre arqueología cordobesa. Además, durante el nuevo curso se presentará el libro

■ **NUOVO ACADÉMICO**

Juan Vacas lleva la fotografía a la institución

El veterano fotógrafo Juan Vacas recibió ayer durante el acto de inauguración el título que lo designaba académico correspondiente de la institución. Con él, la fotografía artística forma parte de la Real Academia por primera vez en la historia. Junto al autor, otra decena de académicos recibieron su diploma. Algunas de las personas que se han incorporado este año no pudieron asistir al acto debido a que se encontraban a kilómetros de distancia, como fue el caso de una señora procedente de Japón.



APERTURA. Joaquín Criado, junto a otros académicos.

La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba, un completo estudio sobre los fondos que posee la institución.

Durante el acto que tuvo lugar ayer, la académica María José Porro recordó el contenido del curso pasado. A continuación, José Cosano habló sobre *Dos siglos de doctrinas en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica*,

ponencia que precedió a la entrega de títulos a los nuevos académicos (12 en esta ocasión).

Por último, el director de la Real Academia, Joaquín Criado, clausuró el acto haciendo un breve resumen del curso anterior, así como adelantando las directrices básicas de este año. "Trasnos de actualizar la Academia sirviendo a la sociedad y la cultura" declaró.

Según Criado, el año pasado fue el más fructífero que la Academia ha experimentado en sus 200 años de historia, algo que han corroborado varias autoridades.

La sede de la institución se abrió durante esos meses de lunes a viernes para albergar todo tipo de actividades; mantuvo sus conferencias semanales (todos los jueves) y las presentaciones de libros (fijadas para los miércoles). La Academia celebró además las Jornadas de la Inmaculada, el Día Mundial del Teatro y el de la Constitución, entre otros muchos.

También hubo unas jornadas sobre la revisión de las ciencias experimentales del siglo XX, otras sobre Alfonso XIII con motivo del aniversario de su acceso al trono y, hace unos meses, un encuentro sobre Almazor y su época.

Joaquín Criado destacó ayer uno de los aspectos menos conocidos de la institución que él representa: la información de los signos municipales a aquellas entidades que lo solicitan, es decir, el asesoramiento a la Consejería de Gobernación de la Junta acerca de la petición que le presentan los Ayuntamientos para modificar o crear su escudo, himno o bandera. El año pasado, la Academia elaboró los informes de casi 40 municipios de toda Andalucía.

Otro punto importante es el aumento de las subvenciones que la institución cordobesa ha experimentado de cara al nuevo curso. Nuevas entidades se han comprometido para desempeñar la labor de mecenas, tanto públicas como privadas.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 18 de octubre de 2002. Pág. 53.



ABC

Apertura del curso en la Real Academia de Córdoba

«Dos siglos de doctrinas en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica» fue el título del discurso del académico numerario José Cosano Moyano que sirvió para abrir un nuevo curso de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. El acto de apertura acogió la entrega de títulos a los nuevos académicos correspondientes de la institución cultural. Juan Vacas Moreno —que representará por vez primera a la fotografía en la veterana Corporación—, Francisco Ayala Carcedo, Francisco Fernández Segado, Consuelo Martínez, Eladio Liñán, Rafael López Pintor y María del Carmen Ariza fueron algunos de los nuevos académicos que tomaron posesión de su título académico. La académica de número y secretaria de la Real Academia, María José Porro, se encargó de la lectura de la memoria del pasado curso.

Diario *ABC*. Córdoba, viernes 18 de octubre de 2002. Pág. 45.

DIARIO CÓRDOBA - P. 69.

Viernes, 18 de octubre del 2002

ACTO DE APERTURA DE CURSO

La Academia cordobesa ampliará su actual sede

Falta parte de la financiación necesaria para la reforma de la corporación

Un intenso programa de actividades aguarda el curso 2002-2003, inaugurado ayer

M.R.V. |

La restauración y ampliación de la sede de la Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes es uno de los principales objetivos que la dirección de la institución cultural cordobesa pretende lograr a lo largo del nuevo curso, inaugurado ayer con un discurso pronunciado por José Cosano Moyano y que llevaba por título *Dos siglos de doctrinas en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica*. Según ha manifestado a Diario CÓRDOBA el director del centro, Joaquín Criado Costa, "nuestra mayor preocupación es la falta de dinero, ya que a pesar de que tenemos previsto vender una casa propiedad de la Academia y cuyo beneficio invertiríamos en la reforma, sigue siendo insuficiente".

Así, la restauración consistiría en ampliar la sede a una casa contigua -propiedad de la propia Academia- y una restauración a fondo de la actual. Según Criado Costa, "Urbanismo está a punto de conceder la licencia de obras, un hecho que llevamos esperando desde hace cuatro años". De todas formas, "la casa que tenemos puesta en venta tiene difícil salida debido a su estado de deterioro".

APERTURA DE CURSO

Estas declaraciones fueron realizadas por Criado Costa antes de inaugurar el nuevo curso, cuya memoria del periodo 2001-2002 fue leída por María José Porro Herrera, académica numerario y secretaria de la Corporación, y de la que destaca la firma de un convenio marco con la Universidad de Córdoba: la catalogación de los fondos de la hemeroteca (realizada con Cajasur y la propia UCO) y de las obras de arte que posee la institución. Entre las jornadas y sesiones que se programaron, fueron resaltadas la revisión de las Ciencias del siglo XX; la conmemoración de los días de la Inmaculada, Constitución y Góngora,



Mesa presidencial del acto, en la que aparece el director de la Academia, Joaquín Criado.

SÁNCHEZ MORENO

VASTAS PROGRAMACIONES

Criado Costa: "El ritmo de la actividad es imparable"

M.R.V. |

El director de la Academia de Córdoba, Joaquín Criado, considera que "el ritmo de la actividad que se programa es imparable y a día de hoy ya tenemos todo el año cubierto". Según ha manifestado, "las peticiones de intervenciones nos desbordan", por lo que, a su juicio, "se está prestando un servicio cultural a la ciudad y queremos que la sociedad cordobesa obtenga la máxima rentabilidad a través del mismo".

La publicación de los nuevos números del Boletín; una serie de actividades que en conjunto han supuesto que el pasado fuese "el curso más fructífero de la historia de la Academia".

De cara al nuevo curso, se tiene previsto celebrar unas jornadas sobre Alcalá Zamora, otras sobre la historia de la medicina cordo-

Según dijo a este periódico, "tenemos un nuevo convenio con el Ayuntamiento a través del cual realizaremos unas jornadas en las que presentaremos todos los libros que se están presentando en España sobre Almanzor", cuyo milenario se está celebrando actualmente.

De todas formas, matizó que "lo más óptimo sería que el Ayuntamiento y la Academia se coordinasen lo máximo posible" para que de los actos se extrayese "el máximo provecho".

besa, historia de la Arquitectura, etcétera, además de celebrar los habituales días de Góngora, la Constitución o la Inmaculada. Por último, entre otros aspectos, este año se presentará la nueva página web de la Academia, que ya ha supervisado la junta rectora, según el director de la institución.

EL DATO

Entrega de títulos a los Académicos Correspondientes

El acto de apertura de curso de la Real Academia, celebrado ayer en la sede de la institución cultural cordobesa, sirvió para realizar la entrega de títulos a los nuevos Académicos Correspondientes, que este curso son Juan Vacas Montoro -que tiene la peculiaridad de que se trata del primer fotógrafo al que se le concede-, Francisco Ayala Carcedo, Francisco Fernández Segado, Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, Eladio Liñán Guijarro, Antonio Pérez Pineda, Rafael López Pintor, Juan José Vázquez Lesmes, José Sánchez-Carralero López, Rafael Frochoso Sánchez, Juan del Pino Artacho y María del Carmen Fernández Ariza, según han asegurado fuentes de la institución.

**JUAN JOSÉ PRIMO JURADO**

«Tres grandes méritos exhibirá en el Día de San Rafael la Academia: primero, el haber sostenido la cultura cuando no había Universidad; segundo, la creación en 1922 y la pervivencia de su magnífico Boletín, fuente de conocimientos; y tercero, su vigencia»

ORO DE CÓRDOBA

EL próximo 24 de octubre, festividad de San Rafael, Custodio de nuestra ciudad, ésta concede su medalla de oro a tres instituciones culturales: la Real Academia, el colegio de las Francesas y Radio Córdoba. Un homenaje que reconoce tanto a las instituciones como a las personas que les han dado vida.

Si por alguna de ellas hubiera que comenzar este pequeño análisis, escogería sin duda a la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, aunque sólo fuera porque la veteranía es un grado y la Academia va camino de ser bicentenaria. Se fundó en 1810, con la ciudad ocupada por los franceses y como hija de los anhelos de las gentes que buscaban mejorar España por la senda de la Ilustración. Fue Manuel María de Arjona, canónigo penitenciario de la Catedral, su creador y primer director. Mucho ha llovido desde entonces y lo mejor que se puede decir de la Academia es que ha cumplido con dignidad en tiempos difíciles.

Tres grandes méritos exhibirá en el Día de San Rafael la Academia: primero, el haber sostenido la cultura de Córdoba cuando no había Universidad; segundo, la creación en 1922 y la pervivencia hasta nuestros días de su magnífico Boletín, verdadera fuente de conocimientos; y tercero, su vigencia, adaptándose a los nuevos tiempos y atendiendo los hitos culturales de la capital y la provincia. Mi felicitación para los académicos y mi deseo que no cejen en abrir la Academia a la sociedad y en mantener su apuesta por la cultura desde la independencia política.

Al colegio "Sagrada Familia" no se le conoce en Córdoba por su nombre, sino por su apodo cordial, Las Francesas. En su raíz está la audaz empresa que acometieron tres monjitas francesas de la orden de la Sagrada Familia de Villefranche, fundada por Santa Emi-

lia Rodat en Francia en el siglo XIX. En 1903 llegaron a Córdoba para abrir su colegio, instalado al principio en el barrio de San Andrés y pocos años después trasladando a su definitiva ubicación en la plaza de Aguayos. Hasta nuestros días ha llegado, con una brillante ejecutoria educativa, aquella semilla inicial. El pregón de Antonio Gil y la Eucaristía presidida por el señor obispo, han marcado este fin de semana la apertura de los actos con los que la comunidad escolar celebra su Centenario.

Es acertado que se premie con la medalla de oro de la ciudad a los colegios que cumplen 100 años en su misión pedagógica y social, signo inequívoco de su constancia y calado. Así se hizo el pasado año con el "San Francisco de Sales" de los salesianos y así se deberá hacer con "La Milagrosa", que cumple su centenario en 2004. Mi duda es si recibieron la medalla los colegios que ya han superado de largo ese cumpleaños: "La Piedad", las Reales Escuelas Pías, "Santa Victoria" y "Sagrado Corazón", las Esclavas. Si no la han recibido es un agravio comparativo que habrá que remediar.

Finalmente, no hay que exigirle a Radio Córdoba longevidad para ser acreedora a la medalla de oro. En el mundo de los medios de comunicación la primicia es lo que vale y aquella radio EAJ-24 que en 1932 fundara Federico Algarra, génesis de la actual Radio Córdoba, fue la pionera de la radiofonía cordobesa, perseverando en una larga soledad hasta que en los años sesenta se le uniesen otras cadenas. Mi abrazo para quien es unánimemente considerado en estos días de celebración como mejor exponente de la historia de la radio en Córdoba: el locutor y periodista Rafael López Cansinos. El día 24, Radio Córdoba emitirá en sus ondas el mensaje de la gratitud y admiración oficial de la ciudad a trayectorias ejemplares. Un elenco en el que no están todos los que son pero sí son todos los que están.

Diario ABC. Córdoba, domingo 20 de octubre de 2002. Pág. 12.

62

CULTURA

DIARIO CÓRDOBA

Domingo, 20 de octubre del 2002

PATRIMONIO HISTÓRICO Y ACTUAL

ANTE EL RETO QUE SE AVECINA DEL AÑO 2016

Las instituciones creen que Córdoba es "idónea" para ser capital cultural

Coinciden en que hay que asumir el reto y equipar correctamente a la ciudad

Onda Mezquita TV ha reunido en un debate a los responsables de las instituciones culturales

MIGUEL R. VALLECILLO

Las autoridades culturales cordobesas han coincidido en señalar que Córdoba es una ciudad "idónea" para ser capital cultural en el año 2016, si bien para ello, han matizado, la ciudad tiene que ser equipada correctamente, para lo cual el reto debe asumirse "con seriedad". Tales afirmaciones se desprenden de las opiniones vertidas en el debate cultural que Onda Mezquita TV ofreció el pasado martes y que, moderado por el periodista y escritor Antonio Rodríguez, reunió a la teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, Angelina Costa; la delegada de Cultura de la Junta de Andalucía, Raquel Valenzuela; el delegado de Cultura de la Diputación, Alberto Gómez; el director de la Academia de Córdoba, Joaquín Criado, y el presidente de la Comisión de Turismo de CEO, Vicente Serrano.

De igual forma, las máximas responsables en materia de Cultura a nivel municipal y regional -la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, y la consejera de Cultura de la Junta, Carmen Calvo- manifestaron sus opiniones sobre el mismo asunto a través de unas grabaciones y en las que manifestaban que es preciso no esperar a que lleguen fechas cercanas al 2016 para dotar a la ciudad de la infraestructura necesaria, sino que, matizaron, el futuro es parte del presente.

CAMBIOS ESTRUCTURALES

Uno de los aspectos en los que más hincapié se hizo durante la celebración del programa televisado fue en la necesidad de crear en Córdoba, entre otros aspectos, un gran centro de arte contemporáneo y un palacio de congresos con capacidad sobrada para reunir a más de mil personas, como mínimo, en el que se realizarían parte de los eventos que se programarían.



Vicente Serrano, Joaquín Criado, Alberto Gómez, Raquel Valenzuela, Angelina Costa y Antonio Rodríguez, en Onda Mezquita TV.

F. GONZÁLEZ

Rosa Aguilar y Carmen Calvo apelan a la "unanimidad" como arma constructiva

M.R.V.

La alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, y la consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Carmen Calvo, que participaron en el debate ofrecido por Onda Mezquita TV el pasado martes mediante unas grabaciones emitidas en diferido, han apelado a la "unanimidad de los políticos" como arma fundamental para lograr que Córdoba logre la capitalidad cultural del año 2016.

Así, Rosa Aguilar considera que "además de la unión de todos los políticos y que crean en el proyecto, es importante que los cordobeses se sientan involucrados y se consigan apoyos". Desde su punto de vista, "el esfuerzo para dotar a la ciudad de las infraestructuras necesarias es importante que el esfuerzo sea compartido por todos"; además la alcaldesa considera que "aspectos como crear empleo y generar un futuro garantizado son instrumentos a materializar".



1: Rosa Aguilar. 2: Carmen Calvo.

Por su parte, Carmen Calvo ha asegurado que "Córdoba puede convertirse en la Florencia del Sur de Europa, algo más que merecido porque la ciudad representa una mezcla de mestizaje y de culturas que es donde se le debe encasillar". A juicio de la consejera, la posible capitalidad cultural "no es un proyecto de partido, sino de todas las instituciones y partidos políticos". En su opinión, "es necesario realizar un gran pacto

entre todos si realmente se quiere y se cree que es posible obtener dicha capitalidad porque si no -matiza- se puede estar lanzando un mensaje frustrante a los ciudadanos". Finalmente, ha explicado que "el esfuerzo de inversión en infraestructuras es enorme y se debe poner en marcha buscando la máxima rentabilidad futura", para lo que "debe dinamizarse el sector privado".

APUNTE

ANTONIO RODRÍGUEZ



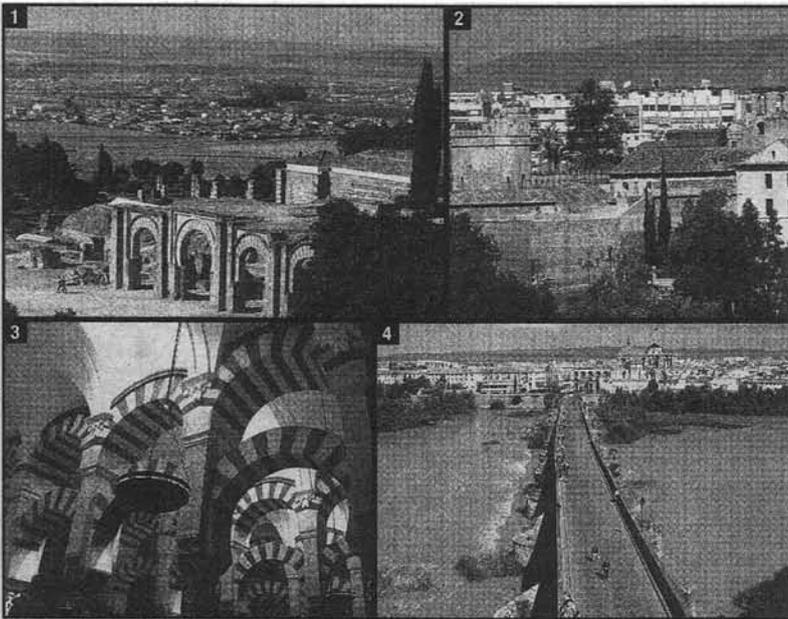
El tren del 2016

Las buenas intenciones institucionales ya están marcadas, las cartas se han puesto boca arriba. Ahora es el margen de la buena voluntad. Luego vendrán el análisis y la crítica. Córdoba necesita el empuje más que nunca. Ha llegado la hora de la oportunidad. Si aquí no se dejan en la puerta los asuntos partidarios y se trabaja codo con codo segaremos siendo, eso, lo que somos, una miserable ciudad de quinta categoría cuyas únicas obras son la Mezquita, el Alcázar, Medina Azahara, el garbeo matutino de turistas despistados y el perol. No hay más. Así que ya es hora de reflexionar todo esto y crear la ciudad del siglo XXI que todos necesitamos. Y la capitalidad cultural del 2016 puede ser una oportunidad única para salir del estancamiento. Córdoba necesita un empuje para modernizarse y para conseguirlo hay que luchar y jugar bien. Y el tren sólo pasa una vez. Súbanse.

DIARIO CÓRDOBA

Domingo, 20 de octubre del 2002

CULTURA



1: Imagen del yacimiento arqueológico de Medina Azahara. 2: El Alcázar de los Reyes Cristianos es uno de los monumentos más visitados. 3: Interior de la Mezquita Catedral. 4: El Puente Romano.

Junta y Ayuntamiento, de acuerdo en que exista una figura a modo de "comisario"

M.A.V.

Las delegadas del área de Cultura de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento, Rafaela Valenzuela y Angelina Costa, respectivamente, han coincidido en señalar, junto al resto de instituciones, que debe existir una figura a modo de "comisario", que se encargue de impulsar la candidatura de Córdoba como posible capital cultural. Esta figura, independiente de cualquier tinte político, debe tratar, además, de mantener al margen la mencionada candidatura al margen de las luchas políticas propias de la actividad diaria.

Esta idea, que ha lanzado la consejera de Cultura, Carmen Calvo, "nace de la necesidad, según Calvo, de luchar mucho en Europa, como hará falta". El camino que hay que recorrer hasta la llegada del año 2016 es, según Rafaela Valenzuela, "un plazo manejable durante el que se dotará a la ciudad



5: Rafaela Valenzuela. 6: Angelina Costa.

de todas las infraestructuras que hacen falta", ya que se programarían eventos de gran formato que requerirán, igualmente, de abundantes plazas hoteleras.

Para Angelina Costa "hoy por hoy no estamos preparados, pero es algo que no debe preocupar porque nos encontramos ante

una etapa que hay que recorrer de manera conjunta todas las instituciones". Por su parte, el delegado de Cultura de la Diputación, Alberto Gómez, mantiene que "es bueno que está la Diputación porque la provincia y la capital no se miren de espaldas ante este proyecto". A su juicio, "la riqueza patrimonial debe estar in-

tegrada en la provincia y eso debe redundar de manera positiva en la aspiración a ser capital cultural".

Joaquín Criado, director de la Academia, aseguró que "lo importante es que la cultura no se oficialice, ya que en la actualidad parece que los regidores no se fían demasiado de los sectores privados o semi privados". "Esta es nuestra aspiración desde la Academia, que haya conexión entre el mundo de la Cultura y la empresa privada".

Además, este aspecto se relaciona con las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión de Turismo de CEOC, Vicente Serrano, quien cree que "es muy positivo que los pequeños empresarios se involucren en los proyectos generales, como ahora está sucediendo". Por último, ha señalado que "fue muy importante que el Príncipe de Asturias apoyase públicamente la capitalidad cultural de Córdoba durante su última visita a nuestra ciudad".

LAS OPINIONES

Alberto Gómez: "Es necesaria la aportación del empresariado"

Para el delegado de Cultura de la Diputación, Alberto Gómez, "es necesaria la aportación y presencia del empresariado", a pesar de que considera "viable" el proyecto, "siempre que sea con la colaboración de las administraciones".



Joaquín Criado: "Para el 2016 faltan los años precisos"

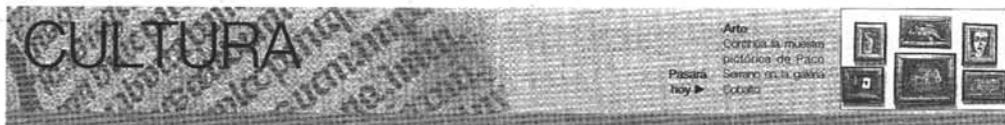
El director de la Academia de Córdoba, Joaquín Criado, dijo que "hasta el 2016 faltan los años precisos y, de momento, la ciudad no está preparada como para ser capital cultural". En su opinión, "nadie está ni estará en contra".



Vicente Serrano: "Los empresarios seremos el motor ilusionante"

El presidente de la Comisión de Turismo de CEOC, Vicente Serrano, considera que "los empresarios seremos el motor ilusionante de la ciudad". Una de las prioridades es, a su juicio, "el aeropuerto".





CÓRDOBA, NUEVO FOCO DE IRRADIACIÓN DE CULTURA

Antonio Gala exhorta a los jóvenes a que "creen sin imitar a nadie"

El escritor pronunció una conferencia para iniciar las actividades de la fundación

Miguel Castillejo afirma que "es un gozo haber llevado a término este reto"

MIGUEL R. VALLECILLO |

El escritor Antonio Gala animó ayer a los jóvenes alumnos de la fundación que lleva su nombre a "crear con libertad", un hecho que se produjo durante la exposición de su conferencia *Aprendizaje de la vida*, que impartió en la sede de la citada fundación y que sirvió para iniciar las actividades del centro. Según dijo el escritor cordobés, su ponencia iba dirigida "a los jóvenes, pero no sólo los de edad, sino a todos aquellos que quieren aprender para transformar el mundo".

El presidente de Cajasur, Miguel Castillejo, fue el encargado de realizar la presentación de Gala, en la que dijo que "ha sido un verdadero gozo haber podido llevar a término este reto de la fundación", tras lo que aseguró que "la pervivencia de la casa queda asegurada porque se ha constituido una cuenta corriente en la que todos los simpatizantes del centro podrán ceder los donativos que deseen, entre los que se encontrarán los de Cajasur y Arenal 2000". De igual forma, explicó que ya se cuenta con la aportación de la editorial Planeta.

El presidente de Cajasur terminó comentando que "a pesar de que tuvimos que superar un camino repleto de adversidades, tiene una gran dimensión para la historia el hecho de instituir esta fundación".

NUEVA HISTORIA

Por su parte, Antonio Gala dijo a los jóvenes que "tienen que abrir la puerta a una nueva historia, ya que representan el punto de apoyo del que habló Arquímedes".



Miguel Castillejo y Antonio Gala, junto a los nuevos creadores, antes de la conferencia.

SÁNCHEZ MORENO



Al acto acudió numeroso público.

S. MORENO

Desde su punto de vista, "los creadores jóvenes tienen que desobedecer los tabúes y a todos los autoerigidos, ya que el hombre se transformará en un dios pacífico, tolerante, modesto y alegre: ése es el fervor de la vida que ahora debe empezar". A su juicio, "la mente es el único instrumento con el que contamos para hallar la verdad y ésta debe ser buscada sin modelos a los que mirarse por cercanos que sean, ni siquiera a los propios padres".

A su juicio, "la vida verdadera sólo está hecha para los valientes que mantienen sus propias opiniones y que superan sus miedos e inseguridades sin instalarse en la vida cómoda". Por último, dijo que "los hombres nuevos no deben repetir los errores de los que le precedieron, lo que representa la tarea más difícil porque supone convertirse en un ser nuevo que improvisa constantemente". Finalizó comentando que "la epidemia que padecemos es la de los corruptos corruptores, que lleva al hombre a estar descebrado".

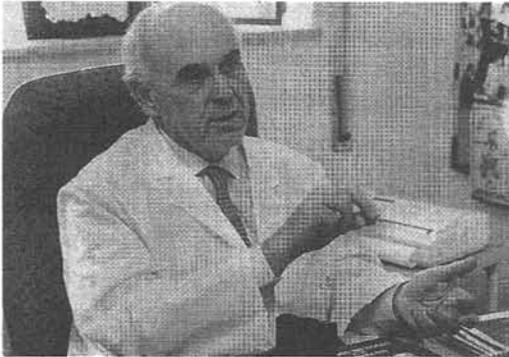
Una amplia representación de la vida cordobesa

■ La exposición de la conferencia *Aprendizaje de la vida* del escritor Antonio Gala de ayer atrajo la presencia de numerosas personalidades, si bien la cultura fue la más representada. Así, asistieron la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar; teniente de alcalde de Cultura, Angelina Costa; el director de la Academia, Joaquín Criado; el empresario Rafael Gómez; el director del Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco, Juan Miguel Moreno Calderón; el candidato a la alcaldía de Córdoba Rafael Merino y la escritora Juana Castro, entre otros.

50 | Córdoba

| JUEVES 24/10/2002 | ABC

ESPECIAL DÍA DE SAN RAFAEL



FOTOS: ARCHIVO

El doctor Manuel Concha y el guitarrista Vicente Amigo reciben hoy el título de hijo adoptivo de Córdoba, coincidiendo con el día de San Rafael

CÓRDOBA. El salón de mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos acoge un año más, en el día del Custodio de Córdoba, la entrega de las distinciones honoríficas que otorga el Ayuntamiento de la ciudad.

En dicho acto, que comenzará a mediodía, presidido por la alcaldesa Rosa Aguilar, se hará entrega del título de hijo adoptivo a dos personalidades que han dado a conocer su trabajo desde Córdoba. El guitarrista Vicente Amigo, «el sultán del duende», recibe este título en reconocimiento a su trayectoria, que le ha llevado a ocupar un puesto de honor como referencia internacional de la guitarra flamenca.

El doctor Manuel Concha Ruiz, natural de Nules (Castellón), también recibe hoy esta distinción. El doctor Concha es jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Reina Sofía desde 1977. Su labor es de notoriedad nacional e internacional, y ha contribuido de forma decisiva a hacer de este centro una referencia sanitaria en todo el país. Además, el doctor Concha ha estado siempre en contacto con los aspectos sociales y culturales de Córdoba, ciudad que le acoge ahora como hijo adoptivo.

Por otra parte, instituciones y empresas como Radio Córdoba también son galardonadas hoy. En octubre de 1932, hace setenta años, la EAJ24 co-

El Conservatorio de Música, el Colegio de la Sagrada Familia y Radio Córdoba reciben hoy la Medalla de Oro de la ciudad, coincidiendo con la conmemoración de sus aniversarios

Un homenaje para los cordobeses

POR MARÍA ROSO

menzó sus emisiones en esta ciudad. Este fue el origen de Radio Córdoba. La ciudad se une a la celebración de este aniversario con la entrega de la Medalla de Oro de la ciudad a esta emisora. Este medio de comunicación, el más antiguo de Córdoba, ha sido testigo de los cambios acaecidos a lo largo de estos setenta años, y sigue teniendo un papel determinante en la vida cultural, social y política.

Homenaje al saber

Al igual que en la edición anterior, el Pleno del Ayuntamiento destaca este año también el valor de la educación

en la sociedad cordobesa. Tres instituciones del conocimiento obtienen este año la Medalla de Oro de Córdoba.

En plenos actos de conmemoración del centenario de su fundación, el Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco» obtiene esta medalla en recompensa a la labor desarrollada a lo largo de su historia y por su contribución a la vida educativa y cultural de la ciudad. En palabras de su director, Juan Miguel Moreno, «esta es la mejor manera de recibir el apoyo y el homenaje de la ciudad». Moreno señala que más que un reconocimiento a la institución es un reconocimiento a quienes

han formado parte de ella, los muchos profesionales, profesores y alumnos que supieron mantener el prestigio de este centro y lo alzaron como uno de los conservatorios de música más antiguos y prestigiosos de España. «En este día también hay que recordar a Rafael Orozco y al fundador del conservatorio, Cipriano Martínez Roca», añade Moreno.

Durante el curso 2002-2003, también celebra el centenario de su llegada a la ciudad el Colegio de la Sagrada Familia. El Consistorio hace entrega de esta medalla con la intención de destacar el trabajo desarrollado por la comunidad educativa del centro a lo largo de estos cien años.

Por último, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba recibe el premio de la ciudad por su importante labor cultural y de estudio, a través de la investigación y difusión de todos los campos del saber. Su director, Joaquín Criado, afirma que es una gran satisfacción recibir este homenaje de la sociedad cordobesa. «Es el reconocimiento a una doble tarea. Por un lado la histórica, al trabajo desarrollado durante 192 años. Y por otro a la actual, a los esfuerzos de la Academia y de los académicos por acercar esta institución a la ciudad y trabajar con los ciudadanos», concluye Criado.



FOTOS: ARCHIVO

El Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco» y la Real Academia, con su director, Joaquín Criado, al frente, reciben la Medalla de Oro de la ciudad

Diario ABC. Córdoba, jueves 24 de octubre de 2002. Pág. 50.



Vicente Amigo, nuevo hijo adoptivo

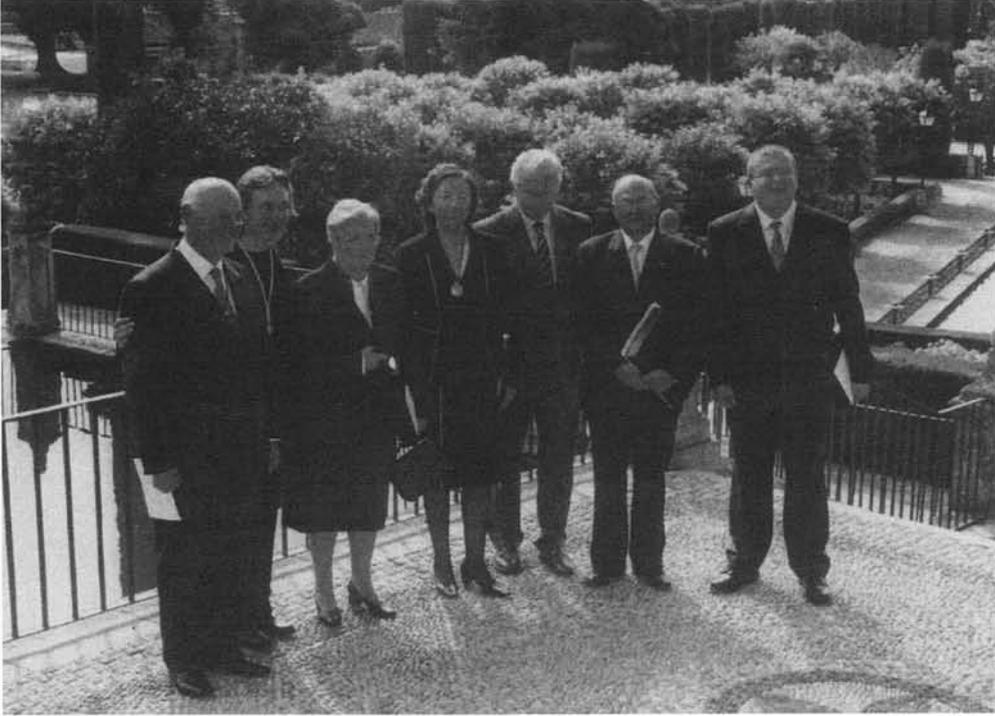
Diario *ABC*. Córdoba, martes 15 de octubre de 2002. Pág. 94.

La cultura, la medicina y la educación, distinguidas en el día de San Rafael

- El Ayuntamiento entrega sus Medallas de Oro a la Academia; al colegio de Las Francesas, al Conservatorio y a Radio Córdoba
- El doctor Manuel Concha y el guitarrista Vicente Amigo, nuevos hijos adoptivos de la ciudad

Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Salón de los Mosaicos. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba, agradeciendo la concesión a la misma de la Medalla de Oro de la Ciudad.





Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Jardines del Alcázar. La Alcaldesa de Córdoba, Dña. Rosa Aguilar Rivero, con las personas y representantes de las entidades a las que se había concedido la Medalla de Oro de la Ciudad. El segundo por la derecha, D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba.



Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Salón de los Mosaicos. La Alcaldesa de Córdoba, Dña. Rosa Aguilar Rivero, glosando los méritos de las personas y entidades a las que se había concedido la Medalla de Oro de la Ciudad. En la primera fila, las personas y los representantes de las entidades galardonadas. El tercero por la izquierda, D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba.



Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Salón de los Mosaicos. La Alcaldesa de Córdoba, Dña. Rosa Aguilar Rivero, en el centro, con las personas y los representantes de las entidades a las que se había concedido la Medalla de Oro de la Ciudad. El primero por la izquierda, D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba.



Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Salón de los Mosaicos. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba, agradeciendo la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad.



Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Salón de los Mosaicos. La Alcaldesa de Córdoba, Dña. Rosa Aguilar Rivero, hace entrega a D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba, de la Medalla de Oro de la Ciudad, concedida a la Academia.



Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Salón de los Mosaicos. La Alcaldesa de Córdoba, Dña. Rosa Aguilar Rivero, hace entrega a D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba, de la Medalla de Oro de la Ciudad, concedida a la Academia.



LA ALCALDESA DE CORDOBA

HIJO ADOPTIVO
Dr. D. Manuel Concha Ruiz

HIJO ADOPTIVO
D. Vicente Amigo Girol

MEDALLA DE ORO
Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco"
de Córdoba

MEDALLA DE ORO
Colegio Sagrada Familia de Córdoba

MEDALLA DE ORO
Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

MEDALLA DE ORO
Radio Córdoba-Cadena Ser

se complace en invitarle al acto de imposición
de las distinciones honoríficas 2002 concedidas por el
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Jueves, 24 de octubre de 2002
12,30 horas
Salón de los Mosaicos del
Alcázar de los Reyes Cristianos



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ACTO DE ENTREGA
DE DISTINCIONES HONORÍFICAS
Desarrollo del Acto

- Entrada al Salón de los Mosaicos de la Excmo. Corporación Municipal Bajo Mazas.
- Lectura del Acuerdo Pleno.
- Entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
- Intervención del Director de la Real Academia, Ilmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa.
- Entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad al Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco".
- Intervención del Director del Conservatorio Superior de Música, Don Juan Miguel Moreno Calderón.
- Entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad al Colegio Sagrada Familia de Córdoba.
- Intervención de la Superiora General de la Congregación, Doña María Magdalena León Álvarez.
- Entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a Radio Córdoba-Cadena Ser.
- Intervención del Director General de la Cadena Ser, Don Daniel Gavela Abellá.
- Entrega del título de Hijo Adoptivo y de la Medalla de Oro al Doctor D. Manuel Concha Ruiz
- Intervención del Dr. Concha.
- Entrega del título de Hijo Adoptivo y de la Medalla de Oro a D. Vicente Amigo Girol.
- Intervención de Vicente Amigo.
- Intervención de la Excmo. Sra. Alcaldesa.
- Salida del Salón de los Mosaicos de la Excmo. Corporación Municipal Bajo Mazas.

Se ruega la presentación de esta tarjeta.

Córdoba, 24 de octubre de 2002 - 12:30 horas



Córdoba, 24 de octubre de 2002. Alcázar de los Reyes Cristianos. Salón de los Mosaicos. Acto de entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a las instituciones y personas galardonadas, que ocupan la primera fila. El tercero por la izquierda, D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba.

<p>Medallas de oro de la ciudad</p>	<p>día de san rafael</p>	<p>Rafael Orozco, el Colegio de Las Francesas, que este año cumple el centenario de su creación, y Radio Córdoba. Asimismo, nombrará como hijos adoptivos al doctor Manuel Concha, consejero editorial de el Día de Córdoba, y el guitarrista Vicente Amigo. El acto se desarrollará en el Salón de Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos.</p>
<p>12.30 Con motivo de la festividad de San Rafael, ángel custodio de Córdoba, la alcaldesa, Rosa Aguilar, hace entrega hoy de las Medallas de Oro de la ciudad a la Real Academia de Córdoba, El Conservatorio Superior de Música</p>		

Diario *El Día Córdoba*. Córdoba, jueves 24 de octubre de 2002. Pág. 59.

273 • Del 26 de octubre al 1 de noviembre de 2002 / **El Semanario La Calle de Córdoba**



PÁGINA 33

Entrevista a Joaquín Criado

La Real Academia de Córdoba acaba de recibir la Medalla de Oro de la ciudad. Su director, Joaquín Criado habla de esta institución con solera que fue creada en 1810.

El Somatario / 273 - Del 26 de octubre al 1 de noviembre de 2002
La Calle de Córdoba

ENTREVISTA

Joaquín Criado

ESTA DISTINCIÓN LLEGA TARDE, PERO NO A DESTIEMPO

El director de la Real Academia de Córdoba habla de la actual situación de apertura de la institución tras recibir la Medalla de Oro de Córdoba

• Olga Pérez Barbera
o.perez@lacalledecordoba.com

Lleva casi dos años al frente de la Real Academia de Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba y 25 como secretario general del Instituto de Reales Academias de Andalucía. Joaquín Criado se considera gran conocedor de esta institución cultural que ha sido distinguida con la Medalla de Oro de la ciudad otorgada por el Ayuntamiento de Córdoba con motivo del día de San Rafael.

Una distinción que para el director de esta institución "llega tarde pero no a destiempo", apelando a la injusticia histórica que se había cometido, a su juicio, con esta institución.

La Calle de Córdoba: ¿Cuáles cree que son los méritos que han hecho que la Real Academia sea distinguida de esta manera?

JC: Hay dos apartados de méritos. Por un lado los históricos ya que son 192 años cultivando las ciencias, las artes y las letras y en una época en la que esto era casi delito y sobre todo defendiendo la independencia intelectual frente a vendavales políticos de cualquier tipo. Y un segundo apartado referente a los méritos actuales que quizás sean los que más están luciendo. En este sentido, la Academia hace años que llegó a la conclusión de que no podía continuar siendo una torre de marfil con unos señores eruditos locales, más o menos sabios, dentro de ella sin comunicación con el exterior y comprendió que tenía que ser parte integrante de la sociedad.

LCC: ¿Y que supone para la Academia esta distinción?

JC: Esta distinción nos parece honorabilísima y es un timbre de gloria para la Academia, no solamente para los que compone-

mos actualmente esta casa, sino que también apelo al espíritu vivo de los que desde 1810 han dejado aquí su huella como investigadores en cualquier campo de la cultura.

LCC: ¿Qué considera fundamental para que se dé esa plena integración en la sociedad?

JC: Los trabajos de los académicos deben tener un beneficiario legítimo que es la sociedad y al mismo tiempo, esa sociedad, debe beneficiarse de los logros del cultivo de las ciencias, las letras y las artes. Creo que cuando esa simbiosis sea perfecta habremos llegado a un estado ideal al que nos estamos acercando.

LCC: ¿Qué caminos son los que sigue la Academia para hacerle saber a la sociedad cordobesa que están trabajando por la cultura?

JC: De manera tradicional la Academia celebra sesiones privadas y a continuación, cada jueves del año, una pública de cualquier campo cultural. Además en los últimos años, no sólo trabajamos temas para ofrecer a la sociedad cordobesa, sino que es la propia sociedad la que lo demanda.

También estamos pidiendo actividades de otro tipo, como que científicos de renombre pasen dejándonos parte de sus conocimientos y se llevarán a cabo encuentros poéticos entre autores cordobeses o con una fuerte relación con Córdoba.

LCC: ¿Cree que la incorporación de nuevas manifestaciones culturales a la institución podría facilitar su acercamiento a la sociedad?

JC: A las Academias se las tacha siempre de ir por detrás de la sociedad, pero bueno, a la inmensa mayoría de las institucio-



Joaquín Criado lleva dos años al frente de una de las instituciones culturales más antiguas de la ciudad. Foto: J. Huertas.

nes también. Creo que es mucho más lógico esperar a que la sociedad evolucione y que sus instituciones sigan evolucionando

más. A nivel nacional somos la academia más activa, la que más sesiones tiene. Hace unos meses se ha elegido a un fotógrafo, Don Juan Vacas y la fotografía está ya en esta casa. Creo que a este ritmo el cine va a entrar en la Academia de Córdoba como nueva tecnología en el campo del arte y también expresiones como el flamenco.

LCC: ¿Cómo ve el panorama cultural de Córdoba?

JC: Es abierto y claro y creo que se puede llegar a mucho. Si de aquí al año 2016 (en relación a la capitalidad cultural europea) las infraestructuras culturales se renuevan y se hacen obras emblemáticas, estaremos en un camino extraordinario para un resurgir de la cultura en Córdoba. No olvidemos que hace mil años la ciudad era un poco la luz del mundo, no sé si a eso se volverá a llegar pero habrá que intentarlo.

"A las academias se las tacha de ir por detrás de la sociedad"

"La Academia hace años que llegó a la conclusión de que no podía seguir siendo una torre de marfil"



A.J. GONZÁLEZ

Distinguidas cuatro entidades y dos hijos adoptivos de Córdoba

■ La alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, entregó ayer la medalla de oro de la ciudad a la Real Academia, al Conservatorio Superior de Música, al colegio de Las Francesas y a

Radio Córdoba-Cadena Ser. En el mismo acto, entregó también el título de hijo adoptivo de Córdoba al doctor Manuel Concha y al guitarrista Vicente Amigo.

PÁGINAS 2-3

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 25 de octubre de 2002. Pág. 1.

CELEBRACIONES OFICIALES Y POPULARES EN LA FESTIVIDAD DE SAN RAFAEL

JOSÉ MARTÍN



Cordobeses de oro

■ El doctor Concha y el guitarrista Vicente Amigo, como hijos adoptivos, y el colegio de Las Francesas, Radio Córdoba (SER), la Real Academia y el Conservatorio recibieron ayer la medalla de oro de Córdoba.

PÁGS. 2 A 7

► Artículo Córdoba en mi corazón por MANUEL CONCHA PÁG. 5

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 25 de octubre de 2002. Págs. 1-4.

CÓRDOBA
Viernes, 25 de octubre del 2002

Acuerdo unánime para la entrega de distinciones.
Las cuatro fuerzas políticas municipales han respaldado la concesión de las distinciones.



Acto solemne en el salón de mosaicos del Alcázar.
Como ya es tradicional en San Rafael, el Alcázar fue escenario de la entrega de las distinciones.

Música, investigación, comunicación y educación.
Fueron los cuatro apartados que tuvieron ayer el reconocimiento de la ciudad de Córdoba.



A.J. GONZALEZ

GALARDONES



Real Academia

Medalla de oro. El Ayuntamiento de Córdoba concede la medalla de oro de la ciudad a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes por la importante labor cultural y de estudio, investigación y difusión en todos los campos del saber.



Conservatorio

Medalla de oro. El Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco consigue la medalla de oro de la ciudad en el centenario de su fundación y en reconocimiento a la labor que ha desarrollado en su historia y por su significado para la ciudad.



Las Francesas

Medalla de oro. Al Colegio de la Sagrada Familia (Las Francesas) se le distingue también con la medalla de oro de la ciudad en el centenario de su implantación en Córdoba y en reconocimiento al trabajo de la comunidad educativa del centro.



Radio Córdoba

Medalla de oro. El decano de los medios de comunicación de la ciudad, Radio Córdoba-Cadena Ser, es también medalla de oro de la ciudad por su papel en la vida cultural, social y política de la ciudad y de la provincia. Cumple 70 años en antena.



Manuel Concha

Hijo adoptivo. Córdoba entregó ayer al doctor Manuel Concha el título de Hijo adoptivo de la ciudad por su prestigio humano y profesional, éste último al frente del equipo de cirugía cardiovascular del hospital Reina Sofía. Un lujo este nuevo cordobés.



Vicente Amigo

Hijo adoptivo. El gran guitarrista también obtiene el título de Hijo adoptivo de Córdoba. El Sultán del Duende ocupa un puesto de honor a nivel internacional en el difícil mundo de la guitarra flamenca. Obtuvo el Grammy Latino en el 2001.

2 PRIMERA PLANA

El Día de Córdoba
VI | 25 | 10 | 2002Celebración del
día de San Rafael

RECONOCIMIENTO A LA LABOR BIEN HECHA

La alcaldesa asegura que todos los galardonados "han demostrado sobradamente su compromiso con la sociedad cordobesa"

La ciudad rinde
su homenaje
a los mejores
de Córdoba

El Ayuntamiento nombra hijos adoptivos a Manuel Concha y a Vicente Amigo y les otorga la medalla de oro, junto a la Real Academia, Radio Córdoba, el Conservatorio y Las Francesas

RAFAEL RUIZ

El Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión solemne en el Alcázar de los Reyes Cristianos, rindió homenaje ayer a los mejores de Córdoba. El doctor Manuel Concha, jefe del servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario Reina Sofía y consejero editorial de el Día de Córdoba, y Vicente Amigo, guitarrista de talla internacional, recibieron el título de hijos adoptivos y medalla de oro de la ciudad de Córdoba en un acto que contó con la presencia de autoridades civiles y militares. También recibieron la medalla de oro de la ciudad la Real Academia, el colegio de la Sagrada Familia (conocido popularmente como Las Francesas), al Conservatorio y Radio Córdoba-Cadena Ser.

La alcaldesa, Rosa Aguilar, destacó que todos los galardonados "han demostrado sobradamente su compromiso con la ciudad". La regidora manifestó el "profundo agradecimiento" de la Corporación municipal hacia todos y cada uno de los premiados y reclamó para ellos el carácter de "ejemplo"

para los cordobeses. Aguilar aseveró en su discurso que las distinciones se basan en la "ilusión de las personas y colectivos" que componen la sociedad civil cordobesa.

Destacó el trabajo hacia las asociaciones, por la cultura, la ciencia, las artes y la comunicación que han desarrollado los homena-

AGRADECIMIENTO
"He recibido tanto afecto que no puedo corresponder", aseguró el cirujano del Hospital Reina Sofía

jeados de este año, que han contado con la unanimidad de todos los grupos políticos que componen el Pleno del Consistorio.

Aguilar resaltó que Manuel Concha "ha dado calidad de vida a tanto corazón descorazonado". La alcaldesa calificó al cirujano como un "gaditano cordobés", por su relación con Cádiz, que recientemente también le ha distinguido

con el título de hijo adoptivo. "Manuel Concha se ha asomado a las entrañas de la ciudad, a sus asociaciones, a sus peñas, todo aquel que lo ha llamado, lo ha tenido", resaltó la alcaldesa.

En su alocución, el doctor Concha rememoró aquel día de 1977 cuando llegó a la ciudad para participar en el equipo de trabajo que fundó la Ciudad Sanitaria. "Hoy, me hacéis vuestro hermano, me hacéis partícipe de esta Córdoba milenaria", aseguró el cirujano cardiovascular, que ha desarrollado un programa de trasplantes pionero. El prestigioso cirujano se hizo eco de todas las muestras de admiración que se le han profesado en este cuarto de siglo. "He recibido tanto afecto que no puedo corresponder", aseveró emocionado el médico del Hospital Universitario Reina Sofía.

La alcaldesa también tuvo palabras de afecto y apoyo para Vicente Amigo, natural de Guadalcanal (Sevilla), pero que ha desarrollado toda su aventura musical y vital en Córdoba. "Un pedazo de artista y un ser humano con mayúsculas", dijo la regidora sobre el compositor e intérprete. La responsable municipal, en nombre del Pleno, destacó el "grado de complicidad" que se ha desarrollado entre el músico y su ciudad, a la que llegó a dedicar una canción en su último disco, *Ciudad de las Ideas*.

Amigo, parco en palabras pero lleno de gratitud, agradeció el tí-



GALARDONES. Foto de familia de los homenajeados en el día de San Rafael.



POPULAR. Salto de los Moriscos con los edificios en primer plano.

PREMIOS A UNA LARGA LABOR

Unas medallas de oro que coinciden con efemérides de entidades e instituciones

Buena parte de las medallas de oro de la ciudad de este año correspondieron a instituciones que celebran la efemérides de su actividad en la ciudad. Es el caso del colegio de Las Francesas, que cumple un siglo de vida, desde el bello Palacio de los Aguiayos, junto a la iglesia de San Pedro. La superiora general de la orden,

María Magdalena León Álvarez, recogió "emocionada" la distinción "que ofrece el Consistorio a una institución que lleva un siglo educando a niñas y a adolescentes". La religiosa destacó que desde el centro siempre se ha intentado inculcar "valores evangélicos, para formar personas responsables al servicio de la socie-

dad". Mientras tanto, el director del Conservatorio Rafael Orozco, Juan Miguel Moreno Calderón, celebró la concesión de la medalla de oro de la ciudad a un centro que cumple un siglo de vida, desde que lo fundara el compositor Cipriano Martínez Rucker. El responsable de la institución tuvo palabras de afecto para los miles

de alumnos y docenas de profesores que han pasado por la casa. Mientras tanto, el director general de la Cadena Ser, Daniel Gavela, recogió la distinción de Radio Córdoba, en el septuagésimo aniversario de su fundación por Federico Algarra. El ejecutivo de la cadena de emisoras agradeció el trabajo de todos los profesionales que han pasado por los micrófonos en la dilatada historia de este medio de comunicación, que trajo a Córdoba la radiofonía. La alcaldesa destacó el compromiso social

de estas tres instituciones y su afán por la defensa de la cultura, la educación y los valores humanos. La regidora hizo una mención especial al colegio de Las Francesas, donde cursó estudios. Aguilar destacó el trabajo de la orden en un barrio popular, San Pedro, y en las zonas más humildes de la periferia cordobesa. La regidora destacó que la institución ha puesto siempre a las personas en primer lugar, lo que explica el cariño y el respeto que le profesan los cordobeses.

A CORAZÓN ABIERTO

El doctor Manuel Concha agradece el cariño de la sociedad tras 25 años de ejercicio en el Hospital Universitario Reina Sofía

SONIDO DE AGRADECIMIENTO

El guitarrista Vicente Amigo recuerda a su padre y le agradece que "tuviera el buen gusto de echar raíces aquí"



tulo de hijo adoptivo y tuvo un recuerdo para su padre, "que tuvo el buen gusto de echar raíces en Córdoba".

La alcaldesa tuvo palabras de agradecimiento especial para la Real Academia de Córdoba, la institución social más antigua de la ciudad desde que la fundara hace 192 años el padre Manuel María de Arjona, cándido afrancesado y difusor de las ideas de progreso. Aguilera agradeció a la entidad su apuesta por la divulgación de las ciencias y las artes. Sobre todo, mostró su admiración por la identificación de esta entidad casi bicentaria con el casco histórico de la ciudad, ya que tiene su sede en Ambrosio de Morales.

Rosa Aguilera valoró de los académicos su presencia social por medio de publicaciones, eventos y

exposiciones. Agradeció el trabajo de los 20 directores que ha tenido la institución decana, que ha compilado una de las mejores bibliotecas y hemerotecas de Córdoba.

Joaquín Criado, director de la Real Academia, aseguró que la entidad se encuentra en pleno proceso de apertura a la sociedad y en la participación de todos los foros de divulgación científica, cultural e histórica. El responsable de la entidad señaló que se encuentran en proceso de abrir sus fondos bibliográficos y hemerográficos a toda la comunidad de investigadores.

La Academia está gestionando la remodelación y ampliación de su sede social, en el centro de la ciudad, para promover más actividades de difusión de los saberes, un objetivo "irrenunciable", según su director.

LOS GALARDONADOS**Manuel Concha: "He vivido 25 años en Córdoba disfrutando minuto a minuto"**

El cirujano cardiovascular y consejero editorial de El Día de Córdoba, Manuel Concha, destacó que sus 25 años de profesión en Córdoba "los he vivido día a día, minuto a minuto". Afirmó que, cuando se puso en marcha el Reina Sofía, "acudíamos ilusionados a escribir uno de los capítulos más importantes de la medicina española moderna". "Me siento orgulloso de haber contribuido con mi trabajo a la identificación plena de la ciudad con su hospital", dijo.

**Vicente Amigo: "La ciudad me reconoce como hijo suyo 30 años después"**

El guitarrista Vicente Amigo evidenció ayer su timidez cuando hay que tomar la palabra. "Tengo tres minutos para hablar y me sobran dos", comentó. El compositor e intérprete agradeció que "la ciudad me reconozca como hijo suyo 30 años después", en referencia a los años que lleva residiendo en Córdoba desde que se trasladó con su familia. Amigo tuvo palabras de cariño hacia su familia y hacia sus amigos. "La tristeza y la alegría de uno es la de todos".

**Joaquín Criado: "El homenaje a la Real Academia comige una injusticia histórica"**

El director de la Real Academia, Joaquín Criado, aseguró que el homenaje a la institución "corrige una injusticia histórica". "Viene tardamente pero no a des- tiempo", manifestó. El responsable de la entidad cultural dijo que la medalla de oro premia el trabajo "de los que fueron y de los que son miembros". "Seguiremos en el tajo", aseguró.

**Juan Miguel Moreno: "Convertimos miles de vocaciones en pasión y oficio"**

El director del Conservatorio, Juan Miguel Moreno Calderón, aseguró que el centro profesional "ha convertido vocaciones en pasión y oficio" para miles de alumnos "por encima de las modas de cada momento". Moreno realizó un recuerdo de la historia del centro, que ha cumplido 100 años, desde los tiempos de Cipriano Martínez Rucker hasta que recibió el nombre del ilustre pianista.

**María Magdalena León: "Córdoba es hospitalaria y culturalmente diversa"**

La superiora de la orden la Sagrada Familia, María Magdalena León Álvarez, afirmó que la medalla de oro es "un estímulo para una comunidad dedicada a la educación de la infancia en una ciudad hospitalaria y culturalmente diversa". La religiosa repasó la historia del centro desde que fuera fundado por tres monjas de nacionalidad francesa en el casco histórico de la ciudad.

**Daniel Gavela: "La razón de ser de Radio Córdoba es escuchar el pulso de la ciudad"**

El director general de la Cadena Ser, Daniel Gavela, afirmó que "la razón de ser de Radio Córdoba es escuchar el pulso de la ciudad". El responsable de la cadena de emisoras calificó de "privilegio ser la voz de Córdoba". "La grandezta de la SER es su compromiso con la libertad y con el progreso", aseveró. Gavela recorrió a los profesionales que han trabajado desde los tiempos de Federico Algorra.

4 PRIMERA PLANA el Día de Córdoba
vi | 25 | 10 | 2002

Celebración del día de San Rafael

LOS FRESCOS DEL SALÓN DE LOS MOSAICOS

Aguilar hizo de anfitriona en un acto donde se galardonó al colegio de Las Francesas. Reconoció que la distinción le causaba una emoción especial



UN ADMIRADOR. Vicente Amigo le firma un autógrafo a El Cordobés, dedicado a su esposa. El guitarrista y el torero se profesaron numerosas muestras de afecto durante el desarrollo del acto de las medallas.



EL SALÓN, LLENO. Salón de los Mosaicos del Alcázar repleto de autoridades y representantes de la sociedad cvli cordobesa durante el acto.



QUERIDA MAESTRA. Rosa Aguilar entrega la medalla de oro a María Magdalena León, su profesora en el colegio de Las Francesas.

Las distinciones de la alcaldesa

Políticos, empresarios, toreros y artistas compartieron el Salón de los Mosaicos durante la entrega de las distinciones municipales

LA CRÓNICA

Las medallas de oro de la ciudad se entregaron a un vecino de la regidora, a su antiguo colegio y a Radio Córdoba. El primero de los galardonados fue para la Real Academia, que tiene su sede en Ambrosio de Morales, a cuatro puertas de la histórica sede del Partido Comunista, cuya planta superior ha heredado Izquierda Unida. El segundo es para su antiguo colegio, Las Francesas, en el que la regidora engrosó el equipo de voleibol. El colegio de San Pedro donde una monja ondeó la bandera gala en 1936 para proteger a los huérfanos de ambos bandos de la contienda civil. El tercero fue para Radio Córdoba, donde Aguilar colabora en el programa La Voz, el mismo donde parlamenta Boris Izaguirre, que hoy está en la ciudad para participar en el 70 aniversario de casa Algarra-Polanco. La cosa iba de casualidades ayer. Las medallas no son una tradi-

ción. Rafael Merino dejó de darlas no se sabe bien por qué. Ayer, con traje gris y séquito numeroso, el ex diputado, ex alcalde y candidato encabezaba el grupo popular. Hay que reconocer que al centro derecha, le sienta mejor el traje. Incluso a José Antonio Manchego, subdelegado del Gobierno, que llegó impoluto al Salón de Mosaicos con un traje azul merino. El político omibense se parece cada vez más a Gorbachov debido a un accidente que ha dejado su huella en la frente del funcionario gubernativo. Dan ganas de alzar el puño en su presencia. El hombre, campechano, rehusó sentarse con la oficialidad, agarró una silla y se quedó al fondo.

Llano y compadre, el califa. No Julio Anguila. El otro. Manuel Benítez, nombrado recientemente como quinto Califa del toreo. Repartía saludos acompañado de la familia y requería la firma de Vicente Amigo, más hablador ayer que de costumbre. El torero hacía sus migas con políticos municipales, artistas y empresarios. Qué tiempos aquellos en que la Alcaldía y el califa Benítez se veían sólo en los juzgados. Mientras, el guitarrista saludaba a Herminio Trigo, el que tuvo sus más y sus menos con el diestro, el único ex que no está en activo y que todavía se pasa por estos actos que convocaba a la oficialidad. Pregunta retórica: ¿está en activo Herminio, o no?

Los trabajadores de Radio Córdoba celebraban su medalla emitiendo. Los directivos de la SER estaban acompañados de un histórico, Rafael López



COMPLICIDAD. Vicente Amigo y Manuel Concha se sonríen antes de que comenzara el acto de entrega de distinciones del Ayuntamiento.



AL FONDO. El subdelegado del Gobierno, José Antonio Manchego, asiste en pie al desarrollo del acto junto a personal de Protocolo y de la Alcaldía.

Cansinos. Hubo palabras de recuerdo para todos los que han pasado por esa casa, alegre jubilada de la comunicación. Que sea por muchos años.

Ayer, los primeros espadas de las instituciones delegaron en sus segundos de a bordo para que hicieran acto de presencia en el Alcázar. Francisco Pulido, de la Diputación, le pasó el testigo a José Abad mientras que Antonio Márquez cedió su presencia a Araceli Carrillo y a Rafaela Valenzuela, delegadas de Educación y Cultura, valga la redundancia. El gene-

Manuel Benítez ha pasado de relacionarse con el Consistorio en los tribunales a que lo nombren quinto califa

ral Mollá Ayuso cambió el traje de gala por el terno gris mientras que el profesor Jaime Loring, de ETEA, compartía asiento con antiguos homenajeados y con representantes de la Universidad.

Al final del acto, hubo la estampida propio de una fecha tan señalada. Los homenajeados tuvieron sesión de fotografías en los jardines del Alcázar, como si fuera una boda civil, en un día bello y luminoso. El resto, avisaba a los familiares de que podían echar el arroz a la sartén, que llegaban en dos minutos. Que lo sepa todo el mundo. Los poderes públicos también van de perol.

| 38 | Córdoba

| VIERNES 25/10/2002 | ABC

CÓRDOBA CELEBRA EL DÍA DE SAN RAFAEL

La cultura, la educación y la medicina, protagonistas en el Día de San Rafael

El Ayuntamiento entregó sus Medallas de Oro a cuatro instituciones y a dos nuevos hijos adoptivos

● Distinciones honoríficas a la Academia, el Conservatorio, el colegio Sagrada Familia, Radio Córdoba, al doctor Manuel Concha y al guitarrista Vicente Amigo

ELENA LÁZARO

CÓRDOBA. El Salón de los Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos volvió a acoger ayer, día de San Rafael, el acto de entrega de las distinciones honoríficas del Ayuntamiento de Córdoba. Esta vez recibieron la Medalla de Oro de la ciudad cuatro instituciones y entidades relacionadas con la cultura, la educación y la información, al tiempo que se nombró hijos adoptivos a jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del hospital universitario Reina Sofía, Manuel Concha, y el guitarrista Vicente Amigo.

El acto se inició con la entrada de todos los integrantes de la Corporación Municipal en el salón, donde esperaba un buen número de autoridades y personalidades civiles y culturales de la ciudad. Tras la lectura de las actas del pleno celebrado el pasado 25 de septiembre de 2002, la alcaldesa, Rosa Aguilar, procedió a la entrega de las medallas a la Real Academia de Ciencias,

Bellas Letras y Nobles Artes, al Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco», a Radio Córdoba, emisora de la Cadena Ser, al colegio Sagrada Familia, de la Congregación de Las Francesas, a Manuel Concha y, por último, a Vicente Amigo.

Reconocimiento de ciudad

El pleno del Ayuntamiento de Córdoba decidió entregar su Medalla de Oro al Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco» por «la significación de su labor educativa, cultural y social», al colegio Sagrada Familia por «su encomiable trabajo educativo y humano», a la Real Academia por «su labor cultural e investigadora», a la emisora Radio Córdoba por ser «el medio de comunicación decano de la ciudad» al doctor Manuel Concha por «su prestigio profesional y humano y por su profundo cordobésismo» y al guitarrista Vicente Amigo por «mantener un puesto de honor en el mundo de la guitarra flamenca y hacerlo siempre desde Córdoba».

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, el del Conservatorio Superior, Juan Miguel Moreno Calderón, la superiora general de la congregación de Las Francesas, María Magdalena León, y el director general de la Cadena Ser, Daniel Gavela, recogieron las distinciones y agradecieron en todos los casos el honor de haberlas recibido por decisión unánime de la Corporación Municipal cordobesa.

Discursos históricos

En los cuatro casos, los portavoces de cada una de las instituciones recordaron el pasado y las personas más destacadas de su propia historia. No en vano, el Conservatorio y el colegio Sagrada Familia celebran este año su centenario y Radio Córdoba, antigua EAJ-24, su setenta aniversario, mientras la Academia es la institución cultural más antigua de la ciudad. Los discursos históricos no pudieron faltar, pues, en el acto, donde la nota crítica la puso Joaquín Criado al afirmar que la medalla llega con retraso, «aunque no a destiempo porque salva una injusticia histórica». Los sentimientos quedaron para los discursos de Manuel Con-

Joaquín Criado puso la nota crítica al afirmar que la medalla llega tarde, aunque no a destiempo



De izquierda a derecha, Joaquín Criado, Vicente Amigo, Manuel Concha, Rosa Aguilar, Magdalena León, Juan Miguel Moreno y Daniel Gavela

cha y Vicente Amigo. Ambos recordaron a su familia. El primero a la que fue su mujer, Rosa, y el segundo a su padre, a quien agradeció «haber echado raíces en Córdoba», la ciudad que lo acogió «de la mejor forma que lo hubiera podido hacer».

Manuel Concha recordó su llegada a Córdoba en mayo de 1977, cuando «esta ciudad me embrujó para siempre», y

repasó los distintos homenajes y distinciones que desde entonces ha recibido, aunque para la de ayer guardó las palabras de más sentido agradecimiento. El médico recordó a sus amigos, sus paseos por la Judería, sus tertulias, los mesones y tabernas de la ciudad, el vino y los cantes. Por eso no pudo menos que reservar parte de su discurso a Vicente Amigo, que puso la nota de natu-

DESDE LA BUTACA

ELENA LÁZARO

Sonría por favor, que la cámara nos mira

Apenas faltó nadie. Y si lo hizo no se notó, porque el Salón de Mosaicos del Alcázar estuvo ayer hasta la bandera. Estuvo el mundo de la cultura, de la Universidad, de la política, de la economía y de colectivos tan cordobeses como la Federación de Peñas. No faltó la delegada de Cultura, Rafaela Valenzuela, que salió a toda prisa a iniciar su propia fiesta. No faltó el rector, Eugenio Domínguez, que últimamente no se prodiga tanto como en tiempos pasados. No faltó tampoco el subdelegado de Gobierno, José Antonio Mancho, aunque llegó casi una hora tarde y, discreto él, se sentó en la última fila. No faltó la sonrisa casi plastificada de la alcaldesa, Rosa Aguilar. Y no faltaron las cámaras. No faltaron,

pues, las indicaciones de Aguilar a los distinguidos para que sonrieran a la izquierda, donde andaban los fotógrafos, y al centro, donde las televisiones. A la derecha, no sonrió nadie. En las butacas hubo expectación. Ningún macero cayó abático, como el año pasado, por el calor y los largos discursos. Los homenajeados se cifieron al guión. No se pasaron un minuto de lo previsto y Vicente Amigo regaló incluso algunos. El, acostumbrado a la guitarra, dejó la grandilocuencia atrás y se mostró como siempre, sincero. Al final del acto comenzaron los corrillos, pero a falta de la copa de rigor, se dispararon rápidamente y, tras los saludos, cada uno salió por su lado. Don Jaime Loring se dejó ver y saludar, después de haberlo perdido de vista unos meses. Cigarrillo en mano partió pronto. Los políticos quedaron para el final y mientras Luis Martín aprovechaba algún micrófono, Francisco Tejada se despedía de los compañeros, quizás dispuesto a hacer lo que dicta la tradición: quitarse la corbata y empujar el perol.

Diario ABC. Córdoba, viernes 25 de octubre de 2002. Págs. 38-39.

CÓRDOBA CELEBRA EL DÍA DE SAN RAFAEL



ralidad en los discursos y, como anunció, dejó que le sobrasen dos de los tres minutos que el protocolo le había reservado. Amigo se siente cordobés y ahora lo es, por designio del Ayuntamiento.

Recuerdos de una alumna

El acto se cerró con la intervención de la alcaldesa, Rosa Aguilar, que dedicó unas palabras a cada uno de los distinguidos. De todos ellos dijo que «son

ejemplo y acicate para trabajar con ilusión», aunque de la Academia detallara su trabajo por el conocimiento de Córdoba y su historia; del Conservatorio, su papel de cantera de músicos; de la Sagrada Familia, su antiguo colegio, el centenario de entrega a la ciudad y a los barrios más populares de Córdoba; de Radio Córdoba, ser el espacio para hablar de la ciudad, y de los dos nuevos hijos adoptivos su bondad y dedicación a la ciudad.

Los premiados



Joaquín Criado Costa

Director de la Real Academia

«La Academia lleva 192 años siendo defensora de la cultura, a veces sola, en ocasiones contra el poder»



Juan Miguel Moreno Calderón

Director del Conservatorio Superior

«Esta distinción es para los padres, los profesores y los alumnos que han pasado por el centro»



María Magdalena León Álvarez

Superiora general de Las Francesas

«Veo el reconocimiento a un siglo en misión tan noble como la educación»



Daniel Gavella Avellá

Director general de Cadena Ser

«Queremos seguir siendo la voz de Córdoba... Esta distinción es acicate para resto de emisoras»



Manuel Concha Ruiz

Hijo adoptivo de la ciudad

«Llegué en mayo de 1997 y Córdoba me embrujó para siempre y a ella le abrí mi corazón»



Vicente Amigo

Guitarrista

«Tengo que agradecer a mi padre que decidiera echar raíces en Córdoba»

CIENCIA

Análisis sobre El Cabil en la Real Academia

■ La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes organiza, en colaboración con la Obra Social y Cultural de Cajasur, el análisis *Descubrimiento, explotación y tratamiento de los minerales radioactivos de Sierra Albarraña. El Cabil*, que será explicada por Rafael Hernando Luna y José Luis Hernández Fernández en la sede de la Real Academia a las 20.30 horas.

[conferencia]

Minerales de El Cabil

20.30 Esta tarde tendrá lugar en la sede de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba una sesión pública en la que dos especialistas, Rafael Hernando Luna y José Luis



Hernando Fernández, presentarán una comunicación que lleva por título *Descubrimiento, explotación y tratamiento de los minerales radioactivos de Sierra Albarraña. El Cabil (Córdoba)*. El acto cultural tendrá lugar en la sede de la Corporación (que está situada en la calle Ambrosio de Morales, número 9).

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 31 de octubre de 2002. Pág. 61.

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 31 de octubre de 2002. Pág. 69.

DIARIO CÓRDOBA

Viernes, 1 de noviembre del 2002

A.J. GONZÁL

Los pétreos de El Cabril centran una ponencia

■ La Real Academia de Córdoba presentó ayer en su sede la comunicación titulada 'Descubrimiento, explotación y tratamiento de los minerales radiactivos de Sierra Albarrana. El Cabril (Córdoba)', a cargo de Rafael Hernando y José Luis Hernández, dentro del ciclo de sesiones públicas que la Institución organiza todos los jueves a las 20.30 horas, y en las que colabora Cajasur. REDACCIÓN



real academia

Medicina y cirugía

20.00 La Real Academia de Córdoba ha organizado un ciclo bajo el nombre La Medicina y la Cirugía en el Siglo XXI, que se desarrollará hasta el día 20 con diversas reflexiones de profesionales sobre la



materia. En esta primera jornada, le toca el turno al catedrático de Patología y Clínica Médica y decano de la Facultad de Medicina de Córdoba, Francisco Pérez Jiménez, que hablará sobre *Las exigencias del cambio social en la Medicina Clínica*. La conferencia tendrá lugar en la sede de la corporación (situada en la calle Ambrosio de Morales, 9).

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, lunes 11 de noviembre de 2002. Pág. 51.

CONFERENCIA

Ciclo sobre la medicina y la cirugía actual

■ La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebra esta tarde, a partir de las 20.00 horas, una conferencia sobre *Las exigencias del cambio social en la Medicina Clínica*, desarrollada por Francisco Pérez Jiménez, catedrático de Patología y Clínica Médica de la UCO. La charla se enmarca dentro del ciclo *La Medicina y la cirugía en el siglo XXI*.

Diario *Córdoba*. Córdoba, lunes 11 de noviembre de 2002. Pág. 45.

HISTORIA

Un estudio sitúa la Casa de la Moneda en la calle San Basilio

Dos expertos afirman que el edificio califal se alzaba en el solar del Colegio de Enfermería

F. R. CARDADOR

■ CÓRDOBA. Los miembros de la Real Academia de Córdoba Antonio Arjona y Rafael Fronchoso Sánchez han concluido un estudio, que presentarán el día 21 en la sede de la institución, en el que aseguran que la Casa de la Moneda de la Córdoba musulmana, creada por Abderramán II, estuvo enclavada en la casa número 2 de la calle San Basilio (en el Campo Santo de los Mártires), donde actualmente se alza el inmueble del Colegio Oficial de Enfermería.

Arjona Castro indicó ayer en ese sentido que la investigación se originó tras la aparición en la zona de dos crisoles de cerámica que utilizaban para hacer monedas de oro. El estudio de estos objetos, unido a las fuentes documentales de la época cristiana que ya ubica-

COMIENZO

La investigación de los dos historiadores se originó a raíz de la aparición de varios crisoles en la zona

ban el edificio en esta zona de la ciudad, ha permitido a los dos investigadores argumentar que la Casa de la Moneda estuvo situada en la citada casa de la calle San Basilio.

En dicho inmueble se fabricaron monedas de plata y oro durante toda la época musulmana y, principalmente, bajo los califatos de Abderramán II y Abderramán III, según explicó el académico. Asimismo, Arjona Castro explicó que la Casa de la Moneda fue derruida por el alcalde mayor de Córdoba Alonso de Aguilar en el siglo XVI a consecuencia de una disputa que éste mantuvo con el obispado de la ciudad.

El enclave de este edificio, que fue crucial en el desarrollo del avanzado sistema económico y monetario de la Córdoba califal, ha sido fuente de diversos debates a lo largo de los últimos años, ya que ningún texto, ni musulmán ni cristiano, indica con exactitud el lugar exacto donde estaba ubicada la Casa de la Moneda. El académico, por último, indicó que la tesis que él y Fronchoso sostienen permite localizar también la puerta de los perfumistas, que diversos textos ubicaban en una zona de la muralla situada junto a la Casa de la Moneda.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 12 de noviembre de 2002. Pág. 50.

HISTORIA

La Real Academia difundirá sus actividades en una web

La institución promocionará su historia y sus publicaciones a través de una página, que será presentada el próximo día 21

MARISA MONTES

■ **CÓRDOBA.** La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba estará presente en Internet por primera vez en su historia a partir del próximo 21 de noviembre, fecha en la que se presentará la página web de la institución, que lleva elaborándose desde hace aproximadamente un año. La dirección de la institución en la Red se hará pública en el transcurso de un acto en el que también tendrá lugar una ponencia de dos académicos.

La página web incluirá un resumen de la historia de la Real Academia, el organigrama de la institución cultural, la relación de miembros que la componen, información sobre las distintas publicaciones que edita a lo largo del curso y un avance de la programación, así como se podrá acceder a la memoria anual, un espacio que se revisará todas las temporadas.



RESPONSABLE. El director de la Real Academia, Joaquín Criado.

Ignacio García ha sido la persona encargada de diseñar la página y ponerla en marcha, así como mantendrá la función de actualizarla periódicamente. El autor, licenciado en Filosofía y experto en Informática, ha divi-

do toda la información disponible en secciones, de manera que pueda ser fácilmente digerida por el usuario. El objetivo es que éste también pueda consultar las publicaciones de la Academia, aunque esto será posible

tras la catalogación de todos los fondos, algo que tardará aún varios años.

La Academia pretende que su página web también incluya con el tiempo información sobre las publicaciones de algunos de sus miembros, así como sus currículum personales. Primero estarán disponibles los de los académicos actuales y más tarde, los de todos los que han pasado por esta institución, una labor que llevará su tiempo, debido a que algunos de estos académicos del pasado no constan en ninguna parte y ciertas actas que atestiguan su existencia se han destruido.

La dirección *on line* de la Real Academia se pondrá en marcha el mismo día de su presentación o al día siguiente, una vez que se haya llevado al pleno. A ella se podrá acceder a través de dos vías diferentes: por la página del Instituto de España (institución que engloba todas las academias del país) y a través de un enlace que ofrecerá la Universidad de Córdoba.

El director de la Real Academia, Joaquín Criado, comentó ayer que con este proyecto se cumplen dos objetivos fundamentales: "La salida al exterior" de la institución y el hecho de que dé "cabida a las nuevas tecnologías", algo que puede compensar su fama de "organismo tradicional". Criado apuntó también que pretenden ir incorporando académicos que traigan materias como el cine o el flamenco.

La evolución en cardiología

20.00 La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba acoge esta tarde una conferencia con el título *Evolución en cardiología: múltiples ventanas de observación en el diagnóstico y trata-*

Córdoba | 39 |

[conferencia]



miento, tema del que hablará el jefe de sección de Hemodinámica del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. La ponencia se engloba en el ciclo de conferencias que se está desarrollando en la institución (calle Ambrosio de Morales, 9) con el título *La medicina y la cirugía en el siglo XXI* que continuarán hasta el próximo miércoles.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 13 de noviembre de 2002. Pág. 63.

Pérez Jiménez aboga por dejar a los médicos que participen en la gestión sanitaria

● El decano de la Facultad de Medicina abre en la Academia un ciclo de conferencias sobre los retos de la profesión médica en el nuevo siglo

E. L.
CÓRDOBA. El decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba y jefe de la sección de Medicina Interna del hospital Reina Sofía de Córdoba, Francisco Pérez Jiménez, abrió ayer en la Real Academia un ciclo sobre «La Medicina y la Cirugía en el siglo XXI» con una ponencia especialmente crítica en la que abogó por combatir la desmotivación de los profesionales sanitarios dándoles un mayor protagonismo en las tareas de gestión.

Pérez Jiménez afirmó que el profesional actual está cada vez más afectado por el «síndrome del quemado», en el que la desmotivación provocada no sólo por cuestiones salariales, sino más bien organizativas, empieza a ser un mal endémico en los centros hospitalarios. El decano de Medicina citó como ejemplo la nueva organización del hospital universitario en el que cada vez van tomando más protagonismo las opiniones de los médicos acerca de las cuestiones de gestión y organización del centro.

Por ese motivo, Pérez Jiménez lanzó la idea de la participación de los médicos como uno de los grandes retos de la medicina en el nuevo milenio.

Diario *Córdoba*. Córdoba, miércoles 13 de noviembre de 2002. Pág. 69.

CICLO

Conferencia sobre cardiología en la Real Academia

■ Dentro del ciclo de conferencias sobre *La medicina y cirugía del siglo XXI* que organiza la Real Academia de Córdoba hoy, a las 20.00 horas, intervendrá José Suárez de Lezo, jefe de Hemodinámica del Servicio de Cardiología del hospital universitario Reina Sofía. Suárez de Lezo hablará sobre *Evolución en cardiología: Múltiples ventanas de observación en el diagnóstico y tratamiento*.

REAL ACADEMIA

Presentación de Juan Vacas

20.30 La Real Academia de Córdoba ha organizado para hoy una sesión pública en la que se hará la presentación como académico correspondiente en Jaén a Juan Vacas Montoro. Asimismo, el acto contará con la conferencia *Veinte años en la historia del Valle. Santaella (Córdoba)*, a cargo del académico numerario Pablo Moyano Llamas.
→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 14 de noviembre de 2002. Pág. 62.

Diario *ABC*. Córdoba, martes 12 de noviembre de 2002. Pág. 39.

JU | 14 | 11 | 2002 | el Día de Córdoba

PUBLICACIÓN

La Real Academia rescata un estudio sobre escritura árabe

La institución reeditará el año que viene el libro de Rodrigo Amador de los Ríos 'Inscripciones árabes de Córdoba', que traduce una serie de textos como el que exhibe la Puerta de las Palmas de la Mezquita

MARISA MONTES

■ CORDOBA. La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba reeditará el año que viene una de las obras más importantes de sus fondos, *Inscripciones árabes de Córdoba*, del conocido historiador Rodrigo Amador de los Ríos, que traduce una serie de escrituras de este tipo halladas en la provincia y que representa el primer estudio serio sobre la Mezquita de Córdoba, según explicó ayer el académico, bibliotecario y director del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia, Antonio Arjona Castro.

La obra, que volverá a ver la luz en edición facsímil, es del año 1879 y presentará varias novedades, puesto que incorporará, además de las inscripciones estudiadas por Amador de los Ríos, otras que se han descubierto a partir de esa fecha en Córdoba.

El estudio basa su importancia en las traducciones de las inscrip-

NOVEDADES

La obra, que aparecerá en facsímil, incorporará nuevos hallazgos, de los que se tiene constancia a partir de 1879

ciones de la Mezquita, puesto que aunque se hicieron anteriormente algunas, ésta es considerada como la más fidedigna y rigurosa. "Es sin duda el estudio más serio que se había hecho hasta entonces", apuntó Arjona.

Algunas de las inscripciones más conocidas que fueron traduci-



MEZQUITA. En la Puerta de las Palmas hay una inscripción. G. 200

das en esta época fueron las de la Puerta de las Palmas de la Mezquita, que conserva la lápida conmemorativa de las obras que se hicieron en el 958 para reforzar la sala de oración de Abd ar-Rahmán I.

La edición en facsímil de *Inscripciones de Córdoba* mostrará además las traducciones de otros lu-

gares de relevancia en la provincia, como es el caso de las inscripciones de Medina Azahara.

Antonio Arjona recuerda algunas anécdotas de ciertas traducciones que, a diferencia de la obra de Rodrigo Amador de los Ríos, supusieron una decepción entre todos los cordobeses aficionados

■ LEGADO

Una lápida que ensalza a Abd ar-Rahmán I

La Puerta de las Palmas de la Mezquita de Córdoba exhibe la lápida que conmemora las obras que se hicieron en el edificio en el año 958 con el fin de reforzar la sala de oración de Abd ar-Rahmán. En ella puede leerse: "En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso.

Mandó el siervo de Allah, Abd ar-Rahmán, príncipe de los creyentes, an-Násir li-Din Allah, -¡Allah alargue su existencia!- edificar esta fachada y perfeccionar su solidez, como exaltación al culto de Allah y preservación del carácter sacro de sus moradas, las cuales, Allah ha permitido elevar para que se mencione en ellas su nombre; por lo que espera recibir (en la otra vida) a causa de aquello, magna remuneración y copiosa recompensa, juntamente con la supervivencia en ésta de excelsa huella y buen recuerdo. Y se terminó aquello, con la ayuda de Allah, en la luna de Dhu l-hichha del año seis y cuarenta y trescientos (346 de la Hégira = 23 de febrero-24 marzo 958 d. C.) bajo la dirección de su liberto, wazir y sáhib de su medina, Abd Allah ibn Badr. Obra de Saíd ibn Ayyub".

al mundo árabe, puesto que no se correspondían con el mensaje original. "Ha habido muchos fraudes en torno a este tema", aseguró el académico.

La Real Academia de Córdoba planea editar más obras, algunas de ellas fruto de un convenio que cerrará con Prasa en breve.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 14 de noviembre de 2002. Pág. 53.

INSTITUCIÓN

La fotografía entra en la Real Academia con Juan Vacas

EL DÍA

■ CÓRDOBA. El veterano fotógrafo cordobés Juan Vacas Montoro fue presentado ayer como académico correspondiente en Jaén durante el transcurso de un acto público en la sede de la Real Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Con él, el ámbito de la fotografía artística tiene cabida, por primera vez en la historia, en esta institución cordobesa. Durante el evento, el académico numerario Pablo Moyano Llamas pronunció la conferencia *Veinte años en la historia del Valle. Santaella (Córdoba)*.



ACTO. El fotógrafo Juan Vacas, durante la sesión de presentación como académico.

JOSE MARTINEZ

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 15 de noviembre de 2002. Pág. 54.

PRIMER FOTÓGRAFO QUE LO LOGRA

Juan Vacas ingresa en la Academia

M.R.V.

■ El fotógrafo Juan Vacas realizó ayer su ingreso como académico correspondiente en la Real Academia de Córdoba, un hecho que supone que sea el primer fotógrafo que lo haga en la institución cultural cordobesa, después de algunos casos que se han registrado anteriormente en las academias de San Fernando (Madrid) o de Granada.

Según declaró a este periódico, se mostró "muy satisfecho y feliz", tras lo que explicó que su dis-

curso de ingreso se centraría en "el recuerdo de personajes ilustres de la fotografía", como el caso de Santiago Ramón y Cajal, que además de médico fue "un gran fotógrafo durante toda su vida y creó numerosos utensilios relacionados con la fotografía" que han sido empleados.

Durante la sesión de ayer en la Academia se exhibieron algunas de las fotos más representativas de Juan Vacas, una proyección que tuvo lugar tras su discurso de ingreso y que contó con un comentario añadido a las mismas.



Juan Vacas ingresó ayer en la Real Academia de Córdoba.

SÁNCHEZ MORENO

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 15 de noviembre de 2002. Pág. 63.

REPORTAJE

Cinco siglos de sabiduría de la Real Academia de Córdoba

por **MARISA MONTES** PÁGS. 48 Y 49

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, domingo 17 de noviembre de 2002. Pág. 1.

Diario *Córdoba*. Córdoba, lunes 18 de noviembre de 2002. Pág. 45.

CONFERENCIA

La pediatría del siglo XXI, en la Real Academia

■ Dentro del ciclo 'La medicina y la cirugía en el siglo XXI', que se viene impartiendo en la Real Academia de Córdoba desde el pasado día 11, a las 20.00 horas de hoy tendrá lugar una conferencia sobre pediatría que correrá a cargo de Antonio González-Meneses y González-Meneses, presidente de la Real Academia Sevillana de Medicina y Cirugía.

el Día de Córdoba

c u l t u r a

LETRAS

La vasta sabiduría de cinco siglos de historia

La Real Academia de Córdoba posee un enorme fondo bibliográfico integrado por 8.500 volúmenes que actualmente se están catalogando

MARISA MONTES

■ CORDOBA. Alrededor de 8.500 ejemplares, escritos en varias lenguas y con fechas de imprenta muy lejanas en el tiempo, conforman los fondos bibliográficos de la Real Academia de Córdoba. La institución lleva ya varios años realizando una importante labor: la catalogación y la informatización de todas estas publicaciones, que constituyen un acervo librario gestionado de forma simultánea a la fundación del organismo.

Los dos siglos de historia que amparan a la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes han ido engrosando el volumen de libros y revistas especializadas que iban formando parte de su biblioteca y hemeroteca, en su mayoría procedentes de donaciones e intercambios. La biblioteca está recogida "documentalmente como coexistencia al nacimiento de la Real Academia" (año 1810), según asegura la técnica en Biblioteca Adela Redondo. "Desde sus comienzos está reflejada la voluntad de reunir los libros de la historia de Córdoba y luego dividirlos en áreas temáticas", explica.

Así, en los fondos bibliográficos se encuentran publicaciones sobre Física, Medicina, Matemáticas, religión, Historia, Literatura y otras muchas disciplinas. Libros que reflejan la filosofía de su época. Encuadernados con sus tapas originales, con predominio de las cubiertas de vitela para los siglos XVI, XVII y XVIII; en cambio, los del siglo XIX poseen portadas de piel y vitela y los del siglo XX, de rústica.

El libro más antiguo del que se tiene constancia en la biblioteca de la Real Academia es el que lleva por título *Le ricchez della lingua volgare*. Se trata de un ejemplar impreso en Venecia en el año 1555, que remite a la época en que en España Juan de Valdés y también Nebrija defendían con fuerza el uso de la lengua natural, en contra de la aprendida en los libros. En Italia, el impulsor de esta idea fue Bembo.



VISTA GENERAL. La biblioteca tiene varias secciones.

■ TRADICIÓN

El Boletín de la Real Academia, principal herramienta de canje

El Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes se caracteriza por su longevidad. Es además una herramienta indispensable para el intercambio de publicaciones con otras instituciones de toda España e incluso del extranjero. Sus números se encuentran almacenados en la sección dedicada a los fondos de la hemeroteca. Lleva casi 150 números, con una periodicidad bianual. En él se recoge una memoria de las actividades que ha realizado la Real Academia durante esos seis meses, incluyendo los discursos de ingreso de los nuevos académicos, reseñas, necrológicas, artículos de colaboración y dossier de prensa.



■ CRECIMIENTO

Los académicos son los grandes donantes

La biblioteca de la Real Academia nació a partir de las donaciones de los propios académicos. Tres miembros han sido los grandes protagonistas de los ingresos bibliográficos, cediendo total o parcialmente sus bibliotecas privadas: Antonio Marín (que aportó libros sobre Miguel de Unamuno, Marañón o Goya, entre otros); el egiptólogo Rafael Blanco Carro, que era el dueño de las piezas de Egipto que pasaron a ser patrimonio de la institución (además de otros libros de su propiedad) y, más recientemente, Juan Gómez Crespo, profesor del Instituto Góngora. Los académicos donaron siempre las obras que eran de su gusto personal—no en vano pertenecían a su biblioteca personal—y por ello los fondos bibliográficos son un conjunto tan heterogéneo. Sin embargo, algunos miembros se siguen quedando de que la parte humanística de la Real Academia es predominante, algo por lo que se caracterizó desde su fundación. Los amantes de las ciencias, por ejemplo, echan en falta más fondos sobre materias como la Medicina.



En el año 1997, un convenio tripartito suscrito entre la Real Academia, la Universidad de Córdoba y CajaSur permitió la puesta en marcha de los medios necesarios para la catalogación de los fondos, sobre todo en cuanto a la ordenación y conservación. "Los libros estaban todos dispersos y mezclados", recuerda Adela Redondo, "así que procedimos a segregarlos en tres bloques". Por una parte, se encuentran los de la biblioteca; por otra los de la hemeroteca; y por último, los documentos que pertenecen al archivo, repartidos en 250 carpetas que contienen informes, cartas y libros de cuentas.

El primero de los grupos se estructura a su vez en tres partes: fondo antiguo, que abarca desde el siglo XVI hasta 1801 y contiene 647 ejemplares; fondos históricos que recorren el siglo XIX (desde 1801 hasta 1900) y conforman 1.800 títulos; y el fondo moderno, integrado por casi 6.000 publicaciones fechadas a partir de 1900 y hasta la actualidad.

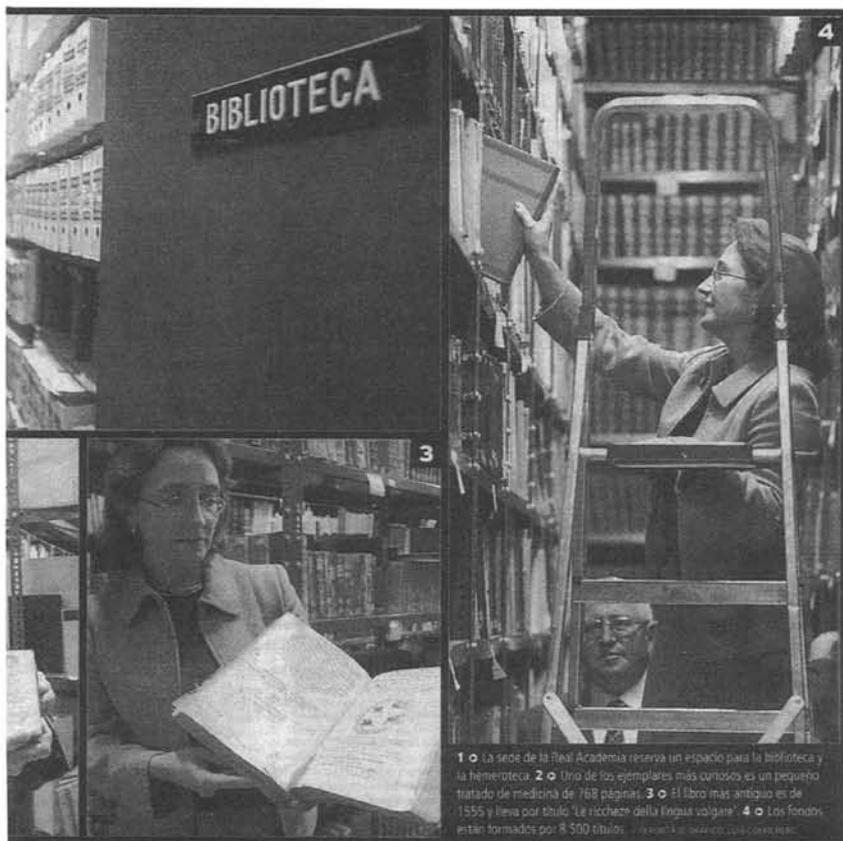
Como es natural, una de las prioridades de los responsables de la biblioteca es preservar las obras que se engloban dentro del fondo antiguo, por tratarse de los ejemplares de más valor y de mayor rareza. Entre ellos se halla, por ejemplo, una primera edición de la vida

REVISTAS

La hemeroteca está integrada por 300 títulos que envían otras instituciones y academias extranjeras

de San Eulogio de Córdoba, escrita por Álvaro de Córdoba en 1574. Los formatos varían enormemente. Los hay de grandes dimensiones (como es el caso de *Le ricchez...*) y de muy pequeñas medidas. Un ejemplo de ello es un tratado de Medicina de 768 páginas que se imprimió en tamaño un octavo y se conserva sin portada. Se

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, domingo 17 de noviembre de 2002. Págs. 47-48.



1 ◉ La sede de la Real Academia reserva un espacio para la biblioteca y la hemeroteca. 2 ◉ Uno de los ejemplares más curiosos es un pequeño tratado de medicina de 768 páginas. 3 ◉ El libro más antiguo es de 1555 y lleva por título 'Le ricchez della lingua volgare'. 4 ◉ Los fondos están formados por 8.500 títulos. / FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS BARRAL

trata de una guía rápida para los médicos de la época. "Recoge los conocimientos fundamentales de la medicina árabe y romana", indica el director del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba, Antonio Arjona.

Otro de los ejemplares que destacan en esta biblioteca es *Diccionario de la Real Academia Española*, de papel de trapo y fechado en 1726. Resalta también *Historia de España*, del Padre Mariana, una importante obra escrita en pergamino. Existen además manuales de confesores, poesías de Cienfuegos, varias biblias y libros de consulta. Más característicos del siglo XIX son las legislaciones militares y los libros de Historia y hay incluso diccionarios industriales.

Uno de los conjuntos más interesantes de la biblioteca es el que engloba los temas estrictamente cordobeses. Ahí se encuentran libros de autores locales, una primera edición de *Paseos por Córdoba*, de Teodomiro Ramírez de Arellano, un ceremonial y manual de

■ LA FILOSOFÍA DE UNA ÉPOCA

Los libros, un fiel reflejo del interés intelectual de los académicos

Los fondos bibliográficos, en su mayoría escritos en español (aunque también hay libros que aparecen en latín, italiano y francés) dejan entrever la filosofía de la época a la que pertenecen y el interés por parte de los académicos de aunar el saber cultural. "Los académicos eran el único foco de la cultura y la Real Academia, el reflejo único de los intelectuales. Sus miembros eran unos sabios de conocimiento universal", afirma la técnica en Biblioteca, Adela Redondo. Es comprensible que entre los fondos se encuentren obras de Voltaire, por ejemplo. "Esta institución no esconde la historia de su fundador, Manuel María de Arjona", mantiene,

"por eso hay obras sobre los afrancesados y las de tema religioso". Pero, según los responsables de la biblioteca, el mérito de la Real Academia está en su continuidad (evitó la Inquisición) y en que no se cerró a otras ideas con las que no comulgaba tanto. Los académicos también se inscribieron y prueba de ello son los libros que hay acerca de las filosofías que venían de fuera. Por eso también les interesaban las ideas anticlericales. Las ideas latentes en las publicaciones se perciben; son hijas de su siglo. Un ejemplo de ello son las obras que hablan de revitalizar la cultura griega y romana; es éste el caso de una obra escrita en pleno Renacimiento.

las preces que debían decirse en la Catedral (1805), *Guía artística de Córdoba*, o *Ambrosio de Morales: estudio biográfico*, de Enrique Redel. Esta sección engloba tanto ejemplares que hablan de la provincia como obras generales impresas en la ciudad: *La imprenta en Córdoba*, *La batalla de Alcolea*, *Jardines clásicos de España*...

El fondo moderno está formado casi exclusivamente por las publicaciones que las instituciones cordobesas promueven y envían a la Real Academia, entre ellas el Ayuntamiento, la UCO y CajaSur.

La hemeroteca de la institución, por su parte, está formada por 300 títulos, entre ellos antiguas revistas como *Fomento agrícola en Andalucía*, realizada en Córdoba en 1915; la *Revista de los dos mundos*, sobre política, higiene, sociedad y Filosofía; y *El seminario pintoresco español*, *Boletín de excursionistas* (sobre Arqueología y Geología), entre otras. Proceden de países europeos, americanos y de academias extranjeras.

■ LAS CLAVES

CONSTITUCIÓN

Existen documentos que atestiguan que la biblioteca nació de forma simultánea a la Real Academia, en 1810.

ACUERDOS

En 1997, un convenio entre la institución, la UCO y CajaSur sentó las bases para la conservación y ordenación de los fondos bibliográficos.

ESTRUCTURA

Existen tres bloques que dividen los fondos según su tipología documental: la biblioteca, la hemeroteca y el archivo.

ANTIGÜEDAD

Los libros pertenecen al fondo antiguo, si datan entre el siglo XVI y 1801; al histórico del siglo XIX (entre 1801 y 1900) o al moderno, si están fechados a partir de principios del XX.

EL MÁS VALORADO

El ejemplar más antiguo es una obra de 1555 titulada *Le ricchez della lingua volgare*, impresa en Venecia.

IDIOMAS

Los fondos están escritos en varias lenguas, en su mayoría en español. Pero también aparece el latín, el italiano y el francés.

ENCUADERNACIONES

Las cubiertas de las publicaciones son las originales; en los siglos XVI, XVII y XVIII predominan las tapas de vitela; en el XIX las de piel y vitela y en el XX las de rústica.

MATERIAS

La biblioteca aúna libros de todas las disciplinas: Física, Medicina, Matemáticas, religión, Literatura, Historia o Derecho.

CANTIDAD

Los fondos de la biblioteca están formados por casi 8.500 títulos, 647 de los cuales pertenecen al fondo antiguo y 6.000 al moderno.

TÍTULOS

Algunas de las obras más curiosas son una primera edición de la vida de San Eulogio de Córdoba (1574) o un tratado de medicina de 768 páginas y a tamaño un octavo.

TEMAS CORDOBESES

Existe un bloque dedicado a los libros que versan sobre la provincia de Córdoba o que se imprimieron en ella, como es el caso de *La batalla de Alcolea* o *Paseos por Córdoba*.

PROVEEDORES

La mayoría de los fondos de la biblioteca se consiguió a través de donaciones o intercambios. En el sector moderno, las obras son envíos de las instituciones cordobesas, como el Ayuntamiento, la UCO o CajaSur.

[real academia]

La pediatría en el siglo XXI

20.00 La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes organiza un ciclo de ponencias con el título *La medicina y la cirugía en el siglo XXI*. Esta tarde ofrece una conferencia del



presidente de la Real Academia sevillana de Medicina y Cirugía, Antonio González-Meneses. Su intervención consistirá en un discurso sobre *La pediatría en los albores del siglo XXI*. El acto tendrá lugar en la sede de la Real Academia de Córdoba (calle Ambrosio de Morales, 15). El ciclo concluirá el próximo miércoles.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, lunes 18 de noviembre de 2002. Pág. 51.

El futuro de la pediatría impone el estudio de los pequeños en su entorno familiar y escolar

I. RINCÓN

CÓRDOBA. El futuro de la Pediatría se llama Pediatría Social, una disciplina que se estudia y aplica desde tiempos recientes por la Sociedad Española de Pediatría de cara a perfeccionar el tratamiento de los más pequeños. Así lo explicó ayer Antonio González-Meneses y González de Meneses, presidente de la Real Academia Sevillana de Medicina y Cirugía, durante una conferencia pronunciada en la Real Academia de Córdoba, bajo el título «La Pediatría en los albores del siglo XXI».

González-Meneses resaltó la necesidad, para el diagnóstico de cualquier patología en los niños, de tener en cuenta «tanto los aspectos somáticos como los psicossomáticos», es decir, tener en cuenta para el análisis clínico del entorno familiar, escolar y ambien-

tal del pequeño, que puede alterar su comportamiento.

Esta disciplina, prosiguió el director de la Academia sevillana, ya se tiene en cuenta y se aplica en la mayoría de los hospitales andaluces, en los que existe una Unidad de Pediatría Social específica. Córdoba, según destacó, es pionera en este sentido gracias al impulso del doctor Felipe Toledo.

Masificación de las urgencias

Por otro lado, González-Meneses aludió a la masificación de las urgencias pediátricas que achacó a un mal hábito de los padres, «ya que el 90 por ciento de las patologías que se tratan en urgencias pueden evitarse con la visita a un centro de salud». La solución, según indicó, pasa por educar a la población en este tipo de elecciones.

Diario *ABC*. Córdoba, martes 19 de noviembre de 2002. Pág. 44.

ATENCIÓN SANITARIA A NIÑOS Y ADOLESCENTES

Un experto pide a los padres el uso racional de las urgencias pediátricas

MAR GÓMEZ

El presidente de la Real Academia Sevillana de Medicina y Cirugía, Antonio González Meneses, pidió ayer a los padres un uso racional de los servicios de urgencia pediátricos ya que, a su juicio,

"muchas veces se abusa de esta atención cuando, a nivel de primaria, se pueden solucionar bastantes problemas de salud en los niños", comentó. González Meneses, que ayer ofreció una conferencia en la Real Academia de Córdoba bajo el título *La Pediatría en los*

albores del siglo XXI, hizo un repaso a la situación actual de esta especialidad médica en el sistema sanitario público andaluz, a la que calificó de "buena, pero siempre mejorable".

El presidente de la academia sevillana de Medicina comentó que

uno de los principales problemas que se está empezando a detectar en las consultas de los pediatras andaluces es la proliferación de enfermedades en los niños a causa de las alteraciones familiares. En este sentido, el especialista dijo que "un niño cuyos padres estén en pleno proceso de separación puede llegar a exteriorizar enfermedades que no tienen un origen puramente físico". González Meneses aludió también a la formación y a la prevención como principales metas para los pediatras.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 19 de noviembre de 2002. Pág. 19.



La comisión que prepara los actos conmemorativos se constituyó ayer MADERO CUBERO

Diario *ABC*. Córdoba, miércoles 20 de noviembre de 2002. Pág. 38.

Una macroexposición del Gran Capitán festejará el 550 aniversario de su nacimiento

Córdoba y Montilla conmemorarán el próximo año la efeméride con un amplio programa cultural

PABLO M. DÍEZ

CÓRDOBA. Una macroexposición sobre la figura del Gran Capitán será el eje en torno al cual gire la conmemoración del 550 aniversario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba y del quinto centenario de las batallas de Ceriñola y Garrayana. Por ello, tanto la capital cordobesa como Montilla, localidad natal del legendario oficial de los Tercios Españoles, acogerán durante el próximo año un amplio programa cultural que incluirá conferencias, seminarios, conciertos de bandas castrenses y desfiles militares.

En la celebración de esta efeméride se han implicado desde el Consistorio de Montilla, que ha promovido la Cátedra Gran Capitán, hasta la Brigada Mecanizada X «Guzmán el Bueno», pasando por el Ayuntamiento de Córdoba, la Junta de Andalucía, la Diputación, la

Universidad, la Real Academia de Córdoba y la entidad de ahorro Cajasur. En este sentido, representantes de todas estas instituciones se reunieron ayer en la Comandancia Militar para sentar las bases de tal conmemoración.

Calendario de actividades

Tras el convenio suscrito por las entidades organizadoras en este primer encuentro, la Cátedra Gran Capitán elaborará un calendario de actividades que estará concluido a finales de este año o principios del próximo.

Aunque todavía no se han acordado ni la fecha ni los recintos donde se llevarán a cabo estos actos socioculturales, la Cátedra Gran Capitán ya ha invitado al Rey Don Juan Carlos I para que asista a la celebración de este doble aniversario.

■ EN CÓRDOBA

La Academia homenajea al político

La Real Academia de Córdoba ha organizado para mañana una serie de actividades, coordinadas por Juan Aranda Doncel y José Peña González, con las que se pretende estudiar la figura de Niceto Alcalá Zamora. La jornada comenzará a las 19.00 en la sede de la institución con la presentación del libro *Don Niceto Alcalá Zamora: el hombre, el jurista y el político*,

del propio José Peña González. Tras este acto, se celebrarán una serie de conferencias a cargo del historiador Francisco Duran, del catedrático José Luis Casas y de José Peña. La actividad será clausurada por el presidente de la Real Academia, Joaquín Criado Costa. En las charlas se revisará la figura del Alcalá-Zamora desde diversas perspectivas.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 21 de noviembre de 2002. Pág. 50.

MEDICINA

Conferencia en la Real Academia de Córdoba

■ Carlos Pera Madrazo, catedrático de Patología y Clínica Quirúrgica de la Universidad de Córdoba, desarrolla hoy, a partir de las 20 horas, la conferencia *Estado actual y cercanas perspectivas de la Cirugía en los umbrales del siglo XXI* en la sede de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, organizadora del ciclo de charlas *Medicina y Cirugía en el siglo XXI*

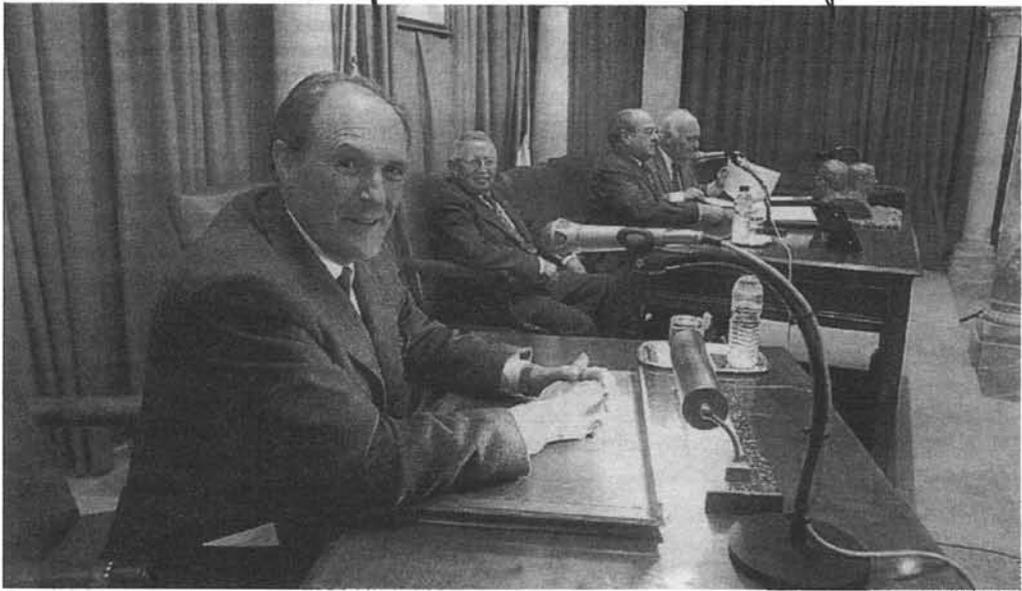
Diario *Córdoba*. Córdoba, miércoles 20 de noviembre de 2002. Pág. 73.

CONFERENCIA

Charla sobre la Casa de la Moneda en época árabe

■ La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebra esta tarde, desde las 20.30 horas, una sesión pública en la que se presentará la comunicación *Localización del lugar donde estuvo la Casa de la Moneda en la Córdoba musulmana*. La conferencia tendrá lugar en la sede de la academia y correrá a cargo de los académicos Antonio Arjona y Rafael Frochoso.

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 21 de noviembre de 2002. Pág. 69.



LUIS COLMENERO

Carlos Pera y el mundo de la cirugía

■ El catedrático de Patología y Clínica Quirúrgica de la Universidad de Córdoba y jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Reina Sofía, Carlos Pera Madrazo, pronunció ayer en la Real Academia de Córdoba la conferencia *Estado actual y cercanas perspectivas de la cirugía en los umbrales del siglo XXI*. El doctor Pera dio

cuenta de las últimas innovaciones en técnicas quirúrgicas ante un nutrido auditorio compuesto por profesionales de la medicina y un numeroso grupo de espectadores. El cirujano cardiovascular concluyó su exposición respondiendo a las preguntas que le realizaron los asistentes al acto.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 21 de noviembre de 2002. Pág. 20.

[real academia]

Cirugía en el siglo XXI

20.00 La Real Academia de Córdoba finaliza el ciclo de conferencias La Medicina y la Cirugía en el siglo XXI, con la intervención del catedrático de Patología y Clí-

nica Quirúrgica de la Universidad de Córdoba, Carlos Pera Madrazo, que hablará sobre el *Estado actual y cercanas perspectivas de la Cirugía en los umbrales del siglo XXI*. El acto se celebrará en la sede de la corporación (calle Ambrosio de Morales, 9).

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 20 de noviembre de 2002. Pág. 59.

REAL ACADEMIA

Localización de la Casa de la Moneda

20.30 La Real Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes organiza la comunicación *Localización del lugar donde estuvo la Casa de la Moneda en la Córdoba musulmana*, que tendrá lugar en la sede de la corporación y en ella intervendrán los académicos Antonio Arjona y Rafael Frochoso.

→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 21 de noviembre de 2002. Pág. 63.

CONFERENCIAS

Niceto Alcalá Zamora

19.00 La Real Academia organiza las conferencias de Francisco Durán, José Luis Casas y José Peña sobre el político prieguense Niceto Alcalá Zamora. También se presentará el libro titulado *Don Niceto Alcalá Zamora: el hombre, el jurista y el político*.
→ Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 22 de noviembre de 2002. Pág. 63.

La Academia analiza la Casa de la Moneda

■ La comunicación 'Localización del lugar donde estuvo la Casa de la Moneda en la Córdoba musulmana' fue el acto que ayer celebró la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. La ponencia, llevada a cabo por el académico numerario Antonio Arjona Castro y Rafael Frochoso Sánchez, académico correspondiente, tuvo lugar en la sede de la institución cultural.



SANCHEZ MORENO

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 22 de noviembre de 2002. Pág. 64.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, sábado 23 de noviembre de 2002. Pág. 55.

JORNADA

La Real Academia dedica el día a Alcalá Zamora

■ La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes dedica la jornada de hoy al jurista y político Niceto Alcalá Zamora. La sede de la academia acogerá, a partir de las 19.00 horas, la presentación del libro *Don Niceto Alcalá Zamora: el hombre, el jurista y el político*, además de diferentes conferencias acerca de la figura de Zamora y su importancia histórica.

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 22 de noviembre de 2002. Pág. 50.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA



JOSÉ MARTÍNEZ

HISTORIA

La Real Academia rinde tributo a Niceto Alcalá Zamora

EL DÍA

■ CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba organizó ayer una serie de actividades, coordinadas por Juan Aranda Doncel y José Peña González, con las que se pretendía estudiar la figura de Niceto Alcalá Zamora.

La jornada comenzó a las 19.00 en la sede de la institución con la presentación del libro *Don Niceto Alcalá Zamora: el hombre, el jurista y el político*, del propio José Peña González.

Tras este acto, se celebró una serie de conferencias a cargo del historiador Francisco Durán, del catedrático José Luis Casas y también de José Peña. La actividad fue clausurada por el presidente de la Real Academia, Joaquín Criado Costa. En las charlas se revisó la figura del Alcalá-Zamora desde diversas perspectivas históricas.

La Fundación Lara también publicará en las próximas fechas una nueva biografía del político prieguense.

Conferencia sobre la Casa de la Moneda

■ El académico Antonio Arjona Castro disertó ayer en la institución sobre la localización del lugar donde estuvo la Casa de la Moneda de la Córdoba musulmana. Según Arjona, cuyo estudio ha contado también con la participación de Rafael Fronchoso, la Casa de la Moneda estuvo en el solar que ocupa ahora el Colegio de Enfermería, en la calle San Basilio.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 22 de noviembre de 2002. Pág. 20.

[real academia]

Apertura del nuevo curso

12.00 Hoy tendrá lugar la inauguración del curso académico 2002-2003 de la Real Academia de Córdoba. El director de la institución, Joaquín Criado, abrirá el acto y leerá la memoria del curso pasado.



Después habrá un discurso de apertura con el título *Obtención de células madre y su aplicación terapéutica*, por el secretario general de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia y catedrático de la UCO Francisco Gracia. Luego actuará Anahit Avakimyán, que interpretará al piano piezas de Debussy y Albéniz.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, sábado 23 de noviembre de 2002. Pág. 62.

Alcalá Zamora, en la Real Academia de Córdoba

■ La Real Academia de Córdoba celebró ayer una sesión dedicada a Niceto Alcalá Zamora y que estuvo coordinada por Juan Aranda Doncel y José Peña González. A lo largo de la sesión intervinieron Peña González, Francisco Durán Alcalá, José Luis Casas Sánchez y Joaquín Criado Costa, que desvelaron las claves históricas de este personaje de la historia de España. REDACCIÓN



Diario *Córdoba*. Córdoba, sábado 23 de noviembre de 2002. Pág. 57.



FUNDACIÓN ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

RELACIÓN DE PATRONOS

PATRONOS DE HONOR:

Rvdmo. Y Excmo. Mons. D. Miguel Castillejo Gorráiz.
Excmo. Sr. D. Íñigo Cavero Lataillade

PATRONOS:

- Excmo. Sr. Ministro de Ciencia y Tecnología.
- Ilmta. Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba
- Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba
- Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
- Excmo. Sr. D. Manuel Pimentel Siles
- Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba.
- Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Córdoba.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Palacios Luque
- Prof. Dr. D. José Peña Martínez
- Prof. Dr. D. Antonio Fernández de Molina y Cañas
- Prof. Dr. D. Ernesto Infante Ruch
- Prof. Dr. D. Manuel Serrano Ríos
- Prof. Dr. D. Juan del Rey Calero
- Prof. Dr. D. Carlos Pera Madrazo
- Prof. Dr. D. Manuel Concha Ruiz
- Prof. Dr. D. Federico Vallés Belsué
- Prof. Dr. D. José A. Jiménez Perepérez
- Prof. Dr. D: Carlos Castilla del Pino
- Prof. Dr. D. Mariano Rodríguez Portillo.
- Prof. D^a Carmen Galán Soldevilla
- Dr. D. Balbino Povedano Ortega
- Dr. D. Eladio García García
- Sr. D. Eugenio Sánchez Ramade
- Sr. D. José Romero González
- Sr. D. Jesús López Serrano
- Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba

La Real Academia abre el curso con una defensa de las pruebas con células madre

Francisco Gracia apoyó la investigación con embriones, pero con límites éticos

● El acto sirvió para dar por inaugurado el curso del Instituto de Reales Academias de Andalucía, representadas en la sesión de ayer en Córdoba

R. RAMOS

CÓRDOBA. El inicio de curso de la Real Academia de Córdoba estuvo presidido por una conferencia del secretario general de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, Francisco Gracia, en la que instó a «potenciar la investigación de las células madre embrionarias y adultas por su potencialidad enorme en el ámbito terapéutico».

Gracia indicó que las perspectivas abiertas con el empleo de células madre como «mecanismos de recuperación y cura de enfermedades» se ha iniciado con «unas perspectivas buenas, pero es preciso una mayor investigación». Durante su conferencia, el secretario general de Universidades de la Junta indicó que el desarrollo de la investigación de células madre embrionarias y adultas es «imprescindible para poder deducir qué utilidad podemos sacar de este tipo de células para que redunde en beneficio de la salud».

En declaraciones a este periódico, Gracia, experto en esta materia, reivindicó el estudio y empleo de células embrionarias, pese a las susceptibilidades que desde el ámbito de la ética se suscita. En este sentido, destacó que «vivimos en un Estado laico y que, por tanto, se ha de autorizar la investigación con células embrionarias», surgida de la creación de un estado vivo primitivo en una probeta, comentó.

El conferenciante aseguró que este estudio habrá de ir acompañado de una legislación que establezca los límites éticos y que «evite un mal uso de estas células madre».

Francisco Gracia recordó que la Junta de Andalucía se muestra de acuerdo con la investigación embrionaria,



Francisco Gracia, en el centro, durante el acto en la Academia

RAJ DE ALMODOVAR

«pues abre una línea de futuro para la solución a múltiples enfermedades».

El experto también repasó durante la conferencia inaugural el origen de las células madre adultas, presentes en la médula ósea o el tejido venoso. A su juicio, el principal problema de este

tipo de células es que «son muy escasas y su división resulta compleja», además de que «no pueden ser cultivadas en probeta». Por este motivo, Gracia insistió en la necesidad de impulsar y reactivar la investigación pues «queda mucho por descubrir».

Diario ABC. Córdoba, domingo 24 de noviembre de 2002. Pág. 43.

INSTITUCIÓN

El Boletín de la Real Academia estará informatizado en enero

M. M.

■ CÓRDOBA. El Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba estará totalmente informatizado a partir de finales de este año o principios del que viene, según comentó el director de la institución, Joaquín Criado Costa.

La Real Academia, que lleva alrededor de cuatro años catalogando los fondos de su biblioteca y hemeroteca, pondrá a disposición del usuario que lo desee las publicaciones que han ido editándose al amparo de este organismo, sobre todo las elaboradas por los propios académicos. Una de las

más longevas el Boletín de la Real Academia, al que se podrá acceder a través de la página web oficial de la institución.

A partir de esa fecha, estarán en Internet los contenidos de los 142 números que han visto la luz desde la fundación del organismo con todo detalle, y podrá consultarse toda clase de información sobre todas las materias, incluyendo clasificaciones y datos acerca de los autores y títulos. Además habrá enlaces para acceder a resúmenes y a miles de artículos.

En 1922 aparece la primera publicación de la Real Academia. El boletín tiene una periodicidad bianual y se ha convertido en una va-



liosa herramienta de canje con otras instituciones y academias extranjeras. Esta publicación supone buena parte de los fondos de la hemeroteca, y en ella aparecen recogidas las principales actividades que han tenido lugar durante esos seis meses.

La automatización de este amplio catálogo resulta imprescindible para facilitar el manejo de todos los ejemplares y poder difundir ampliamente sus contenidos. Con el índice que se está elaborando se podrán actualizar datos y renovar el acceso a éstos, se podrán añadir topónimos y obtener información sobre los cursos de ingreso de los nuevos académicos, las necrológicas, las jornadas o los artículos de colaboración, que son las principales apartados del boletín.

La publicación del catálogo se acompañará de la versión en disco compacto, para facilitar la eficacia en las búsquedas bibliográficas.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 26 de noviembre de 2002. Pág. 52.

PRESENTACIÓN

'Olas de cristal'

20.00 La Real Academia de Córdoba acoge hoy la presentación del libro *Olas de cristal*, del poeta Alfonso Cabello Jiménez. La presentación correrá a cargo de María José Porro Herrera

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 27 de noviembre de 2002. Pág. 63.

Diario de Córdoba
11 | 2002

CÓRDOBA 21

NUEVA INSTITUCIÓN

El Colegio de Médicos crea una fundación en Córdoba

M. G.

■ El Colegio de Médicos ampliará su actividad con la constitución de la Fundación Ilustre Colegio de Médicos de Córdoba, una institución de ámbito nacional que "nace con un claro espíritu de formación, cooperación y desarrollo, además de fomentar la investigación y la participación entre todos los colectivos que trabajen en el marco de la sanidad", según adelantó ayer el presidente de la organización colegial, Jesús Aguirre.

La fundación, que quedará constituida el próximo día 1 en el Palacio de Vianna, estará presidida por Jesús Aguirre y contará con el presidente de Caja-Sur, Miguel Castillejo, e Íñigo Cavero Lataillade, presidente del Consejo de Estado, como patronos de honor. La institución también contará como patronos con tres ministros: Pilar del Castillo, de Educación; Ana Pastor, de Sanidad, y Josep Piqué, de Ciencia y Tecnología. Además, el rector de la UCO, Eugenio Domínguez; el decano de Medicina, José Pérez Jiménez; el director de la Real Academia, Joaquín Criado, y el presidente de la Audiencia, Eduardo Baena, formarán parte del elenco de patronos, entre otras personalidades de la sanidad y la empresa.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 27 de noviembre de 2002. Pág. 21.

Alfonso Cabello presenta 'Olas de cristal' en la Academia

■ **CÓRDOBA.** La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes acogió ayer la presentación del libro titulado *Olas de cristal*, escrito por Alfonso Cabello Jiménez, que fue presentado por María José Porro Herrera. La presentación de la nueva obra se enmarca en los actos que la institución cultural cordobesa ha programado con motivo del nuevo curso académico.

REDACCIÓN

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 28 de noviembre de 2002. Pág. 58.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 28 de noviembre de 2002. Pág. 54.

Alfonso Cabello presenta su nuevo poemario, 'Olas de cristal'

EL DÍA

■ **CÓRDOBA.** El escritor y académico Alfonso Cabello Jiménez (Montalbán, 1932) presentó ayer en la Real Academia de Córdoba su nuevo poemario, *Olas de cristal*, compuesto por 92 poemas agrupados en seis bloques. En el acto también participó la profesora de la Universidad de Córdoba María José Porro, que ha sido la encargada de escribir el prólogo del volumen, que aparece en la editorial Doralice.

Porro considera que Cabello se muestra en este conjunto poématico doblemente fiel: de un lado "al clima que ha venido sosteniendo su poesía desde que escribió su primer libro" y, de otro, a "los temas eternos de la poesía de todos los tiempos", con el amor como protagonista destacado.

Alfonso Cabello es académico desde 1999 y ha publicado más de una decena de libros desde 1988.

CULTURA

Comunicación de Fernández Dueñas en la Academia

■ El académico numerario Ángel Fernández Dueñas presentó ayer en la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes la comunicación titulada 'El pie humano en el arte: Símbolos, mitos, dichos y refranes. I'. El acto se llevó a cabo en la sede de la institución cultural cordobesa y en cuya organización ha colaborado la Obra Social y Cultural de Cajasur. REDACCIÓN



JUAN MANUEL VACAS

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 29 de noviembre de 2002. Pág. 64.

Revista *La Opinión*. Nº 5, 2ª época. Cabra (Córdoba), diciembre de 2002. Pág. 20.

20 LA OPINIÓ



LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA, MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Tuvo lugar el día 24 de octubre, día de San Rafael, patrono de Córdoba. Todos los años se entregan distinciones municipales a organismos o personas que de algún modo han destacado y se han hecho acreedoras a ello.

En principio las propuestas que había eran a favor del Colegio de las Francesas al cumplir cien años en Córdoba; a Radio Córdoba, setenta años en antena, y a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, la institución veterana, ya que fue fundada el 11 de noviembre de 1810 por el sacerdote benemérito don Manuel María de Arjona y Cubas, dos siglos casi de existencia. El fundador, canónigo penitenciario y escritor, creó en Córdoba la Academia a partir de la Sección de Letras de la Sociedad Económica de Amigos del País. Sería Real desde 1915 por concesión del rey don Alfonso XIII. A estas tres instituciones el Ayuntamiento añadiría en el pleno del 25 de septiembre último, una cuarta, el Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco", institución ya también centenaria. En el mismo acto serían igualmente nombrados hijos adoptivos de Córdoba el joven guitarrista Vicente Amigo y el Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Reina Sofía; Dr. Manuel Gencha.

El acto revistió gran solemnidad y la propia alcaldesa de Córdoba, doña Rosa Aguilar, fue enumerando los méritos de los galardonados. La medalla de oro de la Ciudad de Córdoba a la Real Academia fue recibida por su Director, el Excmo. Sr. don Joaquín Criado Costa, quien agradeció en emotivas palabras tal distinción que, aunque tarde, venía a premiar la benemérita labor de la más antigua institución científico-cultural cordobesa.

Desde las páginas de LA OPINIÓ, tan vinculada siempre a la Real Academia, felicitamos a su Director y señores académicos, entre los que se encuentran nuestros paisanos Don Julián García, Don Manuel Mora y los correspondientes Don José Calvo, Don Julián García Moreno, Don Antonio Moreno Hurtado y Don José Peña González, por tan merecido y justo galardón.

14 CÓRDOBA

el Día de Córdoba
LU | 2 | 12 | 2002

NUEVA INSTITUCIÓN SOCIO SANITARIA

Una fundación médica velará por los avances y la formación

El Colegio de Médicos constituyó ayer una entidad nacional que nace para potenciar aquellos proyectos relacionados con la promoción de la salud

el dato 30 patronos

Son los que componen la recién creada fundación, entre los que destacan Íñigo Cavero y Miguel Castillejo, nombrados de honor.

MAR GÓMEZ

La Fundación Ilustre Colegio de Médicos de Córdoba quedó ayer constituida con una clara apuesta por fomentar la investigación y la formación de los profesionales sanitarios, promocionar las actividades educativas y docentes e impulsar proyectos de protección social, además de todas aquellas actividades sociosanitarias que se pongan en marcha por parte de asociaciones benéficas y de enfermos de ámbito nacional.

Así lo explicó el presidente de los médicos cordobeses, Jesús Aguirre, que presidirá la institución, quien comentó que con esta iniciativa se pretende potenciar, principalmente, una formación médica continuada, la concesión de becas y ayudas, la subvención y edición de libros y publicaciones relacionadas con temas sanitarios, así como facilitar la creación de foros de debate abiertos a la sociedad con la idea de estrechar las relaciones entre el mundo sanitario y la ciudadanía.

Con todos estos objetivos, la



JURA DE PATRONOS. Los miembros de la Fundación juraron ayer sus cargos en Córdoba.

OBJETIVOS

Impulso al estudio del aceite de oliva

Uno de los principales objetivos que se han marcado los miembros de la Fundación Ilustre Colegio de Médicos es potenciar entre sus líneas de investigación el estudio del aceite de oliva y los cereales, y los beneficios que estos productos pueden reportar a la salud. Con esta medida, según indicó Jesús López Raya, la fundación pretende fomentar entre los ciudadanos el consumo de productos de la dieta mediterránea.

Fundación, que cuenta con el presidente de CajaSur, Miguel Castillejo, y el presidente del Consejo de Estado, Íñigo Cavero, como patronos de honor, entre otras 28 personalidades, perseguirá mejorar la praxis médica en beneficio de los ciudadanos, "para que estos reciban una atención sanitaria de calidad". En este sentido, además de formar a los facultativos, el nuevo órgano se ha propuesto impartir cursos al resto de estamentos sanitarios, "desde los celadores hasta los enfermeros", así como avanzar en la educación en salud a toda la población.

El presidente de la junta rectora de la Fundación y subdirector general de los servicios médicos de CajaSur, Jesús López Raya, manifestó que la Fundación "tiene patrimonio propio y personalidad jurídica desde el 26 de junio, lo que nos permitirá firmar convenios

con otros colectivos que requieran nuestra colaboración". En este sentido, Aguirre señaló que ya ha habido contactos con la Fundación Sanitas para impartir un curso sobre gestión de consultas privadas y con asociaciones como Proyecto Hombre o Lemakae.

Íñigo Cavero comentó que proyectos como éste sirven para potenciar el desarrollo de nuevas líneas de estudio en materia sanitaria y añadió que, pese a que se ha avanzado, "aún queda mucho por hacer en este ámbito". En el mismo sentido se pronunció Miguel Castillejo, quien apuntó que la nueva Fundación colaborará con la que existe en el seno de la entidad financiera.

Al acto de constitución asistieron responsables de las entidades e instituciones implicadas, excepto la Diputación, que no estuvo representada por ningún miembro.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, lunes 2 de diciembre de 2002. Pág. 14.

historia

Real Academia

20.30 La Real Academia de Córdoba continúa hoy sus actividades con una sesión abierta al público en la que el académico Juan Aranda Doncel presentará el

libro *Cultura pública y constitución de 1869*, del catedrático, y también académico, José Peña González. Peña, asimismo, pronunciará la conferencia *La forja de la constitución: 1978*. La actividad tendrá lugar en la sede de la academia (C/ Ambrosio de Morales, 9).

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 5 de diciembre de 2002. Pág. 62.

REAL ACADEMIA

José Peña habla sobre la Constitución

■ En la sesión pública que hoy celebra la Real Academia, a las 20.30 horas, Juan Aranda Doncel presentará el libro *Cultura política y Constitución de 1869*, editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. El autor de dicha publicación, José Peña González, pronunciará la conferencia *La forja de una Constitución: 1978*. El acto será en la sede de la Academia.

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 5 de diciembre de 2002. Pág. 62.

La Academia celebra la Constitución

■ La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebró ayer una nueva sesión en la que Juan Aranda Doncel presentó el libro 'Cultura política y Constitución de 1869', del profesor de Derecho de la Universidad San Pablo-CEU de Madrid José Peña González. El propio Peña pronunció posteriormente la conferencia 'La forja de una Constitución: 1978'. REDACCIÓN



Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 6 de diciembre de 2002. Pág. 54.

56 CULTURA

LITERATURA

La Academia estudia el rastro de Góngora en Luis Cernuda

La institución cordobesa homenajeó ayer al poeta sevillano en un acto en el que se analizaron distintos aspectos de su vida y de su obra literaria

ALFREDO ASENSI

■ CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebró ayer una sesión extraordinaria de homenaje a Luis Cernuda con motivo del centenario de su nacimiento. Uno de los aspectos centrales del acto, coordinado por el escritor y académico Manuel Gahete, fue la relación entre Luis de Góngora y Cernuda.

En el homenaje intervinieron el poeta Juan Antonio Bernier, que habló de la influencia de Bécquer en Cernuda; el crítico Francisco Onieva (*Paul Eluard visto por Cernuda*), los doctores en Literatura Antonio Moreno Ayora (*José Luis Rey, en la estela de Cernuda*) y Juana Toledano (*El homenaje a Luis Cernuda en la revista Cántico de Córdoba*), el académico correspondiente Antonio Cruz Casado (*Góngora y Cernuda*), Manuel Gahete (*Luis Cernuda: la luz de la niebla*) y el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, que clausuró el acto.

Los ponentes ofrecieron, antes de la clausura, una lectura de poemas del autor de *Perfil del aire y Las nubes*.

Joaquín Criado destacó el papel de Cernuda como revalorizador de la obra de Luis de Góngora. El



SESIÓN EXTRAORDINARIA. Detalle del acto celebrado ayer en la Real Academia de Córdoba.

INFLUENCIA
Joaquín Criado destacó el papel que representó Cernuda como revalorizador de la obra de Luis de Góngora

director de la institución recuerda que la Generación del 27 nació a raíz de una reunión de escritores en Sevilla para celebrar el tercer centenario de la muerte del poeta Andrés Bello. "Gracias a esa iniciativa comenzó a estudiar en profun-

dididad y a poner en valor la figura de Luis de Góngora", señaló.

Criado considera que el gusto de Cernuda "por la metáfora más atrevida" viene de Luis de Góngora, del mismo modo que su tendencia "a la verdad desnuda" es "una clara influencia" de Juan Ramón Jiménez.

La intervención de Manuel Gahete tuvo como punto básico de análisis el desarrollo del concepto de trascendencia en la experiencia vital y literaria de Cernuda, y que, explicó, está muy ligado al de "desarraigo". Gahete destacó que Cernuda "era un poeta terrenal"

y, por lo tanto, "lo que para otros poetas es trascendencia para él no lo es".

El escritor cordobés, que recientemente ha recogido en Sevilla el premio Ángaro de poesía por *Mapa físico*, reflexionó también sobre la influencia del Romanticismo en Cernuda.

El año pasado, la Real Academia llevó a cabo un acto similar centrado en Calderón de la Barca.

Por otra parte, la institución acoge hoy, a partir de las 20.00, la presentación del libro *Palabras, origen y evolución*, de Lorenzo Miranda Morán.

elDía

DE CÓRDOBA

las NOTICIAS

CÓRDOBA

Reivindicaciones. Vecinos del Parque Figueroa solicitan que la Policía controle las zonas peatonales del barrio. / 12

Ministro. Arias Cañete pronuncia una conferencia sobre la PAC de la Unión Europea. / 17

Expansión. Gas Natural, que invertirá cuatro millones en Córdoba, llegará a Cañero, La Puensanta y Levante en 2003. / 18

PROVINCIA

Peñarroya. El Ayuntamiento no acepta la última oferta de la Delegación de Salud sobre el hospital por incompleta. / 26

Medio Ambiente. La Junta de Andalucía aprueba la supresión de los terrenos de caza sometidos a régimen cinegético libre. / 27

Cabra. El Consistorio no autorizó la actividad en las canteras del Parque Natural. / 29

ANDALUCÍA

Jerez. La oposición le quita a Pedro Pacheco el control de la televisión municipal. / 30

ESPAÑA

Sucesión sin prisas. Aznar evita que la Convención que el PP celebra en enero sirva de plataforma a sus 'delfines'. / 33

Caso Formentera. La posible manipulación del censo volverá a investigarse a pesar de que el proceso estaba archivado. / 35

MUNDO

Venezuela. Hugo Chávez denuncia que los militares preparan un golpe de estado. / 36

ECONOMÍA

Recortes. La Junta calcula que el campo andaluz perderá un 20% de las ayudas tras la ampliación de la UE a los países del Este. / 42

SOCIEDAD

Seguridad vial. La DGT ingresará 649 millones de euros en multas y tasas en 2003. / 48

Asesinatos. La Policía atribuye a una banda extranjera el asalto al furgón que le costó la vida a dos vigilantes jurados. / 49

CULTURA

Patrimonio. El Museo Arqueológico restaura las piezas incautadas por la Guardia Civil en la Operación Coja. / 53

Arte. La Interpol recupera en el Reino Unido un lienzo de Bartolomé Montalvo robado en Córdoba en 1974. / 57

DEPORTES

Real Madrid. El conjunto blanco intenta encauzar hoy su rumbo en la 'Champions' con un triunfo ante el Lokomotiv. / 5

Valencia. Los de Benítez consiguen un meritorio empate a domicilio ante el Arsenal (0-0). / 9

Montañismo. El Grupo Tiñosa prepara la primera expedición femenina cordobesa a la cumbre del Aconcagua. / 11

aplausos



Joaquín Criado Costa
MEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA

La decidida apuesta de la Real Academia de Córdoba por el incremento de actividades relacionadas con la poesía tuvo ayer una nueva manifestación en forma de homenaje a Luis Cernuda. Distintos expertos analizaron los vínculos de Cernuda con la poesía cordobesa del siglo XX y, especialmente, la influencia de Luis de Góngora, patrono de la Academia, en el centenario del escritor sevillano.

y abucheos



Juan Hormaechea
EX PRESIDENTE DE CANTABRIA

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha condenado al ex presidente de la comunidad autónoma de Cantabria, Juan Hormaechea, a tres años de cárcel y trece de inhabilitación por delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos. Esta sentencia rebaja la pena impuesta al ex presidente en el primer proceso, que fue anulado por el Tribunal Constitucional.

real academia

'Palabras. Origen y ...'

20.00 Esta tarde hay una cita en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ya que se presenta el libro titulado *Palabras. Origen y evolución*, una publicación



escrita por el autor Lorenzo Miranda Morán. Al acto asistirán personalidades como Pedro Miranda de la Vega, el académico numerario Ángel Fernández Dueñas y el director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa. El evento tendrá lugar en la sede de la Corporación, situada en Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 11 de diciembre de 2002. Pág. 63.



SESIÓN PÚBLICA

La Real Academia celebra el Día de la Inmaculada

La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará hoy el Día de la Inmaculada, con la colaboración de la Agrupación de Hermandades y Cofradías, en una sesión pública que tendrá lugar a las 20.00 horas en la sede de la Corporación en la calle Ambrosio de Morales, número 9. El colaborador de Diario CÓRDOBA Antonio Varo y el académico Segundo Gutiérrez son algunas de las personas que participarán en el acto.

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 12 de diciembre de 2002. Pág. 73.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 11 de diciembre de 2002. Pág. 72 (última).



Los participantes en el homenaje de la Academia a Cernuda

MADERO CABERO

La Real Academia analiza la poesía religiosa que produjo Luis Cernuda

R. R.

CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba «rastreo» ayer la poesía religiosa de Luis Cernuda en el transcurso de la sesión extraordinaria que la institución dedicó al poeta sevillano con motivo del centenario de su nacimiento. El académico numerario Manuel Gahete fue el encargado de analizar la «poesía más trascendente» del poeta de la Generación del 27 en una intervención que llevó por título «Luis Cernuda: la luz y la niebla».

A juicio de Gahete, Cernuda fue un hombre «desalentado, frustrado y descontento que busca refugio en la poe-

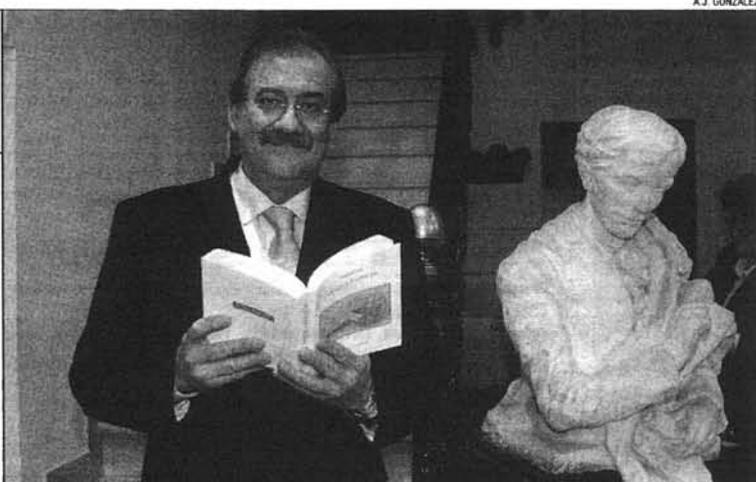
sía» en su última etapa. El académico explicó que es a partir de este momento cuando Cernuda presenta sus versos más trascendentes. «Se acerca a la poesía y, por tanto, al espíritu y Dios», indicó.

La sesión se completó con la participación del experto Antonio Moreno Ayora que analizó la figura del poeta cordobés José Luis Rey, «en la estela de Luis Cernuda». El escritor cordobés Juan Antonio Bernier disertó sobre las semejanzas entre Bécquer y el poeta sevillano, mientras que Juana Tolledo mostró su visión sobre el homenaje que Cántico tributó a Cernuda.

Diario ABC. Córdoba, miércoles 11 de diciembre de 2002. Pág. 59.

La Academia analiza el origen de las palabras

■ La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebró ayer una sesión en la que se presentó el libro que lleva por título 'Palabras. Origen y evolución', de Lorenzo Miranda Morán. El acto contó con la presentación de Pedro Miranda de la Vega, el académico Ángel Fernández Dueñas y el director de la institución, Joaquín Criado Costa. REDACCIÓN



A. J. GONZÁLEZ

Diario Córdoba. Córdoba, jueves 12 de diciembre de 2002. Pág. 61.

LECTURA DEL MANIFIESTO 'CÓRDOBA 2016'

Rosa Aguilar: "La capitalidad cultural es un objetivo común"

Todas las instituciones manifestaron ayer públicamente su apoyo a la iniciativa

Ayer hizo ocho años que Córdoba fue declarada Patrimonio de la Humanidad

M.R.V.

Todas las instituciones cordobesas coincidieron ayer en respaldar el manifiesto *Córdoba 2016*, que supone el lanzamiento de la ciudad como candidata a la capitalidad cultural en 2016. Se trata de un documento que leyó públicamente la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, en compañía de Antonio Márquez, delegado de Gobierno de la Junta; Francisco Pulido, presidente de la Diputación; Eugenio Domínguez, rector de la Universidad de Córdoba; Angelina Costa, teniente de alcalde de Cultura y representante del Grupo Municipal del PSOE; Marcelino Ferrero, representante del Grupo Municipal de IU; Miguel Ángel Torrico, del grupo del PP; José Ángel Palomares, del Grupo Mixto; Luis Carreto, presidente de CEO; Joaquín Criado, presidente de la Academia, y Francisco Nieto, presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Durante el acto, que coincidió con el octavo aniversario de la declaración de Córdoba como



Las autoridades asistentes al acto, con Rosa Aguilar en el centro, muestran el logotipo.

| A. J. GONZÁLEZ

CLAVES DEL MANIFIESTO

El texto pone de manifiesto las peculiaridades históricas, sociales y culturales de Córdoba como para ser aspirante a la capitalidad cultural.

⇨ FACTORES.

"Cultura y ciudad son dos factores decisivos en la consecución del objetivo. (...) La idea de cultura se ha enriquecido hasta tal punto que no sólo alude a la producción lite-

raria, artística e intelectual o a los sistemas de valores (...) o a los estilos de vida".

⇨ HISTORIA.

"La ciudad ha favorecido siempre la integración sin anular las diferencias y ha estimulado la evolución y el progreso sin renunciar a sus raíces". (...) Así, Cultura y ciudad son, pues, dos referentes de diálogo".

Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco, se puso de manifiesto que la presentación de la candidatura posee el apoyo de las ciudades que a día de hoy son también Patrimonio de la Humanidad, así como "del Príncipe de Asturias", según afirmó Rosa Aguilar, que destacó que la capitalidad cultural "es un objetivo común en el que son necesarios todos los sectores de la ciudad".

Finalizó matizando que "a partir de lo que somos debemos proyectarnos hacia el futuro y tiene que ser con todos unidos".

Diario *Córdoba*. Córdoba, sábado 14 de diciembre de 2002. Pág. 53.

10

córdoba

CÓRDOBA ASPIRA A SER SEDE EUROPEA DE LA CULTURA

Apoyo unánime a la capitalidad cultural para dentro de 14 años



ENCUENTRO. Los implicados en la iniciativa presentaron ayer el logotipo de la candidatura.

Las instituciones, empresarios, vecinos y la Universidad trabajan ya para alcanzar un reto que se apoya en la historia y el patrimonio



Laura Marmol

Los sectores sociales de la ciudad y las distintas administraciones respaldan que Córdoba se convierta en capital europea de la cultura en el año 2016. Así lo pusieron de manifiesto ayer sus representantes en el transcurso de un acto en el que la alcaldesa, Rosa Aguilar, leyó un manifiesto consensuado por todos en el que se hace hincapié en el reto que tiene la ciudad dentro de 14 años.

"Córdoba tiene ante sí un reto singular e ineludible", recoge el texto, que continúa afirmando que la capital "no puede sustraerse a los desafíos que nos plantea el mundo actual ni puede renunciar a salir al encuentro del futuro".

Para las entidades e instituciones que integran la comisión especial de la capitalidad cultural, las mismas que se sentaron ayer en torno a una mesa para evidenciar su respaldo a la iniciativa, el objetivo pasa por que Córdoba coja el testigo de Salamanca, que durante este año disfruta de esta catalogación. Sólo faltó el responsable de la Subdelegación del Gobierno, aunque si está presente en la comisión.

EQUIPAMIENTOS

El objetivo de buscar idóneas infraestructuras

Uno de los retos a los que se enfrenta la ciudad en su objetivo de convertirse en sede de la capitalidad europea de la cultura es la consecución de infraestructuras que permitan el desarrollo de los eventos que traerá consigo esta nueva realidad. Desde el propio Ayuntamiento se reconoce que Córdoba carece de las instalaciones adecuadas para ello, por lo que su intención es preparar a la ciudad en este sentido. Sobre la mesa ya está el calendario de trabajo, ya que la intención de los implicados en la iniciativa es concretarla lo antes posible a sabiendas de la multitud de trámites que hay que superar. Así, el documento de bases está ultimado en la primera quincena de febrero de manera que el proyecto en sí pueda estar definido en junio. A partir de ahí, se ha fijado un plan plurianual que se desarrollará en dos periodos, coincidentes con las dos próximas corporaciones municipales: 2003-2007 y 2007-2011.

El apoyo demostrado al proyecto se concibe como el primer paso dentro de una estrategia que se presenta larga y compleja. Larga porque aún quedan 14 años hasta que se pueda materializar la propuesta y difícil porque el Ayuntamiento pretende contar con el apoyo de los ciudadanos y de entidades e instituciones del resto del país para conseguir la capitalidad cultural. Para ello, tiene previsto iniciar una campaña de búsqueda de apoyos entre los cordobeses que más tarde extenderá al conjunto del Estado, tal y como se acordó en la reunión de la comisión especial del pasado martes.

Por el momento, y según recor-

CONSENSO

Las ciudades Patrimonio y el Príncipe de Asturias han respaldado en público la candidatura para 2016

dó ayer la alcaldesa, el proyecto cuenta con el respaldo del resto de ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco —mañana se cumplen ocho años desde que Córdoba cuenta con esta denominación— y con el del Príncipe de Asturias. Durante su visita a la capital el pasado 17 de abril, Don Felipe de Borbón se unió a la inquietud de la ciudad y comentó que "coincidió en vuestra convicción de que este acontecimiento —en referencia a la capitalidad cultural— será la culminación y el resumen de una trayectoria y unos méritos largamente acreditados".

REACCIONES

Rosa Aguilar: "Es un reto muy importante para todos"

La alcaldesa señaló que conseguir que Córdoba sea capital cultural "es un reto muy importante para todos" y añadió que "significará una oportunidad para consolidar una ciudad que es Patrimonio de la Humanidad".



Francisco Pulido: "Hay que abrir una puerta a Europa"

El presidente de la Diputación, Francisco Pulido, comentó que "es necesario abrir una puerta a Europa", un objetivo para el que, a su juicio, jugará un papel principal la capitalidad cultural. Pulido apuntó la importancia de "unir voluntades".



Antonio Márquez: "Es una magnífica iniciativa"

El delegado de Gobierno de la Junta en Córdoba, Antonio Márquez, calificó ayer de "magnífica" la iniciativa de optar a ser capital europea de la cultura en 2016. Márquez dijo que la Junta "está ahí apoyando el logro de la ciudad".



Eugenio Domínguez: "La idea tiene que llegar al final"

El rector de la Universidad, Eugenio Domínguez, apuntó que la idea de conseguir la capitalidad cultural para Córdoba "debe llegar al final" y anotó que se trata de un proyecto "que nos reanizará como ciudad respetuosa".



Luis Carreto: "El consenso es principal en el proyecto"

El presidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba, Luis Carreto, señaló que el consenso que preside la iniciativa es principal para conseguir el proyecto y añadió que "esta unanimidad es un signo de que la propuesta será un éxito".



Francisco Nieto: "Esto engrandece a Córdoba"

El presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Francisco Nieto, comentó que se trata de un proyecto que "engrandece a la ciudad", por lo que, dijo, "los vecinos tenemos que estar presentes en la iniciativa".



Joaquín Criado: "Córdoba tiene sobrados méritos"

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado, comentó que la ciudad "tiene sobrados méritos para ser capital europea de la cultura" y añadió que "lo que hay que potenciar son los méritos actuales".



Discurso de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias pronunciado en el Ayuntamiento de Córdoba el 17 de abril de 2002.

"... recojo y me uno sin dudarlo a vuestro objetivo de conseguir la Capitalidad Cultural de Europa, pues coincide con vuestra convicción de que este acontecimiento será la culminación y el resumen de una trayectoria y unos méritos largamente acreditados..."

Acuerdo de la Asamblea del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España adoptado el 12 de abril de 2002.

"La Asamblea del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España aprobó por unanimidad mostrar su firme apoyo a la candidatura de la Ciudad de Córdoba como Capital Cultural Europea para el año 2016..."

*Comisión Especial
para la Capitalidad Cultural Europea
de Córdoba 2016*

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

JUNTA DE ANDALUCÍA

SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CECO

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE VECINOS

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

CC. OO.

U. G. T.



CÓRDOBA 2016

Ciudad Europea de la Cultura

Manifiesto a favor de la Capitalidad Cultural Europea de Córdoba 2016

El Tercer Milenio se abre para la Humanidad con muchas incertidumbres, pero también con no pocas oportunidades. Cuando aún no hemos dado respuesta a tantas aspiraciones del pasado, comparecen nuevos problemas e inquietudes asociados a ese fenómeno controvertido y complejo que llamamos globalización. Y sin embargo, nunca el horizonte ha sido tan dilatado como lo es para los hombres y mujeres de comienzos del siglo XXI, ni nunca hemos dispuesto de tantos recursos y posibilidades para construir el futuro y cumplir la promesa de felicidad que imaginaron los poetas.

Cultura y Ciudad son dos factores decisivos en la consecución de ese objetivo. Despojada de un sentido excluyente o reduccionista, la idea de cultura se ha enriquecido hasta tal punto que no sólo alude a la producción literaria, artística e intelectual, o a los sistemas de valores y creencias, o a los estilos de vida. Cuando hoy hablamos de cultura nos referimos a una realidad vastísima, abierta y plural, que pone en marcha unos procesos en los que desempeñan un papel determinante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Desde la tensión permanente entre tradición e innovación, entre lo individual y lo social, lo local y lo global, la cultura es actualmente el ámbito de la creatividad donde se expresan las actitudes, las conductas y los valores más dispares, pero también una condición inexcusable para el desarrollo sostenible respetuoso con el medio ambiente, la creación de empleo, la igualdad de género y la cohesión social.

La Ciudad, ese complejo entramado de relaciones y valores donde convergen pasado y futuro, tradición y cambio, memoria y deseo, es ante todo un lugar de encuentro y convivencia en el que identidad y diversidad han de reconocerse mutuamente desde el principio democrático de ciudadanía. La Ciudad ha favorecido siempre la integración sin anular las diferencias, ha estimulado la evolución y el progreso sin renunciar a sus raíces. Cultura y Ciudad son, pues, dos referentes insoslayables en un diálogo en el que la conservación del Patrimonio Histórico está íntimamente vinculada a su acrecentamiento, y en el que la cultura se erige como una garantía del pluralismo democrático, como un objetivo estratégico para el desarrollo de la ciudad y como un elemento esencial en la construcción de la Europa de los ciudadanos.

En el umbral de un nuevo siglo, Córdoba tiene ante sí un reto singular e ineludible. La que fuera Colonia Patricia y Capital Omeya, la ciudad en la que convivieron tres culturas, la que aportó su propio legado a la Europa del Renacimiento y el Barroco, la que por su historia ha sido reconocida Ciudad Patrimonio de la Humanidad, no puede sustraerse a los desafíos que nos plantea el mundo actual ni puede renunciar a salir al encuentro del futuro. Así se plasma en la iniciativa ciudadana, refrendada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, para poner en marcha un ambicioso proyecto que sitúe a Córdoba en condiciones de convertirla en Ciudad Europea de la Cultura en 2016.

Disponemos de nueve años para presentar una candidatura, que cuenta con el respaldo unánime de los distintos estamentos y colectivos ciudadanos, y que ya ha recibido el apoyo de otras ciudades y de importantes personalidades. Para alcanzar esa meta habremos de emplear todas nuestras energías y capacidades creativas, convirtiendo esta iniciativa en un proyecto de futuro, en una señal de identidad para la Córdoba del Tercer Milenio. Un proyecto que asuma y renueve aquella aportación singular a la historia común europea: la del diálogo y la convivencia entre las distintas culturas, contribuyendo a potenciar el papel de Andalucía como plataforma privilegiada para el encuentro cultural de Europa con el resto del mundo.

Un horizonte de futuro, y este proyecto lo es, no se construye sino con la integración de voluntades, con la participación y el compromiso de todos los cordobeses y cordobesas. El 15 de diciembre de 1994 la declaración de Córdoba Patrimonio de la Humanidad nos enorgullecó a todos. Aquel reconocimiento venía a refrendar el indiscutible valor del pasado y la memoria de nuestra ciudad. Ahora, ocho años después, tenemos una buena ocasión para ensanchar ese horizonte, para apostar decididamente por el futuro, poniéndonos en marcha para hacer realidad el deseo de que Córdoba en 2016 sea la Ciudad Europea de la Cultura.

Córdoba, 13 de diciembre de 2002

ABC | SÁBADO 14/12/2002



Autoridades políticas, sociales y culturales, antes de la lectura del Manifiesto Córdoba 2016

RUIZ DE ALMOGÓVAR

Amplio consenso social para impulsar la Capitalidad Cultural de Córdoba

La lectura de un manifiesto plantea el «reto» asumido por las autoridades

● El Ayuntamiento, la Diputación, la Junta, la Universidad, la Confederación de Empresarios, la Real Academia y el movimiento vecinal respaldan la iniciativa

R. R.

CÓRDOBA. El consenso institucional presidió la lectura del manifiesto que inicia la carrera de Córdoba por alcanzar la Capitalidad Cultural de Europa en 2016. El Ayuntamiento de Córdoba, la Junta de Andalucía, la Diputación, la Universidad de Córdoba, la Confederación de Empresarios, la Real Academia y la Federación de Asociaciones de Vecinos mostraron su apoyo a una declaración de principios que sienta las bases de un proyecto que «situaría a Córdoba en el Tercer Milenio».

El manifiesto, leído por la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, declara que la oportunidad de asumir la Capitalidad Cultural sería «un proyecto que asuma y renueve aquella aportación singular a la historia común europea: la del diálogo y la convivencia entre culturas, contribuyendo a potenciar el papel de Andalucía como plataforma privilegiada para el encuentro cultural de Europa con el resto del mundo».

La manifestación institucional contempla que Córdoba «no puede sustraerse a los desafíos que nos plantea el mundo actual ni puede renunciar a salir al encuentro del futuro». Además, los responsables institucionales manifestaron que cuentan con nueve años para presentar la candidatura definitiva, «que ya ha recibido el apoyo

unánime de otras ciudades y de importantes personalidades».

La declaración de principios insta a todos los agentes de la ciudad a tomar este reto como «un proyecto de futuro, en una señal de identidad de la Córdoba del Tercer Milenio».

Tras leer el manifiesto, Rosa Aguilar declaró que el inicio del trabajo para lograr la Capitalidad Cultural coincidía con la declaración de Córdoba como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, hace ya ocho años, momento de «iniciar un nuevo reto de futuro». Además, recordó que el propio Príncipe de Asturias, durante su visita a Córdoba, apoyó el proyecto de la Capitalidad Cultural. Aguilar aseguró que la ciudad habrá de «tender la mano» a otras ciudades andaluzas para que participen de esta iniciativa.

«Abrir las puertas»

Por su parte, el delegado de la Junta, Antonio Márquez, resaltó que esta «felicidad iniciativa» requiere del «ideal apoyo institucional» para que sea una realidad en 2016.

«Tenemos que abrir las puertas a Europa, sentir orgullo de Córdoba», indicó el presidente de la Diputación de Córdoba, que advirtió de que el «trabajo del presente» marcará el éxito de la propuesta.

El rector de la Universidad de Córdoba, Eugenio Domínguez Vilchez, apostilló que la institución académica «no podía quedarse al margen de un proyecto de esta envergadura».

El presidente de los empresarios, Luis Carreto, se congratuló de la apuesta decidida por convertir a Córdoba en

capital europea de la cultura, un proyecto que saldrá adelante «desde la colaboración entre todas las partes implicadas».

La Real Academia de Córdoba y la Federación de Asociaciones de Vecinos también respaldaron ayer esta iniciativa.

Las claves de la candidatura

Al principio de esta semana, la Comisión encargada de este proyecto hizo público los primeros pasos que se darán para optar a la Capitalidad Cultural, a través de una serie de actuaciones que se desarrollarán durante el próximo semestre. Entre las medidas que se pondrán en marcha figura la presentación del documento que define los elementos esenciales del proyecto, de manera que la Corporación Municipal que surja de las elecciones municipales de 2003 esté en condiciones de adoptar las decisiones estratégicas al respecto. Este documento se entregará la primera quincena de febrero.

Además, está prevista la realización de un estudio sobre los hábitos culturales de los cordobeses, la evaluación de las propuestas de la Comisión en mesas específicas y el afianzamiento de Córdoba en la presencia de Córdoba en las redes de ciudades culturales y en los eventos culturales, nacionales e internacionales.

La consulta con expertos que hayan organizado este tipo de citas también tendrá lugar durante los próximos meses, período que se antoja clave para el futuro de la candidatura cordobesa a la Capitalidad Cultural de Europa en el año 2016.

INICIATIVA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE CÓRDOBA

JOSE MARTINEZ



Gran respaldo a la candidatura a la capitalidad cultural en 2016

■ Representantes de numerosos sectores culturales, empresariales y sociales de Córdoba testimoniaron ayer su respaldo a la candidatura de la ciudad para ser la capital cultural europea en el año 2016, iniciativa que auspicia la alcaldesa, Rosa Aguilar. PÁG. 10

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, sábado 14 de diciembre de 2002. Pág. 1.

SÁBADO 14/12/2002 | ABC

Diario ABC. Córdoba, sábado 14 de diciembre de 2002. Pág. 8.



FERNANDO DEL VALLE LORENCI

«Ocurra lo que ocurra finalmente, el paso dado ayer tiene que representar por fuerza el inicio del camino hacia alguna parte. Es la oportunidad perfecta para demostrar que toda la ciudad puede ir unida por encima de los habituales intereses particulares»

EL CAMINO HACIA 2016

UNA Instantánea como la de ayer produce sensaciones encontradas. Los protagonistas: casi todos los que se supone tienen algo que decir en Córdoba; juntos, codo con codo. La alcaldesa; el presidente de la Diputación; el delegado de Gobierno de la Junta; el director de la Academia, el presidente de los empresarios, el rector y el representante de las asociaciones de vecinos. *Faltaban las peñas, pero ese es otro cantar* (flamenco). El tema: firmar un manifiesto en pro de la Capitalidad Cultural para 2016. Loable objetivo.

¿Y por qué entonces sensaciones encontradas? Porque, de un lado, la población de Córdoba debe de estar absolutamente hastiada de este tipo de imágenes. De protocolos de intenciones, de convenios, de estudios conjuntos parciales. Y sobre cualquier cuestión: el paro, la economía sumergida, el porvenir turístico o la supervivencia del pato malvasía en los Sotos de la Albolafia. Un cúmulo, en definitiva, de buenas intenciones, sonrisas a la cámara y presencia en los medios de comunicación (hay que demostrar que nos gmanos el pan) pero con resultados de sobra conocidos para el lector: más bien escasos y mayoritariamente nulos.

Pero con la Capitalidad Cultural el regusto que deja un encuentro como el de ayer trasciende, afortunadamente, del habitual poso de escepticismo que nos queda en el paladar con cualquier otra situación. Quizás sea que llega la Navidad; o seguramente sean las ganas de ser optimista en cuanto a ciertos temas que tanto beneficio pueden traer a esta ciudad adormilada.

Y es que, ocurra lo que ocurra finalmente, el paso dado ayer tiene que representar por fuerza el inicio del camino hacia alguna parte. De un lado, es la oportunidad perfecta para demostrar que toda la ciudad puede ir unida por encima de los habituales intereses partidistas, sectoriales y de cualquier otro tipo. Y no

con cualquier pretexto. El reto de la capitalidad, o quizás solamente la lucha por conseguirla, puede suponer que Córdoba se encuentre permanentemente en los próximos tiempos en un escaparate sin parangón que haga más sabrosa aún la oferta patrimonial con la que cuenta. La repercusión turística que generará simplemente esa pelea será sin duda más que notable.

Puede servir, además, de contrapunto para las cuantiosas servidumbres que conlleva el ostentar el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, algo muy rimbombante y de lo que sin duda hay que estar orgulloso. Pero algo, también, que provoca diversos problemas a la ciudadanía, empezando por las costosas inversiones que hacen falta para cualquier restauración y pasando por las limitaciones urbanísticas a las que obliga.

De otra parte, luchar por ese objetivo tiene que llevar consigo de manera obligada la apuesta por mejorar ese patrimonio que todos nos hemos encontrado con una oferta y un equipamiento cultural del que hasta ahora adolecemos. La propia consejera Carmen Calvo, en una entrevista que publicó hace algunas semanas este periódico, lo dejaba bien claro. Y abundaba aún más. Córdoba necesita trascender de sus habituales tópicos para sumergirse en la modernidad, algo hasta ahora ni siquiera bien visto.

El horizonte, pues, difícilmente puede ser más interesante. Y aunque llevamos ya más de un año hablando del asunto, de los titubeos iniciales parece ser que se marcha ahora a paso mucho más decidido. El 2016 no sólo es un año: es un objetivo. Pero no es lo único que importa. Lo que nos falta hasta él puede tener mucha enjundia, si seguimos andando el camino como ayer.

fvalle@abc.es



VALERIO MERINO

Gregorio Robles presenta «Piel de Limaco»

CÓRDOBA. La catedrática de Literatura y secretaria de la Real Academia de Córdoba, María José Porro, presentó ayer la novela «Piel de limaco» de Gregorio Robles en el Circulo de la Amistad. El libro, que ha sido editado por Biblioteca Nueva, narra una historia de malos tratos psicológicos dentro del matrimonio. Al acto asistieron numerosas personalidades, entre ellas el columnista de ABC, Ignacio Sánchez Cámara, y el magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba, José María Magaña Calle.

Diario *ABC*. Córdoba, domingo 15 de diciembre de 2002. Pág. 43.

Libro José María Palencia presenta el volumen 'La colección de obras de arte de la Real Academia'.

PUBLICACIÓN

Arte en la Real Academia

20.00 Esta tarde tendrá lugar la presentación del libro *La colección de obras de arte en la Real Academia de Córdoba*, escrito por José María Palencia Cerezo. El acto tendrá lugar en el Salón CajaSur-Gran Capitán. → Avenida Gran Capitán, 13.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 17 de diciembre de 2002. Pág. 25.

PRESENTACIÓN

REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBACajaSur
obra Social y Cultural

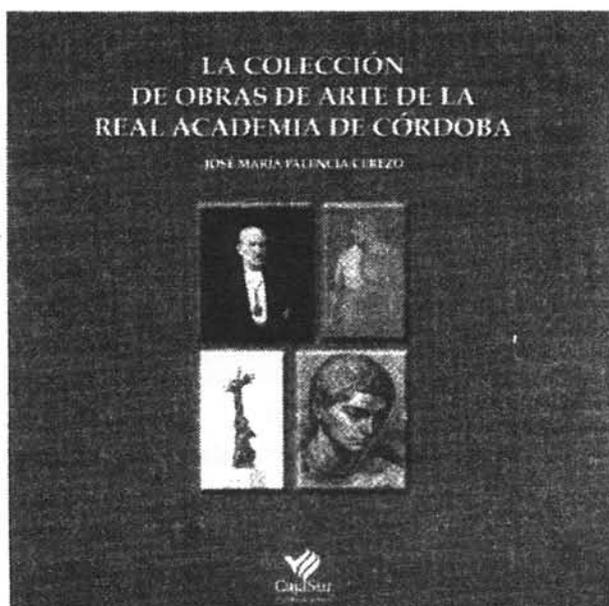
SALÓN DE ACTOS CAJASUR GRAN CAPITÁN
Avda. del Gran Capitán, 13. CÓRDOBA

Presentación del libro

LA COLECCIÓN DE OBRAS DE ARTE DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

de José María Palencia Cerezo

HOY MARTES
DÍA 17
A LAS 20'00 H.



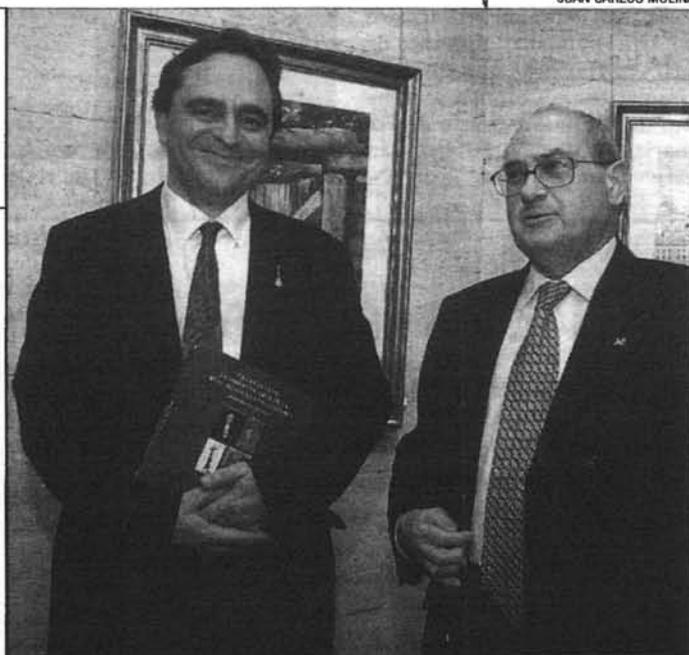
ENTRADA LIBRE

www.cajasur.es

JUAN CARLOS MOLINA

La Academia presenta sus obras de arte

■ El salón de actos de Cajasur-Gran Capitán fue ayer el marco de la presentación del libro 'La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba', cuyo autor es José María Palencia Cerezo, en el que se ponen de manifiesto las obras artísticas de que consta el centro cultural cordobés. El acto contó con la colaboración de la Obra Social y Cultural de Cajasur. REDACCIÓN



Diario *Córdoba*. Córdoba, miércoles 18 de diciembre de 2002. Pág. 56.

MI | 18 | 12 | 2002 | el Día de Córdoba

PUBLICACIÓN

La Real Academia cataloga su colección de obras de arte

El académico José María Palencia estudia en un libro editado por CajaSur los fondos artísticos de la institución, formados por 150 piezas

ALFREDO ASENSI

■ CÓRDOBA. Después de cinco años de trabajo, el académico José María Palencia, asesor de Conservación e Investigación del Museo de Bellas Artes de Córdoba, ha culminado la realización del primer catálogo de obras artísticas de la Real Academia de Córdoba. El libro, presentado ayer, ha sido editado por la Obra Social y Cultural de CajaSur.

La publicación de *La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba* constituye, según Joaquín Criado, director de la institución, un avance en el conocimiento, estudio y puesta en valor de un patrimonio artístico (35 pinturas, 29 esculturas, 65 dibujos, 14 grabados y tres guadamécies, además de una serie de piezas egipcias analizada en otro libro editado por CajaSur) que hasta el momento no ha sido expuesto al público y que presenta un irregular estado de conservación. Estos fondos, añade, se han ido incrementando con el paso de los años por una triple vía: "Por

FONDOS

El patrimonio artístico de la institución está integrado por pinturas, dibujos, esculturas, grabados y guadamécies

impulso creativo de la propia Academia, por donación de objetos unitarios y de colecciones particulares de académicos y de personas ajenas a la Corporación, y por el frecuente *modus operandi* académico de sustituir los miembros de la sección de Nobles Artes su discurso de ingreso o su trabajo de presentación por la donación de una o varias obras de su autoría". "No se puede decir que se trate de una colección de primera categoría", indica Criado, "pero sí de una serie nutrida de obras que se ha ido formando a lo largo de la historia de la Academia y que necesitaba ser catalogada".

En la colección pictórica de la institución hay obras de, entre otros autores, Rafael Romero Barros (Don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas), Juan de Montis y Vázquez (Retrato de Luis de Góngora y Argote), José Ramón Gornelio González (Retrato de Antonio Pablo Fernández-Solano y Sánchez Prieto), Enrique Romero de Torres



Fondos • Cuatro de los cuadros que forman parte de la colección: "Don Rafael Romero Barros", de Enrique Romero de Torres; "Retrato de Luis de Góngora y Argote", de Juan de Montis y Vázquez; "Don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas", de Rafael Romero Barros; y "Jardín con flores rojas", de Rafael Boti Gaitán.

(Don Rafael Romero Barros), Rafael Boti Gaitán (*Jardín con flores rojas*), Ginés Liébana (*Antonio Gala*) y Rafael Díaz Peno (*San Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba*). Entre los autores representados en la serie pictórica están José Gragera, Mateo Inurria, Rodrigo Castaños Oller, Amadeo Ruiz Olmos, Segundo Gutiérrez, Aurelio Teno y Juan Polo.

El apartado de dibujos incluye trabajos de Luis Palao, Leandro Oroz Lacalle (*Mateo Inurria yacente*), Enrique Tienda Pequerro (*Seguiriyu*), Miguel del Moral (*Cabeza de adolescente*) y Carlos Rojas Vila, entre otros. La colección de grabados contiene 14 obras, casi todas de reciente donación. Los tres guadamécies propiedad de la Academia, por último, proceden de la colección del artista José Fernández-Márquez.

José María Palencia explica en la introducción de la obra que el primer paso de su trabajo de catalogación fue la elaboración de un

inventario básico. La profundización en este inventario "dio como resultado un mínimo catálogo que, por supuesto, no era ni un asomo de lo que es hoy". "Fruto de esa labor", señala el académico, "fue en su día mi discurso de

PROYECTO

El director de la Academia, Joaquín Criado, espera que las obras sean restauradas en un futuro próximo

ingreso como correspondiente, que llevó por título *La galería de retratos de la Real Academia de Córdoba (sección pintura)*". En cuanto al estado de conservación que las obras presentaban, "en algunos casos era notoriamente deficiente". "Con los escasos medios a mi alcance por la falta de tiempo y de recursos económicos, he

venido preocupándome de aplicarles distintos métodos y técnicas de conservación preventiva", indica Palencia.

"Por primera vez —destaca Joaquín Criado—, la Academia se dota de un catálogo útil para el conocimiento y la gestión de sus obras de arte". El director de la institución espera que la publicación de esta obra represente "un primer paso" en el proceso de puesta en valor de este patrimonio artístico, un punto de partida para el desarrollo de "un programa de restauración de las obras" y para "la instalación futura, pero no lejana, de un museo académico en el seno de una Corporación, que sienta la necesidad de ampliar y restaurar su sede".

La obra, volumen 50 de la colección *Temas Andaluces* de la Obra Social y Cultural de CajaSur, cuenta con un texto preliminar del presidente de CajaSur, Miguel Castillejo, y un prólogo de Joaquín Criado.

Pinturas, esculturas, dibujos, grabados y guademecies conforman la colección artística de la Real Academia de Córdoba. El historiador del arte José María Palencia presentó ayer una obra en la que repasa este legado artístico, que alberga la más importante colección de retratos de Córdoba

Un tesoro en la Real Academia

POR RAÚL RAMOS

CÓRDOBA. La Real Academia conserva la única imagen que se guarda de un cordobés ilustre como Rafael Romero Barros. Un retrato realizado por su hijo Enrique Romero de Torres representa el único testimonio de sus rasgos físicos. Esta pieza singular forma parte de la sección de retratos de la centenaria institución cultural, poseedora de un amplio legado artístico que ha sido inventariado por el historiador del arte José María Palencia.

El discurso de ingreso como académico correspondiente en la institución llevó a Palencia a acometer el estudio de los retratos que pertenecían a la Real Academia, paso que le sirvió de introducción a la tarea de inventariar el legado cultural de este centro. Ayer se presentó el libro que recoge la investigación desarrollada por José María Palencia.

La colección de la Academia arranca, según el estudio, en 1862. El paso del tiempo y la cesión de trabajos la convierten en referencia del retrato en Córdoba. Ilustres figuras de la sociedad cordobesa son representadas en esta colección de retratos. Lucano, el Gran Capitán, Pablo de Céspedes, Romero Barros, Francisco de Borja y Pavón, Antonio Gala, Juan Valera o Muñoz Lucena son algunos de los rostros inmortalizados en pintura o escultura.

El experto, a lo largo de los últimos tres años, ha podido constatar la presencia de obras de autores de gran relevancia en la colección de la Real Academia, al tiempo que ha descubierto pintores de calidad. Tal es el caso de Adelaida Ramírez de Arellano, responsable del retrato de su tío Carlos Ramírez de Arellano.

La talla de Mateo Inurria está presente en los fondos de la Real Academia de Córdoba a través de dos obras, el retrato de Rafael Luque Lubián y la mascarilla funeraria de Francisco de



Esculturas de Mateo Inurria y Ruiz Olmos propiedad de la Academia RAFAEL CARMONA

Borja y Pavón, ilustre director de la institución cultural cordobesa. El personal sello del escultor Amadeo Ruiz Olmos también está presente en esta colección con dos piezas.

Lejos del retrato, José María Palencia ha detectado composiciones pictóricas de Ángel López Obrero, Rafael Botí y Pedro Bueno.

Dibujos, grabados y guademecies

El inventario que el experto presentó ayer también deja constancia de la existencia de sesenta dibujos procedentes, en su mayoría, de la colección de José Fernández Márquez y que llegaron a la Academia tras ser donados por su viuda, Maruja Barbudo. También existen dibujos de Mateo Inurria o Miguel del Moral.

Algunos grabados y guademecies completan el listado de bienes artísticos de esta institución centenaria que, con el paso del tiempo, ha forjado su

colección a través de la cesión de obras o por la convalidación del discurso de entrada a la Academia por una creación artística.

El trabajo de catalogación de las piezas realizada por José María Palencia sirve de base a la futura exhibición del patrimonio artístico de la institución, supeditado a la inminente reforma de la sede de la Real Academia de Córdoba.

El inventario de los bienes artísticos se suma a la labor de investigación a la que fue sometida el legado de piezas egipcias que posee la institución cultural, trabajos que permiten el conocimiento completo del patrimonio de este centro.

La tarea de Palencia —presentada ayer en forma de libro— ha permitido, además, una mejora de las tareas de conservación de los cuadros que trazan la evolución de la Real Academia de Córdoba.



Francisco Castejón pronuncia su conferencia durante la sesión de ayer MADRIDO CUBERO

La Real Academia recuerda al fallecido Diego Jordano Barea

R. R. CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes dedicó la sesión celebrada ayer a la memoria de Diego Jordano Barea, que fuera académico de número de la institución cultural.

El acto académico se sustentó en la revisión de la figura y obra del abogado cordobés, a través de la intervención de un nutrido grupo de miembros de la Real Academia de Córdoba.

La sesión fue inaugurada por Francisco Castejón Calderón, primer rector de la Universidad de Córdoba, que

cedió el testigo en el turno de palabra a el académico numerario Rafael Mir Jordano.

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, y Pedro Jordano Barbudo pusieron con sus palabras cierre al acto.

Durante la sesión se analizó la labor profesional de Diego Jordano, en el mundo del Derecho, así como su contribución a la evolución de la institución cultural, donde alcanzó un lugar destacado como académico numerario, puesto que ocupó hasta su reciente fallecimiento.

Diario ABC. Córdoba, viernes 20 de diciembre de 2002. Pág. 52.

CajaSur



La Fundación Antonio Gala se pone en marcha de la mano de CajaSur

La Fundación Antonio Gala, promovida por el conocido escritor y patrocinada por la Obra Social y Cultural de CajaSur, ha iniciado su andadura en el antiguo convento del Corpus Christi de Córdoba, recuperado y restaurado por CajaSur para este fin. En rueda de prensa, se presentó a los medios de comunicación la iniciativa, ya en funcionamiento con la llegada de los primeros residentes, quince jóvenes creadores –músicos, poetas, pintores y escultores– que durante un curso compartirán espacio, tiempo y experiencias artísticas, bajo la dirección de la directora del centro, la escritora canaria Elsa López.

El director general adjunto de Relaciones Externas y Obra Social y Cultural de CajaSur, José Eduardo Huertas, manifestó su satisfacción por la puesta en marcha de este proyecto y su

deseo de que "Córdoba vuelva a ser un foco de irradiación de la cultura, ahora de la mano de CajaSur y de Antonio Gala, con el fin de apoyar a jóvenes artistas que aquí se formarán y conservarán el recuerdo de su estancia".

Antonio Gala afirmó que "se ha elegido Córdoba como sede para esta Fundación porque mi adolescencia es cordobesa, pero también y sobre todo por la celeridad con que CajaSur se ofreció para acogerla cuando lancé la propuesta, en la que también estuvieron interesadas otras ciudades andaluzas". También perfiló algunas de las líneas maestras de esta residencia: "Está pensada –aseguró– para que ellos trabajen solos, con poca tutoría, porque es dentro de uno mismo donde hay que buscarse y encontrarse", aunque añadió a renglón seguido que

"también se busca que cada uno de ellos muestre a los demás el resultado de su trabajo, para que la creación resultante equilibre la ascética conventual y la alegría propia de la juventud". Del mismo modo, recordó el emblema de la Fundación, "*Pone me ut signaculum super cor tuum*", "ponme como un sellito sobre tu corazón", tomado del Cantar de los Cantares: "Queremos que el paso por esta residencia deje en ellos, más allá del paso de los años, el sellito de su recuerdo y su influencia".

Elsa López, por su parte, explicó a los presentes el proceso de selección de los candidatos, que en este curso son quince aunque en convocatorias posteriores podrán llegar hasta veinticinco. "Tras la recepción de los currículos, se realizaron entrevistas personales, hasta que finalmente se de-

signó a los seleccionados", "en un proceso que en nada se pareció a un casting", añadió Antonio Gala.

La propuesta que ya está puesta en marcha carece de antecedentes en España, al no ser exactamente ni una academia ni una residencia de estudiantes —de hecho, varios residentes vienen ya con sus carreras terminadas—, sino un centro donde los jóvenes creadores conviven y crean en libertad sus obras, con un reglamento horario mínimo, limitado prácticamente a las horas de las comidas. "Es lo que a mí me hubiera gustado tener cuando era joven y no tuve", afirmó Antonio Gala.

Los trabajos promovidos desde esta Fundación ha recibido el interés de diversas entidades del mundo de la cultura, y por ejemplo Editorial Planeta se ha ofrecido a patrocinar actividades culturales. La misma Fundación promoverá que se dé a conocer el trabajo de los jóvenes creadores.

El acto público y oficial de la apertura de curso en la Fundación Antonio Gala se celebró en la sala de conferencias de la sede; con la intervención del propio Antonio Gala.

Al acto solemne de la inauguración, asistieron con el Presidente de Caja-Sur Miguel Castillejo y el escritor Antonio Gala, una nutrida representación de la vida cordobesa; el director de la Real Academia Joaquín Criado, el director del Conservatorio "Rafael Orozco" Juan Miguel Moreno Calderón, políticos, empresarios, representantes del mundo de la cultura y numerosos público.

Antonio Gala pronunció una conferencia sobre "Aprendizaje de la Vida" en la que animó a los jóvenes alumnos a crear con libertad y aprender para transformar el mundo. Hizo la presentación el Sr. Castillejo, quien no ocultó su satisfacción por haber llevado a buen término "el reto de la Fundación, con lo que el futuro de ésta casa queda asegurado" para señalar que "aunque hubo que superar un camino repleto de adversidades, tiene una gran dimensión para la historia el hecho de instituir esta Fundación".





Rotundo éxito de la ópera "Marina"

El presidente y el director general de CajaSur asistieron a la primera representación de la XVII Semana Lírica

También fue un rotundo éxito la puesta en escena de "Marina" en el Gran Teatro de Córdoba, que abrió la XVII Semana Lírica Cordobesa, dedicada a conmemorar el décimo aniversario de la creación de la Orquesta de Córdoba que, en esa ocasión, estuvo dirigida por Antonio Moya Tudela. Esta zarzuela en tres actos es una de las más representadas de todos los tiempos y, por ello, los cordobeses acudieron de forma masiva a sus dos representaciones.

Entre los espectadores se encontraban nuestro Presidente, Miguel Castillejo, y el director general, Francisco J. Jurado. Además, acudieron a las representaciones otros personajes de la vida social, cultural y política de Córdoba, como el director del Conservatorio Superior, Juan Miguel Moreno Calderón; el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado; el cronista de la ciudad, Miguel Salcedo Hierro; el rector de la Universidad, Eugenio Domínguez; y los responsables de Cultura del Ayuntamiento, Diputación y Delegación de la Junta de Andalucía, Angelina Costa, Alberto Gómez y Rafaela Valenzuela, respectivamente.

El presidente de la Asociación Lírica Cordobesa, Julio Sánchez, hizo una presentación de la nueva edición de este evento cultural y agradeció el apoyo de sus patrocinadores, en especial, el de CajaSur, "el gran mecenas" de este acontecimiento.

Destacaron entre el reparto sus protagonistas: Helena Gallardo, en el papel de Marina, y Rafael Liedó y Manuel de Diego, como Jorge, en sustitución del tenor Manuel Díaz-Obregón, que sufrió una repentina indisposición. Junto a ellos, actuaron Carlos Bergasa (Roque), Manuela Ruiz (Teresa) y Jesús Reina (marinero), además del coro de ópera de CajaSur, dirigido por Alexander Dolgov, y el Ballet del Conservatorio Profesional de Danza de Córdoba.

La segunda representación, que puso el "broche de oro" a esta XVII Semana Lírica, fue la popular zarzuela "La Verbena de la Paloma".

Revista *Cajasur*. Año XX. Nº 89. Córdoba, diciembre de 2002. Pág. 31.

ÍNDICE

I.	GALERÍA DE ACADÉMICOS:	
	Ilmo. Sr. D. Rafael Vázquez Lesmes	5
II.	APERTURA DEL CURSO 2002-2003:	
	<i>José Cosano Moyano</i>	
	Dos siglos de doctrinas en las relaciones de los Estados Unidos con Latinoamérica	11
	<i>María José Porro Herrera</i>	
	Memoria del curso académico 2001-2002	33
	<i>Joaquín Criado Costa</i>	
	Intervención del Sr. Director de la Academia	73
III.	ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A LA REAL ACADEMIA:	
	<i>Rosa Aguilar Rivero</i>	
	Palabras en el acto de entrega de las Medallas de Oro de la Ciudad.....	79
	<i>Joaquín Criado Costa</i>	
	Palabras en el acto de entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de Córdoba a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.....	85

IV.	APERTURA DEL CURSO 2002-2003 DEL INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA:	
	<i>Joaquín Criado Costa</i>	
	Palabras de saludo y bienvenida, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes	89
V.	ACTO DE PRESENTACIÓN DE D. JUAN VACAS MONTORO:	
	<i>Joaquín Criado Costa</i>	
	Presentación de Don Juan Vacas Montoro.....	93
	<i>Juan Vacas Montoro</i>	
	El concepto del arte fotográfico.....	95
	<i>Rosa Aguilar Rivero</i>	
	Intervención de la Excma. Sra. Alcaldesa de Córdoba, D. ^a Rosa Aguilar Rivero.....	97
VI.	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN:	
	<i>José Peña González</i>	
	La forja de una constitución.....	101
VII.	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INMACULADA:	
	<i>Ángel Fernández Dueñas</i>	
	Breve comentario al libro “ <i>La Inmaculada y Córdoba</i> ” de Daniel Aguilera Camacho.....	107
VIII.	JORNADAS SOBRE D. NICETO ALCALÁ-ZAMORA:	
	<i>José Peña González</i>	
	Don Niceto Alcalá-Zamora, académico.....	130
IX.	JORNADAS SOBRE LUIS CERNUDA	
	<i>Francisco Onieva Ramírez</i>	
	Éluard visto por Cernuda. Su posición como traductor.....	125
	<i>Antonio Moreno Ayora</i>	
	José Luis Rey, en la estela de Cernuda.....	127

<i>Juana Toledano Molina</i>	
El homenaje a Luis Cernuda de la revista <i>Cántico</i> de Córdoba (1955).	129
<i>Antonio Cruz Casado</i>	
Góngora y Cernuda.....	135
<i>Manuel Gahete Jurado</i>	
Luis Cernuda: La luz de la niebla.....	145
X. SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO. SR. D. DIEGO JORDANO BAREA	
Intervención del Excmo. Sr. D. Francisco Castejón Calderón.....	151
Intervención del Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano.....	153
Intervención del Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa.....	155
Intervención de D. Pedro Jordano Barbudo.....	156
XI. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN:	
1. Minerología	
<i>José Luis Hernando Fernández y Rafael Hernando Luna</i>	
Descubrimiento, explotación y tratamiento de los minerales radiactivos de Sierra Albarra. El Cabril (Córdoba).....	161
2. Historia	
<i>Antonio Arjona Castro y Rafael Frochoso Sánchez</i>	
Localización del lugar donde estuvo ubicada la casa de la moneda (Dar Al-Sikka) en la Córdoba islámica.....	181
<i>Virgilio Martínez Enamorado</i>	
Héroe o villano. Guerrero o mecenas. Almanzor en la historiografía española moderna y contemporánea (siglos XVI-XXI).....	199
<i>José Lucena Llamas</i>	
Un edificio centenario: el IES “Maimónides” de Córdoba.....	215
<i>Enrique Aguilar Gavilán</i>	
D. Juan Carlos y la nacionalización de la monarquía.....	241
<i>Pablo Moyano Llamas</i>	
Veinte años en la historia del valle (Santaella).....	259

3. Literatura	
<i>Juana Castro Muñoz</i>	
Ofrenda Lírica a Don Luis de Góngora.....	273
<i>Juana Castro Muñoz</i>	
Una mirada a la poesía cordobesa actual.....	277
4. Historia del arte	
<i>Miguel Forcada Serrano</i>	
Pintores de Priego.....	295
XII. RESEÑAS DE LIBROS:	
<i>Joaquín Criado Costa</i>	
La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba, de <i>José M^a. Palencia Cerezo</i>	311
<i>Joaquín Criado Costa</i>	
Palabras. Origen y evolución, de <i>Lorenzo Miranda Morán</i>	312
<i>Manuel Gahete Jurado</i>	
Sociología del Episcopado español e hispanoamericano (1789- 1985), de <i>José Manuel Cuenca Toribio</i>	315
<i>Manuel Gahete Jurado</i>	
El poder y sus hombres. ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles? (1705-1998), de <i>José Manuel Cuenca Toribio</i>	316
<i>Manuel Gahete Jurado</i>	
Orilla de zafiros, de <i>Filomena Romero</i>	318
<i>Antonio Moreno Ayora</i>	
Resquicios: Una fotografía en negativo, de <i>Rafael Alcalá</i>	320
<i>Antonio Moreno Ayora</i>	
Fuente que mana y corre, de <i>Miguel Castillejo Gorraiz</i>	321
XIII. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA.....	327



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura

BOLETIN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



JULIO-DICIEMBRE 2002
AÑO LXXXI-NUMERO 143

